REVISTA
DEL RIO DE LA PLATA.

PERIÓDICO MENSUAL

DE

HISTORIA Y LITERATURA DE AMÉRICA

PUBLICADO

POR

Andrés Lamas, Vicente Fidel Lopez

Y

Juan María Gutierrez.

TOMO VI.

BUENOS AIRES

Imprenta y Libreria de Mayo, calle de Moreno 241

Plaza de Monserrat

1873.



REVISTA DEL RIO DE LA PLATA.

N.º 21.

NUESTRO PRIMER HISTORIADOR

Ulderico Schmidel.

SU OBRA, SU PERSONA Y SU BIBLIOGRAFÍA.

...magna cum voluptate et admiratione legi... qui tam periculosum, et memorabile iter confecerit, et tam rara, et auditu penè incredibilia exhauserit. (*Levini Hulsii—ad benevolum lectorem.*)

Un autre motif d'étudier la relation de Schmidel, c'est qu'il est un des premiers qui ont écrit sur cette partie de l'Amérique Méridionale. (A. G. Camus.—*Memoire sur la collection des grands et petits voyages, etc. pag.* 87, 88.)

Ce ne sont que les memoires d'un vieux soldat, qui de retour dans ses foyers raconte simplement et sans exagération ce qui lui est arrivé. (*H. Ternaux-Compans.*)

Su obra es la mas exacta que tenemos, la mas puntual en las situaciones y distancias de los lugares y naciones, y la mas ingénua é imparcial. (*D. Félix de Azara.—Prólogo á su descrip. è hist. del Paraguay y del R. de la Plata. Edicion de Madrid*—1847—*pàg.* 5.

La conquista del Rio de la Plata tiene su poeta épico en un sacerdote hijo de Estremadura, el Arcediano don Martin del Barco Centenera, y su primer historiador en

un soldado aleman de las huestes de Cárlos V, llamado por los españoles ULDERICO SCHMIDEL. Tanto el uno como el otro de estos personajes, cuya memoria nos es cara, fueron testigos oculares y actores en los sucesos verdaderamente estraños y dramáticos de nuestros oríjenes, y por consiguiente sus biografias están escritas por ellos mismos en las preciosas páginas que trasmitieron á la posteridad.

Por ahora, y dejando para otra oportunidad al poeta épico, vamos á ocuparnos del viajero historiador y guerrero, refiriendo sus hechos y opiniones, dando á conocer su persona y al mismo tiempo el libro curioso y poco popular que escribió en Europa despues de su regreso. No será esta la parte menos interesante del presente escrito, porque la narracion de los viajes de Schmidel, antes de pasar á la nuestra, solo podian leerla aquellos que conocian las lenguas alemana ó latina en que apareció primero; circunstancia que ha dado al libro de nuestro historiador una fisonomia especial, convirtiéndole en algunos de sus pasages, en un verdadero enigma á causa de la singular adulteracion que han padecido en aquellos dos idiomas los nombres propios de nuestras cosas y de nuestros personages, tanto derivados de las lenguas indíjenas como de orígen peninsular. El nombre y apellido del mismo Schmidel difiere tanto, segun el testo en donde se halle, que no es fácil reconocerlo como el de un mismo y único personage, sinó con ayuda de la sagaz advertencia de algun erudito.— Ulrici Schmidts, Huldericus Schmidel, Holderico Schimidel,[1] Feber, Fabro,[2] de todas estas diversas maneras se encuen-

1. Antonio de Leon—Epitome etc. etc.
2. *Faber* o *Fabro*, es la traduccion literal del Schmidts aleman.

tra escrito este nombre, en las ediciones alemanas y latinas á que acabamos de aludir, y en las bibliotecas y catálogos de libros sobre América.

Antes de dar á conocer el libro narraremos lacónicamente la vida y viajes de nuestro primer historiador siguiendo las huellas que dejó impresas en la crónica de sus correrias y de sus aventuras militares.

Schmidel era natural de Straubing ó Straubingen, ciudad de Baviera, en donde nació á principios del siglo XVI.

Debia hallarse en edad sazonada y en la plenitud de sus fuerzas, cuando en el año 1534 tomó pasage en una de las catorce embarcaciones que zarparon del puerto de Cadiz al mando de *don Pedro de Mendoza*, con direccion al Rio de la Plata y con escala en San Lucar, de donde dió vela la espedicion el 1º de Setiembre, segun la cronologia del mismo Schmidel que es la adoptada por Azara en el precioso resumen histórico que forma el Capítulo XVIII de sus viajes en la edicion madrileña del año 1847. A estar á lo que aquel refiere, la gente reunida por el Adelantado se componia de 2500 españoles y 150 alemanes, flamencos y sajones, á bordo de 14 grandes navios. Uno de estos, cargado de mercaderias y del cual era factor Enrique Peyne, [1] recibió á su bordo á 80 hombres bien armados, entre alemanes y flamencos, en cuyo número debe incluirse al mismo Schmidel; siendo de notar que este soldado oscuro cuyo nómbre no se creyó digno de figurar al lado del hermano de leche del emperador Cárlos V ni de un deudo de Santa Teresa de Jesus, de quienes hacen mencion los historiadores como

1. *Heinrich Paeime*, en el testo aleman.

compañeros de Mendoza, debia de dejar rastros imperecederos como historiador de los importantes acontecimientos en que tomó parte, describiendo paises, hombres y usos de que la Europa no tuvo conocimiento hasta el regreso á su patria de este simpático aventurero. Su peregrinacion duró cerca de veinte años, y durante ella dió pruebas de valor y constancia y de una circumspeccion de carácter y de juicio que imprime á su rápida narracion el sello de la verdad inspirando plena confianza en lo que refiere. Azara que es tan rijido para juzgar á los historiadores primitivos del Rio de la Plata, considera la obra de *Schimidels* como la mas exacta, la mas puntual en las situaciones y distancias de los lugares y naciones, (y en esto era Azara juez competente como geómetra y como geógrafo) y la mas injenua é imparcial.» [1]

La espedicion arribó á las islas Canarias con el objeto de surtirse de provisiones, dividiéndose las naves entre los puertos de Tenerife, Gomera y Palma. La de Schmidel estaba surta en este último. Uno de sus compañeros de bordo, pariente del Adelantado y del mismo apellido de Mendoza, dió la primera muestra de lo que era capaz la jeneralidad de aquellos aventureros, en satisfaccion de los apetitos de sensualidad y codicia. Don Jorge Mendoza, burlando la vijilancia del capitan Peyne, habia embarcado á una jóven hija de honesta familia de la isla, de quien se habia aficionado, robándola con sus joyas y dinero en la alta noche la víspera de dar á la vela. Este hecho escandaloso habria quedado sin reparacion, si á poco de comenzado el viaje no se hubiera alterado el mar de manera

1. Edicion española T. 1º pág. 5. párrafo 7.

que fué necesario recobrar el puerto á la nave de Schmidel. Una vez al ancla, quiso bajar á tierra el capitan Peyne, y apenas se acercó á la playa vinieron contra él como treinta hombres armados que le persiguieron sin tregua en pequeñas embarcaciones. Peyne logró sin embargo escapar asilándose en una nave surta sobre la costa, desde donde vió que los Canarios despechados de no haber podido prenderle tocaron á rebato y trajeron dos cañones que dispararon contra el buque hospitalario, causándole serias averias y la muerte de un hombre.

La situacion geográfica de las «islas afortunadas», las condenaba en aquella época, en que la España toda lanzaba sobre el nuevo mundo las indisciplinadas hordas que militaron con el ambicioso Carlos 1°, á darles hospedaje en el tránsito, y á la sazon en que pasa el hecho que referimos se hallaba en aquella isla un capitan en viaje para Méjico que con ciento cincuenta hombres se solazaban en tierra. Este capitan tomó cartas en el asunto de don Jorge de Mendoza, inclinándose á favor del raptor, con cuyo acto violento simpatizaba por educacion y por los instintos de la sangre. El gobernador de la isla sometido naturalmente á la influencia de la fuerza, pactó con el capitan y subió con él á bordo del buque mandado por Peyne, donde se consumaron con fórmulas espeditivas los desposorios de Mendoza con la doncella robada, á pesar de las lágrimas de su infeliz padre y del duelo general de los moradores de Palma.

Esta aventura tan dramática y tan propia para caracterizar el sentido moral de aquellas jentes destinadas á la conquista, ocupa poquísimos renglones en la narracion de Schmidel, á quien no sujiere reflexion alguna, limitándose

á dejar consignado el hecho con verdadera parcimonia bábara. Es singular que siendo compuesta esta espedicion de don Pedro Mendoza, de jente de cuna y de corte á punto de que los historiadores ostentan la lista de su personal como una prueba de que los primeros conquistadores del Rio de la Plata «fueron los mas distinguidos é ilustres entre los conquistadores de Indias» [1] es singular deciamos que aquellos hombres, socialmente tan selectos, hubiesen sembrado de escàndalos su tránsito, en las Canarias, en Rio de Janeiro, dentro de las primeras tapias del fuerte que levantarou en nuestro suelo, derramando á puñaladas traidoras la sangre del Maestre de campo Juan de Osorio y del capitan Lázaro de Mendoza, favoritos del Adelantado. Este mismo, es acusado por los historiadores de su tiempo, de haberse enriquecido por el saqueo, y de haber hecho frente á los empeños que contrajo como conquistador,

Con dinero robado entre Romanos. [2]

Despues de tocar en las islas de Cabo Verde y en Rio Janeiro, donde tuvo lugar la sabida trajedia de Osorio, asesinado por órden del Adelantado, llegó la espedicion al Rio de la Plata, fondeando las 14 naves que la componian, en el Rio Paraná, como á un tiro de bala de la costa. Trasladados á tierra los soldados y demás jente, dieron con un pueblo de indios llamados Charruas como en número de dos mil, que se alimentaban de caza y pesca y andaban desnudos á exepcion de las mujeres que usaban un paño delgado de algodon que las cubria desde la cintura á las rodillas. Aquellos naturales que mostraron en adelante tanta constancia en re-

1. Azara t. 2° pág. 25 ed. citada.
2. Barco Centenera—*Argentina*—canto 4° oct. 2ª.

sistir á los conquistadores esta vez huyeron de los españoles llevando consigo á sus mujeres é hijos.

Entonces el Adelantado ordenó á los suyos que pasasen á la otra parte del rio, «que no tenia por allí mas anchura que ocho leguas,» y llegaron al sitio en donde se levantó por entonces la ciudad de Buenos Aires, residencia de los indios querandies, que en número como de 3000 se presentaron á los españoles bajo el mismo aspecto que los charruas. Estos querandies, dice nuestro historiador, no tienen morada fija; vagan como los *gitanos*, y en sus correrias que suelen ser hasta de 30 leguas, aplacan la sed con la sangre de los animales de caza, cuando no hallan la raiz de unos cardos, que comida, surte el mismo efecto.

Estos indios recibieron dóciles y de paz á los recien llegados, á quienes suministraron carne y peces durante catorce dias seguidos. El primero que faltaron con este tributo voluntario, envió Mendoza al juez ó alcalde *Juan Pabon* [1] acompañado de dos soldados, á reconvenir á los querandies por la falta en que habian incurrido. Estos se hallaban á cuatro leguas del real de los españoles: «Los indios dice el testo castellano, los maltrataron y volvieron heridos;» pero comparándole con el orijinal aleman se nota que hay aquí una reticencia voluntaria, pues Schmidel dice, en su sencillo lenguaje de soldado, que los emisarios se condujeron tan mal con los indíjenas que estos se vieron forzados á escarmentarlos *moliéndoles las costillas*.

Airado Mendoza al saber esta noticia, mandó á su hermano don Diego con trescientos soldados y treinta gine-

1. La traduccion española dice Ruiz Galan; Johann Pabon el testo aleman, como Azara, y Baban la traduccion latina.



tes, á apoderarse de los aduares de los indios y á *prenderlos ó matarlos á todos*. Entre los de á caballo iba el mismo Schmidel; de manera que este fué actor mas que testigo, en el suceso que pasa á referir.

Cuando estas fuerzas llegaron á su destino, tenian reunidos los indios como cuatro mil hombres de pelea y se defendieron de manera que dieron que hacer á los europeos por todo el dia.[1] Don Diego Mendoza, seis hidalgos y veinte soldados, de á pié y de á caballo, murieron á manos de los indios, de los cuales perecieron cerca de mil, sin quedar ni uno solo prisionero de los invasores. Las armas de que usaron los indíjenas se componian de arcos y dardos con puntas triples de pedernal aguzado, y de bolas de piedras atadas á una soga larga que arrojaban á los *piés* de los caballos y con las cuales mataron al gefe español y á los hidalgos mencionados. Los españoles hallaron en el *pueblo* de los querandies pieles de *hurones* y de nutrias[2] mucho pescado seco y manteca de peces.

Para comprender cuán pesada debió parecer á los indíjenas la contribucion de alimentos á que le obligaba Mendoza, basta saber que apesar de la abundancia de pesca hubo de sujetar su jente á la racion de tres onzas de harina diaria y á un pez cada tres dias; y el que queria mas tenia que ir á pescarle á cuatro leguas de distancia.

Vueltos los españoles al real emprendieron la obra de edificar la ciudad comenzando á levantar una cerca de tierra (tapia) de tres piés de ancho y tan alta como una lanza,

1. Seguimos el texto aleman en este pasage.

2. La palabra *huron* está suprimida en las traducciones pero se halla en el orijinal aleman.

y una casa fuerte para el gobernador.[1] Mientras tanto moríanse de hambre: se comieron los caballos, los animales inmundos, el cuero del calzado, y hasta los cadáveres. « Quidam etiam hispanus fratrem suum, qui in civitate Buenas Aëres mortuus erat, ob famem immodicam comedit. »[2]

Asi se hallaban los españoles cuando fueron rodeados de 23000 indios aliados de las naciones Querandí, Bartena, Charrua y Timbú[3] el dia 27 de Diciembre de 1535. Quemaron las casas, que eran techadas con paja, arrojando sobre ellas flechas encendidas. Los mismos indios incendiaron cuatro naves que estaban en el puerto á media legua de la ciudad, cuya tripulacion se salvó pasando á otras tres, artilladas, desde donde se defendieron y repelieron á los valientes invasores. En este trance perecieron treinta de los españoles, los cuales, por los combates y las dolencias, estaban reducidos al número de 560, es decir á menos de la cuarta parte de lo que fueron al desembarcar por la primera vez en las orillas del Rio de la Plata.

En esta triste situacion nombró Mendoza por capitan general y gobernador de Buenos Aires á Juan de Ayolas,[4] quien, tomó la determinacion de embarcar la gente en ber-

1. Azara supone que Schmidel al hablar de esta casa dice que se construyó de piedra y le objeta que no habiendo este material en el pais, no pudo empleársele. Pero Schmidel no dice tal cosa en el texto de cuyo tenor pueda hacérsele responsable, que es el aleman.

2. Cap. IX trad. de Ulcius—Barco Centenera cant. 4 repite el mismo hecho.

3. Nemlich, Carendies, Zuchurias, Zechuas y Diembus—Asi estan escritos estos nombres en la primera edicion alemana. Y en la traduccion latina: Carendies, Bertennis, Zechurvas y Tiembús.

4. Las instrucciones que dejó Mendoza á Juan de Ayolas cuando partió para Europa, están fechadas á 21 de Abril de 1537, en el puerto de Nuestra Señora de Buenos Aires.



gantines que construyó espresamente, dejando solo 160 hombres al cuidado de los cuatro navios grandes que habian quedado, y con una racion escasísima de pan para un año. Entró Ayolas con sus bergantines al Paraná, llevando consigo al Adelantado y cuatrocientos soldados y haciendo número entre estos nuestro historiador Schmidel.

Anduvieron los 8 bergantines de Ayolas ochenta y cuatro leguas en el espacio de dos meses; prueba de las dificultades y tropiezos que hubieron de vencer en aguas inesploradas y por tierras desconocidas. Los primeros moradores con que tropezaron fueron *Timbús*, y este encuentro, con hombres debió ser de buen agüero para los españoles puesto que bautizaron el lugar del hallazgo con el nombre de *buena esperanza*: [1] y tenian razon, pues aquellos salvajes, «*nos recibieron muy bien*,» dice nuestro historiador, y su cacique Cherá-guazú se hizo acreedor á las dádivas de Mendoza, las cuales consistieron en un «bonete colorado y otras cosillas.» Á precio tan cómodo adquirieron los espedicionarios pesca en abundancia, animales de caza y otros alimentos que les libraron de una muerte segura, pues ya habian perecido de hambre mas de cincuenta de aquellos arrojados esploradores. Schmidel halló en la manera de manejar el remo, semejanza entre los Timbús y los pescadores de Alemania; pero no en lo demas: las mujeres de aquella tribu eran «feisimas» segun sus testuales palabras, andaban casi totalmente desnudas y los varones usaban en la ternilla de la nariz una estrellita de piedra azul y blanca.

Cuatro años, dice Schmidel, permanecieron los espa-

1. *Boncsperanso*, en el testo orijinal.

ñoles gozando de la hospitalidad de los Timbús. [1] Pero don Pedro Mendoza regresó á Buenos Aires con 50 soldados, aflijido de una enfermedad que no le permitia «mover pié ni mano.» A los dolores físicos se añadia la consideracion mas aflijente aun para su codicia, de que tenia que renunciar á sus sueños de grandeza y de oro, que le costaban mas de «cuarenta mil ducados *efectivos*», segun nuestro historiador. Mendoza siguió para España en los mismos dos bergantines y «murió miserablemente» en medio del Oceano, persistiendo en las disposiciones de su testamento en poblar el Rio de la Plata con nuevos sacrificios de vidas y dinero. La imaginacion no puede concebir una situacion mas dramática y novelesca que la muerte de este soldado de Cárlos V, cuyos momentos últimos en medio del aislamiento del mar, fueron tan amargos como las aguas que recibieron su cadáver. Con razon el poeta-historiador Castellanos, denominó «Elegias» á la série de poemas que dedicó á cantar las aventuras y fin de muchos de los mas célebres conquistadores, todos, con pocas escepciones, dechado de crímenes y de términos trágicos y lamentables. Mendoza podria dar un asunto digno ála poesia moderna si esta resucitara entre nosotros, romántica, histórica y reflexiva, con intencion de enseñamientos morales, cual la soñaba Echeverria. [2]

Pero volvamos á nuestro lacónico y prosaico historiador, cuya narracion abreviamos.

1. *Ergo usques ad aunum* 1539, dice el testo latino.

2. Salió el Adelantado para España, cuya navegacion aumentó sus males, y hallándose inapetente, sin víveres frescos, hizo matar una perra, y comió su carne resultándole un grande desasosiego, y dos dias despues la muerte, sobre las islas terceras. (Azara descripcion é historia del Paraguay etc. tomo 2º pág.na 36, edicion de Madrid.



Los 400 hombres restantes de la espedicion de Ayolas, salieron, Paraná arriba, desde el puerto de «Buena Esperanza» y entraron al Rio Paraguay, en cuyas riberas hallaron á los indios Carios, á cuyos usos, costumbres y producciones del terreno que habitaban, consagra nuestro historiador una parte especial de su viaje que es la comprendida en el capítulo XX de las traducciones latina y castellana.

Los Carios, dice Schmidel, cultivan el maiz y el algodon y comen unas raices que saben á manzana, y la mandioca que remeda en el gusto á las castañas. De esta última componen una especie de vino. [1] Tienen peces, puercos, avestruces, *ovejas indianas* «tan grandes como mulos,» cabras, gallinas y miel en abundancia de que tambien hacen vino. Estos dones naturales de que disfrutaban los Carios se estendian, segun los cálculos de Schmidel, sobre una superficie de 90,000 millas cuadradas, (300×300) y no los obtenian sin regar el suelo con el sudor del trabajo. Los Carios eran laboriosos, pequeños de estatura y atravesaban los lábios con un agujero para pasar por él un cilindro pequeño de cristal de colores que tenia un nombre especial en su idioma. [2] La carne era el alimento favorito de esta tribu y no les repugnaba la humana, especialmente la de sus enemigos.

Schmidel y sus compañeros en prosecucion de su viaje al Norte, visitan otras naciones, cuyos nombres son casi fantásticos en el testo de nuestro historiador, pues la *gualguasi* y *macurendas* (ó macverendas) por ejemplo, no existieron jamás

1. El testo latino sigue con llaneza al orijinal y dice simplemente *vino*, pero la traduccion española reimpresa por Angelis, dice *cerveza*, y agrega la palabra *mandel-beere*, que no hallamos en el testo de Schmidel de la edicion príncipe.

2. Tanto en el testo aleman como en el latino este nombre está escrito *parabol* y parabor; pero el traductor español ha introducido en lugar de esta la palabra *tembetá* que nos parece mas guaraní.



á las alturas de la laguna Iberá en donde corresponderia colocarlas segun las' distancias de su itinerario. El hecho es que los naturales hallados mas allá de los Carios, en número de 18,000 guerreros, recibieron á los esploradores «como siempre,» en aire de paz y con muestras de la mas franca hospitalidad, como lo hicieron tambien los *Zemais selvaicos*, que no sabemos quienes fueron por lo desnaturalizado que se nos presenta este nombre.

Al llegar á la nacion Mesene, que se componia de diez mil varones capaces de llevar armas y usaban canoas capaces de contener hasta veinte hombres, las emplearon contra los recien llegados á quienes atacaron por agua, huyendo luego que sintieron el ruido de los arcabuces y vieron caer heridos á muchos de sus compañeros. No les sucedió lo mismo al llegar al pueblo de los Curumias[1], despues de ocho dias de navegacion contados desde la poblacion de los Meseneś. Los Curumias les obsequiaron con vino de algarroba, que á ningun paladar supo mejor que al de Schmidel, pues aquella bebida le recordó el *Johanns brot ó bockhörnlein* á que estaba acostumbrado en su pais. Esta fué probablemente, la primera vez que los europeos probaron en esta parte de América la *chicha* de algarroba, á la cual se atribuye muchas virtudes medicinales, algunas de las cuales debieron venirles como de molde, especialmente al señor Adelantado.

Esta espedicion estaba llamada á fundar una de las ciudades mas afamadas en las rejiones del antiguo vireynato argentino, la capital del Paraguay. La nacion de los Carios, de que hemos hablado antes, era feroz en la guerra y defendia sus poblaciones situadas en parages elevados con fuertes

1. Cuaremagbas en el testo latino.

construidos de maderos. La principal de esas poblaciones tenia el nombre eufónico de *Lambaré* que se convirtió en el de Asuncion. Lambaré estaba defendida con dos cercos de palo tan gruesos como el cuerpo humano, y tan altos como el brazo levantado con espada en mano, de un soldado. Estas son las unidades de medida de que usa frecuentemente Schmidel, y así compara en otra parte de su obra la elevacion de las primeras tapias de la ciudad fundada por Mendoza, con la altura de una *pica* de guerra. Lo que nos parece curioso es que los Carios usaban en su *castrametacion* algunos procederes de la ciencia moderna, y de que se mostraron tan conocedores los paraguayos en la guerra reciente con los *aliados* empleando los famosos *abatis*. A par de las cercas, dice Schmidel, abrian aquellos indios «unos hoyos y fosos de tres estados de hondo, cubiertos con rama y tierra, y en medio de cada uno una lanza fijada.» Usaban de este ardid en prevision del caso de un ataque de los recien llegados, quienes superando aquellos obstáculos atacaron realmente á Lambaré á fuego de cañon, haciendo estrago y carnicería sobre los infelices indígenas que defendian legítimamente la posesion de su suelo natal, sus sembrados, hogares y familias. Este asalto y posesion tuvo lugar el dia de la Asumpcion del año 1539.

Los habitantes de Lambaré procedieron como gente cuerda é hicieron virtud de la necesidad, comprando con dádivas y con su completo sometimiento, á fuerzas que no podian contrastar, el derecho de vivir á las orillas queridas del rio Paraguay lejos de cuyas aguas moririan de pena y de nostalgia. El precio de la paz

fué el regalo que hicieron al capital Ayolas [1] de siete mujeres jóvenes ninguna de las cuales pasaba de la edad de diesiocho años. A cada soldado dieron dos indias, y á mas cuantas provisiones y víveres hubieron menester. Por seis meses gozaron los espedicionarios de esta especie de pais de cucaña que acababan de conquistar á precio de la sangre de diesiseis hombres que perdieron en el asalto.

Al fin de estos seis meses se despertó de nuevo en Ayolas la sed de los descubrimientos y el deseo de hallar la renombrada nacion de los Jarayes y emprendió nuevo viaje al Norte, siempre por las aguas del Paraguay; viaje de que no debia regresar. Matáronle resentidos los indios Payaguas, cayendo de improviso sobre él y sus soldados al pasar por las cercanias de un bosque espeso. La noticia de este contraste tardó en ser ratificada y conocida en sus pormenores por los españoles de la Asumpcion, *dos años* completos, premiando de una manera bien singular á los pobres indios payaguas que los sacaron de la curiosidad: por órden del capitan Domingo Martinez de Irala que habia sucedido á Ayolas en el mando, les ataron á un madero rodeado de una gran hogera é hiciéronles perecer en las llamas, siguiendo el ritual del Santo-oficio.

Irala, dejando la mayor parte de su jente en la Asumpcion, embarcó 150 españoles en cuatro bergantines y descendió en busca de los establecimientos fundados á la márgen del Rio de la Plata. La situacion del famoso fuerte de Corpus-Cristi á la llegada del sucesor de Ayolas, presentaba un espectáculo tristísimo que resalta á pesar de la economia de espresiones con que lo describe Schmidel. Los pocos españoles que le guarnecian habian tenido poder, á fuerza de

1. Schmidel escribe siempre Oyolas

crueldades, para ahuyentar de allí á los Timbús apesar de los beneficios que de ellos habian recibido los conquistadores. El gobernador del fuerte, el escribano y el capellan, no solo habian procedido con falsia y maldad para con los naturales, sino que llevaron su ingratitud hasta dar muerte al cacique principal y á muchos indios de su tribu. «Sabiendo tan triste maldad, dice Schmidel, quedamos asombrados.»

La venganza no se hizo esperar, y la injusticia fué repelida con la astucia propia del hombre salvaje. Diez mil de estos, segun nuestro historiador, algo propenso á exajerar las cifras, cayeron bajo apariencias de paz sobre el fuerte de los españoles, y trabando una encarnizada batalla que duró muchos dias, lograron incendiar las casas y obligarles á retirarse, como lo verificaron dando la vela hácia Buenos Aires. Schmidel fué actor y testigo de vista de estos acontecimientos, y apenas llegado á Buenos Aires con sus compañeros, fué elegido para ir á la isla de Santa Catalina, en el Brasil, en busca de los bastimentos de que escaseaba la colonia del Rio de la Plata, á causa de la completa incomunicacion en que los españoles se habian puesto con los indígenas que hasta entonces les habian proporcionado caza, pesca y vejetales cultivados por ellos.

Este viaje á tierras de portugueses hubo de ser fatal para nuestro historiador. La nave en que iba, tripulada y armada con veinte y tantos soldados, fué acometida á media noche por una tempestad, á cercanias de la tierra en que no pudieron tomar puerto. La pequeña embarcacion «se hizo mil pedazos,» pereciendo quince españoles en el naufragio, salvándose á nado y à favor «del arbol del navio,» Schmidel con cinco de sus compañeros. Seis indígenas siguieron la

suerte de los soldados españoles en esta catástrofe, lo que prueba el partido que para todos los servicios sacaban de los naturales los conquistadores. Schmidel llegó á tierra desnudo, hambriento, y en semejante situacion tuvo que caminar á pié cincuenta leguas hasta llegar al puerto de San Gabriel alimentándose con «raicecillas y frutas del campo.» Despues de esta aventura regresó Schmidel á Buenos Aires desde donde navegó otra vez el Rio Paraná arriba hasta la ciudad de la Asumpcion, en donde se hallaba, cuando llegó con su jente el adelantado Cabeza de Vaca.

Este jefe tuvo la cordura de entenderse amistosamente con el astuto y constante Irala, jurándose entre ambos union y fé fraternal, y con esta disposicion de ánimo concertaron la prosecucion de las espediciones hácia arriba del Rio, aprestando al efecto nueve bergantines, tres de los cuales tomaron la delantera llevando á su bordo ciento cincuenta soldados. Schmidel iba entre ellos. La nacion con que dieron primero fué la que llama nuestro historiador Surucusis, cuyas costumbres describe en pocas palabras. Esta concision habitual en él nos priva de los pormenores de una campaña y esploracion por tierra, que no debió ser feliz puesto que obligó á regresar á los bergantines espedicionarios. En el mal éxito de esta nueva incursion influyó decisivamente el haber dado cumplimiento á la órden del Adelantado para «ahorcar al cacique Aracaré, como se ejecutó.» «Accion que dió despues causa á una guerra tristísima,» agrega en seguida nuestro historiador [1].

1. El proceso de este cacique, estando á la relacion del mismo Adelantado, se hizo con parecer de los oficiales reales, de los eclesiásticos y otros personajes y por ser enemigo capital de los cristianos y haberles hecho grandes daños (*Comentarios* cap. 37.)



Schmidel regresó con los bergantines á la Asumpcion; pero no para descansar sino para aprestarse de nuevo á aquella «tristísima guerra» provocada imprudentemente por la muerte violenta de Aracaré. Su hermano Taberé estaba indignado y en abierta rebelion contra los conquistadores y se negó á aceptar la paz que Irala, á la cabeza de un ejército de cristianos y de indios amigos, le ofrecia en nombre del Rey. [1]

Tres dias duraron las negociaciones tendentes á establecer términos pacíficos entre cristianos é indígenas, al término de los cuales, faltándoles paciencia á los primeros, á pesar de ser esta virtud tan recomendada en el evangelio, cayeron los cristianos sobre los aduares de los salvajes, «matando cuanto en ellos encontraron y cautivando muchas indias». A tres mil varones hace subir Schmidel el número de las víctimas de esta embestida á sangre y fuego.

Esta hazaña cruel dió por resultado la sumision de Taberé y la posibilidad de continuar rio arriba, engrosada la espedicion con ochenta y tres canoas, y con diez y ocho caballos, embarcados de dos en dos en los nueve bergantines. Los espedicionarios anduvieron cien leguas por tierras desiertas hasta tropezar con los indios Guaxarapos, que se alimentaban esclusivamente de pesca y de caza, los cuales no «quisieron oir nuestras pláticas», segun el texto de Schmidel. Los Payaguas usaron idéntica conducta, huyendo con sus familias á vista de la espedicion despues de reducir á cenizas sus habitaciones. Pero andando como noventa leguas

1. Schmidel no emplea nunca la palabra *Rey*, sustituida por el traductor español, sino la de "Nuestro Emperador", con relacion á Cárlos V.

mas arriba de los dominios de los Guarapos, mejoró la situacion de los espedicionarios, encontrando á la populosa nacion de los Sococies, cuyas mugeres eran hermosas y andaban desnudas, y los hombres cultivaban el maiz, la mandioca, el mandubí y las batatas. Estos indios no eran polígamos como todos los demás, y vivian formando familias especiales cuya base era la union de un hombre con una sola esposa.

Como nuestro propósito principal no es hacer la historia de estas espediciones, sino mostrar la parte que tomó en ellas nuestro historiador, nos limitaremos á decir que despues de mencionar en su narracion las diversas naciones que fueron encontrando los espedicionarios, llegaron á una que buscaban con empeño, llevados sin duda por las exajeradas noticias que tenian de su civilizacion y riquezas. Era esta la nacion de los Jarayes, la cual reconocia por cabeza, no ya un cacique sino todo un Rey, cuya morada era un palacio, situado á las márgenes mismas del Rio Paraguay. Este Rey se portó como tal con los recien llegados, á quienes recibió con la mayor hospitalidad, con espectáculos de caza de fieras, y con músicas de caramillos, semejantes á los de los campecinos alemanes, en los tiempos de Schmidel. Los hombres, segun este, usaban bigotes [1] y un redondel pendiente de las orejas, y se pintaban de azul desde el cuello á las rodillas, como si trajeran bordado el pellejo. Las indias, que eran tan hermosas y aseadas como las mejores damas de Alemania (testual) seguian la

1. Con motivo de este visible error se esplaya Azara contra nuestro soldado viajero; pero nada mas natural que los que se pintaban todo el cuerpo, se tiznaran el labio superior dándose apariencia de *bigotudos*.



misma costumbre y se mostraban desnudas y pintadas de azul de cielo desde el seno hasta las rodillas. Otras calidades á mas de hermosas y blancas les atribuye nuestro autor, que sin duda serian una recomendacion para soldados del tiempo de Cárlos V. [1]

Los espedicionarios estaban maravillados de lo que veian, y tenian razon, á ser cierto lo que refiere nuestro Schmidel y comprueba la relacion de Hernando de Rivera. Aquellos habitantes de los bosques paraguayos, gustaban de la música y alegraban con cantos y bailes sus reuniones y festines; y en cuanto á las artes mecánicas, estaban entre ellos tan adelantadas que las mugeres tejian mantas de algodon sutíles como las telas de seda europea, con varias figuras en la trama representando avestruces, ovejas de la tierra y otros animales.

El Rey de los Jarayes hospedó en su propio palacio á los gefes de la espedicion, y á los soldados en las mejores casas de sus súbditos. Schmidel tenia su alojamiento muy inmediato al palacio y pudo informarse menudamente de cuanto pasaba en la corte. Pasados algunos dias preguntó el monarca á los espedicionarios qué querian y qué solicitaban por aquellas alturas, y no menos candorosa fué la contestacion que la pregunta. Los españoles le informaron francamente de que ellos andaban en busca de plata y de oro. Entónces el Rey dió al gefe de la espedicion « una corona de plata de medio marco de peso, una plan-

1. Esta descripcion de Schmidel, se halla, no desmentida sino correjida en los nombres propios en una declaracion solemne que del descubrimiento de los Jarayes, dió en la Asumpcion Hernando de Rivera á 3 de Marzo de 1543; cuya declaracion se halla al fin de los Comentarios de Cabeza de Vaca.



cha de oro de medio palmo de largo y la mitad de ancho, y otras cosas hechas de plata. Agregó el Rey que no poseia mas que aquello en cuanto á metales preciosos, proveniente de los despojos que habia traido de sus guerras con las *Amazonas*.

Las dádivas y las noticias del Rey exaltaron naturalmente la codicia y la curiosidad de los españoles, quienes se aparejaron inmediatamente para ir en busca de las Amazonas y de los tesoros que poseian.

Schmidel con entera seguridad y como si hubiera visto lo que refiere, dá noticias circunstanciadas de aquellas mujeres guerreras, y las describe casi con los mismos caracteres que les atribuyen las fábulas.

Habitaban en una isla estensa en los dominios del Rey Paititi, separadas de sus maridos á quienes no veian sino en determinadas estaciones del año; madres poco tiernas con sus hijos varones, los desechában de su lado, conservando las hembras, á las cuales les quemaban el seno derecho, para que pudiesen usar el arco y las armas arrojadizas sin embarazo alguno.[1]

En el estremo opuesto de la conquista española en América, y tres años, cuando mas, con anterioridad al cuarenta y dos del siglo XVI, que es la fecha de los viages cuya narracion nos hace Schmidel, otro conquistador y soldado imperial halla unas mugeres guerreras con las cuales traba reñidos combates, y dan origen al nombre que conserva uno de los rios mayores de la América Meridional. Esta coincidencia es sumamente curiosa y no puede espli-

1. La traduccion española vierte al pié de la letra el texto latino: *Hæ mulieres Amazones, tantum unam et mammu habent....*

carse, sino por la propension á lo maravilloso que era característica de aquella época. Las imaginaciones crédulas desnaturalizaban hasta los hechos de la naturaleza y creaban monstruos imposibles bajo el testimonio de sus propios sentidos. Los compañeros de nuestro historiador, que veian á cada momento en las aguas del Paraguay al *yacaré*, ó cocodrilo de América, creian que este animal envenenaba con su aliento á quien lo mirase de cerca, y que el modo mas eficaz para matar á tan terrible enemigo era presentarle un espejo para que mirándose en él, reventase de espanto. La historia natural de los primitivos escritores *de Indias* es una novela calumniosa contra la sabiduría del creador, especialmente cuando la leemos en latin, ó en castellano de los siglos XVI y XVII.

Los espedicionarios tenian tal prisa por abocarse con las Amazonas, que, á pesar de las prevenciones del Rey de los Jarares, á quien no quisieron dar crédito en lo que debia saber mejor que ellos, emprendieron su jornada en la estacion en que aquellas tierras estan inundadas por las copiosas lluvias y por el desborde de rios y de grandes lagunas, de manera que anduvieron continuamente durante quince dias con sus noches, «con el agua hasta la rodilla y á veces hasta la cintura.» No tuvieron durante aquel tiempo ni un palmo de terreno seco en donde reclinar la cabeza, ó encender fuego para cocer los alimentos. «Si habiamos de encender lumbre, dice testualmente Schmidel, armábamos sitio con palos en alto, donde ponerla, y muchas veces la comida, la olla y la lumbre, y aun quien la cocia, se caian en el agua, y nos quedábamos sin comer.»

Mucho debian acordarse los espedicionarios, en tan

apurada situacion, de los convites á son de flauta del generoso Anfitrion de los Jarayes. El cacique de la numerosa Nacion Urtuesa, en cuyas posesiones llegaron al fin á poner los piés en terreno seco, se moria de hambre con los suyos. La langosta habia talado las sementeras de aquellos infelices, afligidos, por otra parte, de una «peste cruel,» ocasionada por la falta casi absoluta de alimentos sanos y nutritivos. Apesar del lamentable cuadro que presentan unidos en una misma calamidad indios y cristianos, no olvidan estos á las soñadas Amazonas ni los tesoros poseidos por ellas, é informándose nuevamente de una y otra cosa, reciben de manos del Cacique de los menesterosos Urtuesas, «cuatro planchas de plata, cuatro sortijas grandes de plata para los brazos.» Los españoles devolvieron el regalo con cuentas de vidrio y con cuchillos de fabricacion alemana, y segun la cándida confesion de Schmidel consideraron de mucha utilidad la peste que diezmaba á los indios, porque á hallarse estos en buena salud habrian salido mal parados los españoles de entre aquella multitud de bárbaros.»

El largo camino por entre tierras anegadas, el agua hirviendo por la fuerza del sol, única que tenian para beber, y los malos y escasos alimentos en una penosa jornada de treinta dias consecutivos, postraron á mas de la mitad de la gente de la espedicion, y se vieron obligados á regresar á los Jarayes, enfermos, pero con una regular cosecha de metales y objetos preciosos. «Ganamos en esta jornada, dice Schmidel, doscientos ducados cada uno, solo con el rescate de cuchillos, cuentas etc. por *mantas de algodon*, y plata.» Pero el Adelantado Alvar Nuñez, gefe principal y en persona de aquellas espediciones, así que tuvo conocimiento del bo-

tin, quiso tener en él la parte del Leon; y mandó que ninguno de los que regresaron pusiese pié en tierra, so pena de la vida, quitándoles por fuerza cuanto habian ganado.» Prendió al Capitan de la escursion parcial en busca de las Amazonas, y lo hubiera ahorcado de un árbol, si los soldados no se hubieran alzado en su defensa y en la de sus propios ducados, diciéndole claramente que cuanto antes les diese libre á su capitan Hernando de Rivera y les restituyese lo que les habia quitado, y que de lo contrario ya veria lo que ellos eran capaces de hacer con todo un Adelantado. Alvar Nuñez que no era bien querido de los suyos, al ver la indignacion de los amotinados, trató con buenas palabras de apaciguar los ánimos y de conciliar la paz, y poniendo en libertad al Capitan Rivera, restituyó el botin á los que eran sus verdaderos dueños.

Esta parte de la relacion de Schmidel, ha dado lugar á varias rectificaciones por Herrera en sus «Decadas» y por el autor de los «Comentarios» de Cabeza de Vaca. Sin embargo, los asertos de nuestro historiador, leidos tal cual él los consigna, tienen todo el aire de verdades; aunque es verdad que en nada favorecen el caracter ni las virtudes del Adelantado. Segun él era Alvar Nuñez bisoño en el mando, y tan mal querido de la gente, que si hubiera muerto de las fuertes calenturas que le acometieron por aquellos dias, habria sido muy poco sentido de sus soldados. Los acontecimientos, que Herrera ni nadie puede negar, justifican el concepto desfavorable en que tenia Schmidel al Adelantado, contra quien se sublevó al fin la colonia remitiéndolo preso al Rey de España.

Mejorado Alvar Nuñez de sus enfermedades, aprestó de

nuevo 150 soldados, 2000 indios amigos, y cuatro bergantines, encargándoles que llegasen á la isla de los Socies, y prendiesen y matasen allí á cuantos varones encontrasen de 40 á 50 años de edad. Schmidel fué uno de los ciento cincuenta cristianos encargados de desempeñar tan cruenta comision. «Los pobres indios salieron de paz á recibirlos, pero encontrándose con algunos enemigos de los españoles que eran carios, trabaron con ellos una gresca en la que intervino inmediatamente la artillería, causando grandes estragos en los inocentes isleños. A ser cierta la relacion de Schmidel en aquella jornada desapareció un pueblo entero; cautivamos cerca de dos mil mujeres y muchachos, saqueamos el pueblo, y ejecutando lo referido, *con grave injuria de aquellos pobres indios, que tan bien nos habian tratado*, volvimos al Adelantado, que aprobó lo hecho.»

Estas crueldades no produjeron fruto alguno, ni en pró inmediato de la conquista ni del mandatario por cuya órden se ejecutaron. La enfermedad y los síntomas de insubordinacion en la gente de Alvar Nuñez obligáronle á regresar á la Asuncion y se encerró en su casa por catorce dias devorado por la fiebre y por la soberbia humillada, hasta que fué víctima de un motin general en que tomaron parte nobles y plebeyos, y como doscientos soldados. «Los cabezas de la revolucion tuviéronle preso un año entero y al fin embarcándole en una carabela lo enviaron al Emperador con otros caballeros.» Nuestro historiador no pudo tomar parte personal y activa en estos sucesos, porque á la sazon se hallaba gravemente enfermo de hidropesia, á consecuencia de las correrias recientes por terrenos pantanosos. De igual enfermedad adolecieron hasta ochenta de sus com-

pañeros, de los cuales solo treinta lograron restablecerse.

Como es bien sabido, aquel movimiento notable de la colonia paraguaya, elevó al poder al famoso Domingo de Irala por quien manifiesta nuestro autor la mas abierta simpatia, como se la profesaban todos sus subordinados y en especial la gente de guerra. La historia le hace tambien hoy la justicia que merece, colocándole á par de Hernan Cortés y los Pizarro, entre los primeros conquistadores.[1]

La deposicion del Adelantado produjo, sin embargo, la anarquia entre los vecinos y soldados de la Asumpcion, de lo cual apercibidos los naturales se alzaron en guerra, especialmente las dos naciones de Carios y Agaces, que Schmidel pinta como muy belicosas en tierra y en el agua y diestras en el manejo de armas terribles. Usaban á la cintura una especie de *macana* con una bola en una de las estremidades, y unos dardos puntiagudos armados de grandes dientes de peces. Schmidel describe la táctica militar de aquellas dos naciones, y segun él, comenzaban la batalla, arrojando la macana contra los pies del enemigo, y si lograban derribarlo le cortaban la cabeza con suma ligereza, y arrancándole el cutiz con el cabello, colgaban éstos despojos en «los templos,» en memoria de su hazaña, «como nuestros capitanes hacen con sus trofeos.»

Fuéle necesario á Irala emprender una campaña contra aquellos rebeldes, que contaban 15000 combatientes, con un ejército de 350 cristianos y mil indios amigos. La espedicion salió de la Asumpcion hasta ponerse á media legua del enemigo. A las seis de una mañana cuya fecha calla nuestro historiador, embistieron los cristianos á los indí-

1. Véase Azara — 2° tomo de sus viajes — Ed. de Madrid pág. 157.

genas, y cuatro horas despues estaba sembrado el campo de la batalla de «dos mil cadáveres,» de los rebeldes. Schmidel fué uno de los soldados que persiguieron á los que habian quedado con vida y huyeron. En esta persecucion hallaron un pueblo fortificado como con muralla y hoyos ocultos á modo de los que quedan descriptos en otro lugar. Tres horas bastaron á los españoles para destruir estas resistencias y entrar al pueblo «haciendo grande estrago en indios, mujeres y muchachos.» Mas adelante hallaron tambien otra poblacion no menos defendida que la anterior, delante de la cual permanecieron impotentes los españoles durante cuatro dias, y hubieran regresado sin la victoria á no ser la traicion de un indio que les enseñó una senda por la cual, como por un flanco, lograron penetrar sin ser sentidos, «dar muerte á muchos indios,» y cometer los mismos estragos de costumbre, salvándose las mujeres y los niños, que por precaucion los tenian escondidos los indios en las espesuras de un bosque inmediato.

La carnicería estaba lejos de terminar despues de estas hazañas. Los victoriosos regresaron á la Asumpcion, y despues de descanzar como quince dias, y llevando á su cabeza á Irala que por entonces contaba 60 años de edad, volvieron á emprender una espedicion mas formal compuesta de nueve bergantines y 200 canoas. Llevaba esta espedicion el propósito de aniquilar al cacique Teberé, de la nacion Caria, y someter á esta á la pasada obediencia, como se consiguió, no sin grande efusion de la sangre de aquellos desgraciados.

Acabada esta guerra volvió Irala á la Asumpcion con sus soldados en donde permanecieron por dos años en completa incomunicacion con España. Aquel general «por no

estar ocioso,» segun la sencilla espresion de Schmidel, preparó una espedicion con destino á esplorar el interior del pais. Alegres y bien dispuestos, con siete canoas, nueve bergantines, ciento treinta caballos, trescientos cristianos y 2000 indios Carios, partieron los espedicionarios, rio arriba, en uno de los meses del año 1548, ignorando probablemente toda la importancia de aquel viaje, que tenia por objeto ponerse en comunicacion con las minas de plata del Perú, para satisfacer la necesidad que se sentia de este metal en el Paraguay. Tan absolutamente desconocida era allí la moneda metálica, que todo se media y cambiaba con relacion al valor de un *cuchillo de marca*. Ocho huevos equivalian á un cuchillo, un par de gallinas caseras, á tres; y asi en esta proporcion.[1]

La espedicion comenzó su marcha por tierra y por agua hasta reunirse toda la gente de ella en un lugar distante noventa y dos leguas de la Asumpcion. Allí dejó Irala un destacamento de cincuenta españoles, con órden de esperarle hasta dos años cuando menos. A poco andar se hallaron entre los Naperus, y en seguida entre los Mapais, nacion populosa, y tan subordinada á sus superiores como podian serlo los rústicos de Alemania á sus señores nobles. La tierra era fértil y abundante en miel, en aves, en ovejas de Indias, ó *huanacos*, de que se servian para carga y para andar á caballo. «Yo mismo, dice Schmidel, hallándome enfermo de una pierna, anduve mas de cuarenta leguas en uno de aquellos animales.»

A esta altura hubo de ser víctima el general de la espedicion de una celada que le tendieron los Mbayas. Dándo-

1. Azara—obra ya citada.

sele por amigos y obsequiándole con cuatro coronas de plata y otras tantas planchas del mismo metal, que usaban por adorno de la cabeza, y á mas tres indias muchachas,[1] le rogaron que pasara con ellos aquella noche, como lo consintió, no sin tomar algunas precauciones. Despertando hácia á media noche, notó que las indias habian desaparecido y confirmándose en las sospechas de una traicion, dió la voz de alarma al ejército; de modo que pudieron repeler victoriosamente á 2000 Mbayas que atacaron el campamento creyendo que no serian sentidos. Salióles cara la tentativa, pues murieron en la refriega mas de la mitad de los asaltantes siendo los demas perseguidos por 150 arcabuceros y 2500 indios. Schmidel iba en esta persecucion que duró tres dias con sus noches, sin descanso y á marchas aceleradas, obteniendo por resultado de esta encarnizada correria la cautividad y muerte de mas de tres mil indígenas de todo sexo y edad. Schmidel dice que pilló en el despojo diesinueve indias no muy viejas, y otras cosas.

Prosiguiendo el camino entraron á un pais abundante en animales domésticos, en maiz y raices alimenticias; pero escaso de agua, y mucho mas de plata y oro, acerca de cuyos metales nada quisieron preguntar á los habitantes para que no se apercibieran del objeto principal de su viage. Muchas jornadas mas adelante, habiendo atravesado sin mayor novedad por entre varias naciones de nombres estraños y desconocidos, llegaron á un pais mas escaso aun de agua quc el anterior, cuyos habitantes aplacaban la

1. *Tres etiam juvenculas nostro capitaneo donc offerebant*. En este pasaje el testo aleman es mas esplícito y soldadesco, entrando en algunas consideraciones sobre la huida de las muchachas indígenas, que debieron considerarse desairadas al lado de un hombre que rayaba en los 60 años de edad.



estar ocioso,» segun la sencilla espresion de Schmidel, preparó una espedicion con destino á esplorar el interior del pais. Alegres y bien dispuestos, con siete canoas, nueve bergantines, ciento treinta caballos, trescientos cristianos y 2000 indios Carios, partieron los espedicionarios, rio arriba, en uno de los meses del año 1548, ignorando probablemente toda la importancia de aquel viaje, que tenia por objeto ponerse en comunicacion con las minas de plata del Perú, para satisfacer la necesidad que se sentia de este metal en el Paraguay. Tan absolutamente desconocida era allí la moneda metálica, que todo se media y cambiaba con relacion al valor de un *cuchillo de marca*. Ocho huevos equivalian á un cuchillo, un par de gallinas caseras, á tres; y asi en esta proporcion.

La espedicion comenzó su marcha por tierra y por agua hasta reunirse toda la gente de ella en un lugar distante noventa y dos leguas de la Asumpcion. Allí dejó Irala un destacamento de cincuenta españoles, con órden de esperarle hasta dos años cuando menos. A poco andar se hallaron entre los Naperus, y en seguida entre los Mapais, nacion populosa, y tan subordinada á sus superiores como podian serlo los rústicos de Alemania á sus señores nobles. La tierra era fértil y abundante en miel, en aves, en ovejas de Indias, ó *huanacos*, de que se servian para carga y para andar á caballo. «Yo mismo, dice Schmidel, hallándome enfermo de una pierna anduve mas de cuarenta leguas en uno de aquellos animales.[1]»

A esta altura hubo de ser víctima el general de la espedicion de una celada que le tendieron los Mbayas. Dándo-

1. Azara—obra ya citada.

sele por amigos y obsequiándole con cuatro coronas de plata y otras tantas planchas del mismo metal, que usaban por adorno de la cabeza, y á mas tres indias muchachas[1], le rogaron que pasara con ellos aquella noche, como lo consintió, no sin tomar algunas precauciones. Despertando hácia á media noche, notó que las indias habian desaparecido y confirmándose en las sospechas de una traicion, dió la voz de alarma al ejército; de modo que pudieron repeler victoriosamente á 2000 Mbayas que atacaron el campamento creyendo que no serian sentidos. Salióles cara la tentativa, pues murieron en la refriega mas de la mitad de los asaltantes siendo los demas perseguidos por 150 arcabuceros y 2500 indios. Schmidel iba en esta persecucion que duró tres dias con sus noches, sin descanso y á marchas aceleradas, obteniendo por resultado de esta encarnizada correria la cautividad y muerte de mas de tres mil indígenas de todo sexo y edad. Schmidel dice que pilló en el despojo diesi-nueve indias no muy viejas, y otras cosas.

Prosiguiendo el camino entraron á un pais abundante en animales domésticos, en maiz y raices alimenticias, pero escaso de agua, y mucho mas de plata y oro, acerca de cuyos metales nada quisieron preguntar á los habitantes para que no se apercibieran del objeto principal de su viage. Muchas jornadas mas adelante, habiendo atravesado sin mayor novedad por entre varias naciones de nombres estraños y desconocidos, llegaron á un pais mas escaso aun de agua que el anterior, cuyos habitantes aplacaban la

1. *Tres etiam juvenculas nostro capitaneo donc offerebant*. En este pasaje el testo aleman es mas esplícito y soldadesco, entrando en algunas consideraciones sobre la huida de las muchachas indígenas, que debieron considerarse desairadas al lado de un hombre que rayaba en los 60 años de edad.



sed con una bebida hecha de raices de mandioca. Los españoles devorados por la sed se olvidaron de la plata que buscaban con tanto anhelo, y «todo era clamar por agua». Solo habia un pozo de ella en toda la comarca, y fué indispensable que el general le hiciese custodiar con centinelas para poder distribuir el agua por raciones á sus soldados. Schmidel fué uno de los nombrados para cuidar del pozo y distribuir las raciones, comision que aprovechó para ganarse muchos amigos, porque no anduvo escaso en la distribucion, sin embargo de economizar prudentemente aquel elemento precioso en una tierra, seca por su naturaleza, y sobre la cual hacia tres meses que no caia el mas pequeño aguacero.

Segun los informes de los indígenas solo á seis dias de camino habia posibilidad de hallar dos arroyos de agua potable, y parece que esta noticia acobardó á los sedientos pues echaron suertes sobre sí debian continuar ó regresar, prevaleciendo lo primero. Siguieron la marcha hasta que dieron con una nacion belicosa con la cual tuvieron un combate. Esta nacion moraba en el mismo lugar en donde Ayolas habia dejado tres cristianos enfermos, los cuales fueron muertos por los indios pocos dias antes, al saber que se acercaban por allí hombres de la raza europea. Caro, dice Schmidel, pagaron los indios esta maldad, pues les matamos muchos y cautivamos los demas.

Los Carios, que como se ha visto eran aliados de los españoles y formaban el grueso de la espedicion de Irala, tenian intereses suyos, pasiones vengativas, y apetitos guerreros independientes de los que movian á los españoles, y se nota en la relacion de Schmidel, que algunas veces

procedian de su propia cuenta atacando á las tribus situadas en el tránsito del ejército. Una vez, quinientos [1] de esos Carios, armándose en secreto y evadiéndose de la vijilancia del campamento, asaltaron á una tribu, de estranjeros para ellos, con la cual trabaron una reñidísima batalla, en que perecieron trescientos Carios, é innumerable multitud de los otros, cuyos cadáveres ocupaban cerca de una legua. Los Carios se vieron en grave peligro rodeados de los enemigos á quienes habian provocado, y reducidos ya en número, mandaron pedir auxilio al general, quien les envió ciento cincuenta cristianos, algunos de caballería, y mil carios. Schmidel era del número de los auxiliares y dice que le admiró el destrozo que habian hecho los Carios en los enemigos. Los del refuerzo quedaron, como era natural, señores del campo y de los despojos de los moradores de aquellas tierras, quienes tomaron la huida, dejando abundantes víveres que proporcionaron una regalada existencia durante cuatro dias á los de Irala en aquel campo de matanza.

Vueltos al Real y reunidos los espedicionarios todos, continuaron la marcha por trece dias consecutivos en busca de la Nacion de los Carcokies, [2] distante cincuenta y dos leguas desde el último punto de partida, al término de cuya jornada, entraron en una provincia cuyo terreno estaba todo cubierto de sal, tan «espesa, y blanda que parece nevada, y que nunca se deshace». Allí dudaron sobre el camino que debian de seguir, y se decidieron «por el derecho», probablemente aconsejados «por los que entendian de las estrellas», segun la espresion de Schmidel. Los

1. Ochocientos dice Azara, siguiendo no sabemos qué otra relacion de este mismo suceso.

2. Corcokiyes ó Carcoeles, según Azara.

Carcokies, hicieron de la necesidad virtud, y recibieron de buen grado á las gentes de Irala regalándola abundantemente con carne de ciervo, gallinas, gansos, maiz, trigo, arroz y otras producciones de este género. Aquellos moradores sabian cultivar la tierra, sus mugeres eran bellas, hacendosas y vestian camisas de algodon que las cubria todo el cuerpo á exepcion de los brazos.

A pocas jornadas de este punto llegaron los espedicionarios al rio Guapás,[1] cuyas aguas pertenecen al sistema del Amazonas, y esta es la primera vez que hallamos en la relacion de Schmidel un punto geográfico bien determinado en esta larga correria al occidente desde las márgenes del Rio Paraguay.

El rio tenia en el lugar por donde debian pasarle, media legua de ancho y ofreció sérias dificultades para vadearle, pues no contaban aquellos arrojados aventureros con ningun auxilio del arte para echar puentes flotantes ó construir embarcaciones seguras. Lo único que les sujirió el ingenio y la necesidad fué distribuir los soldados de dos en dos: cada una de estas parejas hizo, como pudo, una «balsilla ó red de palos y sarmientos tejidos,» y en ellas se dejaron llevar de la corriente, hasta tocar tierra en la orilla opuesta, con pérdida de cuatro soldados. Presumimos, aunque no lo diga Schmidel, que los indios de la espedicion atravesarian el Guapay á nado, cosa que para ellos pudo ser una diversion, puesto que eran Carios, familiarizados con las corrientes mas caudalosas de los tributarios del Plata,

A cuatro leguas del Guapay, fueron recibidos por unos

1. El Guapay.

indios que hablaban castellano. Esta fué una novedad que «les espantó» y preguntados á qué señor ó gefe obedecian, contestaron que á un tal Pedro Anzures. [1] Este es el verdadero nombre del capitan español que en el año 1538 habia fundado la ciudad de la Plata, llamada tambien Chuquisaca.[2] En aquel lugar, en donde los espedicionarios oyeron por primera vez á los indígenas hablar lengua española, permanecieron veinte dias, durante los cuales llegó una carta de Lima, con noticias sobre el estado de las cosas del Perú y la posicion que ocupaba el Licenciado La Gasca [3] «que era aquel por cuya órden fué degollado Gonzalo Pizarro,» segun las testuales espresiones de Schmidel. La carta de Lima era del mismo La Gasca, notificando á Irala, en nombre del Rey y bajo pena de la vida, detuviera sus marchas, previniendo que si entraban los soldados de Irala en tierras del Perú, podian promover alguna sedicion contra La Gasca aliándose á los secuaces de Pizarro, «como sin duda hubiera sucedido», segun la espresa declaracion de Schmidel. Al fin, añade este mismo, Gasca y el general (Irala) se concertaron quedando este muy contento con las dádivas que le dió, todo lo cual se hizo sin saberlo los soldados; quienes si lo hubieran penetrado, «le habrian enviado al Perú atado de piés y manos».—A consecuencia de las inteligencias entre el omnipotente La Gasca y el astuto Irala, despachó este último cuatro soldados, de los que era el principal Nuflo de Chaves, con direccion á Lima, en

1. *Pedro Ansuetes*, dice el texto latino; *Peter Ansuelles*, el aleman

2. Estas son inferencias que se desprenden naturalmente de los hechos referidos por Schmidel quien no se entromete á averiguar quien podia ser *Peter Ansuelles*.

3. Licentiaten de Gascha—dice el texto aleman.



donde dieron noticia y relacion de lo que eran y contenian las provincias del Rio de la Plata; de lo que La Gasca se manifestó muy satisfecho, hospedando bien á los cuatro enviados y regalándoles cuatro cientos ducados.

El pais donde se hallaban los espedicionarios, mientras duraron estas comunicaciones oficiales con el Perú, era sumamente fértil y el mas ameno y abastecido de cuantos habian recorrido en su larga peregrinacion. Hallábanse por lo tanto muy bien avenidos allì, y si se hubiera atendido al parecer de los soldados, habrian establecido un gobierno especial en tan deliciosa comarca, mucho mas cuando la vuelta al lugar de partida les imponia nuevos trabajos y una nueva jornada de trescientas setenta leguas, que era la distancia que mediaba hasta la Asuncion «segun la cuenta de los Astrónomos». Pero á pesar de estos deseos, se cumplieron sin resistencia las órdenes del general y regresó la espedicion, sin que Schmidel nos dé cuenta de lo que les aconteció hasta llegar á las naves que habian dejado al partir en un lugar llamado el monte de San Fernando.

Habian empleado en esta dilatada y penosa campaña, nada menos que un año y medio, durante el cual «no hicieron otra cosa que pelear continuamente,» cautivando doce mil indios de ambos sexos y de todas edades, que segun parece se distribuyeron entre los espedicionarios, pues á Schmidel, que era simple soldado, le tocaron cincuenta de aquellos indígenas cautivos.

Llegados á las naves, fueron impuestos de las discordias que durante su ausencia habian estallado en la Asuncion entre Francisco Mendoza, á quien Irala habia dejado encargado del gobierno, y el capitan sevillano Diego de Abreu,

que se habia alzado con el gobierno y dado muerte á Mendoza. Irala se portó en esta situacion con la entereza y habilidad de costumbre y logró que Abreu abandonase la ciudad con solo cincuenta parciales, con los cuales se dió trazas para resistir á Irala durante dos años é inquietar constantemente el pais vagando con los suyos, «como salteadores de caminos,» á gran distancia de la «plaza,» de manera que era difícil vencerlo. Irala concluyó por pactar con el sevillano, dando dos de sus hijas en matrimonio á Alonso Riquelme y á Francisco de Vergara, parientes ambos de aquel. La relacion sucinta, pero clara, que hace Schmidel de estos disturbios del Paraguay, es la última página que él consagra á los acontecimientos generales y verdaderamente históricos. De allí para delante no se ocupa sino de su persona y de dar á conocer los contratiempos que esperimentó en su regreso á Europa. Esta narracion es muy interesante para la biografia de nuestro primer historiador, la mejor pintura de su caracter y de su sangre fria en los peligros, y es al mismo tiempo una manifestacion viva de lo laboriosa, larga y azorosa que era la comunicacion entre esta parte de América y la Europa en los primeros tiempos de la conquista.

El dia 25 de Julio del año 1552, recibió Schmidel, en la Asuncion, una carta de Sebastian Neidhart, recomendándole en nombre de su hermano Tomas Schmidel, que regresase cuanto antes á su patria. Esta carta se la entregó personalmente un tal Cristobal Reyser, ajente de los negociantes alemanes en Sevilla. Sebastian Neidhart, era hombre de nota en Alemania, banquero á par de Welser, del Emperador Cárlos V y ambos muy favorecidos de este, como lo manifiesta la participacion que les concedia en las espediciones

de colonizacion en América. A Neidhart y á Welser pertenecia la nave en que vino Schmidel al Rio de la Plata con la espedicion de Mendoza. [1]

Así que recibió la carta la presentó al General pidiéndole permiso para emprender su viage de regreso, á lo que se negó al principio. Entonces, Schmidel, hizo respetuosamente á su gefe una detenida relacion de sus muchos trabajos y largos servicios, prestados con fidelidad al Rey, recordando que habia espuesto repetidas veces la vida no solo en obsequio de su soberano sino tambien por salvar la del mismo general de cuyo lado nunca se habia separado. La fuerza de los hechos mas que la elocuencia de quien manejaba malamente la lengua española, debieron influir poderosamente en el ánimo de Irala, [2] pues revocó su primera resolucion y con manifestaciones honrosas para el solicitante le concedió la licencia que pedia para que regresare á su patria, acompañada de recomendacion muy espresiva al Rey á favor de la persona de Schmidel cuyos servicios «ponderaba» el General, segun testimonio del mismo interesado. Las ocasiones para comunicarse con la Córte no eran frecuentes ni seguras en aquellos dias y por consiguiente aprovechó Irala la vuelta de su soldado aleman para escribir á Cárlos V dándole cuenta y haciendo relacion de las Provincias del Rio de la Plata. Estas «cartas» fueron

1. Noticia comunicada por el doctor Burmeister. Estos nombres están muy adulterados en el testo español, pues en lugar de Welser, escribe *Belgar y Noarto* por Neidhart.

2. Schmidel estropea de tal manera todas las voces y nombres propios castellanos, que el apellido mismo de Irala, lo adultera llamándole en el testo aleman de su relacion: *Martino Domingo Lyolla*. El nombre de Cabeza de Vaca, no lo adultera menos, escribiéndolo así: *Aberunz Cabessa de Bacha* "et plura similia," como dice su traductor Ulcius.



entregadas al «Emperador» en Sevilla, cuando Schmidel llegó á esta ciudad despues de la larga y peligrosa travesía que vamos á relatar.

Habiéndose despedido de su general, partió nuestro historiador de la Asuncion el 26 de Diciembre del año 1552, dia de San Esteban, trayendo consigo veinte indios carios para su servicio personal, embarcados en dos canoas. Su ruta era con direccion al Brasil, porque en uno de sus puertos debia hallarse una nave recien llegada de Lisboa, despachada por mercaderes alemanes, y que debia regresar al puerto de su procedencia. Al término de las primeras 46 leguas de camino, aguas abajo del Rio Paraguay, llegó á un pueblo de indios, probablemente situado á la embocadura del Tebicuari, y alli se le incorporaron cuatro españoles y dos portugueses que se «iban sin licencia del General.» [1]

El itinerario de Schmidel se hace á veces indescifrable por los nombres con que bautiza los puntos de arribada, aunque no deja nunca de estimar las distancias que median entre unos y otros. Por fin, llega á un pueblo que él llama *Berede* en donde repara las canoas y se abastece de víveres por que desde allí debia remontar el Paraná por espacio de cien leguas. Es probable que fuese al término de estas donde, dejando Schmidel las aguas del Paraná y las canoas, emprendió camino por tierra, atravesando territorios de los Tupís, dentro de los dominios de Portugal. Esta parte de la relacion de Schmidel es muy interesante y atractiva por la descripcion viva, aunque lacónica, que hace de las costum-

1. Azara, siguiendo á algun autor ó documento que no cita y que nosotros desconocemos, dá los nombres de estos nuevos compañeros de Schmidel, algunos de los cuales eran personas de nota de quienes se desembarazaba Iraia permitiéndoles regresar á Europa.



bres de aquellos indios y de los padecimientos y peligros á que se vió espuesto por largos dias, y noches llenas de inquietudes. Es tambien la parte mejor redactada de su viaje, si es que nuestro soldado de la conquista tuvo alguna vez la presuncion de escritor, pues hasta erudito se manifiesta aquí comparando á los Tupís con una piara de «puercos de Epicuro.»

Los indios Tupís eran, segun él, antropófagos, comian la carne de sus enemigos y se deleitaban con la guerra. Cuando salian victoriosos ostentaban el triunfo con grandes fiestas y banquetes, de los cuales hacian partícipes á los prisioneros que destinaban al sacrificio. Durante la paz vivian entregados á la gula, á la embriaguez, y á todo género de torpezas sensuales, abusando del «vino de maiz» de que hacian mas uso que del agua esquisita de los numerosos rios del territorio que habitaban.

A pesar de las precauciones tomadas por Schmidel y sus compañeros para no irritar á jente tan belicosa, tuvieron varios encuentros con algunas parcialidades de ella, y uno tan sério, que obligó á Schmidel y á sus veinte criados carios sin mas armas de fuego que cuatro arcabuces, á defenderse durante cuatro dias contra 6,000 indios que les asaltaron de improviso, disparándoles una «rociada de flechas,» segun espresion del testo castellano. Viendo que la resistencia era infructuosa, se entraron en un bosque, sin llevar consigo víveres de ninguna especie y siempre perseguidos por los Tupis. Ocho dias caminaron por entre las selvas, sin mas alimento que miel silvestre y raices, sin atreverse á cazar animal alguno por no ser alcanzados de sus encarnizados perseguidores. «Apesar de haber peregrinado tanto en mi

vida, dice Schmidel, nunca he tenido camino tan áspero, molesto y desazonado como este.»

La escasez de alimento, las largas caminatas y la constante inquietud del espíritu, influyeron en la robusta naturaleza de nuestro viagero, y comenzó á sentirse enfermo. Pero no por eso detuvo su viaje, andando cien leguas mas desde el punto del último asalto de los Tupis, hasta un «pueblo de cristianos,» que mas que habitacion de jente civilizada era una verdadera «cueva de ladrones.» Capitaneaba á estos cristianos, en número de 800, un tal Juan de Reinville, que era muy obedecido, por su larga permanencia en Indias y por haber pacificado aquellos territorios, gozando allí de tanta influencia sobre los naturales que reunia cuando le parecia bien, hasta cinco mil indios de guerra, mientras el Rey de Portugal no habria podido reunir la mitad. Debian ser mas peligrosos que los salvajes mismos, aquellos europeos desmoralizados con la vida sin freno á que les convidaba los desiertos del nuevo mundo, pues cuando Schmidel se encontró lejos de ellos, levantó las manos al cielo y dió gracias á Dios de haberle sacado libre de peligro de entre semejantes cristianos.

Al cabo de seis meses, y despues de haber andado 376 leguas, que es la distancia que media entre la Asuncion y el puerto de San Vicente, llegó Schmidel á esta poblacion del Brasil el dia 13 de Julio de 1553, en donde encontró una nave portuguesa cargada de azucar y de algodon, mandada por un tal Pedro Rosel, que era la misma con que contaba desde que solicitó su licencia para regresar en ella á Europa.

El comienzo de la navegacion de esta nave fué muy desgraciado: combatida por una tempestad que duró catorce dias

perdido el palo mayor, y lo que es peor, perdida la derrota, acertó por una feliz casualidad á tomar puerto en uno de los de la costa brasilera tan poco propicia para Schmidel. Este puèrto estába «poblado de cristianos,» cuya industria principal era el azucar, y comerciaban en algodon y palos de tinte.

Del puerto de «Espíritu Santo,» que este es el nombre que da nuestro historiador al de arribada, continuó la nave su derrotero hasta llegar á la Isla de Tercera, empleando cuatro meses en esta navegacion sin haber visto tierra una sola vez. Alli se proveyó la nave de pan, carne y agua y catorce dias despues fondeó en las aguas del Tajo, el 3 de Setiembre de 1552. Schmidel permaneció catorce dias en Lisboa, en donde tuvo el sentimiento de ver morir dos de los indígenas que llevaba consigo. De allí pasó á Sevilla, á San Juan, á Santa Maria y por fin á Cadiz en cuyo puerto halló veinticinco grandes *urcas* holandesas. En la mejor de estas, nueva y hermosa, y que solo una vez habia navegado entre Amberes y los puertos de España, concertó Schmidel su pasage, embarcando vino, pan «algunos papagayos que llevaba de Indias,» y en fin cuanto poseia. Habia concertado con el patron de la urca, que se llamaba Enrique Schertzen la hora en que debia embarcarse. Pero habiéndose embriagado Schertzen en la noche, víspera de la partida, dió á la vela al dia siguiente sin acordarse de su pasajero; debiéndose á este olvido la salvacion del hombre que se hallaba ya en los umbrales de su patria despues de haber escapado de tantos y frecuentes peligros. Fué el caso que viendo Schmidel al partir el convoy, muy apartado ya de tierra la urca del capitan Schertzen, entró á bordo de otra con cuyo patron

tuvo que ajustar nuevo pasaje. En los primeros tres dias la navegacion del convoi fué feliz; pero sobrevino despues una série continua de tormentas que obligó á las urcas á regresar al puerto de partida, viniendo la última la de Schertzen. Este hombre, estaria probablemente en el mismo estado en que se hallaba en Cádiz al partir, cuando en la oscuridad de la noche debiendo guiarse por un faro provisional que se habia levantado en la costa, fué á estrellarse con ímpetu en los peñascos cercanos á tierra. La nave se hizo mil pedazos y desapareció en un cuarto de hora con pérdida de veintidos vidas, sin haberse salvado mas que el mencionado capitan y su piloto, quienes salieron á la orilla asidos del arbol mayor de la urca naúfraga. Schmidel perdió sus papagayos; pero la pérdida del Emperador fué mayor pues se hundieron en el mar «seis cestas de oro y plata que debian entregársele.» «Gracias dí á Dios omnipotente, dice Schmidel, que por su clemencia no permitió que yo me embarcase en aquella nave.»

Dos dias despues de esta desgracia, el convoi de las urcas emprendió de nuevo su derrotero hacia Amberes, combatido por tan desatada tempestad que si hubiera durado la jornada pocos dias mas habrian perecido las 24 naves, antes de arribar á la isla inglesa de Wight. En esta se detuvieron cuatro dias reparando las averias y llegaron por último á Amberes, «salvos y libres,» el dia 25 de Enero del año 1554.

II.

Tal es en compendio la relacion de los viajes de Schmidel desde el año 1534 hasta el de 1554; desde que sale de los puertos de España en las naves de Mendoza hasta que regresa al de Amberes, y se considera salvo y sano en las regiones de su nacimiento. En estos veinte años recorrió una vasta estension de tierras completamente desconocidas de los europeos, y el derrotero de sus viajes podria trazarse sin mayor dificultad sobre un mapa del antiguo Vireynato del Rio de la Plata. Navegó por las aguas de este rio, por las del Paraná, todo el Paraguay hasta la Asuncion; atravesó la estencion que media entre las márgenes de este último rio y las cordilleras del Alto Perú. Partiendo una vez desde Buenos Aires y otra desde la capital del Paraguay, realizó dos viajes, por agua y por tierra á los establecimientos marítimos fundados por los portugeses en esta parte de América. Ayolas, Cabeza de Vaca, Irala, no han recorrido ni visto tanta estension del pais en que ejercieron su autoridad, como este soldado raso que acompañó á todos ellos en sus espediciones.

Schmidel que sabia usar de la escritura y fué capaz de redactar sus viajes, debia ser muy superior en aptitudes á sus compañeros los soldados españoles, los cuales eran, en aquellos tiempos al menos, tan ignorantes, que Pizarro como es notorio, no sabia firmar. Por esta razon y por la lealtad de su carácter, le vemos siempre destinado por sus superiores á todas las empresas, sin separarse un momento de Irala, á

quien salvó en circunstancias difíciles, con peligro de su propia vida, como el mismo general lo reconoció.

Hay como una especie de resignacion fria al cumplimiento del deber en los actos de Schmidel, sin que se note en su narracion el mas leve rasgo de ostentacion, de vanidad, ni de alarde de valentia: su persona desaparece para dar lugar casi esclusivamente, á los acontecimientos generales, á la descripcion de los encuentros de armas, á los accidentes del pais, de los usos y costumbres de las naciones indígenas cuyas particularidades y existencia revelaba la conquista por primera vez á los europeos. Este rasgo del carácter personal de nuestro historiador, no es comun entre los pocos soldados españoles que manejaron la pluma al mismo tiempo que el arcabuz en América. Bernal Diaz del Castillo, por ejemplo, á quien el enojo contra Gomara y el amor propio le dictaron su «verdadera historia de los sucesos de la conquista de Nueva España,» llenó sus páginas con particularidades relativas á su persona, sus pendencias, ponderando en repetidas ocasiones el sin número de combates y batallas á que habia asistido. Muchos y notables servicios, dice en el último capítulo de su obra, he hecho á Dios, á la cristiandad y á su magestad, y me hallé en tantas batallas y encuentros de guerra como cuentan las historias del Emperador Enrique IV. El capitan de Hernan Cortés no era como se vé muy modesto y forma en todo contraste con Schmidel. Aquel, anciano ya, y dado á la tranquila tarea de cronista, aun no se desprendia de los hábitos contraidos en el campamento, pues dormia con las armas á la cabecera de su cama, dispuesto todavia á derramar mas sangre mejicana, y soñando con asaltos y astucias de guerra. Nuestro histo-

riador, cierra su obra con un epílogo lleno de verdadero espíritu cristiano y de elevacion de sentimientos, dando gracias á Dios omnipotente, «tan fervientes como su alma podia concebirlas,» por haberle permitido volver salvo á los lugares de donde habia vivído ausente por veinte años, despues de haber probado muchas miserias, cuidados, trabajos y angustias. [1] Estas son las palabras literales del testo en castellano.

Otros ejemplos de igual naturaleza podriamos recordar para establecer la superioridad moral del soldado bábaro sobre los españoles de su misma clase que han trasmitido sus sentimientos en las crónicas relativas á la conquista. Azara, que reconoce muchas de las buenas cualidades de Schmidel como historiador, le dirije un cargo que en nuestro concepto abona á favor de las prendas morales del mismo Schmidel: «peca, dice don Felix, en habérsele pasado alguna vez anotar las *diferencias entre los que mandaban* y algun hecho ocurrido en su ausencia.» Esto probaria, cuando mas, la circunspeccion del soldado á quien poca atencion le merecian los motines escandalosos y las parcialidades enconadas en que á cada momento incurrian los conquistadores, para quienes la fuerza era la ley y el derecho, y la escrupulosa exactitud de su relato en el cual nada introducia que no le constara como testigo. Sin embargo, toda vez que la discordia civil toma

1. "La indignacion le hizo autor" dice el señor Vedia al reimprimir la obra de Castillo en la coleccion de Rivadeneira.

Schmidel antecede cronolójicamente, como historiador, á B. D. del Castillo. Este comenzó á escribir el año 1568, y no se imprimió su "conquista" hasta el año 1632, en Madrid. La edicion príncipe de Schmidel correponde al año 1567, un año anterior como se ve, á aquel en que B. Diaz toma la pluma para narrar los hechos de los compañeros de Hernan Cortés.



grandes dimensiones y el carácter de un verdadero suceso histórico, tiene buen cuidado de consignarlo con su acostumbrado laconismo é imparcialidad, como sucede con respecto á la deposicion de Cabeza de Vaca y al alzamiento de Diego de Abreu contra Irala. Mas acertado habria sido tacharle de crédulo, cuando sin haber llegado al pais de las Amazonas, hácia donde con tanta buena fé se disponian á caminar él y sus compañeros, se detiene demasiado en describir aquellas heroinas fabulosas, cediendo en este error á la fuerza de las preocupaciones de su tiempo y al peso de la opinion corriente entre sus camaradas, para cuya imaginacion todo era posible en este mundo de novedades y de maravillas.

Schmidel produce en quien le lée una persuacion que no es fácil formarse con la lectura de otros testigos de la conquista; la persuacion de que los indígenas, de esta parte de América, recibieron á los recien llegados, casi siempre, en términos pacíficos y con demostraciones hospitalarias; y que la conducta violenta é injusta de estos fué la verdadera causa de que las armas de los dueños legítimos del suelo se volviesen contra sus huéspedes, convertidos en agresores ingratos. Y buen cuidado han tenido los historiadores posteriores, favorables á los españoles, en ofuscar y silenciar los testimonios de este hecho puesto tan de bulto por el nuestro. Cuando nuestros *querandis faltaron por un solo dia* con el insoportable tributo que Mendoza les impuso de abastecer con comestibles á su numerosa espedicion, ya comenzó á sangre y fuego la conquista del Rio de la Plata; y esta circunstancia tan importante habria quedado en el olvido si no se hallara consignada en las pocas palabras con que claramente la establece Schmidel. Como se ve constan-

temente en su relacion, él tiene intencional cuidado en consignar cuáles naciones y cuáles nó, recibieron de paz á los descubridores ya militasen bajo la bandera de Ayolas ó de Irala, y resulta que en mucho mayor número fueron las ocasiones que encontraron amigos en los indígenas, que aquellas en que mostraron resistencia contra los soldados españoles. [1]

Como Schmidel fué testigo ocular de los sucesos que comienzan con la llegada de don Pedro Mendoza y con la primera y desastrosa fundacion de Buenos Aires, es tambien el primero en la lista de nuestros pocos historiadores primitivos. Pero no tanto por esta razon cuanto por su veracidad y exactitud, se ha considerado siempre su relato como la mejor fuente para conocer á ciencia cierta lo que pasó en aquella época tan apartada como interesante para nosotros. Todos cuanto le han examinado, teniendo oportunidad de confrontarle con otros documentos contemporaneos, convienen unánimemente en atribuirle la palma como amigo de la verdad y como testigo imparcial. Azara que conocia de vista los lugares, las costumbres de las tribus de las regiones del Plata, que habia medido geodésicamente las distancias y compulsado los archivos de España y de la Asuncion, dice, como hemos visto, que la obra de Schmidel, es la mas puntual en las situaciones y distancias de los lugares y naciones y la mas *ingenua*, *imparcial* y ajustada á la verdad. El cargo justificado, que nadie puede disimular y que dejamos notado

1. El mismo Azara, no ha podido menos que decir forzado por la verdad histórica, que "todo indio silvestre tiene la costumbre de recibiry *tratar con igualdad* á todo hombre que se les presenta voluntariamente *no siendo en accion de guerra*" Historia del Paraguay y del Rio de la Plata—edicion de Madrid 1847.



en algunas notas de este escrito, es el que se le ha hecho desde Hulsius hasta Angelis, de corromper y estropear los nombres de las personas, rios y lugares, á punto que solo pueden reconocerlos los versados en la geografia y en la historia de los paises visitados por nuestro historiador. Pero este defecto que proviene de la ignorancia de los idiomas castellano y guaraní, desaparece para quien sigue las huellas del soldado aleman valiéndose de una buena carta geográfica y ayudándose de documentos fáciles de consultar. Los traductores de Schmidel poco hicieron por su parte para correjir este defecto; pero hoy ha desaparecido casi del todo, gracias en gran parte al compendio histórico que corre al final de la edicion de Madrid de la «Descripcion é historia del Paraguay y del Rio de la Plata,» del discreto y laborioso don Felix de Azara.[1]

Despues del testimonio favorable que acabamos de mencionar todo otro estaria de mas; pero queremos añadir á este el del editor bonaerense, por ser resumen y compendio del juicio comun de la crítica histórica con respecto al mérito general de Schmidel: «sea que fuese dotado, dice don Pedro de Angelis, de una imaginacion mas templada ó de un juicio mas maduro; sea que desconfiando de lo que otros decian, se ciñese á referir lo que él mismo observaba, cierto es que se le debe considerar como el escritor mas circunspecto de su época»[2]

1. Qué estraño es que un estranjero adultere los mombres propios de idiomas tan distantes de la índole del suyo, cuando el editor español de las obras de Azara incurre á cada paso en idéntico defecto? Para él lo mismo es Chaco que *Charco*, y Jarayes que *Taraies*, etc. etc.

2. Noticias biográficas de Ulderico Schmidel. Coleccion de obras y documentos relativos á la historia antigua y moderna de las provincias del Rio de la Plata—tomo 3º Buenos Aires 1836

Causa estrañeza la especie de desden, algo mas que tácito, que manifiesta nuestro doctor don Gregorio Funes, por el único testigo ocular entre los historiadores que él menciona comofuentes y guias en el prefacio de su «Ensayo.» El nombre de Schmidel no aparece allí sino indirectamente al referirse en general á los «historiadores que juntó Barcia,» quienes «refieren muy en globo algunas cosas de estas provincias,» segun las testuales palabras del ilustrado escritor argentino. Este mismo, con un criterio que no podemos aceptar, dispensa mayor crédito á Herrera, á Barco y á Rui Diaz, que á Schmidel, «cuyos errores son capitales,» segun él. El móvil de la opinion de Funes se esplica facilmente por el alto aprecio que hacia del historiador Lozano, miembro de la compañia de Jesus, cuya obra hasta ahora inédita [1] cita á cada momento en los primeros tomos de su «Ensayo». Lozano, á juzgar por el prólogo del mismo Dean, es un decidido apologista de las virtudes de Alvar Nuñez y del primer obispo del Paraguay, apartándose de lo que dice en contrario el lacónico Schmidel al tocar de pasada los acontecimientos en que intervinieron aquellos dos personajes tan íntimamente ligados con los disturbios y rencillas sangrientas de los primeros dias de la colonia. Sin embargo, el historiador argentino, no ha podido menos que seguir paso á paso la relación de Schmidel al narrar los hechos de don Pedro Mendoza y los antecedentes y aventuras de su afamada espedicion, sin perjuicio de dejarle á un lado y de decidirse por el P. Lozano, al describir la primera y desastrosa batalla

1. El señor doctor don Andres Lamas, prepara en este momento una esmerada edicion de la historia del padre Lozano, sobre la cual tanto ha contribuido el Dean Funes á despertar la curiosidad de los afectos á esta clase de documentos.

dada por los españoles contra la tribu querandí en las cercanías de Buenos Aires, en la cual fué actor el mismo Schmidel.[1]

En los años en que termina la vida activa de Schmidel y toma la pluma para contarnos lo que vió, se habia despertado en casi todas las naciones de Europa una viva curiosidad por conocer las maravillas del nuevo mundo. Los hombres mas pacientemente indagadores, los talentos mas eminentes, compilaban y estudiaban la geografía, las costumbres, la historia natural de las regiones americanas, no solo en el seno de las capitales de la Europa central sino hasta en los ugares humildes de la Alemania. El año que justamente promedia el siglo XVI [1550] se señala en la bibliografía, segun la observacion de un erudito,[2] por la aparicion de tres lobras de la mayor importancia; la «Doctrina cristiana en engua Mixteca» por Benito Fernandez; el primer volúmen de navegaciones y viajes de Ramasio, y una traduccion alemana de las cartas de Hernan Cortes. De estas tres obras ninguna es impresa en España: la primera lo fué en Méjico, la segunda en Venecia y la última en Ausburgo. Dada esta disposicion de los espíritus, la relacion de Schmidel, contraida á una de las regiones de América menos conocida, debió llamar preferentemente la atencion de los curiosos, y tenemos motivos para sospechar que circularon varias cópias manuscritas de ella, antes de aparecer impresa. Pero sea ó no fundada esta suposicion, lo que hoy está fuera de duda para nosotros, fundándonos en el testimonio de bibliógrafos acreditados y en el que nos da la posesion de las piezas mismas,

1. Véase la nota segunda del capítulo III del Ensayo Histórico.
2. Ferdinand Denis: *Une fête bresilienne.* 1850.

es que, la primera edicion de los viajes de Schmidel, corresponde al año MDLXVII.

Esta edicion, era desconocida para Camus[1] asi como la creia *irreperible* don Pedro de Angelis en el mes de Septiembre del año 1836. Sin embargo, tenemos en este momento dos ejemplares de ella á la vista, pertenecientes á las bibliotecas de los señores don Bartolomé Mitre y don Andres Lamas.

La obra de Schmidel no apareció por la primera vez suelta ó por separado, sino incluida en una coleccion de viajes publicada en lengua alemana en la ciudad de Francfort del Meine, (Franckfurt am Mayn) en casa de Martin Lechler con este título: veritable description de toutes les nombreuses et pénibles navigations qui ont été entreprises dans beaucoup de pays inconnus... par Ulrich Schmidt de Straubingue (segun la traduccion de M. Compans) 1 v. fol. de 110 y de 59 fol. sin contar las 8 páginas sin numeracion que corresponden al prólogo ó introduccion. La carátula, abajo, tiene dos pequeños dibujos, representando cada uno un hombre de mar en diferentes actitudes de su oficio, y en la última página suelta, y tambien sin numeracion, el nombre del impresor y su muestra ó marca grabada en madera y el año de la impresion en gruesos caracteres romanos. Al comenzar la foliatura segunda comienza la relacion de Schmidel y termina en el fol. 26, verso, con el título cuya substancia es la siguiente: *verdadera y curiosa descripcion de algunas tierras é insulas principales de Indias, no mencionadas en las crónicas, y principalmente de los viajes que Ulderico Schmidel, de Straubinga, hizo arrostrando grandes peligros y redactó él mismo con claridad y diligencia:*

1. Memoires sur la collect. des voyages de Debry et Thevenot año XI, 1802—Paris.



Warhafftige und liebliche beschreibung etlicher fürnemen indianischen landtschafften und insulen, die vormals in keiner chronicken gedacht, und erstlich in der schiffart Ulrici Schmidts von Straubingen, mit grosser gefahr erkundigt, und von ihm selber auffs fleissigst beschrieben und dargethan.

Como se advierte facilmente, este título no pudo ser el que el autor puso á su manuscrito, sino el que cuadra mejor con una coleccion de varias obras de naturaleza análoga. Mas ajustado al pensamiento é intenciones del autor nos parece el título que Hulsius dió á su traduccion al latin de que hablaremos en seguida, título que pudo ser una version ajustada al manuscrito orijinal que poseia el mismo Hulsius.

El grabador y librero aleman, Teodoro de Bry, con auxilio y cooperacion de sus hermanos, emprendió la vasta publicacion conocida con el nombre de «grandes y pequeños viajes», cuyo primer tomo apareció en 1590. Esta coleccion se daba á luz en las lenguas latina y alemana, y en ambas publicó tambien de Bry la obra de Schmidel, encargando la version latina de ella al Vice-Rector del Colegio de Frankfort, Gotardo Arthus. Esta traduccion latina corre impresa en la 7ª parte de dicha coleccion de viages con el siguiente título impreso en medio de un frontispicio grabado: *Americæ pars VII. . . . ab Ulderico Fabro* [1] *Straubingensi. . . . Francofurti, 1599.* [2]

1. Fabro es el apellido latinizado del autor. "Schmidel, es mera corrupcion; Schmids es el verdadero apelativo" nos dice el señor doctor Burmeister en una nota confidencial, que debemos á su erudicion, sobre algunas particularidades relativas á Schmidel, de cuyo viaje prepara este sabio una edicion alemana ilustrada y castigada.

2. Camus obra citada, p 83.

Levinio Hulsio, hijo de la ciudad de Gaud, versadísimo en lenguas, y en ciencias matemáticas, que ejercia en Nuremberg el oficio de librero,[1] publicó tambien (*ad imitationes operis hodaeporici fratrum de Bry*) una coleccion alemana de viageros Belgas, y en la cuarta parte de ella, que segun Ternaux Compans se reimprimió varias veces, incluyó á su vez la narracion de Schmidel en aleman.

Hulsius conocia la importancia especial que tenian los viages de Schmidel, por su exactitud y por su novedad, y no satisfecho con los testos, vulgarizados hasta entonces, buscó y logró conseguir un manuscrito que él consideró como original y de propia mano del autor, adornado, á mas, con varias láminas y entre estas el retrato del mismo Schmidel en atavío de guerrero. Hulsius despues de haber comparado su manuscrito con los testos impresos, con todo el esmero que merecia aquella relacion cuya lectura le habia causado tanta admiracion como placer (*voluptate et admiratione*) dió á luz una traduccion latina á sus espensas en *Noribergœ*, año 1599, bajo un título que puede abreviarse así en nuestra lengua: «*Historia verdadera de un viaje curioso hecho por Ulderico Schmidel, de Estraubingue, en la América ó Nuevo mundo, por el Brasil y Rio de la Plata desde el año 1534 hasta el de 1554. En donde se verá cuánto sufrió en estos*

1. La coleccion de Hulsios está en aleman y contiene especialmente los viajes Belgas. 26 volúmenes. Véase lo que con respecto á esta coleccion se lee bajo el número 239 de la *Bibliothèque americaine* de M. T. Compans. Bajo este mismo número está el título de la edicion alemana de Schmidel por Hulsius, cuya traduccion al francés la dá así M. T. Compans: Veritable histoire de la merveilleuse navigation que Ulrich Schmidt de Straubingue a fait de 1534 en 1554 en Amérique ou Nouveau Monde, du coté du Bresil et de la Riviére de la Pláta.

19 años, y la descripcion de los paises y de los pueblos estraordinarios que visitó. Obra escrita por él mismo, y publicada de nuevo con enmienda de nombres, de ciudades y rios por Levinio Hulsius-Nuremberg 1599. [1]

Este título indica ya algunas de las ventajas que lleva esta edicion á las anteriores; y efectivamente, Hulsius, valiéndose de los cortos elementos de que podia disponer, rectificó unos cuantos nombres de personas y de puntos geográficos, lamentablemente adulterados en las ediciones anteriores á la suya. Dividió la obra en capítulos, introduciendo así un método mejor en la distribucion de las materias y proporcionando mayor comodidad para consultarla. Agregó tambien, para agrado de los aficionados, una carta geográfica de los paises del Plata, por cuanto la cosmografia es á la vez luz y ojo de la historia (*lumen atque oculum historiarum esse,*) y por último embelleció su edicion con el retrato de Schmidel, y con algunos grabados representando escenas referentes á los capítulos del testo latino.

Estas láminas son sueltas, en número de veinte, y con respecto á su mérito en general somos del mismo parecer de M. Ternaux Compans, quien no las reprodujo en su traduccion francesa del testo látino de Hulsius, por considerarlas mas

1. El título in estenso es como sigue: "Vera historia, admirandæ cujusdam navigationis, quam Hulderieus Schmidel, Straubingensis, ab anno 1534 usque ad annum 1554, in Americam vel novum mundum, juxta Brasiliam et Rio della Plata, confecit. Quid per hosce annos 19 sustinuerit, quam varias et quam mirandas regiones ac homines viderit. Ab ipso Schmidelio Germanice, descripta: Nunc vero, emendatis et correctis Urbium, Regionum et Fluminum nominibus. Adjecta etiam tabula geographica; figuris et aliis notationibus quibusdam, in hac forma reducta. Noribergæ, mi pensis Levini. Hulsii 1599."



como parto de la imaginacion del artista que como cópias de dibujos hechos en el teatro mismo de los asuntos y en los lugares que representan. Sin embargo, no por eso dejan de ser curiosas para nosotros como las primeras (talvez únicas) ilustraciones artísticas de los desastres esperimentados á las márgenes del Rio de la Plata por sus primeros conquistadores; y en este concepto ha reproducido alguna de esas mismas láminas el señor Parish en la 2ª edicion de su obra. Pero de ninguna manera estamos conformes con el erudito francés citado, en cuanto á los retratos de Schmidel, que se notan en las primeras páginas de Hulsius. Ambos, y especialmente el retrato en cuerpo entero, nos parecen preciosos y merecerian vulgarizarse por el grabado ó la fotografia, en atencion á ser las únicas imágenes que existen de la persona de nuestro primer historiador. Schmidel está representado en pié, vestido de una armadura sencilla, al parecer de metal, con una lanza en reposo en la mano derecha, la izquierda en la cintura, una espada y un puñal, ambos al cinto, y apoyado el pié izquierdo sobre un tigre rendido. A los lados inferiores de la lámina, se ve una especie de sierpe enroscada, y un escudo de armas con cabezas de toro erguidas y coronadas. Este retrato, dice M. Camus (obra citada) *peut etre d'après nature*, y de la misma opinion es el autor de las breves noticias sobre Schmidel que trae la Biografia univ. de Michaud: «Le portrait de Schmidel placé á la tête du livre peut avoir été fait d'apres nature.» La otra lámina es una viñeta colocada en seguida del título, y en la misma pá-

1. Second edition—London—Cap. 2.° pag. 22. La làmina reproducida por este autor, en el lugar citado de su bien conocida obra sobre la Rep. Arg., representa el incendio de los bergantines de la espedicion de Mendoza por los querandíes delante de Buenos Aires.



gina de este, representando al mismo personaje, de camino, cabalgando con el trage que queda descripto y la lanza al hombro, sobre un «carnero de la tierra,» acompañado de dos indios guerreros que le conducen el arcabuz y el bagaje. Esta lámina está perfectamente de acuerdo con la narracion del mismo Schmidel.

Comparando la edicion latina de Hulsius, con la princípe alemana, se advierte que aquella introduce un prefacio y un epílogo del autor que merecen conocerse, porque comprueban la móderacion y la gravedad de sentimientos que hemos atribuido al autor—He aquí el prefacio, que falta en las ediciones que conocemos de la traduccion española· « En el año de la Encarnacion de nuestro Señor y redentor Jesu-Cristo, yo Ulderico Schmidel, de Estraubing, me embarqué en Anveres, y recorrí la España, las Indias, y diversas islas, no sin correr peligros. Voy á referir de la manera mas suscinta que me sea posible lo que nos aconteció á mis compañeros y á mí en este viage que duró desde 1534 hasta 1554, año en que, gracias á la proteccion de Dios omnipotente regresé á mi patria.» El epílogo se encuentra en la traduccion castellana; pero en la edicion de Barcia hay un lunar que ha corregido el editor de Buenos Aires. Nosotros hemos ajustado ambas al texto latino, como sigue:

« Así despues de veinte años, por singular providencia de Dios omnipotente, llegué al lugar de donde habia salido: pero los peligros, las hambres, miserias, tedios y disgustos que esperimenté andando por las provincias de los indios, podrá comprenderlo quien lea esta narracion histórica. Doy sin embargo á Dios eterno y omnipotente cuantas gracias

puedo concebir en el ánimo porque me volvió salvo á los lugares de donde salí veinte años antes. Sea la gloria al mismo y la honra por los siglos de los siglos. Amen.»

No nos interesa mayormente indagar cuál fué el aprecio que se hizo de la obra de Schmidel en los paises meridionales de Europa. No hemos hallado indicacion alguna que nos induzca á creer que haya sido traducida al italiano y al portugués; así como no hallamos rastro de traduccion francesa anterior á la que con el esmero que distingue á las ediciones de Ternaux Compans, insertó este apreciable amigo de las antigüedades de América, en sus «viages, relaciones y memorias originales para servir á la historia del descubrimiento de América.» M. Ternaux Compans ha seguido el texto latino de Hulsius, aconsejado sin duda de su compatriota Camus, que opina que solo en este texto es inteligible y puede leerse la narracion de Schmidel. En el prefacio de esta traduccion modernísima (1837) no se hace referencia á alguna otra anterior en la misma lengua francesa, aunque dá idea de las traducciones latinas, de las colecciones en que aparecieron por primera vez y de los defectos que contienen.

M. Ternaux ha seguido puntualmente á Hulsius en todo lo que es narrativo, y tambien en la distribucion en capítulos que en este son LV, mientras que en la traduccion de Gottardo Artus son XXXIII. M. Ternaux á su vez, corrigió como pudo y le pareció mejor (son sus espresiones,) los errores de nomenclatura que dejó en pié el hábil editor de Nuremberg; pero tanto él, como todos los demás editores de Schmidel, han dejado gran parte de esta tarea para personas mas versadas que ellos en las lenguas, la geografia

y la historia de las regiones del Rio de la Plata. M. Ternaux aprecia lacónicamente á nuestro historiador de una manera justa, tanto bajo el aspecto histórico como con respecto á su condicion de hombre de guerra, sirviéndose, nada mas, que de los datos que suministra la narracion misma. Schmidel, dice, no fué probablemente mas que soldado raso, al menos en ningun parage de su libro se advierte que haya ejercido mando. Aunque tenia poca instruccion no carecia de buen sentido y su narracion atestigua un grave respeto por la verdad, *(porte un grand caractére de verité.)* Se engañaria quien buscase en ella consideraciones de órden superior; porque debe considerarse como las memorias de un veterano que de regreso á sus hogares refiere con sencillez y sin exageracion lo que le ha acontecido. A este juicio podemos añadir otro mas antiguo y de persona no menos idonea é imparcial que M. Ternaux, el del erudito y sério M. Camus en su Disertacion ya citada por varias veces.—«Schmidel fué del número de aquellos aventureros que en los tiempos inmediatos al descubrimiento de América, pasaban á ella con frecuencia seducidos por el aliciente de la fortuna. Lo que á este respecto pudo juntar, fué en su mayor parte sumergido en los naufragios; pero quedóle en la memoria el recuerdo de muchas aventuras, que forman el asunto principal de su relacion: relacion corta, aunque su autor recorrió una vasta estension de país, y de estilo sumamente conciso.

« El lector puede pasar de prisa sobre las frecuentes narraciones de peligros, hambres, discusiones entre capitanes y soldados, y tambien sobre las referencias, mas frecuentes aun de los actos feroces cometidos por los españo-



les. Pero lo que es digno de llamar la atencion en el escrito de Schmidel, es la noticia que allí se encuentra de un gran número de pueblos que sucesivamente visitó: pone esmero en espresar las distancias respectivas entre esos pueblos; dice lo que observó acerca del aspecto físico, usos, costumbres, táctica y armas de guerra; y con motivo de dar á conocer los recursos con que cuentan aquellos pueblos para alimentarse, habla de los animales y productos vejetales que halló en aquellas regiones.

«Existe un motivo mas para estudiar la relacion de Schmidel, y es que *fué uno de los primeros* que haya escrito sobre la América Meridional, y por esta razon le colocó Barcia entre los historiadores primitivos de Indias.»

La primera version á lengua castellana de Schmidel, de que tengamos noticia y pleno conocimiento, es la que encontramos en el tomo 3º y último de la «coleccion de historiadores primitivos de las Indias occidentales, que juntó y *tradujo* en parte» etc. etc. el Ilmo. señor don Andrés Gonzalez de Barcia, impresa en Madrid el año 1749. En el «índice de las obras contenidas en estos tres tomos,» se menciona la de Schmidel del modo siguiente—«Historia y descubrimiento del Rio de la Plata y Paraguay, por *Hulderico Schmidel*, traducida del latin,» y segun toda probabilidad siguiendo esclusivamente el texto de Hulsius. Barcia, acompaña esta traduccion de algunas notas marginales que en parte son traducidas de la edicion de aquel, y en parte rectificaciones históricas de poca importancia valiéndose generalmente de lo que dice Herrera en sus décadas. Por lo demás, si es cierto que en algo mejora la ortografia de los nombres propios, es solo con respecto á los personages

históricos de apellido español, dejando subsistentes casi todas las denominaciones de pueblos y lugares tan adulterados en el original aleman como en el texto latino. Agregó tambien Barcia á su traduccion «una tabla de lo que se contiene en la antecente historia,» en la cual, por órden alfabético se hallan los nombres propios y principales materias mencionadas en el texto; trabajo laborioso y útil, en el cual, bajo la palabra—*Autor*—se encuentran registrados todos los capítulos en que Schmidel deja rastro de sus hechos individuales y de su persona.

Nadie mejor que un español, tan dado como Barcia á la historia de las colonias de su nacion, pudo darnos un testo irreprochable del mas antiguo de los historiadores del Rio de la Plata. Pero esta esperanza la burla completamente aquel de que nos ocupamos, publicado en la mencionada coleccion, la cual apareció despues de la muerte de Barcia, y que con justicia califica el americano Ticknor de «coleccion muy mal ordenada». [1] No fundamos mayor esperanza tampoco en la moderna reproduccion que de la compilacion de Barcia emprendió el meritorio tipógrafo Rivadeneyra en su conocida Biblioteca de autores españoles, y de cuya reproduccion solo conocemos los dos primeros volúmenes, en los cuales aun no aparece la relacion de Schmidel. El prólogo del señor Vedia está escrito con elegancia, con dotes literarias; pero no anuncia la paciente y esclusiva contraccion á la materia llamado á ilustrar, para que pueda esperarse que llegado el caso descienda á la labor minuciosa que exije todavia el testo castellano de nuestro primitivo historiador, á fin de que este

1. Historia de la literatura española.



alcance la exactitud escrupulosa que los conocedores de la conquista del Plata tienen derecho á exijir.

Esta exijencia no fué tampoco satisfecha por el editor argentino, en su «Coleccion de obras y documentos relativos á la historia antigua y moderna de las provincias del Rio de la Plata,» apesar de anunciarse «ilustrados con notas y disertaciones.» El señor don Pedro de Angelis, autor ó editor de esta importante coleccion, carecia de oportunidad y antecedentes para darnos una edicion satisfactoria de la obra de Schmidel. Emprendia su trabajo en época en que habia desaparecido aquella generacion á que pertenecieron los Lavarden, los Leiva, los Araujo, apasionados é inteligentes amigos de la historia antigua patria, y solo pudo disfrutar del caudal de documentos y noticias que como continuador de las aficiones de aquellos, le proporcionaba liberalmente el respetable, desinteresado y laborioso doctor don Saturnino Segurola. Los hombres formados en medio del torbellino de los intereses nuevos, miraban con indiferencia los asuntos retrospectívos, y sus estudios de aplicacion inmediata no les daban trégua para volver la atencion hácia los orijenes de una patria que ellos habian contribuido á redimir con la espada y con el talento. Sobrábales erudicion histórica, para lanzarla como venganza contra el réjimen colonial, á la manera de Moreno defendiendo á los hacendados, de Vieytes y Belgrano en la redaccion de las Revistas en que tan valientemente abogaron por las libertades económicas de la colonia; pero, lo repetimos, no se hallaban en situacion de emplear sus ócios en el estudio de las fuentes orijinarias, que por otra parte, parecian agotadas por la pluma del Dean Funes en su «Ensayo» publicado con gran aceptacion en 1817.

Don Pedro de Angelis, al emprender la edicion de Schmidel en 1836, no conocia, segun toda probabilidad, mas que la de Barcia, y cuando se refiere á los testos latinos en sus «noticias biográficas sobre Schmidel,» se nota que no lo hace con presencia de ellos, ni siquiera del de Hulsius. Cuando habla de las láminas de la edicion de 1599 dice que estas representan «*frutas* y animales del Paraguay,» lo que es evidentemente inexacto para quien examine una á una las veinte láminas de Hulsius, en ninguna de las cuales se vé espresamente representada ninguna de las curiosas producciones vejetales de la naturaleza del suelo paraguayo. Si hubiera dicho *animales*, nos habria dejado en la duda acerca de si conocia ó no las figuras de Hulsius, pues en la numerada con la cifra 5 se ve un *armadillo*, una *simi vulpa*, un *haûte*; este representado con cara humana, y el primero con bastante propiedad para no dudar que es el *tatú* de la lengua guaraní, llamado tambien *armadillo*, en la nuestra. La lámina 9 corresponde al testo del capítulo de este mismo número, y representa la poblacion de Buenos Aires y la de Mendoza, cuyos habitantes devoraban de hambre todo género de animales inmundos. Vése en la misma lámina una horca con tres ajusticiados, los cuales segun Schmidel, habian muerto y comido un caballo y fueron penados tan cruelmente por aquel acto, sirviendo sus cuerpos á su vez, y durante la noche, de pasto á la irresistible necesidad de sus compañeros. La número 11 representa el asalto de los querandies y el incendio de los bergantines. La única lámina que pudiera justificar el aserto del señor Angelis es la relativa al capítulo 20, en la cual una Eva de la nacion caria, ofrece á un guerrero de la misma, con ademan sumamente garboso, un objeto redondo

que tanto puede ser una raiz alimenticia como el fruto de un árbol. Los mónstruos humanos representados en la lámina 15, mas que á la relacion de Schmidel, cuadraria á la descripcion de la Guyana del famoso Walther Ralégh, de la cual dió una edicion con láminas y en idioma latino, el mismo Hulsius en 1599, con el título de *Brevis et admiranda descriptio regni Guianæ*, etc. Allí habla Ralegh de una nacion tan abultada de hombros que parece que la cabeza y la cara la tienen en el pecho. Así está representado un guerrero indíjena en dicha lámina 15, sin que Schmidel en su texto dé motivo para semejante *ilustracion*. Estas pequeñeces suelen ser en materia de erudicion tan buenos *testigos*, como aquellas hojas, que, vírgenes de la cuchilla del encuadernador, dan testimonio inequívoco de la integridad de los márgenes de un libro raro.[1]

Pero el mismo Angelis confiesa lo que sospechamos en virtud de los antecedentes que acabamos de esponer. «A pesar (dice textualmente) de las notas y del índice con que acompañó su publicacion (habla de Barcia y de su edicion española de Schmidel) no logró ilustrarla, y *sólo podrá conseguirlo el que consulte el testo, lo que hubiéramos hecho si lo*

[1] Sin embargo de estas observaciones debemos decir que en el año 1853, don Pedro de Angelis, cataloga entre los libros que poseia y queria enagenar, los siguientes: Schmidel—Viaje al Rio de la Plata, 1597 (sic) in fol. (*en aleman*) Id. viaje al Rio de la Plata. Francfort sobre el Meno, 1612 con láminas in 4.° (*en aleman*) Id. Vera historia admirandae cujusdam navigationis, ab anno 1534 usque ad annum 1554, in Americam. Nuremberg 1599 en 4.° Pudo haber adquirido estos libros, y especialmente el de Nuremberg, en los 17 años que median entre su edicion de Schmidel (1836) y su catálogo formado con miras de lucro en 1853. La disertacion de Camus no se registra en este catálogo.

hubiésemos encontrado. Pero, de todas las obras que tratan de la conquista del Rio de la Plata, la de Schmidel es la mas rara, y *casi puede tenerse por irreperible.*» [1] De manera que ya considerase como *testo* el señor de Angelis el original aleman de Francfor, año 1567, ó el latino de Hulsius de Nuremberg 1599, no pudo *consultarle*, porque de lo contrario él lo habria hecho con el objeto de *ilustrar* la edicion que presentó sin mas trabajo que reproducir la de Barcia, cambiando el título lacónico que este le dá por otro que no lo es menos. Barcia, dice, Historia y descubrimiento del Rio de la Plata y Paraguay, y Angelis le corrige la plana, rebajando el carácter histórico de la obra al nivel de un mero *viage*. Esta es una razon mas para creer que no conocia el *testo*, ni siquiera citado por alguien, por que de lo contrario alguna fuerza podia haberle hecho el *vera historia admirandae,* del sábio y erúdito *Levino Hulsio.*

«Para *sacar algun provecho de nuestra reimpresion*, continua el señor de Angelis, hemos enmendado algunas palabras; cuya equivocacion era evidente.» Y en efecto las que enmienda, todas, sin escepcion de una sola, se encuentran en Barcia, pues este llama *sechurvas* á los charruas, *carendies* á los querandis, *cardes* á los cardos, *Luchsan* á Lujan etc. sin salir de los capítulos VII y X. Podemos pues dejar asentado sin temor de que se nos desmienta, que el testo de la edicion de la «imprenta del Estado» es el mismo que corre en la Coleccion de Madrid, la cual segun «discurria» con razon

1. No menos rara era en Madrid por los años de 1623, en que Pinelo daba con su *Epítome* el primer modelo de un catálogo razonado de obras sobre América. Poseia un ejemplar el "Condestable de Castilla" en su numerosa libreria que era de las mejores de España—(Epitome de la bib. oriental y occ. pág. 72.)

don Pedro Vicente Cañete, en el «Telégrafo Mercantil» del año 1802,[1] no era tan rara en Buenos Aires como algunos presumen.

Observaremos al terminar el exámen de las fuentes de la edicion bonaerense, que su editor, era un tanto atrasado en noticias generales sobre los autores y actores de la historia americana; y así vemos, por ejemplo, que considera como dos personas distintas á don Gabriel de Cárdenas y á Barcia, siendo así que no forman mas que una sola é indivisible persona. Bien averiguado y sabido es hoy que bajo el nombre de Gabriel Daza de Cárdenas, solia esconderse el Illmo. señor don Andrés Gonzalez de Barcia, del Consejo y Cámara de S. M. y uno de los miembros fundadores de la Academia de la lengua española. Esta noticia se encuentra ya hasta en los catálogos europeos de los libros americanos que se ofrecen en venta en los mercados de Paris, de Lóndres, de Leipsik etc.[2]

Uno de los objetos que nos proponemos en estas páginas consagradas á un escritor que tan de cerca nos toca, es convencer que no existe de su obra un testo en español completo y correcto. El original germánico ha pasado por entre las pulcritudes de una version latina, perdiendo en este tamiz clásico la sencilla ingenuidad que le imprimió el autor. Y el mismo traductor Hulsius, como lo hemos visto, nos autoriza á creer que el testo latinizado por él no es el

1 T. 1° núm. 2, del domingo 9 de mayo de 1802.

2 La casa de Maisonneuve, (1869) anunciando la obra "Ensayo cronológico.... de la Florida," agrega la siguiente nota: L'auteur s'est caché *sous le nom de Gabriel de Cárdenas.*" Y con este mismo nombre y apellido agregándo el de *Daza,* escribió el *proemio* á la 2ª impresion de *La Florida del Inca*—En la oficina real—CIↃIↃCCXXIII. (1723) fol.

mismo de la edicion que se consideraba como la *príncipe*.

En este caso, para obtener la obra verdadera de Schmidel, la que espresara todo su pensamiento, seria indispensable emprender un formal cotejo entre el testo aleman impreso y la version que ajustó Hulsius á un códice con apariencias de autógrafo, y que indudablemente no es el mismo que sirvió al editor de Frankfort.

El resultado de este cotejo habilitaria á quien lo emprendiera, con suficiente preparacion y tino, para vulgarizar en nuestra lengua las genuinas y preciosas descripciones y la narracion general de los hechos, como verdaderamente los escribió nuestro viagero historiador. Está demas indicar que este trabajo debe llevarse á cabo con un espíritu de la mayor y mas completa imparcialidad, sin detenerse ante los escrúpulos de mal entendida delicadeza, que tantas veces desvirtúa el pensamiento desnudo y la espresion trivial, pero eficacísima, de aquellos testigos incultos de las cosas de América en los tiempos contemporáneos de su descubrimiento, de quienes tanto caso hacia el descontentadizo Miguel Montaigne.

No solo habria que evitar este escollo sino otro mas importante todavia. En un narrador tan lacónico como Schmidel, una palabra suprimida, la fuerza de un adjetivo desvirtuado por la traduccion, pueden adulterar profundamente la impresion moral que en el alma fuerte pero sana de nuestro soldado bávaro, causaban los actos de sangre y de dureza en que él mismo participaba como subalterno obediente á sus capitanes. A este respecto mucho tenemos que desconfiar de la version castellana, cuyas reticencias frecuentes y calculadas, dejan atras todavia á las que por otras razones se

advierten en la circunspecta version latina del año 1599.

La lectura atenta de algunos historiadores modernos de la Conquista del Rio de la Plata y del Paraguay, que no han podido menos que seguir las huellas de Schmidel, nos ha puesto en el caso de amparar el testo de este contra el peligro que acabamos de señalar. En unos, la pasion de la nacionalidad, en otros, el respeto agradecido hácia los europeos que dotaron del precioso bien de la civilizacion cristiana á estas regiones vírgenes del mundo, han influido poderosamente para que muchas acusaciones contra los conquistadores que encierran las páginas de Schmidel, hayan quedado en la sombra desfigurando así el pensamiento del mismo testigo que se invoca.

Entre las diversas prendas que recomiendan á Schmidel, las personas mas competentes le reconocen su estrema exactitud en la apreciacion de las distancias, en la localizacion de las naciones indígenas, y en general, en cuanto se refiere á la geografía y la etnografía de las comarcas que visitó. Era talvez el único de los soldados rasos de la conquista que mas en contacto se ponia con los encargados de dirigir, facultativamente, las rutas por lugares inesplorados, de Ayolas, de Cabeza de Vaca, de Irala, pues varias veces se refiere á los cálculos de los entendidos en materia de astros.

Las vastísimas estensiones de tierra ignota, generalmente llana, en que por primera vez ponian la planta aquellos audaces aventureros, eran verdaderos mares nuevos como lo fueron el Atlántico y el Pacífico que bañan las costas americanas para sus primeros navegantes; y como á mediados del siglo XVI, la ciencia geodésica estaba, por decirlo así, en su cuna, es de presumir, que los inge-

mismos geógrafos de Irala y de Ayolas, fuesen hombres de mar ó pilotos. Cuando don Juan de Garay hacia el arrumbamiento y mensura de los solares y *estancias* de Buenos Aires, no entraba mas que esta clase de sabios en sus consejos, y hasta ahora pocos años no era vulgar en nuestro vocabulario la palabra *agrimensor*. El deslinde de nuestra propiedad territorial lo practicaban los pilotos; quienes bajaban de las naves surtas en el puerto, armados de sus colosales *agujas de marear*, encerradas en sus *bitácoras* de madera, y cambiando el timon de sus navios por la rienda de un caballo manso, se echaban por esos campos á *rumbear* á *medios vientos*, con todos los inconvenientes y malas consecuencias de un cambio tan súbito de oficio.

Es pues de presumir, que los *vaqueanos* de comarcas que se recorrian por primera vez, fuesen algunos de aquellos mismos que habian dirigido la ruta naval de la espedicion de Mendoza; de donde se infiere tambien que los procederes facultativos, empleados para orientarse en travesias tan estensas como desconocidas, fueron los mismos de que se valia la náutica para trazar la derrota de las embarcaciones en el oceano. En algo debian modificarse forzosamente esos procederes, no en razon de los instrumentos empleados, sino de sus aplicaciones, y seria curioso saber, cual era el horizonte artificial de que se valian para sus observaciones de medio dia, en tierra, y cual el grado de aproximacion á que lograban llegar en las determinaciones de las longitudes y latitudes. Mas que curioso, inapreciable para la ciencia y la historia, seria la aparicion de alguna carta, derrota, diario de viage, ó cosa parecida, de mano

de aquellos esploradores, que no seria imposible desenterrar de algun archivo de Indias, si se empeñase en ello algun piadoso indagador de estas preciosas antiguallas.

Ni Aguirre, ni Alvear, ni el mismo Azara, que tanta facilidad tuvieron despues de su regreso á Europa para esclarecer estos antecedentes, que tan intimamente se ligan con la historia en general, y en especial con la de la ciencia que profesaban, no dan muestra en sus escritos de haberse preocupado de este problema tan interesante. ¿Cuál era el estado de la geografía de las regiones del Paraguay y del Plata antes de los trabajos de los primeros y segundos demarcadores?— Sin embargo, es muy digno de la séria curiosidad de un hombre de ciencia la solucion de esta clase de problemas.

Nada es hoy tan apreciable como uno de esos raros monumentos, que con signos imperfectos, y rasgos tímidos, aparecen á luz por los esfuerzos de los eruditos, revelando el estado de la ciencia geográfica en los dias del descubrimiento de América. De los mapas puede decirse, hasta cierto punto, como de los libros: semejantes á las aguas, mas puras son sus noticias cuanto mas se acercan á la fuente de que derivan.[2]

1. Creemos no equivocarnos, sentando de pasada que la geometria y la astronomia no se estudiaban en España, en sus aplicaciones directas á la geodesia, sino á la navegacion. Ulloa, Juan, los *astrónomos* de las *Partidas demarcadoras*, Ciscar mismo, nombrado por el gobierno de Madrid para asociarse á los trabajos emprendidos por los franceses para establecer el sistema métrico decimal, tomando por unidad una fraccion del meridiano terrestre, todos salieron de las escuelas náuticas de la Península y fueron miembros de la marina Real.

2. Para formar una coleccion de libros selectos, debe tenerse en cuenta

El texto de Schmidel, requiere por consiguiente, como complemento indispensable, una carta geográfica y etnográfica de los paises del Paraguay y del Vireynato del Rio de la Plata, en la cual se consignáran los conocimientos que en esos dos ramos de la ciencia estableció el testigo ocular de que nos ocupamos. Esa carta pudiera ser al mismo tiempo comparativa, para consignar tambien así cuáles han sido las modificaciones que la nomenclatura topográfica y la localizacion de las tribus han experimentado en la estension del suelo americano en cuya esploracion y descubrimiento tuvo parte Schmidel.

Tiene este, la exelencia de dibujar con buril; no pinta sino que graba, y bástale un rasgo, un contorno, para delinear una figura. Nos parece estar viendo el ser que describe, sea un animal, un hombre, una batalla, y sus descripciones del aspecto general del pais, de los trages, usos de paz y de guerra de las tribus que visitó, se presentan claras y se fijan en la imaginacion del lector en fuerza de la economia misma del dibujo. Esta exelencia del viagero aleman se comprueba comparando las suyas con las descripciones que de los mismos objetos nos dejó el secretario de nuestro segundo Adelantado en sus interesantes «comentarios.» En estos, es sin duda risueña y variada la reseña de plumas de papagayos, de arcos, de flechas de *atabales*, trompetas y cornetas,» de que nos hace gozar este escritor al pintar á los aliados guaranis del nuevo gobernador del Paraguay. Pero, aunque, sin duda seria «cosa de ver todo esto,» y

los primeros que se hayan escrito sobre la materia, por cuanto con la doctrina del hombre sucede como con el agua, que es mas grata, mas clara y limpia en el manantial de su origen. (*G. Naudè, Advis pour dresser une Bibliothèque*)



á pesar de lo nuevo y curioso del espectáculo, no nos causa tan indeleble impresion como las narraciones sin colorido, pero vigorosamente acentuadas de Schmidel. Esto es decir, que el texto de este puede adornarse con las *ilustraciones* que hoy son tan de moda, no requiriendo meramente á la imaginacion inventiva de un artista, sino á la verídica fotografia que de nuestros indígenas nos ha dejado la severidad del historiador.

Fundándonos en estas consideraciones, que pudiéramos ampliar mucho mas, concluimos haciendo votos, porque alguna vez y por los esfuerzos suficientemente ilustrados de algun erudito argentino, celoso de la fama literaria de su pais, se nos dote de una edicion española de la obra de Schmidel, corregida y mejorada con todo el esmero á que es acreedor un documento primitivo y fundamental de los orígenes de la conquista del Rio de la Plata.

SEGUNDA LECTURA DE DON ESTEBAN ECHEVERRIA

EN EL SALON LITERARIO.—INÉDITO.

(Véase el t. V, pág. 229 de esta Revista) [1]

SEÑORES:

En la anterior lectura, bosquejando el estado de nuestra cultura intelectual, de la que nos proponemos hacer mas adelante un inventario circunstanciado, hemos deducido: que no tenemos ni literatura ni filosofia; que nuestro saber político nada estable ha producido en punto á organizacion

1. Esta *lectura* encierra el pensamiento económico de Echeverria, en la fecha de la instalacion del "salon literario," presentado intencionalmente en aquel lugar, despojado de fórmulas técnicas y de todo aparato científico.

Ese pensamiento es la espresion del sentido comun en presencia de la imperfeccion de la industria nacional, reducida á entregar materias primas sin elaboracion alguna, al estrangero, quien, transformándolas con la suya, las devuelve al consumo de los primeros productores.

Echeverria aspiraba á que esa situacion ruinosa y humillante para su pais desapareciese; á que las industrias propias de este, tomasen incremento por medio de una legislacion acertada; á que mejorase la condicion del productor agrícola; á que su trabajo alcanzara mayor precio y se aumentase en cantidad.

Esta economia política, hoy mismo, no nos parece atrasada. La atrasada y vieja es aquella que grava la produccion para poner en holgura inmediata á los gobiernos dilapidadores, por medio de impuestos fiscales. G.

social; que nuestra legislacion está informe; que de ciencias positivas apenas sabemos el nombre; que la educacion del pueblo no se ha empezado; que existen muchas ideas en nuestra sociedad, pero no en sistema de doctrinas políticas, filosóficas, artísticas; que, en suma, nuestra cultura intelectual permanece en estado embrionario, y que con nada ó muy poco contamos para iniciar la grande obra de la emancipacion de la inteligencia argentina.

Ahora bien, ¿cómo daremos principio á ella? ¿De qué materiales nos valdremos? He aquí la cuestion que me propongo ventilar antes de hablaros de la *crítica* en general.

Se ha escrito ya: los elementos que constituyen la civilizacion humanitaria son: el elemento industrial, el científico, el religioso, el político, el artístico, el filosófico. No hace á nuestro propósito estudiarlos desde su orijen en la sociedad primitiva, siguiendo su desarrollo en el tiempo ó en la vida de la humanidad. Los tomaremos tales como los presentan la civilizacion del siglo y las actuales conclusiones de la filosofía. Basta decir que en las grandes civilizaciones, en la civilizacion asiática y en la europea, estos elementos existen, no en un completo desenvolvimiento por que la vida de la humanidad es infinita, sino en un grado inmenso y multiforme de desarrollo, y que algunos de ellos ya en este ó aquel clima europeo, han progresado mas que en otro segun las circunstancias, modo de ser social y espíritu de cada nacion.

En las sociedades nuevas como la nuestra, es claro que estos elementos deberán manifestar su accion ó desarrollarse gradualmente, porque un pueblo que empieza á vivir, es como un hombre cuyas facultades se van sucesivamente manifes-

tando y ejercitando hasta que llega á completa madurez, y porque, segun las necesidades físicas y morales que una sociedad esperimenta en su vida, van los hombres aplicando la energía y actividad de su inteligencia y sus brazos á encontrar los medios de satisfacerlas.

Así, pues, el desarrollo de estos elementos es normal en cada sociedad y sigue una ley necesaria en relacion con el espacio y el tiempo. Nosotros no podemos abrigar la quijotesca pretension de poseer en el dia todo el caudal de luces industriales, filosóficas, políticas, artísticas de la Europa civilizada, por que nuestra sociedad comienza á vivir, pero marchamos á su conquista. Cada cosa tiene su tiempo, y cada ser animado, cada hombre, cada pueblo, destinados por la Providencia á progresar, ó lo que es lo mismo á ejercer la actividad de su vida, debe hacerlo en los límites incontrastables del tiempo.

Por consiguiente el estado embrionario de nuestra civilizacion es y debe ser normal, y esta confesion no debe humillarnos ni desalentarnos. No está cerrado por eso para nosotros el camino del mas alto y perfectible progreso. Pertenecemos á una raza privilegiada, á la raza caucasiana, mejor dotada que ninguna de las conocidas de un cráneo estenso y de facultades intelectuales y perceptivas. Dejamos atrás pocos recuerdos y ruinas, pero tenemos delante, como el jóven adolescente, un mundo de esperanzas y una fuente inagotable de vida, y marchamos á la vista de Dios en busca de un porvenir incógnito. Quién podrá detener nuestra marcha? Quizá el nuevo mundo sea el taller de una nueva civilizacion y el grandioso templo augusto donde la Providencia revele sus recónditas miras sobre las doctrinas de la humanidad.

Verdad es que desde la revolucion acá poco hemos adelantado; pero no será dificil reparar el tiempo perdido si dejamos la pereza heredada de nuestros abuelos y trabajamos con teson en fecundar en nuestra patria los elementos de la civilizacion mas conformes con su estado y necesidades actuales.

Para que nuestras tareas sean verdaderamente fecundas, es preciso circunscribirlas á la vida actual de nuestra sociedad, á las exijencias vitales por el momento para el país. No abundan aquí como en Europa los operarios de la obra civilizadora. Allí infinita multitud de talentos traen cada uno una piedra al grande edificio que descansa ya sobre sólidos cimientos, otros se entretienen solitarios en profetizar su grandeza y hermosura. El nuestro no tiene todavía comienzo, está por empezar, los materiales son escasos y los operarios en corto número. ¿Emplearíamos nosotros nuestro sudor en fabricar un edificio aéreo, empezando por la techumbre, violando la ley del tiempo, y usurpando sus derechos á las generaciones venideras? Aunque quisiéramos no podríamos hacerlo por que somos muy débiles.

Dejémonos de utopías y de teorías quiméricas para el porvenir. Harto haremos con satisfacer á las exigencias actuales de nuestro país. Consagrando á este objeto nuestras fuerzas, preparemos al porvenir, y á nuestros hijos la tierra donde sembrarán y recogerán sabrosos y delicados frutos. Los padres plantan el olivo y el dátil para los hijos de sus hijos. Cada hombre, cada generacion tiene una mision que resulta del estado actual de la sociedad que le engendra y de cuya vida, votos, deseos y esperanzas participa. Nuestro primer deber, pues, debe ser para nosotros, generacion

nueva y robusta, observar qué deseos, qué esperanzas, qué necesidades manifiesta nuestra sociedad actualmente y qué género de luces imperiosamente demanda; en qué forma y de qué modo exije desarrollarse cada uno de los elementos de la civilizacion que he enumerado.

Comenzaré por aquellos que á mi juicio mas importan, y hablaré primero del elemento industrial, porque la industria es fuente de la riqueza y poder de las naciones.

La industria es el trabajo ó la actividad humana aplicándose á modificar y transformar la materia, á remover los obstáculos que la estorban, y á hacer própio y útil á su bien estar cuantas cosas le brinda la creacion inerte y la organizada. La industria está siempre en relacion con las necesidades de un pueblo porque es hija de la necesidad. Aumentar las necesidades de un pueblo, hacerle conocer las comodidades, es aguijonearlo para que sea industrioso. La industria de los salvages se confunde con la de los brutos. La de nuestra sociedad es mezquina, porque apesar de que conocemos gran parte de las necesidades de los pueblos europeos, nos faltan medios para satisfacerlas. No bastan pues las necesidades para que la industria progrese, se necesitan tambien otros resortes, otros elementos para agrandarla y vivificarla. Estos medios son los brazos, los capitales y el espíritu de asociacion.

El artesano puede bastarse en su taller á sí mismo para ganar lo suficiente para la vida y satisfacer sus limitados deseos; pero las grandes operaciones de la industria fabril, mercantil, agrícola, exigen capital y brazos. Nosotros carecemos de uno y de otros, y de aquí resulta que tengamos que mendigar del estrangero lo necesario en estos ramos

para satisfacer nuestras necesidades, dándole en cambio los escasos productos de nuestra industria.

Si carecemos de esos indispensables elementos para promover con suceso esos géneros de industria, apliquémonos á fomentar aquellos que existen ya y han tomado grande incremento, tales son, la industria agrícola y el pastoreo.

La industria, ademas, está en relacion con las localidades. Un pueblo que habita las montañas no ejerce los mismos géneros de industria que uno que habita los valles. Esta nacion está destinada por la naturaleza á dar un poderoso ensanche á la industria mercantil ligada con la fabril; aquella á la manual. Ginebra se enriquece con sus relojes, Inglaterra con su manufacturas, el Brasil con su azúcar y algodon; nosotros nos enriquecemos con nuestras pieles y granos, y aglomeraremos capital para llevar con el tiempo nuestra actividad á otra clase de industrias. Pero nosotros no hemos aprendido todavia á sacar todo el partido que podemos de nuestras vastas y fértiles llanuras. Verdad es que los campos y haciendas han tomado despues de la revolucion un valor infinitamente mayor que el que antes tenian, merced á la libertad de comercio; pero este valor no es debido á ninguna transformacion en la cria de animales ni en los productos de nuestra industria, sino á la concurrencia del estrangero en demanda de esos frutos, y al aprecio y estimacion que de ellos hace. Debemos esa riqueza, mas á la naturaleza que á nuestra industria y trabajo. Sin embargo, no puede negarse que el espíritu de mejora y progreso se va introduciendo en nuestras faenas rurales, que se abandonan viejas rutinas y que sin duda ellas ofrecen mas lucro, empleánse en esplotarla mayor número de capitales y de hom-

bres activos é inteligentes; que el órden, la actividad y la economia se va introduciendo en nuestros campos, y que ellos prometen ser la fuente inagotable de nuestra futura grandeza. Pero tambien esforzémonos para que los productos de los animales que se crian en nuestros campos, brutos aun y sin beneficio alguno, los elabore y transforme la industria indígena para darles el valor que el estrangero les dá en su país, y del cual los recibimos manufacturados por doble ó mayor precio de aquel á que los hemos vendido.

Hé aquí el modo de ensanchar la esfera de nuestra industria, empleando las materias que tenemos á la mano. Quién duda que las pieles de vacuno y caballar podrian salir curtidas y preparadas de nuestro mercado? Que las crines y lanas podrian beneficiarse y adquirir mas precio que el que tienen? Lo que gana el curtidor, el limpiador y el escardador europeo, nosotros podriamos ganarlo. No nos hallamos en estado de fabricar con nuestras lanas paños, ni con nuestras pieles y crines cosas útiles, por que nos faltan elementos; pero la industria puede imprimirles mas valor, aumentando su precio antes de ponerles en manos del estrangero.

Mi objeto, como veis, es mostrar que para que nuestra industria progrese de un modo normal y seguro, es preciso que echando mano de las materias primeras que ofrece nuestra tierra, las transforme y beneficie cuanto sea dable, les imprima un valor, y así las espenda al estrangero; y nadie negará que esto es muy realizable en todos y con todos los productos vacunos y lanares.

Doloroso es ver que nuestra industria rural, ahora como antes de la revolucion, esté sujeta á los movimientos de la atmósfera. Si no llueve, su vida se agota, nada produce; los

animales se mueren y las sementeras se esterilizan. La principal fuente de nuesrra riqueza se convierte en manantial de miseria y calamidad. Dejaremos siempre el remedio, como el mal, á la naturaleza y al acaso? No podrian arbitrarse medios, si no para evitar, para minorar al menos esos males y hacer menos precaria la suerte de nuestros industriales? Si los individuos no lo pueden, á los gobiernos toca como instituidos para el bien y prosperidad comun, emplear los caudales que emplean en vanas é improductivas empresas, en fomentar, protejer y estimular la industria. Yo sé bien que el interes individual es casi siempre el mejor consejero de la industria; pero tambien conozco que un pueblo como el nuestro donde se vive con poco por que se desea poco, el interes individual suele dormirse y necesita el estímulo de la autoridad. Ademas está acostumbrado por la indolencia de nuestros padres á esperarlo todo de la Providencia......

La industria que no se vale activamente á si misma para producir, no es industria, es el apetito del salvaje que solo se mueve para recojer el fruto ó perseguir la caza. Por lo demas, lo que la industria requiere para prosperar no son restricciones y trabas sino fomento y libertad. Cada hombre puede ejercer la que le parezca y del modo que le convenga, con tal que no dañe el derecho de otro, que tambien lo tiene para gozar de la misma libertad. Otorgar privilegios, poner restricciones es destruir la igualdad y la libertad, sofocar las facultades del hombre violar un derecho sagrado, suyo, y atentar á la mas sagrada de las propiedades, su sudor, su trabajo personal.

Qué pediremos, pues, nosotros para la industria? Liber-

tad, garantias, proteccion y fomento por parte de los gobiernos. Solo á estas condiciones nuestra industria puede progresar.....

Util é interesante seria indagar las transformaciones que ha sufrido el valor de la propiedad rural y el ganado desde fines del siglo pasado hasta hoy; calcular el número de haciendas que existia entónces en nuestros campos, el que la guerra civil y el que la seca ha destruido sin fruto, el consumido productivamente en este periodo y el que hoy existe. Asi podríamos averiguar si en punto á riqueza debemos algo á la revolucion ó si en este como en otros muchos hemos mas bien retrogradado. Averiguar tambien la poblacion de entónces y de ahora, el valor de las principales mercancias peninsulares que se consumian entónces y el que han tomado nuevamente las estranjeras desde la revolucion. Calcular la riqueza, lo que se insumia en esa época en objetos peninsulares de primera necesidad y la que se insume hoy en los mismos, para ver hasta qué punto han aparecido nuevas necesidades en nuestra sociedad y se han estendido en ella las comodidades. Si contamos hoy con mas riqueza real que en aquellas fechas cuando circulaba mucho oro y plata y estaba á granel en las casas. Si el sistema prohibitivo colonial era mas productivo de riqueza que el comercio libre, etc.

Estos datos y otros muchos podrian engendrar con el tiempo una ciencia económica verdaderamente argentina, y estudiada nuestra industria, la ilustraria con sus consejos y le enseñaria la ley de la reproduccion.

Por mas que digan los economistas europeos, lo que ellos dan por principio universal y leyes universales en el desarrollo de la riqueza y la industria, no son mas que sis-

temas ó teorias fundadas sobre hechos, es verdad, pero tomados de la vida industrial de las naciones europeas. Ninguno de ellos ha estudiado una sociedad cuasi primitiva como la nuestra, sino sociedades viejas que han súfrido mil transformaciones y revoluciones, donde èl hombre ha ejercido la actividad de su fuerza, donde la industria ha hecho prodigios. donde sobreabundan las capitales y los hombres, y donde existen en pleno desarrollo todos los elementos de la civilizacion. Verdad es que ellos han descubierto porcion de verdades económicas que son de todos los tiempos y climas; pero si se eseptúan estas verdades, de poco pueden servirnos sus teorias para establecer algo adecuado á nuestro estado y condicion social. Ademas, cada economista tiene su sistema, y entre sistemas contradictorios fácil es escojer en abstracto, pero no cuando se trata de aplicarles á un pais nuevo en donde nada hay estable, todo es imprevisto y dependiente de las circunstancias, de las localidades y de los sucesos; en donde es necesario obrar contra la corriente de las cosas por ajustarse á un principio cuya verdad no es absoluta. Hemos visto sin embargo, en nuestras asambleas, como en política, disputar en economia, cuando se trataba de fundar un impuesto, de arbitrar medios para el erario, de establecer Bancos etc. á nombre de tal ó cual economista; echar mano de la economia europea para deducir la economia argentina sin tener en consideracion nuestra localidad, nuestra industria, nuestros medios de produccion, ninguno de los elementos, en fin, que constituyen nuestra vida social. Asi las providencias de nuestros legisladores á este respecto unas veces han sido ineficaces ó ilusorias como en la contribucion directa, otras han producido mas mal que bien como el Banco

y el papel moneda, y ninguno ha tenido en mira poner á cubierto al estado de insolvencia, y de que no pueda hacerse nada por falta de recursos pecuniarios en caso de bloqueo ó guerra con alguna potencia estrangera, estableciendo un impuesto sobre bases sólidas, permanentes, y no sobre el recurso precario de las importaciones y exportaciones estranjeras.

Ademas este impuesto indirecto no solo es precario sino monstruosamente injusto por que recae principalmente sobre el mayor número de consumidores, sobre los pobres. Pero cuándo nuestros gobiernos, nuestros legisladores se han acordado del pueblo, de los pobres? Cuándo han echado una mirada compasiva á su miseria, á sus necesidades, á su ignorancia, á su industria! Nada, absolutamente nada han hecho por él, y antes al contrario, parece haberse propuesto tratarlo como á un enjambre de ilotas ó siervos.

Los habitantes de nuestra campaña han sido robados, saqueados, se les ha hecho matar por millares en la guerra civil. Su sangre corrió en la de la independencia, la han defendido y la defenderán, y todavia se les recarga con impuestos, se les pone trabas á su industria, no se les deja disfrutar tranquilamente de su trabajo ni de su propiedad....

Se ha proclamado la igualdad y ha reinado la desigualdad mas espantosa: se ha gritado libertad y ella solo ha existido para un cierto número; se han dictado leyes, y estas solo han protegido al poderoso. Para el pobre no hay leyes, ni justicia, ni derechos individuales, sino violencia, sable, persecuciones, injustas. Él ha estado siempre fuera de la ley.

....

Sabido es que la labranza ó industria agrícola entre nosotros está reducida á la siembra del trigo y maiz, y que la mayor parte de los que ejercen esta industria son unos pobres que



no cuentan con mas capital que el arado y sus bueyes, un campo, las mas veces arrendado y su trabajo personal. El primer renglon de subsistencia de la Provincia, depende del buen éxito del trabajo de los pobres labradores, pendiente, como dicen, de la bondad del año. Si hay seca ó mucha lluvia en ciertas épocas, la cosecha se pierde; si viene plaga de langosta la cosecha se pierde; y si en la sementera ha brotado mucha maleza, la cosecha es mala. Ella depende, en fin, de mil accidentes que pueden sobrevenir y que la industria impotente no estorba con inteligencia.

Malograda la cosecha, los infelices pierden su trabajo, se empeñan sobre el fruto de su trabajo venidero para poder subsistir mientras llega el buen tiempo; y lejos de hacer ahorros para acumular riquezas, nunca salen de la miseria. Si la cosecha es buena, ó ha sido bueno el año, para poder recojer su trigo, piden prestado; otros enagenan el derecho de recojerlo á medias, otros lo venden en la sementera, por que ninguno tiene recursos para hacer frente á los gastos de levantarla. Contados son los que llevan su trigo al mercado (por los crecidos gastos de transporte) y logran asi un precio acomodado por su trabajo.

Aqui vemos dos hechos:—por una parte los labradores sin garantia alguna de buen éxito y adelanto en su industria, y por otra parte la subsistencia de esta provincia pendiente del precario trabajo de esos labradores y de los accidentes naturales que pueden malograrlo. Y es posible que no se haya tomado providencias por nuestros gobiernos para fomentar este ramo de industria? Es posible que tierras tan fértiles como las nuestras consagradas al pastoreo y siembra de trigo y maiz apenas produzcan lo suficiente para el con-

sumo de la Provincia cuando podian abastecer medio mundo? Es posible que cuando la cosecha es mala media poblacion no coma pan, y la otra media, caro y malo?

No podrian, tantos caudales consumidos en vanas empresas, ser empleados en establecer emigraciones regulares en las tierras de chacras? No podria estimularse y protejerse á los labradores industriosos que no tienen campo de propiedad suya, dándoles suertes de chacras que se han malvendido? No podia premiarse á los mas diligentes, suministrándoles recursos para cosechar, en un fondo público que se destinase á estos objetos para que no malgastasen y empeñasen su trabajo, é hiciesen ahorros?

Pero lejos de hallar proteccion en los gobiernos, los labradores, la industria rural no encuentra sino ...... y desaliento. El estado de guerra en que nos hallamos desde la revolucion, y el réjimen militar que reina en la campaña.....

1. Hasta aquí llegan los fragmentos de esta *lectura*, los únicos que hemos podido descifrar entre los M. SS. confusos y desordenados, que tenemos á la vista. G.



NOTICIAS SOBRE UN LIBRO

CURIOSO Y RARÍSIMO, IMPRESO EN AMÉRICA AL COMENZAR EL SIGLO XVII.

Apres le plaisir de posseder des livres, il n'y en a guere plus doux que celui d'en parler, et de communiquer au publique ces innocentes richeses de la pensée qu'on acquiert dans la culture des lettres.

Charles Nodier—(Melanges tirés d'une petite bibliotheque.)

Defensa de damas de don Diego D'Avalos y Figueroa, en octava rima, dividida en seis cantos, donde se alega cō memorables historias. Y donde florecen algunas sentencias, refutando las que algunos Philosophos decretaron contra las mugeres, y provando ser falsas; con casos verdaderos, en diversos tiempos succedidos. Con licencia de su Exelencia, impreso en Lima por Antonio Ricardo. M.DCIII. 80 f. im. 4º: ocho páginas sin numeracion que contienen, al principio del libro y en seguida del título—un soneto del lic. Pedro de Oña al autor, tres mas de diferentes poetas tambien en elogio del autor y del libro, una cancion y unas estancias al mismo objeto. Al fin dos páginas sin numeracion con dos epígramas á Cilena, en español, y en latin en loor del autor.

Este poema en octavas y seis cantos, corre agregado á un libro del mismo autor cuyo título completo es el siguiente:

Primera parte de la Miscelanea Austral de Don Diego D'Avalos y Figueroa, en varios coloquios. Interlocutores, Delio y Cilena. Con la defensa de Damas. Dirigida al Excellentíssimo señor Don Luys de Velasco, caballero de la Orden de Santiago, Visorey y Capitan general de los Reynos del Piru, Chile y Tierra firme. Con licencia de su Excelencia. Impreso en Lima por Antonio Ricardo. Año MDCII. (*Al fin*) impreso en Lima por Antonio Ricardo. Año MDCIII.

La licencia del Virey para imprimir la Miscelanea es de fecha 20 de Abril de 1602, y en ella se alude al parecer dado por F. Diego de Ojeda, [1] lector de teología del órden de Predicadores, quien dice: Por comision y mandato de su Excelencia el Sr. Virey don Luys de Velasco, examiné este libro intitulado primera parte de la Miscelanea austral de don Diego D'Avalos y Figueroa y paréceme que se puede imprimir porque el verso es justo y grave, la prosa fácil y claras las materias que contiene diversas y gustosas.»—La dedicatoria es al mismo Virey don Luis de Velasco, segun la cual el autor consagró á su obra los ratos de ocio que le proporcionaba su *profesion de las armas y caballos* en servicio del Rey, sin mas aspiraciones de ganancia que la que espera del agrado del lector para cuyo entretenimiento junta, «aquí mucha parte de las curiosidades que en larga leccion de antiguos y autorizados libros ha-

1. El famoso autor de la *Cristiada*.

lló, admitiendo pocas de los que en autores en romance se hallan y se saben »—La obra se divide en 44 coloquios, en prosa y verso, entre Delio y Cilena, y se infiere que esta última era una persona no finjida, sino la esposa del autor, la cual, segun el Prólogo al lector, era dama de mucha agudeza, de altas dotes y de no pocos bienes de fortuna. Esta señora llamábase doña Francisca Brizuela y Arellano, de buena y conocida prosapia española.

La mayor parte de esta obra está consagrada á filosofar sobre la pasion del amor en todas sus relaciones. Desde el coloquio 28 al 36 trata de la historia natural del Perú, de sus habitantes, su idioma, religion etc. En el coloquio 26 introduce una minuciosa relacion de los últimos momentos de Felipe II. (pág. 109.)

El autor era hijo de Ecija, en Andalucia, y fué el último de sus hermanos; [1] de noble linage, especialmente por parte de madre. «Una reñida contienda de que resultaron irreparables daños», por razon de amorios, le obligó á espatriarse y á venir á América, habiendo llegado á Panamá el año 1574. [2] De allí pasó al Perú siendo Virey don Francisco de Toledo. [3] Estos viages los cuenta detenidamente en la Miscelanea fol. 194 v. Quien desee mayores noticias acerca de este personage, puede consultar las páginas 198, 199, 133, 161, 187 de su misma obra. La página 125 contiene algunas voces tomadas del idioma

1. Contaba 17 años de edad cuando la última rebelion del Reyno de Granada.

2. *Desde la cuna*
Alimentó mi vida el niño ciego.
(Coloquio 1º.)

3 Don Francisco de Toledo gobernó el Perú entre los años 1569-1581.

quichua, y en la 151, se ocupa de los *quipus* ó escritura de los peruanos.

«La Defensa de Damas,» puede considerarse como una serie de disertaciones eruditas en verso, acerca de las virtudes del bello sexo, contradiciendo con ejemplos históricos, mas que con raciocinios, las *oposiciones y objeciones*, que el hombre, abieso por naturaleza, hizo en todas las edades de la historia contra la mejor mitad del género humano. A modo de letrado, que, cargo por cargo trata de desvanecer cuantos se le dirijen á su cliente, el autor de la «Defensa» consagra cada uno de sus seis cantos y todas las 480 octavas que le componen, á lavar á las mugeres de la tacha de instables, de insidiosas, altivas y profanas; de parleras y livianas; de cobardes y envidiosas; de vengativas y avaras etc. etc.

A defender las damas me levanto
Con fuerte escudo, y bélicos pertrechos,

dice el autor en el 2º cuarteto de su primera octava, y por cierto que bien necesitaba de buenas armas ofensivas y defensivas, para habérselas con Platon y con Séneca y con Pitágoras, que son los primeros detractores contra quienes arremete. Y para no ahorrar esfuerzos ni esquivar el peligro, como buen caballero y hombre de lanza en ristre, ofrece no ocultar uno solo de los defectos con que se moteja á la muger. El primero de los citados filósofos, dudó si la colocaria ó no entre los animales á quienes negó la naturaleza el don de discurrir. *El cordovés* las culpó de livianas.

Instables, sin vigor, y sin firmeza,
Sediciosas, altivas, y profanas
Y sin secreto por naturaleza.

Pitágoras y otros filósofos *mas vulgares,* las llamaron vengativas y desapiadadas.

De estos efectos (*sic*) pues sois increpadas,
Y de otros muchos, con que el vulgo os culpa
Y en todos ellos veros disculpadas
Señoras pienso, porque estais sin culpa.

Para probar la perfeccion de su defendida criatura, nos lleva el autor al *fértil campo Damanesco*, donde fué *fabricado* Adan, y en donde la divina mano abriendo el seno del primer hombre sacóle una costilla de la cual formó la bella compañera del padre de todos los hombres;

«Muger perfecta en perfeccion entera»

Y cuando el alto padre soberano
Hacer propuso tan divino hecho,
(A cuya fuerza, lo imposible es llano,
Por su propio poder y por derecho)
Bien claro está, que enderezó la mano
Al humano favor, y á su provecho;
Y pues hizo muger, obra es perfecta.
Si ninguna que es suya, fué imperfecta.
Porque para muger nada le falta
De lo que para serlo, es conveniente.....
....
Que es sola en quien la noble especie humana
Recibe forma, y de quien nace y mana.

Solo la envidia, que D'Avalos compara con el lebrel que roe un hueso descarnado y se hiere la boca sin provecho, ha podido empeñarse en ver manchada á la muger.

Y si no nos equivocamos, este cargo va directamente, nada menos, que al autor de la Eneida, lo cual parece increible en la pluma de un escritor que tanta predileccion manifiesta por los antiguos. El no acepta la concepcion virjiliana de Dido, y apelando al testimonio de la *verdadera historia*, nos pinta á la «gran fundadora de la gran Cartago», no como víctima despechada de la indiferencia de Eneas, sino de su constancia, «por no ofender al muerto su marido,» viéndose pretendida y amenazada por el feroz Yarbas.

Historia es cierta que la Reyna Dido
Gran fundadora de la Gran Cartago
Por no ofender al muerto su marido
Jamás temió de Yarbas el estrago;
Pues por muger habiéndola escogido,
No le venció con armas ni halago;
Antes huyendo de placeres vanos,
Toma la muerte con sus propias manos.

Así, con «historias casi ya olvidadas», va justificando el autor, en este primer canto la constancia de la muger. Rasinalda, condesa ilustre y poderosa de Oriente, en donde era «muy conocida», sostuvo, no dice con quien, una larga y desgraciada guerra, al término de la cual se encontró prisionera con toda su familia en la ciudad de que era soberana, entrada á saco por el enemigo victorioso. Era Rasinalda madre de cuatro hermosísimas y recatadas doncellas, todas en la flor de la primera edad, y hallábase en el colmo de la desesperacion al considerar los insultos á que esponia la desgracia de las armas á aquellos pedazos de su corazon y de su honra. Derramaba lágrimas y se despe-

dazaba el cabello; lo cual visto por las hijas convinieron en tranquilizar á la madre proponiéndola la egecucion de un proyecto terrible que habian concebido entre las cuatro, comprendiendo ellas tambien la situacion en que podrian encontrarse así que el palacio fuese asaltado por la soldadesca. La mayor de las hermanas, se hizo intérprete de las otras tres, y dirijiéndose á la Condesa la dijo: Dulce madre; tesoro mio, porque os entregais á la desesperacion, cuando con ella ni con el llanto lograreis defender nuestra inocencia? Lo único que puede favorecer á nuestra honra es el firme propósito que hemos hecho de sostenerla á toda costa, y para que el miedo, el dolor del tormento ó la seduccion no nos haga quebrantar nuestro propósito, hemos acordado desfigurar nuestros cuerpos, lacerándonos las carnes y abriendo en ellas «llagas viles y asquerosas» Y diciendo asi, y prestándole asentimiento las demas hermanas, retiran de las llamas un vaso colmado de aceite hirviendo, lo derraman con júbilo sobre los tiernos miembros, y toman subitamente el aspecto de unas verdaderas leprosas:

Y así quedaron nunca maculadas
Las bellas carnes, aunque atormentadas.

Con otra historia no menos peregrina y remota, esfuerza sus pruebas el autor de la «Defensa» para probar la constancia de la muger en sus resoluciones. Alfonso rey de España, de Leon y de Asturias, por razon de estado ó por debilidad, trató de violentar el ánimo de su hermana doña Teresa para que se entregare por esposa al rey moro de Toledo. Tan porfiado era el hermano en insistir, como Teresa en oponerse á su voluntad, con tan discretas razones, como las

siguientes: Si mi vida te es una carga pesada, si soy para tí motivo de disgusto y quieres apartarme de tu lado, no lo hagais de manera que se condene mi alma, y revoca una sentencia que es para mí mas cruel que la de muerte. Solo á Cristo quiero por Esposo, á quien me he consagrado desde la niñez y á quien le tengo ofrecido el cuerpo con el alma. No seais causa de que cometa el pecado mayor en que puede caer una doncella,

Trocando esposo que es señor del cielo
Por un vil moro de tan bajo suelo.

Estos razonamientos santamente inspirados no ablandan de manera alguna al príncipe que los replica con palabras descompuestas insistiendo en su resolucion. Apresta en consecuencia carruages regios y lujosas literas, escoltadas por numerosos guardas de á caballo, y obliga á la princesa á que se traslade á la corte de Toledo en donde la espera con ansia el enamorado musulman. Teresa convierte con sus lágrimas «en mar el suelo,» y entre angustias, tormentos y desmayos llega á presencia del esposo cuyos brazos aborrece, y le manifiesta sin rebozo su firme resolucion: Desiste de vuestro empeño, le dice: mira que estoy consagrada á Jesu-Cristo, y me hallo bajo la custodia de un angel. Eres muy valiente, por cierto; pero aun cuando lo fueras mil veces mas, nada podriais contra una alma que el cielo conforta y gobierna.

Que soy esposa de quien soy esclava.
Y no ha de ser tu voluntad cumplida,
Entre tanto que en mí la vida viva.

Abdalá, que así se llamaba el de Toledo, no se dió por



vencido á estas razones; pero intervino el auxilio del cielo, y con la muerte repentina del prometido de este mundo, quedó libre y señora de su voluntad la esposa mística consagrada á Dios desde la niñez,

Y así fué monja, do acabó la vida
En el servicio de quien fué ofrecida.

No deja de tener fragancia y uncion la siguiente octava recordando á las mugeres que logran por su firmeza en la virtud los honores de los altares y un lugar escogido en la gloria eterna:

No es necesario levantar el vuelo
Para en constancia ser acreditadas
A las que gozan del empírio cielo,
Que son por santas ya canonizadas;
De quienes consta que en el bajo suelo
Por su firmeza fueron señaladas;
Unas gozando lauro de martirio,
Y otras pureza como el blanco lirio. [1]

En el canto 3º acomete el autor la tarea de desvanecer la preocupacion mas comun de cuantas pesan sobre las hijas de Eva. Pero ya lo dice él mismo al abrir su campaña·

Cuanto la empresa es mas dificultosa
En mas se estima el pecho que la emprende.

Es, segun el autor, mostrar mal sentido y formar falsa opinion de las cosas, tachar de livianas á las mugeres y de codiciosas de «aquello que Venus codicia.» Esto es echar

1. Cant. 1º oct. 93.

sobre ellas una mancha que es propia del sexo masculino;

Es un delito nunca imaginado;

y si no, diga el mas diestro servidor de las damas, cuántas encontró que pretendieron seducirle con ruegos? Cuántas perturbaron su tranquilidad? Cuántas, de casto, le convirtieron en vicioso? No por esto digo, agrega el poeta, que siendo provocadas se nieguen á las leyes de la naturaleza, ni que siempre la pureza triunfe de los apetitos que enciende en ellos el amor. Afirmo si, que siendo combatidas, en toda ocasion, incitadas,

Con cautela, con maña ó con destreza,

con razones amorosas, en fin, no es milagro que se embriaguen con la ponzoña y caigan rendidas por la seduccion:

Materia es esta, donde se pudiera
Fulminar un proceso, y larga historia,
En donde el torpe vulgo conociera,
Alguna parte de tan gran victoria:
Pero como mi pluma solo espera
Agradar á los sábios, que en memoria
Tienen que sois de castidad la fuente,
Usaré brevedad en lo presente.

El cuarto canto, uno de los mas estensos de la Defensa, está todo él consagrado á probar la aptitud de la muger para las acciones heróicas en la guerra. Desde las heroinas de la Biblia, hasta la doncella de Orleans, («*Poncela* luz de los franceses») recorre D'Avalos la historia profana y sagrada para alinear en octavas una falange de veteranas inmortales coronadas con laureles dignos de Alejandro y de César. Ju-

dit, la romana Camila, «Semiramis la madre del Rey Nino,» Martesia, «caudillo de las Amazonas,» y otras mas, son las brillantes figuras que el poeta pasa en revista, mostrándolas á veces á la luz de una historia medianamente crédula é infiel; pero siempre con la caballérezca intencion de dar relieve al asunto predilecto de su musa. Apesar de su entusiasmo, sabe sin embargo contenerse y nunca se exede de un número determinado de estrofas· la longitud de sus cantos oscila, como la de un péndulo bien regulado, entre 70 y 80 octavas, como término medio. Entre una y otra suele haber siglos de distancia en la sucesion de los hechos y personages, de manera que forma contraste la inmensa materia primera de que dispone, con lo reducido, parcimonioso y mesurado del producto, despues que aquella sale elaborada del taller del artista.

Las reglas estéticas de D'Avalos no podian ser las mismas que las de su paisano don Joaquin de Mora que ha dicho en una de sus leyendas:

Mi regla antigua es aflojar la rienda
Cuando monto el Pegaso:....

y lo decia, justamente, en los mismos parages, aunque á distancia de 230 años, en que escribió el autor de la Miscelánea. D'Avalos era vecino de la ciudad de la Paz, ciudad hoy de jurisdiccion boliviana, y allí firma su libro, al terminarle, el 6 de Setiembre de 1601. Vivia por lo tanto rodeado de una naturaleza espléndida, y en frente del «inefable espectáculo» que ofrece el Nevado de Ilimani, uno de los montes mas elevados del globo, y que por la «elegancia de su perfil, por la variedad de sus tintes, por sus profundas sinuosidades, y por su entera separacion de la gran cadena

de los Andes, puede considerarse como uno de los mas grandiosos y bellos puntos de vista que pueden ofrecerse á los ojos del hombre.» Este espectáculo no le conmovia para nada, y nadie podria sospechar, leyendo la «Miscelánea» y la «Defensa,» que semejantes maravillas circundasen al autor al escribirlas. Comparando esta indiferencia del poeta de Ecija con la embriaguez que produce en el alma del gaditano, el perfume de aquellos valles, la blandura del aura, la aromática ambrosia de los torrentes que despeña el gigante, puede medirse el progreso que ha hecho el sentimiento de la naturaleza dentro de los dominios del arte, sin que por esa comparacion se pueda negar absolutamente á D'Avalos todas las cualidades que distinguen al poeta. En el mismo año en que las dos producciones de aquel se estampaban en Lima, aparecian en Europa dos, tambien en verso, y relativas á América, que en nada las aventajan: el *Colombo* de Villafranchi, en Florencia, la *Argentina* de Barco Centenera, en Lisboa. Dos años mas tarde, aparecia por primera vez en Méjico, la *Grandeza Mejicana* del autor del Bernardo, la cual es una sencilla epístola en la cual mas parte toma la descripcion de usos y costumbres de una ciudad capital, que la del rico suelo de Nueva España.

Basta con lo dicho para dar una idea del asunto, de la textura de la composicion y del estilo de la «Defensa». Todos los seis cantos de ella guardan igual nivel, de manera que producen en el espíritu la misma impresion monotona que en los sentidos una série de líneas paralelas. D'Avalos ha debido componerla en edad ya madura, cuando los frutos del amor legítimo de su Cilena, habian perdido el exitante agridulce de las pomas vedadas tan apetecidas en la juventud,

y tan inspiradoras de rasgos apasionados y entusiastas. En este anticipado rival de Legouvé, se descubre el amigo que hace justicia al «mérito de las mugeres» vencido por la refleccion en la tarde de un largo dia de estio consagrado á amarlas. Es una especie de devoto del bello sexo, á cuyos castos altares se acoje, cuando ya como algunos devotos de otros ídolos, no puede sacrificar en las aras lascivas de Venus. El mismo D'Avalos, que ha dejado escrita su biografia en las páginas de su «Miscelánea,» nos autoriza para juzgarle así, á falta de los testimonios indirectos que nos suministra la cuidadosa lectura que hemos hecho de su Defensa. Bien que, aun cuando fuese temerario nuestro juicio, en nada dañaria á su fama, que duerme custodiada por sí misma dentro de unas páginas á que no llegarán mas que las manos sin malicia de los bibliófilos.

Para estos es sumamente apetitoso el libro de que damos cuenta; en primer lugar por su exesiva rareza, y en segundo por varias circunstancias de que vamos á ocuparnos inmediatamente.

Tan poco comun es la «Miscelánea Austral,» que son contados los catálogos en que se registra, y mas raros son todavia los biógrafos que se hayan ocupado de su autor. El laborioso y bien informado Nicolás Antonio apenas le menciona, y Mr. Ternaux Compans, quien sin duda tuvo aquel libro en su mano y algo coligió en él con respecto á la persona del autor, manifiestamente se nota que no tuvo bastante flema ni interés para leerse los trescientos veinte y cuatro folios de aquel producto castellano de la tipografia limense. Los infatigables señores Zarco del Valle y Sancho Rayon que publicaron en 1863 el meritorio «Ensayo de una biblioteca

española de libros raros y curiosos,» son los únicos que por primera vez. y por estenso, hayan copiado en su tomo 1º bajo el número 299, el título de la tal «Miscelanea,» dando muestras, no de haberla leido, sino de que la han hojeado, copiando dagnerreotípicamente su carátula con todos los adminículos del oficio en que se lucen como maestros.

Esto de leer por entero, alguno de esos pergaminos que páganse caros y que para nada sirven [1] si no es para conservarlos con esmero como muestras fósiles de las capas geológicas de la tipografía ó de la literatura, no es para todos. Requiere semejante sacrificio, la posesion del fuego sagrado, del amor á la patria, si es permitida esta aparente exageracion, y solo un americano puede, por ejemplo, agoviarse durante meses enteros delante de los 90,000 endecasílabos de que se componen las tres partes de las «Elegias y Elogios» de Juan de Castellanos ó de las 2960 descoloridas y bozales octavas de Barco Centenera. Pero, solo á precio de tan árdua tarea se sabe y se conoce aquello de que nos disponemos á hablar, ya ejerzamos la crítica literaria, ya recorramos los campos de la conquista primitiva guiados por los actores y testigos en ella. El nombre de Castellanos nos traé á la memoria una prueba de los resultados inesperados que puede proporcionar la lectura paciente de los libros á que nos referimos. El beneficiado de Tunja fué antes de consagrarse a la iglesia, soldado de la conquista cuyos hechos relató y versificó en la vejez y salieron á luz, en parte, con el título que queda indicado, el año 1589. Este libro no es

1. Don Manuel José Quintana hablando del poema de Baraona de Soto, las *Lágrimas de Angélica*, dice: "olvidado ahora y no leido ni aun por los que le poseen. aun cuando *le aprecien como libro de difícil adquisicion.*"



comun; pero, al reproducirse en la «Biblioteca de Autores españoles» de Rivadeneira, debió el erúdito que firma el *prólogo*, buscarle y leerle, esponiéndose á cometer el error de asentar que aquella primera edicion de 1589 «vió la luz pública sin lugar de impresion,» siendo así que hasta en los *catálogos* mas vulgares de libros americanos, se sabe que se publicó en *Madrid* por la viuda de Alonzo Gomez, con el retrato del autor. [1]

No con tan reprensible ligereza ha procedido mas tarde el escritor americano, cuya reciente pérdida deploramos, autor de la «Historia de la literatura en Nueva Granada.» Este, movido por ese interes pátrio de que antes hablábamos, y por amor á la verdad y á la justicia, que tan necesarias son en literatura como en cualquier acto de la conducta humana, estudió minuciosamente las partes todas de las Elegias y Elogios del poeta historiador de su patria, y en ellas halló resueltas por Castellanos mismo las dudas que hasta entonces se tenian acerca de la cuna de este y de la época de su nacimiento. Pinelo dió talvez motivo en su *bibliotheca occidentalis* á que se considerase á Castellanos natural del Nuevo Reino, y Nicolás Antonio en su *Biblioteca Nova* no contradijo este error en que tambien incurre el editor moderno de Madrid. Mientras tanto, el mencionado autor de la Literatura en Nueva Granada, ha podido señalar la patria de Castellanos, la época en que vino á América y aquella en que comenzó á escribir sus Elegias. Todo esto está dicho por el poeta mismo en la octava 46, canto 2º, elegia 6ª, parte 1ª, por sobre la cual habian pasado los ojos, distraidos sin duda,

1. Por ejemplo, en la Biblioteca Americana de M. T. Compans, publicada 20 años antes que el tomo de Castellanos en la Coleccion Rivadeneira.



dos de los hombres mas eruditos del mundo europeo, (Pinelo y Antonio) y el señor Aribau editor contemporáneo de las obras completas del poeta guerrero y sacerdote.

Cosa parecida ha sucedido con el mismo Pinelo citado un momento antes. Miembro de una familia que al parecer tenia vínculos estrechos con América, y habiendo él mismo vivido, y talvez hecho en ella sus estudios en Lima, como B. Balbuena los hizo en la Universidad de Méjico, sin haber nacido en esta ciudad, pasaba por americano, y aun se lo disputaban, sin alegar títulos irrecusables, las ciudades de Córdoba del Tucuman y la de los Reyes, capital del Perú. Esta cuestion, por trivial que parezca, nos interesaba vivamente, lo confesamos sin rubor, y como el salir de una duda es una satisfaccion del espíritu, agradecemos al señor Fernandez Guerra la revelacion que acaba de hacernos acerca de la verdadera patria del infatigable escritor cuyo nombre se recomienda cada dia mas á la posteridad por el cúmulo de noticias que sobre América y Europa dejó en sus numerosos trabajos, la mayor parte inéditos aun. Al ilustrar de una manera amena y magistral la vida del americano Juan de Alarcon, honra de la literatura dramática de la lengua española, ha escrito lo siguiente, ahora menos de tres años, con presencia de los manuscritos del mismo Pinelo, el mencionado señor Fernandez Guerra: «el licenciado *Antonio Ro-*
« *driguez de Leon Pinelo*, relator en el Consejo Real de las
« Indias, honor de la bibliografia indiana, anticuario, histo-
« riador, biógrafo, docto jurisperito, piadoso escritor y poe-
« ta, y analista benemérito de la villa de Madrid, *nació*, no
« (como hasta aquí se ha dicho) en el Perú, sino en la cas-
« tellana ciudad del Pisuerga.» [1]

1. Don Juan Ruiz de Alarcon y Mendoza por don Luis Fernandez



Este libro viejo de que vamos hablando se toca por un punto casi imperceptible con otro pobre olvidado, escrito tambien por un peninsular á quien el deseo del lucro trajo á América, y para endulzar los sinsabores de su viaje desde el Perú hasta Méjico en el año 1596, se entregó á traducir las Heroidas de Ovidio; por que á pesar de ser aficionado á los pesos fuertes lo era tambien á la poesia. De regreso á Europa dió á luz su traduccion con este título que abreviamos:—«Primera parte del Parnaso antártico,» [1] Esta obra de Diego Mexia, contiene despues de una especie de epístola en prosa, muy interesante, dirigida por *el autor á sus amigos*, un *discurso* en tercetos, «en loor de la poesia, dirijido al autor y compuesto por una señora principal del reino del Perú muy versada en las lenguas toscana y portuguesa» y cuyo nombre desgraciadamente se oculta por «justos respetos;» sin duda por que se creia desdoroso entonces para una muger bien nacida, el poseer un espíritu cultivado dentro de los dominios del habla española. En este discurso sobre el cual llama la atencion el señor Ticknor (prueba de que no es despreciable) se hace reseña de muchos poetas de la América del Sur, insertando noticias sobre ellos que seria vano buscar en ninguna otra parte. Entre esos poetas brilla el autor de la «Defensa,» y la dama peruana le paga y retribuye los elogios que él hizo de todas en general, con los dos siguientes tercetos:

Guerra y Orbe. Obra premiada en público certámen de la Real Academia Española y publicada á sus espensas, páj. 449, 455. No estará de mas recordar que la *ciudad del Pisuerga* y Valladolidad no son mas que una misma, residencia de la corte de España antes que pasase definitivamente á Madrid.

1. El título por completo es este: Primera parte del Parnaso antártico de obras amatorias con las 21 epístolas de Ovidio y el *in ibiss* en tercetos por Diego Mexia—Sevilla, 1608.



Mas aunque tú la vana gloria huyas
(Que por la dar muger será mas vana)
Callar no quiero, ó Avalos las tuyas:
Y cuando calle yo, sabe la indiana
América muy bien, como es don Diego
Honor de la poesia castellana.

Otro poeta americano, de los mencionados en los tercetos de la señora consabida, tiene tambien que ver con la «Defensa de Damas,» porque al frente de ella y haciendo parte y punta de las siete composiciones laudatorias, que, como de antigua costumbre, acompañan y apadrinan la obra, se nota y sobresale un soneto del aludido. Es este el licenciado Pedro de Oña, cuyo nombre nos cupo la honra de resucitar, reimprimiendo su poema «Arauco Domado, en la imprenta «Europea» de Valparaiso en marzo de 1849. Oña, nacido en las ensangrentadas fronteras de Chile, hijo de un veterano, se educó en Lima, y allí publicó sus primeras obras, entre ellas, el poema que le inspiró el terremoto de 1609 de que fue testigo y que afligió á aquella capital tantas veces conmovida por los sacudimientos subterráneos. Diez años antes habia dado á luz, en las prensas del primer tipógrafo del Perú, la primera parte de su Arauco, y es en razon de esta larga residencia en aquella parte de América, que la señora peruana le colocó entre los poetas paisanos suyos ó avecindados en el Perú.

Dijimos al comenzar que la «Miscelanea austral» obtuvo licencia superior para darse á la prensa en virtud del parecer favorable que de su mérito dió al Virey el R. P. F. Diego de Oxeda de la órden de predicadores, juicio que por lacónico que sea, estando á su substancia, valdria mucho á favor de la *gravedad* del verso y la *facilidad* de la prosa de

D'Avalos, si no supiésemos, que en las costumbres literarias de los españoles de aquellos dias, semejantes aprobaciones no eran otra cosa mas que rasgos de pedantismo gerundiano, ó de una benevolencia meramente cortés. La verdadera crítica era entonces completamente desconocida aun entre los mas claros ingenios. Los nombres de Ercilla, de Quevedo, se encuentran firmando aprobaciones laudatorias de obras pésimas. Lope de Vega escribió largas silvas con el título de «Laurel de Apolo» para distribuir cumplimientos alambicados y elogios desmedidos á cuanto contemporáneo suyo asumia el oficio de escribir en verso, tuviera ó no talento, y Cervantes pone por las estrellas, en el escrutinio de la libreria del caballero manchego, algunas obras poéticas que desdeña con razon la posteridad del inmortal autor del Quijote. La crítica no reconocia término medio entre el sangriento y apasionado epígrama ó el panegírico mas exagerado.

Fray Diego de Oxeda, uno de los grandes poetas épicos de su siglo, era Sevillano, y residió largos años en Lima desempeñando el empleo de regente de los estudios de los padres Predicadores de aquella capital. Su *Cristiada* se publicó por primera vez en Sevilla el año 1611, y la suma rareza de esta edicion en Europa se atribuye á que casi todos los ejemplares de ella debieron traerse á América donde el autor residia. Ojeda, como Ercilla, como Balbuena deben su épica inspiracion á las influencias del cielo americano, como es notorio y como hasta aqui pocos que sepamos se han apercibido de esta circunstancia.

Réstanos ahora, para terminar este artículo, que á pesar de la liviandad de su asunto puede parecer pesado á muchos por culpa nuestra, ocuparnos de la parte tipográfica del libro

de D'Avalos. Como dijimos ya, las dos obras que le componen, la «Miscelanea» y la «Defensa», se imprimieron en Lima en los años de 1602 y 1603 por *Antonio Ricardo*. Este impresor solia agregar á su apellido el título de *primer impresor de los reinos del Perú*, y parece que con razon. Ejerció primero su oficio en Méjico; de allí pasó á Lima, y á pesar de lo que dice el reciente, laborioso y bien informado autor de la «Bibliotheca Americana Vetustissima» [1] podemos asegurar, con presencia de los documentos en mano, que Ricardo dió libros á luz entre los años de 1584 y 1602. Ricardo que era, como se vé italiano de orígen, y discípulo probablemente de los famosos tipógrafos, el aleman Juan Cromberger, ó el Bresciano Juan Pablos, ó Giovanni Paoli, debió tener por verdadero apellido *Ricciardi* como lo observa Mr. Henry Harrisse en la obra de N. York que acabamos de citar. [2]

Por el lado de la belleza, pocos elogios merecen los tipos de Ricardo, en su edicion de las obras de D'Avalos. El tipo es cansado, poco nítido aunque claro, el papel amarillento, delgado y comun, aunque consistente y á propósito para resistir al tiempo si no á la polilla. El ejemplar que poseemos de la «Defensa,» á escepcion de algunas picaduras de aquel insecto, se conserva limpio como el dia que salió de casa del impresor, y tiene escrito en la carátula con letra de mano jesuítica, la siguiente inscripcion «Bibliotheca S. Pauli soc. Jesu Limæ.»

JUAN MARIA GUTIERREZ.

---

1. B. V. Am á description of works relating to America publisched between the years 1492 and 1551—New York, 1866 páj. 372.

2. Véase nuestra Memoria sobre los orígenes del arte de imprimir en América, publicada en el tom. 7º de la Revista de Buenos Aires año 1865.



EL AÑO XX

CUADRO GENERAL Y SINTÉTICO

DE LA REVOLUCION ARGENTINA.

Continuacion. [1]

Cuando se presta una mirada atenta á las alteraciones, políticas que forman la histório social de las Provincias Argentinas, en las dos primeras decadas de la Revolucion, se encuentran dificultades insuperables para hacerse una idea precisa de lo que queria decir la *Unidad* ó la *Federacion* en boca de los partidos que se combatian; y no es fácil

1. Véase la página 607 del tomo IV.

discernir la doctrina orgánica en que cada uno de esos partidos concretaba sus intereses. Al querer analizar los sucesos y los móviles que los provocaban, parece que no hubiera habido otra cosa que los instintos, disolventes unas veces, absorventes otras, del espíritu local; de manera que unos mismos hombres eran federales ó unitários alternativamente, segun cambiaban las faces de la cuestion del CAPITALISMO. Siempre que las necesidades de cada momento, ó que el triunfo militar de cada bando concretaba el poder en manos de los elementos dominantes de la ciudad de Buenos Aires, la organizacion aparente de ese predominio, puramente local y comunero, se convertia en un gobierno concentrado y de pura supremacia de hecho, que se vestia con las doctrinas de la centralizacion unitária, invocando, como un derecho, ó como una necesidad del momento impuesta por el aprémio de las circunstáncias, la sumision de todas las otras províncias á las voluntades del partido dominante en la capital. Pero, como los malos efectos de este réjimen irregular y pasagero, traian al instante las protestas y la insurrecion de los partidos locales, y de los caudillos que les daban direccion, producíase un movimiento de reaccion que venia á disolver ese vínculo fictício, y tambien injusto, por que en él no estaban representadas las ambiciones, ni las esperanzas, ni los derechos de los demas pueblos á la participacion orgánica de que debe dar garantia todo gobierno libre. Y entonces, despues de una época moralmente insubsistente y mas ó menos vaga, brotaba de todas partes la guerra civil, postrando al pais entero en una situacion enfermiza é intolerable. Los gobiernos mismos que salian de estos movimientos tumultuários y desordenados de las pasiones del dia, nacian con las necesidades fatales del egoismo

político. Su primer anhelo era organizar su própio poder, con médios tanto mas exajerados, para consolidarse, cuanto mayor era el descompajinamiento de los ánimos y la complicacion de los peligros que les rodeaban; de manera que estrechándose en círculos puramente personales, por lo mismo que carecian de una base de órden general, provocaban en derredor suyo la animosidad de las facciones que quedaban suplantadas; y nada de estable era posible obtener, ni como hecho ni como doctrina, que pudiese servir de ley comun para encarrilar una descomposicion social, como aquella, que evidentemente marchaba á una catástrofe general y definitiva.

Cuando la dominacion fictícia de los partidos de la capital, resistida de esta manera por el patriotismo renitente de las províncias, y minada tambien por las facciones de los descontentos internos, se derrumbaba sobre sus própios resortes, las apariéncias del poder personal y predominante emigraban, diremos así, para colocarse bajo la égida y el prestígio del caudillo provincial que mas adelantado habia andado en el empuje que habia producido ese desquício; y entonces, el partido mismo que habia invocado como una ley de moral y de justicia política, la necesidad de salvar al pais y de llevar adelante la guerra de la independéncia, bajo un órden de poderes concentrados en sus manos, se apoderaba de las doctrinas defensivas del réjimen federal; y tomando por bandera la independéncia orgánica, ó la entidad autonómica de la Provincia de Buenos Aires, repelia como un atentado la pretension de someterla á influéncias formadas y confabuladas fuera de su recinto. Convertíase en federal, como médio de resisténcia al centro igualmente fictício que las circunstáncias arrastraban hácia otra parte. Dominador de

la Nacionalidad, ó Rebelde á la Nacionalidad: era la situacion forzosa de todos los gobiernos y de todos los partidos que creaba el impulso revolucionário.

Lejos, por otra parte, de que las Províncias pudiesen constituir entre sí un conjunto homogéneo de intereses y de propósitos, que fuese apto para recibir y mantener una forma de gobierno federal, bajo leyes efectivas, y con atribuciones própias en la esfera comun, cada una aspiraba á tener un poder propio desembarazado de toda obediencia recíproca; y aquellas en donde un caudillo dominante, como Güemes ó como Artigas, habia traido al poder personal y despótico el contingente de todas las fuerzas populares, no entendian otra cosa, ni aspiraban á otro resultado que á reatar en su persona, y en su poder, los elementos bélicos y gubernativos, que les proporcionaban las victorias y la guerra civil; de modo, que reclamando en apariencias las libertades federales para combatir el predominio de la capital, de lo que trataban en realidad era de imponer el despotismo de sus caudillos, para CONCENTRAR el poder militar en una forma esencialmente UNITARIA y depresiva de las otras individualidades que constituian la Nacion. Pero aún dada esta misma tendéncia, y á causa de ella misma, las diversas provincias carecian de todo principio de cohesion relativa. El caudillo y los intereses anárquicos de cada momento eran divergentes en cada una de ellas; y el mal gobierno á que cada una estaba librada por esta razon, levantaba naturalmente en su interior el enojo de otras facciones, que, para emanciparse del mal presente, buscaban el apoyo de los partidos de la capital, haciéndose *centralistas-capitalistas*, ó segregatistas, al viento vário de esos mismos intereses even-

tuales que solo representaban los antojos del desorden en cada una de las emergéncias de estas tristes complicaciones.

La verdad era pues: que bajo semejantes influjos no podia haber Unitários ni Federales, sino simplemente bandos de Capitalistas y de Segregatistas. Asi es, que las victórias movedizas de la guerra civil y de la anarquia interna, hacian alternativamente que los capitalistas de ayer fuesen segregatistas de hoy, y vice-versa, de acuerdo solo con el propósito mudable que se proponia la desesperacion, la ambicion ó las pasiones de cada dia; por que en el fondo no se trataba de otra cosa que del predomínio alternativo de las facciones personales puestas bajo el influjo disolvente del espíritu local y de la anarquia de cada parte del Estado.

Nádie ignoraba sin embargo entonces, como ahora se cree, cuales eran las condiciones verdaderas y legítimas del Régimen Unitário ó del Réjimen Federal. El mal consistia solamente en la combinacion fatal de los propósitos de partido, en la constitucion desgraciada de los elementos sociales, en los intereses personales, que hacian inepto el temperamento y el suelo del pais, para que pudiese construirse en él algo que en uno ó en otro sentido pudiese tener consisténcia.

Era sabido que un régimen unitário requeria la concentracion de todas las fuerzas políticas en una capital, que fuese, no solo agena al patriotismo local de su própia individualidad, sino que fuese *la propiedad esclusiva* de todas las otras partes del pais; para que allí, ellas pudiesen gobernar de una manera efectiva y directa, por la representacion de los intereses generales, sin que nada interno ó própio fuese obstáculo al ejercício de la nacionalidad en su mas lata

espresion, como sucede en Santiago de Chile, en Rio Janeiro ó en Paris. Pero Buenos Aires, con el sentimiento local tan vivo que la distingue, con ese patriotismo interno y própio que le daba una individualidad divergente, y que la hacia celosísima en alto grado de la posesion de sí misma, era por un lado inadecuada para enagenarse en provecho de la nacionalidad argentina, al mismo tiempo que por otro lado era mas inadecuada todavia para dejarse absorver por otro centro, anulándose como parte viva, para ser un mero accidente de la concurréncia y del poder general de la Nacion.

Los que sin conocer bien nuestra história presuponen que las fuerzas divergentes y desorganizadoras partian esclusivamente de los localismos provinciales, en contraposicion ó en lucha con el espíritu nacional de la capital, están en un grave error; por que no hacen entrar en la ecuacion política el sentimiento absorvente de esa capital, concentrado en su própia burgesia y en sus partidos internos, que, sin dejarse absorver á si própio, repelia, como las otras partes provinciales, la absorcion de cada una en ese todo ideal y científico que se llama el gobierno de una nacion. El poder general se concentraba pues en las pequeñas oligarquias que salian del triunfo militar de los partidos; y cuando cada una de las agregaciones que lo constituian se desgranaba y caia, cada provincia, y la capital la primera, echaba pronto la mano al pedazo que le interesaba, y lo defendia contra las demas como una heréncia própia. Resultaban por consiguiente: ó bien poderes y autoridades de pura confabulacion, organizados sobre un personalismo neto y caracterizado, que, por médio de las armas y del poder oficial oprimian, la vida provincial y el movimiento interno con que pululaban y renacian las faccio-

nes; ó bien, autoridades y poderes disidentes, que, encastillándose en su recinto, se emancipaban de todo vínculo efectivo, para oprimir y gobernar á su vez sin embarazos en su respectivo pueblo. La vida provincial, cuyo derecho legítimo á su própia autonomía es incuestionable, era pues oprimida, hollada, destrozada siempre que cobraba fuerzas y vigor el réjimen central; y como esta misma violéncia de la accion unitária tenia su razon de ser, por las tropelias y por el espantoso desorden que los caudillos y los partidos internos hacian prevaler en cada provincia, cuando estos triunfaban, apoyados por el sentimiento y por el patriotismo instintivo de las masas que defendian su suelo y su derecho, una capa de barbarie parecia pronta á cubrir el país entero, envolviéndolo en las tinieblas de un abismo insondable, y sin esperanzas para la desgraciada generacion que tenia que vivir en médio de estas luchas desesperadas.

El «Censor,» órgano del Cabildo, que se inclinaba durante el período de Alvarez-Thomas á sustraer á Buenos Aires de las influencias provincialistas del Congreso de Tucuman, insinuaba con fecha 13 de Enero de 1816 que debia aceptarse la pretension *de los pueblos* á emanciparse de la tiranía de una capital. Con esta doctrina, defendida al parecer en nombre de los intereses de las provincias, lo que se buscaba realmente era, que desligándose Buenos Aires de las cargas y de las responsabilidades que le imponia la gerencia comun, y que la complicaban con las perturbaciones y los partidos de cada una de ellas, pudiese concentrarse en sí misma y aprovechar sola de todas las ventajas de su situacion y de sus recursos. El punto de partida que este periódico daba al derecho federal merece tenerse presente para

apreciar el fondo mismo de la cuestion práctica, tal cual entonces se ventilaba:—«No se diga nunca que queremos « arrojar el yugo abominable que caracteriza al domínio « español, y que queremos al mismo tiempo *imponer* ese « mismo yugo á *nuestros hermanos:* eso seria querer un « sistema contradictório y querer una injusticia.» En el fondo el razonamiento era justo y verdadero. Si en una nacion libre ha de haber una Metrópoli, cuyas oligarquias y partidos internos han de tener el poder de imponer su yugo y su anarquia á todas las otras partes vivas de un vasto territorio, tanto vale, para estas partes, que esa metrópoli ó tirano-ciudad, esté colocada dentro ó fuera del mismo território. El centralismo despótico de Roma ó de Atenas no era menos opresivo y tirante para los pueblos de la Italia, que para los pueblos de la España, de las Galias, de la Africa ó de la Asia. La Gaceta, órgano del gobierno y del partido político que procuraba centralizar de nuevo los trozos del poder, que habia dejado en tierra la caida de Alvear, esquivaba la cuestion, yá sea por que no comprendiera su verdadera naturaleza, yá por que, comprendiéndola, quisiera evitar con un sofisma las dificultades insuperables de su resolucion; y contestaba asi:—«Con que ó no es justo, se« gun el CENSOR, que las Américas se declaren indepen« dientes de España, ó ES INJUSTO PRETENDER QUE LAS PRO« VINCIAS DEPENDAN DE UNA CAPITAL, ó es yugo el que nos im« ponia el despotismo peninsular, ó es yugo *la dependencia « que los demas pueblos tengan de Buenos Aires.* Si esto « es asi ¿que es lo que se reserva para las resoluciones del « Congreso Soberano? Confieso que me asombra ver ale« gada como poderosa esta razon. Sin embargo: *es la « razon favorita de los afectos á la Federacion.*

Lo importante de la cuestion no era su faz teórica sino su faz práctica. ¿Habia ó no habia un movimiento de oligarquias puramente porteñas, que cuando triunfaban echaban sus redes centralizadoras y deprimentes sobre la vida provincial; y que cuando eran vencidas, se encastillaban en las murallas de un patriotismo local y orgulloso que era divergente y repulsivo de los otros patriotismos locales? Si lo habia, no era posible pues separar la supremacia de la capital de la supremacia provincial; y el principio federal nacionalista, lo mismo que el princípio unitário cosmopolita y puro, no podian encontrar solucion en la supremacia del todo sobre la parte, ni en la segregacion de las partes contra el centro. Asi es que resultaba una cuestion que era tanto mas grave cuanto era mas dificil ó imposíble de ser resuelta en un sentido impersonal diremos asi—¿Que es lo que se puede hacer? agregaba la Gaceta. «Se pretende que Buenos Aires *haga* « *una* distribucion de su Puerto sobre el Occeano entre todos « los pueblos? ¿Con esta sola ventaja hará que redunde « en su beneficio, la prosperidad, el engrandecimiento, y la « dicha de las demas Provincias interiores?. . . . . Por mas « variaciones que sucedan en lo político, nádie le quitará « jamás su *posicion local.*» Descendia entonces la Gaceta á la cuestion de si los empleos y las explotaciones del Poder se daban unicamente á los Porteños en la Capital y en las Provincias; y rodeando la dificultad ó el problema, mas bien que abordándola en su verdad, decia:—«De cuatro « Directores Supremos uno solo ha sido de Buenos Aires [1] « en el gobierno de don Gervacio Posadas, los tres secre-

1. Posadas hijo de Buenos Aires: Alvear *nacido* en Corientes; Rondeau á quien equivocadamente se daba por nacido en Montevideo: y Alvarez Thomas nacido en el Perú.

« tarios de Estado eran Provinciales: los gobernadores de « Cuyo, Córdoba y Tucuman, provinciales: en una palabra, « dígase de buena fé, si en Buenos Aires, cuando se confiere « algun empleo, se pregunta si es nacido en él, ó en las Pro-« vincias, la persona destinada á servirlo.»

Pero, se comprende bien que esta no era la cuestion que mantenia este profundo y desatinado desorden, y que traia inquietos y desastrados los ánimos. La cuestion verdadera era esta: ¿Eran ó no, las oligarquías locales de la capital, las que apoderándose de toda la influencia central, en cada ensayo de organizacion, explotaban para sí propias y para su partido, de una manera esclusiva, el uso y la posesion del poder? Desde que así fuese, que hubiese ó no provincianos individualmente mezclados en esos movimientos, ellos eran partículas estrañas al movimiento própio y local de cada provincia, y nada mas que agentes de un principio ageno de absorcion, que esas mismas provincias repelian inspirándose en su própia pasion, diremos así. Más arriba pues de los individuos, estaban las entidades complejas é individualmente conformadas que formaban cada aglomeracion animada de territorios; y ante estas individuales complejas y uniformes que se llamaban provincias á sí mismas, y que obraban ó sentian con una conciéncia individual de conjunto, era ridículo argumentar con la posicion individual y restricta de los individuos que estaban segregados del sentimiento, de la pasion, y de la causa de cada provincia.

Entrando ahora, la Gaceta un poco mas adentro de la cuestion, y aludiendo á la dominacion de la Asamblea y de Alvear, decia:—«Se dirá que bajo la dependencia de esta « capital han sufrido los pueblos vejaciones!.... Pero,

«¿quien se queja con mas razon de ellas que la Capital «misma? ¿Quien ha vengado á los pueblos sino la Capital? «¿A cuantos *hijos suyos ha arruinado ella misma, en odio á «su injusta administracion?* Además de esto no entra-«mos en comparaciones odiosas, pero ¿cuantos pueblos no «se acuerdan ahora con preferencia de aquellos buenos «tiempos en que reconocian por cabeza á Buenos Aires? «No digo yó que el despotismo de algunos gobernantes no «haya sido causa de nuestras desgracias, ni que ellos *no «hayan merecido ser execrados*: mas, en tiempos de revo-«lucion, en médio de tantos obstáculos, y en la necesidad «de hacer tantos sacrificios, no son siempre los gobiernos «la causa de nuestros males; de muchos podemos recono-«cernos autores los mismos gobernados.»

Aunque por incidente, y quizás sin comprenderlo bien, no hay duda que el escritor ponia el dedo exactamente ahora sobre la llaga misma. En un pais estensísimo, en donde las entidades locales se hallaban teñidas en todas con un patriotismo provincial tan arraigado, era imposible que las facciones, que la anarquia y que las oligarquias de una ciudad capital, tuviesen tan acentuado influjo sobre la suerte de las provincias, y que provocasen tales quejas de despotismo, como las que el escritor oficial confiesa, sin que la organizacion política pecase fundamentalmente por exeso de centralismo y de usurpacion; y sin que este exeso fuese desgraciadamente una fuerza de absorcion, que, manteniendo enfermiza y sin sustáncia própia, la vida interna y relativa de cada parte principal, provocase tambien movimientos reaccionários en cada una de ellas, como un efecto natural de las leyes del equilíbrio que espontáneamente buscan todos los elementos

políticos y naturales cuando trabajan por combinarse. Este mismo vicio prevalecia á su vez en el réjimen interno de cada provincia; y allí, del mismo modo que en la esfera nacional, la accion gubernativa se concentraba en círculos mas ínfimos aun, encabezados por pillastres de aldeas, ó por vagos de los montes, en quienes caia, por efecto mismo del desórden, el poder de hacer de los pueblos lo que querian, apoyados sin embargo en definitiva por el sentimiento instintivo del patriotismo local, que todavia los absuelve en sus recuerdos con una pasion retrospectiva.

Era evidente que en semejantes circunstancias, todos los sistemas de organizacion política, una vez ensayados resultaban contradictorios y violentos. La Unidad era imposible bajo otro concepto que el del poder militar y el de la opresion concentrada en un sistema puramente personal. La Federacion era tambien imposible sin que se hiciese un sistema deliberado del abandono del pais y del poder á la anarquía general y multiforme, cuyos gérmenes brotaban en todas partes, para abandonar las riendas de una sociedad que queria nacer y vivir, á los bandoleros y facinerosos, como Artigas, que el mismo desórden y la anarquía levantaban á las esferas del poder con todas las amenazas de la barbarie. La unidad por medio de la presion militar provocaba en la Capital movimientos de insurreccion, que, por un instante, buscaban lazos de unidad con los caudillejos provinciales, para atacar el mismo poder. Pero, una vez caido este y destruida la opresion ficticia de la unidad armada, el atroz y bárbaro despotismo del desórden y de las tiranías locales, *hacia recordar á los pueblos que habian sido mas felices cuando reconocian á Buenos Aires por cabeza*, como decia con verdad la

Gaceta; y entonces, los partidos locales buscaban á su vez afinidades en los partidos de la capital, para invocar las reacciones capitalistas, y para luchar contra los tirannuelos plebeyos de las provincias. A donde no alcanzaban las fuerzas de la capital, extenuada por estas reacciones incesantes en el interior, y por los esfuerzos de la guerra de la independencia, el territorio se fracturaba y comenzaba á girar en el mismo círculo vicioso. Desprendida cada parte de su centro natural, y con un movimiento convulsivo, que, sin ser la vida propia é independiente de las naciones, asumia todos los vicios de una nacionalidad raquítica y sin independencia real, oscilaba, complicando y enfermando el sistema general. A cada crísis se evidenciaba mejor esta triste alternativa de las reacciones; y lo singular es, que aquello que entonces aparecia como el mas tremendo de los males y de los peligros, era precisamente la única ancla echada en terreno sólido, que demoraba la catástrofe irremediable á que todas estas causas llevaban al pais.

El temor de volver á caer en manos de la España, y la necesidad suprema de vencerla en los campos de batalla, que influia sobre todo el pais (con esccpcion de Artigas) era el único elemento de cohesion que conservaba las fuerzas vitales de la República, para reconcentrarse en los momentos de angústia, y para organizar á la ligera, aparatos de gobierno general, que, por efímeros y por mal construidos que fueran, daban su resultado; por que eran el producto de un movimiento sano y bien intencionado de todas las conciencias, de todos los intereses, y de todos los dolores; y la gran fortuna del pais, en médio de tantas desgracias, era que toda la clase militar obedecia en el instante á este freno del peligro supremo;

de modo que cuando este se diseñaba con todos sus lúgubres colores, ella entraba sumisa á cumplir sus deberes en el campo de batalla, y se abstenia de complicar mas las cosas para que el desórden no fuese definitivo. Esta fisonomia peculiar de nuestra historia militar, no ha sido aun bien apreciada; entretanto, á ella debemos que la anarquia entre nosotros no haya tomado jamás los rasgos inmorales y degradados de los motines y revoluciones de cuartel, que son el síntoma mas característico de la decadéncia de moral de los pueblos. Nuestros campamentos y nuestros ejércitos no han sido jamás guardias pretorianas que levantaran ó decapitaran Césares, sino meros agentes del órden ó del desórden, siempre al servicio y bajo la obediéncia de los elementos y de las entidades populares; lo que prueba en el fondo grandes y verdaderos instintos de pueblos libres y democráticos. Una ú otra vez que en Buenos Aires ó en las Provincias, tropas veteranas insurreccionadas han querido usurpar el papel y la importáncia de entidades políticas y gubernativas, su poder ha sido efímero, y ha caido al momento desgranado, y perdido en el seno de los movimientos populares, como cuando el *Número Primero de los Andes* se sublevó en San Juan, y como en otros ejemplos que á su tiempo analizaremos.

Permítaseme, para dar claridad á las ideas, usar de una forma material que espresa mi pensamiento tal como lo concibo. La situacion moral de las Provincias Argentinas de 1815 á 1820 tenia las apariéncias de un edificio cuadrado, irregular y confuso, que, desnivelado por todos lados, se sostenia solamente por tres de ellos con puntales que detenian momentaneamente su ruina. Al oriente todo se habia derrumbado, al embate de la barbárie encabezada por Artigas: quedaban

solo el Oeste apuntalado por el general San Martin y por el peligro de Chile: el Norte apuntalado por el benemérito patriotismo de Güemes, y por los peligros de las Provincias *de Arriba* ocupadas por los realistas; y el centro apoyado en la energía concentrada de los recursos y de las fuerzas de Buenos Aires. Pero dentro de estos apoyos, que carecian de base firme y resistente, todo periclitaba, todo se movia; las masas y los hombres rompian en diversos sentidos, se chocaban, se odiaban, se aliaban, se buscaban, se repelian; y un temblor general de los espíritus y de las cosas hacia imposible discernir nada con verdad, espresar nada con justicia, ni encontrar solucion ó fórmula alguna que respondiese al buen sentido siquiera.

Y aquí están los testos para probarlo. Cuando el general Alvear volvió vencedor de Montevideo, tenia bajo su mano ocho mil veteranos de primera clase, á cuyo empuje no era capaz de resistir el poder español cuya base de accion estaba en Lima. Habia además en los campamentos de Salta y de Jujuí de tres á cuatro mil soldados de buena clase, sin contar con las milicias que podian ser moralizados con solidez en breves dias. En la idea pues de abrir una gran campaña sobre el Perú, el general salió á tomar el mando de las tropas de Salta para reorganizarlas, mientras que las tropas de la capital le seguian hasta buscarlo en las fronteras, desde donde debia empeñar sus operaciones. Infatuado con la posicion que ocupaba, y seguro del triunfo que debia cifrar su gloria haciéndole el héroe de la América del Sud, el jóven general se despedia de sus amigos y admiradores con estas palabras: *«hasta que nos véamos pronto en Lima»*—«los invito á ustedes para que vayan á verme en Lima»—«Pronto les invitaré á ustedes á un banquete en Lima»—y otras de este mismo tono:

nor. » Pues ¿quién creería que estas palabras en vez de ser tomadas como una promesa de la victoria para la causa de nuestra independencia, lo fueran por el contrario como un indicio de traicion y de alevosía contra esa causa de la Patria? Y nada habría sido que la fábula y la calumnia hubiese cobrado valimiento solo entre la plebe; pero lo admirable es que por el contrario, eran los espíritus mas ilustrados y menos prevenidos ó parciales del país, los que aceptaban semejante absurdo: los que lo hacian resaltar en confidencias particulares que no tenian propósito ninguno político, ni eran dirigidas para otra cosa que para comunicarse entre amigos. Fray Cayetano Rodriguez le escribia esto al doctor Molina, Obispo posteriormente de Tucuman—«Cuando Alvear emprendió viage al ejército se despidió de aquí
« diciendo *hasta Lima, y llevando correspondencia para*
« *aquella ciudad*. Esto alarmó mucho (!) á todos; y dió á
« entender QUE HABIA INTELIGENCIAS CON PEZUELA (!). El
« ejército olió sin duda la cosa; y *desde aqui fueron tam-*
« *bien sus advertencias*.» Y sobre tamaño absurdo, este hombre lleno de inteligencia y de virtudes, profundamente patriota y desinteresado, entró á suponer que el general Rondeau era el que habia descubierto y desbaratado este inicuo plan de Alvear: cuando no habia hecho otra cosa que privarnos de una fácil victoria y dar puerta franca á un tremendo desquicio sin otro motivo verdadero que el evitar una mortificacion de su amor propio al favor de la anarquía que comenzaba á prevalecer: insurreccionando el ejército para entregarlo al general que el gobierno legítimo del país le habia nombrado. Y entiéndase que no soy yo quien formula estas ideas: es el mismo Fray Cayetano.

« Desde la repulsa de Alvear en el Perú empezó á flaquear
« el cimiento del edificio. La representacion de aquel
« ejército hecha á Rondeau DESCUBRIÓ MISTERIOS que igno-
« rábamos y empezamos á ATAR CABOS !!!... » En otra
carta anterior del 26 de Octubre de 1814 decia tambien—
« Rondeau no ha llevado á bien la Comision dada á Al-
« vear, para esos destinos, *con desaire de su* representacion;
« y me dicen que ha escrito al gobierno renunciando en
« tal caso su comando. De aquí se le responde que en
« caso de caminar Alvear para el Ejército no irá de gene-
« ral militar, sino como representante del gobierno Superior.
« No creo que esta salida deslumbre á Rondeau que aún
« mantiene, apesar de su moderacion, *los resentimientos*
« de la toma de Montevideo cuya gloria le arrebataron. Así,
« HA ESCRITO REPROBADAMENTE Á SU MUGER (que como tal
« vomitó por no empacharse) que él no ha de madurar
« peras para que otros se las coman, que con una basta,
« y nó mas. Me añaden que tambien le dice que doscien-
« tas léguas antes HA DE ARROJARLO PARA ATRÁS, en caso
« que vaya á tomarse el mando del ejército. » Y así su-
cedió en efecto. Pero la pera que maduraba el general
Rondeau, y que no queria que la comiese el general Alvear,
la comió el general Español Pezuela en los campos de
SIPI-SIPI.

Sumidos en semejante falta de criterio, y estraviados
entre errores de todo género, los hombres perdian á veces
toda esperanza, y cada emergencia nueva les sugeria ideas
estrañas, inconcebibles, que parecerian hoy antojos y elu-
cubraciones de dementes. El mismo Fr. Cayetano le
escribia al mismo doctor Molina, y le decia:—«Corre,

« y ha salido en Gaceta, que Bonaparte está en la isla de « Santa Helena. Ya se nos va allegando. Derrepente ha « de aparecer en América. ¡Quien sabe si no es el génio « que nos prepara la suerte para fijar nuestro destino!» « No quieren aquí declarar todavía la independéncia, porque « dicen que no es tiempo y que es peligroso. Aún les « parece corto el tiempo de nuestra esclavitud, y mucho « rango para un pueblo americano el ser libre. Vamos « pues *Fernandeando* por activa y por pasiva, casados con « nuestras malditas habitudes, mas arraigadas que el sebo « en las tripas.

« Se discute ahora si ha de rolar la CAPITALIA entre « los pueblos de las Provincias Unidas, ó si ha de fijarse « capital. No sé qué sucederá. Muchos piensan que « rolen. Todo esto me cuadra porque aquí van recono- « ciendo los derechos de los pueblos, y que Buenos Aires « no se trague á todos los otros.

« Ahora encuentras tú mil escollos para que el Congreso « sea en Tucuman. Y dónde quieres que sea? ¿No sabes « que todos se escusan de venir á un pueblo á quien mi- « ran como opresor de sus derechos y que aspira á sub- « yugarlos? ¿No sabes que aquí las bayonetas imponen la « ley y aterran hasta los pensamientos? ¿No sabes que el « nombre porteño está odiado en las Provincias Unidas « ó desunidas del Rio de la Plata? Que avanzaríamos con « un Congreso en donde no haya de presidir la confianza « y la buena fé? ¿Te parece *que aquí mismo se desea la « reunion* en este pueblo? ¿Pues te engañas. Dices « que no hay talentos?—Sobran. Yo quisiera mejores co- « razones, buena fé, amor al bien comun, union, virtudes.

« Esto sobroga muy bien á los talentos sublimes, á los « grandes ingénios, y reniego de estos quando falta todo « aquello. »

Pero cambia en un momento el carácter de los sucesos; la destitucion de la ciudad de Buenos Aires del puesto de Capital, no produce, como se esperaba, la union de los pueblos, si no la descomposicion orgánica de la nacionalidad. Buenos Aires ha sido generosa en vano; y entonces, dilacerada por el dolor el alma patriótica del virtuoso fraile, esclama:

« No se puede abrir el libro de nuestra Revolucion « sin llorar á gritos en cada página. ¡Que pueblos tan « estúpidos, tan tontos, tan exóticos en sus pensamientos! « Ya ves las ideas liberales que ha desplegado Buenos Aires, « en consecuéncia del sacudimiento último de los tiranos. « Pues á pesar de esto, se duda, se ataca vergonzosamente « su buena fé, y se hace sistema de rechazar sus *ideas por « la union y por la consolidacion de las fuerzas para fijar « nuestro destino*. El inconstante Artigas, que acaba de « arengar en la proclama impresa que va junto con el ma- « nifiesto de este Cabildo, dándonos las mejores esperanzas « de union, ha vuelto á sus antíguas mañas. Ha hecho un « Congreso en la Banda Oriental, y la gran Córdoba y « la súcia Santa-Fé (*sic*) se han dignado mandar á él sus dipu- « tados *para trazar el modo de separarse enteramente de esta « capital*. Se creerá esto? La consecuéncia ha sido que « Artigas intime á Buenos Aires que le mande doscientos « mil pesos, tres mil fusiles, cuanto se sacó de Montevideo « en su rendicion. Vé aquí va armada la cosa otra vez; y « descubierto el plan hostil de este hombre terco. »

He aquí el cambio de las ideas sorprendido en su mas íntimo secreto: « Ya he averiguado por qué no se imprimió « tu oda. Te encargaron que laudases en ella á Artigas; « y *como este hombre pensara vuelto á insidir en sus* « *antiguas maldades*, se ha concitado de nuevo el odio « de Buenos Aires, me he alegrado infinito que tu oda no se « haya impreso. Hubiera sido detestada, como la mia he- « cha para Alvear antes de su caida, aunque tú y yo hemos « sido suplicados para hacerlas.

« Me alegro que hayas borrado de los cascos de Laguna « la idea del Federalismo estemporáneo que nos conduciria « á nuestra ruina. ¡Que buenos pueblos *para contar con* « *ellos en caso necesario!* Ademas de que el gobierno fede- « rativo es débil, por su propia constitucion, lo es mas en « nosotros por nuestras ningunas virtudes.

« Estamos, pues, con el sentimiento de ver la falta de « razon de algunos pueblos (provincias) que no quieren en- « trar en los racionales partidos que adoptamos. Córdoba y « Santa-Fé se han ginebrecido como sabrás. Quieren ha- « cer República á parte como el Paraguay. Por momentos « me parece que no somos dignos de constituirnos, ni de ser « gente. »

He tomado todos estos fragmentos de las cartas confidenciales que en aquella época dirigia al amigo de su infancia, este fraile, que era á la vez uno de los personajes mas honorables y uno de los patriotas mas sinceros, mas reflexivos y mas influyentes, para que se vea con cuantas dudas, acerca de los medios, si no en cuanto á los propósitos fundamentales, entraban Buenos Aires y las demas Provincias en el Congreso de Tucuman. Fr. Cayetano estaba próximo

á ir á ese Congreso como diputado de la Capital, para ser allí uno de los miembros mas influyentes. Todos los que debian componer ese Congreso, partian de sus diversas provincias con las mismas dudas y con las mismas contradicciones, con las mismas dificultades acerca del éxito y de la manera de alcanzarlo con satisfaccion de sus respectivos provincialismos. Pero obedecian tambien á una necesidad suprema que era superior á todos los otros móviles personales, por que, en el fondo, ella era el grito unánime del pais, si se esceptúa la parte en donde estaba entronizada la barbárie de Artigas. El Congreso no se componia de hombres desconocidos ó vulgares en su mayor parte, como lo avanza el general Mitre. Por el contrário, se habian reunido en él las mejores y las mas acreditadas cabezas que el espíritu de las facciones habian dejado disponibles en aquel año; y todas ellas tenian antecedentes notórios, no solo en sus respectivas províncias, sino en toda la nacion donde sus luces y sus méritos les daban una influéncia decisiva. No habia uno que no hubiese sido concólega, rival y contemporáneo de estúdios de todos los demás que habian figurado desde 1810 en el primer plano. Todos habian salido juntos y con iguales prestígios de las Universidades de Charcas, de Córdoba, de Santiago de Chile y del Colégio de San Cárlos; y dado su número total, pocas Cámaras Legislativas, entra nosotros, han reunido mayor número de hombres competentes, de buenos escritores y de oradores de nota. Allí estaba Passo, Gorriti, Fr. Cayetano, Saenz, Castro Barros, Medrano, Perez Bulnes, Puyrredon, Godoy Cruz, Serrano, Gallo, Gazcon, Thames, Malávia, Anchorena, Darregueira; [1] y es de admirar que un

1. Darregueira, segun consta en la correspondéncia del doctor don Ma-

Congreso compuesto de 34 miembros, que contaba catorce hombres de esta importáncia y crédito, y que habian salido al mismo tiempo de las mismas escuelas en que se habian educado Moreno, Funes, Rivadávia, Gomez, Agüero haya merecido que se diga, que—« con muy raras escepciones, sus « nombres eran *totalmente* desconocidos á la nacion: que po- « ca ó ninguna parte habian tomado en el movimiento general « de la revolucion, y que mal preparados para la vida pública, « no tenian ideas fijas sobre administracion ni gobierno, des- « conociendo las necesidades de su época, y las nociones « mas vulgares del derecho público. Muy inferiores bajo « todos aspectos á los Miembros de la Asamblea del año XIII « compuesta de los patriotas del año X, carecian de su tem- « ple político, de su fijeza de propósitos, de su claridad de « vistas y del conocimiento perfecto de las exigencias de la « Revolucion.[1] »

No es exacto. La Asamblea se componia de veinte miembros. Solo cinco de ellos podian considerarse como hombres notoriamente distinguidos por sus trabajos y sus talentos; y entre ellos, solo tres, Alvear, Gomez, Monteagudo, podian tomarse como primeras y fuertes cabezas políticas, cuya influéncia pudiera ser general en la Nacion: cosa que no podria aceptarse tampoco sin benefício de inventário. Pero, si bien le faltaba al Congreso de Tucuman la brillante iniciativa de Alvear, tenia, y bien de cerca por cierto, la iniciativa de San Martin, mas práctica, *mejor prepa-*

nuel Antonio Castro, era uno de los hombres mas distinguidos, mas sesudos y mas acreditados que tenia el pais. Desgraciadamente murió demasiado jóven; pero su influéncia en el Congreso y en la opinion pública, era decisiva, segun el testimónio irreprochable del doctor Castro, de cuya correspondéncia aprovecharemos en esta narracion.

1. Hist de Belgrano: vol. 2, páj. 386.

rada para la vida pública con ideas *mas fijas* de administracion y *de gobierno*: con *mejor conocimiento* de las *necesidades* de su época y de las nociones del derecho público: con *un temple político* más consistente; con mayor *fijeza de propósitos*, mayor *claridad* de vistas, y *conocimiento mas perfecto* de las exigencias de la Revolucion. Tenia á Puyrredon, que habia sido desde antes que todos los demás *el que habia tomado mayor parte* en el movimiento general de la revolucion, y que si no era un guerrero de los relámpagos del general Alvear, poseia, como hombre político y de gobierno, complementos superiores á los de cualquiera otro. Tenia, casi en su seno, al general Belgrano, cuyas virtudes solas bastaban para inspirar sensatez en las resoluciones. Si faltaban, en fin, Monteagudo y Agrelo, cuyo *temple político* daria mucho que decir, si no se toma por tal la vehemencia iracunda de las ideas radicales y de las palabras, en cambio, no habia casi un solo miembro del Congreso que no se hubiese distinguido yá, y que no haya muerto víctima de las calamidades de su tiempo con una CONSISTENCIA ADMIRABLE É INCONMOVIBLE DE TEMPLE Y DE PROPÓSITOS: ninguno se ha desmentido por sus actos; y parece que la honorabilidad y la firmeza de las convicciones hubiese sido el sello y el compromiso de todos aquellos hombres, que además de muy distinguidos, eran todos, como Washington y como Hamilton: HOMBRES DE BIEN.[1]

Es verdad que el elemento provincial dominaba en el Congreso de Tucuman, mientras que en la Asamblea domi-

1. Y debo advertir algo que me es personal, y que probará la sinceridad de mis ideas en este juicio; y es que mi padre habia sido uno de los Miembros distinguidos de la Asamblea, y que no lo fué del Congreso de Tucuman.

naba el elemento porteño. Pero dominaba por el talento y por el temple del carácter. Gorriti era un hombre muy superior á Passo como hombre de palabra, como pensador y como erudito; y eso que Passo era el número primero de la diputacion porteña; Serrano no era menos; Thames, Gallo y los demás, si no eran de la misma fuerza, eran caracteres de bronce, almas convencidas, que naturalmente ejercian un influjo poderoso. Su grave y elevadísima sensatez se probó al contacto terrible de los sucesos, como lo vamos á ver. Es cierto que ninguno de ellos habia tenido influéncia directa en los sacudimientos de la Cómuna, y que no habian sido parte del Cabildo abierto de los dias de Mayo, porque no eran vecinos de Buenos Aires. Pero la vecindad de Buenos Aires no es hoy, ni fué nunca, el único testo de la notoriedad de los hombres políticos para el historiador de NUESTRA REVOLUCION. Porque al lado de los egércitos de Ocampo y de Balcarce en 1810 y 1811, al lado de Belgrano y de San Martin, todos esos hombres habian ganado sus títulos legítimos á la notoriedad histórica, ante el patriotismo argentino, tomando una parte inmediata é importantísima en el movimiento político y militante de la Revolucion. Habian hecho conocer sus nombres en virtud de los decisivos servicios que le hicieron con sus talentos, con sus sacrificios, y hasta con las pingües riquezas de sus grandes familias, que eran casi todas de la mas alta aristócracia del Virreinato.

Los espíritus ilustrados no ignoraban, como se cree, las condiciones orgánicas de un buen gobierno. Pero, para un régimen verdaderamente unitário, faltaba una Capital SIN PROVINCIALISMO Y SIN INDIVIDUALIDAD PRÓPIA; y para un régimen verdaderamente federal, faltaban provincias uniformes con

bases municipales bastantemente diseminadas y fragmentárias, para que dueñas de sus localismos *respectivos*, tuviesen una vida de conjunto orgánica, coherente, y política? Teóricamente todos lo sabian: prácticamente todos lo querian. Pero nadie sabia como *transformar* y adaptar á eso la matéria informe que les ofrecia el movimiento revolucionário. Y si se duda, véase si hoy mismo, podríamos tratar de tan árdua matéria con mayor verdad científica, con mayor seso y con mayor elevacion, que la que se vé en la siguiente trascripcion que hacemos de la Gaceta de 27 de Abril de 1816; y permítasenos hacerlo *in extenso*, por que no todos tienen hoy la rarísima Coleccion de la Gaceta; y por que, pocas veces tendrán ocasion de leer una teoria mas sensata, mas congruente y mas sólida sobre lo que debieran ser nuestros pueblos, *desde el municipio de bárrio* que hace un dia apenas que hemos empezado á comprender, hasta la organizacion de las altas esferas del Poder provincial y del Poder Federal.

« El espíritu de provincialismo, ó de localidad, que fué uno de los princípios mas activos de la insurreccion contra el sistema colonial en las provincias del Rio de la Plata, parece que ahora divide á sus habitantes en la cuestion del federalismo. Las consecuencias de estos debates son ya demasiado ruidosas para que deje de reconocerse la influencia que tendrán en el resultado final de la gran causa, que parece debia ocupar únicamente los ánimos en las presentes circunstancias de ese país. Yo creo á lo menos muy difícil que pueda sostenerse largo tiempo contra sus enemigos, si no se restablece una cordial y sincera union entre las partes todas del Estado, de

modo, que cedan uniformemente al impulso del gobierno. Para esto, basta recordar los embarazos que opone semejante sistema á la organizacion de la fuerza armada, sin lo cual es delirio pretender que se consiga cosa alguna de honra, ó de provecho.

Como la autoridad municipal, ha venido á ser en esas provincias, uno de los ramos mas principales del poder, y como su naturaleza y sus límites permanezcan envueltos en muchas dudas, diré lo que pienso sobre ello, y despues esplicaré el federalismo que me parece adaptable, y conveniente al pais.—Suponga V. una nacion de un millon de individuos repartidos en varias municipalidades. En cada una de ellas, es regular que cada individuo tenga intereses personales, ó que tocarán á él solo, y estos ya se vé que no estarán sometidos á la jurisdiccion municipal: otros habrá, que interesen á todos los convecinos, y estos serán, sin duda, de la competencia comunal. Del mismo modo, los ayuntamientos. Tendrán intereses que solo respetarán á su interior, y tendrán otros extensivos á toda una provincia. Aquellos serán únicamente del resorte del ayuntamiento; estos del de toda la provincia; y así progresivamente hasta llegar á los intereses generales, que son comunes á cada uno del millon de individuos, que constituyen la nacion.—Me parece evidente, que solo sobre los negocios de este último género tiene jurisdiccion legítima la nacion entera, ó sus representantes; y que si se entrometiesen en los intereses que son puramente de provincia, ó en los que sean puramente municipales, ó en los individuales, excederian su competencia; lo mismo que excederia la suya la provincia que se ingiriese en los negocios mu-

nicipales; y la municipalidad, cuando se mezclase en los que son puramente individuales de cualquiera de los vecinos de su distrito. Estas autoridades pues, deben contenerse en sus respectivas esferas. Si esto parece cierto, podremos establecer una verdad, que, para mi, es fundamental. El poder municipal, que hasta ahora fué considerado como un ramo dependiente del poder egecutivo, es por el contrario de tal naturaleza, que no puede depender de él, ni debe ponerle tampoco traba alguna. Porque, si ponemos en unas mismas manos los intereses generales del Estado y los de sus fracciones, ó si constituimos depositarios de los derechos municipales á los agentes de los primeros, resultarán inconvenientes de todo género, sin que se evite mal alguno. La egecucion de las leyes será á cada paso entorpecida, pues, siendo egecutores y depositários al mismo tiempo de los intereses de los administrados, querrian consultar, los derechos que están encargados de defender á expensas de las leyes que tambien estan encargados de hacer egecutar. Con igual frecuéncia se verán perjudicados los intereses de los vecinos; porque los administradores no querrán disgustar á la Autoridad Suprema. Siendo lo mas ordinario, que ambos males tengan lugar simultáneamente. Las leyes generales pues serian mal egecutadas, y los intereses parciales mal atendidos.

Es igualmente cierto, que si á los miembros de las municipalidades los hacemos agentes subordinados del Poder Egecutivo, será preciso darle á este la facultad de removerlos; y entonces el Poder Municipal será un vano fantasma. Si se determina que los nombre el pueblo, este

nombramiento solo servirá para prestarles la apariencia de un poder popular que los pondrá en lucha con la autoridad suprema, imponiéndole obligaciones imposibles de cumplir; y el pueblo no habrá nombrado sus administradores sino para ser desagradado frecuentemente por el egercicio de una fuerza estraña que só pretexto de interés general, se mezclará en sus intereses particulares, que deberian ser lo mas independientes de ella.

« Supuestas estas cosas, no tendria embarazo en decir, que es preciso introducir mucho federalismo, en la administracion interior de ese país, pero un federalismo muy distinto del que hemos conocido.

Pero, al mismo tiempo, creo no solo justo, sino necesario que los reglamentos interiores de las fracciones del Estado, ó de las municipalidades sean completamente independientes, desde que no tengan influencia alguna sobre la sociedad general. Y que así como, entre los individuos, aquella porcion de sus facultades que en nada amenaza al interés social, debe quedar enteramente libre, así en la existencia política de las municipalidades, ó de cualesquiera otra fraccion integrante del Estado, debe gozarse de la misma libertad, cuanto no perjudique á la comunidad nacional. Tal es el federalismo que quisiera yo ver establecido, y sin el cual juzgo imposible un patriotismo pacífico y durable.

« Tan lejos estoy de despreciar, ni de temer el espíritu de provincialismo, que he llegado á persuadirme de que no hay, en el estado presente, un patriotismo mas verdadero, que el que nace del espíritu de provincia, ó de localidad. Porque el comercio, las luces, y las artes hán llevado á

tal punto la civilizacion, y las conveniencias de la sociedad, que en todas partes se encuentran los placeres de la vida social: lo que no hallamos son las hábitudes de nuestra infancia, y los recuerdos amorosos de los primeros, y mas felices tiempos de nuestra vida. Es preciso pues, apegar los hombres á los lugares, que les producen memorias y habitudes, y para conseguirlo es menester proporcionarles en sus domicilios, en el seno de sus municipalidades, en sus provincias, tanta importancia política, cuanta sea posible, sin debilitar el vínculo general. La naturaleza favoreceria los gobiernos en esta direccion, si ellos no la resistiesen.

« El patriotismo de localidad renace como de sus cenizas, desde que la mano del gobierno aligera su accion. Los magistrados de las mas pequeñas municipalidades se empeñan, en hermosearlas, en conservar sus antiguos monumentos, ó privilégios, y las distinciones de sus pueblos. No hay aldea tan miserable, que no tenga su erúdito que gusta de contar sus anales rústicos, y que es escuchado con respeto. Los habitantes encuentran un placer en todo aquello que les presenta una apariencia, aunque sea engañosa, de hallarse constituidos en cuerpo de nacion, y reunidos por lazos particulares.

« Los hombres podrian tener las cabezas llenas de máximas muy hermosas, si se quiere, pero el corazon estará afectado de sentimientos mas profundos, y mas fuertes, porque serán mas naturales. Si no se atajase el progreso de esta inclinacion inocente y benéfica, llegaría á formarse luego una especie de honor comunal; por decirlo así, honor de provincia, de ciudad, el cual sería un placer

y una virtud. En fin, por el apego á las costumbres locales, el provincialismo tiene relacion con todos los sentimientos desinteresados, nobles, y piadosos; y es bien miserable la política que quiere hacer de ellos un principio de rebelion. ¿Y que resulta de aquí? Que se destruye la vida parcial de las fracciones del Estado, y que se forma en su centro otro pequeño Estado. En la capital, se aglomeran todos los intereses; y á ella van á revolverse con agitacion las ambiciones de todo género. El resto queda inmóvil. Los individuos perdidos en una soledad contra naturaleza, extrangeros al lugar de su nacimiento, sin contacto con lo pasado, no viviendo sino en un presente muy rápido, arrojados como los átomos, en una planicie inmensa, se desapegan de una pátria que no aperciben en parte alguna, y cuyo conjunto se les hace indiferente, porque su cariño no puede reposar sobre ninguna de las partes que los conocen.

« Los vínculos particulares fortifican el general, en vez de debilitarlo. En la escala de las afecciones, y de las ideas del hombre, ocupa su familia el primer lugar, luego su pueblo, despues su provincia, y por último el Estado. Quitad los eslabones intermedios, y en vez de acortar la cadena la habreis roto. El soldado lleva en su corazon el honor de su compañía, de su batallon, de su regimiento, y así concurre á la gloria del egército. Multiplicad sin miedo los lazos que unen á los hombres. Personificad la patria en todas vuestras instituciones locales, y que sel retrato en ellas como en otros tantos espejos fieles. »

¡Cuantas lecciones de sabiduría y de proceder no pu-

dieran sacar de este escrito hoy mismo los hombres que nos gobiernan unitariamente en nombre del derecho federal! Las mas bellas páginas de Tocqueville, escritas quince ó veinte años depues de estas, no son mas bellas que este admirable trozo de literatura política, perdido, diremos así, en la Gaceta de 1816, cuyo autor, probablemente estrangero, nos es completamente desconocido.

No es exacto tampoco que el Congreso de Tucuman deba toda su celebridad á la sola circunstáncia de *haber firmado* la Declaratoria de la independéncia. El mérito y la importáncia de ese Parlamento consiste en haber organizado el primero y el único gobierno general que haya tenido consisténcia interna y verdadera estructura gubernativa; el único que, haciendo un esfuerzo estraordinário de concentracion sobre sí mismo, paralizó con brazo robusto la anarquia y la descomposicion del cuerpo social, mientras concentraba las fuerzas militares del pais para sellar definitivamente con las armas esa misma independéncia que *habia firmado*, y SALVADO lo que es mucho mas.

Nada importan los médios imperfectos con que fué electo; ni la postracion del pais en esos mismos momentos. Antes bien, eso agranda los servicios y los méritos que contrajo. Los hombres prácticos saben que cualquiera que sea el modo electoral con que un Congreso ó un Parlamento sea creado, lo importante es que sea un cuerpo libre; porque un cuerpo colegiado que es libre, y que no obedece al espíritu de faccion como obedecia la Asamblea de 1815, es siempre fecundo y productor de grandes cosas; y por que es imposible reunir treinta

1. Recomendamos su lectura y estudio, pues apenas hemos intercalado un corto fragmento.



ó cuarenta hombres en una escena libre, para que piensen y obren en nombre de los grandes intereses del pais, sin que esos intereses encuentren ecos competentes, y sin que el debate libre produzca las mas luminosas soluciones en las cuestiones del bien público. La primera y mas grave Asamblea del mundo moderno, que es el Parlamento Inglés, ha sido, hasta ahora muy poco, el producto del mas restricto sistema de eleccion; y jamás ha desmerecido del pais y de la humanidad: antes al contrario, bastó que fuera libre, para que fuese y sea todavia el portento envidiado de todas las otras Naciones civilizadas.

El Congreso de Tucuman fué electo en razon de un diputado por cada quince mil almas: número nominal por que no existia censo verdadero. Divididas las Provincias en secciones de cinco mil almas y en ciudades, se resolvió que cada seccion en su villa central respectiva, y cada ciudad en sí misma, debia formar por votacion directa una *junta electoral* en cada provincia; para que esta junta elijiese por mayoria el diputado ó diputados que debian representarla en el Congreso. Esto nada tiene que ver con el sistema unitario como se ha dicho; y es tambien inexacto que este Congreso hubiese resultado FEDERAL POR SU COMPOSICION. No era en verdad, ni podia ser CAPITALISTA, esto es—metropolista en el sentido de Buenos Aires; pero era profundamente unitario y centralista en el sentido provinciano: es decir, en el propósito de centralizar el poder político y militar fuera de Buenos Aires. Y, no bien se reunió, cuando manifestó su voluntad y su tendencia á someter á su influjo el todo del pais, y especialmente la ciudad de Buenos Aires: siendo esto precisamente lo que provocó en Buenos Aires las veleida-

des de 1816 federales para resistir la tentativa unitaria con que el Congreso queria imponérsele. Harto trabajo les costó á los Diputados de Buenos Aires, y sobre todo á Anchorena el salvar la autonomia esquiva de la desamorada capital del réjimen pasado. Tan lejos pues de que el Congreso de Tucuman fuera *revolucionário* por su origen, como se ha dicho, y *reaccionario* en sus ideas, obedeció y representó mejor que nadie el impulso eminentemente organico, concentrista y unitário de la Revolucion de Mayo; y la salvó, precisamente por que habia sido el fruto de ese espíritu, *reanimado* y *apercibido* por los estravios anteriores, de lo que valia y podia el centralismo revolucionario. En 1817, con un espíritu práctico innegable, dictó el famoso Reglamento Provisorio de ese año, que es una de las Constituciones mas acabadas y mas acertadas, en su sentido y en sus objetos, que ha tenido el pais; sin hacer mérito de otra porcion de actos de detalle eminentemente adecuados para el momento en que fueron espedidos. Por esceso de *unitarismo* y por superabundancia de *instintos orgánicos*, la mayoría, inclinada al órden, era monarquista; pero ni proclamó la monarquia ni acometió ataque alguno contra la República: limitándose á estudiar la cuestion y la manera con que el estado del mundo civilizado, y las potencias europeas, podrian cooperar, si el paso llegaba de adoptar aquella forma.

Y todo eso fué hecho con tal mesura, con tal moderacion y con tanta energía al mismo tiempo, con un patriotismo tan puro, que no se puede decir que hubiera error en preocuparse, así tan seriamente de las grandes soluciones que podian darse á los terribles problemas de aquellos momentos, y en aquellas complicaciones vergonzosas y deprimentes, que pesa-

ban sobre los espíritus. Preocupado de sus dos grandes propósitos: la Victoria final y la Organizacion definitiva de la Patria: nunca vaciló ni marchó al acaso, como se ha dicho; antes bien, persistió en ser el mismo hasta el dia en que la victoria sobre la España hizo inútil su unitarismo, y mas inútil la aspirada monarquía con que trataba de conjurar los peligros de la guerra y de la derrota de que siempre habíamos estado amenazados. En cuanto á organizacion, el pensamiento íntimo de todos sus miembros puede sorprenderse en estos renglones de otra carta del Padre Fray Cayetano. Rechazando la federacion y dejando á un lado la *cuestion de forma*, agregaba—«Constituyámonos primero y despues pensaremos que forma de gobierno se adapta á nuestra situacion local, al genio de nuestros habitantes, *á nuestras relaciones exteriores*, y AL CARACTER DE LA EPOCA á que DEBEMOS ATENDER, PARA QUE PUEDA SUBSISTIR NUESTRAS RESOLUCIONES. Todo esto debe entrar en *el cálculo* para fijar la clase de gobierno que debemos adoptar. Lo demas es loquear sin término y reclamar derechos para destruirnos con el abuso de ellos.» La idea de la monarquía protectora contra la España y contra la Santa Alianza predominó siempre en toda nuestra revolucion hasta el año XX, en que vino á ser imposible por el triunfo de las masas federales. El cargo de haber proclamado la monarquía cuando fundaba la República, no es un cargo que puede hacerse al Congreso de Tucuman; por que ese mismo fué el propósito de la Asamblea de 1813; y en toda la primera década de la Revolucion Argentina, la monarquía constitucional fué siempre la mira séria de los hombres políticos, al mismo tiempo que el movimiento popular la hacia

IMPOSIBLE, radicando profundamente la República Democrática, por la fuerza de las cosas, como la única solucion definitiva. Ni el Congreso de Tucuman, ni el gobierno que el creó, cedieron jamás á las exigéncias descentralizadoras de las provincias. Cuando ambos se sintieron débiles para usar de la fuerza contra ellas, tuvieron la virtud y la sensatez de emplear la persuacion y las comisiones *ad hoc*, para reunir todas las parcialidades dispersas en un solo cuerpo; y á fé, que su connato, y que su obra interna, duró mas, y produjo mayores frutos, que la de todos los otros congresos argentinos anteriores al de 1853, incluso el de 1826, muy brillante, pero muy efímero. El Congreso de Tucuman merece todos los respetos y la mas digna consagracion de la glória en las páginas de la História Argentina, por que sirvió cumplidamente para lo que habia sido creado, consumando su cometido, que era LA SALVACION DE LA INDEPENDENCIA; y algo mas, por consecuencia, que *meramente firmarla*, como se ha dicho con injusticia.

La cuna de este famoso Congreso fué, en efecto, pobre, humilde, y casi silenciosa; pero sus hechos y sus victórias fueron espléndidas. Solo Buenos Aires, Tucuman y Cuyo tomaron la iniciativa de la convocacion. Para aumentar el número de este *quorum* tan reducido se concertó que los emigrados de las Provincias del Alto Perú, asilados en Tucuman desde que las habian ocupado los Realistas, tuviesen voto electivo por cuatro diputados; Salta, sometida á los intereses y á la direccion de Güemes, y oprimida por la necesidad de resistir al ejército español que la habia invadido, desconfió al princípio de las miras absorventes y de los propósitos ocultos del Congreso y de la Diputacion de Buenos Aires

y de Cuyo.» Pero tranquilizado por el convenio que se hizo prometiéndole retirar á Rondeau del mando del ejército y sostituirlo con Belgrano, á quien Güemes amaba y respetaba, accedió á mandar sus Diputados; Córdoba tambien concurrió despues de alguna demora, y Santa-Fé protegido y dominado por Viamont con fuerzas porteñas, como antes hemos visto[1] hizo lo mismo.

Los Diputados, nombrados en esta forma, de Noviembre á Diciembre de 1815, comenzaron á reunirse en Tucuman en Enero de 1816. Todos ellos, y mas que los otros los Diputados de Buenos Aires, llevaban al Congreso una enorme dósis de desconfianzas y de antagonismo provincial. Roto por la caida de Alvear el Centralismo militar y político que habia prevalecido desde 1812 en la Comuna-Capital, las Provincias QUERIAN CONCENTRAR EL PODER Y LA ACCION POLÍTICA FUERA DEL ALCANCE DE LA COMUNA ABSORVENTE; es decir:—eran eminentemente unitárias en su sentido; y como sus Diputados eran órganos fieles de este conato hácia un nuevo unitarismo, estaban muy lejos de ser federales en el sentido de desagregar, pues aspiraban á reducir la antigua capital á ser una *parte igual* del todo, igualmente sometida, y no predominante como habia estado hasta entonces, al gobierno general, cuyas redes y atribuciones querian concentrar en un *punto* que les fuera própio, y ageno por lo mismo á los influjos anteriores. Pero Buenos Aires, que se sentia destituida de su rango geográfico, miraba con antipatía profunda semejantes intenciones: se creia amenazada de ser *sometida y explotada* por poderes antipáticos y foráneos; y todo su orgullo comunal estaba pronto á sublevarse, á pesar de las con-

1. Pág. 147 á 153; y 165 á 168.

temporizaciones con que su gobierno acudia á la instalacion del Congreso. Eran pues precisamente sus diputados, los que, por lo mismo que habian sido CENTRALISTAS antes, entraban ahora al Congreso con un espíritu provincial lleno de desconfianzas, y decididos á tomar sus garantias. Casi todos ellos eran *unitarios* en Buenos Aires, y para Buenos Aires; pero federales fuera de Buenos Aires, y para con las Provincias: porque la cuestion, como ya hemos dicho, no era de sistema sino de CAPITAL-NACIONAL, ó de la manera de Roma ó de Atenas.

La invencion de la MONARQUIA INCASIACA que hoy provoca la risa y el fácil menos-precio de los tontos, no era *entonces* tan fantástica ni tan absurda como *ahora* se piensa; y respondia á este plan de subversion contra la capital de las orillas del Plata, para imponerle la ciudad imperial de las Cordilleras y de las riquezas minerales del Cuzco. En 1816 hacia apenas 24 años que las masas indígenas del Perú se habian sublevado, como un solo hombre, para restaurar la CASA DE LOS INCAS en la persona regia de Tupak-Amarú; y tal habia sido esa sublevacion, por la afluencia de miles de miles de hombres, y por el entusiasmo general de aquellas pobladísimas provincias, que eran parte importante de nuestro territorio, que el poder de la España habia estado á dos dedos de su ruina; y á no haber sido la cooperacion que le dieron los CRIOLLOS de sangre europea, y sobre todo las FUERZAS Y MILICIAS ABAJEÑAS, Tupak-Amarú no habria sido sometido. Todos los hombres de la Revolucion habian sido testigos y contemporáneos de esta grave conflagracion de las masas peruanas contra la España; y era natural que ahora, cuando los CREOLLOS emprendian tambien la misma cruzada,

supusieran que el cadáver incásico podia ser reincorporado y sentir, por su própia masa, el cimiento sólido para la nueva construccion. El Cuzco tenia todavia todo el prestigio de sus esplendores antiguos. Sus riquezas eran las riquezas del país por antonomásia, porque el comercio no nos habia mostrado todavia las fuentes con que podiamos suplantarlas. La exuberante poblacion del país ofrecia pueblos para tributos, y materia *inagotable* para soldados con que hacer respetar el gobierno y las leyes que allí se dictaran. Todos los argentinos notables por sus talentos y por la educacion, eran hechura del adelanto y de la enseñanza de aquellas escuelas; sin que uno hubiese que no mirase en las ciudades del alto Perú la cuna y la pátria de su inteligencia, y el cimiento de su crédito personal. Dígase pues, si bajo la presion de estas circunstáncias, era ó nó razonable el propósito de crear, sobre hechos notórios entonces, la restauracion de la dinastia de los Incas que tanto poder habia tenido unos pocos años antes!

Los unitários monarquistas del Congreso de Tucuman obedecian en el fondo á una idea hostil á Buenos Aires. Pero nó á una idea federal ni desorganizadora. Preocupados todavia con los prestigios de la Monarquia española, que habia gobernado con unidad y cohesion tan vastos territórios, suponian que esa fuerza del centralismo era una virtud de la forma monárquica; y precisamente para no destrozar el país en fragmentos, y *para conservarle todo su centralismo congénito, bajo una forma de gobierno libre y parlamentario como la forma inglesa*,(1) era que adoptaban la monarquia como

1. Véase el discurso de Belgrano en el Congreso, del dia 6 de Julio de 1816. pág 403 Vol. II de la Hist. de Belgrano por el general Mitre.



unitários, al mismo tiempo que los diputados de Buenos Aires la rechazaron en defensa de su PRÓPIA CAPITALIA.

Los únicos hombres que en sus adentros se reian de todas estas generalizaciones necesariamente vagas y problemáticas eran el general San Martin y el doctor Tagle. Espíritus esencialmente prácticos: y *hombre de guerra,* ante todo, el primero, se decia:—«para ir á constituir una Monarquia constitucional « en el Cuzco, se necesita re-apoderarse de Chile, y atacar á « Lima por el Pacífico. Dénme ejército y médios, que yo « haré esto, para qué VV. hagan lo otro despues de mis « victórias.» Y todos entre tanto aceptaban esta *fórmula prévia*.... decididos á cooperar á ella, que era lo que al General y al pais les importaba ante todo.

Otra de las grandes tendéncias con que se inició el Congreso de Tucuman, fué la de devolver á las provincias el réjimen administrativo y própio de que estaban provistas durante el virreynato: réjimen que de ninguna manera debe confundirse con la constitucionalidad federal, por que se reducia á escalonar el servício gubernativo, con actividad própia en cada parte, pero eslabonado con un centro supremo, por medio de resortes limitados y ascendentes, en órden gerárquico, hasta la cúspide del poder, como en la monarquia española. Ningun hombre pensador y de sanas intenciones, podia escaparse entonces á los recuerdos de órden y de honorabilidad administrativa que habia dejado este sistema; por que los escesos del desorden y de las usurpaciones del réjimen revolucionário hacian que todos tuviesen el deseo de hermanar las ventajas de la independéncia, y de la soberania nacional, con las condiciones del órden administrativo que habian perdido. El Congreso se instaló definitivamente el

22 de Marzo de 1816: sus primeros pasos, aunque no fueron de una naturaleza legislativa ni constitucional, fueron acertadísimos y felices, menos uno. Tranzó la peligrosa disidéncia de Güemes y de Rondeau, separando á este que era inútil y que estaba desacreditado, para dejar sobre Güemes el árduo encargo de contener á los Realistas, que desempeñó con gloria y con éxito cumplido. Creó recursos para remontar, pertrechar, y reorganizar el ejército de Belgrano, que Rondeau dejaba aniquilado, desmoralizado y vencido. Sometió por las armas, la sublevacion de la Rioja, y castigó con dureza al cabezilla Caparróz. Envió una comision de paz y de persuacion á Artigas, que escolló como era natural. Pero teniendo centralizadas, bajo su direccion y obediencia, todas las provincias del lado derecho del Paraná, desde Buenos Aires hasta Salta, tenia lo que constituia entonces la parte eficiente de la nacionalidad argentina; y procedió á formular, con una precision perfecta, la esfera de accion en que debia moverse, mandando hacer un Reglamento Provisório que sirviese de pacto constitutivo, con principios intachables y nuevos hasta entonces, de buen gobierno, que fué promulgado en efecto al año siguiente; y que es uno de nuestros mejores antecedentes gubernativos, donde se hallan principios liberales y adelantadísimos de una verdad absoluta. Procuró desde luego organizar poderes limitados y ponderados, precisando sus própias atribuciones. Resolvió declarar la Independéncia; y aunque con esto no hizo otra cosa que sancionar un hecho consumado, no debe olvidarse que la obra importante estaba en iniciar la reorganizacion de la marina de guerra y de corso, para estropear á la España, con un plan de recursos fundado en reglamentos nuevos de

Aduana, y en buenos principios para repartir y colectar los impuestos. Trajo á estúdio la grande y utilísima cuestion de los caminos y del comércio interior: la persecucion de las bandas de ladrones que infestaban el pais, y la ereccion de una justicia, demasiado rápida y expeditiva para que siempre fuese justa. Llamó la atenc ion del pais á las cuestiones de provincia á provincia, y á las de límites. Previó la importáncia de la cuestion sobre las tierras públicas. Y de todos estos puntos formuló una série de cuestiones que libró á la opinion pública, para inspirarse en ella antes de entrar á tratarlas y resolverlas; mientras tanto dedicaba sus conatos primeros al fomento del ejército que formaba á prisa el general San Martin. [1]

En medio de todos estos trabajos, cayó sobre el Congreso una grave y vidriosísima cuestion de circunstáncias. Santa Fé habia sacudido el yugo de las fuerzas del general Viamont. y los Diputados de Tucuman temblaron por la suerte de Buenos Aires, pues pensaron que las fronteras de esta capital quedaban abiertas á las hordas de Artigas. Para estorbar esta catástrofe definitiva, el Congreso envió al doctor don José Miguel del Corro á que tratase de atraer y de pacificar á Artigas. Este pasó en efecto al Hervidero, acompañado del doctor Diaz-Velez, y celebraron un tratado; por el cual, el território de Santa Fé quedaba erigido en Provincia independiente de Buenos Aires, aliada ofensiva y defensivamente con Artigas. El director Balcarce no se atrevió á ratificar este tratado, por que el enojo de la ciudad de Bue-

1. El general Mitre, que persigue con una estraña acrimónia al Congreso de Tucuman por que prevalecia en él un elemento *provinciano*, dice, sin embargo que perdia el tiempo—*sin que una sola idea, un solo hecho, brotase de todas aquellas cabezas reunidas.* Hist. de Belgrano vol. 2, pág. 394.



nos Aires era manifiesto contra esta desmembracion de lo que tenia por *territorio suyo*; y defirió la resolucion al Congreso de Tucuman.

La mayoria de este Congreso, predispuesta siempre á desmenguar el cuerpo y el poder de Buenos Aires, con la idea de debilitarlo, para reducirlo sumiso á su soñado centralismo del Cuzco, y á la presion de la autoridad concentrada que queria ejercer desde Tucuman, estaba manifiestamente inclinada á ratificar el tratado impuesto por Artigas. Fué entonces que el Diputado Anchorena promovió una cuestion de órden y de Reglamento sobre la *diversa categoria* de las matérias que habia de tratar el Congréso, y sobre la diversa proporcion de votos que debian hacer sancion en cada, una de esas materias, de acuerdo con su gravedad. Empeñoso, exigente y terco, como lo era por su carácter, no podia haber caido en manos mas firmes la defensa de los derechos peculiares de la Capital, para que el Congreso no se metiese con las cuestiones de su órden provincial; y en el sentido *federal* defendió él la integridad provincial de Buenos Aires contra los *federales* segregatistas de Artigas, eventualmente apoyados, por razones de circunstancias y de antagonismo *capitalista*, por los unitarios y centralistas del Congreso. En el fondo, la *cuestion parlamentária* no era federal ni unitária: se trataba solo de debilitar ó de conservar la fuerza prepotente de Buenos Aires. El resultado fué que sin que triunfase la fórmula exagerada de Anchorena, que exigia *nueve décimos de votos* en cuestiones de constitucionalismo que afectaran á las provincias, se accedió á que la proporcion fuese *un voto sobre* las dos terceras partes; con lo cual era bastante, pues los diputados de Cuyo acababan

siempre por refundirse con los de Buenos Aires. Apesar del voto, Santa Fé habia conquistado definitivamente por las armas, y por el desórden, su derecho de provincia segregada.

El triunfo de las montoneras de esta provincia, el peligro en que quedaba Buenos Aires, el desquício general en que estaban las cosas por el lado del Plata complicado con las amenazas insidiosas de la Corte del Brasil, hicieron que de repente, á mediados de Abril, se levantara un rumor general en el interior, que partia del Congreso, presentando la candidatura del Coronel Moldes y descubriendo ciertas aspiraciones vagas, pero ciertas, á fundar pronto una Monarquia.

No faltaban en Buenos Aires cómplices poderosos de estas ideas, ni espíritus timoratos que estaban ya hastiados de la anarquia, y aterrados de sus conseccuéncias inevitables; pero al mismo tiempo, las masas, los Cívicos y los corifeos populares, la gente aquella que no piensa pero que presiente, era toda demócrata: arrancarles la república era arrancarles el alma: poco usaban ni comprendian el nombre de república; para ellos, la república se llamaba *patria*, y no comprendian que pudiera haber *Pátria* con Reyes y Monarcas; por que como la Patria era enemiga de los Reyes de España, era claro que era enemiga de todos los otros Reyes.

Los pueblos tienen una lógica especial: un poco enmarañada si se quiere, pero clara y concluyente para ellos. Los amigos de San Martin y los políticos de la Comuna pusieron en la mas viva alarma á este general acerca de estos síntomas, que, si llegaban á hacer irrupcion, como era indispensable, consumarian el desquício de la situacion; y este entonces

por médio de los Diputados de Cuyo y de Buenos Aires, hizo sentir en el Congreso la necesidad de nombrar pronto un Director que reconcentrara el poder ejecutivo, y la necesidad de que este director fuese un hombre de prestígio en Buenos Aires, que contase con amigos y con médios de reanudar voluntades, para reorganizar el partido interno y el poder político de la Comuna. La sensatez y la gravedad del Congreso comprendió al momento que eso era indispensable. San Martin sabia que no habia mas hombre en esas condiciones que Puyrredon; y Puyrredon fué electo el 3 de Mayo de 1816.

La eleccion de Puyrredon moralizó á los hombres de órden que habia en Buenos Aires, y les abrió un campo de esperanzas, que comenzó á servir como núcleo de resisténcia pasiva contra los que querian exajerar el movimiento y llevar adelante la propaganda de segregacion contra los Monarquistas del Congreso. Los unos decian: Puyrredon es un *hombre nuestro*: un amigo y un hijo de Buenos Aires: un hombre de juicio, un patriota viejo: un político diestro y moderado. Esperemos: veamos lo que nos ofrece y lo que nos dá. Los otros decian: es un cortesano: un hipócrita: un cínico: es un monarquista como los demas, y un instrumento de los traidores del Congreso. Mitre y Dominguez acusan injustamente al coronel Dorrego de haber sido el agitador de estas pasiones encontradas ó connatos subversivos. Ese cargo es inexacto y gratuito como se va á ver: ha sido tomado de malas fuentes ó construido en el espíritu de partido que hoy todavia se ensaña sobre este hombre distinguidísimo, que era esencialmente bueno á pesar de las indiscreciones de su conducta.

La malhadada chanza con Tartaz produjo un efecto profundo sobre el ánimo de Dorrego: lo entristeció mostrándole lo imprópio de los exesos bulliciosos á que lo impelia la vivacidad de su carácter. Mientras veia amenazada á Buenos Aires por Moldes, multiplicaba su actividad para reunir los elementos de resisténcia; y estaba tambien enteramente decidido á cooperar á esa resisténcia con el Regimiento *Número ocho* de infanteria que mandaba. Pero, apenas pasó este peligro por la eleccion de Puyrredon, se puso del lado de los que adoptaron opiniones especiantes y sensatas, á pesar de que personalmente tenia antipatías contra el nuevo Director. En el mismo caso se puso el Director interino general Balcarce á quien el señor Dominguez[1] y el general Mitre[2] hacen el mismocargo con toda injustícia. Tengo un testimónio, entre otros, que es concluyente á este respecto. El doctor don Manuel António de Castro, de cuyo elevado critério y de cuya solemne verdad nádie puede dudar en nuestro pais, completamente desligado de Dorrego *entonces* y *despues*: enemigo siempre del partido federal y de sus gefes, le escribia así, desde Buenos Aires, al doctor Darregueira que estaba en el Congreso y que era amigo íntimo suyo, con fecha 18 de Mayo de 1816, en carta que original tengo á la vista[3]— « Compañero amado: Antes de ayer llegó á esta la no« ticia de la eleccion que ha hecho el Congreso en la « persona de Puyrredon para la Suprema Direccion del

1. Comp. de Hist. Arg. cap. 8°.

2. Hist. de Belg. vol. 2 pág. 406.

3. Coleccion de cartas autógrafas del doctor Castro al doctor Darregueira: que posee el doctor don Emilio Cabral casado actualmente en Buenos Aires con una nieta del segundo personaje.

« Estado. Yo personalmente la he celebrado mucho etc.
« etc. Yo encuentro en él calidades muy oportunas para
« el mando: pero he visto con mucho dolor un general
« descontento (*sic*) y un peligro manifiesto para el respeto
« debido al Congreso (*sic*). Esto lo atribuyen á la causa
« de considerarlo de Partido, y rivalizado con gefes de
« importáncia. Yo por mi parte, siguiendo mi propósito
« de sostener á toda costa la autoridad del Congreso,
« como único centro de nuestro poder, y punto de con-
« ciliacion de nuestras funestas divisiones, he aconsejado
« activamente que se defiera á su eleccion, manifestando
« cuan peligrosos resultados acarrearia un ejemplo de de-
« sobediéncia. Sé que el Cabildo, en quien yo no influyo,
« pensaba reclamar de la eleccion. Temo que lo haga
« segun lo estimulan, y tambien La Observadora. Los
« gefes militares Dorrego y Pinto se manején con pru-
« dencia, y observo que no quieren ingerirse en nada,
« para que no se diga que obraron ó causaron la discór-
« dia. El Director Provincial don Antonio Balcarce ha-
« bia sido hombre de mucho juicio. Se ha conducido en
« el mes de su gobierno con pulso, con política, y con en-
« tereza en médio de los partidos. Ha sabido contentar
« á los del Cabildo, y Junta de Observacion y á los del
« gobierno de Alvarez. Luego que supo el nombramiento
« del señor Puyrredon, le prestó ciego obedecimiento,
« publicó el bando de estilo, y empezó á obrar como un
« delegado suyo. Le doy á usted estas fieles y puntuales
« notícias para que le sirvan de gobierno en circunstán-
« cias tan delicadas. Necesito hablarle claramente por
« nuestra amistad, y por lo que valga para el bien de la

« pátria. Temo que el Congreso encuentre la opinion en « resisténcia del Director nombrado. No quisiera ver « que la Representacion de los Pueblos perdiera un grado « de su respeto, y de la ilusion (*sic.*) Si acaso el Ca-« bildo y la Junta de Observacion han representado, y si pe-« sando los Diputados las reclamaciones con la conve-« niéncia del nombramiento, hallaren por bien reformarlo, « ó él renunciare, le advierto á usted que Balcarce ó San « Martin contentarán lo general del pueblo, y difícilmente « otro militar. »

Asi era Dorrego: chancista, imprudente, bullicioso, incómodo y atrevido; pero bueno, flexible, y habilísimo en todos los actos capitales de su vida. Jamás, por hecho ó tropelia suya, puso en peligro la causa del pais, ni atentó por la fuerza de las armas contra ninguna autoridad establecida. Luchó despues, es verdad, contra el gobierno presidencial de don Bernardino Rivadavia, y contribuyó á desalojarlo del poder; pero sus esfuerzos fueron parlamentários simplemente, por lo que hace á su persona; y no debe olvidarse tampoco que ese mismo gobierno tenia por origen viciosísimo una intriga de partido, que habia convertido en *ordinário* y *gubernativo* á un Congreso que era y que debia ser únicamente constituyente.

Pero volvamos al Congreso de Tucuman. Le era duro separar de su lado al Poder Ejecutivo que habia creado; y permitirle que se emancipase poniéndose en Buenos Aires fuera de sus alcances y bajo otras influéncias. Preveia que con esto solo, la revolucion venia á ser completa; y que lejos de que el Congreso pudiese gobernar desde Tucuman al Poder Ejecutivo residente en Buenos Aires, era evidente que toda

la iniciativa y la energía del gobierno iban á concentrarse de nuevo al lado del Director, y en la famosa Comuna de la Capital que se habia tratado de destituir. Era claro pues, que el Congreso tendria que marcharse para este mismo centro, y dejarse absorver en el mismo Capitalismo que habia querido destruir.

El Congreso lo comprendia muy bien, y alcanzaba la inminéncia de su peligro. Pero, renitente al princípio para someterse, quiso hacer acto de energia; y trató de resistir á la fuerza de las cosas, persistiendo en su propósito originário. Antes de rendirse á la fatalidad que lo arrastraba á morir en Buenos Aires, abrazado con ese mismo capitalismo provincial, que habia querido anular, hizo un esfuerzo, y le previno al general Balcarce, Director interino que residia en Buenos Aires, que se limitase á cumplir las órdenes y decretos que le impartiese el Ejecutivo de Tucuman. Con esto, saltó el provincialismo de Buenos Aires, y las cosas tomaron el carácter maligno que hemos visto en la carta del doctor Castro. Los rumores de las aspiraciones monárquicas del Congreso tomaron consisténcia. Puyrredon mismo era una figura demasiado aristocrática y cumplida, para que no tuviese enemigos y para que no inspirase celos: se le tenia por monarquista y por ambicioso; y al favor del movimiento apasionado de las facciones, estos rasgos tomaron tintas gruesas; y adquirieron el valor de amargas acusaciones, que levantaban una rábia y un alboroto general é inquietante en la agitadísima Comuna de la capital, y en su campaña.

Si Dorrego hubiera apoyado en lo mínimo el impulso de los espíritus con la fuerza veterana que tenia en sus ma-



nos, y con la bravura que le era peculiar, el estallido de la rebelion hubiera sido incontenible. Pero patriota y hábil, como siempre, sacrificó sus opiniones y sus antipatias en favor del órden y de la necesidad de conciliar las contradicciones para contener la anarquia.

Sin embargo, la província entera comenzó á agitarse por todas partes como si fuese movida por resortes internos. La supremácia de un poder Ejecutivo residente en Tucuman, bajo la presion de un Congreso monarquista, cuya idea era *llevar la guerra* al Perú para establecer la Capital Argentina en Chuquisaca ó en el Cuzco, mientras Buenos Aires debia ser gobernado por UN MERO DELEGADO de aquel Centralismo, indignaba al Pueblo. Á Puyrredon se le tenia como *aperulado* por sus pasadas conexiones con aquellas provincias, y en el fondo era verdad que su eleccion habia nacido de una candidatura repentina y de *transigéncia*, por que en aquel sentido solo era que inspiraba confianza á los Diputados del interior. No llenaba pues, por esto mismo, los deseos de las pasiones locales: se habria querido un hombre mas porteño, para que fuese mejor garantia del localismo de la capital y del mantenimiento *de la pâtria*; es decir: de la *forma republicana*.

Con este motivo levantáronse pues manifiestos en la ciudad y en la campaña, suscriptos por numerosas firmas, y dirigidos al gobernador Intendente don Manuel Luis de Oliden; para que, como gefe de la Provincia, se hiciese el órgano de sus deseos y defensor de sus derechos. Despues de hacer una reseña de los desórdenes y rivalidades á que habian dado origen los ensayos de centralismo, que desde 1810 se habian hecho en Buenos Aires, para crear

gobiernos generales, decian: que la causa *era el haber sido Buenos Aires la silla del Gobierno supremo de las Provincias, pues la habian acusado por eso del despotismo que con la reunion de todas las autoridades superiores habia pretendido ejercer en los pueblos......resultando la disolucion social, y la impoténcia del gobierno sentado en Buenos Aires para regir todo el Estado.* En consecuencia de estos, y de otros antecedentes que los peticionários detallaban con precision y verdad, declaraban—«Que el pueblo de Buenos « Aires quiere y desea pública y notoriamente reducirse á « una provincia como las demas; que rehusa ser Capital, y « quiere como todas han querido y quieren, reducirse á « ser UNA SOLA PROVINCIA para gobernarse como tal con « su ADMINISTRACION INTERIOR: que reconoce y obedece al « Supremo Poder Ejecutivo nombrado por él Soberano « Congreso, en *cualquiera parte* en que fije su residéncia, « siempre que el *reconozca esta deliberacion*, y el Reglamento « de gobierno que ha de formarse PARA EL RÉJIMEN DE LA « PROVINCIA... ..que esta es la espresa voluntad de la « campaña y pueblos de Buenos Aires manifestada por los « peticionarios, al intendente como gefe de la Provincia « para que la eleve al Exmo. Director (es decir: al Director « Balcarce, que era el de Buenos Aires) á fin de que el « pueblo sea convocado como tambien las Corporaciones y « los gefes militares para que oigan su voluntad.» Presentado este manifiesto el dia 14 de Junio, el Intendente puso un decreto al pié ordenando que todos los Alcaldes de Bárrio concurriesen á su casa el mismo dia á las 5 de la tarde, á fin de inquirir la opinion y la voluntad del Pueblo. Reunidos, en efecto se levantó una acta á las 6 de la tarde de-

clarando todos los Alcaldes que las opiniones del Manifiesto eran el pensamiento fiel y general de todo el vecindário de la capital. Llegaron tambien iguales manifestaciones de la Villa y de la Guardia del Lujan, y de Areco. De manera que la Ciudad, los Cívicos y los pueblos de la campaña estaban completamente alborotados con estas novedades; y todo se movia con aquella vivacidad febril y efímera qué hace tan hermosa, y tan lamentable al mismo tiempo, la história de las ciudades griegas. Pasaba el pais por uno de esos periodos de confusion general que preceden á las grandes soluciones:

....*furit æstus arenas*;

y ofrecian por consiguiente el colorido y los rasgos acentuados, que las pasiones populares toman en estos terremotos morales con que las sociedades viejas se desploman, para dejar libre el terreno al influjo de las ideas reformadoras.

Trabóse entonces una acalorada discusion sobre la forma en que debia ser oido el Pueblo que hacia estas manifestaciones; á saber: si en cabildo abierto, como se habia hecho en los conflictos anteriores desde la época de las invasiones inglesas; ó bien, organizando con urgéncia oficinas receptoras de votos, para que el Pueblo eligiese Representantes, que, como apoderados suyos, examinasen, discutiesen y resolviesen sobre el grave negocío de la ereccion de la provincia con separacion fundamental entre su réjimen interno, y el réjimen nacional. Los que pedian Cabildo abierto buscaban como hacer presion por médio de los Cívicos del 2.º tercio [1] y del tumulto popular. Los que pedian representan-

1. Compuesto de la infanteria de los arrabales.

tes buscaban dilaciones, y una manera de obrar donde los influjos personales de la gente *decente* pudieran predominar y procurar una solucion inesperada y feliz. Por lo demas, la cuestion no era de fondo, sino de mera intriga; por que no podia negarse que en uno ó en otro caso, era claro que el triunfo habia de ser siempre de la misma mayoria, ya fuese que obrara *directamente*, ya en forma *electoral*; pues en este último caso, era evidente que habia de nombrar *apoderados* que pensasen como ella para resolver lo que ella habria resuelto tambien en el primero.

El general Balcarce, tan moderado cuanto incapaz de iniciativa polítiea, para decidirse, cuando era necesária una inteligencia rápida y penetrante, vacilaba al influjo diverso de los gefes de faccion que á cada momento entraban á informarle de los peligros, de las traiciones, de los complots, de las intrigas que se estaban urdiendo, y de los males espantosos que parecian prontos á desatarse sobre el pais. Hombre de bien, pero sin enérgico critério, dudaba fatalmente sobre cual seria el modo de acertar. Su Ministro el doctor Tagle opinaba resueltamente por que se abrieran cabildos en la ciudad y en la campaña para que el Pueblo se espresase directamente, en uso de su derecho soberano.

Hombre político ante todo, calculador frio de todas las consecuéncias, y armado con un propósito fijo al que ajustaba con paciencia todos los médios oportunos, como el general que va concentrando con sigilo todas sus operaciones de detalle, para sorprender y oprimir á su enemigo en el punto vital de la contienda, Tagle queria vencer las resistencias del Congreso contra el Capitalismo de Buenos Ai-

res; y se decia: que si este era la autoridad construida y consagrada por los pueblos, era necesário hacerles sentir en ella que ERAN NADA, sin Buenos Aires, para luchar contra la España y para organizar un gobierno fuerte y efectivo. El queria tambien, que una vez que se convenciesen de esto, como era indispensable, surgiera una transaccion; para que el Congreso con los Pueblos mismos del Norte y de Cuyo, tan interesados en la unificacion de sus elementos bélicos con los de Buenos Aires, se rindiesen á esta necesidad, y viniesen á servir ellos mismos militar y políticamente contra el desquício y la disolucion en que Artigas estaba empeñado contra Buenos Aires. Como Tagle tenia una cabeza fuerte, que no se mareaba en las tormentas, y una serenidad de ánimo igual á la sagacidad atrevidísima de sus ideas, envuelto todo con el continente impasible de las almas insondables, fomentaba cuanto podia la inquietud popular. Dueño de la confianza, del espíritu inerte y pasivo del *Director Porteño*, esperaba que así se haria dueño tambien del Congreso y del Director de Tucuman, cuando llegase para Buenos Aires el momento de formular sus condiciones: para volver á traer á su seno el Ejecutivo y el Congreso que habian querido emanciparse, como era ya indispensable que sucediese. Pero la Junta de Observacion, y el Cabildo, profundamente enemistados con el Director Balcarce opinaban contra Tagle; y sostenian que no debia ni podia resolverse negócio de tanta gravedad constitucional, por una votacion directa de un pueblo en tumulto; sino que era necesário que eso se tratase por Representantes aptos y entendidos, para pesar la resolucion y los motivos en que debia fundarse.

Perplejo el General Balcarce con esta divergéncia superior á sus alcances, quízo, antes de resolver, oir al Alcalde de primer voto don Francisco Antonio de Escalada, hombre orgulloso y ensimismado, suegro del general San Martin, sobre quien presumia de influjo, pero sin mucha razon. Llamado este señor al domicilio particulár del general Balcarce en la noche del 17 de júnio, con su primo don Antonio J. de Escalada y el doctor don Ramon Ed. de Anchoris, que eran miembros de la Junta de Observacion, ó alta Vigiláncia gubernativa creada despues de la caida de Alvear, entraron en matéria, y tuvieron un violentísimo altercado con el doctor Tagle, sobre si habia de haber cabildo abierto ó representacion. Por una y otra parte, lo que se queria era dominar el instrumento con que debia resolverse el conflicto. El Director trató de apaciguar los ánimos; y al parecer, condescendió con las opiniones de la Junta y del Cabildo, hablando de publicar al otro dia un Bando para la eleccion de Apoderados, despues de meditarlo agregó. Pero, despues que los Miembros de la Junta y del Cabildo se retiraron, el Ministro Tagle volvió á insistir; hasta que logró que el Director se decidiese definitivamente por sus opiniones. Se redactó allí mismo en esa noche del 17 [1] un Bando que fué proclamado y fijado en las paredes de la ciudad el dia 18, convocando al Pueblo Soberano, y á las otras Corporaciones del Estado, al Cabildo abierto que habia de tener lugar el dia 19 en el Templo de San Ignácio. Se mandaba en ese Bando que se cerraran al efecto las tiendas y talleres, y que se suspendiesen todos los trabajos *á fin de que*

1. Estas fechas se hallan alteradas y confusas en la *Hist. de Belgrano.*



todo el pueblo asistiese y se pronunciase, porque el gobierno *queria oir la libre manifestacion de los ciudadanos* sin estorbos ni trabas para el uso de su sagrado derecho. Semejante proceder indignó á la Junta y al Cabildo. Este cuerpo preguntó por un oficio á la Junta si pensaba asistir á la asamblea; y esta le respondió, que habiéndose convenido otra cosa con el Director, en la noche del 17, no se daba por convocada. A las 5 de la tarde la Junta protestó contra el Ejecutivo por el atentado que habia cometido, diciendo de nulidad de todo lo que se obrase, porque era de ningun valor lo que se hiciera en nombre de la Provincia *faltando los poderes y representantes* de la campaña. Que en consecuencia, la Junta creia que haria traicion á sus sagrados deberes si enmudeciera ante los riesgos que ofrecia la medida tan desacertada del Director.

Abierto el Cabildo popular en la Iglesia de San Ignácio el dia 19, se trató ante todo de si habia de *hacerse venir al Director y á las demás Corporaciones*; y se acordó por resolucion del Pueblo Soberano que *vinieran*; procediéndose allí mismo á nombrar una Comision que fuese á buscarlos. Resultaron electos don Diego Barros[1] y el Provisor gobernador del Obispado doctor Achega, quienes partieron inmediatamente á comunicar la voluntad del Pueblo Soberano al Director, á la Junta y al Cabildo. A poco rato vino el Director: dos miembros del Cabildo, Barreda y Romero; dos miembros de la Junta, Arana (don Felipe) y don Miguel Irigoyen. Se produjo, como era natural, una discusion tan alborotada y tan confusa, que era una verdadera batahola.

1. Padre de don Diego Barros Arana, el distinguido historiador de la Revolucion de Chile.

Los diversos oradores asaltaban la escalerilla del púlpito para arengar al pueblo, y se estropeaban allí como en un miserable pugilato y en médio de la algazara que reinaba en el centro de la Iglesia, y de las voces y de los gritos que partian de otros puntos. Comprendiendo que era imposible que de aquello resultase una resolucion cualquiera, don Juan Pedro de Aguirre, hombre enérgico y de una voz estentórea, que gozaba de bastante respetabilidad por su fortuna y por sus conexiones, logró llamar la atencion, y que la gran mayoria impusiese siléncio para oirle: hizo ver entonces que aquello era vergonzoso, y que no habia mas remédio que ordenarle al Director, al Cabildo y á la Junta de Observacion, que se pusiesen de acuerdo para formar urgentemente un Reglamento *de votacion*, á fin de que el Pueblo Soberano, ejerciendo sus *sagrados derechos* bajo esas reglas, digese y resolviese: si queria *erigirse en Provincia*, *renunciando á ser capital*, para tener un gobierno própio; ó si queria continuar en la forma en que se hallaba, con un Director Delegado por las autoridades que residian en Tucuman.

Se levantaron numerosas protestas contra esta proposicion, siguiéndose mas bulla aún. Hasta que el mismo orador, logrando otra vez que se le oyera, dijo: que habia espresado mal sus ideas, que lo que convenia era, que las tres autoridades del Estado hicieran de concierto el mismo reglamento de votacion que antes habia dicho; para que el Pueblo de la ciudad y de la campaña, digese si queria *ser oido en Cabildo abierto* ó por *Representantes*, debiéndose hacer ese Reglamento al dia siguiente 20 de Júnio, para que fuese proclamado por Bándo. Esto fué al fin lo que se resolvió; y se mandó labrar acta

notariada que firmaron el Intendente gobernador, don Manuel Luis de Oliden, y su secretário don Bernardo Velez.

Celébrose en efecto el acuerdo, y se publicó el Reglamento el dia 20 de Júnio. Su prólogo muestra lo azaroso de las circunstáncias. Pide madurez y serenidad para un asunto de tanta gravedad; por que es preciso *alejar el torrente de males* que amagan la vida de la Pátria y conseguir *la armonia de las tres Autoridades.* Procede en seguida á reglamentar así la votacion—1.º Una comision compuesta del coronel Gazcon (por el Ejecutivo) de don Felipe Arana (por la Junta) y de don Estevan Romero (por el Cabildo) para recoger los votos de la ciudad en la Sala Capitular.—2.º Formar dos Registros foliados y rubricados, para que en uno se escriba así: *voto por que se oiga al Pueblo Soberano en cabildo abierto*; y en el otro, así: *voto* etc. etc. por *Representantes*—3.º Que al efecto, desde el dia 22 á las 9 de la mañana ocurran los Alcaldes de Bárrio con sus tenientes y *con todos los ciudadanos de su cuartel, trayendo el padron* (sic.) para que voten nominalmente:—4.º Que en la campaña se haga lo mismo, presidiendo el Juez del Partido, el Cura, un teniente alcalde y dos vecinos; y que estos registros, sellados y lacrados, se remitan, para que abiertos por las tres Autoridades del Estado, ellas mismas hagan el escrutínio.

En el Estatuto, formado despues de la caida del general Alvear, para que sirviese de pacto provisório constitutivo, se habia establecido que el Estado costease un periódico con el nombre de «Gaceta» para que esplicase al Pueblo los asuntos de gobierno; y que el Cabildo, órgano del Pueblo, costease otro periódico con el nombre de «Censor», para criticar al gobierno y debatir los asuntos con la

«GACETA,» á fin de que las nociones y resoluciones del pueblo pudieran formarse con prévio exámen de las matérias debatidas. En este conflcito, de si habia de resolverse por *Cabildo Abierto* ó por *Representacion*, la «GACETA» espresando la opinion del gobierno, defendia lo primero; y el «CENSOR» que debia criticar al gobierno, se decidió naturalmente por lo segundo. Poco mérito se nota en los escritos de uno y otro papel, que no pasan de mediocres, y que ademas son bien vagos en la teoria y en los propósitos; pero pueden servir para mostrar las pasiones y el alboroto en que se agitaban las calles próximas á la Plaza, los portales del Cabildo y los cafées, donde la muchedumbre bullia y voceaba desde las primeras horas del dia hasta la noche, al mismo tiempo que las gentes pacíficas se encerraban á penas descendia el sol, quedando la ciudad en una lobreguez y en un desamparo verdaderamente caótico.

El 22 de Júnio, recogido el voto popular en la ciudad, resultó: que la gran cuestion orgánica de que se trataba, debia resolverse por una JUNTA ELECTIVA de apoderados que debian ser nombrados por el Pueblo. Con este resultado, el Director se consideró vencido; al mismo tiempo que la oligarquia de los Escaladas y Anchoris, que dominaba en el Cabildo y en la Junta de Observacion segun el doctor Castro, sintiéndose vencedora, comenzó á manifestar intenciones claras, y á preparar medidas amenazantes contra el general Balcarce, para anular al mismo tiempo la influéncia del doctor Tagle, cuyos desígnios se habian caracterizado demasiado en esta lucha.

Oigamos al doctor Castro en otra de sus cartas confidénciales dirigidas al doctor Darregueira, que, aunque es algo an-



terior á estos sucesos, los ilustra por lo mismo con una luz mas imparcial.—«El Cabildo, que parecia deber ser una autoridad ó « representacion média, que con su intervencion conciliase « estas desavenéncias, no es á propósito en la actualidad, « antes parece todo inclinado á una sola parte *por los enlaces* « *de familia*, que son siempre tan perjudiciales en los « Cuerpos que deben mantener el equilíbrio: pues un « Anchoris en la Junta debia ser seguido de un Anchoris en « el Cabildo, un Escalada debia ser seguido de un Escalada « en el Cabildo....[1]

La «GACETA» tambien, en un grave artículo del 6 de júlio, muestra evidentemente que el gobierno se creia perdido; y pide ansiosamente una *reconciliacion general, cuyo ejemplo deben dar las* PRIMERAS AUTORIDADES *de la Provincia, á fin de que todos las imiten*—«El gobierno, (agrega) la Honora- « ble Junta de Observacion, y Exmo. Cabildo deben unir- « se de buena fé, para tratar con toda preferéncia de una « *reconciliacion general*. El proyecto no es tan estrava- « gante como lo creen algunos. En las disenciones do- « mésticas, la falta de comunicacion entre personas de di- « ferentes opiniones es causa de que se crean irreconci- « liables con sus princípios..... *Representantes—Cabil-* « *dos Abiertos—Unidad—Federacion*—¡PRETEXTOS!!!.... « El mal está en el corazon de nosotros mismos.»—Y para que se vea la insubsisténcia lamentable de las ideas y de las opiniones, en comprobacion de lo que antes he dicho sobre el carácter puramente personal y faccioso de los partidos, léase este otro trozo del mismo periódico oficial en el que se confiesa esto con toda sinceridad—«Cuan-

1. Véase la nota de pág. 150.

« do antes de ahora he escrito sobre federacion; *yo la he*
« *creido* contraria á los intereses de los mismos pueblos
« que la han proclamado, entonces he dado mis razones
« buenas ó malas, y ahora me limito á repetir las que apa-
« recen en la pluma del *Censor*:—á saber—*Que siendo espe-*
« *cialmente Buenos Aires el único parage de que ha pro-*
« *cedido hasta ahora la* DEFENSA ORDENADA *del territorio*
« *del Estado, sería probable que con aquella novedad, esa*
« *Sombra de órden con que contabámos desapareciese.* Pues
« mas imposible era entónces organizar leyes generales
« entre todos los pueblos, para establecer el federalismo,
« que el que las diese el Congreso Soberano despues de
« adoptarlo Buenos Aires sin su prévio consentimiento.
« PERO AHORA, que han variado notablemente las circuns-
« tancias en que se hallaban no hace mucho tiempo los
« pueblos, y que el mismo Censor ha cooperado con sus
« escritos á familiarizar la idea de la Federacion, *juzgo yo*
« *que han hecho bien* los autores de las presentaciones en
« procurar con este medio un *órden fijo*, que ocupe el lu-
« gar de esa *sombra de órden* con que no podemos sal-
« varnos.»

Llega, entretanto, el dia 7 por la noche, la noticia indudable de que los Portugueses habian puesto en marcha, sobre el Rio de la Plata, una grande espedicion marítima y terrestre. Nádie sabia si esto era el resultado de un acuerdo con la España, ó un acto que tenia por objeto apoderarse de Montevideo adelantándose á las fuerzas españolas. El Director Balcarce publicó el 8 una proclama angustiosa, llamando á la reconciliacion en vista de tan amargos momentos. Pero no tuvo acojida. El Ca-

bildo y la Junta estaban resueltos á derrocarlo en vista del mismo peligro. Asi es que el primero de estos cuerpos lanzó otra proclama incendiária con fecha 10 de Julio, dirigida á los Argentinos, para hacerse oir de ellos, dice, en médio del conflicto á que le reduce la gravedad de los tiempos y sus complicadas circunstáncias.» Habla en seguida—«del furor de la malícia empeñado, con indomable tenacidad, en la disolucion del Estado: pues todos los resortes de la iniquidad se han puesto en juego para seducir el candor é inocéncia de la virtud.» Agrega, que la odiosidad y el despecho han llegado á su colmo, y que hubieran consumado «su depravacion» si no hubiese sido la fuerza invulnerable de la opinion—«Vosotros sois los que « habeis eludido los embates de la malícia y de la perfi- « dia.... Habeis visto promover un provincialismo extem- « poráneo..... [1] y los que se comprometieron en idea tan « agena á las circunstancias, conocen que fueron sorpren- « didos por un rapto de irreflexion.... Convencida la ma- « licia de que su intento se frustraba, ha tratado de intro- « ducir LA DESUNCION EN EL CENTRO DE UNIDAD que forman « los cuerpos cívicos, para reentronizarse con este horrendo « médio y bajo pretestos capciosos..... y se os ha cono- « cido el *noble rubor* con que veiais introducirse la maldad « á roer vuestro mismo seno..... Estos sucesos en que « forcejea la intriga, si son temibles en todo tiempo, lo son « mucho mas cuando se aproxima una fuerza estrangera [2] « cuyas miras ignoramos, pero que son hostiles pues que

1. Véase en la pág. 112 lo que decia este mismo Cabildo unos dias antes por boca del "Censor."

2. Espedicion Portuguesa sobre la B. O.

« emprende sus marchas con direccion á vuestra misma
« posicion.... En momentos tan exigentes, la Patria reclama
« vuestra union estrecha para estar preparados contra toda
« agresion esterna, y para eludir cualquiera maquinacion
« que tenga por fin la disolucion del Estado.... Si la per-
« fidia trabajare para desuniros, vuestra union la confun-
« dirá muy pronto; y la Pátria respirará llena de heroís-
« mo y de gratitud á sus inmortales hijos los ciudadanos
« de Buenos Aires.»

La agitacion habia llegado á su colmo. Una parte de los Cívicos, compuesta del 2º tercio, donde predominaban los hombres de los subvúrbios, estaba inclinada á los alcaldes de Bárrio y al Director. Los otros dos tércios, compuesto el 1º de los jóvenes del comércio, ó de los hombres del centro, y el 2º de los de color, que casi siempre seguian á los del 1º, estaban decididos por el Cabildo y por la Junta; y autorizados por estas dos entidades se acuartelaron, en las primeras horas de la noche, y guarnecieron la plaza á eso de las diez. El Director, que era hombre de juicio y de mansedumbre, no quiso acudir á su defensa por las armas, contemporizó; y conociendo que la fuerza veterana, mandada por Dorrego y Pinto, resistia las consecuéncias de una lucha armada, quiso esperar y ver si era posible encontrar una solucion pacífica al otro dia.

Péro, en ésa misma noche, la Junta y el Cabildo redactaron un bando deponiendo el general Balcarce por *la apatía* y por *la inércia* que habia mostrado para prevenir los pèligros de la pátria, en momentos, dice, en que, *la indiferencia* era un crimen. Al otro dia 11 de Julio, fué proclamado este Bando por el Escribano de gobierno en

las boca-calles de la ciudad, y fijado en las paredes; quedando nombrada una *Comision Gubernativa de la Direccion del Estado*, en sustitucion del general Balcarce, que se componia de don Francisco Antonio de Escalada y de don Miguel de Irigoyen *durante llega el Director Propietario, á quien se da cuenta,* con simultánea comunicacion al Soberano Congreso Nacional, *por extraordinario*, decia el Bando.

Era tal entretanto el estado de disolucion social en que se hallaba la ciudad, que la nueva Comision publicaba otro Bando con fecha 12 del mismo, en el cual, invocando « la necesidad urgente que tenia la patria de ser asis-
« tida por sus hijos en los peligros que la cercan, ha
« acordado conceder un indulto, como por el presente se
« concede, ilimitado y general á los desertores del ejer-
« cito, para que volviendo sin género alguno de temor á
« la campaña de sus hermanos en el término de 8 dias
« en la ciudad y SUS ARRABALES, y de quince en la campaña,
« puedan borrar con actos recomendables servicios
« sus faltas anteriores, creyendo el Gobierno que ninguno
« de aquellos individuos será *tan insensible* á su bien,
« que no se aproveche de esta *favorable* ocasion que les
« presenta su generosa piedad. » — Y en efecto, para colmo de aflicciones, los arrabales estaban cuajados de bandoleros y desertores.

El 16 llegaron noticias alarmantísimas sobre la invasion portuguesa; y la Comision Gubernativa llama á las armas á todo el vecindario por un bando del 17, para que el pueblo, reconcentrándose con su *acostumbrado heroismo*, se aperciba á la defensa sagrada de la Patria. Pero el 24 se supo de que la campaña estaba agitada; que en

los Pueblos se formaban grupos de revoltosos, y el 25 publicaba la Comision otra proclama, con este motivo que terminaba así.—«Ciudadanos: ilustrad á la inocencia: Ilu-«minad á vuestros compatriotas de la Campaña, para que «no entren desapercibidos en LOS PROYECTOS DE LOS ENE-«MIGOS DE LA UNION.»

Del cuatro al ocho de Julio habian llegado al Congreso de Tucuman los ecos del estado de disolucion y de anarquia en que estaba Buenos Aires; apercibiéndolo del inmenso riesgo que se corria de que este centro vitalísimo de la Revolucion se segregase, sacudiendo los influjos del órden nacional.

Era imposible vacilar por mas tiempo: y se resolvió 1º que el Director marchase al instante para Buenos Aires y se apoderase del poder, 2º que se sacudiese la *sensibilidad* de los pueblos y se retemplase su energia declarando inmediatamente la Independéncia.

Coincidia en estos momentos la circunstáncia de que el Director Puyrredon, de acuerdo yá con el general San Martin en la necesidad de armar y de equipar pronto el egército de los Andes, se habia comprometido á bajar hasta Córdoba, donde aquel general debia esperarlo, para conferenciar sobre tan graves objetos militares y políticos. De modo que Puyrredon despues de firmar el acta de la Independencia el 9 de Julio, y de ocupar la mañana del dia 10 en lo mas urgente de los negócios, se puso en marcha por la noche, llegó el 15 á Córdoba, conferenció hasta el 16 con San Martin, salió para Buenos Aires durmió el 28 en la posta de la *Figurita* (hoy *Ramos Megía*) y habiéndose sabido en la ciudad su llegada, salió el Cabildo,

la Junta, un numerosísimo concurso de pié, y el mismo general Balcarce, con muchos otros oficiales, á recibirle é introducirle en la ciudad como en un verdadero triunfo.

Una alegria y una confianza general brotaba de todas partes, como si fuese una reaccion natural de los disgustos que habian precedido. Algo de profético y de glorioso vagaba en el cielo de la Comuna: habia reconquistado su poder y su prepoténcia: volvia á reinar, volvia á tomar en sus manos la causa de la Independéncia, y estaba segura de triunfar así sobre la España.

«Llegó por fin Pueyrredon: le decia el doctor Castro[1] á « su amigo de Tucuman el doctor Darregueira, con fecha « 3 de Agosto: y llegó como un Angel mandado por el cielo « para librar á este pueblo de la mas horrorosa anarquia. Ja« más habia llegado el furor de las pasiones á términos tan ex« tremos. No son de referirse los sucesos acaescidos. Basta « decir, que no habia autoridad con autoridad, hombre con « hombre, ni amigo con amigo: que la calúmnia habia sentado « entre nosotros su trono: que los unos eran traidores respecto « de los otros: que se sugirió á los cuerpos cívicos la mas per« judicial enemistad con los veteranos; que la Junta Observa« dora y el Cabildo sostenian la mas funesta oligarquia con de« sígnios ulteriores, á escepcion de Anchorena[2] y Perez, hom« bres de bien y de juicio: que el tal CENSOR ó Demónio « jugaba perfectamente las intrigas, como que cada pelotera « le vale doscientos fuertes de sueldo por la venta de su « pluma[3] hasta haber llegado á mil y doscientos, y la invio-

1. Véase la pág. 150.

2. Don Juan José Cristóbal de Anchorena.

3 Era el Red. un habanero doctor Valdez.

« labilidad, á manera de Diputado Nacional, ó del Magis-
« trado Censório de Roma; cuando Sarratea escribe de
« Londres al gobierno que contengan la pluma antipolítica
« y *pedante* de este hombre. Yo me he llevado un chasco
« muy grande con su amistad; pues habiendo querido con-
« vencerlo de la necesidad de escribir en *favor de la opinion*
« *del Congreso*, empezó, y él no quiso continuar; hablando
« pestes de la eleccion de Puyrredon, y despues ha hecho
« jugar la autoridad del Congreso para sus maniobras. Por
« fin—la presénčia del Director LO HA CALMADO TODO. Los
« gefes militares lo sostendrán, como se lo han prometido.»

Hé ahí la faz brillante y satisfactoria del nuevo gobierno. Véase ahora la faz oscura; que, aunque lejana todavia en el horizonte, lanzaba ya algunos de los relámpagos siniestros de la borrasca definitiva que rugia en el Porvenir.

La misma carta continúa diciendo—«Se dice que el
« Congreso piensa seriamente en Monarquia Constitucional
« con la mira de fijar la Dinastia en la familia de los Incas.
« ¡Compañero estimadísimo! Si esto es verdad, yo respetaré
« á cada uno de esos honorables Diputados, como á un Dios
« de la Pátria; yo los llamaré salvadores del Pais, yo los
« tendré siempre por autores de nuestra felicidad; y Vd.
« sabe mi opinion en este gran negócio. Muchas veces
« hablámos con la cordialidad y confianza mas ingénua
« sobre esto, y concordábamos en que este gobierno seria
« el único capáz de terminar la Revolucion. Yo no he
« dejado desde entonces de propagar mi opinion: soy en-
« tusiasta por ella. Monarquia, compañero: monarquia
« nuestra, bajo de una Constitucion liberal; y cesarán de un
« golpe, las divergencias de las opiniones, la incertidumbre

« de nuestra suerte, y los males de la anarquia. A mas de « los argumentos, que el mas vulgar político deducirá de « las circunstáncias de nuestra América, de su localidad, « de sus intereses, de sus hábitos &c. en favor de una « Monarquia temperada, la experiencia nos ha supeditado el « mas ineluctable, despues de haber probado todas las for- « mas republicanas infructuosamente. Todos los Patriotas « de juicio están decididos por esta opinion. He oido al « Dean Funes, al doctor Valle, al Provisor, al doctor Chorro- « Arin, al coronel Pinto, á todos nuestros compañeros;[1] « ella es la mas conforme al sistema general de la Europa, « á las ideas del gabinete de San James, que mira hoy como « una de sus mayores glórias haber introducido en todas « las naciones (á escepcion de España) su forma de gobierno: « ella hará tomar á la masa general de los Indios el interés « que no han tomado hasta aquí por la revolucion. Yo « voy á sostener un periódico con la imprenta que ha traido « el clérigo Pasos de Lóndres:[2] quiero empezar por los go- « biernos, y quiero que Vd. me diga cuanto sea decible, « y convenga discurrirse segun las intenciones del Con- « greso. Le pido á V. perdon, y á mi compañero Passo[3] « por el concepto de tímidos en que los tenia. ¡Cáspita! « Ahora los tengo por héroes, cuando los he visto atacarse « los calzones, y decir:—SOMOS INDEPENDIENTES!

Este fué el Congreso de Tucuman. Sometido por la fuerza de las cosas, se tuvo que desprender primero del Poder Ejecutivo para rendirlo á la atraccion de la ciudad de Buenos Aires; y poco despues, tuvo él mismo que

1. Los miembros del Tribunal de Justicia Superior.
2. Pasos Silva (a) Kanki
3. El doctor don Juan José Passo.

seguir igual camino, por que solamente así podia cumplir su destino, que era salvar con la victoria la independencia que habia declarado con la palabra y con la ley.

Pero infatuado el Congreso con sus ideas de monarquismo y de centralizacion administrativa, abrió una lucha desesperada contra el espíritu popular, que se levantaba democrático y arrogante con teorías y principios propios que tenian otra vitalidad mas práctica y mas importante, que aquel otro recuerdo de organizaciones viejas que eran imposibles en el suelo americano. Tres hombres le esperaban en ese errado camino, dos de los cuales tenian un valor verdadero, Dorrego y don Manuel Moreno; el otro, que era el doctor Agrelo, tenia tambien su importancia como opositor, por su carácter impetuoso y locuaz, aunque era de poca consistencia y poco simpático tambien en la lucha.

(Continuará.)

VICENTE FIDEL LOPEZ.

REVISTA DEL RIO DE LA PLATA.

N.° 22.

EL SUEÑO DE EULALIA CONTADO Á FLORA

Y NOTICIAS SOBRE SU AUTOR.

En el número 20, pág. 647 de esta Revista se ha hecho alusion á una de las muchas páginas que aun permanecen inéditas de las obras poéticas del P. F. Cayetano Rodriguez: *El sueño de Eulalia contado á Flora*, escrito en los primeros años de la revolucion. Viven aun algunas personas que han oido recitar esta composicion al «loco astuto y bufon» á que el artículo de la Revista se refiere; pero pocos la habran leido, y es, puede decirse, completamente desconocida á nuestros jóvenes que aman la literatura patria.

Aunque el nombre del autor suena con frecuencia en nuestra historia, sin embargo se ignoran generalmente sus servicios al pais, y hemos creido que al dar á luz el precioso poemita cuyo título dejamos indicado, seria oportuno trazar un pequeño bosquejo biográfico de su autor, trabajo que cuadra naturalmente con el plan y objeto de nuestra Revista.

FRAY CAYETANO JOSÉ RODRIGUEZ, religioso de la órden

de San Francisco, en la cual obtuvo todos los puestos de dignidad, en el gobierno y en la enseñanza de la misma, nació en el *Rincon de San Pedro*, á las orillas del Paraná, y tomó el hábito de novicio el dia 12 de Enero de 1777, pocos meses despues de haber cumplido diesiseis años de edad. Sin duda le llevó al cláustro la influencia de su primera educacion, que pudo muy bien haber recibido en el convento de la recoleccion franciscana que existia por aquel tiempo en el mencionado y pintoresco lugar de nuestra provincia. [1]

En aquella época, el jóven Rodriguez, poseia segun su elocuente panegirista [2] una alma buena, *un corazon del cielo*, y un ardiente amor á las letras, por cuyas cualidades se hizo acreedor al altar antes de tiempo, recibiendo á la edad de veintidos años las últimas órdenes de sacerdote de manos del señor San Alberto, obispo de Córdoba.

El P. Rodriguez fué asíduo en el desempeño de los oficios de su profesion. Orar, asistir al confesonario, visitar los enfermos, fueron sus principales ocupaciones. Dirigió durante veinte años la conciencia de las monjas de Santa Catalina y Santa Clara, de quienes fué tambien predicador, y por cinco de aquellos años, «cargó sobre sus

1. Véase sobre este convento el número 5 del Registro Estadístico del año 1822.

2. Oracion fúnebre del M. R. P. Fr. Cayetano José Rodriguez de la órden de San Francisco, Lector jubilado, Ex-Provincial. Examinador sinodal de los obispados de Buenos Aires, Córdoda, Paraguay y Concepcion de Chile; y diputado del Soberano Congreso en Tucuman. Pronunciada en la Iglesia de menores observantes de Córdoba en el presente año por el M. R. P. Fr. *Pantaleon Garcia*, del mismo órden—Buenos Aires imprenta de Alvarez 1823, 20 pág. in 4.°

hombros todo el peso de la Santa casa de Ejercicios,» que supone la tarea de pláticas espirituales diarias, la asídua contraccion al confesonario, y la atencion molesta á las consultas personales sobre intereses de la conciencia ó del mundo. Por aquellos dias los hombres del pais tenian menos confianza, que hoy en los consejos de su própia conciencia y se gobernaban por los del confesor, y de aquí provenia la importancia del sacerdote en aquella época. El era á la vez *médico* del alma y *abogado* en los negocios temporales, y sin poséer nada, disponia de la fortuna de todo el mundo.

El P. Rodriguez Dictó en la Universidad de Córdoba y en el convento grande de Buenos Aires, filosofia, teologia y escritura, introduciendo en esta enseñanza métodos mas adelantados y principios mas exactos que aquellos en que se habia educado. «Es verdad, dice el digno orador de sus honras fúnebres, que tuvo la desgracia de que le formase las entrañas un maestro que juraba en Aristóteles: pero no es su mayor gloria haber debido á su génio distinguir la moneda falsa de la verdadera?» Segun este mismo testimonio, el P. Rodriguez, detestó el ergotismo, la teologia sistemática y las cuestiones inútiles. En la enseñanza de la física hizo por primera vez comprender á sus discípulos, que era esta una ciencia de hechos y de mera esperimentacion.

El P. Rodriguez se declaró decididamente en favor de la revolucion, sin que obstara para ello su hábito que en nada le apartaba de la mejor sociedad del pais y de sus hombres mas notables, con quienes mantuvo relaciones íntimas, circunstancia que justifica con palabras notables el orador de su exéquias: «no hay ministerio, dice este, sea el de la espada ó del caliz, en que el hombre, sin cometer un crímen

de *lesa patria*, pueda faltar al solemne empeño que contrajo de vivir y morir por su nacion, y este tributo de fidelidad le es aun mas santo que el de respeto y amor que la naturaleza clama en favor de los autores de su existencia. [1]»

El movimiento político de 1810, era una realizacion de antiguas aspiraciones suyas, aunque no fuese mas que considerado como precursor de mejores doctrinas para los despejados talentos de los hijos de América. Sus discípulos le oyeron mas de una vez, en la secreta fidelidad del claustro, lamentarse del apocamiento á que tenia reducido el pensamiento y la accion de los patriotas el réjimen de la política colonial. Preparado muy de ante mano para las nuevas luchas pudo escribir desde los primeros dias de Mayo un manifiesto sobre las vejaciones que habia recibido la América de sus dominadores.

Su patriotismo fué de exelente ley. Preparar á sus compatriotas para los nuevos destinos á que iba á llamarles la revolucion, era uno de los primeros cuidados de su celo inteligente. Esos destinos los previó con la sagacidad de su génio desde un tiempo en que debian pasar por una insensatez, si no por un delito, semejantes visiones de lo futuro. Cuántas veces esclamaba bajo las bóvedas de su aula: «que haya uno nacido en un suelo en que el génio oprimido pierde su vigor!. . . . Los americanos son culpables; nos agobiamos bajo el yugo cuando tiempo ha se nos viene á las manos el sacudirlo. Pero es necesario trabajar, ilustrarnos: no se qué presagios advierto de libertad y es necesario formar hombres.»

Magníficas palabras conservadas por un testigo; tanto

1. Oracion fúnebre citada pág. 13.

mas notables, cuanto que resonaban dentro de las paredes de un convento de franciscanos. Lleno de esta ídea de preparar hombres para la libertad, abrió las puertas de la biblioteca franciscana á cuantos talentos jóvenes aparecian con algun lucimiento. Uno de estos fué el doctor don Mariano Moreno, y la proteccion del generoso fraile le siguió hasta Chuquisaca á donde pasó á completar su educacion literaria aquel que despues llegó á ser el primero de los hombres de la revolucion.

Parece que desde muy jóven fué F. Cayetano apasionado á la poseia. En febrero del año 1790, estando en Córdoba, y por obedecer á su superior, escribió un poema en octavas que tiene por asunto los padecimientos de la señora doña Maria Oxeda, la cual habiendo perdido á su marido en el alzamiento de Tupac-Amarú, tomó el hábito de monja en uno de los claustros de aquella ciudad. Pero cuando su talento poético dió todos los frutos de que era capaz, fué inmediatamente despues de la revolucion: «la patria es una nueva musa,» decia á uno de sus intimos amigos; y efectivamente, las primeras canciones que se cantaron por los niños de las escuelas en torno de la pirámide de la plaza de la Victoria fueron obra suya. Cantó despues los triunfos de Belgrano y de San Martin, y de cuando en cuando las gracias amables de su carácter le dictaban versos agudos con que se regalaba el buen gusto de sus amigos íntimos.

El P. Rodriguez fué electo diputado por Bueros Aires al Congreso que se instaló en Tucuman el 24 de Marzo de 1816, y dirigió la publicacion del *Redactor* de las sesiones de aquel cuerpo con este epígrafe significativo: *steriles transmissimus annos.*

Hasta aquí las tareas de este virtuoso patriota no le habian obligado á descender á la palestra de las luchas ardientes. La revolucion habia marchado hasta entonces en harmonia con su espíritu, en cuanto á los principios fundamentales de ella y á su propósito final. Pero en el año 1822 presentó una nueva fisonomia. La reforma social y administrativa que era la aplicacion de las conquistas de esa misma revolucion, emprendida por los poderes públicos, suscitó dos campos en la opinion pública, y el padre Rodriguez militó activamente en uno de ellos con motivo de la reforma de las comunidades religiosas. Los periódicos «Ambigú», el «Espíritu», el «Centinela», se consagraron á defender las medidas oficiales, y el «Oficial de dia» redactado por el Padre Rodriguez, defendia calorosamente, pero con formas comedidas, lo que él creia ser derechos de la iglesia y propiedad de las comunidades mendicantes.

En esta tarea falleció á la edad de 62 años el dia 12 de Enero de 1823. Algunos han pretendido que las amarguras de la polémica aceleraron el término de esta preciosa existencia; pero el testimonio intachable de su panegirista desmiente tal suposicion y esplica con bellas formas de estilo cómo aquella organizacion tan trabajada por las tareas de su ministerio debia doblarse antes de la estrema vejez bajo el peso de los deberes. «El hombre, es hombre, dice sencilla y noblemente el autor de la oracion fúnebre, y el continuo trabajo le causó una enfermedad, que lo evaporó á fuerza de comunicarse, como el suave perfume que en los dias del estio exhala su benéfica fragancia.»

La prensa antagonista á las ideas sostenidas por el

ilustre fraile, hizo plena justicia á sus talentos y á su carácter, y encontramos las siguientes apreciaciones en el número 9 del Argos, pocos dias despues del fallecimiento de F. Cayetano: «Jamás la patria podrá olvidar la memoria de este religioso en quien se reunian los mejores talentos á una vida llena de probidad. Su alma amena se vió inclinada desde temprano á los encantos de la elocuencia y la poesía. Las muestras que su genio nos ha dejado en estos géneros, nos convence que cultivado bajo otro cielo mas favorecido de la fortuna de lo que no hace mucho lo es el nuestro, acaso hubiere merecido ponerse al lado de los que en esta carrera han figurado con celebridad.... El supo derramar en sus versos esas gracias sublimes que sin ajitacion se amparan del alma y la penetran de la mas dulce sensibilidad. Entregado por su estado al estudio de las ciencias sérias, aunque su mejor cultivo ha caminado entre nosotros con lentitud, él se formó una educacion que exedió en mucho á la medida comun.»

Basten estas líneas, que alguna vez tomarán la forma de una verdadera biografia, para introduccion de los amenos versos que ofrecimos al comenzarlas. Ellos son unos de esos perfiles domésticos, por decirlo así, que sirven para completar la fisonomia de una familia social, y merecen conservarse como recuerdo de un nombre simpático, como prueba de devocion constante á una causa servida con todos los medios intelectuales de una persona distinguida.

J. M. G.

—Amiga, ya no puedo, ni es posible
Calmar mis inquietudes,
Y será muy factible,
Que si á mi corazon pronto no acudes,
Él desfallezca, al fin, sobrecojido
De un pavoroso sueño que he tenido.
—Amiga, díme, qué te ha sucedido?
—Sabe, Flora del alma,
Que cierta noche de un alegre dia,
Cuando en la dulce calma
De un suave sueño plácida yacia,
De repente me ví, mas con qué susto!
Ante el solio real de Jove Augusto.

Atónita quedé, pasmada, yerta,
Y perdido el aliento,
Por instantes pensé mi muerte cierta;
Y hasta ahora, amiga, siento,
Un no sé qué que el alma me devora.
Ay! no quiero acordarme, amada Flora!

No me es dado el pintarte
El rostro airado de aquel Dios severo,
Ni sabré ponderarte
Sus miradas de horror, su ceño fiero;
Solo puede decirte que sus ojos
Eran un Etna que vibraba enojos.

Lo miré, me miraba de hito en hito,
Y cuando pensé menos,
Dió un penetrante y magestuoso grito,
Que resonó en los senos

Profundos del abismo y salió luego
Un otro que él brotando vivo fuego.

Era el tal un testigo
De mis obras, palabras, pensamientos,
Y el mas crudo enemigo
De nuestros consabidos pensamientos.
Te acuerdas, Flora? Oh! mal haya sea!
Cuánto me amarga tan funesta idea!

He aquí, dijo Pluton, ¡ó padre Augusto
De los Dioses! la sabia
(Y se precia de tal) que tiene el gusto
De desplegar su labia,
En público atentando y en secreto
Contra tu liberal justo decreto.

Tú desde el alto cielo,
Tus ojos inclinaste compasivo
Al vespuciano suelo.
Sensible á su clamor doliente y vivo,
Dijiste en tono grave é imponente:
Libres, hijos del sol, eternamente!

Lo dijiste, y el Dios que en paz domina
La estension de las mares,
A tu voz elocuente determina,
A pesar de pesares,
Formar del golfo con su gran tridente
Muro de division de gente á gente.

El astro luminoso
Que con sus luces baña aqueste suelo,
Ve derramado el gozo
Sobre su hermosa faz. Un nuevo cielo

Cubre sus habitantes, y á porfia
Himnos te cantan, Jove, noche y dia.

Solo en el sexo bello... quién creyera!
Hay sirtes peligrosos
En que encalla la suerte lisongera,
Hay génios escabrosos,
Hay corazones que resisten vanos
El bien que has dispensado á los humanos.

Hay astutas Pandoras
Que pérfidas derraman el veneno,
Y á la patria traidoras
Infestan con su aliento el propio seno.
Castiga ¡oh Jove! vibra un rayo activo
Que las hiera de muerte en lo mas vivo.

Asi dijo Pluton. No sé, mi Flora,
Si Júpiter airado
El rayo disparó, ni puedo ahora
Contar lo que ha pasado,
Apenas sé, ni sé, si es cosa cierta,
Que caí desmayada y casi muerta.

En este parasismo
Quedó despierto el interior sentido.
Ay! mi amiga! en qué abismo
De confusion y horrores sumergido
Sentí mi corazon! Qué especies, Flora,
Ocurrieron al alma en aquella hora!

Cuantas (con qué placer!) conversaciones
Tuvimos, Flora mia,
En que con mil y mil y mas razones
(De nuestra fantasia)

Burlamos el sistema
Dándole el nombre de *locura* y *tema*;
  Cuantas burlas y apodos,
Poseidas del furor mas insolente,
Hicimos por mil modos,
Mas de una vez á la patricia gente;
Llamándolos criollos, carniceros,
Indecentes, canallas, cuchilleros;
  Cuantos, te acordarás, cuantos deseos
De ver entre *dos palos*,
A aquellos consabidos fariseos,
A aquellos hombres malos. . . .
Tú me entiendes. ¡Oh, qué amarga historia!
Todo, amiga, me vino á la memoria.
  Asi estaba esperando
Entre crueles síntomas de muerte,
Mi último fallo, cuando
Atentó decidir Pluton mi suerte:
Sepultémosla, dijo, en el Leteo
Donde perezcan ella y su deseo.
  No, no, repuso Jove en tono grave,
Cómo ha de sepultarse
En olvido un delito que no cabe. . . . . .
Ni aun puede imaginarse?
Aquel que de su patria es enemigo
Debe sobrevivir á su castigo.
  Pudiera con un rayo
Reducirla á ceniza en un momento;
Pero válgale Mayo,
Válgale ser muger, y que es mi intento

De tal modo aplicarle penitencia
Que sea víctima cruel de su conciencia.

Será pues, mi decreto irrevocable
Para eterno escarmiento,
Antes que castigarla á fuego ó sable,
Entregarla al momento
A los muchachos; ellos darán cuenta
De su bulto, de modo que lo sienta.

Muchachos, dijo, ¡ay Flora!
Humillante invencion, palabra impura!
Muchachos!.... Hasta ahora
No se ha impuesto á muger pena mas dura.
Pensé que el orbe todo se venia
Sobre mí y que el alma me oprimia.

Aunque exanime al golpe de la pena,
Volví á Jove los ójos:
(¡Ojalá hubiera sido en hora buena!)
Queriendo á sus enojos
Poner calma, ó amiga! Qué esperanza!
En el fallo de Jove no hay mudanza.

A los muchachos! repitió imperioso,
Se entregue luego, luego:
Ellos pondrán al claro, sin rebozo,
El desenfreno ciego
Con que insultó á su patria. Cruel, ingrata,
A burlas muera quien á burlas mata.

Mi Flora, no quisiera
Lo que siguió á esta escena referirte.
¡Cielos, quién me dijera!
Mas, cómo he de callar? No he de decirte

La historia de mi mal? Oye mi cuento,
Te servirá siquiera de escarmiento.

Habló imperioso Jove, y al instante
Una chusma atrevida
De muchachos se puso por delante:
Quedé despavorida,
Pues despues de una lluvia que da el cielo
No tantas sabandijas brota el suelo.

Aqui de mis trabajos!
Aqui mis ánsias y sudores frios!
Ay de mi! son tan bajos
(Para mí dije) los principios mios?
Tan poco por mi sangre se me debe
Que me hacen el trompillo de esta plebe?
Así fué, Flora. Quienes mas bribones?
Me prenden, me rodean,
Me dan mil indiscretos empujones,
Me urgan, me manosean....
O vergüenza, ó pudor, ó mi decoro!....
La tragedia fué en sueño y aun la lloro.

En seguida una danza
Arman al rededor.... Danza maldita!
Cuanto su voz alcanza
Mueven el aire con inmensa grita,
Y repiten ¡ó Dios! á boca llena:
Muera la picarona Sarracena.

En un papel de estraza despreciable,
Para hacer mi pudor mas espectable,
Mi agravio mas sensible,
Escribieron un rótulo indecente

Que luego lo fijaron en mi frente.

Decia alerta, alerta,
Bomba! Aquí va la gran criollaza
En europea injerta,
Que reniega impaciente de su raza
Y que quiere antes ser sucia gallega
Que criolla con honor, casa y talega.
Luego pusieron en mi diestra mano,
Una caña nudosa
Con un cuerno en la punta liso y llano.
Divisa vergonzosa!
Sufrí el insulto, ví la picardia......
Sabes que no soy tonta, amiga mia.

No fué esto solamente:
Mi humillacion subió mas alto punto,
Que no fué otro, no, segun barrunto
Que aquel,... aquel...amiga, no lo nombro,
Te ha de causar su atrevimiento asombro.

Se llegó á mi este vil, pillo, indecente,
Cuando mas angustiada,
Y á la vista (ó pudor) de tanta jente,
Como si hiciera nada
Me alzó por la tracera la camisa,
Me hizo tres muecas y soltó la risa.

Contempla mi figura,
Amada Fora mia! con un lema
De espresion la mas dura
Que adversa me publica al gran sistema,
Una caña y un cuerno por divisa,
Y por detras alzada la camisa!

No es buena pespectiva? Asi en volandas
Entre inmensa algazara,
Me llevan por las calles como en andas:
Santa con duple cara,
Una llena de angustia, llanto y pena.
Otra de infame desverguenza llena.

En cada esquina. . . ¡crueles!
Hacen alto, y allí mas y mas jentes;
Y á la decencia infieles,
Mil cantares y apodos insolentes
Me echan en rostro como está de moda,
Gallega, loca, sarracena, goda.
Al fin llegué con todos. . . . ¡Qué cansada!
A la erguida columna
De todos los patriotas celebrada;
Allí otra vez, á una, gritan, muera,
Muera la sarracena,
O eche un «viva la patria», aunque no quiera.

Esto es tras de cornuda
Apaleada. . . . Qué tal, amiga Flora?
Malo, Eulalia, si muda,
Y peor hablando. O maldita hora,
En que ocupé millares de momentos
En callar y en hablar mis sentimientos.

Qué tortura! qué angustia y compromiso,
Verse el pecho obligado
A brotar espresiones que no quiso
Ni aun haber escuchado,
Me resistí por tanto en tono fiero
Y voz en cuello respondí: «no quiero!»

No bien asi entónada
Reproché la propuesta majadera,
Cuando una gran palmada
Me asentaron de lleno en la trasera,
Y fué tan récio el golpe que al llevarlo
Grité: ¡que viva! sin querer gritarlo.

Feliz palmada, amiga, santo grito!
A ruido tan ingente
Debió mi escena ver mi finiquito.
Desperté de repente,
Me ví sola, sin luz, y en el empeño,
De juzgar realidad lo que era sueño.

Ay de mí! solté el llanto
Opreso el corazon, yerto el sentido.
O cuánto, cuesta, cuánto,
Un empeño tenaz mal dirigido,
Estoi tal que rebusco á toda prisa,
Y no encuentro el faldon de la camisa.

Quiero apartar de mí, pero no puedo,
Esta funesta idea,
Sobrecogida estoi de susto y miedo.
Muy bien, que sueño sea;
Pero Eulalia, tu amiga hasta las aras,
No se mete en camisa de once varas.
Dejémonos de cuentos:
Hay jóvenes resueltos al castigo,
Hay Plutones á cientos,
Cada cual el que mas nuestro enemigo,
Cañas á miles, cuernos en sub-hasta
Y hai muchachos hasta decir basta.

Y pues sueño tan raro y tan estremo,
Puede ser un anuncio,
Que nos sirva á las dos de desengaño.
No te place? renuncio
Mi modo de pensar, quédate sola:
Como yo pase bien, corra la bola.

(1812)

INSTITUTO BONAERENSE

DE

Numismática y Antigüedades

MEMORIA

del Vice-Presidente en el primer aniversario de su Instalacion.

EL ALMIRANTE VERNON EN LAS AGUAS DE NUEVA-GRANADA.

1739—1741.

(Criterio histórico de las catorce medallas batidas por los Ingleses para conmemorar la toma de Puerto-bello, y las supuestas de Cartajena y Cuba.)

Al constante arqueólogo y excelente bibliógrafo del Rio de la Plata, doctor don Andrés Lamas.

TESTIMONIO DE SIMPATIA.

I.

" *Colentes veritatem, ex reliquis veterum lucem quærimus.* "

....

La vida y costumbres de los pueblos antiguos nos serian desconocidas, si pacientes arqueólogos no hubiesen con restos informes que encontraban, reconstruido sus dioses, sus templos, sus palacios, sus teatros y hasta sus utensilios domésticos."

..." Ellos han vindicado á Homero respecto á la fidelidad de su poema, y mostrado á las generaciones presentes el Simeonte y el Escamandro; el sitio donde estuvo el alcázar de Priamo, y en pequeños montículos de tierra, el lugar que ocuparon las tumbas de Aquiles y Patroclo."

....

" Las encantadoras narraciones de Tácito y Tito Livio, no pasarian de ser á nuestros ojos brillantes ficciones, si no nos convencieran de su realidad, esos pedazos de cobre corroido, que el numismata descifra con una labor y un placer inesplicables. "

" Neron y Mesalina, Trajano y Tito, con sus maldades y con sus virtudes, se asemejan á creaciones fantásticas de la imajinacion ardiente de un poeta, y por tal las tendriámos, si las medallas contemporáneas no nos probáran su existencia y no nos hicieran conocer su imajen."......

(Dr. Prado — *Discurso inaugural*)

SEÑORES DEL INSTITUTO:

Con razon esclama Juvenal, que una coleccion numismática debe mirarse cual preciosa galeria de retratos



en miniatura ó segun piensa el entendido Millin, como un tesoro de conocimientos.

En efecto, nadie ha puesto en duda la utilidad de la ciencia de las medallas, hija predilecta de la arqueolojia y cuyo estudio es tan necesario al historiador, como al geógrafo y al poeta.

Hé ahí la causa eficiente que impulsó á los antiguos á cultivar la numismatografía, popularizando por ese medio, los grandes hechos, las remotas leyendas mitolójicas, ó los rasgos propios de hombres eminentes—á punto que llegó á ser tan familiar al romano la historia de la *ciudad eterna*, como al griego sus *anales*, que vieron reproducirse á la par de los monumentos en que cifrában su orgullo y su gloria.

A la verdad, que es este, uno de los ramos de la arqueolojia, que nos ha legado mayor fóco de luz sobre las relijiones y estado político de pueblos que el tiempo sepultó yá en los abismos del olvído—debiendo esclusivamente á él, Herculano y Pompeya, haber rasgado el sudario de lápilo que las cubría desde los primeros años del cristianismo!

A ello se agrega, que cualquier medalla ó moneda que examinemos, es coetánea al suceso que memora, y á diferencia de los testos de bardos ó prosistas, no es fácil adulterar en la cópia, ni por citas parciales ó truncas, sirviendo á la vez de seguros jalones, que vienen á completar, puede decirse, las narrativas á menudo inexactas de cronistas apasionados ó bien suplir á su silencio, levantandó la cortina misteriosa de los siglos.

En América, estaba destinada la numismática, á rendir importantes servicios á la historia, y no obstante, si

echamos una mirada retrospectiva—notaremos con pena, que no lo entendieron así nuestros antepasados.

Funcionando Reales Casas de moneda y acuñacion, en México, Santa-Fé de Bogotá, Popayan, Lima, Pótosí y. Santiago de Chile, establecidas algunas de ellas desde las primeras épocas de la conquista, y todas cuando no superiores, por lo ménos iguales en actividad y elementos á la planteada por los portugueses en Rio de Janeiro—amen de tener á su servicio buriladores en hueco, tan distinguidos como Casanova, Madero, Gordillo, Sebastian Perez, Tomás Suria, Nazabal, Villarroel, Arrábal, Moncayo, el indio Juan de Dios Rivera, y mas que todos, el no olvidado, el insigne Gerónimo Antonio Gil, émulo de Sepúlveda, y como este, discípulo predilecto de don Tomas Francisco Prieto, príncipe de los grabadores en el venturoso reinado del mas sábio y del mas honesto de los Borbones—ningun Virei proveyó siquiera á la conservacion de los troqueles de las hermosas medallas batidas de tarde en tarde para conmemorar la aclamacion ó jura de los Monarcas—acaecimientos que como es de presumirse, dejaban honda huella en la vida pacífica de la colonia.

Empero, podrá estrañarse tan culpable abandono, cuando la imprenta, esa red de lúz que cobija al mundo, en este Vireinato por ejemplo, se concretó à sudar estampando *novenas* y *pastorales*—para dejarnos inéditas obras de largo aliento, como las de Ruí Diaz de Guzman, Martinez y Vela, Lozano, Guevara, Azara, etc., ó bien filantrópicas como la del húngaro Sijismundo Asperger?....

Y á la par de estas, cuántas otras columnas miliarias, levantadas por el saber y la observacion, se habrán perdido

para siempre en la noche tenebrosa del fanatismo y de la ignorancia en que permanecimos por tres centurias!

Tales son las ideas que nos han embargado, al meditar que acontecimientos tan dignos de recuerdo como poco conocidos y peor esplicados por la tradicion escrita—pudieron ser rectificados por medio de las colecciones metálicas, formadas con alta prez de la ciencia, y las que en el sentir de un juicioso agustino, «son el almacen universal, donde cada facultad, encuéntra armas con que defenderse.»

Entónces, hubiéramos podido decir al estranjero con sobrada satisfaccion: *toda la historia de la América Colonial se halla encerrada en los escaparates de nuestras casas de moneda*—parodiando á la Francia, que custodia en su establecimiento suntuoso de Paris, desde los sellos eclesiásticos, sin escluir los de los altos Barones de su pasado remoto, hasta las monedas mas insignificantes del dia.

Pero entre nosotros, empezando por la primer majistratura, nadie ha guardado ni querido conservar lo que á todos importaba conocer y salvar, y por doloroso que sea decirlo, las mas delicadas obras de arte fueron pasadas con el disfraz de chafalonía por el crisol del artífice nesciente!...

Esto es lójico, desde que para la jeneralidad poco valen esas antigüallas y hasta las ruinas imponentes de Yucatan, Chañar, y Tia-huanacu; el ídolo de Copan, el palacio de Palenque, el templo de Mitla en Guatemala ó el del Sol en la ciudad cortesana del Cuzco, son monumentos sin elocuencia y destituidos de enseñanza!........................
....

II.

Amantes de la verdad, buscamos la luz entre las reliquias del pasado; tal es el gallardo lema que tremola nuestra asociacion, merced al cual y auxiliados por la antorcha fulgurante de la ciencia especulativa, nos proponemos indagar la certidumbre histórica de un incidente que no fué consumado en el mundo, y que sin embargo, ha llegado á nosotros y pasará á las edades futuras perpetuado por medallas que hemos examinado detenidamente, y forman parte de la selecta coleccion americana de nuestro erudito cólega el señor doctor don Andrés Lamas.

Efectivamente, apenas podrá concebirse que la historia se falseó á *sabiendas*, al representarse sucesos que no ocurrieron, lo que pone de relieve, que las raras piezas á que nos referimos, debieron acuñarse con anterioridad *al resultado* de la agresion llevada con tanto arrojo como mal éxito contra las armas de S. M. C.

La jactancia desmedida de Xérjes y el orgullo petulante del sombrío Felipe II, cuya *Armada Invencible*, incendiada por los brulotes de Effingham, y consumida por el fuego del cielo, sirvió de tea colosal en las bodas de Albion con el Océano—palidecen ante esos monumentos numismáticos, consagrando para siempre el grupo desdoroso y apócrifo además, de un marino español de hinojos en presencia de altivo caudillo británico al que entrega humilde su abatida espada!

De cierto que no atinamos á dar otra version al prohijamiento de un recurso vedado por las leyes de la hidalguia, que la malquerencia y rivalidad hácia la nacion Ibérica—sistema llevado entónces al terreno de la práctica, con mén-

gua de un pueblo sério como el inglés, que no precisaba acudir á la impostura para granjearse el concepto de belicoso y valiente que jamás le disputaron ni sus adversarios mas implacables.

Al condensar pues tales asertos, como despojados de evidencia histórica, acometemos una tarea asaz fatigosa é ímproba, con el móvil de esclarecer un tópico todavia embrionario ó problemático de los anales del Nuevo Mundo—cabalmente en vindicacion de estos, en desagravio de la verdad vulnerada, y rindiendo tributo á los elevados principios de la equidad y de la justicia—por lo que echaremos una ojeada sobre el oríjen de esa gratuita ofensa al honor castellano, desmentida con constancia por sus historiadores, como poco rectificada por los de la Gran Bretaña.

III.

La costosa destruccion de los numerosos secuaces de Lolonois y de Morgan, lejos de poner coto al tráfico de contrabando que se hacia en las dilatadas costas del Nuevo Hemisferio, continuaba casi tan activo al promediar el siglo XVIII, como en tiempo de aquellos barrenderos marítimos de triste celebridad, causando como era consiguiente mas quebrantos á la España que á país otro alguno.

Tamaña emerjencia, conspiró á que el gobierno de la metrópoli, rejido á la sazon por un nieto de Luis XIV, considerase como parte esencial de su soberanía en América, el *derecho de visita* ejercido con ciertas restricciones por sus guarda-costas sobre los buques ingleses, quienes á su turno, invocaban la libertad de los mares para compartir con aquellos las ventajas y utilidad que les brindaba el comercio con

las Indias Occidentales, no de diverso modo que las habian dividido durante los últimos reinados de la monarquía austriaca.

Con este motivo se agriaron las relaciones diplomáticas entre ambos gabinetes, llegando el de Saint-James, hasta exijir con urjencia la abdicacion por parte del de San Ildefonso, á ese *derecho de rejistro*, humillante para los demás y que solo podria tolerarse en los puertos de su dominio.

Tal era el fundamento de la declaracion de guerra denunciada por los Ingleses en 23 de octubre de 1739.

Escusamos agregar, que ella se acojió por uno y otro belijerante con decidido entusiasmo, á causa de hallarse comprometida la honra y los mas vitales intereses de ambos.

Fué en esa ocasion que Jorge II que ocupaba el trono del Reino-Unido, concibió el árduo plan de arrojar á los Españoles de este continente, y con tal objeto no tardó en poblar el Océano con sus cruceros.

Además, una formidable escuadra bajo la insignia del almirante Eduardo Vernon, con escojidas tropas de desembarco á su bordo, debia señorearse del golfo de Méjico, en tanto que otra á las órdenes del ya conocido Comodoro Lord Jorge Anson, despues baron de Soberton, habia de penetrar simultáneamente en la mar del Sur, poner á saco las playas abiertas y estensas del Perú, y por el Istmo de Panamá abrirse comunicacion con el primero. (*Anson—Viaje de circunnavegacion*, 1740-44).

Vernon, como miembro del Parlamento británico, era entónces uno de los mas tenaces opositores de la política pacífica de Sir Roberto Walpole, la que secundada por el cardenal de Fleury, favorito de Luis XV, dió tema para

que varios escritores la comparasen á la época feliz que medió entre el combate naval de Accio y la muerte del Emperador Augusto.

Sin embargo, ella no impidió que el gabinete que la profesaba, sublevase en su marcha, opositores de la talla de Lyttleton, Pitt, Poulteney, Bolingbroke y otros hombres de gran talento político y dotados de ilimitadas facultades oratorias.

Empero, la oposicion de Vernon, Shippen y sus correlijionarios, era mas franca, y antes que al individuo combatian al ministro.

El almirante, orador fogoso, cediendo de continuo á la violencia conjénita de su carácter, dejábase arrastrar por la pasion hasta herir en el calor del debate, sin preveér su verdadero alcance.

Asi, la espedicion á Portobelo, surjió de ciertas frases ligeras é impremeditadas con que reprochó en plena sesion, la indolencia ó lenidad del ministerio, respecto de los guarda costas españoles en las aguas americanas, y no contento con enrostar esa inercia, se comprometió á tomar dicha plaza, si se le confiaba una fuerza no mayor de seis navios de linea—oferta que fué aceptada sobre tablas—aprovechando la oportunidad que se presentaba de improviso, para deshacerse de un adversario tan molesto—alejándolo de la cámara de los Comunes, no sin abrigarse el secreto deseo de que escollara aquel en sus propósitos jactanciosos.

En consecuencia, promovido al rango de Vice-Almirante y nombrado comandante en jefe, dió la vela con destino á las Antillas, llegando á la isla de Jamaica en el último tércio de 1739.

Terminados sus aprestos, el 20 de noviembre inmediato, estaba á la vista de Portobelo la pequeña escuadra de Vernon, quien tenia por segundo al comodoro Brown.

Ella constaba de seis navios y una fragata, montando un total de cuatrocientas bocas de fuego.[1]

Dicha poblacion, situada en el Istmo de Darien, era entonces famosa por sus ferias anuales—época en que los galeones peninsulares, trocaban allí su cargamento de géneros europeos, por los codiciados tesoros de Cartajena, Panamá y Lima—(*Coronel Alcedo—Dic. de las Indias etc.*)

No obstante estár defendida por los castillos de *Todo Fierro,* de la *Gloria*, y el fuerte *San Gerónimo*—atacados vigorosamente por el enemigo, opusieron una débil resistencia, y capitulando el 22 *de noviembre*, dejaron en poder de aquel que sufrió mui pocas bajas—un botin considerable, inclusas ocho embarcaciones de guerra aunque de porte reducido.

Luego de divulgada en Madrid la inesperada nueva de la rendicion de Portobelo, fué tal la indignacion pública, que resolvió Felipe V, someter á un consejo de guerra á su gobernador, don Juan de la Vega Retes. Espulsó de la Península á todos los súbditos ingleses, espidiendo ademas un decreto por el que se imponia la pena capital al español europeo, ó americano, que mantuviera relaciones mercan-

1. *Navios*—	*Burford*	70 cañones	Vice-almirante Vernon	cap.	T. Watson
"	*Hampton Court*	70	" Comodoro Brown	"	Dent
"	*Worcester*	60	Cap. Perry Mayne		
"	*Stafford*	60	" T. Trevor		
"	*Princess Louisa*	60	" T. Waterhouse		
"	*Norwich*	50	" Robert Herbert		
Fragata	*Sheerness*				

tiles con aquellos—y por último, mandó salir á la mar, la division del gefe de escuadra don José Pizarro, descendiente del conquistador del Perú y la que debia tener un fin tan desastrado—*(P. Mariana—H. de E.)*

Pero esa noticia, que tanto ecsasperó al monarca y al pueblo ibérico—fué recibida en Inglaterra con las mas vivas muestras de regocijo.

Y como nó? si era la de una conquista importante, llevada á cabo con facilidad y rapidéz sin ejemplo!

Ambas cámaras del Parlamento, enviaron un voto de gracias al triunfador y la ciudad de Londres premió su hazaña con un valioso obsequio—(*Naval chronicle*, vol IX.)

El nombre de Vernon ensalzado por su humanidad con los vencidos, no menos que por la bravura de que habia hecho gala en el combate, exitò entre sus compatriotas, sin esceptuar los amigos de Walpole, á los que suponia aquel émulos de su gloria, un grado de entusiasmo hasta entonces no conocido ni superado.

El retrato del héroe, fué distribuido por todo el Reino Unido, y se batieron las siguientes medallas en honor suyo—

Primera.

Anverso — THE-BRITISH-GLORY-REVIV-D-BY-ADMIRAL VERNON-(*La gloria inglesa renovada por el almirante Vernon*).

Este á la izquierda, de medio cuerpo, empuña la espada con la zocata, en tanto que mantiene estendida la mano restante.

Reverso—HE-TOOK-PORTO-BELLO-WITH-SIX-SHIPS-ONLY—1739—(*Tomó Portobelo con solo seis buques en 1739*).

Vista del citado puerto y sus fortificaciones en el acto de ser forzado por las seis naves británicas.

Exergo—By COURAGE-AND CONDUCT. (*Al valor y buena conducta*).

(*Bronce*).

Segunda.

Anverso—Idéntica leyenda á la anterior.

Vernon á la derecha, de pié firme y espada en mano, sostiene con la izquierda un anteojo de línea. A su lado, boca de fuego apuntada en la misma direccion. En lejanía, nave de alto porte, singlando con proa á la izquierda. Adornos en forma de sotuer.

Reverso—Id. idem,—con la única diferencia de que en esta, navega la escuadra con proa á la derecha.

Exergo—Entre arabescos—Nov. 22. 1739.

(*Cobre*).

Tercera.

Anverso—Igual tambien á la precedente en su inscripcion pero sin *puntos* intermedios.

El almirante á la izquierda, descubierto, de pié, empuña acromático por uno de sus estremos—cañon á sus plantas y el brazo izquierdo en jarras. Por la espalda y en lontananza, buque de alto bordo, con proa á la derecha y poco paño.

Reverso—Semejante al de la que precede, con el solo aditamento de tres embarcaciones de un árbol en el interior del puerto.

Exergo—Idem, ménos los adornos.

(*Cobre*).

Cuarta.

Anverso—OF-ADMIRAL-VERNON-AND-COMMODORE-BROWN-

Exergo—BY.THE.COURAGE.AND.CONDUCT (*Por el valor y buena conducta del almirante Vernon y del comodoro Brown*).

Bustos acolados—El primero, descubierto, y á la derecha — empuña catalejo de línea con la mano del mismo lado. El segundo, en igual actitud, señalando con la diestra á su jefe, mira al espectador y da frente á aquel.

Reverso—PORTO.BELLO.WAS.TAKEN.WITH SIX.SHIPS.ONLY. NOV. 22. 1739. (*Fué tomado Portobelo con solo seis buques, el 22 de noviembre de 1739*).

En el campo y en primer término, dichas embarcaciones maniobrando á la vista del puerto, y en vuelta encontrada. Luego los tres castillos, (*Fierro, Gloria y San Jerónimo*), y entre estos y la plaza que se ve á distancia, seis buques españoles, fondeados en media luna. Tanto las fortalezas agredidas como las naves agresoras, mantienen desplegados sus colores respectivos.

Exergo—I. W. FECIT (*Iniciales del artista*).

(*Bronce*).

Quinta.

Anverso—IN.MEMORY.OF.ADMIRAL.VERNON..(*A la memoria del almirante Vernon*).

Este á la izquierda, de silueta, medio cuerpo y descubierto, da frente al observador, manteniendo con la zocata y por uno de sus estremos, anteojo de línea—mientras que con cierta gracia, estiende la diestra.

Reverso—WHO.TOOK.PORTO.BELLO.WITH.SIX.SHIPS ONLY.

Exergo—NOV. 22 1739. (*Quien tomó Portobelo con seis buques solamente, el* 22 de noviembre de 1739).

En primer plan, la escuadra enemiga forzando la entra-

da á todo trapo. En segundo, los castillos, la plaza y un buque español de guerra en el centro de la bahía.

(*Bronce.*)

Estas cinco medallas, cuyo trabajo de arte es *mediocre*, son poco mas ó ménos, del módulo de un duro columnario y su peso relativo, á escepcion de la última, que es de reducido diámetro.

Sesta.

Los célebres escritores Craik y Macfarlane, en la pág. 439—tom. IV de su *Historia Pintoresca de Inglaterra* (Lóndres 1841)—rejistran el facsimile grabado en madera de otra medalla relativa, tomado de la orijinal que se conserva en el *Museo Británico*—leyéndose en su—

Anverso—**THE HON^{ble}. EDW^{d}. VERNON ES^{qr}. VICE ADMIRAL OF THE BLUE.** (*El honorable Eduardo Vernon, vice-almirante del pabellon azúl.*)

Busto de frente del gran marino con la cabellera rizada.

Reverso—Combate naval—presidido por una fama que se cierne con el laurel, símbolo de la gloria.

IV.

Mas, como no entrase en las miras del gabinete británico la conservacion de Portobelo, cuyo clima mortífero le valió que los españoles la denominasen *«Tumba del Nuevo Mundo»*—luego de embarcar los principales troféos de la victoria—se alejó Vernon de aquellos parajes insalubres, no sin volar y destruir antes, las fortificaciones con todo el armamento y pertrechos que no pudo llevar consigo.

Cual es de presumir, su fácil reduccion, determinó al gobierno inglés á aprestar un refuerzo tan considerable, que habilitara al caudillo vencedor, para abrir nuevas operaciones, aunque en otra escala, sobre los establecimientos españoles de mas nombradía en este Hemísferio.

Sir Charloner Ogle, munido de las instrucciones competentes, zarpó de las Islas Británicas, al frente de una flota compuesta de 25 buques de línea, con su número proporcionado de fragatas, y un gran convoi de trasportes con diez mil hombres de desembarco, al mando de Lord Cartkart, militar adornado de calidades eminentes y de consumada pericia en su profesion.

Estacionaba en Jamaica el vencedor de Portobelo, cuando el 9 de Enero de 1741, se le incorporó ese armamento, el mas formidable que hasta entonces, hubiese surcado los mares equinocsiales.

Diez y nueve dias despues, largando aparejo, aquellos 31 buques de alto bordo, y otras 105 velas mas, hicieron rumbo hácia el corazon de la América Española.[1]

Las continjencias inherentes al clima y á los vientos que reinan de ordinario en los trópicos, y mas que esto la presencia en tales latitudes de la division francesa del Conde Antin, que podia cruzar los planes de una potencia rival de su nacionalidad, retardaron los movimientos de Vernon, hasta que obtuvo la certidumbre de que la

1. El Dr. T. Smollett que en clase de cirujano (*assistant—surgeon*) formaba parte de esta espedicion (v. *Roderick Random*) consigna en su *Historia de Inglaterra*— que ella se reforzó en Jamaica con un Rejimiento compuesto de cuatro batallones reclutados en la América del Norte— mas un cuerpo de negros alistados en dicha isla—formando el gran total de *doce mil* hombres de pelea y *quince* mil marinos.

fiebre y las mayores penurias compelieron á ese infortunado marino á regresar á Europa. (*Guérin—Hist. Mar. de France.*)

Era el 12 de febrero de 1741, dia en que cortando el paralelo de Puerto-Luis—(isla de Guadalupe)—llamó el almirante á junta de guerra.

A bordo de la capitana, resolvióse con audiencia de los jenerales Wentworth y Guise, que la espedicion se dirijiera, no ya hacia la Isla de Cuba como se pensó, si nó via recta sobre Cartajena con el ánimo hecho de atacarla por mar y por tierra.

Tal fué la opinion del comandante en jefe.

Esta ciudad, fundada al oriente del gran golfo de Darien, posée un tenedero tan cómodo y hermoso, que puede competir con los del Janeiro, Mahon y Messina, cuya reputacion es universal.

Por eso se hallaba defendida su entrada por el respetable castillo de San Luis de Boca-chica, y por los de San José, San Felipe de Barajas y Santiago, aunque de menor cuantía.

En las procsimidades de la plaza, cruzaban sus fuegos, las fortalezas llamadas *Castillo-Grande*, *Manzanillo y San Lázaro*.

Es conveniente recordar que este punto estratéjico, en el que se insumió la fabulosa suma de casi cincuenta y ocho millones de duros, fué uno de los baluartes mas considerables de la corona de Castilla en sus dilatadísimos dominios del Nuevo Continente.

En efecto, ella apenas contaba media docena de *apostaderos* ó plazas de armas, en lo que basó siempre su único como harto deficiente sistema de defensa.

Tales eran las de San Juan de Ulúa, en el seno Mexicano—la Habana en la Isla de Cuba—el San Lorenzo en Chagre—Portobelo y la Nueva Cartagena sobre el mar Caribe ó de las Antillas—Montevideo en el Atlántico meridional y el Callao en el Pacífico austral.

Las obras de este jénero, levantadas en Buenos Aires, Valdivia, Talcahuano, Valparaiso, Arica, Paita y Guayaquil, eran tan insignificantes que no escedian de simples baterias, incapaces de ofrecer séria resistencia. (*Juan y Ulloa*—Noticias Secretas de América).

A todo esto, la flota de operaciones se encontraba reunida desde el 15 de marzo en *Punta-Canoa*, y era tan imponente su aspecto, que mirada de lejos parecia un bosque colosal deshojado por el invierno.

Ahora, y en tanto se preparan los invasores á desenvolver su plan de ataque, véamos lo que sucedia en la ciudad amagada.

En obsequio de la verdad, diremos, que desde muchos meses antes, se tenian ya en aquella los datos mas positivos acerca de los aprestos bélicos que hacia el enemigo en vasta escala, á fin de medir sus armas con éxito decisivo y seguro.

En esta persuacion, la Corte de Madrid escojió un jefe bien condecorado que defendiera las costas del nuevo Reino de Granada, nombrando para segundo Virei y sucesor del Conde de la Cueva, al mariscal de campo don Sebastian de Eslaba.

Hijo de la provincia de Álava, era este un militar de costumbres austeras, constante en el despacho de los negocios públicos, — activo, dotado de un valor impertérrito, del que dió pruebas evidentes en la lucha sangrienta de Suce-

sion, en la campaña de Sicilia, en el segundo sitio de Gibraltar, y en la conquista de Nápoles, donde fuera ascendido á teniente general—siendo asimismo, familiarizado con la historia griega y romana, cuyos grandes hombres procuraba imitar.

Bien pronto iba á sentir la necesidad de desplegar tan elevadas calidades!

Tenia por segundo, al Gefe de escuadra don Blas de Lezo—quien se habia distinguido igualmente desde temprano.

Vascongado como el primero, aunque tres años menor, se educó en un colejio de Francia con destino al servicio de la marina; y su comportamiento en el combate de Velez-Málaga (1704) donde perdió una pierna, cuando solo contaba diez y siete de edad, fué intrépido y perjeñado.

Repuesta ella por otra de palo; con un ojo de menos desde el sitio de Tolon y el mutilamiento de un brazo en el segundo de Barcelona, continuó su carrera desempeñando comisiones de importancia y gran peligro.

Estos antecedentes, aunados con su brillante conducta en la ensenada de Mostagan, le habian granjeado ya el favor del soberano, mucho antes de presentarse con mando en las costas de Tierra Firme (11 de marzo 1737).

Tales eran los émulos que aguardaban á Vernon en el campo donde jerminan y crecen los laureles de la gloria!

Entre tanto, los ingleses iniciaron la lucha abriendo un terrible cañoneo contra las fortificaciones mas avanzadas.

Sus buques haciendo fuego, eran verdaderos volcanes.

El preludio feliz de Porto Belo y el posterior del Chagre,

hiciéronles concebir halagüeñas esperanzas de que Cartajena seria igualmente espugnable.

Ignoraban tal vez, que Eslaba se apercibió á una vigorosa defensa, construyendo baterías á barbeta para cubrir y reforzar las obras esteriores de la plaza, aumentando en lo posible su guarnicion, avituallándose en abundancia, é inspirando á todos el mismo entusiasmo que le animaba en servicio del Rei y en sosten de la Monarquia amenazada, en una guerra, que como hemos dicho en otra parte, se habia vuelto nacional.

El bizarro Leso, reuniendo bajo su gallardeton seis navios españoles y uno francés, que tenia órdenes de su Gobierno para obedecer las suyas en caso de ataque *únicamente,* — constituia el cimiento de aquella empresa bien árdua — tratándose de una guarnicion que no llegaba á dos mil quinientos hombres.

Empero, el honor Castellano se encontraba comprometido en lucha leal con sus implacables adversarios, y era indispensable triunfar ó sucumbir. Disyuntiva imponente, cuando se cuenta con jefes esforzados, como pudieron apreciarla nuestros padres en el primer decenio de este siglo...

V.

Dejamos al enemigo batiendo en brecha las fortificaciones de la bahia.

El 20 de marzo, es decir, cinco dias despues de haber practicado los reconocimientos previos, se hallaban reducidos á escombros los fuertes de San Felipe y Santiago.

Desmantelados esos temibles centinelas que obstaculizaban la aproximacion á la plaza—converjieron los esfuerzos del agresor, hácia los castillos de San Luis y San José,

cuyos fuegos lograron apagar despues de quince dias de cañoneo, apoderándose incontinenti de la Capitana española *Galicia* de 80 cañones.

Los defensores de aquella no desmayaban con estos contratiempos, y dando fuego y barreno á los cinco navios restantes, (*San Cárlos*, 70 cañones—*Africa*, id—*San Felipe* 60, *Conquistador y Fuerte*) los sumerjieron junto con otros seis buques mercantes de la escuadra de galeones, con el plan de oponer nuevas barreras, que fueron superadas por Vernon, una vez destruido el *Castillo Grande*, y entregado á las llamas por su dotacion el último buque, que era el navio francés *Dragon*.

Desde el instante en que el almirante británico logró penetrar en el interior del puerto con una fraccion de su escuadra, parecía inminente la caida de Cartajena.

Al menos, todas las probabilidades estaban á su favor—habiendo forzado un canal estrecho y de dificil acceso, defendido además por un gran castillo, tres fuertes, una percha de doble cadena, cuatro buques de línea y dos baterias rasantes—dificultades todas que no fueron suficientes á conmover el entusiasmo impetuoso de su arremetida.

Fué en tales circunstancias que Vernon con censurable precipitacion, clasificó de éxito decisivo, lo que no era sino una ventaja parcial, al estremo de espedir su correo á Inglaterra, con pliegos urgentes para el Secretario de Estado, duque de Newcastle—anticipando la noticia de que á su recibo, el pabellon británico ya ondearía victorioso en las cúpulas de la soberbia Cartajena—y todavia añadió en un despacho datado á alta noche del primero de

abril de 1741... «El admirable triunfo de hoy, ha sido tan « sorprendente, que no puedo menos de esclamar con el « Salmista—*es la obra del Señor, y parece maravilloso á «nuestra vista.*»

Las fiestas públicas y aclamaciones que tuvieron lugar en todo el Reino Unido, fueron quizá superiores á la realizacion misma del hecho plausible que se anunciaba.

¡Cuán grande es el poder de la esperanza, impulsada por el amor propio nacional!

El pueblo inglés, favorablemente dispuesto con el recuerdo de Puertobelo, declaró á Vernon el mas esclarecido de sus Capitanes; y hacia su apoteósis, precisamente cuando en el teatro de la guerra—volviendo nebulosa la estrella de disco abrillantado que presidió hasta entónces su destino—tenia resuelto el Soberano Dispensador del triunfo, que su preciado lauro no ceñiría mas la sien del altivo agresor, condenado por la fatalidad á contemplarlo marchito en la corbata de sus banderas!

Decretos inescrutables de la suerte.............
....
....!

Es en tal fecha indudablemente, que se abrieron las medallas que con tanta justicia han sublevado las pasiones jenerosas de los hijos de España.

Hélas aquí:

Séptima.

Anverso — THE-SPANISH-PRIDE-PULLD-DOWN-BY-ADM-VERNON. (*La soberbia española, abatida por el almirante Vernon.*)

Este á la derecha, de calzon corto, descubierto y

espada en mano, recibe la del de igual clase Lezo, que se la entrega puesto de rodillas y con el sombrero tricorne en la zocata.

Arriba DON BLASS—*Abajo*—Adornos caprichosos.

Reverso — WHO-TOOK-PORTO-BELLO-WITH-SIX-SHIPS-ONLY. (*Quien tomó á Portobelo, con solo seis navios.*)

En primer término, cuatro *Reales* antiguas, navegando á la izquierda en línea de combate, y dos á vanguardia.

Todas ostentan gallardetes y ocho cañones por banda, de los cuales, cinco en la bateria baja—En lontananza se columbra la poblacion formando hemiciclo; flanqueada á la izquierda por una fortaleza de doble tronera que asoma catorce bocas de fuego—A la derecha, por una igual montando once; cinco de las cuales, arriba—y en el centro, otra con siete—siendo de advertir, que todas ellas, mantienen banderas desplegadas.

Exergo—NOV. 22. 1739—Arabescos.

De esta pieza singular, que es la única de plata que conocemos—módulo y peso, el de un duro—estampa la cópia un contemporáneo, el famoso padre agustino, doctor Enrique Flores, en la pág. 384 de su *Clave Historial*—para perpetuar, agrega—« *cual fué la soberbia abatida* »—Dato repetido por March y Labores, en la *Historia de la Marina Real Española*; Ferrer de Couto, en la del *Combate Naval de Trafalgar*; Fernandez Navarrete, en la Biblioteca, Marítima y otros publicistas, ménos los regnícolas ingleses, que han tenido la prudencia de guardar *perpétuo silencio*.....

Octava.

Anverso — ADMIRAL-VERNON-THE-PRIVATEER-OF-HIS-



COUNTRY. (*El almirante Vernon, Corsario de su pais.*)

Este á la izquierda, con la mano derecha estendida en actitud de parlamentar, y con la restante, empuña catalejo—castillo y buque de cada lado.

Reverso—TOOK-CARTHAGENA.

(*Tomó á Cartajena.*)

La entrada del puerto, limítanla dos lenguas de costa que se encuentran—La de la izquierda, es mas considerable, y en su prolongacion abriga cerca de veinte embarcaciones menores que se distinguen bajo del lente, mientras que por la parte que llamaremos de afuera, se columbra un castillo figura de estrella con su bandera al viento y la inscripcion, IAGO (*Santiago*)—Mas hácia la entrada y tambien á la orilla del agua, otro con esta: PHIL. (*San Felipe*)—En la boca misma del puerto, un tercero, cuyo nombre se advierte borrado, y suponemos fuese el de *San Luis*—llave principal de él y distante mas de dos leguas y media de la plaza. En el centro de la magnífice bahía formada por las puntas de tierra antedichas, se vé un buque de un mástil con sus velas bajas arriadas y grímpola ondeante en señal de combate—Esta nave parece española—La costa de la derecha, no ès accidentada. —Abriga diez embarcaciones menores, defendidas por un islote en el que se percibe un castillo con el nombre de S. Jos (*San Josè*), el cual cruza fuegos con el de la entrada—En primer término, dos navios singlando á la izquierda y tres otras bombarderas de un palo á vanguardia, de las que una trata ya de trozar la percha de cadenas de la embocadura—Bote tripulado, entre la capitana inglesa y el fuerte de *Santiago*.

Cerca de la *Fímbria*—1741.

(*cobre*)

Debemos hacer notar, que para nosotros esta pieza, es la de mas importancia, por ser la *única* de la coleccion que estudiamos, en que mejor se representa el puerto y ciudad de Cartajena — Además, el uniforme del almirante, es completamente distinto al que viste en la anterior.

Novena.

Anverso—*ADMIRAL-VERNON. AND-S^r^. CHALONER-OGLE. —(*El almirante Vernon y Sir Chaloner Ogle.*)

El primero de pié á la derecha; gran uniforme, calzon corto de *punto*, espada al cinto—cala sombrero apuntado, y con el brazo izquierdo estendido en actitud de conferenciar con el segundo, que tambien de gala, permanece descubierto y en idéntica postura.

En la gráfila—adorno emblemático.

Reverso — TRUE BRITISH HEROES TOOK CARTHAGENA (*Leales héroes británicos, tomaron á Cartajena.*)

Dos naves de alto bordo y doce cañones por banda, navegando á la derecha, con sus pabellones arbolados y en aire de forzar la percha que se distingue entre los dos castillos que cierran la entrada del puerto á retaguardia del principal, que no es otro que el de 'San Luis de Boca-Chica—Este, como aquellos, y la poblacion que con las costas y arboledas adyacentes, ocupa el segundo plan y forma horizonte—todos ostentan izados sus respectivos *colores* de guerra—En el centro de la bahia, é inmediato á la percha, se vé un bote tripulado por tres individuos—supeditándolo el mote alusivo á Lezo DON BLASS

Exergo—APRIL 1741.

(*Bronce.*)

Décima.

Anverso—THE-PRIDE-OF-SPAIN + HUMBLED-BY-A^D VERNON (AND S^r CHA^L OGLE (en el *exergo.*)

El orgullo español, humillado por el almirante Vernon y sir Chaloner Ogle.)

El primero, cubierto, de pié á la derecha—viste uniforme, y en actitud de poner su diestra que tiene estendida, sobre la cabeza de Lezo; quien á la izquierda, de gran *parada*, con el sombrero de tres picos en la zocata, hincando en tierra la rodilla del mismo lado, preséntale su espada—Detrás de este, el contra-almirante Ogle, á la izquierda, de pié y descubierto tambien, con el brazo del propio lado en jarras—sostiene con la diestra un anteojo de larga vista que ha tomado por el centro—En medio del *campo*, DON BLASS

Reverso—THEY TOOK CARTHAGENA APRIL 1741.

Quienes tomaron á Cartajena en abril de 1741.)

Semejante á la anterior en los tipos de su *campo*, con variantes de poca importancia.

(*Bronce.*)

Undécima.

Anverso—I. CAME I. SAW. I. CONQUERED.

(*Vine, vi y venci*)

Vernon de medio cuerpo, á la izquierda, empuña acromático con la zocata, y en actitud de señalar con la diestra.

Exergo—Entre dos graciosas líneas, formando orla CARTHAGENA.

Reverso—NONE-MORE-READY-NONE-MORE-BRAVE-APRIL-1741. (*Nadie mas listo, nadie mas valiente—Abril 1741.*)

En primer término, dos naves singlando á la derecha—Un bote tripulado, próximo á la entrada del puerto—otro del lado opuesto de las cadenas tesadas que le sirven de barrera, con este lema— DON BLASS — quien casi siempre montaba una canoa para atender y acudir á todas partes.) El pueblo, costa y arboles, en lejania—Los tres castillos, como aquel y los navios enemigos, tremolando sus respectivas banderas de combate—Al estremo izquierdo y en primer plan, bote tripulado.

(*Cobre.*)

El diámetro y pesantez de estas medállas, así como la obra de cuño, no difiere en mucho de las de Portobelo.

Duodécima.

A mediados del mes de abril de 1852, se espuso en Madrid y vendió luego en subasta pública, la copiosa coleccion numismática (*como 10,000 piezas*) del fenecido doctor don José Garcia de la Torre, estadista y distinguido anticuario español—que la habia reunido en mas de cincuenta años de paciente consagracion en beneficio de la historia de su pais.

En la *Descripcion*, que con tal motivo dió á luz Mr. Joseph Gaillard—indica con los números 7219—20 y 21—*trece* medallas. de bronce (*mód. 16 y 17*), todas distintas, relativas á la toma de Portobelo y á la defensa de Cartajena—pero no dá los pormenores deseables (pág. 502.)

El recordado padre Florez, solo reproduce un ejemplar, entre los de *diferentes cuños* que afirma, *tenia en su estudio al promediar* el siglo último.

Hemos consultado atentamente los catálogos de Peterson y Lorichs, que á pesar de no ser parcos en la insercion de *medallas americanas*, ninguna traen acerca de nuestro tema.

No obstante, en el tómo 43, pág. 224 de la *Biographie Universelle* de Michaud—hallamos la noticia siguiente de otra de estas *prematuras medallas obsidionales*, que como opina el sensato autor de *Le Siécle* de Louis XIV—engañarian á la potestad, si la historia, mas fiel y mas ecsacta, no previniese tamañas aberraciones.

Anverso—TO-THE-AVENGER. OF. HIS. COUNTRY.

(*Al Vengador de su pais.*)

Busto del almirante Vernon.

Reverso—HÉ-TOOK-CARTHAGENA.

(*Tomó Cartajena.*)

Vista del puerto y sus alrededores.

Décimatercia.

Además, consérvase en el *Museo Naval de Madrid*—« Salon de los Almirantes muertos en campaña »—y al pié del retrato del ínclito Lezo—señalada con el núm. 439—otra medalla de estas—en cuyo *Anverso* se lée:

THE-BRITISH-HEROES-TOOK-CARTHAGENA — April 1741. (*Los Héroes Britanos tomaron á Cartajena—abril 1741*).—Vista de la plaza atacada.

Reverso—Semejante á la cara principal de la número *siete*.

Como en la que precede, no se especifica el módulo ni metal.

El brigadier y elegante escritor marino, don Jorge Perez Lasso de la Vega, en la pájina 523 del tomo IX de la

Crónica Naval de España—revista de que fué uno de sus directores—publicó un concienzudo artículo, con motivo de tenerse á la *pública espectacion*, dicha pieza, depresiva de la honra nacional, en un establecimiento destinado precisamente al recuerdo de sus glorias.

VI.

Tales son las celebradas medallas batidas por los Ingleses, con el objeto de perpetuar su soñado triunfo!—en el deseo quizá de imitar á Pointis y Ducasse en cuyo honor se abriera una conmemorativa en 1697—de la que se hace mencion especial en la Vida de Luis el Grande de Mr. de la Hode.

Mas el resultado definitivo, desairando aquel presuntuoso pronóstico, convirtiólo bien pronto en el mas espantoso desastre.....

Tan variable é inconstante es la suerte de las armas, que falta no pocas veces contra los cálculos mas probables y seguros!

Desafortunadamente para Vernon, fué víctima de la lijereza, anticipando su parecer en momentos decisivos y bien críticos.

Porque si dueños los suyos del cerro de la Popa, establecieron baterias de morteros que coadyuvadas por los buques y bombardas, hacian un fuego horroroso y continuo sobre la ciudad y el castillo de San Lázaro, único en que ondeaba aun el pabellon violado de España; [1] no decaia el coraje de los asediados, constantemente animados por su gobernador Navarrete y por el ingeniero de Noux—hasta

1. La bandera usada hoy por los españoles, fué erigida por decreto de Cárlos III, fecha 28 de mayo de 1785. La antigua era *morada*.



que acudió en su socorro la desinteligencia que estallara de improviso entre los gefes británicos (*Restrepo* — Revol. de Colombia).

La muerte deplorada de Cartkart, habia puesto el mando de las tropas de tierra en manos del general Wentworth, oficial encumbrado por el favor y de cuya irresolucion é indolencia, nada bueno debia aguardarse.

Estimulado por los reproches del almirante, que le enrostraba con desabrimiento su falta de virilidad para afrontar la situacion, resolvió llevar un ataque desesperado al San Lázaro: sin consultar á aquel y desoyendo las prudentes observaciones de los jenerales Blakeney y Wolfe.

Pero la noche en que tuvo lugar el asalto, fué terrible para los que le iniciaron, y al borde de los fosos quedó tendida la flor del ejército inglés!

El vijilante Pedrol, como los rejimientos de *Aragon* y *España*, se cubrieron de gloria y al clarear la brillante alborada de los trópicos, fué reconocido entre las víctimas el bravo coronel Grant, á la cabeza de sus *Granaderos*, despedazados por la metralla, como las escalas y fajinas de que pretendieran valerse—dejando cautiva una lujosa bandera con las armas y cifra de Jorge I de la casa de Brunswick—[*Catálogo de la Real Armería de Madrid—páj*. 186.]

Este descalabro con otros de menor importancia que le siguieron, unidos al adelanto de la estacion mortífera de las lluvias y de las epidemias, en climas como aquel, húmedo y ardiente, contribuyeron á vigorizar la resistencia y á que se pronunciara el fatídico *delenda Carthago*.

Asi fué, que en los últimos dias de abril, se verificó el reembarco con la mayor precipitacion, y en el destartalo

que es de suponer—y abandonando inmensos materiales de guerra, apenas tuvieron tiempo los cuitados invasores de poner fuego á las partes sobreaguadas de las naves sumergidas—distinguiéndose en el cumplimiento de su deber el Comodoro Lestock, los Capitanes Boscawen, Coats, Lord A. Fitzroy, Hore, Knowles, Laws, Watson, etc., como tambien los rejimientos *Harrison*, *Wentworth* y otros de marina.

Estos, segun consigna en su *Diario* el general Lezo, dispararon durante el sitio, 6068 bombas y mas de 18,000 cañonazos.

Sus bajas, calculadas en los partes de Eslaba, no mermaban de 9000 hombres—la mayoria muertos—contándose en ese número al comandante del navio *Príncipe Federico*, Lord Aubrey Beauclerk. A lo que se agrega todavia, la pérdida de cerca de veinte buques, en el sentir del bien informado autor de la *Historia General de la Marina Francesa.*

Los españoles solo tuvieron 200 muertos, inutilizados y heridos, incluyendo entre estos últimos á Eslaba y Lezo.

El eminente Dr. Smollett, continuador de Hume, testigo presencial é irrecusable, y otros historiadores de la propia nacionalidad ó estranjeros, [1] haciendo el fúnebre inventario de esta campaña, aseveran, que á bordo y en todas partes no se veia mas que desolacion y muerte, mezclándose con la plegaria por los finados, el jemido y maldicio-

1. *Campbell's*—Naval History and Lives of the British Admirals—Marlés —Suite de l'Histoire d'Angleterre par le Dr. Lingard—Walpole's Memoirs —Rousset et Postlehwayte—Coxe—Desormeaux—Goldsmith—Tindal—Lord Mahon—Blackie—Capt. Burney—Beatson—Charnock—Entick—Macfarlane —Capt. C. S. Cochrane's Journal—Neptune Heroes or the Sea Kings of England, etc. etc.—



nes de los moribundos y aun de los vivos, contra los promotores y caudillos de aquella malhadada empresa—estando de acuerdo únicamente en que era preciso evacuar sin demora ese teatro sombrío de tanta miseria y deshonra....!!

VII.

Si Cartajena hubiera sido tomada á fuerza de armas, el dominio de este continente habria terminado entonces para España—por qué el comodoro Anson, que invernára en Santa Catalina (Brasil)—á principios de ese año (1741), penetró en el Pacífico por el estrecho de *le Maire*—Mientras que el almirante Pizarro que seguia su estela, al pretender doblar el cabo de Hornos, para ponerse á salvo del equinoccio, sufrió una horrenda tempestad del N. O. que le obligó á volver de arribada á este Rio de la Plata con solo tres navios de los cinco que componian su escuadra—Anson aunque igualmente maltratado por el escorbuto y los malos tiempos—despues de haber puesto en consternacion á los habitantes de la Isla de Juan Fernandez y costas de Chile—logró apoderarse de Paita, cuya poblacion entregó al pillaje y á las llamas—dirigiendo su rumbo hácia Panamá, donde algunos prisioneros que hizo, le informaron del descalabro de Vernon en Cartagena—contentándose con dar caza al galeon *N. S. de Covadonga*—que viajaba en la línea de Filipinas á Acapulco con fuertes caudales—única pérdida importante sufrida por España—*(Coodrich*—The sea and her famous sailors.)

VIII.

Discordes en todo lo demás—esclama el verídico don Jacobo de la Pezuela en su *Historia de la Isla de*

Cuba—ardian Vernon y Ventworth en un mismo deseo, de borrar con algun hecho glorioso ó alguna conquista útil—la ignominia de su reciente contraste en Cartajena.

A ello, eran además impulsados, agrega Lafuente, por la indignacion que estallara en Londres contra el Ministerio, cuando se divulgó la nueva de aquel.

Entre tanto, la flota de operaciones en la *mar española* recaló el 19 de mayo en Jamaica—desde donde el almirante, en cumplimiento de instrucciones recibidas allí, espidió para Inglaterra al comodoro Lestock con once navios de línea—y mientras el resto de la fuerza se reparaba en Puerto Real, convocó un consejo de guerra, que celebrado el 26 del propio mes, en el palacio de gobierno—resolvió lavar la reciente mancha de las armas británicas con la captura de la Isla de Cuba.

Si bien la division del teniente jeneral don Rodrigo de Torres, despues de haber permanecido largo tiempo en la rada de Sacrificios—es decir, bajo los fuegos de San Juan de Ulua, se encontraba al ancla en la Habana, escoltando los galeones de Veracrúz—disponia el enemigo de una mui superior y de consiguiente nada tuvo que rezelar de aquel, quien léjos de intentar hostilizarlo, solo esperaba viento y oportunidad para conducir á Cadiz esos caudales.

Además, creyeron los jefes ingleses, que bastarian los restos de su espedicion para apoderarse de Santiago, de todo lo oriental de Cuba y aun de la carrera de España con las Indias, ocupando en la costa del sur la gran

bahia de Guantánamo, y en la del norte, en el mismo meridiano, la de Nipe, precioso apostadero para la salida del canal.

En consecuencia, habiéndose recibido de Europa, un repuesto de pertrechos navales, y tres mil reclutas, sin contar los mil negros rejimentados en la Jamaica—pudo dar la vela el almirante en los primeros dias de julio, con 8 naves de línea, una de 50 cañones, doce fragatas, brulotes y pequeños buques de guerra, con un convoi de 40 trasportes y urcas depósitos—anclando el 18 de dicho més, en la bahia predicha—donde desembarcó las tropas el mismo dia y sin oposicion alguna,

Luego de sustituir el antiguo nombre de aquel puerto con el de Cumberland, en honor del duque hermano de Jorje 2º, espidió un correo á Inglaterra, anunciando que bien pronto toda la Isla de Cuba, quedaría sometida á las armas de S. M. B.

Es de suponer, que para conmemorar debidamente un hecho semejante—se abriera la medalla siguiente:

Décimacuarta.

Anverso—ED: VERNON ESQ: VICE ADMIRAL OF THE BLUE (*Eduardo Vernon, vice-almirante del pabellon Azúl*)[1]

Este, andando á la izquierda descubierto, luce cabe-

1. *Corneta* distintiva de las tres grandes secciones en que de siglos atrás y con arreglo á los colores de su bandera, se divide la flota británica para facilitar el servicio—El *azúl* (*blue*) es el de ménos rango; síguele el *rojo* (*red*) y llegó el *blanco* (*white squadron*) que es el mas alto. Vernon fué promovido á esa jerarquia, en galardon de sus proezas.

llera rizada—de calzon corto, espada en mano, y con la izquierda en jarras. A su pié, un cañon á cureña en aire de hacer fuego—Al frente, tres torres, en cuyo zócalo se lée—HAVANNAH—Detrás de Vernon, buque de dos árboles sobre olas, navegando á la derecha—banderas inglesas al viento.

Reverso—*HE-TOOK-PORTO-BELLO-WITH-SIX-SHIPS-ONLY. *Exergo*—NOV-22 1739 — *(Tomó Portobelo con solo seis buques.)*

La escuadra singla con proa á la derecha—Tres naves en primer plan, dos en segundo y una en último—El pueblo en lontananza y mas cerca sus fortalezas—todas, como tambien las embarcaciones, con flámulas y colores izados.

Peso y diámetro—igual á las anteriores.

(*billon ó potia.*)

IX.

Empero, el hado siniestro que cortejara á Vernon desde Cartajena, se encargó una vez mas, de burlar sus combinaciones de estratéjia—empujándolo á que abdicára el plan de asegurarse en aquella magnífica bahía, por medio de una colonia fortificada.

En efecto, la escaséz de aguas potables, el ardor insufrible de la estacion, los insectos, calenturas, y sobre todo, la intemperancia, hicieron estragos inauditos en las filas invasoras.

A esto se unía, la hostilidad constante de los naturales al mando del coronel Cagigal de la Vega, auxiliado eficazmente por el gobernador de la Isla, mariscal Güemes Horcasitas—(*Pezuela*—Dicc. Geog., Est., Hist. de Cuba).

Fué en vano, que el irresuelto Wentworth con una division, fuerte de mas de 2000 hombres, se moviera amenazando á la ciudad de Santiago, distante de allí diez y seis leguas de monte virjen, mui cerrado y áspero.

Marchando por entre malezas, veredas y gargantas horribles, bajo un sol de fúego, y tiroteado á toda hora por audaces guerrilleros—aquel malaventurado jeneral hubo de retrogradar á los tres dias, con sus columnas estenuadas por el calor y la fatiga.

Así acosados los agresores, por las balas y por el rigor del clima—ya no se pensó, sinó en la evacuacion de un suelo fatal—como lo verificaron prévio consejo de guerra—acalorando el embarco de su destrozado personal y tren de campaña—en la noche del 27 al 28 de noviembre de 1741—con rumbo á Jamaica y pérdida de dos mil plazas.

« La multitud de sepulcros y de cadáveres hallados « en su campo, los fardos y los pertrechos arrojados allí « por todas partes »— prorumpe el historiador Pezuela— « acabaron de esplicar la situacion en que lo abando- « naban»....

Repilogando—añadiremos—que Eslaba y Lezo, fueron premiados con los marquesados de la *Real Defensa* y de

Oviedo—creados *ad hoc*—y ascendido Horcasitas á teniente general—en tanto que Wentworth desapareció bajo las oleadas de la indignacion pública—y el arrogante conquistador de Portobelo, borrado para siempre del escalafon de los almirantes, por órden espresa del soberano y en el aislamiento que produce el infortunio—espiró en un rincon apartado de su pais—el mismo, que soñara con la aniquilacion del poderío español en América, cuando se vió árbitro de la formidable espedicion, que víctima de un destino cruel, debia sucumbir entre lagos de sangre y fiebres malignas de la zona tórrida—sembrando la decepcion y el luto en la sacrificada Inglaterra!....

X.

Tal es á grandes rasgos, estimables Consocios, el orijen de las medallas de que me he servido para hacer esta pálida reseña, consagrada á solemnizar el primer aniversario de nuestro Instituto, y acerca de las cuales (ménos cuatro) guardan silencio los autores.

Honrado inmerecidamente con un puesto de distincion, he creido era deber mio, secundar los esfuerzos del ilustrado caballero que nos preside, convencido como él, de que las asociaciones literarias son el gran motor de los progresos del siglo, y dan nombre á las conquistas mas preciosas de la civilizacion contemporánea.

Si bien la numismática es indispensable á todo el que desée estudiar con provecho la historia, como las leyes y costumbres de un pueblo—no dudo por eso, que en nues-

tra útil propaganda de rebusca, que no conoce otro móvil que la satisfaccion de nobles y aquilatados sentimientos, hemos de tropezar con la rémora del indiferentismo y aun de la sátira—armas esgrimidas á menudo por el espíritu apocado del egoista, y por la insuficiencia disimulada bajo el oropel de las posiciones encumbradas, debidas muchas veces al favor ó al servilismo degradante.

Empero, no desmayemos—en la persuacion de que somos las lejiones del porvenir que nos tributará justicia cumplida, pues trabajamos en pró del bello pais que nos deparara la naturaleza y el pacto, el qué desgajado en 810 del inmenso imperio que integraba—poco se cuidó del fomento de esta clase de instituciones que tienden á la investigacion de su historia antigua y de su naturaleza física—roturando así, el programa funesto del aislamiento trazado con cálculo por nuestros dominadores.

Persistamos, y lograremos llamar la atencion de las sociedades científicas del Viejo Mundo—hácia este rico depósito de los restos mas sorprendentes, no de naciones, sino de organismos estintos—«esas medallas de la creacion» segun el inglés Gideon Mantel—y que han despertado ya un interés profundo, preocupando á los sábios que se dedican con ahinco al análisis y conocimiento geognóstico de la superficie de nuestro planeta—para que de ellos, así salvados de la injuria de los siglos, pueda decirse lo que el orientalista Saulnier del Zodiaco Circular de Denderah—« Han sido puestos bajo la éjida reparadora de la « civilizacion moderna, con mengua de las causas des- « tructoras señaladas por el Supremo arquitecto»......

Ahora, incumbe á vuestra benevolencia, decidir acerca

de un esbozo, que á juicio del autor, no reviste otro mérito, que la voluntad con que ha sido redondeado en los estrechos momentos que eludió á la profesion que ejerce.

ANJEL J. CARRANZA.

Buenos Aires, 16 de junio de 1873.

NOCHE DE LUNA.

Cuando el destello de esa luz tranquila
Baña las sombras de la noche en calma,
Perdida en los espacios mi pupila,
Hermana de la mia, busca otra alma.
Me remonto soñando á otro hemisferio
A buscar otros seres que he perdido,
Y yo se donde están, y es un misterio
El lazo que en el mundo nos ha unido.
Qué que hermosa estás, oh luna transparente!
Qué dulce es esa luz que te atavia!
Esos rayos que lanzas á mi frente
Hieren con un recuerdo el alma mia.
No hay mas que un solo amor, eterno, santo,
Puro como esa luz, como ese cielo..........
Madre! en mis horas de pesar y llanto
Siempre fué tu recuerdo mi consuelo.
Cuando veo esa luna cómo jira
Y su suave fulgor en mí destella,
Yo creo que es mi madre que me mira,
Y en deliquio de amor hablo con ella

Luis Rodriguez Velazco—(chileno).

EL AÑO XX

CUADRO GENERAL Y SINTÉTICO

DE LA REVOLUCION ARGENTINA.

Continuacion [1]

§ VIII

RESTAURACION DEL PREDOMÍNIO DE BUENOS AIRES—CENTRALIZACION OLIGÁRQUICA DEL PODER POLÍTICO DE LA COMUNA—PARTIDOS Y PERSECUCIONES—COMPLICACION PORTUGUESA—VICTÓRIA DE LAS ARMAS ARGENTINAS EN CHILE—GUERRA CIVIL—GEFES DE LA DEMAGOGIA Y DEL DESÓRDEN POPULAR.

Al aceptar el puesto de Supremo Director de las Províncias Unídas del Rio del Plata, Puyrredon no ignoraba que los instantes eran supremos. Que desgajados y dispersos todos los elementos sociales, no habia camino ni rumbo establecido para el poder público que iba á desempe-

1. Véase la página 106 del presente tomo.

ñar. Pero resuelto á imponerle al país el esfuerzo sobrehumano, que era preciso hacer con sangre y con riquezas, para salvar la independencia, contener la invasion portuguesa, y sofocar la guerra civil cuyas llamas brotaban espontáneamente de todas partes, habia entrado en Buenos Aires con aquella auréola imponente y terrible con que los Dictadores romanos subian al Capitólio en los dias tremendos del duelo de la pátria. Todo pendia de él. Mal comprimidas todavía las ardientes pasiones del desórden, y bajo la influéncia aterradora de los peligros, la ciudad palpitaba aùn como si un volcan estuviese pronto á rebentar debajo de sus piés. Un conjunto incoherente de pueblos y de provincias enemigas aprontába sus armas contra el poder nuevo; y los accesos de la fiebre producian esos delírios que se apoderan de la razon humana cuando se altera el equilíbrio normal de las grandes funciones del organismo. Pero, como en medio de tantas tinieblas, y de dudas tan amargas, todos habian puesto los ojos en el Director como en un hombre necesario, Puyrredon habia creido que su deber era aceptar el puesto de honor que le señalaba la causa sagrada de la patria, librando todo lo demás á su estrella y á las inspiraciones sensatas y enérgicas de su caracter. Hombre de ánimo sereno y de un valor cívico ya reconocido en grandes conflictos anteriores, habia venido sin vacilar á la Capital, con la seguridad de que presentándose en ella investido con la autoridad legítima, sabria imponer á todos el respeto que se le debia; y que si llegaba el caso, sabria tambien ser inexorable con los hombres ó los círculos que osasen ponerle trabas, en la opinion ó en los hechos, al propósito que traia de concentrar en

sus manos un poder bastante vigoroso para doblegar todas las resistencias que se opusiesen al logro de las miras del Congreso, de San Martin, y de Belgrano.

Por desgracia, esta poderosa resolucion venia comprometida fatalmente á servir dos miras esencialmente contrárias al movimiento de la revolucion, á la índole de nuestras masas, y á las leyes geográficas de la nacion cuyos intereses se trataba de salvar. Esas dos miras eran la MONARQUÍA y el CENTRALISMO UNITARIO de la administracion política.[1] Taciturno y reservado, Puyrredon nunca habia llamado la atencion del país formulando ni sosteniendo doctrinas públicas á este respecto. Pero era tan notória su íntima conexion con Belgrano, y tan notórios sus compromisos con el Congreso, que no era posíble disimular la uniformidad de los propósitos; y el discurso del primero con la carta del doctor Castro que hemos insertado ántes, bastan para probar la resolucion en que todos ellos estaban de fijar en la monarquía *los destinos de la patria*, como decia tambien Fray Cayetano Rodriguez, miembro muy influyente de aquel Congreso.[2]

Habia además antecedentes públicos que revelaban á todas luces la complicidad de Puyrredon en esta mira estraviadísima. Despues de nombrado Director habia marchado á Salta con Belgrano: habia conferenciado con Güemes: habia obtenido de este que se reconciliase con la autoridad nacional á condicion de que el general Rondeau seria retirado del mando del ejército y sostituido con el

1. Véase las pag. 143 y 171 del número 21 de esta Revista (vol. VI) *La Esposicion á los pueblos argentinos* del doctor Gallo: 1820: *La causa criminal contra los Congresales* 1820.

2. Véase pag. 139 del número 21 de esta Revista.



general Belgrano. Güemes y Belgrano eran partidários de la ereccion de una monarquía como lo vamos á ver por sus propias proclamas. Despues de estas conferencias tan dignificativas, Puyrredon habia venido á Córdoba donde habia tenido su célebre entrevista con San Martin. En ella, ambos habian convenido que asi que el Director llegase á Buenos Aires, trataria de reorganizar la *Logia Lautaro* con hombres seguros y bien comprometidos á servir al poder nuevo, concentrándose en esa lógia el gobierno secreto del país, para hacer la policía política, y resolver sobre las conveniencias que hubiera en estrañar, anular y deportar á los enemigos del régimen imperante, que pudieran ser un peligro ó un obstáculo al centralismo administrativo y oligárquico, sin el cual, creian ellos, que el pais no podia ser salvado.

Alli tambien Puyrredon y el General convinieron en que don Pedro y don Ambrosio Lezica, ayudados de don Gregorio Gomez y otros, debian servir de agentes para reorganizar el primer personal de la lógia, á fin de que esta, en el momento, recogiese y consignase en sus registros las notícias y los datos que se pudieran recoger sobre las opiniones de cada indivíduo influyente, y sobre los temores que inspirase ó los servícios que pudieran esperarse de él. El general Soler fué notado por ellos como hombre sospechoso, y el coronel Dorrego como un díscolo ardiente al que era preciso sacar inmediatamente de Buenos Aires: á cuyo fin se convino, que el uno seria separado del cuerpo de Argentinos que mandaba para ser nombrado Mayor General del ejército de los Andes; y que el otro recibiria órden de marchar á Mendoza en el Número 8 de Cazadores de infanteria que estaba bajo sus órdenes.

El General San Martin sabia que la arrogáncia del primer gefe no era de grave peligro, desde que lo tuviera á su lado, porque, en el fondo, el general Soler no era hombre de aptitudes políticas. Aunque difícil de caracter por la sobérbia quisquillosa que lo hacia susceptible é irritable, en el fondo era avenido, é inclinado á dejarse dominar por cualquier hombre superior que supiese manejar sus arranques y sus debilidades. Pero Dorrego no era lo mismo: hombre hábil y suspicaz, tenia tambien ideas própias con una independencia de caracter que jamás se doblaba sino á los antojos de su propia genialidad; y la misma alegria de su temperamento, servida por la agudeza de la palabra, era uno de los resortes mas característicos de su independéncia personal.

El general San Martin y Puyrredon preveian bien que Dorrego podria mirar quizá como un castigo, y como un peligro para él, que se le mandase á servir bajo las órdenes del primero. Pero, como se trataba de invadir á Chile, donde Dorrego habia figurado con mucho honor en los dias de 1810 sirviendo admirablemente la revolución de aquel país y dejando valiosas relaciones en la sociedad, esperaba tambien que las promesas de una campaña gloriosa, donde debiera ofrecérsele naturalmente un ancho campo á su valor personal y á su patriotismo, podrian alucinarlo y hacerle caer voluntariamente en la red que le tendian para deshacerse de él. El objeto principal era apoderarse de su persona: someterlo á las consecuencias de la disciplina, y á una voluntad vigilante como la del General San Martin que se proponia estrujarlo y anularlo en la primera ocasion justificada á que el coronel Dorrego diera lugar.



Ligado á este funesto compromiso de encerrar en una lógia secreta todos los resortes del Gobierno, y de hacer converger artificialmente todas las fuerzas vivas del país al plan político de crear una monarquía, que no era sino un sueño de cabezas enfermas y desesperadas por el desórden revolucionario, Puyrredon tomaba el gobierno resuelto á sofrenar á los díscolos que pudieran ser un obstáculo á la sumision del pueblo, ya fuera que ejerciesen algun mando militar, ya que echasen mano de la prensa, ó que tratasen de anarquizar la opinion popular hablando por las calles, en los cafées, ó en las reuniones privadas: quedando á la Lógia el encargo de hacer la policía secreta y el espionaje, para atender *á la seguridad del gobierno.* Como sucede siempre en toda revolucion popular complicada con guerras civiles, la clase de traje militar se habia acrecentado rápida y desordenadamente. Habia infinidad de coroneles, que sin verdaderas campañas y sin otros méritos que el patriotismo y algunos actos parciales de valor personal, vagaban al rededor del gobierno, y preferian vivir del desórden á la dura tarea de ir á los campamentos de Salta y de Mendoza á vivir bajo una rijida disciplina, para marchar al encuentro de los realistas. Todos estos militares de ocasion, que, como he dicho, eran muchos, y algunos de ellos influyentes y audaces en casos de conmociones populares, sabian que el general San Martin era intransijente á este respecto, y que bajo sus órdenes no habia descanso en los ejercicios tácticos, ni otro mérito que el del servicio de línea al lado de los soldados que habian de dirijir contra el enemigo.

Toda esta clase de hombres no solo era un peligro para

la tranquilidad pública, sino un inconveniente grave para regularizar la administracion; y mas que todo era un inmenso gravámen para el erario, que estaba, se puede decir, exhausto. Casi todos ellos, de su propia cuenta, se habian hecho hacer medallas, ó las habian comprado á otros, y las llevaban al pecho sin derecho ninguno á condecorarse con ellas.[1]

Preocupado con la idea de reunir todos los recursos militares en Mendoza y en Salta, el Director venia resuelto á introducir órden en este ramo, obligando á los gefes principales y mas bulliciosos á que marchasen inmediatamente á servir bajo las órdenes del general San Martin y del general Belgrano; y á castigarlos, destituyéndoles de sus grados ó deportándolos, si no era obedecido.

Todo esto era muy bueno: era indispensable; pero era tambien muy peligroso; y nádie habia, que apesar de la reserva con que esto era meditado y acordado, no hubiese percibido los síntomas desde los primeros pasos del Director. Desde luego, todos aquellos numerosos intereses personales que se consideraron amenazados, comenzaron á combinarse instintivamente, creando una atmósfera política, pesada y sofocante que creaba necesariamente los gérmenes de una revolucion armada como la que habia desquiciado el gobierno de Alvear; ó que debia forzar al gobierno á usar del poder discrecional, empleando un riguroso sistema de represiones, prisiones, destierros y otros castigos, llevados á la última severidad en nombre de la razon de Estado.

Aunque al trazar este cuadro hemos tenido que adelantarnos como dos meses á los sucesos, sinembargo,

1. Véase la *Gaceta* del 7 de setiembre de 1816.



necesitábamos dar sus principales rasgos para que se tengan en cuenta las complicaciones especiales que iban á obrar al producirlos. En los acontecimientos políticos no hay nada repentino ó increado: todo nace de fuentes precisas y categóricas, cuya operacion, aunque lenta en el principio, comienza desde el primer dia hasta el momento en que se muestra invadiendo todo el organismo social.

Los primeros actos oficiales del gobierno de Puyrredon en 1816 fueron insiguificantes con respecto á las graves preocupaciones del tiempo; pero fueron evidentemente dirigidos á introducir un cierto órden y regularidad en el despacho administrativo, en la percepcion de los impuestos directos y de Aduana, en la eficácia de la policia de seguridad, y en la tramitacion oficial de los negócios públicos que corrian á cargo del gobierno. Su primera medida tuvo por objeto mejorar la condicion de los inválidos, y disponer que las rentas inmediatas se retirasen de las asignaciones con que servian á los militares desparramados en la capital, para que fuesen invertidas en pago y recompensa de aquellos que estaban en los campamentos de Mendoza y de Salta, *cuyas familias* inspiraban el mas alto y *primordial interés del gobierno*. Como los militares desparramados en la capital se abandonaban de una manera pública y vergonzosameute al juego, en una infinidad de garitos que llenaban las calles, el Director lanzó un decreto vigorosísimo contra ellos, llevando adelante su idea de hacerse el instrumento del órden y de la reforma de este tristísimo estado social.

Para dar fuerza moral á los propósitos con que el Director habia marchado á la capital, y para corroborar su accion, el Congreso promulgaba el 1.º de Agosto (1816) este significativo papel con el nombre de Bando ó de decreto—«Fin á la revolucion, princípio al órden: reco« nocimiento, obediencia y respeto á la autoridad so« berana de las províncias y de los pueblos, representada en « el Congreso, y á sus DETERMINACIONES. Los que pro« moviesen la insurreccion, ó atentaren contra esta au« toridad y las demas constituidas: los que promovieren « la discórdia ó la auxiliaren, serán reputados enemi« gos del Estado, perturbadores del órden y de la tran« quilidad pública, y castigados con todo el rigor de « las penas hasta con la de muerte y expatriacion. No hay « CLASE ni persona *residente en el território del Estado* « exenta de la observáncia y comprehension de este de« creto, ninguna causa podrá exculpar su infraccion. « Queda libre y expedito el derecho de peticion, no cla« morosa ni tumultuária, á las autoridades y al Congreso « por medio de sus representantes. Comuníquese al Su« premo Director del Estado para su publicacion en toda « la estension de su mando.» Bien se comprende á quienes iba dirigida esta amonestacion armada con estas facultades omnímodas y penales para el caso que no fuese prontamente acatada.

Un rumor vago, indefinido, corria entretanto de boca en boca, sobre la reorganizacion misteriosa de una gran Lojia, y sobre el plan de crear una Monarquia. Los descontentos, y los que se consideraban amenazados en sus intereses y ambiciones, por el nuevo gobierno,

clamaban, aunque con cierta reserva y con prudéncia, contra los propósitos que se atribuian al Director: y al mismo tiempo que procuraban concitar en su contra los ánimos, protestaban que no era creible que él ú otros premeditasen crímenes tan nefandos contra la pátria. Sinembargo, como era preciso poner en accion los médios de gobierno convenidos en la entrevista de Córdoba con el general San Martin, era imposible que apesar de la perfecta reserva con que se organizaba la Lojia, y el gobierno de acuerdo con ella, no traspirase algo que fuese fijando las ideas de los amigos y de los enemigos. Pero Puyrredon era aquel mismo hombre de los dias de la *Revolucion de Alzaga*, que no habia declinado ante la necesidad de ahorcar en la plaza central de la ciudad, durante quince dias consecutivos, á muchos de los españoles europeos mas acaudalados que habia en el pais; y todos sabian ahora que habia venido con el propósito de castigar á los inquietos. Despues de haber entrado tan de improviso en la capital, el desórden que antes reinaba en ella se habia acallado; y sometidas así todas las tentaciones que habia habido de no recibirle, su poder personal, como sucede siempre despues del éxito de un paso resuelto y atrevido, se habia afirmado en su própia confianza, en la del público, y en el temor que su carácter sério é inflexible inspiraba á sus enemigos. Dando poca importáncia á la parte ostensible de sus secretárias, y queriendo contraherse á la organizacion del CONSEJO SECRETO DE GOBIERNO que debia desempeñar la Lójia, encargó á don Pedro y á don Ambrósio Lezica que le suministraran los datos

necesários para reorganizarla, continuando en el despacho administrativo de Hacienda y en el del Interior á don Manuel Obligado que lo habia tenido en el período anterior.

Era imposible que el delicado encargo de constituir la Lójia hubiera podido caer en manos mas expertas y mas adecuadas que don Ambrósio y don Pedro Lezica. Ambos eran igualmente sagaces, activos, expertos, y dados á especular artificiosamente con la política revolucionária. Don Pedro era mucho mas insinuante y mas ameno de trato que don Ambrósio; era mucho mas urbano, mas elegante y mas fácil para entrar en conversaciones de un interés general y puramente sociable. Audaz y simpático, tenia muchas y exelentes relaciones, sin que tuviera asperezas de carácter que provocasen en su contra enemistades invencibles. Era esencialmente cortesano, no solo por sus maneras, sino por ciertas aptitudes serviciales que le hacian gratas las esferas del poder.

El 20 de setiembre á las 4 de la tarde, pasada ya la siesta que se dormia en aquel tiempo despues de comer, don Pedro y don Ambrósio Lezica pasaban de paseo hácia *el alto* por la calle del CORREO (hoy Perú) y deteniéndose en la ventana del doctor don Vicente Lopez, le llamaron con un pretesto oportuno; y despues de un momento de conversacion sobre las cosas del tiempo, que tanto les interesaban á todos, le instaron á que les acompañase á dar una vuelta. Habiéndolo hecho en efecto, regresaban por la calle de las Barrancas, que hoy se llama *General Balcarce*: dieron vuelta por la que es hoy

Venezuela, y al pasar por una casa grande frente al paredon de Santo Domingo, lugar entonces solitário y lóbrego, don Pedro Lezica detuvo à sus compañeros, y les dijo—«En esta casa acostumbramos reunirnos algunos amigos « para saber notícias, y para conversar sobre *la Causa y « el Sistema*» [1]—El doctor Lopez, aunque sin malícia de lo que aquello pudiera importar, quizo escusarse por su absoluta ignoráncia de las personas que pudieran encontrarse allí, por la hora etc. etc; pero el señor Lezica le aseguró que tendria un gran gusto en ver muchos amigos que lo querian, y que deseaban que asistiese á *aquella tertúlia*; ademas de que convenia que hablase con ellos, pues hacia tiempo que deseaban verlo en su compañia. Como el doctor Lopez tenia un caracter fácil y condescendiente, accedió, por compromiso mas que por gusto. Lezica se adelantó entonces y tocó tres golpes, señaladamente espaciados, en la puerta del Salon, que estaba frente á la calle. Abierta la puerta habia una mampara que impedia ver el interior; pero así que Lezica introdujo del otro lado á Lopez, el Director Puyrredon le salió al encuentro, y abrazándole con semblante risueño y amigable, le dijo que sentia un inmenso placer con verlo allí, pues tenia un interés particular en hablar con él y en que se reuniese á los amigos que allí ocurrian, por que esta reunion era indispensable para la salvacion de la Patria y para el acierto de su gobierno. Al mismo tiempo ocurrian el coronel Terrada, don Tomas Guido, don Felipe Senillosa, don Matias Patron, don Estevan y don Tomas Luca y muchos otros señores, que, con sus declaraciones é ins-

1. Palabras que en aquel tiempo significaban la guerra de la independencia y los intéreses de la política revolucionária.



táncias hicieron una verdadera presion sobre el ánimo del Neófito.

En efecto: se hallaba en médio del *Cuartel número* 1° de la Lógia Lautaro. Puyrredon le habló entónces á Lopez de los recuerdos que el general San Martin hacia de él, y de los encargos que le habia dado para que lo llamase á tomar parte en el gobierno, como Secretário del interior: le hizo una exposicion general del estado del pais, y de la situacion casi desesperada en que estaban los negocios de la guerra, si no se lograba constituir un gobierno fuerte, *bien armado* de poderes, para completar la organizacion del Ejército de los Andes, y para reorganizar el del Norte: á fin de que obrasen de concierto invadiendo el uno á Chile, y defendiendo el otro las fronteras para estar pronto á seguir al ejército realista, asi que tuviese que retirarse de Salta descalabrado como era de esperar. «Sin esto, le dijo, estamos perdidos: yo « vengo de verlo todo por mis ojos, y le aseguro á usted « que antes de un año, los godos nos han ahorcado, ó « estamos en los presidios de Ceuta de por vida. Vean « ustedes lo que hacen. Es preciso que me ayuden, *sin « mirar para atrás*, así como sin mirar para atrás me « he dejado yo poner en este potro de donde saldré azo- « tado por *mis paisanos*, ó engrillado por nuestros enemi- « gos: estoy resuelto! me ha costado; pero estoy resuelto, « y quiero que todos los hombres de bien corran mi « suerte, por que no se trata de nosotros sino del pais.... « Mire usted: aquí tengo esta carta de San Martin que les

1. El doctor Lopez fué nombrado segundo albacea del General San Martin en el testamento que hizo este general en Paris.



« voy á leer á ustedes; y en efecto sacó una carta del 6 de setiembre, en la que el general San Martin decia: « que todos los peligros y dificultades de la guerra, aun-« que graves, podian ser superadas; pero que la causa « que arrastraba al pais á su ruina, de una manera irre-« mediable, era el desórden que promovian los díscolos: « que visto esto, y las raices fatales que tenia este mal, él « era irremediable de otro modo que por médios heroicos y « estraordinários: que en tiempos en que todo era pre-« ciso hacerlo por la salvacion, era una locura querer dar « libertades á nádie para que pensasen y proyectasen lo « que por mejor se les antojase; que era preciso quitar « esta libertad, porque de ahí venia que los pueblos se dis-« traian, que las opiniones se ofuscaban, que cada uno « tomaba por su lado cuando era preciso que todos obe-« deciesen en una direccion; y que por último, la guer-« ra no se hacia con libertades sino con *disciplina ciega*, « *con armas y con soldados sumisos*: El pais, agregaba « debe ser mirado como un campamento de instruccion; « y nádie debe hablar ni pensar mientras no háyamos « salvado á la patria y su independéncia, *por que la te-« nemos en las garras del lobo*. No por esto sostengo que « el gobierno proceda por sí solo y por su antojo. Es « preciso que lo haga por un consejo de hombres bue-« nos y seguros, interesados por el Sistema; pero este « Consejo debe ser *Cecreto* y vigilante, de manera que se « traiga á él todo lo que el pais diga y necesite, para que nin-« guna de sus necesidades deje de ser atendida, *para que « el gobernante no ignore cosa alguna*, y para que haya « *acierto*, *oportunidad y rapidez* en el castigo de los que

« premediten estorbar la marcha salvadora del gobierno. « Ábrales usted los ojos á todos esos patriotas ilusos, « que se figuran que nos podremos salvar sin este com- « promiso: seria un milagro que hasta ahora no han lo- « grado ningunos pueblos en revolucion como los nues- « tros.... Dígale usted á Lopez que yo me empeño en « que acepte la Secretaria. Es un paisano que hace ho- « nor á su tierra, por su juicio y por su respeto á los go- « biernos; y como él es hombre bueno y justo, usted « ganará en la opinion y en la confianza trayéndolo á su « lado.» Agregaba el General San Martin que le habia escrito á don Tomas Guido sobre otros importantes encargos que le habia hecho.[1]

Aunque el doctor Lopez tenia un interés capital en el triunfo de la Causa de la Independéncia, su caracter era demasiado apacible y escrupuloso, para que fuese hombre adecuado á las necesidades políticas del tiempo, ó á las responsabilidades en que aquel Gobierno debia envolverse. Pero, por mas que hizo, no pudo vencer la resolucion del Director; y sin darse bien cuenta de lo que hacia, se dejó afiliar á la Lógia con los terribles juramentos que el ritual exigia, haciendo un sacrificio que inquietaba su ánimo á cada instante obligándole á protestar contra su própia condescendéncia. Su opinion era que no habia en Buenos Aires sino un solo hombre capaz de desempeñar, al lado de Puyrredon, el difícil encargo de llevar persis-

1. Al consignar el tenor de la entrevista de mi padre con el señor Puyrredon, y el tenor de la carta del General San Martin, debo declarar que no puedo hacer otra referéncia comprobatoria, que las conversaciones é informes que mi mismo padre me ha dado cuando me instruia sobre estos tiempos.

tentemente á los hechos las miras de tan dudoso carácter, y de tan graves consecuéncias, que el Director estaba resuelto á realizar; y que ese hombre era el doctor Tagle: Lopez instó ardorosamente á Puyrredon que preparase este cambio, resignándose á servirlo mientras esto pudiese tener lugar, y procurando hacerle comprender que necesitaba á su lado de un hombre esencialmente *político*, capaz de obrar con entereza en los casos estremos que preveia. Pero Puyrredon habia venido á Buenos Aires disgustado con la conducta que el doctor Tagle habia tenido al lado de Balcarce: el general San Martin no estaba tampoco satisfecho; y ambos creian que no era conveniente descubrir en el gobierno, desde sus primeros pasos, el tinte maligno é insidioso que la figura del doctor Tagle llevaba á toda política en que fueran sensibles sus influjos.

En estos momentos, cae derrepente en Buenos Aires, con un ruido general y con un escándalo profundo, nada menos que la proclamacion de la Monarquia Constitucional y el Restablecimiento de la Casa de los Incas, hecha á los Pueblos por el General Belgrano, general en Gefe del Ejército Auxiliar del Perú, y por don Martin Güemes Gobernador de Salta y caudillo omnipotente, diremos así, de las Provincias del Norte: en cuyas manos estaba concentrado todo el entusiasmo militar de las masas, que, bajo su mando, guerreaban con heroicidad y con éxito contra el Ejército Realista que procuraba invadirnos. El hecho no tenia duda: venia consignado en dos proclamas solemnes y pretenciosas, firmadas por ambos gefes. A este acto público, habia precedido en el Congreso de Tucuman, una discucion sobre la misma matéria, cuyos rumores vagos y casi burlescos habian sido mirados con me-

nosprécio en Buenos Aires; por que los mas creian que eran delírios absurdos de cabezas enfermas, que soñaban en grandezas y gerarquias, y que no obtendrian jamás el apoyo de la fuerza. Pero la cosa variaba repentinamente de aspecto: Belgrano, aunque algo desacreditado en la opinion popular, y mal mirado tambien por los gefes del partido democrático á cuya cabeza figuraban Dorrego como hombre de mando militar, y don Manuel Moreno como hombre político, era siempre para la parte propietária, sensata y pelucona de toda la República, una gran figura, cuyas virtudes y sublime probidad hacian que fuese tambien una gran fuerza moral, que pesaba mucho del lado á que se inclinaba. Ayudado por Güemes, era natural suponer que al proclamar la Monarquia habian resuelto apoyarla con las bayonetas del Ejército, y con la adhesion de las masas populares del Norte. Era natural tambien suponer que el General San Martin estuviera comprometido en la misma negociacion; por que todos conocian la cordial estimacion y la comunidad de miras que ligaban al General San Martin con el General Belgrano y con el Congreso; y aunque aquel general nunca, hasta entonces, se hubiera pronunciado por semejante revolucion Monárquica, sino que, por el contrario, habia hablado siempre (con cierta moderacion, es verdad) de sus princípios republicanos: todos conocian tambien las destrezas y artifícios de su caracter; y no era de suponer que fuese ageno á un acto tan avanzado y tan capital para el Estado, como la solemne proclamacion de la Monarquia hecha por Belgrano y Güemes á la cabeza de las tropas. Natural era pues que el General San Martin estuviese en conocimiento prévio de

este paso; y que habiéndolo autorizado, estuviese tambien comprometido y resuelto á apoyarlo con el Ejército de su mando, y con las tres províncias en que imperaba absolutamente. Todos estos antecedentes complicaban tambien al Director Supremo del Estado, cuyas conexiones personales y estrechas con los otros actores de esta escena, eran de una notoriedad pública. De modo que resultaba una grande conjuracion, tramada en las Províncias por los mas elevados personajes, para apoderarse del Poder absoluto, para elimimar la república, crearse una monarquia con píngues posiciones oficiales, y humillar en definitiva los instintos mas pronunciados del Pueblo en favor de la democrácia.

Lo que vino á poner el colmo á las alarmas y á las agitaciones amenazantes de los espíritus, fué la complicacion que produjo la invasion portuguesa. El Coronel Dorrego se habia munido, segun él decia, de algunas cópias de ciertas cartas, que don Bernardino Rivadávia habia escrito desde Europa. Ellas revelaban el plan maquiavélico que Belgrano, Rivadávia y el gobierno Inglés, habian concertado con los Portugueses. Consistia este plan, en apoderarse de la Colonia del Sacramento y de Montevideo, para apoyar oportunamente la proclamacion de la Monarquia en el Rio de la Plata, á cuyo sostenimiento debia contribuir tambien la Inglaterra con sus fuerzas marítimas. En pago de este servício, el Portugal agregaria á su corona los territórios y los puertos fluviales de la Banda Oriental, quedando así limítrofe con la Monarquia nueva que debia erigirse en esta otra orilla, para sostenerla y defenderla, contra los demagogos, de todo peligro inte-

rior. Á esto se agregaba, que el Príncipe que debia ser coronado, seria algun vástago real de la Família española; cuyo secreto, decian, no habia podido sorprendérseles todavia.

Segun nuestros informes, el Coronel Dorrego no poseia ni conocia los originales de tales cartas; pero tenia indudablemente cópias de ellas, que le habia remitido don Manuel Sarratea, desde Lóndres, para dañar á don Bernardino Rivadávia y al general Belgrano, con quienes habia roto y peleado de una manera escandalosa; y ya fuesen genuinas ó aprócrifas, Dorrego, que las creia verdaderas, se alarmaba con un ardor tanto mas síncero cuanto bien intencionado, pues nacia de sus princípios democráticos y de sus inclinaciones eminentemente populares.

La calúmnia tenia una base cierta por desgrácia:—«Me « escribe el Señor Belgrano (decia Rivadávia en una carta) « que se le asegura que muy en breve declarará el Con- « greso que nuestro gobierno es Monárquico moderado « ó constitucionál. Esta parece ser la opinion general, « y no menos la de la Representacion soberana que es « que se dé á la dinastia de los Incas. Lo primero, consi- « derándolo bajo todos sus aspectos, *lo juzgo lo mas acer- « tado, y necesário al mejor éxito de la gran causa de ese « pais*. Mas, lo segundo (lo confieso ingénuamente) cuanto « mas medito sobre ello, menos lo comprendo;» y dando cuenta en seguida de la opinion de un diplomático europeo, muy bien situado para juzgar de las cosas, la trascribia así en la misma carta—«Muchos sospechan, que España y « Portugal están EN BUENA ARMONIA, y que solo finjen con- « testaciones para ganar tiempo y arreglar los asuntos, de « modo que la España sea indemnizada en Europa de lo

« que perdiese en la América del Sur. Esto parece algo « alambicado; pero con todo, yo no estrañaria que el « gabinete de San James no esté sin cuidados sobre este « pensamiento. ....Por tanto, congeturo que el Ministério « Británico siente mayor deseo que otro cualquiera de Eu- « ropa de que *todo vuelva al órden antíguo*. El gabinete « inglés añade á estos, otros (intereses) mas importantes, « como es conservar un influjo mas sólido en el continente « haciéndo depender á la España, en gran parte, de la « conservacion de unas colonias *debidas á su solo querer* « etc. etc. Por esto (continuaba ahora Rivadávia) y por lo que « emana de ello, hubiera sido muy importante, y lo es « todavia, que el Congreso de Tucuman no hubiera perdido « tiempo en declarar ese ESTADO-MONARQUIA CONSTITUCIO- « NADA. *reservando la proclamacion del Soberano ó Rey*, *al* « *resultado de las negociaciones*, *que*, *en virtud* de esta formal « y solemne declaracion, acordaran, PARA LAS PRINCIPALES « CÓRTES Y FAMILIAS, legitímamente Reinantes, de Europa; « y en *primer lugar a la de España*. Este paso creo que « es él mejor, bajo todos aspectos, que ese pais puede dar; « y yo, ó cualquiera otro sujeto que fuese encargado y « suficientemente provisto DE LA GRAN EJECUCION, podria, « en mi juício, sacar mucho partido, y acaso fijar para « siempre la independéncia y prosperidad de ese pais. Es « preciso convencerse de que UNA SOLA PERSONA debe ser « encargada [1] de todas las negociaciones; lo primero, por « que una sola basta; y lo segundo, porque por ese mé- « dio *se disminuyen los peligros de una negociacion tan im-*

1. Alude al encargo conjunto que se le habia dado con Belgrano y Sarratea y que tan tristes consecuéncias habia tenido.

« *portante como delicada, y se consulta en todos* sentidos el
« mejor éxito.[1]

Continúa despues el señor Rivadávia *lamentando* profundamente la precipitada conducta de querer proclamar la casa de los Incas; y critica merecidamente tan estraño proceder, con el cual se le privaba al pais de ofrecer la Corona á una Casa reinante europea; y obtener asi el apoyo y el favor de las grandes Poténcias.

La verdad es que en setiembre de 1816 el Coronel Dorrego no podia tener conocimiento de esta carta, que fué escrita algo despues. Pero tambien es verdad que desde la llegada de Belgrano, eran públicas estas mismas ideas y las opiniones de Rivadávia, y que se conocia tambien el tenor de otras cartas análogas en las que habia dado cuenta al gobierno de aquella malhadada negociacion con el Conde de Cabarrus cuyo fin habia sido coronar al Infante don Francisco de Paula, hermano de Fernando VII: en que Rivadávia y Belgrano entraron á consecuéncia de la mision y de las instrucciones con que el Director Posadas les habia enviado á Rio Janeiro y Europa, competentemente autorizado para ello por la Asamblea Constituyente. El cargo de haber querido fundar la Monarquia cuando fundaban la República, recae sobre la Asamblea Constituyente de 1813, y sobre *los hombres de los primeros años de la Revolucion*, con tanta ó mas justícia que sobre el Congreso de Tucuman. Solos pudieran ser absueltos de él, los que se llamaron despues Partido Federal.

Los primeros pasos que se dieron en este sentido fueron aconsejados por Lord Strangford Ministro inglés

1. El original de esta carta se halla en poder del general Mitro.



cerca de la córte de Rio Janeiro. Y el caso fué este: Reinstalado Fernando VII, vino á Buenos Aires don Saturnino Rodriguez Peña con unos *apuntes* y *consejos* que el dicho Ministro inglés *proponia* á la Consideracion del gobierno de Buenos Aires. En ellos se decia, que puesto que la revolucion no habia roto los vínculos de obediéncia que ligaban á la Colónia con su Metrópoli, sino que por el contrário, ella habia protestado siempre respeto y sumision á su Rey legítimo, declarando que solo habia asumido el gobierno local, por la acefalia en que se hallaba el trono. era llegado el caso de que Buenos Aires enviase Diputados á España *para negociar y recabar* una *reconciliacion, bajo las nuevas condiciones y bases* que eran de tomarse en consideracion, *dada la mudanza de los tiempos y de las cosas.* Como estas frases no aclaraban suficientemente el pensamiento del Diplomático inglés, y como el señor Rodriguez Peña no parecia tampoco autorizado para consignar objetos y cláusulas determinadas, que salvarán los cámbios con que debia quedar garantida la vida política própia de las Províncias Unidas del Rio de la Plata, se resolvió enviar á don Manuel Sarratea con el encargo de conferenciar con Lord Strangford en Rio Janeiro, para ver *en qué términos* se podia arribar á un avenimiento definitivo *que fijase politicamente el destino y la situacion del pais.* [1]

1. Antes del asesinato de nuestro amigo el doctor don Floréncio Varela, consultamos los papeles de su archivo, para lo que no solo teniamos ámplia licéncia, sino la facultad tambien de llevar á nuestra casa y de estractar las piezas que necesitasemos. Estos estractos tomados con alguna brevedad é imperfeccion, y ayudados con la memória que nos dejó la lectura, son los que nos sirven para consignar estos sucesos, de que, por otra parte, hemos oido hablar mucho á los contemporáneos y actores.



Que fuese cierto ó nó, Sarratea, despues que estuvo en Rio Janeiro, le hizo comprender al gobierno, que, segun le opinion de Lord Strangford, era indispensable que él marchase á Inglaterra á preparar la negociacion con el gobierno Británico; y que el gobierno argentino debia nombrar en seguida Diputados bastante autorizados á tratar con el gobierno español bajo los auspícios de la Inglaterra. En este concepto, se le órdenó á Sarratea que se dirigiese á Lóndres con aquel fin; y no considerándolo el gobierno hombre bastante sério y con bastantes responsabilidades, para depositar en él solo, el éxito y las consecuéncias de tan delicado negócio, nombró á los señores Belgrano y Rivadávia, para que, juntos con el primero, tomasen la direccion. Así que estos llegaron á Rio Janeiro tuvieron ocasion de lamentar las ligerezas de Sarratea. El ministro inglés no habia dado ninguna opinion sobre el éxito, ni sobre la buena disposicion de su gobierno para aceptar el protectorado del Rio de la Plata. Dijo, por el contrário, que lo creia imposible, porque la Inglaterra no autorizaria ni defenderia jamás la rebelion de las colonías, contra un aliado suyo como lo era el gobierno español. Agregó tambien que dudaba mucho de que el gabinete portuguez quisiese aceptar ninguna apertura, ó buena disposicion, á considerar como base de la negociacion los derechos de la Princesa doña Carlota, ni las esperanzas que pudieran fundarse en coronarla á ella ó alguno de sus hijos los Príncipes de la Casa de Braganza. Y en efecto, habiendo obtenido del Ministro de Relaciones esteriores de Portugal una entrevista puramente confidencial, este les rechazó á los enviados ar-

gentinos todas las indicaciones que le hicieron para entablar un negociado sobre este particular. Pero llamándoles la atencion al mismo tiempo sobre el lamentable estado social en que se hallaba la Banda Oriental, sobre el desórden y las barbáries que allí se cometian, y sobre la impoténcia militar de Buenos Aires para imponer reglas y princípios de buen gobierno, que garantisen allí los intereses portugueses, les declaró que aquello no podia seguir así, y que el gobierno del Rey estaba resuelto á tomar medidas, para hacerse justicia con sus própias armas, apoderándose de aquel território, á fin de darle un órden fijo y regular que restableciese en él la ley de las naciones; lo que (agregaba) haria con entera prescindéncia de los derechos argentinos, que él creia totalmente nulos, por falta de poder para hacerlos valer en el pais mismo, y por falta de origen legítimo, desde que este provenia solo del régimen español, y nó de la Revolucion. Profundamente alarmados con este desengaño, y convencidos de que la causa argentina no tenia mas salvacion que el protectorado ó la mediacion inglesa, para crear una monarquia, coronando un príncipe europeo, salieron de Rio Janeiro y se dirigieron á Londres. Sarratea estaba ya enredado en intrigas prévias, sin haber obtenido acto alguno oficial que le permitiera dar por entablada la negociacion. Su conviccion coincidia con la que los Diputados habian sacado de Rio Janeiro, en cuanto á que nada habia que esperar del gabinete inglés: y en cuanto á que no quedaba mas recurso que tratar directamente la negociacion con el gobierno español.

Hallábase entonces en Londres un intrigante que habia seguido la suerte de Godoy, y que se daba por íntimamente ligado con Carlos IV y con los cortesanos que le habian

acompañado en su destierro. Era este el Conde de Cabarrus, hijo del noble financista y distinguido literato que tanto habia figurado bajo el gobierno de Florida-Blanca. Pero el nuevo Conde era hombre de muy distinta estofa que la de su padre. Acribillado de trampas y de necesidades, estaba acostumbrado á salir de sus conflitos con los médios traviesos que le sugeria su génio audaz y desvergonzado. Era en suma un tunante de las calles de Londres y de Paris, que, avezado en los difíciles pasamanos de su mala situacion personal, poseia, por lo mismo, todos los recursos necesários para desempeñar á fondo el papel azaroso y complicado del caballero de indústria: cosa que requiere, en verdad, señalados talentos en su género. El carácter de Sarratea era apropósito para el aliado que habia encontrado. Pero este no era hombre para avenirse, por mucho tiempo al menos, con la grave seriedad de Rivadávia, ni con la candorosa y arreglada honorabilidad de Belgrano.

Este era el personaje con quien Sarratea habia entablado lo que él llamaba la negociacion, y que no era otra cosa que una intriga miserable, indigna de hombres sérios, y tambien de hombres honrados. Esa negociacion ó intriga tenia por base la coronacion en Buenos Aires de don Francisco de Paula Infante de España. En aquellos momentos acababa de desembarcar Napoleon en Fráncia, y los agentes argentinos daban por sentado, con Cabarrus, que la abdicacion de Carlos IV quedaba anulada por este suceso, y que al viejo Rey revertia de derecho la corona que llevaba ilegitimamente su hijo Fernando VII. Sobre esta base, Cabarrus salió de Londres para Roma, donde estaban Carlos IV y Godoy, á recabar un tratado de

reconocimiento de la Independencia del Rio de la Plata sobre la báse de la coronacion dél Infanté don Francisco; el agente fué naturalmente autirizado en forma *para hacer los gastos* que requiriese este grande objeto. Pero vencido Napoleon inmediatamente despues, quedó sin base el negócio; y Cabarrus volvió reclamando de los Comisionados argentinos la suma de dos mil libras esterlinas por cuenta de gastos y dádivas, que decia haber hecho en preparar el éxito del negócio que le habian encomendado. Belgrano y Rivadávia se irritaron contra semejante supercheria, y quisiéron resistir; pero Cabarrus insistió, con tanta mayor impavidez cuanto que estaba apoyado en esta cobranza por Sarratea. Los dos primeros, indignados con el proceder del otro, acabaron por romper con él toda relacion personal; y Sarratea entonces, cometiendo un acto sumamente vituperable, informó á Cabarrus de las sospechas que Belgrano tenia sobre la falsedad y la supercheria de toda su cuenta. Esto dió naturalmente lugár á que Cabarrus, pretendiéndose ofendido en su honor, provocase al general Belgrano á un duelo, que, aunque aceptado por este, no pudo tener lugar por la oposicion de Rivadávia y de un amigo del mismo Cabarrus, el señor Olaguer, que declaró terminantemente que Belgrano no debia ni podia prestarse á semejante farsa. Por fin, los Comisionados tuvieron que someterse á pagarle al conde de Cabarrus la suma de ocho mil pesos, para evitar un pleito escandaloso ante los Tribunales ingleses, que hubiera puesto al colmo al descrédito del pais que representaban.

Esta fué, en resumen, la tristísima negociacion de la candidatura monárquica de don Francisco de Paula, cuyos

detalles expone latamente, y con estricta verdad, el general Mitre en la Vida de Belgrano. La importáncia histórica de este incidente fué nula para los Argentinos, como se vé; y no es mas que un episódio ridículo de nuestra Revolucion que puede interesar cuando mas la curiosidad de algunos lectores.

Los negociadores quedaron sumamente desazonados con este descalabro. Rivadávia, que tenia un caracter entero y vigoroso, no tuvo embarazo en avanzar las graves sospechas que este incidente le dejó contra la probidad de Sarratea, á quien creia complicado con Cabarrus en la indigna explotacion de dinero que habian sufrido. «Me « dicen, (le escribia á Puyrredon) que don Manuel Sarra- « tea ha escrito á esa que el general Belgrano y yó le « hemos impedido el que consiguiese el reconocimiento « de nuestra independéncia. Esta es una tan triste como « evidente prueba *de las ventajas de la moralidad sobre « las mas felices disposiciones de la naturaleza*: si él hu- « biera aprovechado mejor, ó al menos *no hubiera cor- « rompido tanto* las que tan graciosamente ha recibido, « cuando *su conducta le ha puesto en la vergonzosa nece- « sidad* de recurrir á la impostura, lo hiciera con menos « torpeza...... Yo no sé si dicho Caballero se habrá « arrojado á escribir tan torpe calúmnia. Si ha tocado « en tal estremo, es de mi deber exigirle las pruebas, y « *rendir yo las muy abundantes que puedo presentar*: LAS « QUE LE HARÁN TANTA JUSTICIA COMO DESHONOR. Te pro- « testo que sobre este asunto no puedo caer jamás *sino « forzada y con la mayor repugnáncia*; pues aunque don « Manuel Sarratea ha hecho *demasiado para no merecer*

« cosa alguna de mí; yo me debo á mí y á mis princí-
« pios: consideraciones que él desconoce, y *de que abusa*
« *criminalmente.*»

Y en efecto, Sarratea habia escrito todo eso y mucho mas contra Rivadávia y Belgrano. Pero, para alcanzar la gravedad de las revelaciones verdaderas que envolvian sus calúmnias, y el efecto desastroso que produgeron en Buenos Aires, es preciso que continuemos un poco mas adelante en la exposicion de este negociado de la Monarquia europea.

En aquel tiempo, la palabra República evocaba el fantasma y los descalabros de la República Francesa, con todo el cortejo de desórdenes, de guerras, de atrocidades y de barbárie que ella habia producido en todo el continente europeo; donde, en efecto, no solo habia sido una amenaza para todos los intereses constituidos y sagrados de la sociedad civil, sino que habia verdaderamente subvertido todas las bases de regularidad y de progreso sin las cuales es imposible que los pueblos obtengan un estado normal, civilizado y civilizable á la vez. Los Estados Unidos estaban todavia en una oscuridad modesta, y su precioso organismo era casi desconocido; de modo que no era fácil que pudiesen ser apreciadas sus ventajas, ni era posible hacer creer á las monarquias europeas que las leyes especiales y *anormales*, sobre que aquella República reposaba, pudieran ser reproducidas con éxito en los Virreinatos españoles. Estas ideas preconcebidas por los políticos europeos, se hallaban corroboradas por los escándalos revolucionários y anárquicos del Rio de la Plata; á lo que se unia: que mientras los Estados Unidos

vivian solos y de *si mismos*, sin necesitar de nádie y sin pedir siquiera que nádie pusiera en ellos los ojos, los Comisionados Argentinos iban pidiendo la conmiseracion de las poténcias europeas, convencidos fatalmente de que sin esa proteccion no podian salvarse de la España, de la *Santa Alianza*, del Portugal, y del vasto desórden social en que habian dejado al pais envuelto en una irremediable anarquia.

Ellos pues no pudieron sacudir las precauciones angustiosas que oprimian su ánimo, ni el influjo de las ideas y de la malqueréncia europea respecto del régimen republicano; y creian que su primero y mas sagrado deber, era el de llevar adelante, á toda costa, la negociacion de un gobierno monárquico, apoyado en una Casa reinante, que, cuando menos, les propiciase la buena voluntad de la Inglaterra y la acquiescéncia de la España. El descalabro ridículo de la negociacion Cabarrus desanimó al General Belgrano, pero no desanimó la enérgica persisténcia de Rivadávia. Entiendo que al ver el menosprécio que hizo de ellos el gobierno inglés, cerrándoles todo acceso, el general Belgrano le sugirió á Rivadávia la idea estravagante de poner sus miras en el restablecimiento de los Incas: idea que Rivadávia rechazó *in limine* como absurda y como inadecuada, por que la familia de los Incas no constituia casa alguna aceptada por las doctrinas de la legitimidad europea: no tenia conexiones ni respetos gerarquicos; y sobre todo, por que era erigir una casa enemiga de la España, é inadecuada, por consiguiente, para que esta poténcia accediese, sin lo cual quedaba tambien alejada la posibilidad de que la Ingla-

terra tomase interés alguno contra sus aliados: la España y el Portugal, que era lo que se buscaba.

Rivadávia concibió entónces el paso atrevido y estremo de ir á España á ponerse él mismo en comunicacion directa con el gabinete de Fernando VII. Pero Belgrano, que nada esperaba, y que estaba desalentadísimo con esto, prefirió regresar á Buenos Aires. Don Francisco Belaustegui, agente en Buenos Aires de la Compañia de Filipinas, habia recibido algunos servicios y proteccion de parte de Rivadavia, en tiempos aciagos para los Godos, entre los que contaba Belaustegui, como era natural, por su alta posicion en el Comércio español; y este señor le habia dado á Rivadavia algunas cartas de introducción y recomendaciones para los agentes de la misma Compañia en Lóndres. Estos tenian bastante valimiento con el gobierno español; y por su intermédio, Rivadavia consiguió que el Ministro Ceballos mandase darle un pasaporte de indemnidad, para poder pasar á Madrid *en comision especial, quedando sugeto á salir inmediatamente* de España así que se le ordenase hacerlo, bajo penas severas, si no lo cumplia. Todos estos pasos exitaban la inquieta y movediza adnimaversion de Sarratea, que, previendo, ó mejor dicho, que conociendo á fondo los objetos que ellos tenian, multiplicaba sus cartas á Buenos Aires azuzando la alarma de los partidos, y publicaba en los diários europeos avisos y noticias que daban por falsas y revocadas las autorizaciones con que Rivadávia pretendia obrar. Llegado á Madrid, Rivadavia obtuvo de Ceballos una entrevista en su gabinete privado, és decir—en su casa particular; y expuso el objeto de su viaje, el estado del Rio de la Plata, y las conveniencias

de que el Rey, interesándose por *unos pueblos que permanecian y que querian permanecer fieles*, les diese una mirada para sacarlos del estado presente. Expuso tambien el estado de las facciones interiores, y no le ocultó al Ministro que él se consideraba agente de un partido de órden, que no queria romper con las tradicionales verdaderas del pais: y que, por lo mismo, pedia (apoyado y autorizado por el gobierno, que estaba en las mismas miras) que su Magestad se dignase salvarlos de los otros partidos demagógicos, que, afectados por las malas doctrinas del desórden que habian prevalecido en el mundo, procuraban romper todos los vínculos sociales. Agregó que era casi indispensable que S. M. salvase cuando ménos la independéncia civil del virreinato, si era que no se podia dar una forma mas apropiada á la organizacion pública que el pais deseaba, sobre la base de una Monarquia ó Vice-Monarquia presidida por un Príncipe ó Regente Español garantida por la Inglaterra.

El Ministro Español, que era hombre tosco é ignorante, pero astuto y maligno como su Rey, rechazó enérgicamente toda idea que pudiera presentar á la España como vencida por su Colonia; y declaró que el princípio de todo arreglo seria la sumision prévia á las tropas y gefes que mandara el Rey. Rivadávia le objetó con entereza, que él habia venido buscando la paz con dignidad para la corona, y con justícia para la colonia; y que los términos en que S. E. ponia la cuestion eran los de la guerra inextinguible y la dilapidacion de la fortuna en una empresa cuyos resultados serian necesariamente el extermínio de los buenos vasallos que la España tenia en

el Rio de la Plata, y la desvastacion de aquella rica colónia, con pérdidas y perjuícios enormes para el tesoro y para el vigor comercial de la España misma. Ceballos insistió. pero menos duramente; y aplazó el negócio para una segunda entrevista cuyo dia él señalaria, tomando apunte de la posada en que paraba Rivadávia.

A los tres dias, este recibió unos renglones de un *criado* de Ceballos llamándolo inmediatamente á su gabinete particular. Eran las diez de la mañana. Rivadávia obedeció inmediatamente y fué introducido. Pero el Ministro, así que lo vió dentro de su gabinete, se levantó airadísimo, y encarándose con él profirió palabras insultantes y soberbias amenazándole con castigos como cómplice de los filibusteros y salteadores que se atrevian á insultar á la España: dejándose llevar sobre este tema á un torrente de impropérios. Rivadávia, con una serenidad admirable, se dió vuelta y se puso á mirar unos hermosos cuadros que habia en las paredes, como si estuviese distraido, y como si todo aquello no le tocara. El Ministro entonces le tocó en el brazo y le dijo:—«Con « usted hablo, señor!—Perdone S. E. yo creia que S. E. « hablaba con alguno de sus lacayos, y no con un ciuda« dano que ha venido bajo la fé de un *pase de indemni« dad Rejio.*» Ceballos le mandó salir inmediatamente; y média hora despues se le ordenaba que en una hora mas dejase á Madrid, sin detenerse en ningun punto de España mas tiempo que el de las posadas de un viaje. Lo que habia exitado la fúria de Ceballos era que la goleta argentina CONGRESO, armada en Corso, habia aparecido al frente de Cadiz haciendo presas con una audácia sin

ejemplo delante de la marina española. El hecho habia causado grande escándalo y grande irritacion en todo el comércio de aquel puerto

Así acabó el primer acto de esta triste comédia, en que, como se vé, los actores creian realmente estar ocupados de un trabajo sério, mien-tras se cubrian de ridículo, desconociendo las condiciones orgánicas del pais para quien trabajaban; cuyos pueblos vigorosos, democráticos y confiados en la nauraleza invencible de su causa, ignoraban que los que los gobernaban y dirigian estuviesen contrahidos á semejantes intrigas para torcer sus destinos.

Los avisos y las cartas de Sarratea llegaron despues que Belgrano estaba trabajando en Tucuman en el mismo sentido de la monarquia por crear. Informado este de la falta de éxito de Rivadávia, y creyendo que lo que nos propiciaria á la Inglaterra era una Monarquia cualquiera (aunque fuera de ojotas *y de patas puercas*: decia Dorrego) se habia afirmado en la Monarquia Incásia, por los motivos que antes hemos dicho; y tanto mas, cuanto que todo el fuerte partido de los *Peruleros* ó Arribeños, que era muy doctoral y aristocrático, le habia hecho coro desde el princípio con grandes aplausos, y con mas grandes esperanzas de posiciones elevadas y de fortuna política. La idea fué completamente criticada y condenada por Rivadávia asi que la supo; y apenas tuvo paciencia para considerarla como una estravagáncia digna de lástima en tan puro personaje como el que la patrocinaba. Belgrano habia conseguido sin embargo hacer que el Congreso de Tucuman se propusiera sériamente discutir y votar la forma monárquica; y el pretesto que se tomó, fué ciertamente curioso, y tan trivial como la cosa mis-

ma que se quizo sacar de él. Declarada la Independéncia, era préciso, dijeron, ocuparse de jurar una BANDERA y de dar un ESCUDO DE ARMAS, ó blazon, que pudiese servir de distintivo simbólico, á la nueva soberania que habia asumido la Nacion. La duda de si este Escudo debia contener alegorias monárquicas, ó republicanas, de acuerdo con los modelos de la heráldica europea, ó de acuerdo con las tradiciones griegas, fué lo que trajo el debate de los congresales sobre la forma de gobierno. Pero tan poco penetrados estaban ellos mismos de la seriedad de su papel, que á pesar de haber sido votada la forma monárquica dos veces, en julio y en agosto, por una mayoria, quedó aquello como cosa no hecha, y tan oculta, que recien vino á saberse en Buenos Aires en setiembre, por las proclamas inesperadas de Belgrano y de Güemes.

Pero, lanzadas estas dos proclamas á la cabeza de los ejércitos y de masas que tenian las armas en las manos bajo la obediéncia de los mismos gefes que se atrevian á declararse abiertamente MONARQUISTAS, era natural que tanta audácia se mirase como la consumacion del plan; y que se supusiese que San Martin y Puyrredon estuvieran afiliados á la misma tentativa, contando ademas con el apoyo valiosísimo de las fuerzas marítimas y terrestres del Portugal. Las cartas y los anúncios de Sarratea venian pues á corroborar la verdad de este atentado; y hacian cosa incuestionable que una Faccion perversa y oligárquica habia estado tramando, en el sigilo, esta traicion contra el Pueblo y contra la Pátria. Todo esto coincidia pues para producir una confusion profunda en las pasiones de los partidos, desde los primeros meses en que Puyrredon entraba al mando.

Con estos antecedentes, es fácil juzgar ahora cuantos visos de verdad tenian los rumores que agitaban al pueblo y á los demócratas, contra el Congreso y contra los hombres mas distinguidos de la Revolucion de Mayo, confabulados para entronizar una Monarquía contra la opinion del Pueblo Soberano, imponiéndosela por la fuerza de las bayonetas y por los egércitos portugueses que ya marchaban internándose en el território Oriental del Uruguay. Una gran parte de este plan aparecia yá, como consumado y triunfante, á los ojos de la imaginacion angustiada y sorprendida de los Cívicos, de las clases populares y de sus gefes, es decir: de los republicanos y demagogos del tiempo, entre los cuales descollaban Dorrego y don Manuel Moreno. Puyrredon (decian ellos) se habia apoderado ya de Buenos Aires por cuenta del Congreso y de los Monarquistas: la grande y poderosa ciudad estaba ya avasallada y oprimida por la faccion; y las redes del poder oficial, de las sociedades secretas y de la tiranía, estaban ya cerradas sobre todos los patriotas. El despotismo se habia entronizado; muy pronto debian empezar los castigos y las represiones, los encarcelamientos y los destierros contra los que osasen resistir á este criminal atentado contra la Pátria y contra los derechos sagrados del Pueblo Soberano.

Era natural que á los ojos de la oposicion democrática, prevenida por estos antecedentes, apareciese clara la connivencia del Director, del Congreso y de los Generales, con la invasion portuguesa, para imponerle al pueblo esa forma monárquica que se aborrecia instintivamente de una punta á otra del território. Pero, como el Direc-

tor, el Congreso y los generales estaban inocentes de semejante crímen, las miras del Portugal les causaban tambien á ellos una alarma tanto mas viva, cuanto que tenian poderosas razones para sospechar, que el Portugal nos invadia de acuerdo con la España y con la Inglaterra: que lo que se proponia era ayudar á la España para reconquistar á Buenos Aires, á trueque de quedarse, en pago de este servicio, con los puertos y con las costas de la Banda Oriental. Todos ellos sabian el interès con que la Inglaterra trabajaba en este resulado, con el fin de asegurarse, en provecho propio, del império comercial de las Bocas del Rio de la Plata y del consumo consiguiente de los mercados interiores; al mismo tiempo, que manteniendo así en concórdia á la España y al Portugal, por médio de este acuerdo y *repartícion equitativa* del Virreynato de Buenos Aires conservaba íntegro en sus manos el protectorado que en Europa egercia sobre los dos gobiernos: lo que era tambien de sumo interés para ella en aquellos tiempos.[1]

Así pues, á la vez que el gobierno y todos sus agentes estaban desmoralizados en la opinion popular, por las sospechas de monarquismo que los hacian aparecer como traidores á la causa nacional y á la idea republicana, estaban oprimidos tambien por las necesidades supremas de la guerra de la independencia y por el ataque del Portugal: cuyas fuerzas marchaban á tender sus líneas amenazantes en las puertas mismas del Rio y de la ciudad de Buenos Aires, al mismo tiempo que un egército realista ocupaba la provincia de Salta, y que otro egército realista, vencedor en Chile, amenazaba descolgarse por las

1. Véase núm. 19 de la Revista tom. V pág, 443.



cordilleras sobre las provincias de Cuyo, para darse la mano con las expediciones marítimas del Portugal y de la España. En la imposibilidad de encontrar médios de publicidad y de convencimiento para el pueblo, dentro de aquel desórden de pasiones enconadas y pavorosas, de aquel caos alimentado por el pánico político que es el mas peligroso de todos los pánicos, San Martin y Pueyrredon se habian resuelto á concentrar todo el poder público en los resortes secretos de la Lógia, en el manejo inexorable de las represiones, y en la empresa atrevida de dar solucion á tan tremendas dificultades, invadiendo á Chile para adquirir un punto de apoyo, bien parapetado, contra los poderes europeos; y para que en el caso de tener que perder á Buenos Aires, les fuese posible procurarse recursos y centros desde donde mantener y alimentar la insurreccion de las masas argentinas contra los invasores. Pero, como las pasiones y los propósitos estaban en la mas espantosa anarquia, y como las proclamas de Belgrano y de Güemes habian venido á dar un testimónio de la traicion premeditada por la FACCION con tanta alevosia, el Gobierno no podia hacerse comprender de nadie: no podia obtener la confianza tranquila del pais; y por el contrário, todos los demócratas, con el pueblo comun, manifestaban la irritacion profunda en que se hallaban los ánimos contra él.

Don Manuel Moreno, hermano menor del famoso fundador de la política democrática y revolucionária del año X, era tambien un hombre de señaladas aptitudes. Con conocimientos sólidos y estensos en todos los ramos del saber, tanto en las ciéncias sociales como en las ciéncias

físicas, tenia un carácter de fierro en cuanto á principios y consisténcia de opiniones, aunque personalmente era asustadizo y nervioso: lo que es muy distinto de ser tímido ó cobarde. Sin el valor aquel que lleva á los hombres á arrostrar un peligro frente á frente, don Manuel Moreno tenia la intrepidez del hombre político y de partido, que no tergiversa en los médios y en los fines de que está convencido, y que no pacta jamás con el poder, al mismo tiempo que tiembla de los daños que pueda recibir su persona. Mientras vivia su hermano, don Manuel, que le debia toda su educacion, le habia mirado como á padre; y despues de muerto aquel, conservaba con un respeto idolátrico la memória de su cariño y de sus ideas. Las simpatias y las antipatías de don Mariano eran las simpatías y las antipatías de don Manuel. Don Mariano no habia podido sufrir jamás á don Bernardino Rivadávia: lo consideraba como un fátuo trivial y fastidioso, sin ningun conocimiento sério en ramo alguno del saber. El estilo grotezco, ramplon y presuntuoso de don Bernardino, era para don Mariano el motivo de las burlas mas menospreciativas; y lo que ménos decia de él, era que don Bernardino era un *ignorante imaginativo* que no servia para nada. Siempre que habia tenido la ocasion, don Mariano habia arrojado el ridículo á manos llenas sobre Rivadávia; y este, que tenia toda la prudéncia de los hombres dignos, habia procurado siempre mantenerse á cierta distáncia del otro, reconociendo, como era natural, la superioridad del estilo literário, que era tan poderoso médio de accion en las manos ardientes del primero. Mientras Moreno vivió imperando en la Junta Revolucionaria, Rivadávia, aunque de-

cidido por la causa de los patriotas, se mantuvo prescindente y como espontaneamente separado de toda intervencion en la politica, conociendo que *el Hombre del dia* era peligroso para él, y que no le dejaria tampoco lugar en que figurar. La idea que el primer Moreno tenia de Rivadavia puede deducirse de esta anécdota.—En las perturbaciones que se siguieron á la destitucion del Virrey Sobremonte, se anarquizó tambien el personal de los Cabildos; y hubo un momento en que Rivadavia se creyó electo Alferez Real; pero reconsiderado el nombramiento, fué revocado; y con motivo de este chasco, don Mariano Moreno escribia asi su retrato físico y moral—«A la verdad: « ¿cuando se inició este repentino comerciante en la ca« rrera del comercio? ¿cuáles han sido sus principios, « cual su giro, cuáles sus conocimientos, cuales los fon« dos ó actos mercantiles por donde se haya hecho co« nocer en esta ciudad? ... él es un jóven que no cono« ce las calidades de los efectos, que no distingue la *Bre« taña* de Francia de la de Hamburgo, que ignora los « precios, que es incapaz de comparar los valores, y carece « de los conocimientos facultativos que exigen práctica y « principios, que él no ha tenido? ¿Acaso la calidad de « comerciante será el vil precio del que tenga bastante « impavidez para aparentarla sin haberla merecido? Sirva« se V. S. fijar la vista sobre la conducta pública de este « jóven: ya sostiene un estudio abierto, sin ser Letrado: « ya usurpa el aire de los sabios, sin haber frecuentado « las aulas: unas veces aparece de *Regidor*, que ha de « durar pocos momentos: otras se presenta como un co« merciante acaudalado, de vastas negociaciones, que ni

« entiende, ni tiene fondos para sostener; y todos estos
« papeles son tristes efectos de la tenacidad con que afec-
« ta ser grande en todas las carreras, cuando en ningu-
« na de ellas ha dado hasta ahora el primer paso.» «Es
« de advertir, que lo de Regidor que ha de durar pocos
« momentos: hace alusion á haber sido nombrado en 1808,
« Alferez Real por Liniers, usurpando á los Capitulares
« esa regalia; pero el Virrey se vió obligado á revocar
« el nombramiento dos horas despues, quedando burlado
« Rivadávia, que, vestido de rigurosa etiqueta, con espa-
« din al cinto y muy empolvado, habia ya principiado á
« recibir los parabienes.» [1]

Por injusta y acre que pudiera ser esta caricatura del personaje, no es posible desentenderse de la exeléncia clásica del estilo en que se halla envuelta. Es la mas pura manera de Ciceron trasladada al mas puro castellano.

Moreno habia sido enemigo de Liniers, y como Puyrredon habia sido favorito y amigo especial de este Virrey, Moreno miraba mal tambien á Puyrredon; quien, por otra parte, habia estado siempre en el círculo en que estaba Rivadávia por una amistad antigua que les unia desde la niñez.

La muerte de don Mariano Moreno dejó, por decirlo así, á su hermano don Manuel sin su protector natural, y librado por tanto á su própia fortuna. Apesar de sus talentos, era demasiado jóven, y poco audaz para que procurase arrebatar uno de los primeros puestos de la lí-

1. Colec de Areng. y escrit. del don Mariano Moreno. Londres 1836 pag. CIII del prefacio

nea. Asi es que hubo de contentarse con una posicion secundária, preparándose por el declive própio de su espíritu, de sus antecedentes, y de sus preocupaciones personales, á figurar en las líneas de la oposicion. Don Manuel Moreno era un hombre de estúdios fuertes, pacientes y graves..... Toda su figura denotaba los rasgos principales de un caracter concentrado, meditativo, visiblemente cabiloso é hipocondríaco. Demócrata á todo trance desde que su hermano lo habia inspirado con la traduccion del CONTRATO SOCIAL, tenia princípios que coincidian con su génio anti-cortesano; y que lo alejaban por instinto de los hombres apoderados de la Oligarquia revolucionaria que soñaban con la monarquia: á la vez que todo en él concurria tambien para hacerlo antipático al poder, coincidia para presentarlo como un demagogo recalcitrante, taciturno y conspirador. Tenia un rostro macilento y bilioso: cara descarnada y seca: carrillos hundidos: juanetes de las mejillas prominentes y huesudos: las sienes empozadas: la frente convecsa y pensadora: las cejas escasas: el pelo lácio. Si mal no recuerdo, era lampiño, como todos los hombres de temperamento altamente bilioso. Las quijadas pronunciadas: la barba poco saliente, pero bien acentuada y regular: la boca gruesa, pero con preciosa dentadura: los ojos eran grandes y negros, pero hundidos debajo del estremo frontal del cráneo; mas bien apagados que luminosos, de un mirar lento y reposado que caia siempre en diagonal hácia el suelo, como si marcasen la direccion de sus pasos sin que le moviera ninguna tentacion de curiosidad sobre lo que pudiera haber fuera de la línea recta. Tenia la espalda bastante curva y aquel andar mesurado y tranquilo con que los

hombres orgullosos demuestran el respeto con que ellos mismos llevan su própia persona. Todo su aire era el aire de un pensador dueño de sus ideas, y trabajado por una activísima elaboracion de la mente allá en las profundidades solitárias de su alma. Cierto tinte de misántropo cubria por consiguiente toda su persona; y se le habria podido tomar por un hermitaño hastiado del mundo y entregado á la meditacion, si no fuese el estremado aseo y la cuidadosa forma de su traje, que parecia siempre flamante y libre de que le hubiese tocado la mas leve partícula de polvo. El planchado de la camisa era siempre esquisito, y la corbata de una blancura tan reciente y tan inmaculada que parecia que no la hubieran tocado manos humanas. Este accidente de coqueteria séria y noble,y el fraq azul con botones dorados, ablandaban particularmente las impresiones que dejaban los demas rasgos de la persona; y bastaban para revelar que don Manuel Moreno se habia impregnado, en la atmósfera inglesa, de los hábitos de un verdadero *gentlman*.

Don Manuel Moreno no era hombre de intrigas ni travieso como Tagle. Era hombre de princípios: hombre convencido: terco y duro, pero recto é incapaz de los dobleces y de la maquiavélica persisténcia del otro. Cuando se informó de las tendéncias que empezaban á predominar en el Congreso de Tucuman, y del plan de buscar un remédio á la anarquia en un gobierno fuerte y concentrado, bien armado para suprimir la confusion y el desborde de las pasiones populares, y para preparar así la ereccion de una bella monarquia CONSTITUCIONADA y nuestra, como decia el doctor Castro, sintió sublevarse en

su corazon todos los recuerdos que lo unian á su malogrado hermano. El habia vivido cuatro años en Inglaterra: pensador, y pensador profundo como era, habia visto bien claramente que la derivacion natural de las ideas y de las instituciones inglesas, para los paises americanos, estaba como un modelo indispensable en la República de los Estados Unidos, y nó en la monarquia Británica. La Inglaterra no se habia *republicanizado* como lo ha hecho cincuenta años despues. Su base era todavia la constitucion aristocrática de la tierra: no podíamos pues tomarla por modelo de construccion sin incurrir en un desatino lastimoso. El creia que era preciso que fuésemos ingleses: que partiésemos de los mismos principios, pero tomándolos *americanizados*, como lo estaban ya en los Estados Unidos, que, segun él, debian ser irremediablemente nuestro modelo. Como era hombre capaz de estudiar con solidez y con método, y como estaba informado de los estúdios analíticos de la química y de sus ensayos prácticos, él aplicaba los mismos procederes y soluciones á los problemas sociales; y convencido de las *escentricidades* (que entonces eran incomprensibles) del mecanismo gubernativo inglés, que hacia tan complicados sus resortes, comprendió, despues de estudiarlo á fondo y sin el lirismo de Belgrano y de Rivadávia, que el gérmen inglés habia brotado en la América del Norte con aquella simplicidad de elementos democráticos que lo ponia en perfecta analogia con las condiciones esenciales de nuestra revolucion; y que hasta la forma federal con que se habia modelado en América la base administrativa de la descentralizacion local inglesa, sobre que estaba montado todo

el mecanismo ingles, venia á ser admirablemente la misma que nos imponian, á una, la naturaleza de nuestro território y las exigéncias de los hechos creados por la revolucion.

Sea por analogia de posicion, por influjo de los intereses personales, por coincidéncia de talentos y de prevision, ó por que Moreno hubiese encontrado un discípulo bien preparado por todo esto, en el coronel Dorrego, la verdad es: que Dorrego pensaba como Moreno desde entónces; y que tomados ambos en la atmósfera pura de los princípios y de las doctrinas, don Manuel Moreno y el Coronel Dorrego eran desde 1816 los representantes genuinos y consumados de las ideas inglesas *americanizadas* por el FEDERALISTA NORTE-AMERICANO. Ambos eran escritores; y aunque Dorrego no tenia el estilo trabajado y literário de Moreno, tenia la animacion de la frase, la locuacidad y la facilidad del trato personal, con que él reproducia valientemente sus opiniones por todas partes, cuidándose poco de los peligros que pudieran atraerle; asi es que en este sentido Dorrego completamentaba acabadamente el influjo de las ideas de Moreno.

Aprovechándose Moreno y Dorrego de la incitacion que el Congreso de Tucuman habia dirijido, en un manifiesto á los ciudadanos, para que tratasen por la prensa los problemas políticos de la *forma de gobierno* y todos los demas sobre la administracion del país *con que quisieran ilustrar la opinion del Congreso*, fundaron, un més justo despues de la entrada de Puyrredon, un periódico con el título de CRÓNICA ARGENTINA: en el que se propusieron com-

batir á todo trance las ideas que comenzaban á predominar. [1]

Pasos Silva (a) Kanki desterrado como *alvearista* en 1815, habia regresado en 1816 trayendo una imprenta de Lóndres. Pasos Kanki era un clérigo *arribeño* (hoy boliviano) que se pretendia de oríjen incano y que se habia hecho libre pensador. En Inglaterra habia *protestado contra sus votos*, segun él decia: se habia reformado y volvia casado á Buenos Aires, transformado así en ciudadano comun, á esplotar su imprenta. Hemos visto ántes que el doctor don Manuel António Castro contaba con esta imprenta para fundar un periódico monarquista y propagador de las ideas del Congreso. [2] Pero Pasos Kanki, que tenia mas afinidades con Moreno, á quien se decia que debia el dinero con que se habia comprado la imprenta, fundó la CRÓNICA, figurando él como redactor, como dueño y como responsable; sin embargo, todos sabian que Dorrego asumia la responsabilidad verdadera de los artículos y que estos eran inspirados, cuando no escritos, por don Manuel Moreno. Este, por su parte, procuraba ocultar por todos los medios á su alcance la injeréncia que realmente tenia en la empresa y en los propósitos políticos del papel. [3] En el primer

1. Las personas que niegan la participacion de Dorrego en este periódico pueden consultar sus paginas y los trozos que pondremos mas adelante.

2. Véase pàginas 172 del número anterior,

3. Para corrobar la idea de que el papel era esclusivamente de Pasos *Kanki* se llamó número 13 al número primero: pretendiendo que la *Crónica* era una continuacion del *Censor* de 1812 firmado V. P. (Vicente Pasos) que habia cesado en el número 12 el 24 de Marzo de 1812. Asi ponian número 13 en la Crónica al que en verdad no era sino el número primero que aparecia en 30 de Agosto de 1816.



número el redactor sinceraba así su resolucion y las libertades que iba á tomarse: «El redactor del Soberano Con-
« greso ha invitado á los ciudadanos á que desplegando
« sus ideas, envien luz sobre las importantes materias
« que ocupan su atencion» y tomando punto de arranque en esto, protestaba el escritor que no era por presuncion que se aprovechaba de esta invitacion, sino por deferéncia y sumision á las indicaciones del Congreso, y para cumplir con el deber que tenia como ciudadano de usar la imprenta, cuya libertad estaba garantida por la ley, para emitir sus ideas en servício de la pátria. De una parte á otra del papel se percibe la mano de don Manuel Moreno, apesar del disimulo y de las cautelas que emplea, en el estilo lleno, nutrido de ideas, y fraseado con aquella correccion laboriosa y esmerada que le era peculiar. Pero en ese primer número, salió al fin con apariéncias de sério un articulillo con el título de MUNDO DE MODA que se atribuyó á Dorrego Con el pretesto de dar notícia de un baile que los comerciantes ingleses habian dedicado el 27 de agosto al capitan Bowles, gefe de dos buques de guerra que estaban anclados en la rada, decia: «Entre los caballeros que bailaron el
« Mimuét distinguieron los intelijentes la destreza en el ar-
« te de danzar de los Brigadieres don Francisco Antonio
« Escalada y de don Miguel de Azcuénaga;» y como en efecto, esta era una burla un tanto picante de estos dos personajes aparatosos y figurantes en el momento presente, el primero de los cuales era gefe del cabildo, y cabeza de círculo, como suegro de San Martin, la cosa causó escándalo por la falta de respeto y reverencia con que se les ha-

bia tratado, y una chanza trivial que partiendo de otro habria pasado desapercibida, tomaba caracter cáustico y desvergonzado con solo serle atribuida á Dorrego.

Vinieron en esto los manifiestos de Belgrano y de Güemes proclamando la monarquía y coincidiendo con la notícia de las discusiones del Congreso, con las cartas de Rivadávia, con las revelaciones insidiosas de Sarratea en el mismo sentido: y la CRÓNICA, creyéndose apoyada, para todo evento, en el batallon número 8 que mandaba Dorrego y en otros militares que le rodeaban, como los coroneles Pagola y Valdenegro, sin contar con un gran número de ciudadanos bulliciosos é influyentes que les hacian coro, rompió el fuego con firmeza, en un estilo tranquilo aunque varonil, que pareció violento y fuerte entonces bajo la atmósfera de respeto (de miedo seria mejor dicho) que mantenia la persona de Puyrredon; hoy nos pareceria apenas un tanto independiente y templado. «Cuando vimos, (decia en su número quinto (número 17) del 21 de Setiembre) las dos « proclamas insertas en el número 55 del CENSOR, la una « del coronel don Martin Güemes á los pueblos del interior « y la otra del general don Manuel Belgrano al ejército, « anunciándole el restablecimiento del trono de los Incas, « creimos de pronto que se hacia uso de una metáfora po- « lítica para designar el império de nuestra Nacion; pero « muy luego tuvimos que notar que se hablaba de veras, y « tambien que se habia esperado á la víspera precisamen- « te de un acto el mas lisonjero á la espectacion de los « patriotas, cual era la jura y proclamacion solemne de la « Independéncia de estas províncias, para clavarles un pú- « ñal en el corazon acibarándoles todo el placer que debia

« producirles tan interesante jornada, y hacerles perder aún « las mas remotas esperanzas de felicidad, en el momento « en que trasportadas de gozo puro é inocente, se disponian « á celebrar el término de todas las discórdias. Hacia ya « tiempo que se percibian los rumores y que se pretendia « variar la opinion de los pueblos, ó dividirla mas y mas, « haciendo abandonar el proyecto de fundar una República « como se deseaba; y aún se añadia que el mismo gene- « ral Belgrano conductor de esta espécie, á su regreso « de Londres *habia* escrito sobre el asunto una carta « para que se publicase en cierto periódico.» Decia la Crónica que ella habia esperado la publicacion, para conocer cual eran las razones y la justícia de un cámbio tan fatal, y para combatirlas; pero que solo se habia echado mano « de alusiones poco claras, atribuyendo á la democrácia una « anarquia tan inherente á su constitucion, *como lo es la « insolência en la aristocrácia y la tiranía en los Mo- « narcas.* Aquel error estaba sin embargo desmentido « por sí mismo con el floreciente gobierno del Norte de « América que tenemos *muy á la vista en nuestro própio « continente*; y apesar del estraordinário empeño que se « ha manifestado, por algunos, de apartar de él los ojos « del Pueblo, *para hacerle buscar* reglas é instituciones « para su felicidad en domicílio estraño, será sobrema- « nera dificil conseguirlo, como lo prueba la misma timidez « de estos ensayos. Allí vemos una democrácia sin de- « sorden, y no es tan fácil presentar aristocrácias sin « insoléncia, ni monarquias sin tiranía y sin usurpacion, « aunque sean constitucionales, si es que hay, ó puede « haber alguna mas que la Inglaterra.»

Motejando en seguida las teorías del CENSOR, se aprovechaba la Crónica de esto para arrojarle al Director, con suma habilidad, un dardo que debia herirle vivamente por el mismo disimulo con que estaba lanzado. El Censor habia dicho—«La libertad de Norte-América no es mas que un traslado de la libertad inglesa; porque una monarquia constitucional no tiene mas diferéncia con una República que el *ser uno solo su primer magistrado*, *y mas* inclinado el organismo al centro de unidad.—«De suerte que por « esta opinion, deducia la «Crónica» solapadamente, nuestro « actual gobierno puede reputarse monárquico....No es « bello por cierto el raciocínio»—«En fin, continuaba, se « ha arrojado esta funesta manzana de nuevas discórdias « por la mano de dos gefes al frente de sus tropas.... « ¿Qué se nos habrá querido decir con esto? ¿Se ha creido « por ventura que intimidados nos callaremos porque ha « hablado el general Belgrano? Pues qué! ¿La fuerza que se « ha puesto á su mando es *para sancionar* gobiernos *ó* « *para sostener* lo que los ciudadanos sancionen?» El cargo no podia ser mas justo ni mas duro contra la conducta atentatória, é injustificable en verdad, del general Belgrano.

Ridiculizando con gracia la dinastía de los Incas y el derecho que querian atribuirle al nuevo trono, decia que los Reyes no se hacian, sino que eran obra *de las tradiciones*, por lo cual se decian ellos *Dei gratiâ*: Que el general Belgrano intentaba producir *mayor milagro* que Dios mismo; pues Dios mismo, cuando andaba por la tierra, solo resuscitó á Lázaro, despues de tres dias de muerto, *á monumento fetidum*, lo que mostraba que despues de tres siglos, el

esqueleto de las Incas debia estar insoportable para los que lo evocaban. Hacia notar en seguida la incompatibilidad genial de las razas indígenas del Perú con los Criollos de orígen europeo, y el peligro que habia, dado caso de que aquellos surgiesen, que les aconteciera á los patriotas lo que á los franceses con los negros de Santo Domingo—«El general Belgrano no tiene derecho alguno por « consiguiente para prevenir en puntos tan delicados la « libre decision de los ciudadanos, *ni para adelantar su « opinion al frente* de las bayonetas: él debe ceñirse á « repulsar al enemigo comun, que es para lo que está « empleado, Y NOS CONTENTARIAMOS con que cumpla en esta « parte su deber sin ingerirse directa ni indirectamente en « las funciones del Congreso; por que eso es sumirnos cada « diamas en mayores males. Habia sido pues una lige- « reza muy criminal querer erigir una dinastia que no « existe sino en los poemas de Marmontel y en las his- « torias de Garcilazo, suscitando este gérmen horroroso « de nuevas divisiones y guerras intestinas, y violentando « la libertad del Congreso constituido en médio del Ejér- « cito mismo que manda el señor Belgrano».... Estas « son cuestiones muy sérias y graves que no pueden ni « deben decidirse por los generales, sino por la razon y « por el voto libre de los ciudadanos; y es incompatible « con este voto libre que un gefe militar se adelante co- « mo á preparar los ánimos de sus soldados y de la par- « te ignorante y tímida de los pueblos con una decision « arbitraria, y anunciando su voluntad particular á los « representantes nacionales»—Fustigando con una cruel verdad, aunque con decéncia y decoro, al general Belgra-

no, por su ineptitud militar que tan mal compensaba con su atrevimiento político, agregaba—«Mejor seria que el « referido gefe se dejase de escribir y que ganase bata- « llas, que es para lo que está constituido.» La colaboracion de Dorrego en esta discusion no admite duda despues de lo que él mismo publicó en 1820, siendo gobernador interino de Buenos Aires, en respuesta á los diatribas que le habia dirigido, en uno de sus papeles, el Padre Castañeda[1] Al esplicar los motivos con que Puyrredon y los CABALLEROS DE LA MESA REDONDA (La Logia) le habian perseguido en 1816, decia—«Si el unirse los « oprimidos para sacudir el yugo de unas autoridades « que habian hecho LIGA JESUÍTICA para obstruir el cur- « so de las leyes, considerándolas, nó como un depósito « que debian administrar y mejorar, sino como propiedad « de que podian disponer *ad libitum*: si el haber derribado « las barreras de la libertad civil, que son las leyes que « protejen *la libertad de censurar la conducta de los ser- « vidores del público, y la seguridad individual del ciu- « dadano*: si el haber reducido toda la Sociedad á la si- « tuacion humillante de existir, no bajo la proteccion de « las *leyes conocidas* sino por la grácia del Supremo Di- « rector: haber espatriado patrícios y arrojádolos en pla- « yas estrangeras sin mas formalidad judicial que la que « se usan para exportar mulas; y sembrar todo el mundo « civilizado de estos monumentos de nuestro opróbio é ig-

1. *Respuesta á algunas preguntas etc. etc. que se han publicado en los papeles mordaces y sediciosos que corren con el título de Despertador Teo Filantròpico, y Desengañador Gauchi-Político*. Por un *protervo Barbado*. Imprenta de Focion 1820.



« nomínia [1] CUANDO una PARTE DEL TERRITÓRIO SE MUTILA-
« BA, y el resto se ponia en pregon. Si todo esto con lo
« infinito mas que podria agregarse no justifica la resis-
« téncia á un gobierno establecido, en el concepto de un
« Fraile que quisiera estar todavia en posesion de las *pa-*
« *rrillas* y *azador* que la civilizacion le ha arrancado de
« las manos, para tostar y asar hombres en este siglo
« como en los que han precedido; por eso no será me-
« nos cierto que la razon y el Derecho Natural autoriza á
« todo hombre á repeler la fuerza con la fuerza:»—Y
desarrollando en seguida la doctrina inglesa y norte-ame-
ricana de la RESISTÉNCIA continuaba diciendo:—«Por que
« si bien hay sublevaciones contra la autoridad legítima,
« que son altamente criminales, en cuanto sacrifican la
« seguridad y el bien estar de la Sociedad, á la ambicion
« de los que las promueven, hay tambien REVOLUCIONES
« NECESARIAS Y JUSTAS, y sin las cuales jamás habrian sa-
« lido unos pueblos del estado de servidumbre, ni ele-
« vádose otros al grado de prosperidad y de esplendor
« que hoy disfrutan.... La libertad de escribir, única
« seguridad de todos los demas derechos civiles, sin la
« cual todos los estatutos, reglamentos y constituciones no
« son mas que una mofa, y que debe ser património in-
« nagenable del Patrício: esta libertad, en el estado de
« infáncia á que la habia hecho retroceder la adminis-
« tracion Congresi-Directorial, no tiene garantia mas po-
« derosa que la que resulta de los princípios individua-
« les del Depositário de la autoridad pública sobre la na-
« turaleza y valor intrínseco de este derecho. Los prin-

1. Por desgrácia el cargo era cierto como se verá mas adelante.

« cípios que profesaba ANTES la persona que actualmente « tiene las riendas de la administracion interina, SON BIEN « CONOCIDOS; y cuanto se han FORTIFICADO DESPUES de su « expatriacion filantrópica á las REGIONES FEDERALES de « los Estados Unidos de América, es cosa demasiado pú- « blica.» Es evidente pues la conformidad de *ideas* y de *compromisos* que en 1816 unian á Dorrego y á don Manuel Moreno.

El artículo de la «CRÓNICA ARGENTINA» que hemos trascripto hizo una profunda impresion en el pueblo; y por lo mismo irritó exajeradamente á los hombres del gobierno. Se le tomó por un acto insolente y deliberado que denotaba la resolucion definitiva de trabar la lucha contra el gobierno, y de preparar un movimiento revolucionário inquietando el ánimo de los Cívicos y de los demas ciudadanos. Puyrredon y todos sus amigos, que amaban y respetaban sinceramente á Belgrano, sintieron un verdadero dolor al verlo así comprometido ante la opinion pública, y fustigado por una mano tan firme como la del escritor que habia sabido aprovecharse de los errores del general para poner de su lado la justificacion y el buen derecho de sus reproches.

Los hombres del gobierno veían tambien que esta ventaja obtenida por sus enemigos, les comprometia y les amenazaba. Pero el momento no les pareció oportuno para reprimirla. Temieron que ya estuviese fraguada una conspiracion y que se corroborasen las sospechas de su traicion por los mismos actos violentos de la autoridad.

El coronel Dorrego sabia que procuraban deshacerse de él dándole órden inmediata de marchar á Mendoza á

formar parte del Ejército de los Andes. La cosa estaba muy léjos de lisonjearle, porque sabia bién que el general San Martin estaba prevenido contra él, y que así que lo tuviese en sus manos lo estrujaria sin piedad. Pero por fortuna para él, se vino á hacer indudable que una division portuguesa marchaba por el centro de la Banda Oriental hácia la Colonia; y como el número 8 era la mejor tropa que habia en la ciudad de Buenos Aires, y como Dorrego era el oficial mas hábil y mas bravo de los que allí estaban, fué preciso evitar que se corroborasen las alarmas que los enemigos propalaban contra Puyrredon suponiéndolo en connivéncia con los Portugueses, como habria sucedido si se hubiese desprendido precisamente en esos momentos del número 8 y de Dorrego, que eran la única fuerza disponible para formar la base de la defensa.

Aunque preciosas en sí, las ideas democráticas y federales de los Estados Unidos que Moreno y Dorrego defendian, entraban desgraciadamente en accion malísimamente complicadas con los elementos federales argentinos, que representados por Artigas y por los demás caudillos provinciales, estaban muy lejos de ser nacionalistas: esto es, de ser unionistas entre provincias dotadas de gobierno propio local bajo un réjimen orgánico y comun. Todos ellos eran por el contrário agentes bárbaros de disolucion y de desórden interno. Y tambien, gran parte de aquellas gentes de caracter ambíguo y poco acreditado que pululan en los paises convulsionados, vagando en las calles y en los cafées con ideas políticas exaltadas, con arrojo y sin intereses bastantes sólidos que los liguen al órden social, se ligaban, como era lójico, á unos propósitos que si bien te-

nian, sin cuestion, una exelente perspectiva, amenazaban en aquel momento las bases fundamentales del organismo sobre que reposaban, mal ó bien, las esperanzas de todos; y la defensa sobre todo de los intereses prestablecidos y de la seguridad de la vida presente, que era naturalmente el primero de todós esos intereses para la parte dominante, arraigada y decente, diremos así, de aquel tiempo. Era incuestionable, por lo tanto, que en médio de aquel caos los instintos y lás doctrinas federales importaban evidentemente tanto como la subversion completa de los asientos morales y políticos de la sociedad: los nuevos federales eran pues *revolucionários* y *desorganizadores* de la sociedad vieja de la Colonia, que era la que defendia el país; al paso que el gobierno directorial, y la oligarquía en que se apoyaba, se componia naturalmente de elementos *conservadores* que se encontraban en un momento supremo para salvarse á si mismos y para salvar al país que dominaban. Este era el secreto y el sentido íntimo de la situacion.

Se esplica así la dolorosa mezcla de justícia y de error, de bien y de mal, con que cada una de las dos FACCIONES venia á la lucha, fatalmente viciada y tomando las cosas en su sentido esclusivo. Eran las dos sociedades enemigas del momento: la una que procedia de la Colónia insurreccionada por su propio espíritu y crecimiento contra la metrópoli, y contra la raza que la habia formado; la otra, que preparaba el vuelco del porvenir, despuntando en el presente con ideas subversivas, con elementos estraños al órden establecido, con elementos que á mas de estraños eran agresivos y amenazantes, mal defi-

nidos, mal comprendidos, y que por lo mismo tenian que producirse y combinarse dolorosamente en la gestacion caótica que media entre *el ser* y *el no ser*. Era la fantasma del Año XX, que adelantaba sus pasos, como el personaje fatídico de Hoffmann, al son acompasado y hueco del RELOJ DE ARENA: marcando las horas de la muerte en las noches niblinosas de la Selva Negra.

(Continuará.)

VICENTE FIDEL LOPEZ.

ESTUDIO SOBRE LA « ARGENTINA

Y CONQUISTA DEL RIO DE LA PLATA», Y SOBRE SU AUTOR DON MARTIN DEL BARCO CENTENERA.

Observa aquel que ostenta allí preclaro
Con Plectro de marfil, dorada Lira,
A quien parece que en concepto claro
Canora Musa, heroica voz inspira:
Este el *Barco* será; que cuanto raro
En la Argentea region al Mundo admira
Cantará, y descubriendo sus grandezas,
Los cantos vencerán á las proezas.

Dr. D. Pedro de Peralta—Lima Fundada —Canto VII. oct. 128.

Las principales fuentes históricas son todavia los historiadores primitivos, testigos y actores muchas veces de los sucesos que narran, ó instruidos de ellos por la tradicion reinante...... El lector encuentra en ellos ese colorido especial de la época, esa animacion casi inimitable y ese interés que forman el principal atractivo de la historia.

(*Barros-Arana*—Int. al Comp. de Hist. de Am., pág. II.)

......les rimeurs de chroniques, les plus plats des hommes, et qu'on ne lit que parcequ'il faut prendre l'histoire par tout, même chez les imbeciles.

H. Taine—Hist. de la lit. ang. T. 1er. pag. 227—2.ª edit. Hachette—1866.

I.

Delante de la obra de que vamos á ocuparnos nos encontramos perplejos para clasificarla, pues toca por el *ver-*

so en que está escrita con la poesia, con la *historia* por la materia, y con la *prosa* mas humilde por la desnudez del estilo y el desaliño de la locucion. Mirarla esclusivamente bajó cualquiera de estos aspectos, seria colocarse en un falso punto de vista, y cometer el mayor desacierto quererla medir con la regla del poema épico por el hechó material de hallarse escrita en octavas reales y dividida en cantos. Para nosotros solo nos interesa por el título, mas harmonioso que toda poesía para oidos de argentinos, por los hechos que narra, por los personages que en ellos toman parte, ya europeos, ya indígenas, y ultimamente por que es un trasunto vivísimo aun de aquello mismo con que el autor no pretendió despertar la atencion de la posteridad.

Pero no solo los bien nacidos son *hijos-de-algo*. Estas composiciones bastardas de la familia de la « Argentina » tienen su orígen en las entrañas mismas, en la índole del pueblo español, rebelde en toda época, en literatura, á las disciplinas del gusto griego y del latino. Jamás la España, apesar de la exelencia de los ingenios poéticos que la honran, ha producido poemas épicos que se acerquen á la Jerusalen del Tasso, ni siquiera á las *Luisiadas* de Luis de Camoens; asi como tampoco pudo hermanar en su glorioso *teatro dramático*, el vuelo del genio con las unidades de las escuelas clásicas.

Si la produccion de Barco Centenera exijiera como las de la naturaleza, una clasificacion indispensable en el museo de las letras, la colocariamos con entera confianza en la categoria de los *poemas descriptivos*: Y si hubieramos de establecer su filiacion histórica en los *fastos* de

las letras españolas, pronto la hallariamos en el movimiento especial que á la vanagloria de aquella nacion impuso la descomunal ambicion del Emperador Carlos V. Las vastas y ruidosas conquistas de este Atila moderno, tentaron el patriotismo de los poetas peninsulares, y se dieron á escribir *Caroleas* y *Carlos Famosos* malgastando alguno de ellos hasta trece años de su vida, y abrumando la paciencia del lector con mas de cuarenta mil versos, lamentablemente prosaicos.

El «Carlos famoso» de don Luis de Zapata, á que acabamos de aludir, es mas que una obra de arte, una crónica ajustadísima á la mas leal cronologia, de la vida del emperador durante cuarenta años, siguiéndole el autor dia á dia, paso á paso, hasta que le vé agonizar en medio de remordimientos y de frailes en el oscuro monasterio que este acontecimiento ha convertido en una mansion célebre. En el reinado de su hijo, no eran de esperarse frutos mejores de ningun género, y durante él continuó en España la mania del poema narrativo histórico, con solo cambiar de héroes y de asuntos; pero siempre descosidos y sin unidad como malas imitaciones que eran de la manera del Ariosto, quedando á gran distancia del maestro inimitable.

El nuevo mundo que tantas dádivas valiosas dispensó á sus conquistadores, reveló al caballeresco don Alfonso de Ercilla, un mundo tambien nuevo de poesia, dándole ocasion de admirar las virtudes primitivas, el valor, la constancia, la elocuencia homérica de los hijos indomables de las selvas de Chile. La «Araucana» es la espresion de esas virtudes, en lenguage harmonioso, con una dic-

cion sin rival; y por esta causa y no por la regularidad de su plan, se consideró desde que vió la luz, como una exepcion y como un modelo entre el fárrago de los poemas de su propia especie que producia la musa castellana contemporánea. El mismo autor dice mas de una vez en el prólogo y texto de su obra, que su intento en ella ha sido hacer una historia de lo que vió y no componer un poema épico.

La celebridad que logró adquirir Ercilla con su «Araucana», despertó naturalmente en otros versificadores el deseo de conseguirla á su vez por el mismo rumbo; y como por otra parte eran entonces las hazañas de la conquista el blanco de la atencion del mundo, se tentaron algunos testigos oculares y partícipes en ellas, á probar fortuna, y sin medir bien sus fuerzas, se aventuraron á cantarnos en versos endecasílabos, innumerables como las arenas del mar, lo que debieron habernos trasmitido en prosa humilde para mayor pró de su fama y mejor esclarecimiento de la verdad histórica. Entre estos mal aconsejados, el mas antiguo es el beneficiado de Tunja, Juan de Castellanos. Pedro de Oña, Gaspar de Villagra, y Barco Centenera, vienen en pos de él;—el licenciado con su «Arauco Domado», el capitan con los treinta y cuatro cantos de la «Nueva Méjico», y nuestro arcediano con su «Conquista del Rio de la Plata». Pero estos no agotan por si solos la lista de los poetas de poco vuelo á quienes inocentemente atrajo el resplandor de la Araucana. El primero de todos, cronológicamente considerados, es un hidalgo de Madrid, don Gabriel Lasso de la Vega, quien dió à luz por dos veces en el espacio de seis años

su «Cortés Valeroso» y «la Mejicana»; y á este siguió un biznieto de condes, aunque nacido en Méjico, llamado don Antonio Saavedra, que publicó, tambien en Madrid, el año 1599 una especie de vida y hechos de Hernan Cortés, en verso, con el título del «Peregrino indiano: poema de diesiseis mil versos, escritos, segun testimonio del autor en los setenta dias que duró su travesia del oceano que separa la Nueva España de la antigua. [1]

Tal es la larga familia á que pertenece Centenera, entre los miembros de la cual, considerados como individuos, si no falta ni la nobleza de la sangre, ni la que dá el valor y el desempeño de altos empleos, fáltales casi del todo como hombres de letras, la valentia de la inspiracion, el linage tradicional de una buena escuela, la distincion del estilo, y en fin la nobleza de la diccion que es la cualidad que señala, sobre todas, al escritor de buena descendencia. Esta familia no merece llevar en su blason los cuarteles del hidalguísimo Ercilla, sino cruzados por barras transversales que indican bastardia segun las reglas de la heráldica. Y empleamos intencionalmente esta forma metafórica al espresarnos, porque estamos intimamente convenidos de que las prendas relevantes que mostró el autor de la Araucana como poeta y como versificador, son de aquellas que no se heredan, emanaciones especiales de su alma escogida, de la pureza de sus sentimientos, de la grandeza caballerosa de su carácter que nos recuerda la del sublime autor del Quijote, mas

1, Estos poemas americanos correspondientes al siglo XVI y los comienzos del XVII, guardan la siguiente cronología: — Araucana, 1578; Cortès valeroso, 1588; Elegias de Varones etc. 1588; 'Arauco Domado, 1596; Peregrino indiano, 1599; Argentina 1602; Nueva Méjico de Villagra, 1610.



gigante como hombre que como creador de este inimitable trasunto de las flaquezas y virtudes del corazon humano.

Ercilla se educó en el seno de la sociedad mas distinguida de su tiempo, en el palacio del sucesor de Cárlos V, acompañándole en sus viages por mar y por tierra;—en 1547, cuando fué aquel príncipe á tomar posesion del ducado de Brabante, y cuando nueve años mas tarde pasó á Inglaterra á casarse con la heredera de este reino. Visitó todas las provincias de España, la Italia, la Inglaterra, la Francia, la Alemania, el Austria hasta los confines de Ungria, adquiriendo en estos viages, como dice el único biógrafo que de él conocemos, grande caudal de noticias y de prudencia, viendo como otro Ulises, tanta diversidad de naciones y de humanas costumbres.

Hallábase Felipe II en Lóndres; gozando de su luna de miel (si esta espresion idílica pudiera cuadrar á semejante personage) cuando llególe la noticia de un gran levantamiento de naturales en Arauco; y como tuviese consigo y entre sus cortesanos á Gerónimo de Alderete, nombróle capitan y Adelantado de aquella parte de sus dominios, con encargo de establecer en ellos la paz. La imaginacion de Ercilla, que entonces contaba 21 años de edad, quedó cautiva al escuchar cuanto se decia de aquella parte de América entre los cortesanos de la comitiva del Rey, y haciendo un paréntesis á sus inclinaciones de humanista y de estudioso de que ya habia dado muestras, así como de viveza de ingenio y de seriedad de carácter, ciñóse por primera vez una espada y se embarcó con Alderete para Lima en las aguas del Támesis. Llegó

á la Capital del Perú en circunstancias en que, habiendo fallecido el Adelantado, el Virey marqués de Cañete, preparaba una espedicion á Chile al mando de su hijo don Garcia Hurtado de Mendoza, y con esta espedicion partió don Alonso de Ercilla para el teatro de sus hazañas como valiente, y de sus glorias, mayores aun que las conseguidas con la espada, como inspirado cantor de las virtudes de los hijos de la naturaleza.

Allí se halló en siete batallas campales, en las cuales no quedó atrás en denuedo de ninguno de los demás capitanes españoles, «haciendo por la espada; aun mas de lo que dijo por la pluma» segun el irrecusable testimonio de Pedro de Oña, [1] quien como parcialísimo de don Garcia no podia serlo mucho de Ercilla, puesto que escribia su «Arauco» para vengar á aquel general del silencio noblemente vengativo guardado á su respecto en la «Araucana». Cuando don Garcia intentó estender la conquista hácia el Sud, llevó consigo á Ercilla, y antes de emprender el regreso, llevado de su anhelo por señalárse en proezas no comunes, acompañado por unos cuantos soldados, y adelantándose mas allá del lugar á donde se detuvo su gefe, descendió de su caballo y escribió sobre la corteza de uno de esos pinos gigantes de las selvas del estremo de Chile, la fecha de febrero de 1558, comentada con estas inmortales palabras: «Aquí llegó don Alfonso de Ercilla, donde ningun otro hombre ha llegado hasta ahora»: accion que nos recuerda aquella que de Balbra refiere la tradicion, quien deseando ser el primero en acercarse á las costas recien descubiertas del mar Pacífico, detuvo la marcha

1. Ar. Dom. Cant. VI oct. 15.

de sus compañeros, y adelantándose solo entróse en las ondas saladas, hasta la cintura, con el estandarte castellano enarbolado en la diestra.

Pero el rasgo mas característico de la firmeza é hidalguía del ánimo de Ercilla, se manifiesta en un lance que hubo de costarle la vida y le enemistó con su general. Celebrábase en el campamento de don Garcia, la noticia de la Coronacion de Felipe 2°, por abdicacion de su padre, y entre las diversiones propias de soldados emulábanse entre sí los de la espedicion, sobre quien daba en mejor parte á un *estafermo* ó figura representando un hombre; especie de *blanco* colocado para probar la mayor destreza ó el mejor ojo en el manejo del arcabuz. Esta inocente rivalidad, era, en casos análogos, motivo de sérias pendencias entre aquellos hombres familiarizados con las batallas y con la sangre. Don Alfonso, picado en la honra por su camarada don Juan de Pineda, se fué con el á las manos, ó mas bien á las espadas, y dividieron en dos la opinion del campamento, de que resultó una especie de motin, conflicto intestino que don Garcia reprimió con demasiada severidad condenando á muerte á Ercilla. Este se vindica en pocas y moderadas palabras en el canto XXXVI de su poema, diciendo que hubo poca reflexion en el juez dando exageradas proporciones á un delito que solo habia consistido por parte del reo en poner *mano á la espada*,

Nunca sin gran razon desenvainada.

Tal era el soldado: el hombre de sentimientos delicados se pinta en todo su poema, en términos, que, segun un compatriota suyo moderno, (que mucho se le

parecia en las altas prendas del carácter y del ingenio) exitarán siempre la simpatía de todo corazon bien inclinado y generoso, porque el jóven poeta *es el solo* que en su conducta y en sus versos aparece *como hombre* entre aquellos tigres feroces, oyendo la voz de la clemencia y de la compasion, y siguiendo las máximas de la justicia.[1]

Y si fuera necesario autorizar aun mas este juicio acerca de la perfeccion moral de la persona del autor de «la Araucana», recordariamos la terneza varonil al mismo tiempo que pudorosa, con que supo espresar su pasion cuando se sintió rendido al mérito y á la belleza de la muger que fué su esposa, y brilla en su poema como una estrella inmortal. La pintura que hace de su Maria de Bazan es llena de suavidad, de comedimiento y de castísimo perfume:

Era de tierna edad, pero mostraba
En su sosiego discrecion madura,
Y á mirarme parece la inclinaba
Su estrella, su destino y mi ventura:
Yo, que saber su nombre deseaba,
Rendido y entregado á su hermosura,
Vi á sus piés una letra que decia:
Del tronco de Bazan doña Maria.

1. Quintana, introduccion á su "Musa épica". Allí se estima en todo lo que vale el mérito moral del autor de la Araucana, y recomendamos su lectura á los jóvenes que se sientan inclinados á la crítica literaria y busquen buenos maestros como guia para desempeñar tan difícil oficio. Hablamos de crítica aplicada á las letras antiguas españolas, y nada más.



Nos vemos forzados á prestar un flaco servicio al Arcediano Centenera, de quien tenemos que ocuparnos detenidamente, habituando el paladar del lector á la dulzura de estos versos que tanto distan de los de aquel por el concepto y la armonia. Pero como hemos apuntado antes que en nuestro concepto, la superioridad literaria de la Araucana comparada con los poemas que forman su descendencia, proviene mas que de las dotes intelectuales de Ercilla de las de su carácter, mas que de las del literato de las del hombre, hemos trazado el rápido bosquejo de su vida que antecede; y no será culpa nuestra, si al trazar el de la vida de Barco Centenera, rastreando sus perfiles por entre las octavas de la «Argentina», resultase una figura pálida y de mala catadura al lado de la muy airosa de don Alfonso de Ercilla y Zúñiga.

En el curso de este estudio hemos de hacer notar como, segun el testimonio de Centenera mismo, *el indio Ghiriguano*, en cuya denominacion parece querer comprender este autor toda la raza guaraní, señora de las regiones que se dilatan desde el corazon del Brasil hasta las faldas orientales de los Andes bolivianos, no era de peor condicion, ni en bravura, ni en civilizacion relativa ni en el don de la palabra, al araucano, y por consiguiente no depende tampoco la inmensa distancia que media entre su poema y el de Ercilla, de la desigualdad ó desproporcion entre unos y otros héroes. Tan humilde y oscuro es á primera vista el asunto de la Argentina como el de la Araucana; pero ambos tienen á su favor, el interés y la novedad del espectáculo que ofrecen los objetos desconocidos de una naturaleza vírgen é intacta, y las costum-

bres, los usos, los sentimientos y el lenguage del hombre primitivo, colocado por Dios en los primeros escalones de una civilizacion llamada á tener un desarrollo especial. Qué campo para el poeta, y para la poesía sobre todo! Ercilla supo sacar provecho, en gran parte; de estas ventajas que le ofrecia el teatro presente á su imaginacion, y sobre todo de las que le brindaban los motivos morales que animaban á los indígenas al defender su pátria, sus familias, las creencias de su nacion y la independencia; sentimientos, dice el noble Quintana, con los cuales simpatiza siempre el corazon humano en todas las edades de la vida y en todos los parages del mundo.

Hemos de ver mas adelante cuanto se esterilizan estos medios de buen éxito bajo la pluma de nuestro Centenera, y como pasa este, sin advertirlo, al lado de los Lautaros, de los Galvarinos, de las Tegualdas y las Fresias, figuras terribles y patéticas ó risueñas que embellecen la creacion de Ercilla. Barco Centenera léjos de dar vida á personages de esta especie, les hunde y elimina con toda la fuerza de una escomunion, con los despreciativos dictados, de malvados, de perros, de arteros, como lo hace por ejemplo, con Yamandú, cacique y sacerdote de los guaranís de las orillas del Paraná. Pero Ercilla no era teólogo y arcediano como el cantor de la Argentina: aunque amamantado en la corte del regio arquitecto del lúgubre Escorial, no tenia por oficio perseguir al demonio ni disputarle la posesion de las almas. Para esto solo habia venido Centenera á América, y el ser humano, la imagen de Dios por exelencia que en ella se le presentaba bajo aspectos desconocidos para él, se pintaban en

su conciencia al través de un prisma esencialmente engañoso. Todos los arranques espontáneos de una sensibilidad sin riendas de convencion, manifestados por los indígenas de una manera elocuente por la palabra pintoresca de sus bellos idiomas; los rasgos de sagacidad y de ingenio; los transportes de la pasion; la ira noble, y el resentimiento bien fundado, contra sus dominadores; no eran para el arcediano otra cosa que instigaciones del enemigo malo, apoderado de aquellas almas idólatras. Este, por otra parte, es el espíritu en general de los catequistas españoles del nuevo mundo, como puede verse en cualquiera de los historiadores misioneros y en sus imitadores, desde Montoya hasta Xarque; si nos limitamos en esta prueba al Paraguay y Rio de la Plata.[1] Así fueron de ópimos los frutos que cosecharon!

La Araucana, tipo del poema de que vamos á ocuparnos, no es épico por su estructura; ni quiso darle su autor los carácteres esenciales de tal. Bien sabia él que semejante máquina, estando á los preceptos y á los ejemplares de la antigüedad, requiere un héroe, una accion, un encaminamiento progresivo hácia el fin ó desenlace de la fábula urdida, y que hasta los caracteres subalternos y los episodios, á pesar de su diversidad, deben enlazarse estrecha y armoniosamente con el asunto y con el protagonista. Pero como ya lo hemos dicho, y lo repetiremos con las palabras del crítico eminente cuyas opiniones aceptamos, la Araucana no es una epopeya sino

1. El doctor don Francisco Xarque fué cura rector del Perú en la imperial villa de Potosí, y canónigo despues de una catedral de España, en donde escribió y dió á luz libros tan absurdos como curiosos.



una narracion verídica de los acontecimientos de que el autor fué testigo, algun tanto amenizada con los halagos de la versificacion y del estilo, y con algunos episodios.

De manera que la falta de lealtad á la forma severamente clásica de la epopeya, no es un cargo sério que pueda dirijirse á un imitador de segundo ó tercer órden como Centenera. Si da comienzo á su obra describiendo la grandeza del Rio de la Plata, del Paraguay, sus islas, y las aves y peces que hay en ellas, un principio semejante tiene la de Ercilla, cuyo canto primero está consagrado á la «descripcion de la provincia de Chile». Si Centenera hostiga á su lerdo Pegaso hasta obligarle á saltar de las orillas del Plata á las del Rimac para maldecir de mas cerca al marino capitan de la *Reina deprivada* [1], en esto no hace mas que seguir el ejemplo de la Araucana, cuyos episodios son tanto ó mas agenos á su asunto que los de la Argentina. A gala tenian los discípulos el incurrir en estas exentricidades del maestro, y así vemos que Oña, dando á su vez de mano á sus araucanos y poniendo á rumbo opuesto su trompa épica, *pregona la gloria, al mundo nuevo,*

De don Beltran de Castro y de la Cueva,

vencedor, en las aguas del Pacífico, de otro pirata inglés á quien él llama *Richerte Aquines*, por antipatía ufónica contra las W dobles y la k del apellido *Hawkins*, que es el verdadero de aquel afamado marino. [2]

1. La gran reina Isabel de Inglaterra. Tomás Cawendish, á quien él llama Candish—canto XXVI. oct. 1.ª

2 Arauco Dom. Canto XXIII.



El cargo justo y sério á que debe responder nuestro don Martin del Barco Centenera, es el haberse entrometido á historiar en verso lo que apenas hubiera escrito bien en prosa casera y corriente, porque aún en esta se halla á mucha distancia de don Antonio Solis y de cualquiera de los buenos prosistas castellanos aún de su época. Y es lástima que nos haya impuesto la pesada tarea de descifrar lo que quiso decir tratándose de los interesantes sucesos del Rio de la Plata que él únicamente ha legado á la posteridad como testigo ocular.

En vano hemos buscado juicios agenos favorables á la Argentina, como obra de arte. El único con que hemos tropezado es el que encierra una de las octavas de la «Lima Fundada» del peruano don Pedro de Peralta. Pero este poeta sin poseer las dotes de Lope, fué tan pródigo como el autor del «Laurel de Apolo» en sus elojios inconsiderados y ponderativos á todas las mediocridades del Parnaso, y no puede considerársele como crítico sino como apologista benévolo y apasionado para con todos los escritores que mas ó menos directamente se relacionan con el Vireynato del Perú, por el asunto ó por el orijen. Y aunque hasta ahora nadie se haya ocupado de estudiar directamente el poema de que se trata por que no es fácil que se resigne á semejante empresa, persona que no sea muy interesada en los pormenores de nuestra historia y tenga á mas una paciencia á prueba de malos versos y de octavas dislocadas y desapacibles, podemos sin embargo apoyar con algunos nombres autorizados, el juicio poco favorable que rodea, no como una aureola, sino como niebla opaca, la figura poética de nuestro arcediano.

Parece que don Juan Bautista Muñoz, al hablar en su historia del Nuevo Mundo de los historiadores-poetas, hubiera cortado un sayo, valiéndose de la tijera de un gran filósofo, á nuestro buen Centenera: «Es cierto, dice con gravedad el señor Muñoz, lo de Platon, que el poeta cuando se sienta en la trípode de la musa, no está en su seso, y dice cuanto se le ocurre sin distinguir entre lo verdadero y lo falso. Y aún mas cierto que los versos no se han hecho para la historia.» [1]

Mas espresa que esta alusion indirecta en la crítica con nombre propio que otros le han dirijido. M. Ternaux Compans, que parece haber hojeado con curiosidad de bibliófilo y de americanista, nada mas, los cantos de la Argentina, la declara sin apelacion, «no un poema sino una crónica rimada», [2] sin dejar de observar que la edicion orijinal, *est trés rare*. El señor don Eujenio de Ochoa al publicar en Paris el «Tesoro de los poemas épicos españoles» acepta la opinion anterior traduciendo las mismas palabras del erudito francés.

Es de notarse que aquí termine, y á esto quede reducido, lo único que encontramos originalmente escrito en lengua española por un peninsular [3] acerca de libro tan curioso como el de Barco Centenera y nos es necesario trasladarnos hasta Boston para escuchar sobre el particular la opinion de un hombre capaz de formarla con

1. Hist. del Nuevo Mundo, prólogo pág. XI.

2. Bibliotheque Americaine etc. nº 255 pag. 51.

3. Como de las Indias solo se apetece plata y oro, están sus escritores tan olvidados como sus historias poco vistas—decia Juan Rodriguez de Leon, en su discurso apologético al conocido *Epítome* de su hermano don Antonio el año 1629.



conocimiento de causa. M. Jorge Ticknor, dilijente historiador de la literatura española, despues de dar algunas noticias biográficas sobre el autor y sobre el asunto y distribucion de materias del poema de Centenera, añade que es «largo é insulso» (*a long, dull poem*) no, cansado y fastidioso con estremo, como han traducido los señores Gayangos y Vedia, y que en sus veintiocho cantos, campea la credulidad formando una mezcla informe de historia y de geografia: sin embargo, añade el señor Ticknor, esta obra goza de consideracion como recuerdo de las singulares aventuras que el autor mismo presenció ú oyó relatar.[1]

El compilador de obras y documentos relativos á la historia antigua y moderna de las provincias del Rio de la Plata, hizo cuanto le fué posible para levantar el crédito poético de la Argentina que reimprimió en el tomo segundo de dicha coleccion; pero la mayor parte de las citas que hace en pretendido abono del estro de Centenera, logran ponerle mas bien en mal punto de vista, siendo asi que no carecen sus octavas de una que otra perla que pudiera sacarse á lucir con agrado de los mas delicados en materia de buenos versos, aunque ninguno de ellos sea digno de competir con los modelos mas acabados de la poesia castellana, como lo pretende el mencionado compilador.

En cuanto al valor histórico de la Argentina, no estamos distantes de la opinion manifestada por este. Si Barco Centenera no hubiera relatado las empresas, ya

1. Edicion Americana T. 2° pág 472. Traduccion española, tomo III pag. 148-149.

de éxito feliz ó funesto que cometieron los soldados españoles en estos países del Plata y en las cuales fué generalmente actor y testigo, durante largos años; careceríamos de los únicos testimonios que poseemos de un período importante de nuestra historia antigua.

Centenera es el esclusivo cronista del Adelantado Juan Ortiz de Zárate y el biógrafo mas minucioso de una parte de la vida del famoso fundador de Buenos Aires, don Juan de Garay, y al lado suyo se encontraba cuando se echaron los primeros cimientos de esta gran ciudad.[1]

La administracion de aquel mismo y la de su sucesor Mendieta, no puede estudiarse ni conocerse en otra fuente original y verídica que en los versos de la «Argentina».[2] Su mismo autor, como si tuviera presentimiento de que la posteridad no había de tenerle presente sino como cronista, tiene particular cuidado en recomendar su veracidad, diciendo que aunque su musa canta en verso escribe la verdad de lo que ha visto por sus propios ojos ú oido referir á los testigos.[3] Y consiguió de tal grado granjearse la confianza de los escritores posteriores en la exactitud de su testimonio, que estos han aceptado hasta sus errores, especialmente en la observacion de los objetos de la naturaleza, materia agena á su profesion y resbaladiza para un hombre de imajinacion en medio de las novedades de un mundo inexplorado.

1. Véase la nota 3.ª del canto 2º de la *Argentina*.

2. Este poema es la mejor historia de aquel país que pudo escribir su autor, dice el señor Ticknor: Tomo 3º pág. 149 de la traduccion de su obra sobre la literatura española.

3. Canto 25, octava 12.

El señor Azara, en el juicio ó *escrutinio* severísimo que hace de las fuentes históricas de nuestra conquista pone muy abajo á la «Argentina» aconsejando que se consulte lo menos que se pueda la obra del clérigo estremeño, tan escasa de conocimientos locales y tan sobrada de tormentas, batallas y circunstancias increibles. Pero si en descargo de Centenera como historiador no nos permitiriamos rectificar el juicio del señor Azara en los términos que lo hace el señor Funes en la página IV del prólogo de su «Ensayo», llamaremos, sí, la atencion sobre la razon principal, en nuestro concepto, de los desdenes del geómetra hácia el poeta. Aquel acusa á este de empeño en desacreditar á los gefes y cabezas de la conquista, y en este concepto se considera herida la susceptibilidad del patriotismo exagerado del Aragonés, en presencia de la sencilla y desnuda verdad del Estremeño, en cuyo espejo se miran retratados, cuales fueron, los fanáticos esterminadores de nobles y generosas razas.

El señor Azara procede en la historia como en la geografia, las fechas son para él, y en esto le hallamos razon sobrada, como las posiciones principales de un mapa, y dentro de esas fechas ajusta sin consideracion á otra circunstancia el curso de los acontecimientos humanos, tan mo ificables, tan inesperados, tan contradictorios á veces, como resultado que son de la inconstante voluntad del hombre y de la esplosion súbita de sus pasiones. Para el señor Azara la historia americana debe ser un simple derrotero; una espedicion, un diario de viaje; la biografia, hechos materiales sin rasgo alguno del caracter moral del individuo. Para él, por último, la his-

toria de la conquista debe reducirse á una espécie de superficie plana en donde solo se miren estampadas las huellas lineales de su marcha, las distancias recorridas, el rumbo del compás, el número de soldados, sin que se altere este órden, tan plácido para la mente del matemático, con el ay! de los que agonizan á centenares, con las quejas de los europeos estenuados por el hambre, que se arrastran como sombras perseguidoras, tras de los que rebosan en dones espontáneos de la naturaleza, suficientes para llenar las necesidades del hijo parco de los bosques. Todo esto está pintado con colorido y dibujo, vivo si no correcto, en el poema de Centenera, tan repulsivo para el observador sin rival de nuestra naturaleza física.

II.

Don Martin del Barco Centenera, vino al Rio de la Plata en la espedicion del Adelantado Juan Ortiz de Zárate y por consiguiente la relacion del viage escrita por él mismo en el canto VIII de su poema, es una página de su biografia que bien merece recorrerse por entero. Esta espedicion se componia de tres navios, una cebra y un patache, y probablemente estaba abastecida del número de familias y de animales que consta del convenio celebrado con el Virey del Perú, confirmado por el Monarca español en 10 de julio de 1569. Segun aquel convenio, el Adelantado debia introducir en el Rio de la Plata, doscientos hombres labradores y de otros oficios mecánicos, trescientos de armas, vestidos y municionados á sus espensas, y á mas cuatro mil cabezas de ganado

vacuno, otras tantas de lanar, quinientas yeguas y caballos é igual número de cabras, en el término de tres años. En cuanto á los animales, á escepcion tal vez de los caballos, se proponia Zárate transportarlos al Rio de la Plata desde los campos de pastoreo que poseia en Charcas y en Tarija.

Esta espedicion que partió del Puerto de San Lucar el dia 17 de octubre de 1572, despues de muchos contrastes, arribó á la isla de Santa Catalina con pérdida de trescientas personas de ambos sexos, circunstancia referida por el señor Azara, quien á pesar de este testimonio acusa á Centenera de querer desacreditar á los gefes de la espedicion con sus vivas descripciones del hambre y penurias que esperimentaron las gentes de Zárate durante su navegacion sobre las costas del Brasil. La narracion del autor de la Argentina, tiene sin embargo todos los caracteres de la verdad y ha hecho bien en seguirla el Dean Funes. Centenera pinta los buques de Zárate como «mal aderezados,» á cuyo bordo iban mezclados y confundidos los solteros y los casados, las casadas y las doncellas, á manera de condenados á muerte.[1] Una de las embarcaciones era un patache que conducia como quince ó veinte pasageros, segun la espresion del mismo Centenera, quien parece quisiera significar que eran gentes de condicion especial. Bien pudiera referirse á los primeros religiosos franciscanos de quienes Zárate fué tambien el primer importador en el Rio de la Plata, en cuyo número, que le hace ascender hasta veintiuno, se contaba el afamado misionero frai Luis Bolaños, que estudió antes que nadie la lengua guaraní aplicándole las reglas de la gramática, y á quien se atribuye la formacion del mas antiguo de los diccionarios de aquel idioma.

1. Canto 8°.



A poco andar, la «armada entregada á las ondas de Neptuno,» es acometida de tan recio vendabal que solo se salva por la misericordia divina,

> Y viendo andar el mar por las estrellas
> De temor lloran hombres y doncellas.

Esta tempestad les asaltó en el golfo de Yeguas, y despues de haber descubierto la costa «malhadada» del Africa, llegaron á los veinticinco dias de navegacion y en la madrugada de uno de ellos, á la isla de Gomera en donde se olvidadaron todos los pasados peligros y las promesas que el temor de Dios les había arrancado durante el peligro:

> Que pasado el peligro, olvída luego
> El marchante el voto, prece y ruego. [1]

A los tres dias de reposo en aquella isla, salieron de la Gomera para las de Cabo Verde en via recta y llenos de contento, «gozo que se volvió muy presto en llanto,» porque á causa del mal viento y el error de los pilotos, anduvieron los navios sin concierto, hasta que lograron tomar el bueno y muy alegre puerto de Santiago. Y aquí, el autor, cumpliendo segun él con su obligacion,[2] describe el «temple» de aquel puerto, cuyos habitantes, lucidos y galanes, apesar de lo enfermizo del lugar y lo peligroso,

> por el inglés corsario belicoso,

viven, como buenos lusitanos, contentos y alegres.

Centenera parece que fué bien tratado en Santiago y visitado por los principales vecinos, entre los cuales hace es-

1. Canto 8° oct. 8.

2. Se infiere de la lectura de este poema que el autor tenia compromiso con Zárate de escribir los hechos de que éste se prometia ser el héroe.



pecial mencion de un caballero de buen trato y compostura; alegre, placentero, conversador y decorado por mayor abundamiento, con una *encomienda*. Este «desventurado,» estaba casado con una negra rica, cosa que á Centenera, que no era portuguez, le causa gran admiracion y le arranca la siguiente epifonema:

¡Mirad pues el dinero á cuánto obliga!
Que sufre este en sus ojos una viga.

La espedicion continuó su viage con viento próspero; pero muy pronto sobrevinieron las pesadas calmas de las cercanías de la línea y su calor sofocante, de manera que todos perdieron el contento y se habrian considerado felices en regresar á España, mucho mas cuando pasaron en esta situacion quince dias largos durante los cuales,

algunos en la línea se murieron.

Doblada la línea, y estando á 10 dias del mes de marzo, (1573) estacion en que con cierto tinte melancólico, recuerda el autor que comienzan á tomar nuevo trage los campos de su España, se separan involuntariamente las naves de la espedicion, las cuales con rumbo al Brasil, y temerosas de los peligros de sus costas, estravian el rumbo, y el *patache* llega antes que los demas al puerto de San Vicente. Aquí encontraron al famoso por sus desmanes, Rui Díaz Melgarejo, encargado de llevar al Brasil desde la Asumpcion al gobernador Felipe de Cáceres, el de los pleitos, disentimientos y rencillas con frai Pedro de la Torre primer obispo del Paraguay, quien tambien acompañaba, con intencion sin duda de procesarle en la corte, al prisionero de Ruiz Diaz. Y aquì tambien tuvo ocasion Centenera de conocer y de tratar al céle-

bre misionero José Anquieta, en cuyos brazos murió el mencionado obispo La Torre, y acerca del cual le dió algunas noticias propias de la crédula piedad de aquel apóstol brasilero. [1]

Parte de la gente del patache, aconsejados por Melgarejo continuaron el viaje en su compañia, y parte se quedó en San Vicente, reflexionando que el haberse estraviado del resto de la flota les proporcionaba la seguridad de que allí disfrutaban. Entre tanto las demas naves del Adelantado, descubrieron tierra en la mañana del 21 del mismo Marzo, sin lograr puerto en ella hasta el dia 3 de Abril en que entraron en uno muy desabrigado llamado de don Rodrigo. Tomada desde allí la derrota del Rio de la Plata, fueron asaltadas las naves por una borrasca en la que el mar, al mandato del sañoso Neptuno, levantaba olas tan altas como los picos de Teide ó de Potosí, poniendo en conflictos á la Capitana, y á la Viscaina que habian logrado guarecerse en una especie de bahia. Hallábanse todavia en tierras del Brasil y en dominios de la raza guaraní, como pudieron serciorarse los que se aventuraron á dejar las naves y á ponerse en relacion con los naturales, quienes acojieron muy bien á los españoles y los sirvieron en cuanto les fué posible. Ellos mismos con la mayor confianza se entraron en las embarcaciones menores para conducir á los navios sus productos, que trocaron por objetos de la industria europea. Usaban, dice Centenera, flechas y muy crecidas, tenian las carnes ennegrecidas por el aire y el sol, y sin embargo mostraban deseos de cubrirlas como los españoles;

que estima esta nacion mucho cubrirse
y nuestro modo y forma de vestirse.

1. Nota 6ª del canto VII.

Un indio anciano, les aconsejó que se dirijieran al puerto de Santa Catalina, ofreciéndoseles él mismo á servirles de práctico. Aceptaron el consejo y la oferta y reuniéndose todas las embarcaciones de la espedicion, costearon la tierra hasta fondear en el puerto de *Iyumirí*, nombre que significa «boca angosta y chica.» Aquel surgidero era capaz para mil naves y abundaba en pescado: los aires eran apacibles, la tierra amena y alegre;

empero del armada Zaratina
aquí fué la caida y grande ruina.

Espresamente seguimos á la letra el testo de Centenera, porque estos pormenores tan significativos han pasado como si no constaran de la crónica escrita por un testigo ocular, para la mayor parte de los historiadores del Rio de la Plata. Azara especialmente, que tanto ha aprovechado de la exactitud prolija de la «Argentina,» poseido de su mania de ocultar los desastres de las empresas de la conquista, ocasionados por la imprevision y la incompetencia de sus gefes, pasa como por sobre áscuas, sobre «los trances dolorosos, el hambre, la tristeza, la muerte, los suspiros y lamentos,» que al terminar el VIII de sus cantos reserva para el nono el historiador en verso del Rio de la Plata.[1]

Este canto IX, es una rara galanteria de su autor, pues no nos parece muy propia la materia para ofrecerla como lo hace, á las «damas bellas» en cuya hechura se complace la naturaleza. Pero sea cual fuere la razon de esta estraña dedicatoria, la de los males padecidos por la gente de Zárate en la isla de Santa Catalina «de tantos españoles sepultura,» la atribuye su historiador á la codicia y al egoismo que cegaban

1. Véase el párrafo 133 de la hist. del Paraguay etc. edicion de Madrid.

al Adelantado. Pocos dias despues de haber celebrado con gozo y alegria la fiesta del Corpus, y dado por esta circunstancia la denominacion de *Corpus Christi*, al puerto donde se hallaban los espedicionarios, abandonólos el Adelantado dejando en su lugar al capitan Pablo Santiago, y llevándose consigo ochenta hombres selectos al puerto de Ibiacá, lugar poblado y bien abastecido por la liberalidad de los indígenas. Quedaron en la isla entregados al mayor desconsuelo y sugetos á una mezquina racion de seis onzas de harina por cabeza, como trescientos soldados y cincuenta mugeres entre doncellas y casadas,

sujetas á miseria y tristes hados.

Al Adelantado «muy poco se le dá» que perezcan de necesidad aquellos mismos á quienes tenia obligacion de cuidar y favorecer y cierra los oidos á las advertencias que se le hacen sobre la escacez de las raciones; porque él que «está seguro en talanquera, [1]

muy poco se le dá que el otro muera.»

Asi fué, que desmoralizados los soldados con semejante conducta, comenzaron á desertar sin que fuera bastante á contenerles la severidad de la última pena, que se aplicó á mas de uno. Cinco gallegos y un castellano fueron los primeros que se internaron en el corazon de la isla, y á estos siguieron tres grumetes de corta edad y un

portugués mulato brasilero,

el cual fué capturado y condenado á muerte de horca, escapándose de esta pena, no por que alegase haber recibido los primeros grados de sacerdote, sino por haber muerto de pa-

1. *Talanquera*—sitio que asegura de algun riesgo.



vor cuando vió que no le valia para nada su ingeniosa escepcion.

Al mencionar estas sentencias aplicadas á delitos que atribuye esclusivamente al hambre, se levanta Centenera con todos los ocho versos de una estrofa, contra la inhumanidad del juez que las dicta y hace cumplir, haciendo recaer el peso de la responsabilidad sobre el gefe causante de semejantes injusticias.[1] El cuadro que dibuja (en este canto dedicado á las damas) del estado á que habia reducido el hambre á los de la isla, rivaliza en horror con el de la torre de Ugolino:

> Á muchos el *pellejo como manto*
> les cubre mal los huesos descarnados;

solo el mirarlos causa horror, y de diez, de á veinte, van sucumbiendo dia á día, sin que valga ni la hermosura, ni la gentileza, ni el valor, pues la hambre «perra y rabiosa,» no respeta á nadie y confunde en un mismo hado al rústico con el hombre sapiente.[2]

> Así se van ya todos acabando,
> Que es lástima de ver ruina tamaña.

Los amantes suspiran, los niños desfallecidos sollozan en el seno de las madres, y estas maldicen su suerte al verlos padecer tanta desventura. Ojalá no te hubiera parido, esclama una de ellas estrechando á su hijo entre los brazos ó hubierais ídote al cielo en tierna edad: mas te valiera haber quedado mendigando de puerta en puerta el pan en tu aldea, aun que hubiese estado condenada á oír tus gritos al abandonarte:

1. Octava décima quinta del canto IX.
2. Octavas 18 y 19 del mismo canto IX.

Maldito seas honor, y honra mundana,
Pues bastaste á sacarme de mi asiento,
No me fuera mejor pasado llano,
Que no buscar mejora con descuento!
Viniérame la muerte muy temprana,
Y nunca yo me viera en tal tormento:
Mas quiso mi desdicha conservarme,
Para con crudo golpe lastimarme.

Pocas veces, miramos los males de la conquista bajo el aspecto que nos los presenta este fragmento de úna crónica; prueba de lo poco que vale la historia para nuestra enseñanza, cuando, como sucede generalmente, se ocupa de preferencia de los hechos heroicos y de los actos brillantes. Estos hallazgos en que se sorprende lo que la historia calla, hacen interesante y grata la lectura, algo indigesta, de los escritos de la especie del que tenemos por delante. Ponerlos al alcance de todos es una buena obra, á nuestro entender, y por esta razon examinamos y resucitamos con paciencia, las impresiones que causaron en un testigo ocular estos detalles íntimos, mas interesantes y patéticos que las invenciones de una novela, y que los pretendidos historiadores desdeñan, ó porque no saben sacar partido de ellos, ó porque confunden la verdadera dignidad de la historia con las formas frias y entumidas que no permiten ni movimiento en los pormenores ni colorido en el conjunto, dejando tan yerto como ellas el corazon del lector.

Es verdad que á veces la inocente ingenuidad de los cronistas del género de Centenera, ponen á prueba la crítica mas benévola hácia ellos, no dejando discernir si se equivocan por ignorancia, exajeran por producir efecto, ó faltan á

la verdad á sabiendas. De estas dudas no pueden salirse sino conociendo el estado intelectual y moral de la época en que escriben. Por lo general ellos no mienten, y aun en aquellas ponderaciones y abultamientos de las cosas en que con frecuencia incurren, se descubre en el fondo algo de real, que es como el gérmen de la formacion absurda que fecundan con la credulidad ó la imaginacion. Observan mal y erradamente los fenómenos físicos, porque en la ciencia de interpretar á la naturaleza no se hallaba mas adelantado que ellos el mismo Aristóteles, que era la enciclopedia y el maestro de todas las escuelas. La ignorancia de las causas, y la docilidad para creer hasta en lo absurdo, á que los predisponian las creencias religiosas, y esa atmósfera mística en que vivian, poblada de santos, de apariciones, de espíritus malignos; interviniendo á cada instante en los hechos del mundo real, en todos los actos de la vida, y variando caprichosa y misteriosamente las leyes inmutables de la creacion, son el motivo de la mayor parte de esas fábulas, ridículas á veces, á veces repugnantes de que se hallan plagadas las narraciones que pertenecen á la vez á la historia y á la fantasía. Y no solo en este género de escritos se observa lo que acabamos de decir: la biografia de hombres meritorios, de propagandistas de una doctrina que tanto predica la caridad como la verdad, está escrita de manera, que si no fuera el respeto sincero que ciertos nombres mezclados al movimiento de nuestra historia nos impone, podiamos tacharles de impostores, con pruebas en la mano. Pero esa impostura bien examinada, no es mas que piedad y credulidad á la antigua, y esas biografias á que aludimos, no son otra cosa mas que procesos de canonizacion para lo futuro, puesto

que la mayor recompensa que pudiera dársele á un hombre en aquellos tiempos era colocarle en efijie sobre los altares.

Hemos abandonado por un momento á las víctimas del hambre para salvar á Centenera de las sospechas que pueden recaer sobre su veracidad al leer la relacion de un suceso que tuvo lugar entre dos enamorados en la misma isla de Santa Catalina y durante la escacez de los alimentos. Es de advertir que nuestro poeta no se muestra indiferente ni frio siempre que el amor entra para algo en su materia, y que los episódios eróticos de su poema son por lo comun los mejor versificados, los mas armoniosos y naturales, como lo veremos mas adelante. El caso estraño y que solo el referirlo daba pena al autor, es el siguiente:

Pasaban por bien casados un hombre y una muger, quienes abandonando á sus lejítimos consortes é hijos en España, en Hornachelos, quebrantaron sus deberes, arrastrados por una pasion tan ardiente como reprensible y trataron de morir para el mundo que dejaban, trasportándose al nuevo en los navios de Zárate. Esta pareja aun que se amaba mucho, y tal vez por esta misma razon, sentia hambre como los demás necesitados y salieron juntos á *palmitos*, es decir, segun entendemos, á cojer cogollos tiernos de las palmeras que abundan en aquel país. Intérnanse en las selvas, y allí les sorprende la noche que pasan bajo el techo de los árboles, el amante devorado por una fiebre aguda y su compañera velàndole y aflijida al contemplarse en aquella situacion y en semejantes soledades.



No quiero referir lo que trataron
los tristes dos amantes y su llanto,
las voces y suspiros que formaron
porque era necesario entero canto.

dice Centenera, y continúa diciendo que así que Febo completó la rendondez de su carrera y mostró su rostro colorado vistiendo de librea á las montañas, esto es, al salir el sol al dia siguiente, trató el amante sin ventura á pesar de su enfermedad y del cansancio, de salir de aquellos bosques y de buscar el camino que habian perdido. El miedo no le deja libertad para discurrir y en vano se esfuerza y examina por todas partes el terreno para dar con la senda salvadora. Lejos de esto, se hallan de repente á la orilla del mar en donde crece para ambos la incertidumbre; y la dama amonesta al galan á que vaya de nuevo á buscar camino y regrese allí asi que le haya encontrado.

Quedó por esta causa allí la dama
de dolor y congoja y pena llena,
do la siguiente noche tuvo cama
triste, sola, llorosa, en el arena.

Y mientras esta desgraciada se desespera en lecho tan húmedo y poco mullido, su estraviado amante asorda los bosques publicando á gritos su desventura é invocando la muerte.

Mientras tanto un nuevo peligro para la dama, como lo verá el lector, viene á agravar su situacion. Un pez de espantable compostura sale del mar arrastrándose por la playa y diríjese con miradas ardientes y arrojando al parecer jemidos, hácia la desvalida que habia pasado

tan mala noche; obligándola á huir temblando y gritando de miedo hácia una montaña inmediata. Por fortuna, cuadra la casualidad que en el momento mismo de semejante, apuro se presenta el amante que acaba de hallar el camino buscado, y echándose en brazos de la perseguida, la liberta de las malas intenciones de aquel mónstruo marino y juntos se dirijen ya bien orientados al campamento de sus demas compañeros. Llegaron allí, al fin, hambrientos, macilentos, desfallecidos y casi muertos, y cuando creyeron tocar el término de sus malos ratos les esperaba el peor de todos para personas que tanto se amaban. La justicia se puso de por medio entre ambos, por que informada del mal orijen é ilejitimidad del vínculo que les unia, los separó y castigó sin que diga Centenera qué espécie de pena se les impuso, habiendo sido él, en persona, el encargado de aplicarla. Este oficio, el de juez ó ejecutor de la sentencia, le cupo al autor «por suerte» y observa que todo castigo estaba de mas puesto que los delincuentes no podian sufrir pena mayor que la de verse separado el uno del otro. [1]

Falta mucho todavia, para que el cuadro de la desolacion de la Isla de Santa Catalina que nos ha bosquejado Centenera, quede completo. Sus tintes sombríos guardan todos los tonos, desde el ridículo hasta el horrible. El hambre era tal, que los hombres se arrojaban á todo género de delitos para satisfacerla y sobre todo al de la insubordinacion y la huida, de manera que

era dolor, tristezas y tormentos
el ver poblar las horcas de hambrientos.

1. Canto 9 octava 43.

Todo animal, todo reptil, por inmundo que fuera, los sapos ponzoñosos é hinchados, los escuerzos nocivos, sabiales á aquellos desgraciados á esquisitos manjares, á punto que el mismo Centenera, que sin duda era persona de calidad entre los de la espedicion, se vió reducido á comér con repugnancia al principio, unas lagartijas pequeñas que despues le parecieron muy bien y tan sabrosas como carne de cabrito.[1] El que podia encontrar una culebra para su cocina era envidiado hasta de su padre y hermanos. Algunos se habian hecho diestros en cazar ratones y una «especie de lirones,» que se guisaban como conejos, pues aunque carecian de aceite y vino *añejo* para condimentarlos,[2]

la gran hambre prestaba salmorejo.

El compañero fiel del hombre, era astutamente robado á sus dueños para saciar los «vientres hambrientos.» Al perro que encontraban suelto, le mataban inmediatamente, y sin esperar á que se cociera bien ó se asara, lo devoraban para evitar que el dueño llegara á conocer al delincuente. Cuánto no seria el precio y la estimacion de los buenos comestibles, en vista de esto? Centenera nos da la medida, contando detenidamente lo que aconteció á un mozo tambor de la armada, el cual sabiendo que en la posada de dos mujeres, doña Catalina y Florentina, habia un resto de raciones, se dirigió á ella á toda prisa y cautelosamente, despues de pasada la media noche. Entrando en «la chozuela,» fué sentido y aprendido por las que vivian en ella, sin que el pobre pudiera escabullirse ni conseguir misericordia de aquellas

1. Cant. IX. oct. 43.

2. Suprimimos algunos detalles, verdaderamente repugnantes como el que continúa la octava 45.



crueles abastecedoras que le cortaron las orejas y la clavaron al techo por gala ó para escarmiento de otros ladrones, Conociendo luego que habian procedido mal, «haciendo justicia sin justicia,» y que corrian riesgo de ser castigadas, devolvieron la oreja á su dueño acompañada de diez raciones para taparle la boca. Este hizo un uso singular del miembro recobrado, pues le servia como de órden jirada contra las depositarias de las raciones, ya en beneficio de él própio ó ya de algun otro á quien transferia temporalmente la oreja. Las delincuentes arrepentidas, se ablandaban en presencia del cuerpo de su fechoria, y daban algo que comer á condicion de que cuanto antes les quitaran aquel espectáculo de delante.

Las damas que cometieron esta alevosia, «eran de bajo ser,» como lo prueba su malicia, porque las bien nacidas no se atreven á cometer semejantes exesos por mas que sea tesoro própio del bello sexo en general, la ingratitud, la maldad, las lágrimas, la mentira y la venganza, segun las palabras espresas de nuestro cronista. Y si no, agrega, pregúntesele á Aristóteles qué piensa de las mugeres, y leerán en su escritura que son inclinadas en demasia á llorar, á murmurar y á la pereza, aunque les reconozca la virtud de ser parcas y sustentarse con poco alimento: opinion de cuya exactitud tuvo el mismo Centenera ocasion de cerciorarse, pues habiendo padecido no menos escasez que los hombres, no pereció de hambre una sola siquiera de las mugeres que se encontraban en la isla.

El Adelantado, cuya conducta indiferente para con aquellos desgraciados, no puede esplicarse sino «por su poca disposicion para tomar á tiempo providencias acertadas,» defecto de

que le acusa tambien el historiador Guevara, resolvió al fin ponerse en movimiento, y abastecer de los víveres necesarios á su gente para continuar viaje hácia las aguas del Plata El y su «sargento mayor,» cuyo nombre calla Centenera, no encontraron otro arbitrio para proporcionarse bastimentos y abrigo, que el muy cómodo de arrebatar á los generosos indígenas cuanto poseian, recorriendo al efecto «sin pereza» los mas apartados aduares, «dejándoles barridos de alto á bajo» y completamente vacios. A este indio le toman el hamaca, al otro las pieles ó mantas con que se cubria: no dejan ni una estaca en la pared (palabras testuales) todo lo destrozan, y no contentos con estos exesos, bastantes para enagenarles la buena voluntad de los dueños del suelo que pisaban, agravan la ocasion del descontento ofendiendo á cuanto varon «tenia mujer moza,» segun el testimonio franco de Centenera. Obsérvese de pasada, cómo ha sido hasta aquí referida la historia de la conquista, por los escritores parciales ó que presumen de medidos. Azara, por ejemplo, que conocia todos estos pormenores, puesto que se vale con entera confianza de los datos de la «Argentina,» consagra solo dos renglones á la permanencia de Zárate en territorio del Brasil, «donde proveyó dice, los víveres que pudo de los guaranís de la isla.» El modo como los proveyó los deja en silencio, juzgando sin duda que la reprobacion que como crítico de escritores primitivos fulmina contra Centenera, habia de condenar á perpétuo olvido las páginas ingénuas de uno de nuestros mas exactos cronistas.

Es sabido, y creemos haberlo dicho ya, que el interés histórico de la «Argentina» se encuentra especialmente en el periodo que comienza en 1573 con la espedicion de

Zárate, se estiende á toda la administracion de don Juan de Garay y termina con la del inmediato sucesor del Adelantado. Las páginas de esta crónica, referentes al descubrimiento del Rio de la Plata, á su conquista anterior á la venida del autor, y que por consiguiente relata bajo la fé de agenos testimonios; su manera de esplicar cómo se poblaron estas regiones y el origen semi bíblico, semi fantástico que atribuye á la raza Tupí; la descripcion de los fenómenos naturales de estos paises, etc. etc. son páginas muy curiosas, y entretenidas tambien; pero sobre estas materias pueden consultarse otras fuentes con mayor fruto que el que proporciona el poema de Centenera. Es por esta consideracion que hemos comenzado á hojearle por aquellos de sus cantos que contienen el derrotero de la espedicion desde San Lucar, sacando de entre sus octavas ciertos pormenores que hasta aquí han estado encerrados como piedras valiosas (en nuestro concepto al menos) bajo envolturas rudas y ásperas para el tacto delicado de los historiadores meticulosos.

Por consiguiente dejaremos para mas adelante el exámen de aquellas partes de la obra de Centenera que menos inmediatamente se relacionan con el verdadero interés de la historia de que el fué testigo y actor, y acompañaremos á Zárate en su travesia desde el Brasil hasta las márgenes de nuestro rio, siguiéndole en sus operaciones militares como conquistador, y sacando de sus actos y conducta las reflexiones á que dan lugar los pormenores anecdóticos que constituyen el mérito desconocido de su cronista.

La gente del adelantado se hallaba dividida entre la isla

y la tierra firme, y no sin dificultad hubo de reunirse en un solo cuerpo para continuar la navegacion. Gracias á la pericia y buena voluntad de los indios, en cuyas canoas se trasportaban á las naves los soldados españoles, solo pereció un corto número de estos en los anegadizos y lagunas de aquellos parages. Unos por tierra y otros en las embarcaciones de los naturales, llegaron despues de cuatro dias penosos al lugar del embarque general, en donde el Adelántado redobló su rigor con los que habian intentado sublevarse y huir, como dejamos dicho. De entre estos el peor parado fué un tal Sotomayor. Condenado á muerte y estando ya el verdugo para «quitarle la escalera», es decir próximo á quedar colgado en el aire el delincuente para escarmiento de sus cómplices y demás espectadores, pidió una tregua, alegando que tenia por costumbre rezar todos los dias una oracion y que en aquel no habia podido cumplir con este acto devoto. Cuando pronunciaba estas palabras llenas de encarecimiento: «dejádmela decir,» aludiendo á su oracion religiosa, cortóle la palabra, el «sayon», retirándole la escala de la horca, quedando Sotomayor colgado de los palos. Este espectáculo fué el postrero que en aquellos lugares vírgenes hasta entonces de la justicia de los hombres civilizados, dieron los soldados de Zárate, con admiracion y estrañeza sin duda, de los *bárbaros* que lo presenciaban.

Los pilotos, no eran muy entendidos en el derrotero de las costas en que se encontraban, y anduvo la armada por muchos dias, yendo y viniendo, entregada mas que á la ciencia náutica á los caprichos del acaso y de los vien-

tos que agitaban el mar poniendo nuevamente en peligro la vida de los espedicionaríos, quienes creyeron por momentos tener por sepultura el mar,—aprension que no solo á las mugeres viejas y jóvenes las hacia llorar y poner el grito en el cielo, sino á los varones de ánimo mas firme. Por fin, al caer de una tarde, descubrieron la tierra. por todos deseada; pero sin saber dónde se hallaban ni cuales podian ser aquellas costas que les ocultaba la oscuridad. Vino la mañana del dia siguiente y continuó el viage «medio á tiento», hasta que despues de tres dias tomó puerto la armada en San Gabriel, dentro del Rio de la Plata. A esta armada no le fueron propicias las divinidades del mar durante su navegacion, y no es culpa de Centenera si se vé obligado á cada instante á pintarla amenazada por las olas, cosas que de tan mal humor le reprocha Azara. En el puerto mismo hubo de peligrar mas de una vez, y muy especialmente al fondear en el de San Gabriel, pues esperimentó en él un huracan tan fuerte (probablemente un pampero fresco) que puso á dos dedos de su pérdida total á toda la espedicion «zaratina». El caso debió ser apurado, pues por mucho que el ripio y el consonante hagan cargar la mano al poeta y empapar demasiado en colores su pincel, si es cierto que allí fueron echadas á pique y derrumbadas en la costa las embarcaciones, no deben parecer exagarados estos cuatro versos relativos á semejante situacion:

Pilotos y maestres, marineros,
Grumetes, pages, frailes y soldados,
mugeres y muchachos, pasageros,
andaban dando voces muy turbados.



El mismo autor al recordar este trance cuando lo escribia, asegura que se turbaba y temblaba, porque vió tales cosas que le parecieron presagio del juicio final. [1]

Estas contrariedades frecuentes esperimentadas por la armada, no las atribuye tanto Centenera á la incapacidad de los pilotos, que él mismo nos revela, ni á lo mal aparejado del patache, de la cebra y de la viscaina, sino á la intervencion del demonio, interesado en que no creciera la fé entre los paganos, los cuales iban ya entregando con fervor las cabezas á las aguas redentoras del bautismo, y renunciando á sus maldecidos ritos, como le era bien notorio á aquel enemigo incansable de la salvacion de las almas. Esta razon es clara para mí, dice el poeta en versos verdaderamente endemoniados. La inícua intencion de Satanás es causa de que «nuestra Armada nunca esté segura» pues viendo que poco va á durarle su reinado,

movido de rencor y cru do duelo,
con las ondas del mar enturbia el cielo.

Si no supiéramos que muchas veces nos es provechoso el mal que esperimentamos y que nuestras desgracias son fruto de nuestros propios delitos, observa cuerdamente el poeta, no podriamos soportar el azote que nos descarga Satanás con cruda mano. Gracias debemos dar á Dios que le pone freno y le sujeta á raya, que si no, todo el linage humano estuviera ya en el infierno. Y así dice San Pablo, agrega, que siempre anda en lucha el demonio con nuestra especie, ansioso por tragarse al hombre; incitándole y tentándole con sus artes y mañas, y cuando le salen fallidas,

1. Canto X, oct. 15.

Conténtase con hacerle mil burletas.

Y como Centenera, á mas de cronista, era tambien misionero, da el saludable consejo á los que aspiran á gozar del paraiso, de no tener trato de ninguna especie con Satanás, y cuenta con este motivo algunas aventuras desgraciadas de que fueren víctimas varios pecadores. Uno de ellos, llamó una vez al demonio en su ayuda para que le descalzara, y este le llevó la pierna junto con la bota, dejándole cojo para toda la vida. Pero el caso mas ejemplar es el del gran marino Carreño, que hizo viage desde las Indias hasta España en solo tres dias, porque su nave la tripulaba una legion de demonios; espíritus tan traviesos que egecutaban la maniobra al reves de las voces nauticas del piloto. Cuando este ordenaba á aquella estraña tripulacion «largar escota», aferraban las velas del trinquete y la de mesana, y cuando mandaba *izar*, amainaban; lo que visto por el capitan y comprendiendo la malicia, ordenó en adelante todo lo contrario de lo que en realidad queria que se ejecutase: así se salvó la nave y atravesó el Atlántico en el tiempo que queda dicho, que es justamente la décima parte, cuando mas, del que hoy emplea el mejor piróscafo movido por la fuerza de centenares de caballos de vapor.

Al Armada volviendo:—habia quedado
la capitana en seco, y sin antena,
sin árbol, que ya dije fué cortado
un dia de bonanza con mar llena:
por el consejo, y órden y mandado
de Juan Ortiz, zaborda en el arena;
y así quedando hecha fortaleza,
la gente sale á tierra sin pereza.

Es de advertir que la armada traia una nave almiranta, que debia ser montada por el segundo gefe, si los reglamentos marítimos de entonces fueran iguales á los modernos; y una capitana, ó navio principal y cabeza de la espedicion. Mientras la primera, despues de estar á flote, aunque mal parada, por algunos dias, volvió á tumbarse en fondo bajo entrándole el agua por todas partes, la segunda corria una suarte parecida, de manera que quedaron,

. ....Capitana y Almiranta
entrabas al través........

Hallose, pues, Zárate, gracias á sus exelentes pilotos y marineros, aunque probablemente contra su voluntad, en circunstancias parecidas á las de Hernan Cortés cuando quemó sus naves. Pero era tal el ansia de aquellas jentes por pisar en terreno firme, que todas saltaron á tierra llenas de alegria, apresurándose cada uno á levantar sus chozuelas.

Los habitantes del pais, eran de nacion charrua, raza crecida, animosa,

en guerras y batallas belicosa,
osada y atrevida en gran manera:

calidades que no desmintieron desde aquellos dias hasta los no muy remotos en que fueron completamente esterminados dentro de los mismos bosques y breñas en que sus valientes abuelos repelieron á sus conquistadores. Gobernábales á la sazon un cacique anciano llamado Zapicano, de quien era primer teniente su sobrino, Abayubá, mancebo muy lozano y que debia participar en alto grado de las virtudes físicas y de ánimo que distinguian á los de su raza.

Eran estos charruas, segun las testuales espresiones del Cronista, ágiles, sueltos de miembros, capaces de alcanzar en la carrera á los venados, y de abalanzarse á los mas fuertes avestruces, los cuales cuando les quedaban á trasmano los tomaban valiéndose de unas *bolas* que usaban;

y tienen en la mano tal destreza
que aciertan con la bola en la cabeza.

Tan diestros son en el disparar aquellas armas arrojadizas, añade; que á cien pasos de distancia («cosa monstruosa») aciertan en el blanco hácia donde dirijen el tiro.

Esta arma primitiva y esclusivamente americana del sur, «tan temible como las de fuego y que quizá se adoptaria en Europa si la conociesen,» segun las testuales espresiones de Azara, dice este mismo, que no la usaron jamás los charruas, sino los *pampas*, y que Barco Centenera, se equivoca en esto. Pero aquel exelente escritor, atado siempre á su fórmula etnográfica de que las tribus indígenas no abandonan ni cambian sus usos y costumbres, niega á los charruas el empleo de las bolas porque no las vió en manos de ellos en la época modernísima en que tuvo ocasion de estudiarlos. Contradícese, sin embargo, al armarles con lanzas de cuatro varas con *moharras de fierro* que compran en tiempo de paz *á los portugueses*; mostrando así, con hechos, la modificacion que especialmente, en materia de armas, introdujo entre los aborígenas el contacto con los europeos. No hay razon por tanto para desmentir á Centenera, en este negocio de las bolas, de la manera terminante con que se hace. El poeta cronista era testigo ocular: entre él y Azara mediaban mas de dos siglos de distancia en tiempo, y es bueno, á mas, no echar

en olvido, que en el asalto de Buenos Aires de Mendoza, los querandies fueron aliados de los charruas y que en esta famosa embestida de la *barbarie contra la civilizacion*, silbaron sobre las cabezas de los que se defendian en nuestra primera cuna, las terribles armas arrojadizas que con tanta certeza manejaban segun Centenera los guerreros del bien apuesto y denodado Abayubá. No menos desautorizada es otra desmentida del mismo Azara, asegurando que los charruas no han sido ni son tan veloces á pié como lo quiere Centenera. Pero el ilustre viagero cuando los conoció eran ya segun él mismo, los primeros ginetes del Plata, y cuando por consiguiente, en el periodo de mas de dos siglos, habian perdido el hábito hasta de caminar por sus piernas.

Detengámonos algunos renglones mas en estos pobres *Charruas*, que bien lo merecen por lo prócer de su estatura, por la robustez de su naturaleza física, por la constancia indomable de su bravura, y por el interes que inspira una nacion entera esterminada á sangre y fuego, por obra de los conquistadores y de sus sucesores. Cupo á la nacion Charrua igual suerte que á aquella otra de las Antillas, que tuvo la desgracia de ser la primera del nuevo mundo que vió habitantes del antiguo, presenció las primeras ceremonias del culto de los cristianos, y desapareció de sobre la haz del paraiso en donde Dios la habia colocado inocente y libre, acribillada por las balas cobardes de los cañones y de los arcabuces, por el ventajoso tajo de las armas de acero, por el peso de trabajos á que no estaban habituados y por la pesadumbre que se apodera del alma independiente bajo las cadenas del esclavo. La raza á que aludimos quedó ester-

minada á punto que no han quedado mas testimonios de su existencia que la palabra *Caribe* y los vestigios de su rico y pintoresco idioma—el uno para probrar hasta donde son injustos los vencedores, y el otro para demostrar lo selecto de aquellas inteligencias que habian podido crear signos tan bellos y bien amoldados de comunicacion entre sí. [1]

Los Charruas pueden llamarse tambien los Araucanos del Plata: menos numerosos que estos, sucumbieron; mientras que aquellos aun resisten y obtendrán al fin justicia tomando la parte que les cabe en el banquete de la civilizacion. Y esta pariedad resulta en la «Argentina» sin que lo advirtiera el mismo autor, porque si hay en sus poemas estrofas que en algo se aproximan á las bellísimas de Ercilla, son aquellas en que describe á los valientes con quienes Zárate tuvo sus primeros encuentros:

La gente que aquí habita en esta parte
Charruahas [2] se dicen de gran brio,
A quien ha repartido el fiero Marte
Su fuerza, su valor y poderio.......

1. Es bien sabido que en casi todas las lenguas europeas, la palabra *Caribe*, suena como antropófago, bárbaro superlativamente, feroz, indómito etc. etc. aplicada á un hombre ó una accion cometida por hombres. Sin embargo el verdadero nombre de la nacion Caribe, era *Callinago*, segun el Diccionario del dominicano francés Domingo Breton, publicado en 1666. (Véase la *Revista del Plata*—tom. 3º nota 1ª de la pág. 202.)

2. Asi escribe siempre el autor este nombre propio, mostrándonos como lo pronunciaban los que le llevaban, en la época de la conquista. La medida del endecasílabo manifiesta claramente que la *ua*, es un diptongo que se disuelve con un acento en la primera vocal, debiendo leerse: *cha-rrú-a-has*. Y si esto fuese asi, como nos parece evidente, adónde iria la liviana etimologia que dá don Pedro de Angelis á la voz *Charrua* con el ausilio de los calepinos guaranís?



Es gente muy crecida y animosa,
Empero sin labranza y sementera;
En guerras y batallas belicosa,
Osada y atrevida en gran manera......
Tan sueltos y ligeros son, que alcanzan
Corriendo por los campos los venados;
Tras fuertes avestruces se abalanzan,
Hasta de ellos se ver apoderados;
Con unas bolas que usan los alcanzan,
Si ven que están á lejos apartados;
Y tienen en la mano tal destreza,
Que aciertan con la bola en la cabeza. [1]
....

Y ya que vamos, llevados por la mano del poeta, á hacer conocimiento con estos primitivos hijos del Plata, tales cuales fueron en la época de la conquista, veamos como eran todavia al comenzar el siglo presente, segun los escritores modernos mejor informados. Los charruas moraban á la orilla septentrional de nuestro gran estuario, entre Maldonado y el Uruguay, estendiéndose su jurisdiccion hasta treinta leguas al interior. Fueron ellos los que salieron al encuentro al primer descubridor del Rio de la Plata (1516) dándole muerte y comenzando con este hecho una guerra que no tuvo tregua hasta que fueron totalmente esterminados el año 1831 por soldados orientales, del ejército de don Fructuoso Rivera. Ni los españoles ni los portugueses pudieron al principio arraigar sus poblaciones en el territorio descripto. Sus valientes señores, destruyeron los primeros ensayos de

1. Canto X. oct. 28 y siguientes.

fortaleza en la Colonia del Sacramento, en las bocas de los rios San Juan, y San Salvador. Los portugueses solo amparándose de la isla de San Gabriel, y defendidos por su orilla escarpada y profunda, pudieron en 1679 tomar pié en los dominios del Charrua, y solo cuarenta años despues, y al abrigo de los formales bastiones de Montevideo, lograron los españoles repelerlos hácia el Norte, para dar espacio á la nueva poblacion ganadera y agricultura que alli acudia de Buenos Aires y de las islas Canarias.

Esta conquista costó mucho alcanzarla, é impuso á los charruas la necesidad de aliarse con sus vecinos los minuanes con quienes hasta entonces no habian mantenido muy buenas relaciones. Acosados por los españoles, en un largo periodo de años, algunos al fin se dieron por vencidos y se incorporaron á las reducciones de Misiones y de Cayastá; pero otros refugiados en las latitudes de 31°, entre los ásperos y desiertos confines de España y Portugal en esta parte de América, continuaron luchando con los soldados de una y otra de estas naciones hasta la época que queda mencionada.

«Quizás han derramado los charruas, dice Azara, hasta hoy (1800) mas sangre española que los ejércitos del inca y de Motezuma, y sin embargo no llegan en el dia á cuatrocientos varones de armas. Para sujetarlos se han despachado muchas veces mas de mil soldados veteranos, ya unidos, ya en diferentes cuerpos; y aunque se les ha dado algunos golpes, ellos existen y nos hacen continua guerra.» Esta capacidad de sobreponerse al número, provenia de la superioridad de su naturaleza física sobre la de sus enemigos. Tenian una estatura media de una pulgada mayor que la de los españoles; eran todos como vaciados en un mismo mol-

de: á mas de próceres, bien proporcionados, naturalmente erguidos y bien plantados; ni obesos ni demasiado flacos, sin que se notara entre ellos uno solo contrahecho ó defectuoso.

Llevaban tambien ventaja á los europeos, en su destreza en el manejo del caballo, noble animal de cuya domesticidad se enorgullese la civilizacion y que bajo la brida de los americanos, convierte en realidad la fábula de los centauros. Cabalgaban como los griegos sin estribos y sin arreos, y cuidaban con inteligencia y amor, haciéndole descansar á tiempo, al inseparable compañero de su vida guerrera y nomade. En sus espediciones no necesitaban bagajes, ni equipo de ningun género: podian pasar sin comer y beber muchos dias, porque eran naturalmente parcos, y no necesitaban puentes ni embarcaciones para atravesar rios y arroyos y estensos esteros. Cuando uno de estos obstáculos les salia al paso, abrazaban el cuello de sus caballos, y ambas generosas criaturas convertidas en una sola tocaban á nado la ribera opuesta por ancho que fuese el caudal de agua y por rápida que fuese la corriente.

Usaban los charruas el cabello largo, que era «tupido, largo, lácio, grueso y negro.» Tenian facciones «varoniles y regulares;» ojos pequeños renegridos y relucientes; «la vista y el oido doblemente perspicaces que los de los españoles;» los dientes blancos y bien puestos;» la mano y pié algo pequeños y mas bien formados que en los españoles.» Tal era el hombre charrua segun el testimonio del observador Azara, pintando casi con sus propias palabras. Despues del Apolo de la estatuaria griega, ¿en dónde hallariamos un varon materialmente mas perfecto que este salvaje del Plata? Pudo

haber sido formada semejante criatura para esterminarse y perecer? Estos son problemas que afligen al plantearse y que la complicidad en el crímen se opondrá siempre á darles la solucion única que deben tener en la historia.

La civilizacion europea tiene que llevar las manos á la cara para ocultar su verguenza. Los pocos de aquellos infelices que sobrevivieron á la derrota de 1831, perecieron de nostalgia y de enfermedad en los hospitales de Paris. Un hijo de Francia, compró los prisioneros charruas en Montevideo y los llevó á la gran capital de las novedades, y allí los exhibia por dinero, desnudos en la inclemente latitud de 48 grados norte, haciéndoles comer carne asada de animales inmundos para divertir por dinero á los concurrentes á las ferias parisienses.

Centenera al llegar á la octava 33 del décimo de sus cantos, advierte que se ha entretenido demasiado con los Charruas (y nosotros mucho mas) y teme que se le reprenda el olvido en que ha dejado á la gente cristiana cuyo campo quedó estendido por el desabrigado arenal de la costa, en donde con tanta complacencia habian descendido despues de sendas borrascas y contratiempos. Para reparar esta falta, de que él mismo se reconoce culpable, encontró estrecho el espacio que le restaba en su canto X y reservó para el siguiente la narracion de nuevos llantos y amarguras:

Paréceme que ya me he detenido
Con esta gente tanto, que olvidado
Dirán que tengo el campo, que tendido
Pinté en el arenal desabrigado.
Con su memoria estoy tan afligido,

Que temo de me ver en tal estado:
Esperenme á otro canto de amargura,
Y ayuden á llorar tal desventura.

(Continnará.)

JUAN MARIA GUTIERREZ.

REVISTA DEL RIO DE LA PLATA.

N.º 23.

BIBLIOTECA DE ESCRITORES EN VERSO

Nacidos en la América del habla española, antiguos y modernos.

Primera série.

Continuacion. [1]

SANTUR URRUTIA, FRANCISCO—peruano—«Versos del peruano Francisco Santur Urrutia»—Quito, 1847—1 v.

SANZ, MIGUEL JOSÉ—(licenciado)—venezolano—Nació de padres honrados en Valencia por los años 1754, y fué uno de los americanos que primero vislumbraron la posibilidad de ver libre á su pais, en medio del oscurantismo colonial. Dotado de una alma fuerte y de claro ingenio, abrió su entendimiento á las verdades que sobre el gobierno y los pueblos, sobre el hombre y las sociedades defendieron é ilustraron Beccaria, Burlamaqui, Puffendorf. No menos aficionado á la difícil cuanto necesaria ciencia de la economía política, á las buenas letras y á las artes liberales, meditó desde jóven las teorias de Smith; y en sus raros y cortos ocios descansaba de los estudios graves en el regazo de las musas. Sanz, pues, era jurisconsulto, literato, filólogo, econo-

1. Véase la página 469 del tomo V.

mista y poeta. Varias defensas forenses le ganaron fama como abogado y orador, y cuando comenzó la revolucion de la independencia, el literato laborioso, promovedor de las artes de la paz, se cambió en hombre de accion, empleando la pluma y la espada para dar libertad á su patria—(Véase el resúmen de la Historia de Venezuela por Rafael M. Baralt—cap. XXI.)

SEGUIN, J. M.—limeño—Se conocen algunas composiciones de este señor y entre ellas su soneto al General Le Mar; pero se resistió siempre á reunirlas y publicarlas con su nombre. Era muy jóven el año 1852 y residia entonces en Lima, donde creemos que nació.

SEMPER, AGUDELO—Citado por Caicedo entre los poetas Sud-Americanos de nota.

SIGUENZA Y GÓNGORA, CÁRLOS—mejicano—Escribió: Triumpho parthénico, que en gloria de María celebró la Academia mejicana—Méjico 1663—4º pequeño 118 páj. (livre fort rare et non cité: il contient quelques poesies, núm. 2837 del catálogo de *Andrade.*)

Primavera indiana, poema sacro de Nuestra Señora de Guadalupe—Méjico 1688—Contiene 77 octavas.

De él es el siguiente soneto:

Á SOR INÉS DE LA CRUZ.

Dulce canoro cisne mejicano,
Cuya voz si el Estigio lago oyera,
Segunda vez á Eurídice te diera
Y segunda el Delfin te fuera humano.

A quien si el Teseo muro, si el Tebano
El ser en dulces cláusulas debiera,

Ni á aquel el griego incendio consumiera,
Ni á éste postrára alejandrina mano.

No al sacro númen con mi voz ofendo
Ni al que pulsa divino plectro de oro
Agreste vena concordar pretendo;

Pues por no profanar tanto decoro
Mi entendimiento admira lo que entiendo,
Y mi fé reverencia lo que adoro.

Fué miembro de la Compañia de Jesus; pero se separó de ella, y por esta razon, á pesar de su mucho mérito literario, no le han dado cabida los hermanos Backer en la Biblioteca de escritores de aquella relijion.

En el Manual de biografía mejicana, por Arroniz, se hallan noticias detalladas sobre este eminente americano.

SILVA, ZAPATA—neogranadino. Está en la lista de los poetas que deben componer el Parnaso Granadino.

SOBRINO, JUAN—Escribió en octavas sobre algunos sucesos de la ciudad de Potosí—segun se infiere de un pasage de los «Anales de Potosí,» libro raro y curioso que se conserva inédito y que mereceria caer en manos de un editor entendido.

SORIA, FRANCISCO DE—mejicano—Poeta dramático del siglo XVIII. Escribió «El Guillermo,» «La Genoveva,» «La májica mejicana.» Hay una noticia sobre estas comedias en el «Album mejicano»—T. 1.º pág. 141 año 1849.

TAGLE, FRANCISCO MANUEL SANCHEZ DE—mejicano—Nació en Valladolid (hoy Morelia) el 24 de Enero de 1782, y estudió humanidades y jurisprudencia en la capital, en

el afamado colegio de San Juan de Letran. Desde que estudiaba gramática comenzó á manifestar su capacidad poética; pero no se dió á conocer al público como escritor en verso hasta el año 1802 con motivo de la estátua erijida al Rey Cárlos IV, en celebridad de cuyo acontecimiento, muy ruidoso en Méjico, se abrió un certamen á que concurrió el señor Tagle con una oda —«La lealtad americana,» que obtuvo el premio. Fué profesor de filosofía, desempeñó cargos municipales, y políticos y fué nombrado diputado á las Cortes el año 1814, asi como á todas las legislaturas de su pais que median entre el año 1821 y el año 46. Hizo mucho por las ciencias y la educacion en su pais y especialmente para favorecer las bellas letras costeando con sus fondos por espacio de 5 años la Academia nacional de San Cárlos. Fué socio nato de la Compañia Lancasteriana, miembro del instituto de ciencias y artes, presidente de la Academia de legislacion y Economia política, etc. etc.

La invasion Norte-Americana á Méjico le entristeció y le acortó la vida. Falleció el 7 de Diciembre de 1847. Estas noticias están tomadas de una muy detenida que se halla en el «Album Mejicano»—1849, Tom. 1.° pág. 110.

Las obras poéticas del señor Sanchez de Tagle se han publicado en Méjico el año 1852 en 3 vol.—(núm. 4085 del cat. de Andrade.)

TERRAZAS—mejicano del siglo XVI. Escribió varias poesias celebradas por Cervantes, á estar al testimonio de don Tadeo Ortiz en su obra ya varias veces citada—«Mé-

jico considerado como nacion independiente y libre.»

TOLON, MIGUEL—habanero—Ha publicado en Matanzas con el título de «Preludios» una coleccion rimas, el año 1841. Tambien hay poesias de él en el «Semanario pintoresco español.»

TONO, ANTONIO JOSÉ—Está en la lista de los poetas que debian tener lugar en el Parnaso Granadino.

TORRE, ESCOBAR FRANCISCO DE LA—granadino—El autor de la historia de la literatura en Nueva Granada, no conoció á este paisano suyo cuando dió noticia de los primeros ensayos poéticos en aquel pais al terminar el siglo XVI, sin embargo conocemos un soneto que se halla al frente de la obra del capitan don Bernardo Vargas Machuca, en su obra titulada «Milicia indiana,» escrito por don Francisco de la Torre Escobar, que se dice él mismo «natural de Santa-fé del Nuevo reino de Granada.» Este soneto debió ser escrito el año 1599, y no es gran cosa.

TORO FERMIN—Venezolano—Estando el señor Toro en Madrid en calidad de Ministro plenipotenciario de su pais, confió sus primeras composiciones poéticas á don Manuel Cañete, literato jóven entonces que ha llegado á ser miembro de la Academia española. Este señor las dió á la estampa ocultando el verdadero nombre del autor bajo el seudónimo de *Emiro Kastos*, de que ha usado frecuentemente el señor Toro en sus trabajos literarios. En la obra titulada «Ensayos políticos y literarios de don Salvador Costanzo» se han publicado tambien algunas poesias del señor Toro. Ha escrito picantes artículos de costumbres en los periódicos de Ve-

nezuela, bajo el indicado seudónimo. Ha sido Ministro de Estado en Venezuela en donde se le cuenta en el número de los ciudadanos mas inteligentes.

THOMPSON, JUAN DOCTOR DON—de Buenos Aires—Ha escrito muchos versos, siempre en idioma frances—Se han impreso en Europa dos de estas composiciones, una en un Album al natalicio de la 1ª infanta de la Reina Isabel 2ª y otra en la Corona Lírica de los Azara. En la obrita publicada en Montevideo en obsequio á la memoria de Rufino Varela (1841) á la pág. XXIV, hay entre otras composiciones poéticas una del señor Thompson traducida á continuacion por don Florencio Varela.

TURLA, LEOPOLDO—habanero—Ha publicado una coleccion de sus poesias. (Semanario pintoresco español.)

URDANETA, AMENODORO—Venezolano—Armonias poéticas y religiosas—8º pág. 87—*Caracas* 1865. (Trübner—Biblioth. amer.)

URIBE, SANTAMARIA ELIAS—neogranadino—Comprendido entre los poetas que han de formar el Parnaso Granadino.

URQUINAONA, FRANCISCO—Neogranadino—Nació en Santa-fé en 1785. Era un afamado improvisador, y esta facilidad para producir esterilizó su talento no quedando de él escritas sino poquísimas composiciones. Fué un entusiasta partidario de Bolivar, y falleció en 1835.

Se conserva de él un soneto que debe ser estimado por los argentinos pues está compuesto en honra de uno de los hijos del Rio de la Plata que mas nos han honrado en el esterior, DON JOSÉ ANTONIO MIRALLA, de quien hemos publicado una detenida noticia en la «Revista de Buenos Aires.» Miralla, dice el señor Vergara

y Vergara, fué amigo predilecto de Madrid en la Habana y pasó á Bogotá en 1827 «en donde fué querido hasta el entusiasmo de muchos de nuestros literatos.» Hé aquí el soneto:[1]

Con su traza feroz el tiempo airado
Las columnas de mármol desquiciaba
En que los grandes nombres encontraba
De Iglesias, de Melendez y de Hurtado.

«Nada hay mientras existas despiadado,»
La amistad con sollozos esclamaba;
Y fina de la losa se abrazaba
Do el nombre de un amigo está grabado.

Perdona, oh Tiempo! muévante mis males!
No borres ese nombre, proseguia
Deja ese honor siquiera á los mortales.»

Y por primera vez su diestra impia
Apartó el tiempo de destrozos tales,
E indeleble, MIRALLA, se leia.

URRUTIA, DOCTOR DON MARIANO FRANCISCO—neogranadino—De Popayan—Sus poesias han sido consideradas dignas de reproduccion en el Parnaso Granadino.

VALDEZ, JOSÉ MARIA—neogranadino—Natural de Popayan—Sus facultades poéticas eran asombrosas como improvisador y epigramático, y por esta circunstancia y la de su carácter festivo era el alma de las tertulias y paseos. La siguiente quintilla es una de sus improvisaciones epi-

1 Se publicó por primera vez en Bogotá, en *la Guirnalda*, Colecc. de poesias. Imp de Ortiz y Comp. 1855.



gramáticas contra un pariente suyo cercano, cuyo defecto aparece en la misma quintilla:

San Martin con ser francés
Partió la capa con Dios;
Y tú Martin de Valdez,
Si Cristo tuviera dos
Quisieras quitarle tres.

Se cree que murió antes de 1800 y sus obras, estemporáneas, las mas, se perdieron. Cuentan sus contemporáneos que á pesar de su génio inclinado á la zumba, cuando llegaba á escribir en estilo serio era melancólico y tierno.

El afamado don José Maria Gruesso, en la introduccion á sus *noches de Geussor*, se dirije á Valdez, de quien fué muy amigo, en los siguientes términos: «¿En dónde, en donde existes ahora, oh tú, génio inmortal que fuiste en un tiempo el honor y las delicias de mi patria? Criatura divina y talento desgraciado, *Valdez*, en dónde existe? Ay! la muerte no ha respetado al que era digno de la adoracion de todo el universo! Los númenes de la poesia y de la elocuencia lloran hasta hoy su pérdida y exhalan los jemidos en las orillas del sonoroso Cauca....» (Vergara y Vergara—Hist. de la lit. en N. Granada.)

Valdez, Gabriel de la Concepcion (a) **Plácido**—cubano—Este poeta mas conocido con el seudónimo de Plácido, era un oscuro jóven de color nacido en Matanzas, en la isla de Cuba. Sus poesias aparecieron por primera vez en 1828. Se imprimieron en Barcelona una vez y tres en los Estados Unidos, siendo la última edicion en 2 volúmenes, de fecha reciente, en Nueva York. Han sido traduci-

das al frances, en prosa y verso por D. Fontaine y publicadas en Paris en 1 v. 8º grueso, el año 1863 con un prefacio de Louis Jourdan. Se han traducido tambien algunas al inglés y publicado en un libro bajo el título «The slave poet,» por el doctor Maddem. En Boston apareció un pequeño volúmen conteniendo algunas composiciones dedicadas á Plácido por el poeta Cuaquero Whitier. Hemos encontrado anunciada una edicion de las obras completas de Plácido, Paris 1857, 1 v. 8 de 418 páj.

Gozaba ya de mucha celebridad cuando fué fusilado el dia 28 de junio de 1844, por las autoridades españolas de la Habana por delito de conspiracion.

Son muchos los escritores que han aplicado su talentó á estudiar y juzgar las producciones de este injénio estraordinario: El señor Salas y Quiroga en «su viaje á Cuba;» don Avelino de Orihuela; don Vicente Barrantes en el periódico «la América; los señores Amunategui (muy detenidamente) en el apreciable libro «Juicio critico de algunos poetas Hispano-Americano»—1861—Garcia del Rio en el Museo de ambas Américas, de cuyo artículo está tomado el epígrafe colocado al frente de la corta noticia que dimos sobre Plácido, en la pág. 777 de la «América Poética.»

VALDEZ MACHUCA, IGNACIO—habanero.

Conocemos una composicion firmada con este nombre, titulada «Cantata: los baños de Marianao», escrita el año 1829. Marianao es un pueblo inmediato á la Habana.

VARGAS TEJADA, LUIS—neogranadino—El señor Baralt en su resúmen de la historia de Venezuela narrando lo que él llama la conspiracion de 25 de setiembre ó de Ocaña (1828) coloca entre los hombres de aventajadas partes morales y conocida ciencia que tomaron parte en ella «al distinguido poeta granadino Vargas Tejada.» Cinco dias despues, añade el mismo historiador, algunos de los conspiradores pagaron con la vida su empresa temeraria y al promediar octubre catorce de ellos habian sido fusilados.... Aciaga y dura fué la muerte del malogrado Vargas Tejada, único de los conspiradores que escapó de la persecucion. Intrincóse en los bosques, y temiendo siempre ser descubierto, vagó desatentado muchos dias buscando de propósito para guarecerse la tierra mas agria é inaccesible. Poco acostumbrado á tan rigoroso jénero de vida, sucumbió por fin á trabajos del cuerpo y del espíritu en impensado y crudo accidente.

Vargas Tejada habia nacido en la villa de Leiva, provincia de Tunja, y su mucha instruccion y variados conocimientos no los debia á estudios regulares que no pudo hacer por escasez de medios sino al despejo de sus facultades intelectuales y á su aplicacion. Era versado en las ciencias, en las artes y en la literatura, y dió pruebas de manejar tan bien la prosa como el verso. Redactó varios periódicos y publicó dos obras dramáticas, una que tiene gran celebridad titulada «las convulsiones» y otra cuyo asunto está tomado de la historia de la conquista, titulada «Adoraminta.» Entre sus poesías sueltas se citan como las mejores dos monólogos—«Caton» y «Pausanias.»

Vargas Tejada dejó de existir antes de cumplir treinta años de edad.

El señor Ortiz ha publicado juntas con las de Caro las obras de Vargas Tejada. En el «Museo de Ambas Américas,» tomo 3º páj. 6, se encuentra un artículo sobre este notable neogranadino.

VALDEZ, DOCTOR JOSÉ MANUEL—peruano—Nació en Lima á mediados del siglo XVIII, de padres de color, como él mismo lo confiesa en la introduccion á una vida que escribió del beato Martin de Porres. Estudió bajo la proteccion de un fraile Agustino en el convento de San Ildefonso, y tomó por carrera la de *cirujano latino*, que era la que mejor cuadraba con su orígen segun las preocupaciones de aquella época en toda la costa del Pacífico. El año 1807 se graduó de Licenciado y doctor en Medicina en la Universidad de San Márcos, en cuyo acto leyó una de las tres disertaciones que se imprimieron en un vol. en 8º pequeño y esmerado en Madrid, en casa de Sancha el año 1815.

La práctica de la medicina no le impidió á Valdez el entregarse á la poesia para la cual tuvo felices disposiciones. El jénero que mas cultivó fué el místico y religioso. Fruto de esta inclinacion son las obras siguientes: «Poesias sagradas»—1819—Lima. «Poesias espirituales, escritas á beneficio y para el uso de las personas sencillas y piadosas»—Lima 1833—La fé de Cristo triunfante en Lima.» Lima 1822. «Salterio peruano ó paráfrasis de los ciento cincuenta Salmos de David—1 v. 4º—Lima 1833. De esta hay una 2ª edicion en 2 vol. pequeños, del año 1836.

En la época de la independencia escribió algunas poesias patrias en honor del General San Martin y del ejército libertador. En su carrera obtuvo los empleos mas distinguidos, pues fué catedrático de prima de medicina, Protomédico general del Perú, director del colegio de medicina y cirugia de Lima, y sócio de la Real Academia de medicina de Madrid—Falleció en Lima poco despues del año 1852.

Valdes-Mendoza, Señorita doña Merced.—habànera—Ha publicado poesias con el título «Cantos perdidos.»

En la coleccion de poesias de varios autores contemporáneos de América, publicada por la «Revista», en Lima año 1851, hay dos composiciones de esta poetiza, en las páginas 163 y 167.

Valdez, Rodrigo de—peruano (limeño)—Poema heroico hispano latino panegírico de la fundacion y grandeza de la muy noble y leal ciudad de Lima. Obra póstuma del M. R. P. M. Rodrigo de Valdez de la compañia de Jesus.....Madrid—1687—1 v. 4º. en 522 cuartetas compuestas esclusivamente de voces que son al mismo tiempo latinas y españolas.

Falleció á la edad de 73 años en el de 1782.

Valenzuela, Teodoro—Incluido en la lista de los autores que debian de entrar en el Parnaso Granadino.

Valverde, Frai Fernando—peruano—El Santuario de Nuestra Señora de Copacalano en el Perú, compuesto por el R. P. M. F. Fernando Valverde de la Orden de N. P. S. Agustin. Lima, Luis de Lira 1641-4º. Dividido en 18 silvas. Nuestra Señora de Copacalano es una imágen muy célebre en el Perú cerca del Lago de

Titicaca» (Catálogo del «Tesoro» de Ochoa) M. Ternaux Compans poseia un ejemplar de este libro rarísimo.

El P. Juan Teodoro Vazquez, autor de una crónica de San Agustin del Perú, que se conserva m. s. en la biblioteca de Lima, ha escrito una estensa biografia del P. Valverde que hace parte de dicha Crónica, en capítulos separados: de esta crónica estractamos lo siguiente:—El P. Valverde escribió elegantes oraciones y poesias latinas que se conservan en el Colegio de San Ildefonso, de puño y letra del autor, cuyo mérito caligráfico celebra el cronista parangonándole con el de Morante. Educado por los Jesuitas, sin embargo, no quisieron estos admitirle en su órden porque los Superiores le sorprendieron una vez anotando y corrigiendo, á su manera, las reglas dadas á los novicios de la compañia.

Las obras del P. Valverde se citan menudamente en la crónica del P. Torres, impresa en Lima en 1657, y entre otras las siguientes:

«Relacion castellana de los honores fúnebres que la « ciudad de Lima celebró á la muerte del Rey Nuestro « Señor don Fernando III, prosa y verso latino, fruto de su juventud.

«Relacion de las fiestas en la proclamacion de Fernando IV.»

Véase «Lima fundada» canto 7° oct. CXLIII.

La Crónica m. s. del P. Vazquez, continuador del P. Torres; tiene por título: «Crónica de la Provincia « del Perú del Orden de N. P. S. Agustin, que con-

« tiene lo acaecido en ella desde el año 1657 hasta el « de 1724 por Fray Juan Teodoro Vazquez de Castro».

VARELA, DOCTOR DON FLORENCIO — argentino — Nació en Buenos Aires el 23 de febrero de 1807, y se educó en el Colegio de «ciencias morales» de esta ciudad, de donde pasó muy jóven á servir en el Ministerio de Relaciones Esteriores, asistiendo al mismo tiempo á los cursos de jurisprudencia hasta que se graduó en esta facultad. Los sucesos del año 828 y 29 le arrojaron con sus hermanos á Montevideo en donde adquirió gran crédito como abogado, como hombre de letras y como publicista. Fundó el afamado periódico «Comercio del Plata», en cuyas columnas, con formas cultas é ideas sensatas, atacó valientemente la dictadura de Rosas y la política de Oribe.

Esta conducta le trajo el fin trájico y lamentable que hará, á par de sus servicios á la causa de la libertad, la celebridad permanente de su nombre. En la noche del 20 de Marzo de 1848, fué asesinado por la espalda, por un esbirro de Oribe en el momento en que llamaba á la puerta de su casa en Montevideo.

En su primera juventud fué muy dado á la poesia y publicó muy buenos versos en los periódicos y en un pequeño libro que tituló el «Dia de Mayo,» una de sus mejores composiciones en un canto á Grecia, escrito en la época de la sublevacion última de este pueblo contra el poder Musulman.

Con motivo de su muerte se han escrito varias biografias y noticias sobre su persona y trabajos políticos

y literarios, entre las cuales se distinguen las que llevan la firma de los señores Dominguez y Mármol.

Los billetes de banco de Buenos Aires, moneda corriente de esta ciudad, llevan el retrato de don Florencio, como tributo de respeto á su ilustre memoria.

VARELA, JUAN CRUZ—de Buenos Aires—Nació en Buenos Aires el 24 de Noviembre de 1794. Hizo sus estudios Universitarios en la ciudad de Córdoba hasta graduarse en cánones, durante los años 1810 y 1816: Regresó á su ciudad natal en donde le dieron inmediatamente un empleo, sin solicitarlo, en las oficinas del Departamento de Gobierno.

Varela perteneció activamente al movimiento político de su pais. Desde 1816 hasta 1829, estuvo constantemente en la brecha como periodista defendiendo las ideas de civilizacion y de progreso que profesaba con fanatismo. Muchos disgustos, persecuciones y peligros tuvo que arrostrar á consecuencia de sus opiniones y especialmente cuando el partido á que pertenecia fué vencido y el contrario subió al gobierno despues de la Presidencia de Rivadavia. El mal éxito de la revolucion de Diciembre de 1828, le obligó á emigrar al Estado Oriental donde falleció el 13 de Enero de 1839. En Montevideo redactó varios periódicos y se granjeó el cariño y el respeto de la mejor sociedad de aquel pais, sin que por esto se escapara del destierro á que Oribe condenó á todos los enemigos del tirano Rosas.

Pero la celebridad de don Juan Cruz está vinculada por siempre á los recuerdos mas caros de la gloria

argentina. Ha cantado todas nuestras victorias, especialmente la de Ituzaingo, nuestros adelantos sociales, y estigmatizado la dictadura con versos inmortales. Es nuestro primer literato, de los tiempos medios de la revolucion: ha publicado dos tragedias, Dido y Argia, en 1823 y 24; traducido muchas odas de Horacio; parte de la Eneida, y dejado una coleccion de poesias escojidas que por desgracia no han visto la luz pública hasta la fecha.

En la Revista del Plata (desde su núm. 1º) aparece un estudio detenido sobre la persona y las obras de este notable y meritorio argentino.

Vega, Ventura de la — de Buenos Aires—Nació en Buenos Aires en 14 de Julio de 1807 y se embarcó para España en Julio 1818.

Discípulo de Hermosilla y de Lista en el colegio de San Mateo de Madrid. Empezó á darse á conocer como poeta dramático desde 1830, enriqueciendo el repertorio del teatro español con producciones siempre aplaudidas, entre las que se distinguen «Cesar,» trajedia, y la comedia «El hombre de mundo.»

Antes de morir publicó una coleccion de sus obras en verso con el título: «Obras poéticas de don Ventura de la Vega, de la Real Academia española»—Paris 1866—1 v. in 4º voluminoso, con su retrato y con gran esmero tipográfico.

Vela—mejicano—Poeta mejicano antiguo, de quien hacen mencion el P. Granados en las tardes mejicanas y Ortiz. Escribió comedias.

Velazco Arellano, José Luis—mejicano—Triunfos de Fe-

lipe V, poema heróico—Méjico 1713—Ortiz pág. 221 ó 219.

En el catálogo de Andrade bajo el número 2852, se registra la siguiente obra de este poeta, que debió ser espantosamente gongorino: «Amnestria heróico, moral desengaño, que en hipoteosis elocuente é idolopeya difunto discurria en selva libre y rendido consacra á San Felipe de Jesus, patron de esta imperial corte de Méjico.» Mex.—1711 in 4º 4 pág. prel. 14 de testo.

La devocion dió pábulo, mas que ningun otro sentimiento, al desborde del gusto depravado en literatura que devoró como un insecto vil la flor de los ingénios americanos en los siglos XVII y XVIII. Entre mil ejemplares tomamos el primero que nos viene á la mano para confirmar en la prosa, lo que acabamos de decir con respecto á los libros en verso. Cuál seria el estilo y la enfadosa insulcez de toda la obra cuyo título es como va á verse? «La estrella en el Norte de Méjico, aparecida al rayar el dia de la luz evangélica en este nuevo mundo en la cumbre del cerro de Tepeyacac orilla del mar tescucano, á un natural recien convertido; pintada tres dias despues milagrosamente en su tilma, ó capa de lienzo delante del obispo y de su familia en su casa obispal: para luz de la fé á los indios; para rumbo cierto á los españoles en la virtud: para perenidad de las tempestuosas innundaciones de la laguna. En la historia de la milagrosa imágen de N. S. de Guadalupe de Méjico, que se apareció en la manta de Juan Diego. Compúsola el P. Francisco de Florencia de la Compañia de Jesus»—Méjico 1688. 1 v. 4.º menor.

Velazco Arellano publicó un poema heróico con el título Triunfo de Felipe V.—Méjico 1713—(Ortiz Mej. cons. como Nac. indep. y lib.)

VELAZQUEZ, DOCTOR DON JOSÉ—Colegial del colegio de San Cristobal de la ciudad de la Plata—Escribió en verso castellano la historia de Potosí (Noticia tomada del compendio de los Anales de Potosí—inédito.)

VERA Y PINTADO, DOCTOR DON BERNARDO—argentino de Santa-Fé. Los señores Amunátegui han publicado una biografia de este patriota autor de varias poesias patrias al comenzar la revolucion en Chile en la cual tomó una parte muy principal.

Tocornal, Barros Arana, etc., en sus trabajos históricos hablan de Vera y debe consultárseles para estimar los servicios que prestó á la causa americana.

En el T. VI, pág. 149 de la «Biblioteca» de Magariños Cervantes hay una corta noticia biográfica sobre Vera y muestra de algunos versos de éste que era muy amigo de las musas.

Nació en Santa-fé el año 1780—falleció en Chile el 27 de Agosto de 1827.

VILLASEÑOR—mejicano—

VILLEGAS Y QUEVEDO SAAVEDRA, DOCTOR DON DIEGO—Peruano del siglo XVIII—Académico supernumerario de la Academia Española. Véase el t. IV del Diccionario de la Academia 1ª edicion, y «monumentos literarios del Perú» colectados por don Guillermo del Rio»—Lima 1812—imprenta de los huérfanos—pág. 14. En el libro publicado en Lima con el título «Exéquias del serenísimo Duque de Parma» hay poesias de Villegas Quevedo de fojas 118 v. á 120.

VINAGERAS ANTONIO—cubano—Obras de don Antonio Vinageras dedicadas al Instituto de Francia—Paris, Baudry 1858.

El retrato del autor representa muy poca edad, casi la de un niño. En el t. 1.º se anuncia la próxima aparicion del segundo, cuyo índice de materias se publica en el mismo 1er volumen. Como obra aparte se anuncian «Las occidentales» (1 v. 4.º) con el «objeto de despertar el gusto por la poética historia de la América para la formacion de un poema épico sobre el descubrimiento del nuevo mundo.»

VITERI, ANTONIO—ecuatoriano—Canónigo de Quito «orador y poeta de gran fama» segun el historiador Velazco.

YEPES, JOSÉ RAMON—venezolano—El señor Torres Caicedo ha reunido en la segunda série de sus Ensayos» t. 3.º, algunas poesias de Yepes, todas ellas bellas; pero las que deja por publicar y menciona no son de menos mérito. Yepes es marino—se educó en la Academia de Naútica de Venezuela, en donde aprendiendo las ciencias de su oficio, no dejó de mano á los maestros en la poesia á que ha tenido mucha aficion. Escribe en prosa con tanta gracia como en verso, como puede juzgarse de la pintura que hace de la goleta que montaba por los años de 1844, llamada «la intrépida»: «se pegaba al viento, ha dicho Yepes, como una golondrina roza la onda inmoble donde se miran los cocales nativos: con viento á la cuadra parecia que se queria beber por la proa todas las espumas, arrojándolas de luego en luego por las puertas de una y otra banda, meciéndose y tambaleándose de cólera. La «intrépida» tenia en dote una refunfuñadora culebrina, dos granadas etc. etc.

Yepes ha sido periodista y actor en la política de su pais, abandonando su carrera que á veces le obligaba á servir causas y opiniones que no podian ser las suyas. Asi debia suceder á un hombre de carácter independiente en donde, como en Venezuela, sobre la anarquia civil se entronizó el gobierno despótico y personal.

Yepes nació en Maracaibo el 9 de Diciembre de 1823.

ZEA, FRANCISCO ANTONIO—neogranadino—Nació en Medellin (Estado de Antioquía) el 21 de Octubre de 1770. Se educó en el seminario de Popayan y en el colegio de San Bartolomé de Bogotá. Fué profesor de lengua latina, conocia la francesa y escribió contra el escolastisismo y peripatismo, convidando á la juventud, á que él pertenecia, al estudio de la naturaleza, en el cual se distinguió como discípulo privado del famoso botánico Mutis, que tanta influencia tuvo en la buena direccion científica de los espíritus entre los neogranadinos. Fué nombrado «agregado para la parte científica» de la espedicion botánica dirijida por Mutis Ocupábase todo entero en el desempeño de estas funciones, cuando en el año 1794, fué preso y remitido á España como conspirador en compañia de Nariño y otros compatriotas, suyos. Sometido á juicio fué absuelto despues de haber permanecido en una fortaleza de Cadiz, y segun se dice, tuvo parte en su libertad el partido francés influyente en la Corte de Cárlos IV. El gobierno español que deseaba conservarle lejos de Nueva Granada le envió á Francia encargado de una mision científica con 1200 pesos fuertes anuales. Vuelto á España fué nombrado Director del Gabinete botánico, y en 17 de Abril

de 1805, catedrático de botánica. En la apertura de su curso pronunció un discurso que el gobierno imprimió á sus espensas. Fué miembro de varias corporaciones científicas y literarias y redactó el «Seminario de Agricultura» y el «Mercurio de España.» Escribió sobre las quinas de los bosques de Nueva Granada y una famosa descripcion del salto de Tequendama. En los sucesos de Aranjuez le arrancaron á sus trabajos científicos y se afilió en el partido de los afrancesados. Sin embargo habiéndose hallado en Madrid el dia 2 de Mayo de 1808, causóle tal indignacion la injusta matanza que ha hecho histórica aquella fecha, que escribió unos versos vehementes y llenos de ódio contra los soldados del Duque de Berg.

En estos versos se trasluce el alma del procer de la libertad de su patria; y como son pocos conocidos creemos hacer un servicio á los amigos de la literatura poética americana transcribiéndolos en seguida:

Odio á todo francés! No haya ninguno
Que no se lance contra Francia en guerra;
La cuchilla empuñad! No quede uno!
Truene el cañon por la anchurosa tierra!
¡Gloria á todo español, á todo bravo
Que sostenga un fusil con brazo fuerte!
Su noble sien coronarán al cabo
Lauros que en sangre empapará la muerte!
Sangre, sí; sangre de estrangeros ruines
Hartará vuestra sed, canes rabiosos!
No espereis á que os llamen los clarines;
Sangre vais á beber, bebedla ansiosos!

Romped contra esa turba de traidores
Con asombro y vergüenza del tirano!
Querian dominar como señores?
¡Jamás, mientras aliente un castellano!
Seamos siempre lo que siempre fuimos!
Que nadie vuelva atras pié ni cabeza!
Sus! No empañeis cuanto brillante hicimos
Con mancha de deshonra ó de torpeza!
No hay fusiles? No hay lanzas? No hay cañones?
Qué importa, vive Dios! Sobra el aliento!
Todo el poder de cien Napoleones
No basta á sofocar nuestro ardimiento!
Guerra al conquistador envilecido,
Y á tu odiosa altivez, Francia villana!
Ves tu soberbio ejército aguerrido?
El lobo ahulla en pos. . . . ay de él mañana!
De la fortuna te encumbró el capricho,
Mas tiembla de ella, oh Francia! En los reveses. . !
Españoles, que haceis? «Allons» han dicho?
Pues bien, «allons» á degollar franceses!

Bajo la dominacion francesa, y apesar de los sentimientos que manifiestan estas notables cuartetas, sirvió la Prefectura de Málaga, y á la caida de los intrusos se embarcó para Inglaterra en 1814 y regresó á Venezuela á incorporarse á Bolivar que organizaba la espedicion libertadora que comenzó sus campañas desde Marzo de 1816; campañas que dieron libertad á cinco repúblicas. Zea sirvió la intendencia general del ejército libertador. En 1818 fué presidente del célebre Congreso de Angostura y Vice-presidente de la República de

Colombia. En 1820, nombrado por Bolivar ministro plenipotenciario en Europa, murió en los baños de Bath el dia 22 de Noviembre de 1822. El estilo de Zea como orador era lírico y bello, segun el señor Vergara, de cuya obra sobre la literatura neogranadina hemos tomado las presentes noticias sobre la persona de aquel eminente americano.

Conclusion de la primera série.

ESTUDIO SOBRE LA «ARGENTINA»

Y SOBRE SU AUTOR DON MARTIN DEL BARCO CENTENERA.

Continuacion [1]

III

Estaba, como hemos referido, acampada la gente de la espedicion en la tierra firme, tratando cada cual de construirse un abrigo pasagero, labrando sus chozas á la lijera con los materiales que las ramas del bosque y la paja de las lagunas proporcionaba. La narracion del poeta deja presumir que mientras los menos activos proveian al reparo contra la intempérie se internaban tierra adentro los soldados bien dispuestos y sanos, esplorando el país y dando caza á los naturales, como de costumbre, para proveerse de víveres á espensas del trabajo é industria agena. La primera presa que hicieron, valiéndose probablemente de la astucia y de la máscara de la amistad, fué en la persona de Abayubá, mancebo galano, dilijente y al parecer discreto, que por estas cualidades y por su mucho valor era muy amado de su viejo tio, el cacique Zapicano á quien ya conocemos. Trajéronlo varios capitanes á presencia de Juan Or-

1. Véase la página 287 del número anterior.

tiz y sabiendo este que entre los indios era respetado (lójica singular!) le prendió, obligándole por la fuerza á permanecer en el campamento español. Pronto, como era natural corrió la noticia entre los interesados, y Zapicano con una corta escolta de veinte indios, trayendo por intérprete á un guaraní criado entre los charrúas, se presentó ante el gefe cristiano solicitando la libertad de su teniente y deudo.

El anciano cacique al entrar en el campamento cristiano no mostraba en lo mas mínimo miedo ni temor; pero sí una profunda tristeza. A pesar de ser bárbaro, sabia tanto como cualquier patan de Castilla, que dádivas quebrantan peñas, y cuidó de apoyar su solicitud con un copioso presente de animales de caza, mostrándose en esta negociacion tan hábil, simpático y persuasivo, que á pesar de la oposicion de los gefes subalternos de Zárate, y muy especialmente de un tal Vergara, que aducia razones de mucho peso para persuadir á su gefe de que era urgente el conservar al prisionero como rehen y garante de la conducta de los Charrúas,

el Juan Ortiz que á pocos escuchaba,

y que todo lo media con la vara de su esclusiva voluntad, pidió á Zapicano que le diera por rescate de su sobrino una canoa y un marinero español que se habia asilado entre los indios viéndose maltratado por sus superiores. El ajuste se celebró en toda forma en medio de un consejo de guerra, y la canoa, los víveres abundantes y escelentes, y el desertor, fueron el precio de la libertad de Abayubá que se retiró inmediatamente á sus aduares acompañado de Zapicano, disimulando ambos la mala impresion

que les causaba la presencia de aquellos huéspedes tan raros y voluntariosos.

El tio y el sobrino van ufanos
jurando de vengarse por sus manos.

Las represalias provocadas por esta primera violencia no tardaron mucho en consternar la desventurada colonia. A pocos dias, saliendo «á yerbas por falta de comida» un considerable número de españoles, fueron asaltados por los indios inopinadamente y con violencia, matándoles cuarenta, aprisionando á otros tantos y causando tales estragos en aquellos infelices, á quienes el hambre convertia en herbolarios, que....

.....el que escapa con la vida
Es porque al enemigo se rendia.
A pura pata dos se escabulleron,
Y el caso de esta forma refirieron.

El Arcediano refiere esta acometida de los indios, con ciertos pormenores interesantes; pero tan prosaicos que nos parece cuerdo despojarlos del consonante y de la mensura, al reproducirlos nosotros. Es bueno saber ante todo que el señor Adelantado Zárate «vencido de sus malas pretensiones» guardaba una conducta singular, sin duda aconsejado por el miedo que le imponian los mismos suyos. Hallándose al frente de una espedicion compuesta en su mayor parte de soldados, cuidaba muy poco de las armas y de la pólvora, instrumentos sin los cuales poco se cosecha en la guerra. Los cañones de la espedicion estaban enmohecidos, la pólvora empapada en agua y los arcabuces deshaciéndose por el moho y el orin. Asi mismo, estas armas en tan mal estado no estaban en manos de quienes debian emplear-

las, sino cuando lo tenia á bien el gefe; de manera que aquel grupo de desgraciados que salieron á yerbas, como lo ha dicho ya el cronista, no llevaban consigo mas que costales vacíos, y mucho frio, porque se hallaban totalmente desnudos. En esta lamentable situacion se hallaron cuando se les presentó el enemigo dando alaridos y formado en dos hileras, entre las cuales fueron estrechados por disposicion de Abayubá que se distinguia entre sus indios por la bravura y el deseo de la venganza: su tio le acompañaba,

Y entrambos tal estragos van haciendo
que las yerbas del campo van tiñendo.

Todos fueron muertos ó presos como queda dicho á escepcion de los dos huidos que trajeron al real la noticia de tan horrible descalabro. A toda prisa despachó Ortiz diez ó doce soldados al mando de Pablo Santiago; pero á pesar de ser valientes, astutos y aguerridos se hallan tan acobardados en esta ocasion que se estacionan defendidos de las asperezas de un cerro inmediato al campamento, lo cual visto por Zárate, deseoso de escarmentar la osadía de los Charruas, destaca cincuenta soldados mas á las órdenes del sargento mayor Martin Pinedo, para que incorporándose á los del prudente Santiago, caigan sobre los indios y venguen la sangre cristiana con que acaban de enrojecer el campo. El mayor se pone al habla con los del cerro y les intima, en una proclama de dos endecasílabos, que le sigan sin alegar escusa; la cual proclama oída por Pablo Santiago le infunde «la rapidez del fuego» para obedecer, aunque no mucho ardor bélico, pues á poco andar suplica al sargento mayor que hagan alto, por que se descubrian indios. Por lo mismo, le replica este:

puesto que el enemigo avanza debamos salirle al encuentro.

Santiago insiste en retirarse, apoyándose sin duda, en la disposicion que manifiestan sus acobardados compañeros y en la desmoralizacion causada por la desavenencia entre los jefes. Entonces, en este conflicto y con arrojo de verdadero valiente, Pinedo, llamándoles cobardes, levantando la espada y embrazando la rodela, avanza en direccion al enemigo, creyendo que el pundonor irritado le dará compañeros que le sigan. Solo cinco responden á su ejemplo, que los demas

. . . . huyen tan lijeros
cual suelen ir tras uno mil carneros.

Con aquel puñado de valientes queda Pinedo en el campo esperando al enemigo cuyo aspecto era capaz de intimidar al mas atrevido á ser cierta la descripcion que de él hace nuestro poeta en una octava de las mejores de su epopeya:

El Zapicano ejército venia
con trompas y vocinas resonando,
al sol la polvareda oscurecia,
la tierra del tropel está temblando:
de sangre el suelo todo se cubria,
y el zapicano ejército gritando,
cantaba la victoria lastimosa
contra la gente triste y dolorosa.

Al ver roto el campo de los españoles los indios se desbandaron en persecucion de los que huían apoderándose de las armas que estos dejaban y empleándolas á su modo; pero

causando la muerte del fugitivo sobre quien las descargaban. Abayubá era el primero entre los mas encarnizados, y tan ágil,

Que nadie por los piés le escabullia.

Cheliplo y Melihon, charruas, hermanos valientísimos, se distinguieron á la par de su jóven caudillo en esta matanza, mereciendo que sus nombres pasasen á la posteridad en la pluma de todo un Arcediano licenciado y poeta. Pero Taboba, los eclipsa,

Aqueste es en la guerra un fiero Marte,
y así hizo este dia crudo estrago.

A Carrillo le partió el cuerpo medio á medio, usando con destreza no aprendida el filo de las armas que toma por primera vez en sus manos arrebatándolas al enemigo. A Pedro Gago le derriba el brazo derecho, y al cordobés Buen Rostro y á un tal Arellano los vence y los deja muertos á sus piés.

No obstante estas proezas, «aquel pagano» estaba tambien mal herido y cubierto de sangre. Un soldado español le acierta á dar un balazo en la parte superior del cuerpo, y sucumbe á su vez, no sin haber clavado antes de espirar la espada en el corazon de uno de los gefes españoles. «El Capitan,» pereció tambien en aquella jornada, á manos de sus mismos subordinados, de las de un oscuro y mal soldado, llamado Benito, el cual resentido con su superior por injurias recibidas de él, habia jurado vengarse dándole muerte en la primera funcion de guerra en que le hallara á tiro: el arma de que el soldado se valió fué una flecha de los charruas con la cual le atravesó el pecho á su capitan.

En este encuentro, cuyo plan estratégico por una y otra parte, es imposible comprender en la inconexa relacion de Barco, comenzó á distinguirse y á derramar su sangre un Domingo Larez, valeroso, de gran ánimo y bien nacido. A mas de estas prendas, poseia la prudencia, y se distinguia por sus buenas costumbres y recato y por su «gran juicio». Era natural de Huete, y habiendo llamado la atencion de los indígenas por su constancia y entereza en lance tan desesperado para los españoles, acudieron sobre él á porfia

y á puja, á cual mas puede, le hirieron,
y quebrándole un brazo le prendieron.

Los españoles deshechos y en retirada pudieron guarecerse de su «estanza» fortificada pasageramente, y como se acercara la noche no se atrevieron los vencedores á perseguirles mas allá de un tiro de culebrina, fuera de cuyo alcance se detuvieron y comenzaron la retirada cantando su completo triunfo. Al volver por el campo de batalla, iban dando muerte á los heridos,

Y al que hallan en pié ya levantado
del sueño de la muerte que ha dormido,
del peligro librarse confiado,
por ver como ya ha muerto en su sentido,
en un punto le tienen amarrado
quitándole en un punto su vestido.

En fin, los vencedores se emboscan en sus guaridas, llevándose los prisioneros y un abundante botin que consistia principalmente en armas y otros objetos bélicos, como espadas, alfanges, alabardas, morriones, rodelas, «salmatinas» muy doradas,

sombreros, capas, sayas y jubones.

Los indígenas, hacian poquísimo caso de los arcabuces, no cuando estaban en manos de quienes sabian convertirlos en trueno, sino cuando pasaban á las suyas: rompian las cajas de madera y se llevaban solamente los cañones de hierro como si comprendieran la superioridad de este metal y la importancia que tiene en el destino del hombre.

Recojidos los españoles en su reducto, rendidos, sin fuerzas, casi desmayados, se dejan caer en la «frígida arena,» al mando inmediato del capitan Pueyo, que habia perdido á un hermano en la refriega de aquel dia y tenia por esta razon el «corazon triste y amargo,» y aunque distaba poco de allí el precioso cadáver, no podia tributarle los últimos servicios piadosos porque le llamaba de preferencia la obligacion de atender á los que habian sobrevivido, en cuyas bocas pone Centenera las quejas y recriminaciones mas espresivas. Los unos dicen que los daños que sufren provienen de lo «mal pensada» que ha sido la direccion de la espedicion; los otros los atribuyen á la «hambre acobardada»; ni falta quienes resignados, reconozcan «que la suerte de esta vida

está á aquestas caidas sometida.»

Centenera, tiene con frecuencia reminicencias del estilo bíblico, y es el menos pagano y mitólogo, de entre los poetas españoles de su época que pudieran comparársele. Siempre que la ocasion se lo permite, encierra el espíritu de algun salmo dentro de una ó mas octavas, y levanta sus plegarias á Dios, sin duda porque los padecimientos y miserias de los españoles en las soledades á donde les traia la codicia, le recordaban los que sufria

el pueblo escogido por excelencia en la peregrinacion del desierto. En estas ocasiones levanta los ojos y las manos al cielo, y como verdadero sacerdote ora en endecasílabos con menos inspiracion que el lírico hebreo, sin duda, por los cristianos que padecen hambre, desnudez y lloran la muerte de sus amigos y deudos:......

Volved con piedad, señor, la mano,
doleos de los tristes afligidos,
doleos de los niños inocentes,
que gritan con sus ojos hechos fuentes.
  Doleos de las tristes afligidas
que quedan sin abrigo y compañia;
tambien de las doncellas doloridas
que pierden á sus padres y alegria:
de las madres, señor, enternecidas,
que pierden á quien sombra les hacia:
de todos os doled, Dios poderoso
y socorred al pueblo doloroso...........

Las órdenes mas severas prohiben á los españoles apartarse del real en donde el miedo y la oscuridad les abulta el peligro. La prudencia estaba mas de parte del capitan Pueyo que del Adelantado, quien, á seguirse sus inspiraciones, hubiera comprometido la suerte de todos los espedicionarios, pues queria, «sin concierto», buscar de nuevo á los vencedores, quienes hubieran alcanzado indudablemente un nuevo y fácil triunfo, visto el estado de postracion en que se encontraban el ánimo y las fuerzas físicas de los soldados españoles. Temian los del real ser atacados por los indígenas antes del amanecer, y conveni-

do al fin el Adelantado, de la inferioridad de sus fuerzas y de la proximidad de un nuevo peligro, comenzó «á embarcar su ropa con presteza» en la misma noche. Efectivamente, con la primera luz se presentó el enemigo, y comenzó á arrojar piedras sobre el real, lo que visto por los cristianos abandonaron la costa firme y se metieron en la Capitana,

que cerca de la tierra en seco estaba.

Tal era la situacion de los conquistadores al mando de Ortiz de Zárate, cuando lució para ellos un rayo de esperanza, que no fué en realidad sino una luz engañosa y una traicion propia de la diplomacia de la guerra, que suele ser la misma entre bárbaros que entre gentes civilizadas. Dejemos que el mismo Centenera nos refiera el caso, ya que en esta vez ha acertado á escribir con desembarazo, claridad y hasta con buena locucion:

Cuando el sol aun á penas descubria,
un indio por la playa caminando
bajaba, y el semblante que traia
parece de español: de cuando en cuando
paraba; con la prisa que traía
á *do estamos* se viene ya acercando:
de su trage y manera bien parece
que alguna cosa nueva nos ofrece.

Llegando donde estaba el despoblado,
sin tener á las chozas advertencia,
contra el navío el paso enderezado,
desde la playa hizo reverencia:
con un sombrero señas ha formado,
con gran placer y grande continencia.

Saliendo pues por él, viene contento
y dice de su caso el fundamento.
Yamandú dice el perro que se llama
que arriba ya tratamos su manera,
y que Juan de Garay le quiere y ama,
por donde le encargó aqueste dijera[1]
que de nuestra venida tiene fama,
y que con la respuesta allá le espera,
para venir con balsas y comida
sabiendo que el armada ya es venida.
Por señal el vestido representa
un sayo de algodon con un sombrero,
y á muchos españoles nombra y menta,
por do su embuste pinta verdadero. . . .

La credulidad es tanto mas irreflexiva y liviana, como observa nuestro poeta, cuanto mayor es el apuro de que se promete salir el ánimo afligido por la duda y la necesidad, y como era tan crítica la situacion de los descalabrados españoles, dieron crédito y acogida á las pérfidas insinuaciones de este nuevo Sinon, *ignari scelerum tantorum artisque Charruae*, Juan Ortiz de Zárate, con la mejor buena fé de este mundo, aprovecha del oficioso mensajero, y escribe detenidamente á don Juan de Garay, pintándole con vivos colores la situacion apurada en que se encuentra y pidiéndole víveres con urjencia y que venga él mismo en su socorro «volando como fuego.»

Apenas Yamandú se ha apartado de la ribera, cuando preséntanse de nuevo los indios lanzando piedras como de

1. En la edicion bonaerense dice—*aquesta ligera*: nos permitimos alterar estas palabras como se vé, atendiendo al sentido.

costumbre, sobre los asilados en la Capitana, que tiemblan de miedo. «Las mechas no pegan á la pólvora» y de nada les valen las armas de fuego. Indefensos y desesperados, los españoles apuran su vergüenza siendo testigos de la burla que les hacen los indígenas, quienes manifiestan su complacencia con gestos y bailes, revolcándose sobre la yerba y dando grandes vóces. Y no contentos con esto pretenden mostrarse superiores individualmente, como hombres, y provocan á combate singular á los mejores y mas arrojados de la nave. Un indio, á quién Centenera pinta de mala catadura, y á nosotros se nos representa sublime, se adelanta, entra en el agua hasta la cintura y poniéndose al habla con los espedicionarios les dice:

que salga aquel cristiano del navio,
que quisiere aceptar el desafio.

Este valiente era como la vanguardia y el heraldo de Zapican cuyos súbditos esperaban escondidos el resultado de la elocuente provocacion del charrua. Pero en lo mejor de su discurso, una bala traidora, disparada desde la embarcacion, le cortó la palabra,—bala que pasó silbando por los oidos del mismo Centenera que habla como testigo inmediato del lance:

Estando aqueste indio razonando
con superbas palabras y blasones,
en breve de mi lado retumbando,
un tiro le ha acortado sus razones.

Entonces salen de entre la maleza dos de los escuadrones de Zapican, que como hemos dicho estaban en asecho, y formando gran alboroto y vocería, no pudiendo llegar hasta

la nave en que estan encastillados los españoles, comienzan á desbaratar las chozas y albergues que habian quedado del campamento de tierra firme, y continúan presentándose diariamente en actitud amenazante, hasta que Ortiz de Zárate toma la resolucion de trasladarse con su gente á la isla de San Gabriel para mayor seguridad.

El indio mensajero, Yamandú, que nos ha traido á la memoria al insidioso griego, es un personaje que representa notable papel en varios de los cantos de «la Argentina,» sin que su autor haya tenido la inspiracion de componer con sus actos un carácter digno de la epopeya, como lo habria realizado Ercilla. Yamandú, se titulaba Emperador y dominaba las islas estensas del Paraná. Era elocuente, pues por esta palabra debe traducirse la de «hablador» que emplea Centenera como en desprecio de este «malvado, tan perro como artero.» Era á mas, «hechicero,», es decir que tenia prevision y prudencia para precaverse de las eventualidades de lo futuro, y superaba en el conocimiento natural de las cosas á la generalidad de sus nacionales. La estatura de este charrua era gigantesca y en proporcion eran tambien estraordinarias sus hazañas: constante en sus creencias y tradiciones de raza á tal punto, que habiendo caido prisionero una vez, trató el mismo Centenera de doctrinarlo en los misterios de la religion católica, sin poder ablandar en lo mas mínimo aquel carácter indomable. «Trabajé en vano,» dice candidamente el Arcediano catequista, ...

porque era muy malvado este pagano. . . . .

Astuto y sagaz, era objeto de la admiracion de todas las naciones que poblaban el territorio bañado y dividido por los caudalosos brazos del Paraná. Sus súbditos le reconocian

por lumbre, por espejo y por lucero,

y tan seguro y pagado estaba de su poder que se comparaba con el sol, diciendo, que si este planeta derrama su luz del naciente al ocaso, él alcanzaba con el influjo de su poder á todas las gentes de sus dominios, como el mismo Centenera se lo oyó decir. Tal era Yamandú, á quien hemos pintado con el pincel del mismo autor, reuniendo los rasgos dispersos de esta fisonomía tan original como bella en su género.

Este caudillo, tan mal comprendido por Centenera, estaba en comunidad de miras con Terú, cacique de otra parcialidad de naturales avecindados á las márjenes del Paraná, y tenian entre ambos concertado un golpe de mano sobre la reciente poblacion de Santa-fé, fundada como se sabe por Garay. Zapicano, por su parte, estaba tambien en el secreto de estas combinaciones, y resolvieron de concierto guardar las cartas de Zárate para el caso en que abortasen sus proyectos y se vieran obligados á finjir sometimiento y amistad á los españoles, quienes como se vé, tenian como entre dos fuegos á los indígenas paranenses. En efecto, la embestida á Santa-fé tuvo lugar con mal éxito por parte de estos, y entonces presentó en persona Yamandú á Garay las consabidas cartas de Zárate. Aquel gefe, no se dió por entendido de las sospechas que debia abrigar acerca de la lealtad del emisario, antes tratóle muy bien, le agasajó y confióle la respuesta para el Adelantado, en cuyo auxilio salió inmediatamente en balsas, trayendo consigo treinta mozos valerosos y veintiun caballos.

En resumidas cuentas, la gente de Garay era apenas un piquete de caballería, pero debió ser escojida y bien apuesta, puesto que Centenera nos trasmite sus nombres y se com-

place en pintar los jóvenes jinetes persiguiendo á toda brida á los guaranís que se burlan de ellos huyendo hácia las espesuras de los hermosos boscajes de las islas. Aquellos indios componian las parcialidades de los caciques Añanguazuu, Marocapá y Tabobá. A unas de estas pertenecia el tierno é infortunado Yanduballo, inmortalizado en la crónica por el amor que profesaba á una mujer heróica. Tan ocupados de sí mismo estaban estos jóvenes amantes, que no se habian apercibido de los jinetes españoles de la espedicion de Garay, y se encontraban en medio de una selva, inocentes y felices, como los habitantes del paraiso antes de su desobediencia:

la bella Liropeya reposaba
y el bravo Yanduballo la guardaba. [1]

Entre aquellos jinetes se señalaba Caravallo, jóven intrépido y diestrísimo en conducir su alazan por entre la espesura de la maleza y las desigualdades del terreno. A favor de esta habilidad y conducido por su arrojo, fué entre sus compañeros quien llevó mas lejos la persecucion á los fugitivos, y estando engolfado en ella y en el corazon sombrio de un bosque, descubrió sentado al abrigo de un árbol gigantesco al amante de Liropeya. Verle y atacarlo con la lanza fué todo uno. Pero el indio, se levanta como centella, dá un salto y esquiva el bote, volviendo con tanto arrojo contra el español que este creyó perdida su arma, tanta era la pujanza con que se la disputaba el acometido. A las voces y al rumor de la lucha, despertó Liropeya, y poniéndose entre el soldado y su amante, dirijió á este un razonamiento trayéndole á la paz y procurando recordarle que tenia obligacion de conservar la vida para consagrársela á ella sola: al

1. Canto XII, oct. 36.

menos así pueden traducirse en prosa los cinco versos vacíos que Centenera pone en boca de la enamorada y prudente hija del Paraná.

Diciendo Liropeya estas razones,
el bravo Yanduballo muy modesto
soltó la lanza, y hace las acciones,
y á Caraballo ruega baje presto.
El mozo conoció las ocasiones,
y muévele tambien el bello gesto
de Liropeya, y baja del caballo
y siéntase á la par de Yanduballo.
El indio le contó que un año habia
que andaba á Liropeya tan rendido,
que libertad ni seso no tenia,
y que le há la doncella prometido,
que si cinco caciques le vencia
que al punto será luego su marido.

El soldado de Garay habria renegado de su nacion y de su raza á trueque de poseer aquella muger de quien se sentia profundamente prendado. Pero, considerando cuán firme era el amor que se profesaban aquellos jóvenes indígenas, nacidos uno para el otro, tomó la heroica resolucion de dejarlos en paz y les pidió licencia para retirarse. Este generoso propósito no duró mucho en el ánimo del español. Dió vuelta á su caballo con paso lento llevando en la memoria y revolviendo en ella la hermosura de aquella muger, que se le habia aparecido misteriosamente cuando menos lo imaginaba; y fué tal el efecto de aquella cavilacion en que toma-

ban parte los consejos de los sentidos, que no habria andado la distancia de «dos tiros de herron» [1] cuando,

con furia revolvió de amores ciego,

con intencion de matar al indio de una lanzada y de llevarse cautiva á su querida. «En efecto, Yandubayllo cayó frió en tierra,» embestido inopinada y traidoramente por el soldado español, y la triste Lirompeya cayó tambien desmayada. Volved en vos, la dice entonces Caravallo encendido en deseos, volved en vos, amor mio; criatura tan soberanamente bella, no podia estar destinada para un bárbaro, sino para mí á quien en este momento favorece la fortuna. «La moza con ardid y fingimiento, rogó al cristiano que no se apartase de ella mientras no sepultásen al muerto, prometiéndole seguirle así que concluyera aquella piadosa ceremonia.» El mancebo, procurando agradar á la india de cuya posesion estaba ya seguro, se desnuda de sus armas y se pone á cavar un hoyo; pero aun no estaba á la mitad de su faena de sepulturero, cuando Lirompeya, precipitándose sobre la espada que estaba en tierra, se atravesó con ella el pecho, sin que pudiera evitarlo el mancebo español,—tan desesperado y súbito fué el arranque de aquella constante muger, la cual espiró pronunciando estas sentidas palabras capaces de enjendrar un eterno remordimiento en el culpable de su desgracia: cava tambien para mí otra sepultura; prepara el lecho donde duerma eternamente esta desventurada al lado de su querido Yandubayllo.

Lo que el triste mancebo sentiria
contemple cada cual de amor herido.

[1] Nombre de un juego que consiste en lanzar unos discos de fierro sin mas auxilio que el de la fuerza del brazo.

estaba muy suspenso qué haria;
y cien veces matarse allí ha querido.

. . . .

Mil veces se maldijo el desdichado,
por ver que fué la causa de la muerte
de Liropeya; andando tan penado
que mal siempre decia de su suerte:
«¡Ay triste! por saber que fué culpado
de un caso tan estraño, triste y fuerte,
tendré hasta morir, pavor y espanto,
y siempre viviré en amargo llanto.»

Este episódio repetido y bordado por los historiadores posteriores á Centenera, de quien lo han tomado, nos parece mejor en su pluma que en la del mismo Dean Funes[1] que intentó convertir en una tela de maestro el bosquejo tomado del natural por el autor contemporáneo. El poeta fué testigo del remordimiento de Caravallo, y vió y tuvo en sus manos el retrato de la desgraciada heroina de la escena:

Al vivo retratada su figura
de pluma vide yo muy apropiada.

Este conocimiento inmediato de los actores y de la escena, y su participacion personal en el juicio de los contemporáneos, dan á su relato cierto tinte de veracidad candorosa y de sentimiento natural, que no han podido igualar los copistas. Aun cuando bajo la fé del mismo matador de Yanduballo, use de algunas afectaciones petrarquescas para ponderar la belleza de la heroina, la cual aún despues de muerta brillaba como una clara estrella, así mismo, no pue-

1. Ensayo, libro 2° cap 4°.

de nadie resistirse á la impresion de lástima y de simpatía que á favor de la niña desgraciada, despiertan estos dos bellos versos de su cronista:

> Aquesta Liropeya en hermosura
> en toda aquesta tierra era estremada.

En este caso la crítica debe confesarse injusta para con Centenera: le hemos declarado prosaico, lánguido, versificador desmañado, porque así lo es en general durante su larguísimo é inconexo poema, y sin embargo, al presente episódio ¿qué le falta para ser obra cumplida de poeta? Verdad es que la escena no es una creacion de fantasía; pero los rasgos mas bellos de poemas acreditadísimos provienen generalmente de la historia ya consagrada en un libro ya trasmitida por la tradiccion, y no por eso se desvirtúa el mérito de los autores que supieron animarlos, eternizándolos en el corazon y en la memoria de la posteridad. Y Centenera no es mero cronista en esta ocasion, cede en los pormenores á instintos que son de un artista, y tal vez se aparta de lo que es historicamente cierto cuando en vez de pintar á Yanduballo mezclado en la pelea y perseguido por el ginete español hasta la morada de Liropeya, le presenta tan absorto en su amor que no se apercibe del ruido de las armas, ni de los peligros de su tribu y se acallan en él los impulsos de la bravura por consagrarse esclusivamente á la adoracion de su querida, cuyo sueño vela. Aquel idilio de amor, de perfumes del bosque, de verdadera y primitiva inocencia, se trueca en drama mediante el juego natural de las pasiones humanas: la violencia, la traicion, el egoismo de un deseo brutalmente sensual, el abuso de la superioridad de las armas, derraman la sangre de dos seres unidos por el

amor mas legítimo, y los remordimientos se levantan de entre las víctimas para atormentar perpetuamente al culpable. Sentir asi, imprimir estas imájenes morales en la sensibilidad del lector, nos parece que es ser poeta, en el mejor sentido de esta palabra.

En prueba del acierto instintivo de Centenera, recordemos el bellísimo romance de Adolfo Berro sobre el mismo asunto de que tratamos: ¿quién no conoce esta composicion tan bien artizada, tan armoniosamente distribuida, versificada con tanta elegancia como correccion? Todos la hallan bella; pero fria é inferior por el sentimiento patético á cuantas escribió aquel malogrado ingenio. Nos enardece con el ruido de las armas y de la lucha á brazo partido entre el cristiano y el indígena, y *ex abrupto* nos hace testigos de un drama que comienza con actos de violencia y termina con sangre. La desgracia de los dos amantes es hasta cierto punto escusable puesto que Liropeya, queda por la actitud bélica de Yanduballo en la condicion de un despojo del enemigo.

Esta aventura puso en gran peligro la vida, ó cuando menos la libertad de Carballo pues á pesar de que la trajedia en que habia sido actor, no pasó segun toda probabilidad, del término de un dia solar que requiere la regla clásica como una de las unidades del drama, estaban los de Garay tan apremiados y deseosos de continuar viaje hácia el Carcarañá, que ya partian las balsas cuando se incorporó á los que le contaban por perdido.

El hambre era el enemigo mas terrible para los españoles, de manera que los principales de sus caudillos, Zárate, Rui Diaz, Juan de Garay, estaban casi esclusivamente ocu-

pados en buscar provisiones para alimentar á los soldados y las familias de la espedicion. La empresa no era fácil porque los únicos que como señores y prácticos del terreno podian cazar con abundancia y cultivar la tierra, eran los indíjenas y con éstos se hallaban en malos términos los espedicionarios.

Sin embargo, los Tambús, en momentos de tregua, acudian con sus productos á trocarlos por objetos de la industria europea, y en estos tratos se portaban con tanta habilidad que hubieran podido poner la cartilla en la mano, segun la espresion de Centenera, á los mas pintados regatones de Sevilla. Buscando, pues, medios de subsistencia y sitio seguro apartado de tierra firme, llegaron los españoles á dar fondo en la isla de Martin Garcia, despues de haber pasado una especie de revista militar en Santi Spiritus ó torre de Gaboto, luciéndose los ginetes al son de trompas y atambores y de los disparos de la «flaca artillería.» En una de estas navegaciones por los rios de «Ayolas» y de otros nombres que no son los de la geografia actual, y el dia domingo de Ramos del año 1574 (segun toda probabilidad), las gentes de Garay debieron presenciar un suceso maravilloso, del cual fué testigo de vista el mismo Centenera que lo refiere:

que de vista es el cuento que contamos;

advirtiendo que si damos por espectadores de la aparicion que va á verse, á la gente del fundador de Buenos Aires, es porque el mismo testigo nos ha hecho saber que dependiendo de su voluntad el seguir al gefe que mejor le cuadrase, se habia separado de Zárate y puéstose á las órdenes inmediatas de Garay, porque aquel era siempre perseguido por el hambre y este al contrario favorecido por la victoria y la

abundancia. Este cálculo si no es muy generoso en un poeta es muy natural en un canónigo.

Navegaban las balsas por un angosto riachuelo á la sombra de los árboles de ambas orillas, cuando se vió venir una canoa gobernada por dos «ninfas» elegantemente vestidas, conduciendo á un salvaje corpulentísimo.

Asi que la canoa estuvo á vista de las balsas, dió vuelta repentinamente y ayudada de la corriente del arroyo entró á todo remo al Paraná, en donde abrigándose de un remanso esperó por largo rato á los espedicionarios. Cuando estuvieron estos al alcance visual de la trinidad misteriosa de la canoa, se estiró y enderezó el salvaje dando lugar á que Centenera lo fijara en la imajinacion y nos lo pudiera pintar, ataviado de la mas estraña manera. Embrazaba un escudo grandisimo y defendia y adornaba la cabeza con un yelmo formado de cuero de anta. Defendíale el pecho á manera de coraza la concha de una tortuga enorme,

y el baston que este bárbaro tenia
servir de antena en nave bien podia.

El poeta ha olvidado decir si estaban ó no desnudas las carnes de este nuevo Adamastor, el cual en caso afirmativo remedaría salvas las dimensiones, á los Alcaldes de los pueblos jesuíticos del Paraguay que andaban descalzos y con baston de borlas.

El gigante cuyos pulmones guardarian proporcion con la antena que traia en la mano, preguntó con arrogancia, quién era el gefe de aquella armada, y prometió, que fuera quien fuese habia de quitarle la vida y atormentarlo amargamente: añadiendo que no por huir como cobarde sino en busca de una sepultura bastante ancha para los intrusos ha-

bia dado la espalda y entrado al espacioso Paraná. Estaba ya para acometer á la armada, aquel «can rabioso» cuando le dispararon dos balas los españoles (dos pelotas), y las ninfas bogadoras viraron la canoa á toda prisa al son de cantos tan suaves y armoniosos que enternecieron y admiraron á los espectadores.

La historia no ha repugnado el hecho de la aparicion del bárbaro de figura jigantea cuyas bravatas fantásticas no eran para poner miedo á los españoles de aquellos tiempos, pero no se dá por entendida ni de las ninfas, ni de sus armonias, ni de la catadura del gigante, en lo que procede con cordura, por cierto. Pero Centenera tiene dos aspectos bajo los cuales se presenta alternativamente á la crítica—el de historiador y el de poeta, y es justo mostrar cuál era la disposicion de su ánimo al navegar por aquellos parajes en donde tuvo la vision de las ninfas cantoras. Veremos más adelante cómo pinta la hermosura de las islas del Paraná y cuán plácidas eran las ilusiones que causaban en su fantasía aquella naturaleza silenciosa y privilegiada. Por ahora agregaremos al cuadro anterior una pincelada de la misma mano y de una inspiracion casi idéntica. En una noche bella y serena, en un paraje digno de las musas y en cuyos bosques se oia las quejas armoniosas de Filomena, nuestro poeta completamente desvelado y contemplando el cielo, oyó, y lo refiere en versos muy buenos, el canto dulcísimo de una Sirena. Las canciones que cantaba esta hija de las aguas eran humanas al parecer y capaces de ablandar el corazon mas empedernido.

Esto se comprende: en la situacion en que se encontraba el autor, cavilando sobre una playa desconocida á la luz

de las constelaciones del nuevo mundo, es de perdonársele que soñara despierto mientras dormian sus compañeros. Y como sus imajinaciones no podian ser, por razones que constan de su propio poema, las de un injenio creador, era llevado forzosamente, por los recuerdos de su educacion escolar á los paraisos mitológicos en los cuales representan papel tan principal las ninfas, y tambien las sirenas, mas viejas y andariegas que Ulises. » Las tierras argentinas del Paraná eran algo mas que un valle de Tempe á los ojos de Centenera, eran una «vega» digna de los pies de Minerva, en donde,

la bella y casta Diosa se pasea
y con sus compañeras se recrea.

Los espedicionarios no se hallaban á sus anchas en la isla de Martin Garcia, y codiciaban como era natural la posesion de la tierra firme que á poca distancia se les presentaba tan verde, amena y estensa. Así fué, que apenas se encontraron reunidos los caudillos que intervienen en estas correrias peligrosas, dieron la proa en malas embarcaciones y balsas improvisadas hacia el lugar de confluencia de uno de los tributarios del Uruguay con este caudaloso rio. La travesia contra su impetuosa corriente, era de suyo árdua y espuesta; pero mucho mas cuando las aguas del canal se levantaban impelidas por un fuerte viento del Sur. Las balsas no pudieron contrastar las olas, «que no consiente

la fuerza del canal remo ni pala;»

y fueron tales los apuros de aquella situacion, que la barca y las siete balsas amenazaban hundirse de un momento á otro. Los caballos nadaban por su cuenta, y los indios amigos que hacian parte de la espedicion se salvan como pueden, dejando consternados á los que como Centenera no sabian nadar:

El que es buen nadador, aunque con miedo
al agua desnudándose se arroja;
quien no sabe nadar estáse quedo
y en la balsa metido bien se moja;
mas yo ya *de nadar hablar no puedo*.

En una palabra, el conflicto es tan grande para todos y especialmente para nuestro cronista, que considera «ya llegado el dia de su fin,» en aquel «juicio postrero» anticipado. Pero, la constancia y las mudanzas atmosféricas restituyen la calma á los espíritus y á la naturaleza, y

la gente sale á tierra do se aloja,
tendida por la fria y dura arena.

El alojamiento no era muy confortable, pero estaban siquiera en salvo y aptos para nuevas luchas con enemigos mas temibles aun que los vientos y las corrientes de los grandes rios.

En el canto XIV, describe Centenera una nueva batalla, y como á su pesar; pues, aunque confiesa «estar enseñado» á tratar de tristezas y de lamentos y ha gozado en su vida pocos placeres, en cosas de milicia anda «á tiento» por que de armas es de lo menos que ha probado. Todo esto lo dice al comenzar dicho canto en una especie de exordio moral que Centenera como todos los autores de poemas, cuelgan de muestra á la cabeza de cada nuevo canto, sirviéndoles de punto de apoyo para remontar el vuelo y entrar con buen aire en materia. Apesar de su confesada incompetencia en materias estratégicas, queremos seguirle en la narracion de esta batalla, no tanto por el papel que en ella desempeña don Juan de Garay, cuanto por que en las funciones de guera es en

donde mejor se dibujan los caractere, las costumbres y los rasgos característicos de aquellos tiempos, en el drama de la conquista.

La marcha de la espedicion rio Uruguay arriba, fué acompañada por el ejército en observacion de los charruas al mando de Zapican. Supiéronlo los españoles por el alarma que dieron tres soldados del bergantin, é inmediamente cargaron los demas sus arcabuces á toda prisa, y con el mayor empeño, porque estaban codiciosos de dar fin con aquellos charruas tan astutos como porfiados. El «Capitan» y once compañeros ensillan sus caballos, por que este solo era el número de las monturas que habian quedado servibles despues de las mojaduras de la travesia: á estos doce ginetes se agregaron veintidos arcabuceros, y descendiendo á tierra se emboscaron, ocultando cuidadosamente los caballos para que al verlos el enemigo no retrocediese espantado y escapase asi de los arcabuceros en asecho. El capitan estaba á la cabeza de los infantes. Los «alegres bárbaros»

con órden y aparato de guerreros,
con trompas y bocinas y atambores,

aturdiendo la comarca y dispuestos en siete escuadras avanzaban con arrogancia, y el «capitan» tratando cebarles para que se pusieran á tiro de las armas de fuego se retiró á una altura. El «bárbaro que de seso no está falto» comprendió la intencion del gefe español, y mandando hacer alto á sus legiones, pronunció á voces que perecian gritos el siguiente reto, que transcribimos en la misma forma que le dá nuestro cronista:

Estamos de esperaros ya cansados,
que ha dias que tenemos entendido

que sois hombres valientes y esforzados,
agora será el caso conocido.
Salid los mas valientes y alentados
riñendo uno con otro este partido;
salid que tardar tanto es cobardia
veremos vuestro esfuerzo y valentia.
Con solo matar veinte de vosotros
pues sois de tanta fama y nombradia,
la vida por cien dada de nosotros,
tenemos todos juntos este dia:
¿podeis ser mas valientes que los otros,
cuyo valor poco ha que fenecia?
salid á los vengar, acobardados
corñudos, mujeriles y apocados.

Estas y otras muchas cosas mas, oyó con sus propios oidos el cronista, que un poco ya entendia de la lengua de los charruas, y apenas cesó el apóstrofe arrogante y poco comedido de Zapicano, continuó la grita y los ademanes provocativos de los suyos, echándose al suelo finjiéndose vencidos, llamando con las mantas que traian ceñidas al cuerpo y manifestando á voces que querian

ponerse nuevos nombres peleando,

porque tenian la costumbre de tomar el de los enemigos muertos á sus manos. Mas viendo que los españoles iban sobre ellos, se retiraron hácia un cerro. Entonces los once ginetes atravesando un pantano á son de clarines é invocando repetidas veces el nombre y el auxilio del apóstol Santiago, se entraron en las filas de los indíjenas matando á cuantos les venia á tiro de las lanzas hasta el número de setecientos. Esta carniceria no amedrentó á los charruas.

Como cien flecheros de ánimo gallardo, desprendiéronse de la reserva de Zapicano, cargaron precipitadamente á los españoles, quienes volviendo sus caballos deshacen á los flecheros, satisfaciendo asi «los mozos» sus deseos,

que tantos por el suelo van rodando
cuantos caballo y lanzas van tocando.

Alli, veíase un indio atravesado por la garganta, mas allá, otro con el craneo barrenado mostrando los sesos. Entre estas víctimas veíase á Taboba, traspasado el pecho y agonizando despues de una lucha á brazo partido con Leiva, quien mas de una vez vió perdida su lanza á esfuerzos del cacique: tal vez hubiera vencido este valiente al castellano si no se hubiera presentado tan oportunamente en su auxilio, Menialbo, dando tan récia cuchillada á Taboba que le obligó á soltar la lanza del cristiano. El indio quiere huir al verse con la mano destrozada; pero no le dan lugar; por que Leiva libre ya con el concurso de sus camarada, cambia de armas y desenvainando la toledana deja al cacique tendido en la llanura. Abayubá que esto vé, embiste furioso contra Leiva, y recibe un bote de la lanza de este, que le atraviesa «por el ombligo»: el indio se abalanza por la lanza adelante y hace presa con los dientes de las riendas de su contrario con tal fuerza que las corta como con cuchillo y cae muerto en seguida.

El viejo Zapican al ver tendido á su sobrino en tierra bien quisiera vengarle en su matador; pero vuelve otra vez á meterse de por medio el Menialvo que de un tajo parte por medio al cacique, por encima de la cadera, dividiéndole el cuerpo en dos pedazos: fué cuchillada

de brazo poderoso y fuerte espada.

Un soldado, Vizcaino, de apellido, se trenza con el indio Añagualpo que le sale al encuentro, armado con una pica tan corpulenta, que parece un grande pino. La del español no era tan morruda pero llevaba la ventaja del acero y del empuje del caballo sobre la del indíjena y atravesósela por el pecho saliéndole por la espalda. Vizcaino no se aparta dos pasos de allí, cuando se encuentra con Yandinoca,

que es indio muy gallardo y de valía,

y á quien cabe igual suerte que á Añagualpo, con la diferencia que á este le entra la pica del castellano no por el pecho sino por la boca.

Todos los soldados de Garay se portaron cual héroes en aquella jornada, matando «como conejos» á los guerreros charruas que peleaban sin cota de malla, sin broqueles, con armas de madera labradas con instrumentos de piedra y sin el auxilio poderoso de la bala, de las espadas bien templadas y el caballo. Centenera enumera prolijamente las proezas de cada uno de aquellos soldados llamándolos por sus nombres. A mas de los ya mencionados, hay que tomar en cuenta al gallardo Arévalo que lleva el fierro de la lanza empapado en sangre de

la gente que jamás fué conquistada.

Al fuerte Aguilera que descarga tales mandobles que parece hundir á los indios bajo tierra: al buen Mateo Gil, soldado viejo, valiente y esforzado como hijo que es de Trujillo, nacido en el lugar de Jarahicejo que hizo grandes estragos y tiñó con prodigalidad en sangre infiel las «yerbas del campo»: al cordobés Hernan Ruiz que pelea «sin pereza» y se asocia en sus hazañas á su camarada Camelo: á Juan de

Osuna, que armado únicamente de su espada vence al denodado Magaluna que le tenia á mal traer, prendido al cuello del caballo y de las riendas que no soltó sino con la vida[1].

Juan Sanchez tenia ya cubierto el campo de zapicanos muertos con su espada, cuando un indio con una enhastada en un palo, le tira un bote de costado respondiéndole Sanchez de estocada acertándosela en medio de la frente y dando con el indio en tierra como herido del rayo. Rasquien se halla capaz por sí solo de dar remate al ejército todo de Zapicanos. Pero el fuerte y animoso Caravallo, aquel de los remordimientos por la trajedia de la hermosa Liropeya, no se queda atras en buenos oficios, y

de encuentro, de reves, da jaque y mate
al indio sin dejarle un hueso sano
con la fuerza que pone en su caballo.

Centenera deja para postre de su reseña panegírica al capitan de todos esos valientes, á Juan de Garay, hombre segun él, capaz de clavar su lanza en la rueda de la fortuna y de fijarla para siempre, si semejante rueda fuera visible para sus ojos. Garay, solo su alma, atacó á una escuadra de indios que permanecia como de reserva en observacion en una altura áspera; los cargó y los arrolló. En la carga fué herido con gran contento de los indios que á cada momento creian verle caer del caballo; pero como estas esperanzas no se realizasen y la persecucion continuaba, echaron á

1. Con mis ojos vi aqueste dia á este indio que abrazándose con el caballo cortó con los dientes la una rienda del caballo y asi murió con la rienda en la boca á puñaladas que le dió Juan de Osuna.

Nota de Centenera.

huir dispersos siguiéndoles Garay al galope hasta que se le cayó el caballo muerto de cansancio y desangrándose por las heridas. Los soldados acudieron precipitados á valer á su gefe en semejante situacion, y disponiéndole otra cabalgadura le llevaron hácia el real tocando los clarines retirada para que se recojiese la tropa y cesase el estrago de tan sangrienta jornada que costó como mil víctimas á los infelices charruas. El épico boletinero calla, como conviene al oficio, la pérdida padecida por los cristianos.

Los soldados españoles entraron á descansar al real, satisfechos y gozosos

de ver quedar el campo muy poblado
de la soberbia sangre belicosa
del indio en estas partes señalado;

gente famosa por su valor y temida en toda la comarca. El cacique que los mandaba era respetado por los suyos y por estraños, aborrecia el nombre cristiano y dominaba la llanura y las sierras disponiendo de la voluntad de las tribus que en ellas tenian sus moradas, con lo que estaba el «perro» tan engreido que no temia al mundo entero.

Mientras los vencedores celebraban la victoria y descansaban todo el dia que la siguió, los indios abandonaban el campo y huian temerosos hácia el interior de la tierra. Libres por ahora del tenaz enemigo continuaron su marcha los espedicionarios en busca de Rui Diaz que habia tomado puerto seguro en San Salvador, lugar destinado por los españoles para fijarse de asiento. Entre tanto, andaba todavía en sus peregrinaciones el Adelantado. Pero no obstante, respetando su categoria y llevado Garay de cierto instinto cortesano que le inclinaba á lisonjear á sus superio-

res, antes que de construir la suya cuidó de construir casa para Juan Ortiz de Zárate, siendo asi que cada cual cuidaba de labrar su nido en aquellas alturas como mejor lo entendia.

Al fin la colonia, como enjambre de abejas desbandado por la lluvia y por los vientos, trata de concentrarse y constituirse bajo la bandera de Zárate, quien al tomar las riendas del mando comenzó por dictar algunas disposiciones para proveer á la defensa y subsistencia de los pobladores de San Salvador. Antes de todo, preocupado con las prerogativas y ambiciones de conquistador, trató de dar nombre (impuesto por él) al territorio con cuyo gobierno soñaba y ordenó que de allí en adelante se llamase «Nueva Vizcaya» al pais conocido hasta entonces con la denominacion de Rio de la Plata; rasgo de vanidad porvinciana que le moteja el estremeño Centenera, apesar de que él tambien incurre con frecuencia en debilidades de la misma especie. Proveyó, dice, el Juan Ortiz,

que de hoy adelante se dijese
y nombrase *Vizcaya* el Argentino:
¡mirad la ambicion del vizcaino!

Mandó primero á Garay y á Rui Diaz en busca de la guarida de Gayú, cacique de las islas, en cuya espedicion que desempeñaron, dieron con la nacion Chaná, de la cual aprisionaron dos mocetones. De allí siguieron el viaje siempre unidos ambos gefes, y á las márjenes del rio Igeipopé hallaron á los guaranís, en gran número, y sin mas ni mas les dieron una sorpresa ó malon cristiano á la primera luz de una hermosa mañana. Los indios, que se creian seguros al considerar cuán pocos eran los españoles que se les

acercaban, no se prepararon á la defensa de una manera formal, y tuvieron que huir dejando como botin para el enemigo, siempre hambriento, como doscientas fanegas de maiz que valian para los españoles tanto como granos de oro. Cargados con esta riqueza despues de haber reducido á cenizas las chozas de los pobres guaranís, descendió Rui Diaz hacia San Salvador trayendo consigo cuatro prisioneros, y entre ellos á un hijo de Cayú. El capitan Garay con sus soldados tomó el camino de la Asuncion con mucha prisa, en busca tambien de víveres porque los hallados hasta entónces no eran suficientes para las necesidades de aquellos hombres mejor dispuestos para manejar la espada que el arado.

Centenera es moralista de cuando en cuando y frecuentemente murmurador; así, para demostrar cuán poco vale el cuidado humano cuando la providencia está en contra, refiere cómo, en las altas horas de una noche fué devorada por el fuego la casa del Adelantado á pesar del empeño que se puso en salvarla. A falta de habitacion en tierra se recojió Zárate á bordo de la cebra en donde tenia guardada la hacienda, mientras su gente, diseminada por el campo quedaba mal abrigada bajo techos de paja y espuesta á los ataques de los indios. Poco mas ó menos por entonces, presentósele al Adelantado

aquel Cayú que dijo que huyendo
salió con los demas y que dejara
captivo el hijo.

Acompañábanle algunas personas de su tribu y con lágrimas y ruegos le pidió la libertad del objeto que mas amaba, ofreciendo por su rescate una buena cantidad de pescado

y una graciosa mozuela, cuya belleza exajeraba á su modo, tratando de probar que era muy digna de ser la esposa de todo un Adelantado. Lo que este resolvió con respecto á la súplica del cacique, y á la novia lo refiere Centenera en dos versos, rápidos como dos flechas, que lastiman por la felonía que contienen:

> el Juan Ortiz la moza recibia
> y al indio sin su hijo en paz envia.

Qué estraño es que con semejante conducta se irritaran los bárbaros y cometieran excesos de crueldad con los españoles? Fué por entonces que tuvo lugar una especie de martirio ejecutado en un santo varon llamado Echevarria, que habiendo caido prisionero de los indígenas, cupó en el reparto á la tribu de los Chanaes. Centenera le conoció y trató y dice que era «ordenado de grados,» y lo elogia no solo por su virtud sino por sus estudios, luces y talentos:

> Ordenado de grados supe que era,
> versado en natural filosofía,
> discreto, sabio y muy caritativo,
> de mucha habilidad y seso vivo.

Llevaronle los indios á un lugar pantanoso, y allí amarrado á un palo, le convirtieron en blanco de multitud de flechas que daban en sus carnes como lluvia de granizo, poniéndole como un puerco espin, todo herizado de puas. Este justo, digno de memoria y de que se le llame glorioso por haber conquistado el cielo y la palma de los mártires, segun la opinion y testuales palabras de Centenera, murió recomendando el alma á Dios, confesando en alto sus culpas, y cuanto mas crecia su fervor cantando en sus últimos instan-

tes el *Miserere mei*, mas se embravecian los bárbaros y le atormentaban..... Así pagan en este mundo los justos por los pecadores. Mas de cerca tocó á nuestro cronista el dolerse de estas atrocidades cometidas por los indios con los cristianos. Habia tenido la desgracia de caer en poder de aquellos un muchacho llamado Juan Gago, que él estimaba mucho, porque le habia servido en Logroñan, su patria, en tiempos en qué aun no había abandonado el reposo de la casa paterna. «Solo Dios sabe, dice Centenera, lo que hice para sacarlo del cautiverio: pasé trabajos y hambres, andando entre los indios por muchos dias, sin conseguir nada y al fin le sacaron los ojos y le descoyuntaron y mutilaron de pies y manos. Esta série de martirios referidos por nuestro cronista se corona con un milagro, obrado por uno de los hijos del seráfico padre San Francisco, el cual estando de rodillas en oracion, fué muerto por la flecha que le disparó un indio. Caer el sacerdote herido y descender del cielo una nube luminosa, fué todo uno, y envuelta en resplandores se vió subir al mismo tiempo una doncella hermosísima en demasia, con admiracion y susto de los indígenas, arrepintiéndose de la accion que habian cometido.

El autor nos lleva de sorpresa en sorpresa como se vé, rompiendo con variados episodios el hilo mal devanado de su crónica, y ahora en el canto décimo sesto, pasa de las márgenes del Uruguay al corazon del Perú, para referir el levantamiento de don Diego de Mendoza, y los aprestos militares que para someterle hizo el Virey don Francisco de Toledo. Este canto que es uno de los mas estensos del poema, no basta para contener el nudo y desenlace de esta tragedia colonial, y se consagra otro mas, (el siguiente décimo séptimo) á refe-

rir la justicia y muerte que mereció en Potosí el dicho rebelde don Diego, y «el gran señor Topamaro» en el Cuzco. Difícil es encontrar nada más enredado, confuso y descosido que estas páginas de Centenera en las cuales se embosca en multitud de pequeños accidentes que ni siquiera son dignos de la crónica y bien pudieron quedar, sin perjuicio de la verdad histórica, entre las tradiciones vulgares que el tiempo deshace como se desvanecen los vapores y el humo. La trascendencia de estos disturbios del Perú apenas se trasluce en las octavas de «la Argentina», por que en ellas se confunden los accidentes con la causa fundamental y se atribuye á don Diego de Mendoza, personage subalterno y casi oscuro en la historia peruana, la importancia que solo debe darse al desgraciado Tupac-Amarú, último vástago de la estirpe de Atahualpa, verdadero protagonista del drama sangriento en que figura como verdugo el Virey don Francisco de Toledo. El mal ejemplo dado con la encarnizada guerra civil que sostuvieron Pizarro y Almagro, mantuvo aquel país en perpetua agitacion hasta muchos años despues de la mision de la Gasca, y de cuando en cuando aparecian descontentos de entre los mismos españoles que atraian algunos grupos de indígenas á los intereses de su bandera. No era difícil hacerse de aliados entre aquellos que tenian tan justos motivos de resentimiento contra los conquistadores, y el Virey no sabiendo darse cuenta del verdadero motivo de aquellas perturbaciones, creyó sofocarlas para siempre haciendo desaparecer hasta la sombra de la autoridad de los Incas, persiguiendo á muerte á todos los de su estirpe. Con este propósito, sacó de las montañas de Villcapampa, en donde vivia resignado y pacífico, á Tupac-Amarú hijo de Manco Inca, y hermano de

Sayrí-Tupac-Inca, para llevarle al Cuzco, en cuya plaza principal y bajo las formas de un proceso mentiroso é inicuo, le cortó la cabeza. Este acto no solo agrió el ánimo de los indígenas, sino que los mismos españoles lo tomaron á mal, y, segun se refiere fué causa de la desgracia del injusto mandon. Habiendo regresado á España por los años 1581, y contando con un premio seguro por sus servicios á la corona, solo recibió la reprobacion de Felipe 2°, diciéndole «que se retirase á su casa, que no le habia mandado al Perú para que matase reyes sino para que los sirviere;» palabras que según un historiador peninsular fueron bastantes á cortar en breves dias el curso de la vida del Virey, entregado á la melancolia y la tristeza.[1]

Y no obstante lo que dejamos dicho sobre los cantos XVI y XVII de la Argentina, ellos tienen su interes considerados como cuadros de las costumbres indígenas y como reflejo de aquella era singular, que forma como la *edad media* de la colonia peruana, y es el crepúsculo de un órden mas regular de cosas bajo la completa influencia de las costumbres y leyes españolas. La maquiavélica y cruel conducta del Virey aparece tambien en los versos de Centenera en toda su fealdad, por que la presenta rodeada de minuciosos incidentes que la dan un relieve verdaderamente negro y satánico, y podria servir de asunto para una preciosa novela ó para una composicion dramática de sumo interes poético y filosófico.

Los cantos episódicos de Centenera se componen á su vez de otros episódios, ó mas bien de escapes inesperados de su imaginacion, que no dejan de tener su atractivo y en-

1. Resúmen histórico del orígen y sucesion de los Incas etc. etc. por don Jorge Juan y don Antonio Ulloa, páj. CXII.

tretienen agradablemente al lector. Como su poema no está dominado por la severidad de un plan bien concebido, y es mas bien una obra sin asunto, tomada esta palabra en su verdadero significado, el autor sigue el camino de sus recuerdos, completamente á sus anchas, satisfaciendo sus caprichos, moralizando donde se le antoja, describiendo un objeto, un lugar, un personage, donde menos se espera; y lo que es mas comun, sacando del depósito de su memoria alguna conseja ó alguna observacion mal hecha por él mismo sobre algun prodigio de la naturaleza. Un ejemplo notable de este procedimiento vago y movedizo hallamos en uno de estos cantos sobre lo que él llama sublevacion del Perú, con motivo de referir el caso de un condenado á muerte, que hallándose ya en el patíbulo,

en su túnica y toga muy revuelto,
pensando que es vision y que soñaba,

aparecióse un agente de la justicia trayéndole el perdon y mostrando desde lejos como prueba de este el «bordon de su Exelencia» que era señal muy conocida» en semejantes lances.—La situacion de este reo, suspendido por largas horas entre este mundo y la eternidad, sujiere á Centenera una especie de disertacion en la cual derrama toda su filosofia y desata toda su conciencia ante la consideracion del trance supremo de la vida humana. La muerte, observa, triunfa de los Reyes como de todos los demas hombres y nos combate de dia y de noche: en esta vida transitoria donde tan poco subsiste el tiempo mas florido, debiamos tenerla constantemente por espejo, por regla y por consejera. Él mismo se ofrece como modelo de obediencia á este precepto indirecto y dice, que sin ser hipócrita ni fingir santidad, de-

clara que cuando tuvo la muerte delante de los ojos á cada instante en los dias de hambre y de grandes peligros, trató siempre de conservar limpia y bien ajustada la conciencia como en ninguna otra época de su vida. La tristeza que causa la idea de la muerte proviene de que el hombre no tiene certeza de su paradero, ni conoce bien cuán triste y funesta es la vida, porque si no, mas bien que motivo de pesadumbre debiera serle de regocijo el salir de este mundo vil. Estas palabras casi testuales de Centenera, son las mismas de Hamlet en su famoso monólogo y solo se diferencian en la forma; prueba de que el modo como una idea se espresa, no es indiferente á su fondo.

La muerte de sí tiene tal tristeza
por no saber el hombre el paradero;
que si de este se tiene la certeza,
alegre es aquel trance y placentero;
dejar un mundo tal y tal vileza
habia de dar gozo muy entero,
y en lugar de tristeza gran consuelo,
pues vemos que salimos de este suelo.

. . . .

Si se tuviere el buen conocimiento
de aquesta triste vida tan funesta,
con la muerte contento se tendria,
tomándola por gozo y alegría.[1]

En seguida, recorre los diferentes ejemplos que atestiguan el placer con que el hombre justo, los que esperan en Dios, como los mártires, se entregan á la muerte ó la reciben con resignacion; y descendiendo del hombre hasta

1. Canto XVII. octs. 21-22.

los animales, despues de decirnos como el cisne «suele cantar cuando la muerte le es vecina», refiere una «extrañeza digna de contarse de camino», que él mismo vió habiendo ido espresamente á Tomahavi á cerciorarse de ella con sus propios ojos. Allí en una vasta estension de terreno, habia un pantano movedizo á donde llegaban contentos y como saltando de alegría, una multitud de perros, que se arrojaban «bailando como recio torbellino» en aquellas aguas estancadas que eran calientes y se «cocian vivos», sin interrumpir la danza, pues parecia que aquel modo de morir les daba contento.

> Yo vide aquesto propio que aquí cuento
> que por juzgar el caso yo por fuerte,
> á verlo fui, y los perros que allí fueron
> bailando vi, en la fuente perecieron.[1]

Dejamos al Adelantado en San Salvador haciendo esfuerzos por cimentar su gobierno y levantar allí una poblacion estable. Dos dificultades se le presentaban para realizar sus miras,—la resistencia por parte de los naturales, y la carencia casi absoluta de medios de existencia,—y esta era la mas apremiante y mas dificil de superar. Los «Zaratinos» volvieron á la misma situacion affigente que tuvieron en las costas brasileras, y el hambre les ponia á cada momento á las puertas de la muerte, y los diezmaba. Seis onzas diarias de harina

> hedionda, sin virtud y mal pesada,

era el único alimento con que podian contar, y aun esta racion de hambre podia faltar del todo de un momento á

1. Ib oct. 25.

otro. La desmoralizacion y envilecimiento de ánimo, producida por semejante situacion, se infiere desde luego sin necesidad de que el cronista la señale y comente como lo hace en la introduccion de su décimo-octavo canto. Si el ser pobre no envilece, dice, lo cierto es que el menesteroso carece de amigos, y de protectores, y este abandono le hace caer en actos de bajeza que le degradan. La miseria y la necesidad habian apocado el valor físico y moral de aquella jente, y hecho desaparecer en ella, la bizarria, la cultura, y hasta la belleza y donaire de las mugeres hermosas.

Estaban convertidos en mendigos, y como los de las ciudades españolas, asediaban la morada de Zárate pidiéndole que comer, como estos asedian la puerta de los conventos al olor de la sopa del refectorio. El Adelantado habia perdido completamente su aplomo y su dignidad, y en vez de dar ejemplo de entereza y de abnegacion como lo habria hecho un hombre superior en situacion análoga, se desesperaba y se conducia brutalmente cuando llegaba el momento de distribuir sus malos y escasísimos víveres, de manera que la racion, era «dos veces cara» para aquellos desventurados. Lejos de darles consuelo é inspirarles alguna esperanza en el cambio próximo de fortuna, insultaba «en la cara» á cada uno, con las espresiones mas denigrantes que pueden emplearse por un harto descorazonado perseguido por las importunidades de un hambriento.

Malditos, endiablados comilones,
tragones, apocados, gente avara;

era lo menos que les decia. «Os traje yo de España nada mas que para sustentaros? añadia. Qué os debo? casi estoy

resuelto á abandonaros.» Pero con denuestos no se conjura el «hambre vil», y como esta no respeta las condiciones y á todos los «iguala por rasero»,

al Papa, al Rey, al bajo zapatero,

andaban los soldados y los sacerdotes tan transformados y lánguidos y macilentos que mas parecian sombras que séres vivos.

Los mas avisados de la colonia reconocian que la penuria en que se encontraban podria ser menor si estuviera á su cabeza un gefe de otras prendas; y el tesorero Hernando de Moltalvo solia repetir, que si Dios se llevase al «vocinglero» de Zárate al otro mundo, acabarian aquellos males y se restituiria el contento y la alegria á aquel miserable pueblo. Centenera tomaria probablemente su buena parte en estas reflexiones críticas tan fundadas de nuestro primer tesorero; pero como su carácter de canónigo y de cronista, le imponian resignacion ó cuando ménos disimulo, se limitaba á pasear su desabrimiento y tristeza por los bosques, entregado talvez á componer algunas octavas de su futuro poema. En una de estas correrias poéticas, se encontró con el P. franciscano frai Alonso La-Torre, sacerdote dotado de virtud y de letras, á quien conocia de antemano. Apenas podia mover los piés el buen Padre y solo tenia la «figura de cosa viva.»—Qué andais haciendo por aquí? le preguntó Centenera.—Entiendo, le contestó frai Alonso, que voy á morirme muy pronto y he entrado á este bosque á cortar algunas ramas para hacer una cama donde echarme y cerrar los ojos para siempre.—Al decir estas palabras los levantó al cielo y cayó en tierra desfallecido.—Centenera entristecido con aquel espectáculo y derramando lágrimas, cortó

ramas y hojas de los árboles de «aquel prado verde, umbroso», y ayudó al santo varon á disponer el único abrigo y lecho mortuorio á que podia aspirarse en *la Nueva Viscaya* del Adelantado Ortiz de Zárate.

Gracias á la actividad del incansable y celoso don Juan de Garay cambió la afilijida situacion de los pobladores de San Salvador, pues inmediatamente llegado á la Asuncion, despachó gente de repuesto y comestibles que recibieron con el mayor regocijo los infelices que perecian de necesidad. Pero estos auxilios si remediaban transitoriamente la situacion desesperada de San Salvador no hacian imposible que se repitiera, y el descontento seguia tomando creces, á punto que la persona mas inmediata á Zárate, la mas favorecida, pues era nada menos que su «vicario» Trejo, iba mas allá que Montalvo en sus murmuraciones y hubo de amotinar á los soldados contra su gefe, culpándole de mal cristiano, de ladron y de desacertado, agregando que debia formársele proceso y remitírsele con buenos grillos á la justicia del rey. Este conato de rebelion que sofocó Zárate prendiendo y procesando á Trejo, aceleró la salida de aquel para la Asuncion que era la verdadera cabeza de su gobierno y lugar abastecido de todo lo necesario para la vida. No dice Centenera quiénes, ni cuántos acompañaban al Adelantado; pero se infiere que él iba en la espedicion y Trejo engrillado tambien. Al entrar Zárate en los brazos subalternos del Paraná, entonces muy poblados no sólo de «onzas, tigres y osos fieros» sino de diversas tribus, comenzó Centenera á no tenerlas todas consigo, porque no veia que saliesen los indios á ofrecerles sus productos como otras veces y se imajinaba que bien podia tenderles alguna celada el falso y astuto Yamandú.

Los cuidados de Centenera provenian del estado en que veía á la gente, casi incapaz de disparar un tiro porqué iba mal alimentada, con malas armas, y los bogadores se quedaban cansados y dormidos sobre los remos. Pero al llegar á Santafé se desvanecieron estas aprensiones pues comenzaron á aparecer las canoas bulliciosas de los Calchinos, de los Chiloazas y Mepenes, quienes aparentan satisfaccion al ver á los cristianos aunque otra cosa les queda adentro:

> celebrando con gozo la venida
> á quien quitar quisieran alma y vida.

La ciudad de Santafé estaba edificada, dice nuestro cronista, sobre la barranca del rio, rodeada de tápias no muy altas pero capaces de detener la fuerza del gentío. Componíase su guarnicion de jóvenes á quienes respetan los indios porque los mancebos nacidos allí son diestros y bravos en la guerra. Estas palabras darian lugar á creer que en la ciudad fundada por Garay en Julio de 1573, habia podido brotar una generacion viríl en el espacio de un año, pues la subida de Zárate de que viene hablando Centenera no puede colocarse sino en el año siguiente de 1574.

Por estas alturas comienzan ya los vientres á salir de mal año, porque los rios Paraná y Paraguay estan llenos de dorados, de patís, de corvinas, de palometas y mandíes que caen abundantemente en los anzuelos, y las márgenes abundan tambien en venados y ciervos que derriban fácilmente las balas de los arcabuces. Como segun el refran castellano, tripas llevan corazon, no es estraño que con semejantes cordiales llegasen llenos de contento y alegria á la ciudad de la Asuncion en donde fué bien recibido el adelantado de la gente paragüense. Su primera providencia, llegado allí,

fué despachar víveres y subsistencia para los que quedaban en San Salvador, cuya miseria habia crecido, si era posible, con los repetidos ataques de los indíjenas que incendiaron la nave vizcaina así que Zárate se separó de las costas del Uruguay.

Posesionado este del mando, comenzó á ejercerlo con actividad pero desacertadamente, inventando quimeras nunca oidas, llevado del deseo de recuperar sus riquezas con cuya pérdida no se conformaba. A estar á lo que dice Centenera, el Adelantado era porfiado como un verdadero vizcaino y no oia consejos de nadie. Un dia, sin duda con intencion de darle alguno bueno, se allegó á él nuestro cronista, y acertó á encontrarle tan de mal humor y peor jesto que solo se atrevió á preguntarle qué hacia. Juro á Dios, le dijo por única respuesta, que aún cuando me encontrase en la situacion mas apurada, antes me perderia que dar oidos á pareceres ajenos aunque fuese de la persona mas esperimentada y sesuda. Entonces, no pudo menos Centenera que observarle cómo, hasta los reyes, se asesoraban de sus letrados, que á los pueblos les gobernaban los hombres versados en los negocios y que de aquellos era el acierto que se guiaban por buenos consejeros. Estas razones tan sabias como bien intencionadas obtuvieron de Zárate una réplica singular:

—Antes, dijo, consentiré en que todo se pierda que en tomar consejo de un beodo. Si esta palabra última, se referia al mismo Centenera que la consigna tal como ella suena, tendremos que alabar con justicia la magnanimidad y mansedumbre del Arcediano que no se manifiesta ofendido por semejante insulto. Por el contrario, como si esta ofen-

sa diera mayor vigor á su razon, entrá inmediatamente en consideraciones generales acerca de las espinas de que está rodeado el que manda y de lo difícil que es acertar en el gobierno de los hombres especialmente en esta parte de América. Los Tucumanos son ingobernables segun él y los paraguayos son ciegos á favor de aquel en quien pusieron una vez su confianza:

tucumaneses
nunca gobernador hallaron bueno;
los nuestros paragüenses cosa mala
jamás confesarán que hizo Irala.

Haciendo Centenera una detenida esposicion de las virtudes que debe poseer un gobernante, tomando ejemplos de la escritura y especialmente de la conducta de Moisés, manifiesta indirectamente que el Adelantado Zárate carecia de paciencia, de verdadero amor á sus subordinados, de sagacidad y de acierto en la eleccion de sus ministros y sobre todo de caridad, y que aun que á veces parecia justiciero y dispuesto á castigar los malvados, no sabia ocultar la codicia que le cegaba mas que ninguna otra pasion. Los «dislates» que cometió, le enagenaron la buena voluntad de las gentes y llegó á ser tan mal querido que todos le deseaban su fin y se alegraron cuando supieron que habia caido mortalmente enfermo pocos meses despues de su arribo. Centenera estuvo presente á sus últimos momentos y dice que testó cuando «estaba casi agena el alma de su cuerpo» y que murió con mucho ánimo esclamando: ¡si podremos con la muerte! Entonces él le observó que no era cuerdo desafiar al mas fuerte y espiró en seguida, habiendo acelerado sus dias bebiendo en el caldo el jugo de una yerba que un viejo llamado Pe-

dernera le aconsejó tomara como remedio eficaz: asi añade el cronista, el que en su vida no quiso oir buenos consejos los tomó malos en los últimos instantes de ella.

No es comun el ver un testamento estendido en ocho versos de once sílabas y no queremos privar de esta novedad al lector, tanto mas cuanto que creemos que nuestros historiadores en prosa no han conocido sino por la octava de Centenera las disposiciones testamentarias del tercer Adelantado del Rio de la Plata. Esa octava es clara, no deja lugar á duda alguna y dice así:

Dejó en su testamento declarado
que sea su lejítimo heredero
la hija que en los Charcas ha dejado,
y aquel que fuese esposo y compañero
suceda en el gobierno y el estado
segun como lo tuvo él de primero:
y mande y rija en tanto que ella viene,
su sobrino Mendieta que aqui tiene.

Don Diego de Mendieta, sobrino de Zárate, encargado provisoriamente del gobierno del Rio de la Plata, era un jóven de veinte años no cumplidos de edad, disoluto en obras y palabras, cuyo primer paso fué emanciparse de la especie de tutela que por voluntad de su tio debia ejercer sobre él, un tal Martin Duré de quien no encontramos ninguna otra noticia en la «Argentina». Mendieta con su pésima conducta y sus desmanes hizo olvidar los defectos de su tio, como este lo habia predicho poco antes de morir segun el testimonio de Centenera que le oyó estas palabras: «Soy malo; pero estoy cierto que no faltará quien me haga bueno el dia menos pensado.»

Entregóse el nuevo gobernante á satisfacer sus pasiones: rodeose de malas compañías, olvidó todos sus deberes y comenzó por encelarse de las personas de buen concepto y fama, y sea por esta razon ó por alguna otra peor, prendió en los primeros dias de su gobierno á cuatro caballeros á quienes despues de colmarlos de vituperios, los engrilló y maltrató. Un tal Vicencio reprobó esta injusticia y sin mas ni mas, despues de darle tormento, le hizo colgar en la horca. Uno de los flacos del jóven Mendieta era el amor, y requebraba á todas las buenas mozas y las tenia á su gusto y «mandato» especialmente á una que era notablemente hermosa y á quien festejaba en público con corridas de toros, de cañas y de sortija, dando ocasion á murmuraciones y enredos que perturbaban la tranquilidad del vecindario. El descontento de este, se manifestaba de cuando en cuando de diferentes maneras irritando al mandon y poniéndole en el disparadero.

Una noche encontró un page de Mendieta un papel cerrado, espécie de anónimo en que se le amenazaba con el castigo de Dios si no se moderaba. Esto le bastó para abrir un ruidoso proceso encabezado por el escrito y para perseguir á muchos inocentes y darles tormentos, quedando al fin burlado porque no logró descubrir al autor de la amenaza que tanta impresion le habia hecho. Con esta conducta tenia descontentos á todos, y refiere Centenera que una vieja brasilera, le dijo á él una vez muy indignada: Ay! señor mio; asi como la España se perdió en otros tiempos por los amores reprensibles de don Rodrigo; así se ha de perder ahora esta tierra desgraciada y debemos procurar el arrojar de ella á este mal hombre.

Mendieta no respetaba á nadie, sea cual fuera su calidad y el sexo. En la Asumpcion no se hallaban bien sino algunos mozos libertinos y traviesos, cuyos escesos consentia el gobernador, mientras oprimia á las personas de juicio y muy especiamente á los «viejos españoles honrados» para quienes no habia otro remedio que resignarse á morir suspirando de pena. Centenera pinta aquella situacion de la colonia paraguaya con los colores mas sombríos y si son verdaderos no cabe la menor duda de que el doctor Francia, se inspiró en su dictadura de los antecedentes dejados por Mendieta. El temor se habia esparcido por toda la poblacion, los padres no osaban conversar con sus hijos, la mujer se recelaba de su marido, las madres se guardaban de sus hijas, de manera que aquello parecia un verdadero castigo del cielo de quien el gobernador era el instrumento. Los españoles antiguos de cabello y barbas canas, cercanos ya á la muerte, perdian el juicio y no sabian darse cuenta de lo que presenciaban. Los sacerdotes, (clérigos y frailes) se apresuraron á mandar avisos á España imponiendo al rey de la situacion en que habia caido aquella parte de sus nuevos dominios y para burlar la policía secreta del gobernador, despachaban las cartas en los zapatos de los viajeros y ni aun así iban bien seguras.

Mendieta para sacudir el fastidio que mortifica á los tiranos ya sean grandes ó pigmeos ó para ostentar su poder, dispuso viaje para Santafé, acompañado de mucha gente. Esta visita á la ciudad de Garay, debia serle funesta. Apenas llegó á ella, se estrelló contra la entereza y crédito bien establecido del presuntuoso cuanto honrado capitan Francisco Sierra que. á mas de estas cualidades poseia la de ser «muy soldado» usando de las palabras del cronista. El

respeto que inspiraba Sierra en Santafé rayaba en temor. No dice Centenera cual fuese la causa de la desavenencia y de las palabras agrias que se cruzaron entre Mendieta y Sierra; el caso es que este le desobedeció y no queriendo presentarse á su llamado temiendo que le tendiera una red para prenderle, se asiló en la iglesia de donde fué sacado violentamente por los soldados del gobernador. El pueblo se albo- rota entonces, acuden muchos mancebos, se levantan voces á favor del prisionero y contra Mendieta de quien se apodera la muchedumbre. Sierra al verse suelto y protejido por el favor popular, echa mano á la espada y poniéndose á la cabeza de sus parciales emprende la persecucion del recien llegado gobernador que se encierra en su habitacion con un corto número de amigos. El pueblo cerca la casa, dando voces y amenazando incendiarla, y llega á apurar tanto el conflicto que Mendieta abdica el mando en presencia de la multitud con palabras humildes y de hombre arrepentido. Con este desistimiento del gobernador se tranquilizaron los santafecinos é hicieron venir un escribano para que diera fé de lo que pasaba y de cómo el gobernador habia dimitido su cargo, en la confianza de que cuando el rey tuviese conocimiento de estos hechos habia de reputar como un servicio á su dignidad y á sus intereses la caida de semejante tirano. El pueblo exigió tambien que saliesen de la morada del ex-gobernador dos de sus amigos y paniaguados, el bullicioso Galiano de Meira y el vizcaino Ochoa, muy querido y predilecto de aquel.

No sé cual de ellos era mas vicioso, dice Centenera. Parece que estos caballeros resistian el salir á la calle y entónces su amigo y protector les hizo presente cómo llegan

casos que es indispensable aventurar la vida, que aquel era uno de ellos y que debian salir: si alguna vez llego á verme seguro, añadió, os juro vengarme de la fuerza y de la opresion actual, y vosotros sereis vengados tambien. Salieron al fin «que el salir era forzado» en vista de las amenazas ruidosas y airadas del pueblo dispuesto á incendiar la habitacion, y los alcaldes se apoderaron inmediatamente de ambos, dejando libre á Mendieta bajo la custodia de una guardia encargada de seguirlo á todas partes hasta cuando salia al campo á tomar algun consuelo. En estas ocasiones se quejaba Mendieta á sus solas de la adversidad de su suerte en términos que honrarian á un estóico y capaces de ablandar las piedras, segun el testimonio de Centenera quien aprovecha esta oportunidad para desatar su vena y esplayarse en consideraciones sobre la instabilidad de las cosas humanas, lo fugaz del tiempo próspero y la inconstancia de la fortuna.

Asi anduvo Mendieta triste y aflijido y aún temeroso por su vida, los dias que duró su proceso, al fin del cual le echáron en «prision segura y fuerte» con el objeto de despacharle en calidad de reo como efectivamente lo despacharon á bordo de una carabela muy hermosa convoyada por un barquichuelo bajo la custodia del alcalde Espinosa. En veinte dias cumplidos llegaron estas embarcaciones á San Gabriel, en el Brasil, y dejando allí al preso regresaron á Santafé. Mendieta entonces, recobra sus antiguos brios y emprende viaje hácia el rio de la Plata con la esperanza de recobrar su gobierno; pero al cruzar por tierra el territorio de Santafé, cayó de nuevo en poder de Espinosa y en la misma carabela de antes vuelven á remitirlo á España á don-

de no llegó nunca, porque habiendo armado camorra con algunos de los marineros de la embarcacion y dado muerte horrible á uno de estos, le dejaron abandonado en las costas del Brasil,

do presto fenecció triste y lloroso.

Tal es, en compendio la crónica del famoso por sus desórdenes y locuras, don Diego de Mendieta, en cuyas manos entregó la suerte del Paraguay el Adelantado Zárate al despedirse de este mundo.

Veamos ahora lo que nos refiere Centenera de otro personaje que nos es simpático y fué el diplomático de la negociacion á que dió lugar el testamento de Zárate con motivo de la cláusula relativa al casamiento de su hija.

(Continuará.)

JUAN MARIA GUTIERREZ.

Viajes Inéditos

DE

DON FELIX DE AZARA

Continuacion [1]

198—*San Lorenzo, pueblo de indios*—Es colonia de Santa Maria la mayor de quien se separó en 1691. Su colocacion como la de todos, distante cuatro leguas de Piratiní. La iglesia es de 93 varas sin el presbiterio, y 43 de anchura; pero la bóveda no estaba entablada. Los corredores están sostenidos por columnas jónicas de buena piedra asperon y de la misma manera son los pilares de los corredores del pueblo. Cuando lo dejaron los jesuitas tenia 1412 habitantes: hoy conserva 1275 con mucha pobreza en la comunidad, y los edificios amenazan ruina. La situacion geográfica, es en 28°-27'-24 de latitud observada y 2°-52'-30" de longitud.

199—Las aguas continuas nos detuvieron hasta el cinco por la tarde y marchamos sobre una lomadita descubriendo otra mayor que empezando al este del pueblo sigue al norte y vuelve luego al noroeste. En la falda

1. Véase la página 155 del tomo V.

ó pié se descubre un valle mas espacioso distante como tres leguas por el cual dijeron que corria el rio Pirayú. Asi seguimos cinco millas por colinas suaves y como las de Montevideo, con bosques en las cañadas: toda tierra roja con polvos de salvadera y en los regachitos mucho espartillo y pajonal. Aquí como á 100 varas del camino desde el pié de unos cocos ó palmas demarcamos la salida y arribo deduciendo por la razon de las distancias el rumbo directo N-79-O. Hasta aquí todo vierte al norte y perdimos de vista la lomada y valle mencionados por la mayer abundancia de bosque inmediata que se interponia. Dos leguas mas adelante volvimos á ver la lomada y nos dijeron que tras ella corria el rio Ibicuy. Finalmente á las seis y media leguas de San Lorenzo, de camino como el referido, entramos en San Luis.

200—*San Luis, pueblo de indios*—Ignoro su fundador; pero he hallado que tuvo su orijen ó existencia sobre el rio Igay el año de 1632. El de 1638 huyó de los Mamelucos y se incorporó al de Concepcion de quien se separó en 1687 para establecerse en el de Caazapamiri en el mismo lugar que ántes tuvo Candelaria no léjos de aquí. De allí se mudó á otro lugar cercano que ignoro y despues pasó á este sitio. Sus habitantes descienden en parte, de los que componian el pueblo de San Pedro y San Pablo de Caazapá-guazú. Parte vienen de los que fueron del pueblo de Jesus María fundado en la otra banda del Igay en el lugar llamado Ibití-caraí y parte viene de los pueblos de la Visitacion de la virgen de Caapi. Estos tres pueblos fueron destruidos por los mamelucos ó portugueses y sus restos ó reliquias fueron las que se

agregaron al pueblo de San Luis. Su figura y emplazamiento son como los demas. Tiene mucho despejo, particularmente al sur, se vén campañas sin término con algunas manchas de bosque. La iglesia solo tiene enteramente concluido el crucero; pero se conoce que el que la dirijia entendia mas de arquitectura que los que hicieron las demas. Su altar principal, tambien es mejor y sus ardonos, ornamentos y alhajas escede á todas ó iguala á la que mas. Los pilares de los corredores son de asperon de una pieza. Un exelente terrado y corredor cubierto y espacioso domina la huerta y las campañas. Ultimamente el colegio y todo, en este pueblo es mejor por todos títulos que en todos los pueblos jesuíticos; pero en el dia está pobre. Cuando lo entregaron los padres tenia 3510 habitantes; hoy tiene 3500 siendo digno de notarse que en los pueblos donde han decaido mas los bienes, ó mas pobres, ha subsistido mejor ó igualmente la gente que en los ricos, lo que viene que en los pueblos donde mas se ha conservado la comunidad ha habido mas sujecion, trabajo y miseria en los particulares y por consiguiente mas estabilidad y mas decencia. Pero mas adelante hablaré sobre este punto contentándome con decir ahora que este pueblo se halla en 28° 25' 26" de latitud observada y 2° 38' 46" de longitud.

201—El dia 6 por la tarde salimos y á poco mas de legua hallamos el rio Pirayú que pasamos á pié sobre un puente hecho con dos vigas tendidas de un árbol á otro. Tendria allí como veinte varas de altura, es rapidísimo y temible por tener muchas piedras resbalosas. Los caballos se pasaron uno á uno y enlazados para que no les arrastrara la corriente. Un cuarto de legua mas arriba se notó que hace horque-

ta, cuyo brazo mayor viene del E. S. E. pegado á una lomada, y el menor del N. E. El piso hasta aquí, es como el últimamente descrito aunque no tan rojo y se veía mas veces la peña de arena que asoma. Pasado este rio que acaba en el Piratiní á las siete millas escasas hallamos la capilleja de san Jerómino y un cuarto de legua ántes un arroyuelo chico. Esta distancia aunque se parece á la anterior es mas negruzca con poco espartillo que es la produccion comun de las colinas rojas. Pasada la capilla como un cuarto de legua, desde una lomita pegada al camino se demarcaron San Luis y San Nicolás y dedujimos el rumbo por la razon de las distancias N-50-O. A las dos leguas de dicha capilleja cortamos un arroyo mediano, una legua mas allá otro pequeño; un cuarto de legua mas adelante otro mas chico que se une al anterior allí cerca y todos van al tercer cuadrante. Ultimamente entramos en San Nicolás computando la distancia total de once leguas. Poco antes de arribar me mostraron un parage distante cuatro ó seis millas por el N. O. diciéndome que allí corria el Piratiní dando una grandísima vuelta y añadieron que pasaba distante de San Luis seis leguas. El paso y camino ha sido como el últimamente referido.

202—Cuando iba á marchar el dia 7, me dijo el Administrador que acababa de recibir un expreso del Uruguay que le informaba estar dicho rio tan crecido que jamás lo habian visto tál porque inundaba los bosques y campos inmediatos sin que nadie lo pudiera pasar. Aunque hice poco caso de la noticia dada por un ponderador, por no parecer temerario sin motivo suspendí la salida con disgusto; pero el dia siguiente tomamos el camino de madrugada y completamos



siete leguas hasta el paso del Uruguay sin que en ellas nos dejara de llover un momento. A las dos leguas primeras pasámos un arroyuelo, media mas allá, otro; y á otra media mas otro. Además, cortamos otros regachos que parecia que corrian solo por la lluvia fuerte que caía. Todos se dirijian al tercer cuadrante. El piso como el anteriormente referido con mucho pajonal, ningun espartillo, algun bosque en las cañadas y bastante peña en los arroyos.

203—Sin detenernos en un rancho que habia cerca del rio, nos embarcamos en dos balzas con su toldo que quitamos para que el viento no lo volase. Sin separarnos de la orilla ganamos rio arriba lo que se pudo asiéndonos de las ramas porque los remos no podian vencer la violencia de la corriente. Dos horas gastamos y todas nuestras fuerzas en adelantar muy poco y nos amarramos al bosque para descansar. La lluvia, viento, truenos y relámpagos no cesaban; sin embargo, nos largamos y apesar de muchos y escojidos remeros que con frecuencia se remudaban nos sotaventamos en términos de no poder tomar la orilla opuesta en el mismo parage de la salida. Pero habiendo llegado al abrigo de dos ó tres islas anegadas que hay en el rio sobre el paso aprovechamos sus remansos para granjear terreno aguas arriba, lo que escasamente bastó para atracar la salida. Poco encima de este paso hay un arrecife de peñas que atraviesa el rio. Las orillas aquí son bajas y llenas de espesísimos bosques. Tan mojados estábamos que era imposible estarlo mas, por cuyo motivo quisimos parar en el rancho que habia en la orilla y disparando los caballos cuanto permitió el piso lleno de agua, la fuerte y continua lluvia y furioso viento llegamos á Concepcion á las seis de la tarde dis-

tante del rio cuatro leguas. Luego que llegamos, la muger del Administrador, que estaba ausente y mi amigo don Miguel Gramajo que me esperaba allí, nos dieron ropa interin llegaba la nuestra y nos facilitaron cuantos alivios fueron dables con mucho cariño, y el principal fué darnos bien que comer, pues habia buena necesidad de ello.

204—*Concepcion, pueblo de indios*—Lo fundó el padre Roque Gonzalez, jesuita, en sus tierras propias el dia 8 de diciembre de 1620. Como los bárbaros payaguás, señores del rio Paraguay y de grande parte del Paraná no tuvieron por dónde entrar en el rio Uruguay los guaicurús ó habitantes del Chaco están muy distantes y los portugueses no podian llegar á estos lugares sino por el norte ó por el sud dando grandísimos y penosos rodeos, porque por el E. de este pueblo y los del Paraná, es todo un bosque impenetrable; nunca tuvo precision de mudarse este pueblo ni fué atacado de los referidos malos enemigos. Al contrario, él, ha sido centro de reunion y amparo de las reliquias de otros muchos atacados ó destruidos en el Guaira y sierra del Tape que hoy llaman muchos Monte Grande. A sus tierras se refugiaron los pueblos de San Miguel, Santa Maria la Mayor y los varios restos que componian el de Mártires. El de San Luis que lo estuvo incorporado se apartó en 1687 y de Santo Angel que es colonia suya desde el año de 1707 que salió de él. Hoy conserva 2104 almas, su figura puede verse en el planito adjunto que levantó y regaló don Gonzalo de Doblas, como tambien el de Candelaria. La iglesia es de cinco naves de arquitectura inferior. En su sacristia se conservan los huesos ó reliquias de los padres jesuitas Juan Castillo, Roque Gonzales y Alonso Rodriguez, muertos por

los indios en 1628, y los del padre Diego Alfaro de la misma religion, muerto del mismo modo en 1639 y todos son reputados por santos mártires. En un rincon del almacen hallamos un astrolabio y una aguja muy ordinarios y fabricados por el padre Diego Suarez á quien se debe la construccion de tres ó cuatro relojes de sol que tenia cada pueblo y que en el dia están casi todos rotos ó dislocados. Por lo tocante á la geografía se halla este pueblo en 27° 58' 44" de latitud observada y 2° 3' 47" de longitud y sobre una colina roja como todas.

205—Aquí me informaron que por el camino que vá á Santa Maria la Mayor á las dos y media leguas se pasaba un arroyo de mucha corriente, y media legua antes de Santa Maria se cortaba otro de las mismas circunstancias, ambos muy malos en las crecientes.

206—El dia once por la mañana salimos dando las mas espresivas gracias á la linda administradora, doña Margarita Gonzalez. A una legua pasamos un pequeño arroyo: á otra mas otro llamado Iguañeo. A las cuatro y media de la salida cortamos el rio Arecutai en balsa por estar muy crecido. Tiene poca corriente con bastante profundidad y anchura, con las orillas bajas y llenas de bosque: nace no lejos de la capilla de San Juan donde observamos yendo de Mártires. Dos millas despues atravesamos el arroyo Yachima-guazú, media legua mas allá de Yachima-mirí. Todos se unen al Arecutai para entrar confundidos en el rio Uruguay. Luego despues entramos en Apóstoles. El suelo ha sido de suaves colinas rojas con escasos árboles; pero á veces asomaba la peña arenisca y la de tolondrones y siempre se notó bastante arenilla negra.

La distancia se reputó en seis leguas. Desde la salida vimos siempre á la derecha distante como tres leguas una lomada mediana y llena de espesura que se dirije como al noroeste á incorporarse con la que viene de Santa Ana y termina con ella en lo mas austral de su estension.

207—Me mostraron pegados al camino unos árboles llamados Aguaraibai de cuyas hojas se hace el bálsamo de este nombre y dicen ser muy bueno para heridas y para todo lo que los demás bálsamos. Por sus buenas cualidades suelen llamarlo curalotodo. Se beneficia haciendo hervir en agua las hojas sazonadas jugosas y machacadas hasta que larguen la resina que tienen y mientras tanto se espuma bien. Luego se cuela por un lienzo dos ó tres veces y se vuelve á hervir hasta que toma el punto de bálsamo. Dichos árboles son de mediana talla, no copudos y las hojas como las del sauce y de su color, pero mas anchas. Despues me han asegurado que me engañaron en el árbol, pero no en lo demas porque las hojas para el bálsamo se toman de unas plantas pequeñas. Cada dos años envia cada pueblo á la botica real dos libras de otro bálsamo que allí podrán hablar de sus cualidades. Lo descubrió é hizo la primera vez el *padre jesuita Sexismundo Asperger cura de Apóstoles donde murió despues de la espulsion que no le comprendió por tener cien años.* Fué húngaro, y se dió especialmente á la medicina y botánica en cuyas facultades pasó en estos paises por sapientísimo y sus recetas y aforismos y sentencias que dejo escritos, segun dicen, que no las he podido ver, tienen mas crédito que las de Hipócrates y Dioscorides: pero como aqui nada se entiende de esto podia ser que la fama no tuviese mayor fundamento.

208—*Apóstoles, pueblo de indios*—El padre jesuita P. Alfaro lo fundó con el nombre de la Natividad en el rio Ararua en un sitio de la sierra del Tape que hoy se conoce en la estancia grande de pueblo de San Luis. Esto fué el año de 1632. A fines del de 1637 y principios del que le siguió huyó del destrozo de los portugueses estableciéndose aquí con el nombre de Santos Apóstoles, San Pedro y San Pablo. Tiene 1821 habitantes con 27°-54'-43" de latitud observada y 1°-51'-41" de longitud. Desde él se demarcó San Cárlos al norte 34-40-O., y se rectificó el rumbo á Concepcion, Sud 69:30 E. En todo se asemeja á los demás, menos en ser bastante escaso de leña y tener una fuente de piedra de silleria con sus caños y un hermoso lavadero que es la única obra de esta espécie que he visto desde el rio de la Plata al Paraguay inclusive. Desde el pueblo conduce á la fuente un bello paseo de árboles llamados Ybaros que dan en racimos unos como cerezas cuyos huesos duros y lustrosos sirven para rosarios gordos de hermitaños y para juguete de los muchachos. Entre ellos y la piel que es fibrosa y ramificada cuando está seca, hay una substancia que estrujada en el agua se convierte en espuma y sirve de jabon para lavar la ropa. Las lavanderas toman al paso algunas de dichas semillas de que se cubre el suelo y en ellas llevan lo que han menester. En el Paraguay, donde no falta este árbol ignoran su utilidad ó quizá no será tanta como suponen.

209—El dia doce marchamos sobre magníficas colinas, vertientes al Sur. A media legua cortamos el arroyo Taquari-mirí y á otra media el Taquariguazú con otro llamado Chiminá y los tres dán en el rio Uruguay como ocho leguas

bajo del paso de Concepcion. Todo ha sido tierra roja con polvos de salvadera, poco bosque y este en las cañaditas. Al S. y S. O. se descubren llanuras sin límite y con pocos árboles: mucho espartillo y pajonal, asomando alguna vez la peña arenisca. Todo ha seguido lo mismo hasta San Cárlos distante seis y media leguas, y teniendo noticia que desde una lomita que quedaba á la derecha del camino que llamaré P se descubrian varios pueblos, se pasó á ella y se demarcaron el de Apóstoles al sud 1º 40-E. El de San Cárlos N. 64-30-O. El de San José al N. 1-30-E. y el punto llamado Iman en el número 168 al N. 12-30-E.

210—*San Cárlos, pueblo de indios*—Lo fundó el padre jesuita Pedro Molas en el parage llamado Caapí, el año 1631. Allí fué destruido por los portugueses y de sus restos y de otros destruidos por los mismos agresores se fundó otro pueblo en este sitio en el año de 1639 con 27º 44' 36" de latitud observada y 1º 43' 48" de longitud. El pueblo de Trinidad es colonia suya. Tiene hoy 1280 almas y en todo se parece á los demás. En su huerta hay un Curii ó pino americano nacido de semilla como otros que hay en varios pueblos. De la tea que contiene la union del tronco con las ramas hacen los indios infinidad de rosarios de los que indefectiblemente lleva cada individuo uno al cuello. No seria fuera de propósito formar un cálculo del costo que pueden tener dichos pinos en arrimarlos al rio y conducirlos á Montevideo porque son buenos para vergas y palos y otras mil cosas de la marina; pero yo no tengo antecedentes para hablar y me limito á insinuar la especie y añadir que me aseguran que dichos árboles abundan por di-

chos parages y en el Uruguay donde tambien hay otras bellas maderas para curvás, etc.

211—El dia 13 nos pusimos en derrota. A una legua cortamos el arroyo Ituhü que corre al norte y desagua en el Paraná. A otra legua cortamos el Tebiroma que va al sud y es una de las cabeceras del rio Aguapey que desagua en el Uruguay hácia el pueblo de la Cruz. Ambos arroyos nacen á una legua de donde los cortamos. Otra cabecera de dicho Aguapey es la fuente de San Cárlos que está como al noroeste del pueblo y su agua pasa por la mejor de Misiones. A las cuatro y tres cuartas leguas de la salida, paramos en la capilleja y estancia, (porque cada estancia jesuítica tiene su capilleja) llamada Santo Tomas perteneciente al pueblo de Corpus. El piso como el último inclina al sud oeste descubriendo la vista en el tercer cuadrante llanuras sin término con poquísimos árboles, menos en la costa del Paraná. Mientras masticábamos supe que en la inmediacion de San Cárlos habia mineral de cobre que jamás se habia beneficiado. Desde aquí se demarcó San Cárlos al S. 32 30 E. de donde y por la estima de la distancia se calculó de latitud 27° 36' 42" y la longitud 1° 40' 6".

212—Salimos antes de medio dia por paises idénticos á los de esta mañana y á las cuatro leguas hallamos un arroyo que va al noroeste, y tres leguas mas allá unos ranchos y estancia en que nos detuvimos. Luego bajamos á la orilla del Paraná por una cuesta de árboles y piedras. La orilla es de greda con poca arena y en ella hallamos pronto un bote con diez remos con que cortamos el Paraná en 67 minutos porque es muy ancho, sin mayor corriente. Tomamos tierra en la orilla baja y gredosa y habiendo montado pasamos á Itapúa distante mas de una milla.

213.—El 14 salimos temprano y á un cuarto de legua pasamos un arroyo que viene del Este, y naciendo cuatro leguas de aquí segun dicen, rodea buena parte del pueblo y entra en el Paraná abajo de él. Pero cuando el Paraná está muy crecido rebosa por el arroyo haciéndolo invadeable y siempre es muy cenagoso. A ocho millas de él cortamos otro siendo esta distancia muy cenagosa, bajia y llena de bosques. Pasado el último arroyo anduvimos tres leguas por un espesísimo bosque siguiendo una angosta senda de tierra roja con muchas ramas y troncos atravesados que la hacen intransitable de noche y de todos modos el camino de hoy es de lo peor. Advertimos en la espesura bastantes hoyos en el suelo y en los troncos hechos y escavados para sacar la miel que fabrican varias castas de abejas y apenas salimos de la fragosidad cuando hallamos la capilla de San Miguel rodeada de bellos paseos ó filas de naranjos dulces y duraznos. Está colocada sobre la ceja de una ladera que domina al noroeste tierras bajas llanas y casi enteramente cubiertas de bosque. Aquí demarcamos á juicio prudente del vaqueano ó práctico el pueblo de la Trinidad al N. 16 E. y empezamos á bajar una cuesta pedregosa dejando á la izquierda una cañada profunda. A poco mas de una milla pasamos un arroyo que á mi parecer se dirije una milla al norte para torcer al este. Pegado á él cortamos un riacho que se une al anterior y desde él empezamos á pisar arena suelta sobre tierra roja. Las inmediaciones del camino son bosques y todo lomas como las que hay desde Santa Ana á Loreto. Ultimamente á las dos leguas largas de la capilla entramos en Trinidad cortando una milla antes un arroyuelo que se junta á los anteriores y todos al Paraná.

214—*Trinidad, pueblo de indios*—Es colonia de San Cárlos que lo separó en 1706 colocándola en la lomada que media entre San José y Mártires. Pero como no les gustase la tierra se trasladó la gente en 1712 á este sitio con 27°-7'-35" de latitud observada y 1° 56' de lonjitud. Difiere de todos en que tiene los corredores de las casas en forma de pórticos de piedra asperon. La iglesia que segun cuentan fué la mejor de Misiones, hace años que se arruinó enteramente porque siendo de silleria y barro con bóveda de rosca de ladrillo y mezcla no pudieron los muros sostener mucho tiempo el empuje por que algunas goteras se insinuaron en el barro. Estuvo muy pintada, llena de estátuas y tenia un panteon subterráneo para los curas. Hoy hace de iglesia una cuadra ó galpon bien inferior. Es pueblo pobrísimo aunque tiene 1100 almas. Estos dias han ocurrido cosas poco oidas entre el cura y el administrador de cuyas resultas han desterrado al primero.

215—La tarde del mismo dia 14 marchamos ya, y á un cuarto de legua cortamos el rio Capii-bari-miri que viene al parecer del Este y donde lo pasamos dá una grande vuelta inclinando al O. N. O. mas arriba. A las dos y un tercio leguas de la salida pasamos un arroyo que vierte en el rio Capii-bari-guazú dos millas del paso y los tres se juntan para entrar en el Paraná. A las ocho millas entramos en Jesús. Todo el camino ha sido por lomas, no de las bajas del país, pero rojas con mucha espesura en las cercanías del camino principalmente en los altos y faldas.

216—*Jesús, pueblo de indios*—Aunque el padre jesuita Jerónimo Delfin empezó á bautizar estos indios en los montes el año de 1683 no fundó el pueblo con formalidad hasta

el de 1685 sobre el rio Munday cerca del rio Paraná. De alli pasaron á establecerse tierra adentro ó al occidente sobre el rio Ibaroti ayudando los indios de Itapua á esta fundacion teniendo cerca el mismo rio. Despues pasó el pueblo al rio Mondizobí despues al Capiibarí un poco mas hácia el camino de Trinidad, últimamente á este lugar en 27°-2'-36" de latitud y 1° 53' 54" de longitud. Hoy está el pueblo dividido en viejo y nuevo. La mencionada situacion es del primero que se compone de 16 cuadras, los dos arruinados y 42 ranchos. El nuevo que dista quinientas varas por el N. 82-54-0, solo tiene onco cuadras y el colegio é iglesia principiados. La espulsion lo halló en este estado. Desde el pueblo viejo se demarcó Trinidad al S. 20-54 E. y desde el nuevo se demarcó lo mismo al S. 27 50 E. Pero no habiendo podido hallar punto alguno en el camino que pudiese servir para unir este pueblo y el de Trinidad á los demas con exactitud, envié al piloto don Pablo Zizur á reconocer una loma desde la cual decian se veian varios pueblos. En efecto fué, y desde un punto que llamaré K demarcó los pueblos de Corpus al N. 68 6 E. San Ignacio Mirí al S. 72 54 E. Trinidad al N. 6 6. E y Loreto con poca diferencia al S. 55 E.

217—Salimos el 16 con una neblina que no permitia ver sino poco mas de lo que pisábamos, que eran lomas rojas con mucho bosque inmediato. Dos leguas anduvimos así hácia el N. 82. O hasta *punzar* un bosque que duró dos leguas y media y es muy pantanoso y embarazado. Salimos á un descampadito angosto ó cañada donde á la media legua cortamos un pequeño arroyo. A otra media, otro, que sin duda nacen allí cerca y creo que se unen al R. Tacuarí.

Aquí dá el rio una grande vuelta; y como á las seis y media leguas de Jesus, encontramos el rio Tacuarí-mirí, y tres cuartos de legua mas allá el Tacuarí-Guazú, que se incorporan poco mas abajo y van al Paraná, segun dije en el número 150. No es fácil decir el trabajo y riesgo con que pasamos estos rios; pero á las once leguas de Jesus llegamos á la estancia y capilla de San José, perteneciente á dicho pueblo. Cada estancia de las fundadas por los jesuitas tiene una capilla donde los estancieros y guardas de los ganados rezaban el rosario y otras devociones, y los domingos cantaban los kiries, credo, prefacio y todo lo que se canta cuando se dice misa. Reputamos el rumbo directo como al N. N-O pero como todo el camino ha sido bañado, y cenagales con muchas vueltas tengo poquísima confianza de dicho rumbo y distancia, y quizá pasará poco de ocho leguas en linea recta. Los bosques casi fueron contínuos.

(Continuará)

POESIA SUD-AMERICANA.

Á VISTA DEL NIÁGARA.

Por la señora doña Gertrudis Gomez de Avellaneda (cubana.)

¡Oh sér omnipotente,
De cuya diestra soberana un juego
Es la que admiro excelsa maravilla,
Permite que á la voz de ese torrente
—Que por primera vez á escuchar llego—
Mi acento asocie bendicion sencilla;
Mientras con llanto religioso riego
Del hondo abismo la escarpada orilla!

Y tú ¡sublime Niágara! perdona
Si con himno triunfal no te saluda
Mi tosca lira que el laurel corona.
¿Por qué la suerte cruda
Quiso cumpliera tarde
Mi vivo afan de verme á tu presencia?
Por qué mi corazon—do ya no arde
Del entusiasmo juvenil la llama—
Herido, á mas, de perdurable ausencia
De cuanto amó en el mundo,
Se conmueve ante tí, mas no se inflama
Del astro antiguo en el ardor fecundo?....[1]

¡Ay! ¡cuántas veces venturosa al lado
Del noble compañero de mi vida
—Que polvo es hoy en el sepulcro helado—
Las horas olvidaba, embebecida
En el grato proyecto y la esperanza
De visitarte juntos! Con qué anhelo
—Mirando aquel instante en lontananza—
Del tiempo ansiaba apresurar el vuelo....
Mientras harto veloz él me traia
De doliente viudez lúgubre dia!

En vano, pues, en vano
De un vate triste admiracion merece
Esta naturaleza prodigiosa,

1. La autora visitó los Estados-Unidos, seis meses despues de haber perdido á su segundo esposo en la Habana.

Que de la eterna mano
Siempre acabada de salir parece;
Vírgen agreste, gigantesca, hermosa.
En vano á la viajera solitaria
Que contempla tu curso inmenso ¡rio!
Le haces alarde de grandeza varia;
Y hora te aduermes mudo en el estrecho
Profundísimo lecho,
Donde tu esmalte de color sombrío
Ni aun á mover se atreve
Fugaz el aura con su aliento leve;
Ora te ensanchas límpido, murmuras
Rizando las corrientes cristalinas,
Que festona la luz con aureolas;
Ora las linfas puras
Revuelves bullidor, te arremolinas,
Y semejante al mar encrespas olas,
Que se persiguen sacudiendo espumas;
Hasta que al fin terribles te desatas,
Y al trueno de asordantes cataratas
Llenas los aires de perennes brumas.

¿Por qué no calma mi amargura extrema
Tan grandioso espectáculo?....El sol mismo,
Ciñéndole del iris la diadema,
Reviste de magníficos cambiantes
El inmenso raudal, que huye al abismo
Derrumbándose en ondas de diamantes.

Y luego, si las sombras de la noche
A esclarecer con mágicos destellos
Sale la luna en argentado coche,
¡Qué visos tan fantásticos y bellos
En los cristales líquidos undulan,
Bosquejando primores
De tan tenues colores
Que lucen, crecen, cambian y se anulan
Sin que la mente á definirlos llegue!....
¡Qué augusta magestad!....Cuánta belleza
En cielo y noche, campos y raudales,
Que hacen que el alma, á su pesar, se entregue
—Con vaguedad de mística tristeza—
A ensueños de venturas ideales!....

¡Oh! si la esquiva musa,
Que al desaliento su favor rehusa,
Por un instante me otorgara ahora
Del gran vate de Cuba el plectro ardiente!..
Si cual él, á su voz inspiradora
Sentir pudiera! Niágara! mi mente
De júbilo agitada
Por aquel *don divino, que ensañada*
Me robó del dolor la mano impía,[1]
¡Cómo tambien mi poderoso canto
—Rival del suyo—ufána elevaría!....

1. Palabras de Heredia en su canto al Niágara *Nota de la autora.*

Mas ¡ay! con triste llanto
—Que no con digna emulacion de gloria—
Le toca responder al pecho herido
De tu cantor ilustre á la memoria.....
Pues tambien, sí, tambien enmudecido
Fué por la muerte el varonil acento
Que en estas mismas márgenes, un dia
—Dominando un pesar como el que siento—
Supo dichoso eternizar su nombre
En castos de la egregia poesía....
¡Tal es la estraña condicion del hombre,
Que—bajo ley continua de mudanza—
Pasa, cual humo que disipa el viento;
Pero á extender alcanza
Con un eco inmortal su pensamiento!

Del voraz tiempo en rápidos turbiones,
Cual tus fugaces ondas, desparecen
—En sucesion sin fin—generaciones....
Solo se libran, solo permanecen
Sobre el abismo donde todo se hunde,
Las nobles obras en que el génio humano
—Forma feliz prestando á las ideas—
Graba su sello y poderoso infunde
De la belleza el soplo soberano.
Así, ¡Niágara! así que eterno seas
—Como en la tierra te hizo el sumo Artista—
Hará en su canto el trovador cubano....

Mientras yo humilde—al apartar la vista
De tu hermosura—admiro otro portento,
Del humano poder gran monumento.[1]

Salve oh aéreo, indestructible puente,
Obra del hombre que emular procuras
La obra de Dios, junto á la cual te ostentas!
¡Salve, signo valiente
Del progreso industrial, cuyas alturas
—A las que suben las naciones lentas—
Domina como rey el jóven pueblo
Que ayer naciente en sus robustos brazos
Tomó la libertad, y que hoy pujante
De la marcha comun salta los plazos,
Y asombra al mundo que lo ve gigante!

Feliz aquel que debe á la fortuna
Tener en la region privilegiada,
Que tan tarde conozco, alegre cuna!
¡Feliz quien de la vida en la alborada
—Cuando el cansancio al corazon no oprime,
Y se le siente palpitar ufano
Al contemplar lo bello y lo sublime,—
Tu ambiente aspira, ¡oh pueblo americano!
Que si tienes—cantando tu grandeza—
Prodigios como el Niágara en el suelo,

1. El célebre puente tubular sobre el San Lorenzo.

Para ostentarte en superior alteza
Cimentarte supiste instituciones
Que el genio liberal como modelo
Presenta con orgullo á las Naciones!

(Cubana.)

EL AÑO XX

CUADRO GENERAL Y SINTÉTICO
DE LA REVOLUCION ARGENTINA.

Continuacion.[1]

Tomadas pues las cosas en su punto histórico, no puede ocultarse á nádie que el único médio práctico de salvar la independéncia, haciendo con éxito la guerra desesperáda en que el pais se hallaba comprometido, era el que San Martin y Puyrredon se proponian emplear. Dotados con un instinto político poderoso, ambos se habian formado una idea exacta de las condiciones, de las necesidades, y de los médios que les imponia una situacion tan triste como complicada; y habian comprendido con claridad, que no era posible prolongar la lucha ni obtener la victória, sino reorganizando la Oligarquia Comunal de la *gente decente*; es decir, de aquella clase establecida, que venia hecha y amalgamada por las relaciones civiles y municipales de la vida colonial, para que las mismas fuerzas vitales del Régimen viejo, que eran las únicas que se prestaban á ser militarmente concentradas y dirigidas, atacasen y destruyesen ese mismo poder de la España que las habia engendrado. El único reproche, si es que alguno merece, que podria hacerse hoy á este propósito, es la exageracion de la obediéncia muda con que aquellos dos hombres superiores estaban dispuestos á llevarlo á cabo: costase lo que costase, y aunque tuviesen que echar mano, para cumplirlo, de persecuciones y de castigos do-

[1] Véase la página 231 del presente tomo.

lorosos, que, por su própio exeso, no fueron del todo justos ni bien justificados.

Ni el Director Puyrredon ni el general San Martin habian autorizado las estravagáncias monárquicas del general Belgrano. Por el contrário, no hay prueba ninguna de que alguno de ellos, directa ó indirectamente, hubiese dado su favor ó prestado el menor apoyo á las veleidades efímeras que se habian hecho como de moda, en aquel tiempo, contra la organizacion republicana. Pero una vez cometido tan desgraciado error, ellos no podian desairar ni reprender publicamente á un hombre como el general Belgrano, que, ademas de querido y venerado en las províncias del Norte, era el hombre necesário para contemporizar con el coronel Güemes, sobre cuyos hombros reposaba toda entera la defensa suprema del território argentino. Así es, que aunque Puyrredon reprobaba aquel paso tan indiscreto, creia que el gobierno debia resignarse al amargo compromiso en que le habian puesto sus autores, antes que desdorar el prestígio personal de dos hombres cuya cooperacion le era indispensable, poniéndolos bajo la luz desfavorable, en que necesáriamente los habria colocado, con cualquiera acto oficial que les hubiese afeado su proceder y sus ideas en matéria tan espinosa. Era sabido, por otra parte, que el Soberano Congreso coincidia, tambien con ellos en las mismas opiniones; de modo que el Poder Egecutivo no tenia ningun médio decente de disentir ó de protestar, sin atribuirle una superioridad peligrosísima al partido de oposicion, abandonando el campo de los suyos para levantar la bandera de sus própios adversários. Puyrredon prefirió por esto sostener

al general Belgrano y hacer frente á los ataques de la oposicion popular; pero se dirigió privadamente al primero dándole quejas muy sérias sobre un proceder tan estraño y tan poco oportuno como el suyo; al mismo tiempo que el general San Martin le hacia tambien los mismos reproches, y le daba informes ó consejos sobre la reserva y la discrecion con que los hombres como él debian obrar en tan graves circunstáncias.

Entre tanto, la conducta pública de Dorrego, con este motivo, infundia sérios resentimientos en los hombres del gobierno. El ardoroso y multiplicado empeño de sus ataques hizo que el Director acabase de convencerse que la permanéncia de aquel gefe en la capital era incompatible con el respeto que exigia la autoridad, y aún con la tranquilidad pública. Reconociendo sin embargo el valor especialísimo que tenian sus servícios militares en momentos como aquellos, en que era indispensable que las tropas pudiesen ser dirigidas por los gefes mas bravos y mas cumplidos que tenia el pais, el Director no se atrevió á empezar por destituirlo; y prefirió llamarlo á su despacho en la tarde del 19 del mes de Setiembre (1816). El Director recibió al coronel Dorrego con aquellas maneras llenas de elevacion y de reposo con que sabia hermanar admirablemente la mas esquisita urbanidad con un decoro régio; y le dijo, que el objeto de la entrevista era *conferenciar* con él sobre la importáncia de la campaña de Chile que el general San Martin debia emprender en los meses próximos de Diciembre ó Enero. Dorrego, con aquella vivacidad de relámpago que tanto daño le hizo en su juventud, comprendió al momento la direccion del

tiro; y como estaba bien informado por el Teniente Coronel E....., edecan de Puyrredon de que el Gobierno habia resuelto mandarlo á Mendoza ó desterrarlo, no pudo ocultar el resentimiento que lo animaba, que era tanto mas profundo cuanto que el creia merecer la gratitud de Puyrredon por su conducta en los meses de Mayo y Júnio anteriores.[1] Convencido tambien de que lo que se queria era alejarlo de Buenos Aires para castigarlo, y nó para pedirle servicios militares, en lo que tal vez tenia plena razon; y bajo la impresion de que estas eran maniobras para imponernos la monarquia con un príncipe portuguez hijo de doña Carlota la Infanta de España mujer de don Juan VI:—Señor Director, contestó, siento que V. E. me haya hecho comparecer con semejante objeto; yo creia que se trataba ya de imponerme el castigo á que estoy condenado por mi patriotismo; y me agradaria mas la franqueza que los dobleces para llegar al fin que V. E. desea. —Estraño muchísimo, Coronel, le dijo Puyrredon, con aquel disimulo de corte en que era tan experto, que Vd. hable de castigos contra su patriotismo, cuando el gefe del Estado le llama á Vd. precisamente para pedirle que coopere á la mas grande empresa de guerra que hasta ahora se haya tentado para cambiar en un dia la situacion lamentable en que nos hallamos.—Es, señor Director, que yo veo los enemigos de Buenos Aires mucho mas próximos que los realistas que ocupan á Chile. Puyrredon comprendió; pero se sonrió con un rostro apacible, y respondió.—Es lástima que un hombre de tantos talentos como Vd. tenga la vista tan corta, Coro-

1. Véase el núm. 21 de esta Revista, pág. 170.

nel. En todo caso, los pueblos soberanos han depositado su confianza en mi juicio; le han impuesto á Vd. el deber de obedecer á la autoridad; y cuando nosotros creemos que es en Chile donde nuestras armas deben ir á resolver esos mismos peligros que Vd. ve tan cerca, es el deber de un oficial tan bravo y experimentado como el Coronel Dorrego, marchar á los campos de batalla donde sus compañeros necesitan de su cooperacion y su experiéncia—V. E. puede disponer del cuerpo que yo mando; pero no puede disponer de mi persona. El gobiérno puede destituirme, y yo quedaré libre para servir la causa donde soy mas necesário, y donde probaré á mi pátria que no son los riesgos ni los sacrificios lo que yo esquivo—Coronel, no le entiendo á Vd.......Pero tranquilice Vd. un poco su ánimo, y dispongase á que seámos amigos.....Nos vamos á entender.....Vd. le tiene antipatia y miedo al general San Martin—Yo no tengo miedo señor Director á nada, ni á nádie; pero le tengo odio al despotismo, y mucho mas cuando es jesuítico ó inquisitorial. En ese caso lo combató; pero nádie logrará que me someta á él.—Coronel, dijo Puyrredon tomando un tono grave y firme, la campaña de Chile es indispensable: el gobierno está resuelto á emprenderla dentro de dos meses. Vaya Vd. allá: aunque no sea mas que mientras nuestras tropas ensayan los primeros encuentros con los opresores y tientan los primeros pasos de la fortuna. El gobierno está resuelto á hacerse obedecer: y Vd. comprende bien cuales serian las consecuéncias si tenemos que estrellarnos en esta contienda—Señor Director, puesto que V. E., por lo que veo,

quiere dar fin á esta conferéncia, como yo tambien lo deseo, me permitirá V. E. que le diga como veo yo las cosas, como entiendo mis deberes, y como obraré. Los Portugueses, aliados con los Españoles y preparándoles el camino para la restauracion de la monarquia, de acuerdo segun dicen ellos con los traidores de aquí adentro, vienen con diez mil hombres de tropas veteranas á situarse á nuestras barbas: Ellos piensan que dando un paso mas dominarán y humillarán nuestra capital, donde se dice que los espera con los brazos abiertos una lójia jesuítica de traidores. Yo no comprendo como V. E. obligado á vigilar estas iniquidades, por esa misma confianza que han hecho los pueblos de su persona, piensa en desguarnecer la *capital tan apurada* y en tales momentos, para comprometer nuestras mejores tropas en una espedicion quijotezca y aventurada.....—Coronel ¡Estúdie Vd. sus palabras!—Reflejan mis opiniones, señor Director, y me ha dicho V. E. que he sido llamado á *conferenciarlas*. La espedicion me parece pues aventurada cuando menos; y por bien que salga, su resultado será que no vuelva, para la defensa de nuestro pais, un solo soldado de los que V. E. mande á Chile. O serán esterminados; ó servirán para entronizar allá con las bayonetas el despotismo insoportable del señor general San Martin. Noto que V. E. se impacienta al oirme.....—No, Coronel: deseo oirlo á Vd. hasta el fin.—En ese caso, diré á V. E. que el gobierno no debe estrañar la profunda inquietud y la desesperacion en que nos encontramos los patriotas al ver estas cosas. No es posible que dejemos sacrificar la pátria á nuestra vista; y que

crucemos los brazos para que nos amarren. La alternativa en que estamos es cruel. Yo declaro, señor, que nunca he de hacer armas contra el gobierno con los soldados que el gobierno ha puesto bajo mis órdenes. Pero declaro tambien que si V. E. insiste en que marche á Mendoza, puede nombrar desde luego otro gefe para el batallon núm. 8, porque yo no iré con él. Sé, señor Director, que ese gefe ya está hablado. Seguro yo de que en otra parte puedo servir para mi pais mejor que á las órdenes del general San Martin, iré á tomar servicio con Vera y Hereñú,[1] que me llaman con instáncias, y que *están muy bien dispuestos á reconciliarse con Buenos Aires* para defender los umbrales de la pátria—Le he oido á Vd. con suma atencion, señor Coronel, y lamento que un oficial tan importante esté sugeto á estos delirios. Le he llamado, porque el gobierno y el general San Martin deseamos que Vd. coopere.....—Gracias! gracias! dijo Dorrego con tono de mofa: yo no aceptaré, señor, tanto favor; y todo está dicho—Vd. se olvida, Coronel, de que habla con el Jefe del Estado; y que tiene tambien el deber de recordar de que habla con un hombre que ha sido su gefe al frente de los enemigos..... Dorrego tuvo la malhadada ocurréncia de hacer un gesto de menosprécio y de asombro, y dijo—No recuerdo en cual campo de batalla habrá sido eso, señor Director. Mis charreteras no son sino las de un Coronel; pero no las he ganado *convoyando cargas*, sino grado á grado en acciones de guerra en que no recuerdo haber tenido jamás el honor de ver á V. E....El Supremo Director pre-

1. Gobernadores de Santa-fé y de Entrerrios.

firió sonreirse; pero de un modo en que era evidente que su sonrisa vagaba entre las nubes negras del enojo, y del poder ofendido que premedita la represion y el castigo. Tomando en seguida un aspecto mas frio y mas severo, dijo:—El coronel Dorrego puede retirarse.[1]

El Director Puyrredon tenia por costumbre procurarse testigos para esta espécie de entrevistas, que oian ocultos en una alcoba que habia detrás de su sillon; y la conversacion que habia tenido lugar con Dorrego habia sido oida por un edecan con otro caballero amigo del Director, que debian aseverarla cuando llegase el caso. Así que salió Dorrego, el Director se puso á levantar una exposicion fiel de lo que habia pasado, procurando reproducir el diálogo ayudado por los dos testigos que lo habian oido; y al otro dia á las 8 de la mañana, reunido con sus tres Secretários el Coronel don Juan Florêncio Terrada, el doctor Obligado y el doctor Lopez, les dió cuenta de lo que habia pasado, poniendo en consejo la resolucion indeclinable en que estaba de salvar la tranquilidad pública obrando rigorosamente contra Dorrego, á quien el Director miraba como el mas peligroso y el mas incorregible de los enemigos de la actualidad. El doctor Obligado y el doctor Lopez querian contemporizar por algunos dias, para ver si se podia encontrar amigos comunes que trajesen á la razon al Coronel Dorrego. Pero el Director, apoyado por el Coronel Terrada, declaró que no daria paso alguno en este sentido; y que solo se reservaba escoger el momento, mas ó menos inmediato, para prender y deportar á Dorrego.

1. Con los documentos que trascribiré más adelante espero que quedará bien justificado este diálogo cuyo tenor aproximado tengo yo de uno de los mismos secretários del gobierno



Al mismo tiempo corria desde principios del mes en la ciudad la noticia de que el gobierno habia dado órden á los tres batallones veteranos, que la guarnecian, de ponerse en marcha inmediata para Mendoza. Se decia que Dorrego iba á ser destituido, por que se resistia á dejar abandonada la capital delante de los ataques y amenazas de la invasion portuguesa. Y estos rumores produgeron tantas alarmas que vino á levantarse una singular complicacion de que vamos á hablar.

Por una de esas anomalias fáciles de comprender en aquellos tiempos, la JUNTA DE OBSERVACION creada en los momentos que se siguieron á la caida del general Alvear, continuaba existiendo, como poder político, al lado del Director Supremo; apesar de la instalacion del *Congreso de Tucuman.* Esta junta gozaba de facultades legislativas y administrativas que no tenian funcion alguna regular y legítima despues que habia sido restablecida la composicion orgánica y completa de los poderes públicos. Parece pues que su existéncia debiera haber cesado con esto; pero como el Congreso se hallaba en Tucuman, los hombres de la época se imaginaban que Buenos Aires, (capital de hecho y de derecho contra la voluntad bien manifiesta de todos) no podia quedar *privada* de tener un poder própio que la representase para vigilar por sus derechos, y para contrallar los actos del Poder Egecutivo en caso necesário, mientras estuviese *ausente* y *distante* el Soberano Congreso. La cosa era singular y estraña en efecto; pero así se entendia, y así se hizo. Buenos Aires pues venia á tener en esa JUNTA DE OBSERVACION un Congreso própio, ó gran Consejo de alto gobierno y de administracion local, colo-

cado frente á frente del Congreso legal que résidia en Tucuman y del Director Supremo del Estado. Bastaba la personalidad individualizada en esta JUNTA y su própia incoheréncia dentro del organismo regular y nuevamente restaurado, para que ella viniese á impregnarse, por la fuerza de sus mismas preocupaciones, y por el carácter puramente *provincial* de sus atribuciones y encargos, con un espíritu peculiar que era ágeno tambien al génio y á las tendéncias de las autoridades nacionales. Tocada la junta por los rumores de que se trataba de desguarnecer á la capital, é influido tambien el Cabildo, como ella, por las voces de los alarmistas que invocaban los deberes en que ambos cuerpos estaban de mirar por la proteccion y defensa del Pueblo de Buenos Aires, se creyeron autorizados para dirigirse energicamente al Director, reclamándo de él medidas urgentes y eficaces en aquel sentido; porque no era justo, decian, que Buenos Aires se desprendiese de sus soldados antes de haber atendido á crear otras fuerzas en número bastante que asegurasen su defensa. . . . . .

Para comprender á fondo la situacion de los espíritus trascribiremos los puntos cardinales de la nota, por que una simple relacion no podria suplir la claridad con que la nota misma consigna los propósitos y el fundamento de sus raciocinios. Ella empezaba así: «—Siendo Buenos « Aires como el baluarte de la libertad, espuesta mas que « otra á las *miras ambiciosas de un poder* estrangero; y la « que por su situacion local *debe ser el blanco de sus embates*, debe por lo mismo ponerse en un estado imponente « de respetabilidad *capaz de resistirlos.* Por desgrácia ha « llegado la época en que los continuados esfuerzos que

« *ha hecho* la capital para reparar los contrastes de nuestras « armas han *casi apurado* sus recursos: miles de hombres « arrancados de su seno y de su campaña han compuesto « las filas de sus egércitos: se ha desprendido *generosamente* « (*sic!*) de millares de brazos robustos útiles al incremento « del pais y necesários á la agricultura y cultivo de su « fértil território en los esclavos que ha redimido y demas « jóvenes de que ha hecho soldados. «Las fatigosas cam- « pañas de la Banda Oriental, Perú y Mendoza han sido, « y lo son, sostenidas por las legiones que con repeticion « han salido de Buenos Aires, que empeñado en llevar á « cabo la gloriosa lucha de la libertad, que proclamó la « primera, no ha reparado en sacrificios y todo lo ha pro- « digado. YA NO TIENE QUE DAR NI DE QUE VALERSE SI « NO AGOTA SUS RECURSOS ¿Y SERÁ PRUDENTE EXPONERLOS « FUERA DE SU SENO, dejándose á sí misma INDEFENSA, al « riesgo de ser la PRESA de sus enemigos, y de abrir con « su ABANDONO una espaciosa puerta á la SUBYUGACION « de las demas províncias. Estamos persuadidos que nó; « y que las províncias hermanas mirarian con EXECRACION « un descuido tan CRIMINAL: principalmente en circuns- « táncias las mas CRÍTICAS y NOTÓRIAS de verse la capital « de Buenos Aires AMAGADA POR LA APROXIMACION DE UNA « FORMIDABLE FUERZA EXTRANGERA. Es pues preciso pensar « en su própia seguridad, de la que depende la seguridad « de las demas províncias; por que (ojalá fuese VANA « PRESUNCION) es incuestionable que la suerte que corra « Buenos Aires debe ser, tarde ó temprano el destino de « todas las demas.» Con estas consideraciones, que, co- mo se vé, contienen en el fondo los mismos reproches que la oposicion hacia á los planes del gobierno, se autorizaba

la JUNTA DE OBSERVACION y el Cabildo para «INCITAR» al Supremo Director—« á fin de que, por los medios que « estén á su alcance y facultades, se sirva con la exi« gencia y prontitud que requieren las circunstancias, de« cretar la organizacion de una fuerza de línea fuerte de « CUATRO MIL INFANTES, y EN COMPETENTE NÚMERO de Ca« balleria, bajo la base INALTERABLE DE QUE EN NINGUN « CASO Buenos Aires debe carecer de esta fuerza vete« rana, ni SALIR ella de su territorio mientras dure la « presente guerra por la libertad.» Y como la JUNTA conocia la incompatible divergencia que existia ya entre el Supremo Director y el coronel Dorrego, finalizaba el periodo con esta cláusula:—«quedando al arbitrio del gobierno po« der hacerlo (es decir: *hacer salir*) con respecto á los « gefes y oficiales siempre que lo exija el bien del Es« tado.» El peligroso carácter de las opiniones dominantes, y de las alarmas en que se hallaba el pueblo, puede deducirse de lo que sigue, para hacerse una idea de las complicaciones desgraciadísimas que amargaban la situacion:—«Nos lisongeamos de que esta sola idea faci« litará la alta de estas nuevas tropas. La certeza de « que jamás serán expuestas á los *padecimientos* y *horrores* « de las campañas en *paises lejanos*, será un aliciente é « incentivo para toda clase de sus habitantes, que los in« duzca é incline á prestarse gustosos á militar en ella; « y en el prest que disfruten encontrará un recurso se« guro con que sostenerse y sostener sus respectivas fa« milias sin el desconsuelo de verse precisados á sepa« rarse de ellas.» Estas eran las inspiraciones que dominaban los ánimos en los momentos mismos en que se iba á emprender la gloriosisima campaña de Chile.

Un miembro de la JUNTA y otro del Cabildo: don Felipe Arana por la primera, y don Francisco Ramos Mexia por el segundo, fueron comisionados para presentar esta exigéncia al Supremo Director; y para observarle personalmente los graves inconvenientes que se oponian á que Buenos Aires fuera privado de los batallones que la guarnecian, y á que Dorrego fuera depuesto, por el prestígio y confianza que inspiraba su arrojo, su decision y sus aptitudes militares. El Director les dijo que aceptaba como cosa acertadísima la creacion de un nuevo cuerpo de guarnicion de SEIS Á OCHO MIL hombres de las tres armas y debidamente dotado para la defensa de la provincia. Pero se resistió energicamente á tomar el compromiso de no disponer del batallon núm. 8 una parte del cual estaba ya en Mendoza á las órdenes del Mayor Garcia. En cuanto á Dorrego fué tambien inconmovible, y dijo—que era indispensable que marchara con ese cuerpo que debia ser elevado á regimiento, y que no seria destituido, porque el gobierno y el general San Martin estaban inspirados por un patriotismo demasiado puro para no comprender la importáncia del Coronel Dorrego, y del general Soler en una campaña como la que debia abrirse. Pero el Director agregó—que el gobierno deseaba meditar algun tiempo mas sobre esto y que contestaria oportunamente á la JUNTA y al CABILDO.

Contestando en efecto con fecha 20 de Setiembre y con una forma rara que parece á la vez decreto y nota, decia—«Tomando en consideracion las poderosas refle-« xiones aducidas en la nota del Exmo Cabildo y Ho-« norable Junta de Observacion, y coincidiéndo en los

« mismos principios de conveniencia comun de todos los « pueblos, *que han impulsado á estas repetables* Corpora- « ciones á proponer el proyecto que se detalla, he ve- « nido desde luego en aprobarlo como una medida ca- « paz de poner el país á cubierto de cualquiera agre- « sion estraña.» Aprovechándose habilmente el Direc- tor de la exigencia que los dos cuerpos provinciales le hacian de que se armase, que era lo que él tambien que- ria y deseaba, para tener fuerza con que imperar á su vez sobre los díscolos de adentro, mandó inmediatamente que se sacasen NOVECIENTOS Y VEINTE hombres de los TER- CIOS 1.° y 2.° de CIVICOS, del Batallon de Pardos y Morenos y de los seis rejimientos de la Campaña. Remontó en pocos dias el personal del Batallon de ARTILLERIA que mandaba el Coronel Pinto: oficial de órden, aunque de muy poco genio, pero sensato y sumiso; y el Batallon de GRA- NADEROS ARGENTINOS, que por el ascenso del general Soler á Mayor General del Ejército de los Andes, habia sido puesto á las órdenes del Comandante don Celestino Vidal: oficial muy seguro tambien para el gobierno, por su ca- rácter leal, y destituido de aspiraciones. Para asegurar mas su poder, el Director mandó formar una legion de honor (que resultó muy numerosa) con todos los oficiales retirados fuesen de línea ó de milicias: la hizo dotar de buenas armas, y la sujetó á severa disciplina y ejerci- cios. Al mismo tiempo expidió un decreto, mandando levantar un numeroso Batallon de libertos con los escla- vos que pertenecieran á los españoles, con uno por cada tres de los que pertenecieran á las Iglesias y americanos solteros; con uno por cada seis de los que pertenecieran

á hijos del pais casados: exceptuando á los esclavos de viudas y de huérfanos. En el preámbulo del decreto que daba estas órdenes se lee este menospreciativo reproche de debilidad y de cobardia contra los ALARMISTAS—«Los « peligros que solo abaten á las almas débiles, han sido « siempre los primeros agentes de la constáncia y mag- « nanimidad de los pueblos de nuestra Nacion; y aunque « la suerte de la pátria en médio de los riesgos que la « circundan parezca VACILANTE á la vista de nuestros ENE- « MIGOS, ella se apoya en las virtudes cívicas de los que « se han consagrado á defenderla; y no hay contraste « capaz de alterar el destino que nos ha concedido el « Dios de la justicia, mientras exista en el corazon de « cada ciudadano el amor á la libertad, y mientras cual- « quier sacrificio sea menor que nuestra resolucion á « sostener á todo trance los derechos santos que hemos « proclamado, etc. etc.»

Cuando el Director, á fines de Setiembre, se sintió mas robustecido con todo esto, rompió de frente con Dorrego, como hemos dicho antes, y le impartió órden de ponerse en marcha para Mendoza. Dorrego renunció el mando del cuerpo, alegando imposibilidad personal de cumplir la órden que se le daba; y fué nombrado el Teniente Coronel don Pedro Conde para sostituirlo. Remontado el Batallon núm. 8 con numerosos reclutas de los que se habian llevado al cuartel de Artilleria, marchó á Mendoza bajo las órdenes de su nuevo gefe, que era un jóven bizarro, y apreciadísimo oficial, á quien le

1. Véase para todo esto la Gaceta Extraordinaria del 25 de Setiembre de 1816.

cupo en Maypú sufrir muy graves descalabros al primer empuje de las armas españolas.

El arrojo político con que el Director empezaba á hacer sentir su autoridad, hacia sobre el Pueblo tanto mayor efecto cuanto que todo parecia salir del gabinete con un aire grave y bien meditado. Las medidas eran enérgicas pero sin arrogancia ni altaneria; y se presentia bien en ellas el poder secreto y concentrado de la Lójia que le servia de columna capital. Agregábase á esto, que cuando empezó á sentirse la robustez de la voluntad de que estaba armado el gobierno, los espíritus, y el mismo instinto público, influidos por la gravedad de los peligros, empezaron tambien á declinar de la responsabilidad que habrian asumido si se hubiesen lanzado á ensayar entonces un trastorno revolucionário. El buen sentido del pais comprendió que su salvacion, en tan supremos instantes, dependia sin remédio de la sumision general con que debia recibir el impulso que le daban Puyrredon y San Martin. Todos convenian en que eran dos hombres superiores y sensatísimos, y en que lo mas acertado era no poner obstáculos á los propósitos que habian resuelto realizar. El mismo Dorrego y la «Crónica Argentina» dirigida por su amigo y colaborador don Manuel Moreno, cada dia con mayor ardor y con mayor valentia, se abstenian cuidadosamente de levantar oposicion alguna contra la espedicion á Chile. Nunca procuraron concitar los ánimos contra el gobierno ni echarlos en las vias de hecho, conteniéndose siempre dentro de los límites de una oposicion razonada; que era, es verdad, firme y récia para levantar la opinion del pais contra la invasion portuguesa, y para incitarlo á entrar inmediatamente

en la guerra en proteccion del território oriental y de la provincia de Entrerrios, que se suponia que iba á ser invadida y comprometida, de un momento á otro, como parte sometida al poder de Artigas.

No debe negarsê tampoco que en este terreno era débil y vidriosa la posicion del gobierno. Su própia sensatez y el perfecto conocimiento que tenia de la triste situacion del pais, le impedian aceptar, así con tal lijereza, esa nueva guerra contra una nacion que tenia conexiones íntimas con las poténcias europeas, y que estaba estrechamente aliada con la Inglaterra. El gobierno habria preferido contemporizar, ganar tiempo, y propiciarse en lo posible la neutralidad, temporal al menos, del gobierno portuguez, mientras ensayaba la reconquista de Chile: operacion que el general San Martin aseguraba ser cosa de *muy pocos* dias, y matéria de mero arrojo para llevarla á cabo. Ganando tiempo para hacer esta prueba, el gobierno creia, que dado caso de obtener allí un éxito feliz, el Portugal tendria motívos para reformar su juicio acerca de nuestro poder militar; y que su misma alianza con la España seria menos temible, desde que la causa republicana de la América del Sud contase con un terreno de accion seguro al otro lado de los Andes; y con el patriotismo indomable de los pueblos argentinos del interior, adonde no podria afianzarse jamás el Portugal, ni la España, una vez recuperado Chile á la causa de la Revolucion. Pero estas maduras reflexiones, que eran las que dirijian las ideas del gabinete, no eran miradas como oportunas ni acertadas por el patriotismo y por los intereses de la ciudad de Buenos Aires; que, en todo caso, se veia sacrificada, así de antemano, y abandonada á

las garras de las dos monarquias que la amenazaban. Era en este dificil terreno donde revivian todas las sospechas de traicion y de connivéncias monárquicas con que los rumores populares persistian acusando al gobierno; y que la prensa, sobre todo la «CRÓNICA ARGENTINA» fomentaba con un ardor sumo en cada uno de sus números. Trabada la lucha, como hemos visto, por el número 17 de este periódico, sobre este tópico vidrioso, el CENSOR publicó en su número 57 un artículo, que, aunque muy vulgar por el fondo y por el estilo, tiene todavia, como tuvo entonces, una verdadera importáncia por el tono iracundo y amenazante que dejaba ya comprender la resolucion en que el gobierno se habia puesto de descargar sus golpes sobre la oposicion. Dirijiéndose á los PUEBLOS DE LA UNIÓN les decia:—«Advierto la profanacion que se hace de vuestra « inocéncia y candor; miro el empeño con que ACASO se « trabaja por envolvernos en combustion;—se quiere « arrastrar nuestra virtud á desconfianzas y embarazos». Aludiendo en seguida á la conveniéncia de organizar una monarquia, agregaba—«El tiempo ha llegado en que de« bierais consolidar vuestra libertad, haciéndoos RESPE« TABLES á las naciones, é INVULNERABLES á la saña de « vuestros enemigos; pero un DEPRAVADO designio, pa« rece que se interesa en ARREDRAR vuestros pasos y CON« VERTIR VUESTROS ESFUERZOS LOS UNOS CONTRA LOS OTROS. « Lo que labra vuestra constáncia virtuosa, parece que « lo destruye ALGUNA MANO OCULTA que se alimenta del « desorden. ¿En qué pueblo civilizado se ha visto jamás « que para traer á discusion una matéria, se dogmatice « con espíritu insultante, y se vulnere el respeto que es

« debido á las PERSONAS PRIVILEGIADAS POR SU RANGO Y « servicios públicos, ni á ningun ciudadano en particular? Parodiando toscamente las frases de Ciceron en la primera Catilinária: *Senatus hoc intelligit, Consul vidit: hic tamen vivit*, agregaba: oh tiempos! Y el gobierno Supremo ve estas cosas y las « sufre con paciéncia! No: no debe « ser así! El Supremo Director ha trabajado felizmente por « la concórdia, á fin de proporcionar de sus taréas los fru- « tos mas salutíferos al Estado; y NO PUEDE HABER LEIDO « SIN INDIGNACION TAN SANGRIENTAS INVECTIVAS, DIGNAS DE « LA MAS SÉRIA CORRECCION». El cargo era completamente gratuito é injusto. El artículo de la CRÓNICA que lo provocaba estaba escrito con seriedad, pero no contenia una sola injuria, una sola invectiva, y mucho ménos nada que fuera sangriento ni digno de represion en un pais medianamente libre para la espresion pública de las ideas. Nuestros lectores han podido juzgarlo pues en el número anterior hemos trascrito ese artículo casi íntegro. La acusacion era mas irritante aún por lo mismo que venia de un escritor venal, que se decia habanero, pero que muchos tenian por español: cosa probable, pues él mismo aseguraba que habia sido miembro de las Cortes en 1812. El estilo y los conceptos estaban llenos de lisonjas y adulaciones hechas al Poder, incitándole á usar de médios violentos, con muchas otras bajezas dirigidas á azuzar las pasiones y los móviles desgraciados que prevalecen en tiempos de revuelta. Pretendia que *en abstracto* era incuestionable la exceléncia de la libertad de imprenta; pero que el aplicarla á los pueblos era OBRA DE PRUDÉNCIA; y daba para ello la razon absurda con que,

hoy todavia, algunos hombres miopes se detienen *delante de la necesidad imprescindible de darle al pais en las leyes todas las consecuencias de las doctrinas inglesas que forman la base, el espiritu y la letra de nuestras instituciones*, para no hacer una sociedad contradictoria consigo mismo, y para no incurrir en el mayor de todos los errores—que es pedir buenos efectos y servicios eficaces á instituciones truncas, retaceadas y desprovistas de vida propia por consiguiente. El argumento merece estudiarse—«La libertad de la prensa..... ocasiona los efectos « mas benéficos al progreso de la razon, como ha suce- « dido en Inglaterra y en los Estados Unidos, pero si « en el estado presente la introdugésemos en Turquia, « produciria á poco esfuerzo una esplosion espantosa que « todo lo envolveria bajo sus ruinas, y antes que repor- « tase una utilidad se derramarian manantiales de sangre» Y los hombres que esto decian y sostenian no veian á su alrrededor que estaban viviendo en una Turquia convulsionada: que la esplosion espantosa ya se habia producido en Mayo de 1810: que todo el régimen viejo estaba envuelto ya en sus ruinas para no volver á revivir; y que precisamente se derramaban manantiales de sangre (estilo del CENSOR) por que se queria hacer transigir dos sociedades incompatibles, dos sociedades en guerra, dos sociedades cuya coexistencia era ya de todo punto imposible, teórica y practicamente hablando. Esta verdadísima y práctica leccion deberia abrir hoy los ojos á los que los cierran todavia, puerilmente espantados de la conveniencia, de la necesidad providencial, ó fatal si se quiere, en que nos hallamos de convertir todas nuestras

leyes al modelo inglés, puesto que no tenemos ya un solo punto de arranque, una sola base de critério, un solo cimiento de organizacion política y administrativa, que no sean ingleses, pura y netamente ingleses. Por que es indispensable que reflecsionen que puesto que no pueden retrogradar, no está en el poder de los hombres hacer coexistir la vida pasada con la vida presente; y por que cuando las Revoluciones cambian los asientos de las sociedades, no hay mas que dos modos de reponerlas en marcha hácia sus nuevos destinos: nuevas leyes que den nuevas formas y procedimientos á las nuevas costumbres que exige toda revolucion social: ó derramar *manantiales de sangre*, por que *la letra con sangre entra*, como decia el refran de nuestros antepasados. Pero, que no se hagan ilusiones: que no esperen que lo inane, ó que los cadáveres, puedan habitar pacíficamente entre los vivos: los vivos, mas ó ménos tarde, con mas ó ménos angústias, enterrarán definitivamente á los muertos—«Introducir la libertad de imprenta, (se decia en tiempo de « nuestros padres, como ahora se nos dice de las reformas municipales y administrativas que deben completar « nuestra laboriosa evolucion) en un pais dócil y de nacientes ideas, es exponerla á ser LA VICTIMA MISERABLE « de los GÉNIOS IMPETUOSOS, cuya prudéncia consiste en « dividir los espíritus y predicar la revolucion. A ménos « que la eficácia de las leyes, por su actividad y vigilancia CONTENGA EN SUS DEBERES LA DESCARADA OSADIA.» Suponiendo en seguida que los Redactores de la CRÓNICA se inspiraban en las doctrinas del Norte-Americano Tomás Payne, el CENSOR atribuia á este escritor las infinitas desgrácias

de la Revolucion Francesa; sin ver queestas desgrácias venian principalmente de la incompatibilidad del régimen viejo con las exigéncias del siglo nuevo, y decia—« Payne « habria escrito aquí, de otro modo, ó se hubiera equi- « vocado envolviéndonos en iguales males...... Pero entre « nosotros beben su halagueña y peligrosa doctrina PORCION « DE GÉNIOS SUPERFICIALES, que sin ser capaces de digerirla, « haciendo oportunas aplicaciones, nos eructan (estilo godo) « pestiléncias con orgullosa é insustancial filosofia. Así « vemos, por donde quiera, impresos y manuscritos los « princípios de Payne, siendo muchas veces en sí mis- « MOS MAS ADECUADOS PARA LEIDOS, que para adoptados en « la práctica.» Y volviéndose el escritor con una mirada angustiosa y tierna hácia la idolátrica imágen de la Monarquia, esclamaba—« ¡Cosa terrible es, que mientras la « Europa retrocede de sus pasos *mal dados*, nosotros nos « precipitamos en la sima de la confusion!..... Pueblos « Americanos! justa es inconcusamente la libertad á que « aspiramos, pero la libertad no debe dar cabida á quiméri- « cas imaginaciones *hijas de la alegre fantasia de cabezas* in- « significantes y presúntuosas.......... Bajo el órden que « os INDICO, prevalecerá el império magestuoso de la razon «...... La discusion debe apurarse con sabiduría, no con fá- « tua arrogáncia: con moderacion, no con desvergüenza. Eso « de remangarse el brazo, y salir á la plaza á insultar la « decéncia pública, insolentándose con los ciudadanos, y « mofándose de las cosas mas sagradas, es mas bien de sá- « tiros que de literatos, mas própio de Cómitres que de ciu- « dadanos. ¿A qué aspiraria ningun militar, ni otro empleado, « ni ciudadano de honor, viendo á sus caudillos y magistra-

« dos tan descaradamente zaheridos con tan groseros sar-« casmos? ¿y esto consiente un pueblo culto?. . . . ¿quién no « advierte que es un embate insidioso á la confianza de los « pueblos, el indicar que los generales tratan de hacer va-« ler sus opiniones á la sombra de las bayonetas?. . . . «Pue-« blos! REPELED DE NUESTRO SENO al que os quiera pa-« ladear con la cicuta de su aliento vocinglero.» Defendiendo despues á Belgrano y Güemes, decia—«Toca acaso « á los Editores de la CRÓNICA enjuiciarlos con elacion « tan descomedida?» Apelando en seguida al juicio público decia que los hombres sensatos le daban muchos testimónios de aprobacion por el buen critério, y madurez de sus escritos—«escandalizados de la CRÓNICA en que solo « encuentran palabras y palabras, petuláncia y falta de « moderacion. » Si tal era el juicio de los tiempos, la verdad es que muy diverso tiene que ser hoy el nuestro; y esto tiene que ser no á la luz cambiable de las doctrinas, sino á la luz de la verdad y de la justicia, que no cámbian jamás en los siglos; porque era una falsedad inícua pretender que la CRÓNICA contuviera una sola desvergüenza, una sola injúria, un solo sarcasmo, un solo pensamiento subversivo, una sola mofa, cuando, por el contrário, todos sus números están escritos con una admirable templanza, en médio del debate; y lo que el CENSOR llamaba *arrogante* petuláncia es la independéncia de la idea, la firmeza de la conviccion, y la perfecta posesion en que los Redactores se muestran de la superioridad de sus princípios, sobre los que trataban de oponerles sus contendores.

No faltaba entonces quien pretendiese que el artículo

del CENSOR habia salido de las mesas mismas del gabinete; y aún se decia tambien que habia sido escrito por el mismo Director. No creemos que hubiese entera verdad en esto; y nos fundamos 1º en que los secretários del Director aseguraban que el escrito no era suyo; y 2º en que el estilo de Puyrredon era mucho mas labrado, mucho mas grave, mas conciso y mas sério que el del artículo. No puede suponerse tampoco que hubiera habido intencion de disimulo; por que el artículo en sí mismo era oficial; y por que no hay disimulo posible que altere el tegido natural que un hombre dá á sus razones cuando escribe con ideas própias y en causa própia. Era indudablemente de Valdés; y todo él revela la insustancial palabreria que era jenial de este menguado advenedizo, que asalariaba su pluma y su conciéncia en cuestiones que para él no tenian otro interés práctico que el de la paga que recibia.[1] Sin embargo, creemos que no se puede negar que el Director habia revisado, y aún retocado quizas, el artículo. Las amenazas de hacer con todo el poder de la autoridad sobre los Redactores de la CRÓNICA, no podrian concebirse sin que el depositario y árbitro de la autoridad las hubiese autorizado; y esto debió tanto mas cierto cuanto que muy poco tiempo tardaron en realizarse aquellas amenazas como lo vamos á ver.

La opinion pública no solo estaba dividida, segun parece, sino muy agitada tambien con este debate. — «Dámos las » grácias mas rendidas al público (decia la CRÓNICA al fin » del Nº 18,) por la buena acogida que ha merecido nuestro » Nº anterior en que impugnamos la *Monarquía* de los In» cas; y le anunciamos que para el Lunes venidero contesta-

1. Véase la carta del Dr. Castro No 21 pág 170 de esta Revista.



» remos á la *Proclama* que ha espedido contra nosotros el » CENSOR en su Nº 57.» La CRÓNICA estaba en manos firmes; y el Director, que esperaba que sus admonestaciones bastarian á obligar á los Redactores á que doblasen la cerviz ante la razon de Estado, estaba desgraciadamente en error; porque ellos estaban resueltos á persistir hasta que la fuerza se sostituyese á la ley. — «Entretanto (decian allí mismo) » le damos tambien las grácias al CENSOR por el empeño » con que procura que nos prendan; sin perjuicio de otros » favores que no nos ofenden tanto como él se lo habrá ima» jinado. Siempre habrá una gran diferéncia entre los que » defienden la verdad, y los oscuros instrumentos del engaño; » pues estos PREDÍCAN LA PERSECUCION Y EL EXTERMÍNIO á falta » de mejores razones.»

Cumpliendo su promesa, se ríe en el Nº 19 de las pretensiones del CENSOR para suponer que sus injúrias puedan mortificar á la CRÓNICA. — «Si quieres ser Horácio ó ser » Boyleau [le decia] empieza por tener ideas y buen sentido » como ellos. :. . . . Nosotros creiamos que la intoleráncia, » el fanatismo y el error habian desaparecido de la faz del » mundo ilustrado, y que en Buenos Aires principalmente, » así como en las demas Províncias, se habia establecido ya el » reinado de la Razon, de las luces y de la libertad : y no he» mos podido dejar de sorprendernos, al ver repentinamente » como se quita la máscara este oscuro apóstol de la igno» ráncia y de la tiranía, que desprendido del CENTRO DE LAS » TINIEBLAS [España] abrigamos en nuestro seno. . . . y que » jactándose de la proteccion y favor de las mismas autorida» des, ha osado levantar impunemente su voz sacrílega para » ATACAR NUESTRAS NUEVAS Y MAS SUBLIMES INSTITUCIONES:

» para pedir castigos y destierros; para provocar una per-
» secucion sangrienta contra los Ciudadanos que los sos-
» tienen; y para sumir y hacer retrogradar, si puede, estos
» deliciosos paises, á la misma humillante degradacion de
» que habian salido á costa de tantos sacrifícios.» Poniéndo en transparéncia, con muchísima justicia la acumulacion de voces y frases de que el CENSOR tenia especial don para llenar el papel, decia la CRÓNICA en el artículo del Nº 19, (notabilísimo por el fondo y por el estilo) — «¿Como
» puede dejar de ser notable que despues de haber traba-
» jado SIETE AÑOS para destruir la tirania, la ignoráncia y
» la opresion en que viviamos: y que despues de tantos sa-
» crifícios consagrados á la libertad *exterior* ó *interior* del
» pais, que es lo que quiere decir *libertad política* y *civil*,
» se levante entre nosotros un estranjero, como el CENSOR,
» intentando establecer un Déspota que tiranize nuestros de-
» rechos y nuestras libertades; pidiendo castigos contra los
» que opinan lo contrário: indícando que se prohiban los
» mejores libros, [1] y aspirando tambien á que se suprima
» la libertad de imprenta, para que nádie pueda hablar?....
» Eríjirse un particular estrangero, y acaso sospechoso (es-
» pañol) en oráculo infalible de todos los negócios de Esta-
» do, que trata sin discernimiento y siempre con superficia-
» lidad: proponer que se destierre y se ahorque, que se per-
» siga: interesar en ello los derechos de la religion, y alar-
» mar el zelo de sus Ministros, figurando impiedades y here-
» gias en las locuciones mas usadas: [2] acusar á los hom-

1. Las obras del norteamericano Tomas Payne, cuya prohibicion habia pedido el CENSOR.

2. El Censor habia escrito largamente sobre la herejia de comparar el cadáver de Lázaro con el de los Incas, y el milagro de Belgrano con el de Jesus.

» bres libres de perturbadores del órden y promotores de la » anarquia ; y que todo esto se tolere, decimos, que se PRO- » TEJA y que se PAGUE por tal conducta á un desconocido » *cuya procedencia es un problema*, no puede caber en nin- » guna cabeza, y es lo que debe consumar nuestro descré- » dito ». Sostiene la CRÓNICA que en su anterior escrito no ha faltado al decoro ni ha injuriado á nadie, discutiendo y contradiciendo opiniones, fueren de quien fueren; por que con eso usaba de su derecho, y pide que se le cite una sola palabra, una sola alusion que sea subversiva ó peligrosa para el Gobierno y para el pais. — « ¿Y es arrastrar, dice, á desconfian- » za y embarazos la virtud de los pueblos, hablar *apoyando* » *una forma de gobierno* BIEN MEDITADA SOBRE EL MODELO » DEL QUE ACTUALMENTE NOS PRESIDE? Los Editores de la » CRÓNICA nada mas quieren : nada mas han propuesto. . . . » ¡Arrogancia infundada! ¿en qué batallas, en qué acciones, » en qué peligros se ha visto este hombre por la libertad de » estos pueblos? ¿Es acaso algun mérito sublime el haber- » se asegurado de mil pesos de renta?[1] . . . . que, con olvido de tantos patriotas de mayores luces, se le pagan á un individuo, que, segun él mismo dice, «ha sido miembro de las » Cortes Españolas que nos declararon insurgentes, manda- » ron bloquear los puertos de la Union, y que votaron contra » nosotros la espedicion de dos mil hombres que vinieron á » Montevideo en 1813. El es pues uno de aquellos que no » pudieron cimentar la libertad en España, pero que ha atrave- » sado los mares por venir á elaborar la nuestra. » descendiendo en seguida al estúdio práctico del pais, D. Manuel Moreno tomaba audazmente la defensa de la federacion ar-

1. Véase en el N. 21 páj. 170 la carta del Dr. Castro.

gentina en las condiciones mismas en que la presentaba el movimiento *segregativo* de las montoneras provinciales. Se extraviaba por consiguiente del camino recto en donde únicamente estaba la salvacion del País; pero, al mismo tiempo, revelaba la admirable consisténcia de opiniones con que debia presentarse y figurar, otra vez al lado de Dorrego, en el Congreso de 1826; probando así, que sus ideas eran fruto de las convicciones honradas que el estúdio y la meditacion habian arraigado en su clara y profunda inteligéncia. Oigámosle : —
» Jamás (decia en el mismo artículo) han estado los Pueblos
» mas decididos por un gobierno libre. De hecho se han
» constituido algunos en sistema federal; muchos de ellos
» se han proclamado soberanos ó independientes dentro de
» sus territórios; aún despues de reunido el Congreso actual,
» muchos, ó los mas de los que han mandado á él sus Dipu-
» tados, han aspirado, ó se mantenian árbitros de su admi-
» nistracion interior. Santa Fé sostiene una guerra formal
» por conseguirlo : nuestro gobierno ha mandado retirar las
» fuerzas que se habian dirijido á aquel punto : lo deja in-
» dependiente, y entra con sus gefes en formales tratados
» para ello. Todos en este conflicto esperaban del Augusto
» Congreso Nacional UNA CONSTITUCION ANÁLOGA Á SUS DE-
» SEOS, á su manifiesta voluntad, que reconozca sus dere-
» chos, deslinde sus territórios, afianze el órden, resta-
» blezca la confianza mútua, y sea el término de todas las
» discórdias y resentimientos anteriores. »

Semejantes esperanzas y exijencias en 1816, imperando Artigas en las provincias litorales, y envuelto ya el País en las amargas complicaciones que debian llevarlo al cáos gestador de 1820, eran una verdadera quimera. Esa anhelada Cons-

titucion, cuyo ensayo debia quedar prorrogado por los decretos de la Providéncia, debia pasar todavia en 1853 por las duras pruebas de la sangre y del martírio de los pueblos, antes de ser aceptada y de convertirse en esa ley benéfica de órden y de paz que los defensores del Régimen Nuevo pedian contra la Oligarquia del Régimen Viejo, preocupada, con justicia, de nada mas que de salvar la causa de la Independéncia nacional por el único médio capaz de conseguirlo: la concentracion administrativa y militar de todo el poder público. Teniendo que contar con Artigas y con los montoneros federales, no habia otro camino, mientras la España no fuese vencida y arrojada de la America del Sur.

Pero alucinada la CRÓNICA con la evidente lucidez de sus princípios y de sus ideas, eliminaba las distáncias y los tiempos, para mirar como posible su realizacion en el presente; y volviéndose subversiva, lanzaba terribles acusaciones contra el Director y contra los que le servian. Aludiendo á Dorrego y á Moreno, habia dicho el CENSOR que *una mano oculta trataba » de sembrar nuevas discórdias.*—¿Sí: contestaba la CRÓNICA: » una mano oculta trata de sembrar nuevas discórdias, de » introducir un nuevo jérmen de divisiones y de guerras in- » testinas: de alejar todo punto de reunion, y de hacer per- » der (volmemos á repetirlo) hasta la mas remota esperanza » de felicidad. Se ofrece un nuevo plan de Monarquia Cons- » titucional de los Incas: se ven esfuerzos decididos á variar » la opinion de los incautos: se procura distraer la de los » pueblos CON PLENO CONOCIMIENTO DE QUE NO LO QUIEREN; » ¡y el estrangero editor del CENSOR PRESTA SU PLUMA á es- » tos proyectos! ¿que quiere decir esto? ¿quiénes son aquí los » criminales? ¿Los que piden que se haga lo que los pueblos

» quieren, ó los que se proponen contrariar su voluntad? » Ademas, los republicanos, los sectários del *Régimen constitucional* fundamos nuestro dictamen en la razon, en la » justicia y en la conveniéncia. . . . . no piden horcas, » destierros ni persecuciones; pero los MONARQUISTAS PERUANOS por el órgano del CENSOR, enemigos de toda luz, » quieren llevársela á fuerza de amenazas y de poder ¡*Oh* » *tiempos! y el gobierno vé estas cosas y las sufre con paciéncia!*. . . . . » Invocando ahora la luminosa sombra de su malogrado hermano, esclamaba D. Manuel Moreno, con un dolor retrospectivo y con una sensibilidad tan noble como verdadera, así: «¡Oh tiempos! ¡oh tiempos! Desaparécisteis de » nosotros como una sombra fugitiva! y sin poder físico para » sojuzgarnos, nuestros enemigos lo conseguirán, sí, lo » conseguirán por la intriga, por el ardid y por nuestro pró» pio aturdimiento. ¡Ah! ¿Quien se habria atrevido en otra » época á proponer castigos de ciudadanos conocidos por » diversidad de opiniones en matéria de controversia? Pero » se acabó el patriotismo, desapareció el espíritu público. Los » hombres principiaron á abochornarse hasta de nombrar la » patria; y todo es hoy lícito y permitido. ¡Oh tiempos! sí: » oh tiempos! . . . . . Debe abolirse la libertad de imprenta, » por que no se ha hecho para unos paises semejantes á la » Turquia, acostumbrados al palo y á la bayoneta, como no» sotros; y por que no corresponde este don precioso de la » libertad de discurrir á unos Colonos Neófitos ignorantes, » acostumbrados á la *Real Orden* y á las *Novelas* (leyes del » Bajo Imperio). . . . . Pero esa preparacion que el CENSOR » requiere NO HA DE BAJAR DEL CIELO. . . . . no ha de ser obra » de un tránsito repentino. . . . . Es obra larga. . . . . ne-

» cesita del lento esfuerzo de los hombres ilustrados que » aman la humanidad, y de la cooperacion de todos para » salir de la depravacion. Y si al menor paso que alguno dá, » han de oponérsele veinte bajo el pretexto de que la Nacion » no está capaz de usar de este bien, y pidiendo contra él » destierros y horcas, jamás se principiará ni se logrará la » felicidad. Mejor sería decir con menos palabras y con mas » claridad: no quiero que seais libres: nacisteis para escla- » vos, ignorantes y degradados; y estad como pupilos por lo » que yo dogmatice.... os toca obedecer y creerme.»

No se puede, como se vé, atacar con mayor garbo, ni con mas empuge de razon y de convencimiento, la doctrina del PUPILAGE y de la PROTECCION ADMINISTRATIVA, que hoy todavia, despues de 53 años, es el enemigo de nosotros los liberales argentinos. Y no hay duda, que tomadas las ideas en su valor moral, aquella que Moreno y Dorrego defendian, asi, con tanto brillo, era esa misma causa que es nuestra hoy todavia: la causa del presente; el faro de nuestra ruta en la noche de las revoluciones pasadas, de los conflictos que hemos atravesado, y de los que puedan esperarnos al través de la *vía crucis* en que tenemos que purgar el pecado original de la sangre española. Nuestros lectores tienen que perdonarnos la insisténcia y la estension con que estamos exponiendo este precioso debate entre la CRÓNICA y los papeles oficiales. El decidió del caracter político de la administracion del general Puyrredon; y tiene una importáncia capital, por que forma el nudo de todos los acontecimientos succesivos; y por que fué con él, que se preparó el embate sangriento de las ideas y de los intereses, que, como

dos grandes masas lanzadas por la fatalidad, vinieron de los polos opuestos á estrellarse y cubrir de fragmentos el pais cuyos quicios hicieron crugir. Los que mediten en la grandeza, en el vívido colorído, en el valor de actualidad con que toda nuestra história se enaltece y se agiganta á la luz de estos eléctricos reflejos, pueden bien comprender CUANTO LA EMPEQUEÑECEN, y cuanto la degradan tambien, los que, miopes para alcanzar y para sentir estas bellezas varoniles que dan vida y fisonomia propia á un gran pueblo, en los dias laboriosos de su trasfiguracion, creen poder desentrañar su história y sus partidos, con las pálidas reseñas de los boletines oficiales, sin comprender los móviles, ni las pasiones, ni los fines, para encerrarse en fórmulas sin sentido, como la de poner el orígen y los rasgos del partido FEDERAL en el señor Saavedra, y los del partido UNITARIO en el señor Moreno; cuando, bien estudiadas las aspiraciones democráticas y radicales del uno, en lucha con los resábios dinásticos y centralistas del otro, seria preciso decir todo lo contrário para decir la verdad verdadera.

Pero volvamos al campo de la accion y del drama. Encarándose la Crónica con el mismo despotismo directorial, le decia: — «Si: estas no son violentas interpretaciones. « Todo esto y mucho mas se sigue de esa sola máxima « de querer cerrarnos la boca y despojarnos de la liber- « tad de imprenta. El mismo Censor CONSTITUIDO y PAGA- « DO para defender é ilustrar los derechos de los pueblos « CONTRA LOS ABUSOS DEL PODER, lo persuade así. Pero se « le tolera: el gobierno lo oye y lo sufre: Buenos Aires « lo alimenta y lo PROTEJE. ¿Y se dirá que no tenemos

« generosidad suficiente, ni para dejarnos libre la len-
« gua?.... Si ese papel tuviera alguna tintura de lo que
« son los gabinetes de la Europa cuyo favor nos im-
« porta alcanzar para la grande obra de nuestra indepen-
« dencia, sabria que cuantas veces se ha hablado en In-
« glaterra en favor de nuestros derechos, las razones que
« se han hecho valer, han sido la LIBERALIDAD, la TOLERÁN-
« CIA, la libertad de imprenta, que los hombres eminentes
« aplaudian ver establecidas en Buenos Aires; y por es-
« tos dichosos establecimientos, que de si mismos se
« captan la benevoléncia de los pueblos ilustrados del
« mundo, es que hemos sido considerados como dignos
« de todo favor y ayuda para separarnos de la España.
« Si el Parlamento, detestando la tiránica conducta de
« Fernando, le ha negado el año pasado los auxílios
« pecuniários que pedia para sojuzgarnos, que era lo único
« que le faltaba, lo hizo en ódio de la iliberalidad de sus
« princípios, de sus persecuciones, de los arrestos, de
« las injúrias hechas á la *libertad de escribir*, y del res-
« tablecimiento de la Inquisicion. De manera que cuan-
« do vean allí que se predica aquí con audácia la su-
« presion de la imprenta libre: cuando vean que se
« persuade persecuciones y destierros: cuando vean en
« fin que se compara á las Províncias Unidas con la
« Turquia; y que el Gobierno del Pais lo ha permitido
« silencioso, formarán de Buenos Aires una opinion tan
« degradante como la que tienen formada de Fernando VII,
« y repulsarán la independéncia que acabamos de decla-
« rar. Si es preciso gobernar por siempre aquellos
« pueblos como gobierna el Gran Señor á sus Estados,

« dirán en Inglaterra, MEJOR SERÁ QUE SE AVENGAN CON SU « TIRANO ANTIGUO.»

La Crónica rechaza en seguida el reproche de que su erudicion y su bibliografia política estén reducidas á Tomas Payne. Pero sostiene que las doctrinas de este autor merecen ser las nuestras, pues que por lo mismo que son democráticas y federales, son análogas y pertinentes CON NUESTRAS PROPENSIONES Y CON NUESTRO TERRITÓRIO— «¿Si los princípios de Payne son impracticables, como es « que se realizaron en Norte América? Y cual es la di» versidad pues de nuestras propensiones y de nuestro ter» ritorio? Lo principal está ya hecho, que es *haber reasu» mido nosotros* el gobierno. No hay pájina ninguna de » Tomas Payne en que se enseñe que los ciudadanos deban » degollarse unos á otros en una República.» Y para que no faltase una sola de las previsiones del porvenir, la CRÓNICA formulaba desde entonces la necesidad de nuestro divórcio con las cosas y con las lecciones del espíritu frances, marcando ya en aquel tiempo el ángulo de la divergéncia entre la ciencia política de los unitarios, esclusivamente francesa y teorista, esclusivamente administrativa y centralista, y entre las necesidades del espíritu federal descentralizador, modesto, democrático y puramente electivo.—«Que comparacion puede » haber entre el reino de Francia y nuestras *nacientes* pro» víncias? ¿Podrá existir un monarca entre nosotros don« de todas las fortunas están colocadas al mismo nivel, y » donde no hay esas distinciones de clases, restos del sistema » feudal de tanta antigüedad en la Europa?» Deduce así que nuestra condicion forzosa es la República democrática, económica y pobre, sin lujo y sin las grandezas dinásticas

que son estrictamente necesárias en los gobiernos monárquicos para consolidar las altas posiciones que sirven de asiento al trono; y muestra, que si las doctrinas norte-americanas de Tomas Payne son subversivas y prohibidas en los pueblos de Europa, el CENSOR ha mostrado su menguadísimo critério en estas materias, desconociendo è ignorando que, por lo mismo, ellas son coherentes y orgánicas entre nosotros, donde las doctrinas subversivas y condenadas deben ser las contrárias; porque los ejemplos deben amoldarse á la naturaleza de las cosas á que se aplican.

En este antagonismo fatal con que se debatia el *pro* y el *contra* de las doctrinas que nos convenian, es donde la CRÓNICA encuentra la razon que esplicaba todas las misérias y contrastes de aquella situacion.—«Estamos ciertos de que si no fuese este empeño » en *estraviar* y *contrariar* la manifiesta voluntad de los » pueblos, ya estaria todo conseguido, y habrian terminado » nuestras disenciones intestinas, cuando nó en todo, á lo » menos en mucha parte: y otro seria yá nuestro estado. Ja» más los ánimos se han visto mejor dispuestos para ello, *ní* » *jamás un gobierno ha propendido mas deveras á conseguirlo.*» El gobierno estaba muy lejos, por supuesto, de admitir la lisonja como moneda de ley; su disposicion era, por el contrario, moralizar la situacion refrenando estos gérmenes de crítica tan peligrosa, y levantando el poder administrativo al grado de un poder discrecional, para obrar bélicamente contra la España con todos los elementos del pais, aunque hubiese de postergar todos los problemas constitucionales y administrativos hasta el momento en que estuviese asegurada la victória.

Pero la CRÓNICA, que habia encontrado su fuerza en el

apoyo con que una masa temible de la opinion popular le acompañaba en estos dos tópicos de la democrácia republicana y de la guerra inmediata contra los Portugueses, seguia cada vez mas ardiente y mas incisiva, cada vez mas robusta en las doctrinas, nó de Tomas Payne decia, sino de Firsher-Ames *celebrado y honorable* «caballero, adorno de su pátria, » los Estados Unidos, á quien por sus talentos distinguidos » respetan la Europa entera, y particularmente la Inglaterra.» Ese miembro *prominente* del Congreso Americano, orador *sobresaliente, consejero y amigo inseparable del* Gran Washington con otros muchos, como Madison Patriks, etc. etc, son los que enseñan estas doctrinas dice, que, la Crónica sostiene y cita *in extenso*.—«No faltó quien despues de la in- » dependéncia de los Estados Unidos sugiriese el pensa- » miento de establecer una monarquia sobre el modelo de » la inglesa, é impugnándolo aquel sábio (Fisher-Ames) se » esplicó contra ella»—en preciosos y sesudos trozos, que la Crónica trascribe. Por lo demas, la Crónica no desconocia la grave fatalidad de la situacion, y la resumia con estos versos de Virgilio :

.... Ferro rumpenda per hostes
Est via, qua globus ille virum densisimus urget:
Hœc vos, et Pallanta ducem patria alta reposcit.
Numina nulla premunt : mortali urgemur ab hoste
Mortales; totiden nobis animæque manusque.

Pero, preocupada siempre de las doctrinas federales de la América del Norte, y esclusiva en su anhelo de que se siguiesen los ejemplos de aquella histório, pedia que los grandes cuidados de organizar la guerra, de crear tesoros, y de erigir cuerpos públicos que los administrasen, revirtiesen á un Congreso Federal compuesto de los Delegados de los Pueblos : sin que este se entrometiese todavia á proyectar

constituciones y formas de gobierno : lo cual debia dejarse á otra convencion ó Junta especial, despues que se hubiesen terminado las angústias de la guerra. Un colaborador asíduo del mismo papel decia tambien:—«No soy de aquellos » que creen que aquí se pueden adoptar en todas sus partes » las leyes de Inglaterra ó de los Estados Unidos; pero nada » arriesgo en decir que en las leyes de estas dos naciones » hay muchos princípios dignos de nuestra imitacion; ni de- » gradaria tampoco á los Americanos del Sur, cuando bus- » casen egemplos de buena jurisprudéncia y de economia » politica en aquellos códigos cuya exeléncia la experiéncia » tiene probada. Confieso mi poca capacidad para inventar » nuevos modelos que sean mejores que los que las Nacio- » nes mas ilustradas nos ofrecen...... ¿A qué hemos de » atribuir los grandes progresos que ha hecho el Norte de » América desde su memorable revolucion, sino á aquellas » instituciones liberales y benéficas *que han llamado tanta » emigracion de personas y familias de casi todas partes del » globo?*...... Se proporcionó á los cultivadores tierras y » herramientas. LAS FÁBRICAS y todas las artes y ciéncias » útiles ENCONTRARON PROTECCION Y FOMENTO.... Asi es » que una Constitucion, la mas libre, vinculada á una econo- » mía política, la mas sábia y liberal, han sido la causa de que » los Estados Unidos se hallen en el rango de las naciones » mas respetables........ Ha duplicado su poblacion; y » YA EN EL DIA, GRAN PARTE DE SU COMÉRCIO CONSISTE EN LA » EXTRACCION DE ARTÍCULOS QUE ANTES SE IMPORTABAN. ¿«Y cúal es la causa, decia, de que nosotros estemos en tan mala direccion? —«No nos fascinemos, y confesemos la verdad. » Cuando destruimos el régimen español no arrancamos su

» maleza que tenia raices envejecidas y difíciles.... La
» destruccion de las preocupaciones es obra del tiempo;
» pero al paso que la experiéncia nos enseña la necesidad
» de las reformas progresaremos en la obra de la libertad.»

Como antes lo hemos observado, don Manuel Moreno, era, en todo esto, el eco genuino y respetuoso de su malogrado hermano el doctor don Mariano Moreno; cuya política esencialmente democrática y republicana tenia que derivar, en un pais como el nuestro, en una política federal, por la fuerza misma de las cosas, por las consecuéncias forzosas de la revolucion, y por la forma del território en que estaban establecidas nuestras províncias. Ni su persona, ni sus doctrinas, podrian ser jamás el punto genesíaco del partido unitário, como ha querido establecerse con un estúdio superficial de los sucesos. Por que, en virtud de las condiciones naturales de la revolucion y de la guerra de la Independéncia, el partido unitário tenia que ser concentrador y oligárquico para responder á las exigéncias de la guerra contra la España que pesaban sobre él solo; y por que en virtud de la misma fuerza de su posicion, ese partido tenia que buscar su apoyo y su ideal en la concepcion fantástica de una monarquia libre, donde él, como partido organizador, constituyese la aristocrácia política y social de todo el edifício. Cualquiera que conozca la naturaleza íntima y las tradiciones verdaderas de nuestra Revolucion, sabe hasta donde han sido claras é influyentes las aptitudes centralizadoras y aristocráticas del partido unitário. Así es, que cuando se pretende poner en contradiccion á don Manuel Moreno con su hermano don Mariano, en la tradicion revolucionária, se comete un error inad-

misible, que solo puede ocurrírsele á quien ignore el sentido de las cosas, ó aspire á usar de sus escritos como de un médio para adular las preocupaciones y los intereses dominantes de un momento dado, empequeñeciendo á los unos sin realzar á los otros, puesto que á los dos les quita las aptitudes y los errores própios de su temperamento y de su tiempo.

Agitadísimas estaban, la ciudad, la campaña y las províncias, con estas preocupaciones que levantaban los propósitos absorventes del nuevo poder, y la invasion portuguesa, con la que los rumores públicos hacian conniventes al Director y al Congreso. En la província de Entre-Rios el Caudillo Hereñú se hallaba mal avenido ya con los secuaces de Artigas capitaneados por Ramirez; temiendo que la invasion portuguesa pudiera tambien estenderse á su território, ese caudillo habia trabado relaciones con el partido de oposicion en Buenos Aires, que le hacian esperar que seria protegido con médios y fuerzas eficaces, ya fuese que se realizase un cámbio de gobierno en la Capital, ya que la oposicion lograse lanzar al Director en la guerra abierta con el Portugal. Al mismo tiempo, el partido de oposicion, que en la prensa enaltecia la causa oriental en el mismo sentido, les hacia esperar á los Orientales, y aún al mismo Artigas, que si tomaba una actitud conciliadora para con la Capital, el gobierno no podria resistir al empuge de la opinion pública, que estaba completamente exacerbada por la invasion, y decidida tambien, con un grande entusiasmo, en aquel mismo sentido.

Pero las cosas estaban grave y sumamente complicadas en las províncias de Córdoba y de Santa-Fé; y para esplicarlas tenemos que retroceder al *Pacto de Santo Tomé*.

Como antes dijimos, este pacto fué celebrado por el general Diaz-Velez, bajo la condicion—de separar del mando de la Division á su gefe el general Belgrano—de destituir al Director Alvarez,—y de quedar aquel território, que era parte integrante del de la província de Buenos Aires, constituido y reconocido en província independiente. El general Balcarce, sostituto de Alvarez, dió comision al Dean don Gregório Funes para que pasase á Santa-Fé á determinar las bases de union con que esta província debia cooperar á las obligaciones nacionales *en caso* de *que el Congreso de Tucuman* aprobase y confirmase el Pacto de Santo-Tomé. El Dean Funes arregló en efecto que Santa-Fé nombraria inmediatamente un Diputado al Congreso: la eleccion se hizo y recayó en don Juan Francisco Seguí; y arregló tambien que la nueva província remitiria al egército de Mendoza doscientos hombres de infanteria y doscientos de caballeaia, mediante la remision de 500 rifles, 300 tercerolas, quinientas lanzas y quinientos sables, con que Buenos Aires contribuiría á armarla. Celebrado este arreglo el 22 de Mayo, el gobernador Vera decretó grandes regocijos y una solemne misa de grácias, que cantó el mismo Dean el 25 de Mayo subsiguiente. Pero, como tambien lo dijimos, el Congreso no aprobó el Pacto de *Santo-Tomé*: el General Balcarce fué destituido por la JUNTA DE OBSERVACION y por el Cabildo; y una Comision Gubernativa, compuesta de don Francisco Antonio Escalada y de don Miguel de Irigoyen, tomó interinamente el mando de Buenos Aires, mientras venia de Tucuman el Director don Juan Martin de Puyrredon. Santa-fé pues habia quedado en el mismo estado de guerra que antes con Buenos Aires.

Entretanto, el gobernador del Paraná D. Eusébio Hereñú manifestaba deseos de volver á la Union Nacional. Pero colocado entre Santa Fé y los Departamentos artiguistas de la costa del Uruguay, temia perderse si se declaraba á destiempo poniéndose á la cabeza del partido porteño que estaba indudablemente compuesto de toda la parte acomodada y decente de la Província. Este caudillo ofrecia que si las fuerzas de Buenos Aires invadian á Santa Fé y se posesionaban de las márgenes derechas del Paraná, las fuerzas de Entrerios, que le seguian, obrarian decididamente con el mismo fin; y arreglado esto por comisários secretos, la Comision Gubernativa de la Capital fué autorizada desde Tucuman para atacar repentinamente á Santa Fé, contándose con que si se lograba dominar esta província, auxiliarian á Hereñú para pacificar el Entrerios. De modo que reducidas así las províncias litorales á la obediéncia del gobierno Nacional, fuese posible organizar en las costas del Uruguay un ejército de Observacion, que, á la vez que sirviese para hacer respetar la autoridad del Director y del Congreso, constituyese tambien la base de la defensa de nuestro território contra la invasion portuguesa, y sirviese para reconquistar la Banda Oriental, si las cosas se ponian bastante prósperas como para tentar esta empresa.

Despues del pacto de *Santo Tomé*, la Division militar del general Diaz-Velez se habia acantonado en San Nicolas de los Arroyos. Reforzada ahora con el objeto que hemos dicho, recibió órdenes de invadir rapidamente á Santa Fé, al mismo tiempo que una escuadrilla sutil, al mando del general de Marina D. Matias de Irigoyen, [1] remontaba el Paraná

1 Como oficial de la marina española habia asistido al combate de *Trafalgar* á bordo del navio *Trinidad*.

desde Buenos Aires, para operar de concierto con las fuerzas de tierra y para facilitar las comunicaciones con Hereñu, cuando llegáse el momento de obrar con las dos fuerzas combinadas sobre los *artiguistas* del Uruguay.

El 12 de Júlio de 1816 apareció repentinamente en la boca del riacho á cuyas riberas está la ciudad de Santa Fé la escuadrilla sutil de Buenos Aires, compuesta de los bergantines *Belen* y *Aranzazú*, dos cañoneras, cuatro faluchos y algunos botes. Pero absteniéndose de emprender hostilidades directas, su gefe manifestaba mas bien disposiciones amistosas, limitándose á una actitud de mera observacion para proteger la costa de Entrerios. Era su mira probable que el Gobierno de Santa Fé concentrase sus milícias al rededor de de la ciudad, para que la division de Diaz-Velez pudiese penetrar facilmente y sorprender las entradas de la província. Pero, alarmado Vera con las incursiones que las partidas de Diaz-Velez habian comenzado á hácer por el lado del Rosário, habia puesto en observacion sobre este punto al comandante D. Mariano Espeleta, con una gruesa division de milícias de caballeria; de modo que cuando Diaz-Velez efectuó la invasion, Espeleta pudo darle aviso de ella á Vera; y así es, que al mismo tiempo que se retiraba delante de las fuerzas de los porteños, la provincia entera se iba poniendo en armas, es decir *montaban á caballo* todas sus montoneras, y retiraban del paso y del alcance de los invasores todos los ganados, los caballos, y los recursos de todo género. Diaz-Velez tenia pues que marchar por un pais asolado y verdaderamente desierto. El egército porteño ocupó la aldea pobrísima entonces del Rosário, sin oposicion ninguna, la encontró abandonada, porque todos sus habitantes se habian retirado

con sus haciendas y famílias. A medida que Diaz-Velez marchaba hácia adelante, se reunian todas las montoneras al Norte de la ciudad de Santa Fé, contando con que la pobreza y la caréncia absoluta de todo, hasta de pastos y forrages, obligaria á los Porteños á abandonar en derrota el terreno que venian ganando. El dia 26 de Júlio se hallaba Diaz-Velez á cinco leguas de la ciudad de Santa Fé; y como llevara intencion de atravesar el rio para tomarla, se habia acordado que las dos lanchas cañoneras y cuatro faluchos entrasen ese dia en el riacho, antes de amanecer, para reconocer y asegurar el paso de Santo-Tomé. El dia amaneció con una de aquellas fuertes neblínas de nuestro clima que impiden distinguir los obgetos aún á cortísimas distáncias; así es que nádie se habia apercibido en el pueblo del movimiento y de la situacion de la Escuadrilla. Pero cuando las lavanderas que concurren diariamente en multitud al rio, bajaron á la playa de San Francisco, se apercibieron con estupor del grupo de barquichuelos que estaban amontonados en la boca del arroyo de *Fray Atanacio*, y abandonando despavoridas la ribera y las ropas que iban á lavar, conturbaron la ciudad á gritos dando el alarma por el ataque inesperado que se les preparaba. En el acto se tocó á generala; y mientras que las mugeres se asilaban en la Iglésia, llevando en sus manos alhajas, las ropas y los utensílios de mas valor, los hombres, sin distincion de edades, se reunian y se armaban en la plaza, montaban á caballo y corrian al lugar del peligro encabezados por el gobernador D. Mariano Vera y apoyados por una compañia de dragones que mandaba el capitan D. Estanislao Lopez. Este formó su compañia en el *Campito* frente al arroyo, para recibir á los porteños si de-

sembarcaban; y el gobernador, seguido por grupos populares en tumulto, atravesaron el rio en canoas, á nado, y aún á pié, llevando por los frenos á los caballos; y caminando al travez del monte y del *maciegal* de la isla, se colocaron en la barranca á cuyo pié estaba la escuadrilla.

Hallábase esta en la mas arriesgada y triste situacion. Dirijidas por hombres sin práctica ni conocimiento de los lugares, las dos lanchas cañoneras estaban varadas; y como el água habia bajado, se habian tumbado de costado, quedando solamente á flote las dos falúas. Desde que los grupos dominaron las barrancas, levantaron una griteria espantosa y salvaje, amenizada por el contínuo tiroteo de las armas de fuego, y con los tiros de cañon y de fusileria que repetian las cañoneras, aunque inutilemente, por que no tenian como ofender en la altura de las barrancas. Alentados los Santafecinos con la mala posicion de la escuadrilla, descendieron animosamente las barrancas en tumulto; de modo que perdiendo toda esperanza de salvarse, la oficialidad y las tripulacíones se arrojaron al agua, procurando ganar el lado opuesto de la isla, con el fin de atravesarla y de llegar hasta la boca del arroyo que desagua en el Paraná, donde habian quedado los buques de mayor calado; pero casi todos los fugitivos fueron tomados ó muertos. Abandonando entonces los cuatro faluchos el empeño en que estaban de desembarazar las dos cañoneras, se pusieron en fuga aguas abajo hácia la boca, mientras los Santafecinos, con una algazara infernal, enlazaban uno de los faluchos y saqueaban las dos cañoneras, matando á los rezagados y á los que se habian quedado ocultos en ellas. Ganaron en esta jornada, fuera de algun dinero, plata labrada, viveres y pertrechos, trecientos

fusíles, mil y tantas lanzas, municiones de guerra y diez y seis cañones, entre chicos y de calibre; todo lo cual sacaron á tierra echando á pique los cascos de las presas.

Diaz-Velez, seguido y tiroteado por los grupos del gobernador de Santa-Fé, que se habian ya reunido con Espeleta y con las milícias de Coronda, se adelantó hasta el paso de Aguirre, entre nubes de montoneros, manteniendo su caballeria, con sus escasas caballadas y el parque, al amparo de los batallones de infanteria. El gobernador Vera comprendió que sus médios no eran de bastante eficácia para oponerse á este órden de marcha; y ordenó que todas sus familias y gentes de la ciudad, así como todas las que venian emigrando delante de los Porteños desde el Rosario y Coronda, pasasen al norte, en las carretas y carros que les habia procurado; y que se situasen en la *chácara de Andino*, donde formaron un estraño campamento á la manera de las razas emigrantes de la Asia. En la mañana del 3 de Agosto el egército porteño vadeó el *Paso de Aguirre*. Al salir del *Monte de Noguera* tuvo que resistir y arrollar los grupos de montoneras santafecinas, que, servidos por la artilleria que antes habian tomado, hacian tambien fuegos de cañon sobre las colúmnas del Egército de Buenos Aires. Conociendo Diaz-Velez que los Santafecinos estaban resueltos á atacarlo, apoyó sus fuerzas sobre los montes del *Rio Salado*, y rechazó vigorosamente á los montoneros. Estos se dispersaron al caer la noche, retirándose en grande confusion y desorden á la Chácara de *Andino*, donde estaban las familias; pero habiéndose incendiado unos grandes galpones, que dominaban por su volumen y posicion todo el pai-

sage, pudo verse, apesar de la noche, que el camino habia quedado libre de montoneros; así es que el general aprovechándose de este incidente, se puso inmediatamente en marcha sobre la ciudad y se apoderó de ella en la madrugada del dia 4. Con esto pudo dar descanso á sus tropas y atrincherarlas en médio de aquel pais, que, como un mar tormentoso, estaba todo sublevado y conturbado en derredor suyo. Los Santafecinos no podian intentar nada contra la infanteria que guarnecia la ciudad; pero divididos en numerosas partidas y grupos de acaballo, tenian en contínua alarma las tropas de la plaza, y acechaban las comunicaciones de la ciudad con los buques que estaban estacionados en la boca del Riacho; de manera que aún los mismos botes y faluchos que entraban para llegar á las orillas de la ciudad corrian grande riesgo de ser tomados. El dia 9 (Agosto de 1816) al notar que un lanchon de la escuadra se deslizaba ocultándose por entre el bosque de la orilla, presumieron que tendria el propósito de acercarse á la ciudad, y pusieron una emboscada de 25 hombres bien armados, al mando de don Fructuoso Salva, en el *Arroyo Negro*. El lanchon entró en efecto al riacho creyéndose inapercibido; pero al pasar por frente de la emboscada, recibió á quema-ropa una descarga, que hiriendo á muchos de los que venian á bordo, y matando á otros, causó, como era natural, una sorpresa pavorosa en los demas. Una gran parte de la tripulacion se tiró al agua, y quedando el casco sin manejo, tuvieron que rendirse los que iban á bordo, que eran nada menos que el mismo general don Matias Irigoyen y el teniente Gobernador de Santa-fé don Juan Francisco Tarragona:

gefe allí del *partido aporteñado* ó nacionalista, y natural de la Província.

La situacion de la division de Buenos Aires, no era nada halagüeña. En una província pobre y desierta, en donde todos sus habitantes se habian retirado á los campos, armados en grupos ligeros que no tenian paradero ni lugar alguno fijo que defender, era imposible tener un punto estratégico al que hacer convergir las operaciones de las tropas, ni podíase adquirir los médios de sustento y de movilidad, de que necesitaban, no teniendo á la mano fuerzas numerosas, y recursos traidos por el rio, con que ocupar los puntos de la vasta frontera, para arrojar á los montoneros al centro de las pampas ó del Chaco, hasta que las misérias y el hambre rindiesen el ánimo brioso con qne estaban animados en esta lucha. Diaz-Velez sin embargo quizo tentar una sorpresa sobre el campamento de famílias de la Chácara de *Andino*, que era al mismo tiempo la colmena de las montoneras, y preparó una rápida salida en la noche del 30 de Agosto. Pero un vecino que habia quedado en la ciudad comunicó la noticia, como urgente, momentos antes de la marcha, por médio de un nadador que la llevó por el rio al campamento. El pánico fué grande. Mientras los ginetes corrian por el campo agarrando sus caballos y trayendo los bueyes para las carretas de las familias, las mugeres y los niños se lamentaban; y muchas se tiraban al rio y buscaban abrigo en los montes de la otra orilla llamada el RINCON. Pero Diaz-Velez que habia hecho su movimiento con doble objeto, habia pasado á la isla, y decidido á abandonar la ciudad, si no lograba la sorpresa, se puso en retirada por

la costa, haciendo que lo siguieran las lanchas que le habian quedado, de las cuales perdió una, hasta que al fin regresó á San Nicolas, con los sufrimientos y pérdidas que eran consiguientes á una campaña contra semejantes enemigos y espuesta á tales peripécias. El gobernador Vera le dió el grado de Coronel á don Estanislao Lopez, que segun parece habia sido el alma de todos los movimientos; pero muy poco tardó aquel en caer del poder, á manos de este, que se hizo desde 1817 el árbitro vitalício de la província.

Las montoneras de Santa Fé tenian conexiones estrechas y compromisos formados de amistad y proteccion con el gobernador de Córdoba D. José Javier Diaz, y con el comandante de las milícias de campaña D. Juan Pablo Bulnes: cabecillas del partido local, que aspiraba á sacudir como Santa Fé la obediencia debida á las autoridades nacionales. Así es, que cuando Vera se vió invadido, envió inmediatamente sus emisários á Córdoba para pedir que le mandaran auxílios de tropas. Diaz que era indeciso y poco leal, anduvo vacilante para decidirse, y dejó que toda la responsabilidad de los hechos pesase sobre Bulnes. Este se puso inmediatamente en marcha para Santa Fé, declarándose en rebelion contra el Congreso y el Director; pero Diaz, aunque no podia ocultar las connivéncias que todos le conocian, no tuvo embarazo en condenar por actos oficiales la conducta de Bulnes : actos que habiéndole alcanzado por la espalda, provocaron su enojo y el propósito de vengarse así que volviera victorioso, como lo esperaba. Pronto volvió en efecto; pues al llegar á las fronteras del Tiu supo la retirada de Diaz-Velez; retirada que los Santafecinos miraban, con razon, como un espléndido

triunfo. Alentado Bulnes con esta ventaja de su partido, que él consideraba concluyente, y ambicionando tambien el puesto de gobernador independiente de la província de Cordoba á la manera en que Artigas y Vera lo eran de la Banda Oriental y de Santa Fé, tomó pretesto de la conducta doble y poco leal con que el gobernador Diaz le habia dejado todas las responsabilidades y los peligros de su pronunciamiento federal, para volver contra este Gobernador, y en provecho de su própria ambicion, las tropas con que regresaba. Diaz procuró resistirle en los subúrvios con algunas milícias que habia reunido á la ligera; pero Bulnes que era de génio audaz y de rápidos movimientos, cayó inmediatamente sobre ellas, las dispersó y se apodero de la Ciudad. Profunda y justamente alarmado el Congreso con esta insurreccion, conoció que si la causa de los montoneros triunfaba en Córdoba, como habia ya triunfado en las Províncias litorales, estaba perdida la organizacion nacional, y destruidos por su base todos los esfuerzos y sacrifícios que se habian hecho, para dar unidad al gobierno y para reorganizar la cohesion política y militar del pais; así es, que con la mira de contener el mal en su gérmen nombró gobernador intendente de Córdoba á D. Ambrósio Funes, y le ordenó al general Belgrano que enviase para apoyarlo una division del egército de Tucuman. El general aprestó y despachó esa division á las órdenes del Sargento Mayor D. Francisco Sayós. Difícil era haber tenido mas acierto para uno y para otro nombramiento. Don Ambrósio Funes, hermano del Dean D. Gregório Funes tan conocido por sus méritos y por sus trabajos históricos, era hombre de una firmeza y de una prudéncia egemplar, que podía ponerse á prueba en los mayores

conflictos. Lo singular era que siendo suegro de Bulnes, y que no habiendo podido hacer servir su influéncia personal sobre el caudillo para reducirlo á la paz y á la obediéncia, tomó á lo sério el encargo de reducirlo hasta por la guerra y por la persecucion, desoyendo las emociones del sentimiento paternal, para obedecer solo á los consejos severos de su deber. Bulnes no era menos récio en sus pasiones, ni menos resuelto en los propósitos á que estaba comprometido. Conocia el carácter indomable de su suegro, la influéncia que tenia en la ciudad y en la campaña de Córdoba, la persisténcia de sus idéas políticas en favor de las autoridades nacionales, y como estaba bien apercibido del peligro que corrian su causa y su persona, echó mano del terror para sostener la autoridad que habia usurpado. Impuso contribuciones, redujo á prision á los amigos del Gobernador, azotó y fusiló tambien en la campaña del norte de Córdoba á los que no se mostraban solícitos para sus miras : á términos que el Gobernador Funes, aferrado á no derogar de su nombramiento, ni tergiversar con sus deberes para con el Congreso y el Director Supremo, tuvo que ocultarse cuidadosamente de la saña de su yerno; sin que por eso desistiese de mantener contínua comunicacion con el Comandante Sayós, con el Comandante de las Milicias de *Rio Seco* D. Francisco Bedoya [1] y con los comandantes de las milícias del Chaco; para que marchasen á reunirse bajo las órdenes del primero, como en efecto lo verificaron. El dia 4 de Noviembre estaban ya reunidas estas fuerzas á 20 leguas hácia el norte de la ciudad de Córdoba; y conviene decir aquí que el comandante Bedoya era el mas importante contingente para el Gefe de la expedi-

1. Vease el suplemento de la Gaceta del 7 de Diciembre 1816.



cion, por su probada bravura no menos que por su carácter elevado y clara inteligéncia, como lo probó entonces, y despues en la famosa campaña contra José Miguel Carrera: Bedoya pertenecia ademas á una de las familias mas justamente distinguida y aristocrática de Córdoba. Manejado el Cabildo por Bulnes, intentó paralizar la márcha de Sayós, para darle tiempo al caudillo de caer de sorpresa sobre las fuerzas nacionales. Pero advertido á tiempo el Comandante, por el Gobernador Funes, de lo que se premeditaba, marchó en la noche por un rodeo sobre la Ciudad, al mismo tiempo que Bulnes, creyendo sorprenderlo, se lanzaba audacísimamente sobre el campamento lejano donde le suponia en ese mismo momento. Demodo que quedaron invertidas las posiciones. El dia 8 de Noviembre, la Ciudad protejida por la fuerza legal obedecia ya las órdenes acertadas y activísimas del Gobernador Funes, agente de la autoridad nacional; mientras que Bulnes quedaba alejado en la difícil necesidad de venir á estrellarse contra el ventajoso terreno en que se habian colocado las fuerzas de Sayós y de Bedoya. Dueños yá del éxito, es probable que el Gobernador influyera con los Gefes que habian venido á sostenerlo, para que se tentase un último esfuerzo de sumision pacífica con su yerno, antes de llegar al choque de las armas y de imponerse el terrible deber de castigar tales atentados.—«Pero este jóven inconsiderado (dice aquel en su parte oficial) sin consultar mas que á los fogosos sentimientos de su orgullo, despreció las proposiciones, y se avanzó á intimar al Comandante, por un oficio impávido, que se le entregase todo á discrecion con todas sus armas. Remitir este oficio y presentarse con toda su tropa en el campo de batalla, fué un acto casí

» indivisible.» Bulnes traia cuatro cañones y colocándose en el *Bajo de Santa Ana*, rompió el fuego sobre la línea de Sayós: este lanzó sobre los insurrectos un batallon veterano de cazadores: «Que marchando por entre los árboles y tapiales » de las quintas, cayeron con velocidad, llenos de alegria y » de entusiasmo, sobre la artilleria de los montoneros; y todo » fué tan acertado y tan rápido, que en ocho minutos la toma- » ron, poniéndolos en completa fuga, y persiguiéndolos en » todas direcciones.» Este pequeño hecho militar, que como se vé debiera haber tenido poquísima importáncia, fué mirado por el Congreso y por el Director como uno de los acontecimientos mas faustos y meritórios que hubieran podido ocurrir: tal era el pánico que habia producido la insurreccion de Córdoba en aquellos momentos. Y en efecto, si ella se hubiese radicado, la Nacion habria quedado hecha pedazos: las Províncias del Norte y del Oeste hubieran respondido al movimiento de dislocacion, porque indudablemente estaban inoculadas del mismo mal, como se vió algun tiempo despues. Sayós fué el héroe del momento. El Supremo Director expidió un decreto encomiástico *recomendando á la memória y á la gratitud del pais* el mérito de la *jornada*.—« El eminente servício hecho á la patria por la » tropa de línea y por las milícias bajo el mando del sargen- » to mayor graduado D. Francisco Sayós que ha contribuido » con HERÓICA INTREPIDEZ y firmeza á la destruccion de los » perturbadores del órden.... y debiendo el Gobierno se- » ñalar y premiar tan relevante mérito para con los pueblos » de la Union, condecora á los oficiales y tropa con un es- » cudo de honor en paño celeste que deberán llevar sobre el » brazo, con esta inscripcion en letras de oro: —HONOR Á » LOS RESTAURADORES DEL ORDEN.»

El desorden producido en la província de Córdoba por la rebelion de Bulnes no pudo ser mas grande ni mas profundo. El parte mismo decia—«La campaña se halla deso-« lada por la multitud de malhechores á quienes ha favore-« cido mucho el trastorno de la revolucion. Actualmente « estamos todavia sin los abastos, porque los unos huyen « de la ciudad á la campaña, otros de la campaña á la « ciudad, y segun avisos frecuentes que tengo de aquella, « innumerables se esconden en los montes.» El gobernador Funes publicó una ámplia amnistia despues de la victória, al mismo tiempo que las fuerzas de Sayós y de Bedoya recorrian toda la campaña restableciendo las autoridades y el órden local. Una de las partidas tomó á Bulnes y fué traido á la ciudad de Córdoba donde fué puesto en prision, aunque no rigurosa, como lo vamos á veer.

Al mismo tiempo se sublevaba en Santiago del Estero el Teniente Coronel don Francisco Borges: hombre digno, en efecto, de mejor suerte que la que le impuso el riguroso proceder del general Belgrano. Porque si bien era cierto que Borges se habia alzado contra la autoridad nacional constituida en el Congreso, tambien lo era que su conducta habia sido honorabilísima y conciliadora. Habiendo tenido en sus manos caudales del gobierno, que transitaban por el terreno donde él imperaba, habia tenido el mas respetuoso escrúpulo en tomarlos ó detenerlos: absteniéndose de tocarlos, y dejando pasar intacto tambien un convoy de carretas cargadas de armas y municiones que iban para el egército de Tucuman; y esto, apesar de que una division venia yá de allí mismo para batirlo, al

mando de los Comandantes La Madrid y Bustos. Teníasele á Borges por un hombre de una bravura estremada; pero probablemente su própia honradez y su patriotismo fué lo que le perdió. Oprimido quizás con los escrúpulos de haberse comprometido á hacer armas contra sus compañeros de causa, y deseando no aparecer como un bandolero robador de los pertrechos y de los caudales de la pátria, se mantuvo indeciso; se dejó batir por una guerrilla de 25 hombres que La Madrid lanzó sobre él, y huyó á la frontera del Salado: donde traicionado por un pariente, segun se dijo, fué preso y entregado á la jurisdiccion militar del general Belgrano. Este lo mandó pasar por las armas inmediatamente; y esta vigorosa egecucion, al mismo tiempo que don Juan Pablo Bulnes era amnistiado en Córdoba y que permanecia en una prision puramente nominal, pareció por demás injusta y récia á los ojos de todos. Pero se arguia que Borges era un militar de graduacion sugeto á las reglas indeclinables de la Ordenanza, mientras que Bulnes era un simple miliciano audaz, que habia hecho armas contra la autoridad, mas nó contra sus gefes militares: y se sabe que el general Belgrano era aferrado á la letra de la disciplina. [1]

Bulnes no tenia carácter para resignarse á su derrota ni á su prision. Favorecido con las consideraciones de família de que gozaba en ella, pero sin dejar de estar irritadísimo contra su suegro, armó un nuevo complot para usurpar de nuevo el poder. Habia entonces en las provincias del Interior porcion de soldados españoles de los que habian sido tomados en Montevideo y en los encuentros

1. Memórias del general don Jose Maria Paz, tom. I. pág. 289 á 294.

del norte; que, naturalmente inclinados á los instintos disolventes de los montoneros, habian tomado servício, poco á poco y sin intento premeditado, en las diversas ciudades, para hacer la policia y la guárdia de las cárceles. Un tal Quintana, de esta procedencia, era gefe del piquete que generalmente le hacia la guárdia á Bulnes, y tenia á sus órdenes algunos hombres del mismo género, que en pocos dias se entendieron con el preso. Habiendo esperado á que Sayós regresara á la ciudad, Bulnes salió de la prision á la cabeza de la guardia en la madrugada del 15 de Noviembre, y sorprendiendo al gobernador Funes y al comandante Sayós, usurpó de nuevo la autoridad. Pero sobrevino una de esas desinteligéncias comunes en dias de desorden, como estos, entre Quintana y Bulnes; demodo que este fué casi inmediatamente depuesto, y sostituido por un partidário poco conspícuo llamado Urtubey. Al mismo tiempo, Sayós, que habia sido deportado á la campaña, habia logrado evadirse, y reuniéndose á Funes y á Bedoya venian juntos sobre la ciudad. La poblacion entonces se pronunció en contra de los revoltosos, que, atemorizados hicieron un pacto, para que se encargase del gobierno de la Província á don Juan Andrés de Puyrredon, hermano del Director, que, avecindado en ella, estaba casado con la distinguida jóven doña Angela Arredondo, nieta del penúltimo Virrey del Rio de la Plata. Los cabecillas y secuaces de la rebelion trataron de asilarse en Santa-Fé; pero Bulnes fué tomado—«y remitido á Buenos Aires, en donde con varios «de los soldados europeos fué juzgado, condenado y egecutado:» dice su tio político el Dean don Gregório Funes. [1]

1. *Bosquejo de la Revolucion Argentina* hecho á peticion del señor



A la luz de este siniestro incéndio, del tumulto, de las pasiones, y del dosórden de los intereses que engendraba, bien se puede comprender la situacion azarosa y llena de peligros en que se hallaban, el general Belgrano, el general San Martin en Mendoza, y el Director Supremo en lucha con las exigéncias y con la ardorosa oposicion que le hacian los federales *doctrinários* y adoctrinantes desde las columnas de la CRÓNICA, y por medio de los activísimos y apasionados debates que se mantenian en los cafees y en toda la ciudad. El pueblo de la capital, y la campaña, aunque indecisos en apariéncia, estaban tambien conmovidos, como era natural, dada tan amarga situacion y las alarmas que inspiraba la invasion portuguesa. Era indispensable, por consiguiente, retemplar el prestígio del poder; y no habia otro médio de conseguirlo que abusar de la fuerza contra los opositores. Saliendo San Martin de Mendoza para Chile, desaparecia para los Montoneros y para los revoltosos el temor de que si ellos intentaban algo sobre Buenos Aires, ó sobre las demas provincias, acudiesen las divisiones del Ejército de los Andes á castigarlos. Se hacia necesário pues sacarlos antes del pais, é imponer el terror de las persecuciones; para que asegurado el poder interior en las manos robustas del Director Supremo, fuese posible llevar á cabo los grandes propósitos que estaban á punto de convertirse en hechos históricos. El 15 de noviembre por la tarde fué reducido á prision y deportado el coronel Dorrego. La manera con que se hizo esto fué demasiado cruel y exagerada, pues que sin consideracion á sus méritos y servi-

Rodney, Agente confidencial del gobierno de los Estados-Unidos acerca del Director Supremo de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.



cios se le embarcó en un buquecillo desconocido y de malísimas condiciones, que llevaba carne tasajo para las Antillas, á fin de que se le arrojase en la primera costa de alguna de esas islas á que el buque arribara. El decreto decia—«Siendo tan criminales y escandalosos los » actos de insubordinacion y ALTANERIA con que el co- » ronel don Manuel Dorrego ha marcado sus servícios » en la carrera militar, debiéndose á ellos que el Señor » Brigadier Belgrano lo hubiese separado y confinado en » 1813 del Ejército Auxiliar del Perú, y en 1814 hiciese » igual demostracion el general en Gefe del Ejército de Cu- » yo don José de San Martin [1]...... sin que hayan basta- » do á contener su génio díscolo y tumultuário las *suaves* » prevenciones de sus gefes etc. etc... antes bien hacien- » do alarde de su impunidad ha reagravado y repetido » iguales delitos despues de mi mando, reduciendo á » conflictos la quietud y armonia de los pueblos herma- » nos, insultando oficialmente sus mas respetables supe- » riores (como me lo ha representado el señor Inspector » general don José Gazcon, quien me ha pedido justa- » mente su separacion del Regimiento) [2] y lo que es mas

1. Nótese lo abusivo de estos motivos, con recordar que despues Dorrego habia figurado con honor y gloria en la campaña de Montevideo, en la guerra contra Artigas y contra Santa Fé, y mandando el núm. 8 en Buenos Aires. Demanera que estos motivos *retro-activos* hacian resaltar mas la tropelia y la injusticia del castigo.

2. Este cargo se reduce à lo siguiente: en una noche de alarma, en el mes de octubre anterior, el Inspector que era un oficial anciano y de pocos méritos guerreros, llamó *á prisa* à Dorrego siendo las 12 de la noche. Este dejó su cama, se envolvió en una capa, *sin vestirse*, y se puso el *elástico* de parada. Presentóse asi al inspector, y al hacerle el saludo, le mostró el trage en que iba; lo que con justicia fue mirado como una burla poco própia.

» criminal, llegando al extremo *de amenazar á la misma*
» *autoridad suprema* de los pueblos de que se pasaria á
» la montonera, si no le otorgaba sus pretenciones [1].....
» y por último haberme protestado con la mayor osadia,
» que consentiria primero su fusilacion, que continuar
» sirviendo bajo las órdenes del general del Ejército de
» Cuyo, á que estaba destinado, á mas de otros gravísi-
» mos incidentes QUE RESERVO, y de que daré cuenta al
» Soberano Congreso Nacional: he creido pues un deber
» preciso de mi autoridad y *del órden sancionado* por el
» augusto Cuerpo, castigar ejemplarmente tan graves como
» públicos y justificados crímenes, ESTRAÑANDO PARA siem-
» pre á don Manuel Dorrego, como así lo extraño de estas
» Províncias, *cuya tranquilidad*, *seguridad y fidelidad* (sic)
» forman el noble y sagrado objeto del poder, y auto-
» ridad que me han confiado los Pueblos, y lo son igual-
» mente los del Congreso de la Nacion en su soberano de-
» creto de 1° de agosto del corriente año. [2]

Siguióse inmediatamente otro decreto en que resaltaba un poco mas la crueldad y las desgraciadas condiciones de esta medida, abusiva en si misma, y tan poco justificada por los motivos en que se le fundaba, segun pueden verlo nuestros lectores. En este segundo decreto se atribuia el castigo á la ley imperiosa de la necesidad, pero al mismo tiempo, se decia—«la JUSTICIA y la GRATITUD del pais re-
» claman la memória de los recomendables SERVÍCIOS
» que el coronel Dorrego RINDIÓ Á SU PAIS durante la
» gloriosa revolucion en las ocasiones en que supo des-

1. Véase la páj. 434 de este número: conferéncia de Dorrego con el Supremo Director.

2. Véase el núm. 22 pág. 239.

» viarse de los precipícios á que lo ha conducido la in-
» docilidad de un génio que *ni la amistad ni el deber pu-
» dieron doblegar*; y considerando que así la esposa co-
» mo la hija del citado coronel son dignos de la com-
» pasion y amparo de un gobierno imparcial» ...... mandaba el Director que disfrutasen ambas de la mitad del sueldo del deportado; y que á este se le entregasen quinientos pesos EN EL LUGAR DE SU RELEGACION, dejándosele los despachos de coronel, para que pudiese servir á la causa de América en cualquiera de los Estados libres donde se presentara.

Es pues inexacto, como se vé, lo que el señor Dominguez asegura de que se proveyó al Coronel Dorrego de los fondos necesários para su subsisténcia en el estrangero; puesto que no debiendo serle entregados los 500 pesos sino *en el lugar de su deportacion*, y habiendo quedado indeterminado este lugar, mejor habria sido no amargar las circunstáncias, ya demasiado crueles, del castigo, en si mismas, con este rasgo de hipocrecia que debia ser totalmente inútil para el gefe desgraciado cuyos grandes servicios y aptitudes eran tan notórios como verdaderos. Entretanto, el coronel Dorrego, que se habia hecho digno en efecto de ser destituido, y aún alejado del pais, si se quiere, por su génio incómodo y criticon, nunca habia figurado á la cabeza de ninguna insurreccion contra las autoridades establecidas, ni se le habia imputado connato ó intriga alguna que hubiera tenido por objeto subvertir el órden, ó atacar los poderes públicos. Basta leer ese decreto famoso de su expatriacion, que hemos transcrito, para ver lo fútil de los motivos, y para comprender que solo el temor de pelígros eventuales y el re-

sentimiento de las ofensas personales, era lo que habia llevado al Gobierno á adoptar una medida, que jamás podrá ser justificada á los ojos de la história imparcial de un pueblo libre.

El coronel Dorrego, como hemos dicho, fué arrojado á un triste buquecillo que iba al mar de las Antillas, sin recursos personales de ningun género, y sin que nada le pudiese hacer esperar la digna acojida que merecia un Argentino de su mérito, en parajes donde era ignorado hasta el nombre del pays en que este brillante guerrero de la independéncia habia nacido. Cuando supo que el buque debia llevarlo á Cuba, comprendió que la idea había sido sacrificarlo y ponerlo en manos de los Españoles; para que probablemente lo llevaran á Ceuta. A fuerza de empeños logró que el capitan arribase á la Isla casi solitária de *Pinos*, donde fué arrojado á tierra en un bote. En el momento, con la viveza que le era genial, pudo captarse la proteccion compasiva de un pobre vecino que comprendió las aptitudes y la distinction de la persona de Dorrego; y á los dos dias consiguió que le dieran pasage en un *cutter*, único buque que habia en aquellos parages, y que partia, segun decian, para los Estados Unidos. No bien estuvo á bordo, cuando Dorrego tuvo graves motivos para sospechar que se habia embarcado en un buque de piratas. Y así era en efecto: á poco andar, una goleta de guerra inglesa les dió caza; y tratándose de ahorcar por sortéo á los tripulantes, Dorrego tuvo que hacer esfuerzos para librarse de esta horrible situacion; lo que solo pudo lograr, implorando que lo examinaran sobre los sucesos americanos y sobre sus complicaciones con los sucesos europeos, para conseguir que diesen crédito á la narracion de sus pa-

decimientos. Impresionado el Teniente primero de la goleta inglesa, con la viva tranquilidad de ánimo que Dorrego desplegaba y con la sinceridad de sus maneras, se hizo fiador de su persona, hasta que tocando en el primer puerto de los Estados Unidos, pudiesen verificar los hechos que alegaba en su defensa, como en efecto los verificaron, por fortuna para este hombre tan distinguido como desgraciado, cuyo hado, siempre injusto y enemigo, suspendió por entonces el golpe que tenia pendiente sobre su cabeza, para descargarlo con igual crueldad en otra época, quizas mas aciaga, y mas tenebrosa para los pueblos argentinos; pues que en ella las glorias de Chacabuco y de Maypú no debian venir á compensarnos del desquício general de la sociedad y de sus leyes.

Refiriéndose á estos momentos desgraciados de su vida, pero sin acritud ni aspiraciones de venganza, como era própio de su carácter entero y noblemente alegre, decia á su regreso en 1820:—«El enjambre de los Agentes de los CA-
» BALLEROS DE LA MESA REDONDA (la Lógia), diseminados en-
» tonces en todos los puntos de la Ciudad tocaban por este
» mismo tono; y no habia casa, tertúlia, ni tienda, en que
» no se encontrase alguno de sus ministros:.... que el ac-
» tual Gobernador D. Manuel Dorrego (1820) fué una de las
» primeras victímas sacrificadas al furor inquisitorial, y á las
» maquinaciones traidoras de la *benévola y filantrópica ad-*
» *ministracion Congresi-Directorial*: que es uno de los que
» han tenido el HONOR de ser objeto de sus persecuciones:
» QUE SU DELITO FUÉ PENETRAR y negarse á ser cómplice de
» las maquinaciones traidoras CON LOS Portugueses; es cosa
» sabida, así como lo es, que por este delito de lesa-maqui-
» nacion, y que por este acto de noble y leal patriotismo,

» D. Manuel Dorrego fue extraido en un barco, como uno » de otros tantos lios de carne tasajo, con destino al Argel » de las Antillas, la Isla de negros de Santo Domingo, en » cuyas costas debia ser arrojado, segun disposicion de la » *Administracion benévola y filantrópica.*» Pero ahora, decia, que su deber era respetar escrupulosamente *toda persona* aún la del *súcio* é insignificante Frayle Castañeda que estaba abusando contra él de la injúria y de la libertad de escribir desverguenzas.[1] Trascribimos este rasgo, por que Dorrego había sido siempre observador ardiente y respetuoso de la libertad de la prensa.

He aquí en este período una leccion sublime para los partidos. Al mismo tiempo que el uno se ensañaba contra el otro, ambos incurrian en las mas claras injusticias de la pasion, atribuyéndose CRIMENES Y TRAICIONES FALSAS, que no tenian base ni origen sino en la fantasia enloquecida de los ódios y de los intereses del momento, contra la verdad y contra las leyes incontenibles del porvenir.

La CRÓNICA, volvemos á repetirlo, estaba en manos firmes. No pronunció una sola palabra de reprobacion, un solo reclamo para ante la justicia del pueblo y de la opinion pública, sobre la deportacion de que habia sido víctima el coronel Dorrego; y si se esceptúa un pequeño síntoma de temor que dió D. Manuel Moreno, sus artículos continuaron cada dia mas firmes y mas incisivos contra los propósitos monárquicos; cada dia mas exigentes acerca de la necesidad y de la obligacion que pesaban sobre el Gobierno, de unir sus fuerzas y su política con los caudillos de la Banda Oriental y

1 Respuesta etc., etc. al Despertador Teo-filantrópico y Desengañador Gauchi Político, por un Protervo Barbado. 1820. Imprenta de Focion.



de Entrerios, para arrojar á los Portugueses del território que invadian. No era esto lo que habia esperado el Supremo Director; sino que el golpe descargado sobre Dorrego hubiera influido para contener en el siléncio, á los que, por el contrario, seguian combatiéndolo con el mismo empeño; y esta gnerra era tánto mas insoportable para el Gobierno, cuanto que la opinion del pueblo se pronunciaba, cada dia mas clara, en el mismo sentido, inquietando los ánimos de tal manera que por todas partes comenzaba ya á hablarse de una próxima revolucion. [1]

No debo poner término á este periódo tan interesante de nuestra históría, sin trascribir aquí una página inédita que muestra, por su buen lado, las bellísimas prendas que dán un relieve tan favorable á la figura de Dorrego, á pesar de las estravagáncias á que lo inducia la actividad febril de sus ideas. Travieso en las cosas de detalle, é irreverente tambien para con sus superiores, por exeso de talento y de vivacidad, él nunca dejó de tener un corazon sano en el fondo: nunca fuè verdaderamente revoltoso ó *revolucionario*; por que su patriotismo, que era siempre puro y elevado, sabia poner límite á sus genialidades delante del interés comun de su país. Con fecha 19 de Mayo de 1873 escribia desde Baltimore esta carta al General don Antonio Gonzalez Balcarce, que es digna de ser consignada en las páginas de nuestra história. « Mi apreciado amigo y señor: por medio del « oficial don Juan José Pica he escrito á usted. Mas dudan« do que aquella llegue á sus manos repito esta.

1 Véase el Manifiesto del Director en la Gazeta del 15 de Febrero de 1817; y las *Exposiciones* del Dr. Agrelo y de D. Manuel Moreno publicadas en Baltimore, á 13 y 18 de Junio del mismo año.



« Siempre he creido á usted con sobrada rectitud y jui-
« cio para no dar crédito á un folleto que, con el nombre de
« auto, se ha publicado en esa contra mí, pero que hasta la fe-
« cha no se me ha hecho saber, por lo que ignoro si me obli-
« gará. Mas, por si acaso ha producido en Vd. algun escrúpulo,
« pronto llegará á sus manos una carta apologética; en ella
« solicito, no indulto (pues soy inocente) mas que si soy cri-
« minal ante la ley, se me juzgue con arreglo á ella. Esta pe-
« ticion, en un país que se dice libre, es un dogma, y espe-
« ro que usted propenderá por cuantos médios esten á sus
« alcances para que se me otorgue.

« En estos Estados, las muchas presas, nuestras victo-
« rias en Chile y Perú, las últimas ventajas de Bolivar, y la
« conmocion de Pernambuco, han dado la mas grande opi-
« nion ó los Independientes, en especial á los de la Améri-
« ca del Sud. Ya es casi indudable que reconocerán nues-
« tra independéncia en el próximo Congreso. Mas por
« desgrácia nuestro Tompson está fuera de quício. El ofi-
« cial Pica contará á usted algunos comprobantes de es-
« tos hechos que no merecen escribirse. Pero lo
« que es mas de consideracion, es, que habiéndose
« poco há suscitado varias competéncias ruidosas por
« el Embajador y Cónsules españoles, por cuyas resultas
« el corsário de Almeyda y otra corbeta han estado embar-
« gadas, no solo no se ha podido conseguir que Tompson re-
« clamase la inmunidad de la bandera, sino que por el contrá-
« rio donde está el Embajador, ó algun cónsul, él huye. Se ha
« llegado hasta mudar el nombre, y actualmente nádie sabe
« donde existe. Todos sus papeles, hasta las instrucciones
« reservadas, los dejó mas de seis meses en la Secretaria de

« Estado. Una de las personas de mas categoria en Washing-
« ton me ha llegado á decir, que en esa, ó no habia hombres
« de quienes echar mano, ó que se habia querido ridiculizar al
« gobierno de Norte América con la mision de Mr. Tompson.
« Carrera que supongo estará en esa, tiene tambien un co-
« nocimiento de lo que he dicho; y yo en obséquio de mi
« adorada pátria (aunque proscripto) y á instáncias de los
« comisionados de Caracas y Méjico, y de los emigrados
« franceses que tanto se interesan en nuestra prosperidad, le
« suplico haga se nombre un Diputado con plenos poderes,
« que entable relaciones con Caracas y Méjico, y que de
« acuerdo con dichos Diputados y el de Pernambuco solici-
« te nuestro reconocimiento. Debe tener viveza y energía
« para contrarrestar al partido Español: y conocimientos para
« saberse dirigir. Espero que usted hará uso de esta notí-
« cia, pero sin que de modo alguno suene mi nombre.

« Las últimas contestaciones del embajador y cón-
« sules Españoles con este Gobierno, me parece que dan un
« comprobante de que es casi indudable un rompimiento.
« Así tambien lo desean todos los habitantes de estos Esta-
« dos, que sin duda son los mas amantes de la libertad de
« cuantos habitan el globo. Hace dos dias se ha publica-
« do en esta, que las diarias convulsiones de la ciudad de
« Méjico han obligado á su vizir Apodaca á declararse por
« el partido independiente, y que en el mes de Abril se enar-
« boló en aquella capital el Pavellon republicano; mas yo sus-
« pendo el juicio. El autor son las Gazetas de Nueva Or-
« leans de 16 de Abril relativas á un barco que acababa de
« llegar de Vera-Cruz.» [1]

1. Coleccion de autógrafos de la Biblioteca Pública de Buenos Aires.

Proscripto y perseguido con una forma exagerada, como hemos visto, Dorrego era, sin embargo, en los Estados-Unidos el mismo patriota que antes: solícito y vigilante por los intereses argentinos, hasta donde su posicion y sus fuerzas le alcanzaban. Ageno, como se vé, á los rencores y á las tentaciones del egoismo resentido, que habrian sido tan naturales dada su situacion, multiplicaba sus servícios y sus diligéncias, como si nada tuviese de que quejarse. Volvamos ahora al terreno de los sucesos.

(Continuará.)

VICENTE FIDEL LOPEZ.

REVISTA DEL RIO DE LA PLATA.

N.° 24.

LA LEONTINA. [1]

Un dia, á la última hora de la tarde, cansada, enferma y helada de frio, azuzaba yo mi caballo para llegar á la capilla subterránea de *Uchusuma*, larga y forzosa étapa de diez y ocho leguas, atravesada como una amenaza en el camino de Bolivia á Tacna.

Habia ya dejado atras el Mauri, y las ásperas cerranias que lo aprisionan, y cruzaba corriendo las áridas llanuras barridas por el cierzo y cortadas de pantanos, que avecinan al grupo de piedras rocallosas, arrojadas por algun cataclismo, en cuyo centro se halla la entrada de esa especie de cueva, único albergue para el viajero en aquel fríjido yermo.

1. Séanos permitido referir una anécdota á que dieron lugar las tres letras iniciales que lleva por firma la presente nota.

Va ya para muchos años que un emigrado argentino redactaba en el puerto del Callao un periódico, político y literario, con el cual habia introducido á as puertas de la capital del Perú, la moda francesa de los *folletines* novelescos. En uno de ellos reprodujo una preciosa leyenda semihistórica, semifantástica, fundada sobre un episódio de la crónica siniestra de los tiempos de Rosas. La dicha novela titulábase "el guante negro" y habia aparecido por primera vez firmada con las siguientes letras mayúsculas—J. M. G.

El redactor, mas familiarizado con los nombres del litoral argentino que con los del interior, interpretó estas iniciales incógnitas para él, sostituyéndolas el nombre entero de uno de los redactores de la presente *Revista*. El periódico cayó en manos de este, estando á las orillas del Pacífico, y comenza-

De pronto, y al travéz de las ráfagas de viento que me cegaban, ví relumbrar un objeto entre los guijarros del camino.

ba ya á dudar si habria escrito ó no el "guante negro" en una de esas horas que se echan de la memoria por importunas, cuando halló en un diario limeño una modesta y discretísima reclamacion á favor de una *maternidad* desconocida, de parte de una dama que con entera justicia se declaraba autora de la novela y firmaba—Juana Manuela Gorriti.

Fué con este motivo que el que suscribe conoció á esta distinguida escritora, la cual, para mayor abundamiento, venia á revelarle un talento mas y una imaginacion priviligiada servida por un estilo maestro, en el crecido número de los que honran las letras argentinas.

Desde entonces, el que fué agradablemente sorprendido con tan lisonjero descubrimiento, siguió con curioso interes los pasos de la agitada y no siempre venturosa existencia de la escritora salteña, y fué de los primeros en alentar y aplaudir la publicacion de sus obras, dadas á luz por el editor Casavalle el año 1865, en dos elegantes volúmenes en octavo.

Es pues ya deber de persistencia en una buena obra, por parte del aludido, difundir y dar luz á las producciones de aquella señora de quien fué plagiario inocente en virtud de yerros agenos, y por esta razon ofrece á los favorecedores de la "Revista", las interesantes páginas que van á leer y que nos vienen de Lima, en donde actualmente reside su autora ocupada de trabajos literarios que redundan en gloria de su patria lejana.

Y ya que de esto se trata, séale permitido á quien comenzó estos renglones por una anécdota, terminar con un rasgo de crítica, reproduciendo bajo su firma lo que bajo el anónimo escribió en un diario al aparecer las obras de la señora Gorriti, cuyo primer volúmen comienza con una bella produccion titulada la *Quena:*

"Tomamos la pluma bajo la impresion vivísima que nos ha producido la lectura de una novela. No es escrita por Alejandro Dumas, ni por ninguno de los privilegiados de la imajinacion, que hasta ahora tienen el derecho esclusivo de despotizar nuestra sensibilidad. No es una produccion del viejo Mundo, donde agotada ya la fuente de la originalidad y vulgarizadas las situaciones, á fuerza de repetirse, caen los autores en la exajeracion, en los exesos, y por consiguiente en lo absurdo. No es fruto de la pluma de George Sand, ni de la inspirada habanera, madre inmortal de Guatemozin y de Espatolino; y sin embargo, la novela que acaba de proporcionarnos deliciosos momentos nos recuerda á cada renglon y sin poderlo resistir, las dotes mas relevantes de estas dos famosas sirenas de la literatura contemporánea. ¿Y como pudiera ser por menos, si el autor á que nos referimos es del mismo sexo de estas dos últimas escritoras, si siente como una madre y como una esposa y toma sus colores de artista en esa paleta rica y brillante como el iris, que Dios coloca de cuando en cuando en la imaginacion fecunda del bello sexo?

Volvíme atrás, y desmontando para examinar lo que era, recojí una elegante y escéntrica joya. Era una *leontina* compuesta de doce pepas de oro de forma y colores diversos.

La Quena—Tal es el nombre de esa novela; y Juana Manuela Gorriti el nombre de su autora. Una tradicion bien conocida del Perú, es el asunto. Pero ¿que importa el cuadro de la tela, ni el lugar de la escena? Todo esto desaparece ante la májia del pincel, bajo los estremecimientos delicados de la sensibilidad de la mano que le guia, bajo la nube de emanaciones ardientes y profundas que cargadas de amor y de lágrimas se estiende sobre los cuadros y las escenas. Que sentimiento de la naturaleza americana' que profunda adivinacion de los secretos mas recónditos del alma humana! Qué estilo tan maestro y que frescura de espresion!

Al fin hemos leido una cosa nueva y flamante entre ese diluvio de novelas en que, segun nuestros hábitos á la moda, ahogamos las horas de descanso. Al fin gozamos la sensacion de una fragancia que nos viene, sin *contrefaçon* de las selvas verdaderas del Nuevo Mundo. Al fin en la lectura de esta novela podemos lisonjear al mismo tiempo la imaginacion y el sentimiento pátrio, considerando que quien nos causa tan cultas y dulces emociones, es una hija de este suelo rico en virtudes sociales, pero pobre todavia en productos de la inteligencia y del estudio.

La Quena—tiene un encanto particular para el hombre que la lea. En cada una de sus páginas hay pedazos de un corazon de mujer, olvidados en ellas como partículas de oro sobre una piedra de toque; allí pueden estudiarse la ley, los quilates, el inmenso valor de la sensibilidad femenina; su manera de sentir los afectos, y las modificaciones especiales que estos esperimentan dentro del generoso pecho destinado á abrigar y alimentar al hombre en sus primeros dias.

Hemos creido que si callábamos nuestras impresiones, teniendo como tenemos la pluma de periodistas en la mano, cometeriamos un acto de egoismo. Creemos mas, que como argentinos estamos obligados á pedir una proteccion especial, (en nombre de lo bello y del crédito de nuestra cultura) para la hermosa y correcta edicion de las obras de una argentina de génio, bella, desgraciada, y que desde los paises mas risueños tiene fijo su pensamiento, como en el ideal de lo mas perfecto social, en esta ciudad de Buenos Aires en donde ella deseára pasar la vida. Creemos que en el costurero de una señora porteña cuadraria tan bien un ejemplar de las obras de doña Juana Manuela Gorriti, como un vaso de flores. En la biblioteca de un hombre de gusto pueden ocupar un lugar al lado de las mejores producciones de la literatura americana, y los estranjeros todos pueden encontrar en las páginas de la señora Gorriti, cuadros y escenas americanas mas exactas que las que hasta aqui hayan podido estudiar en narraciones de viajeros.

El editor de esta obra reciba nuestro parabien y nuestro agradecimiento por el valioso presente que nos hace. La ilustre escritora dígnese admitir la espresion sincera de nuestra simpatia y admiracion. J. M. G.

Engarzábanlas anillos mates del mismo metal, y en algunas de ellas habia incrustadas partículas de pizarra y cuerno.

Juzgué, desde luego, que aquella albaja habia sido perdida recientemente, y me proponia averiguarlo adelante, cuando vi venir á lo lejos un hombre, que, inclinado sobre el cuello de su caballo, y apartando con la mano las ramas de los *tolares*, parecia buscar algo en el suelo.

Al divisarme, corrió hácia mí con visibles muestras de angustia, que yo abrevié yendo á su encuentro, y presentándole la joya.

Imposible seria pintar la espresion de gozo que al verla brilló en sus ojos. Me la arrebató, mas bien que la tomó de mis manos; estrechóla contra el corazon, y la enganchó en el reloj y el ojal de su chaleco con un anhelo que se balanceaba entre la veneracion y la codicia.

En seguida, y como si saliera de un éxtasis, volvióse á mí, y me saludó dándome las gracias y rogándome perdonara su preocupacion.

—Motivo habia para ello, caballero—respondíle yo con un tanto de ironia—Perder doce lingotes de oro no es asunto de poco mas ó menos.

—Ah!—replicó él con sentido acento—no es el valor intrínseco de esta prenda, lo que la hace preciosa para mí: es que cada una de esas pepas encierra, al lado de un recuerdo de sufrimientos, otro de inefable abnegacion.

Creílo fácilmente; pues aunque la oscuridad me impedia ver el rostro de mi interlocutor, la voz que me hablaba era jóven y tenía armoniosas inflexiones que anunciaban franqueza y expontaneidad.

Seguimos juntos nuestro camino, y llegamos, en fin, al

monton de peñascos que, hacía media hora, divisaba yo en el horizonte, como un *dolmen* druídico.

Desensillamos nuestros caballos, y ateridos de frio, nos refugiamos en la cueva, dejándolos al cuidado de un indio viejo, seco y negro como un árbol quemado, único resto de su familia devorada por el *tifus*.

El desdichado se alzó de la piedra en que yacía, solo y acurrucado en la actitud de la mómia, para entregarse, con la diligente actividad de su raza, á los cuidados del hospedaje. Hizo beber á los caballos, dióles un pienso de cebada, y los cubrió con sus manteos. Fué en seguida á recojer las ramas secas de la tola, encendió una fogata, y concluyó trayéndonos luz y agua caliente.

Pude, entonces echar una mirada sobre la persona de mi accidental compañero.

Era un jóven de abierta y simpática fisonomia. En lo alto de su frente, el abrigo del sombrero habia conservado, como una aureola, el color primitivo de su rostro, tostado por el sol de largos viajes ó rudos trabajos á la intemperie.

La hora, el lugar, la circunstancia fortuita de nuestro encuentro, y sobre todo la diferencia de nuestras edades, establecieron luego entre nosotros la confianza. Juntos hicimos el café, aplicando á su confeccion los conocimientos de ámbos, y riendo de nuestra ciencia á la Brillat-Savarin. Pero en el momento de servirlo, encontramos que no teniamos azucar.

Mi compañero dejó tristemente su taza sobre la piedra que nos servia de mesa, y se puso á mirarme con envidia tomar mi café á la turca.

Recordé entónces que llevaba en mi bolsillo una bom-

bonera llena de esos microscópicos alfeñiques de azucar que, regalan á sus favorecidos, las monjas Concebidas de la Paz.

Vamos, niño mimado,—le dije, vaciando en su taza el contenido de la bombonera, hé ahí endulzado el café. Tómelo U. y de hoy mas, habitúese á las amarguras del paladar y á las de la vida.

En los lábios del jóven vagó una triste sonrisa, que apagó la mia, recordándome las palabras con que acojió mi observacion, al recobrar la leontina.

Alentado por la amistosa familiaridad que reinaba ya entre ambos, pedíle me contara la historia de aquella joya, y él me refirió la siguiente:

Nací bajo la presion de un destino hostil. Mi padre murió en Uchumayo, cerca de Arequipa, defendiendo contra los invasores la entrada de la ciudad Santa, y yo vine al mundo entre las lágrimas de la viudez, y el desamparo de la orfandad....

Digo mal! Al ver la luz encontré los brazos cariñosos de una madre. Cuando un niño tiene madre, posée todos los tesoros de la tierra: es un monarca en su hogar, donde tiene un reino maravilloso: el corazon maternal.

Los primeros años de mi infancia deslizáronse risueños, como una alborada de primavera. Nuestra casucha á orillas del Chili, aseada, fresca y sombreada de higueras y perales, tenia siempre un aire de fiesta, y en los ojos de mi madre brillaba una ternura tan ardiente, que yo equivocaba todo aquello con la felicidad. Asi, cuando habia pasado el dia jugando ó leyendo al lado de mi madre, entre los tiestos de flores, mientras ella hacia encajes, sentada á su telar, y que

al cerrar la noche me dormia en sus brazos al plácido murmullo del rio, parecíame imposible una existencia mas feliz que la nuestra.

Pero á medida que crecia, y que la razon comenzó á derramar en mi espíritu su rayo severo y frio, aquellos hermosos mirajes fueron desvaneciéndose, y la realidad desnuda y triste, apareció á mis ojos. Ví á mi madre abrumada de trabajos para rodearme á mi de contento y bienestar. Mi blando lecho, mi delicado alimento, y la educacion que recibia en el primer colegio de Arequipa, comprábalos ella con vijilias y duras privaciones.

Esta revelacion produjo un gran cambio en mi ser moral. De turbulento que era, volvíme reflexivo; y á la perezosa indolencia de mi corta edad sucedió una actividad febril que llenó de asombró á mis profesores, descontentos hasta entonces por mi poca aplicacion al estudio.

Sin embargo, al regresar á casa, y traspasar sus umbrales, tornaba á ser el mismo niño egoista que se dejaba regalar á costa del descanso de su madre. Veíala tan contenta y diligente en torno mio, que me parecia natural que se sacrificara por mí.

Un incidente vino á operar mi entera trasformacion.

Una noche que mi madre trabajaba en su costura á la luz de la vela, y yo dormia á su lado, la cabeza apoyada en sus rodillas, me despertó de repente una voz que hablaba en destemplado tono.

Al abrír los ojos, ví una mugerona mofletuda y de aire masculino, que de pié, y la mano en la cadera, dirijia á mi madre las mas irreverentes fraces.

—Le digo á U., doña María—gritaba alzando el dedo en



son de amenaza, le digo á U. que no sufriré ya mas esas dilaciones de cuatro y seis dias que va U. entablando en el pago del alquiler. Cinco pesos se encuentran hasta bajo de las piedras y no seré yo quien espere á que se le antoje á U. llevármelos; mayormente habiendo solicitantes que me ofrecen ocho, lucientes y adelantados.

—Ah! señora Gervacia—respondió mi madre, con voz temblorosa, y los ojos llenos de lágrimas—espero que no hará U. la crueldad de arrojarme de la casa. Recuerde U. que en diez años que la habito, siempre me vió U. llegar el primero del mes llevándole su dinero. Pero ay! U. sabe cuánto ha bajado, de algun tiempo á esta parte, el precio del trabajo, sobre todo, en la costura. Vea U. estas camisas de *municion* con tantas *fuerzas*, tantas piezas y pespuntes, y sin embargo, las pagan solo á real. Noventa y nueve llevo acabadas; y esta que estoy rematando es la última. Mañana recibiré doce pesos y medio. Cinco serán para U. y el resto para el colegio de mi hijo, y para comprarle calzado.

—Calzado! Y por qué, siendo tan pobre no acostumbra á ir descalzo? Y por qué no pudiendo pagar la casa, le costea U. colegio? Póngale U. una lámpa en la mano y alquílelo en alguna chacra.

—Ah! señora Gervacia! como se ve que usted no tiene hijos!

—Hijos! Dios me libre de tal plaga. Se los regalo á usted. Por eso estoy tan gorda, y usted tan acartonada. Ese muchacho se la está tragando: si en él se le va cuanto gana!

—Pobre hijo mio—exclamó mi madre, sonriendo amar-

gamente; y acariciando mi cabeza—qué le doy yo sino miseria? Ah! otra seria nuestra suerte, si viviera mi Solis!

—Sino hubiera ido á morir tontamente por servir ambiciones agenas. ¿Por qué no hizo como mi marido, que apenas vió encresparse la política colgó la casaca para mejor ocasion y negociaba que era un gusto con los unos y con los otros? Bah! un hombre cargado con un hijo, y ademas la añadidura de haber contraido matrimonio sin la competente licencia, es decir, sin derecho á montepio. Mire usted cuantas razones para no esponer su vida!

—No me entrometo á juzgar lo que hizo el marido de usted; pero en cuanto al mio, era su deber combatir en defensa de la patria invadida por un ejército extranjero.

—La patria! ah! ah! ah! Todavia cree usted en esas patrañas? ¿Hay alguien que sirva otra cosa que su conveniencia? Vaya! que no la creia á usted tan simplonaza! Al oir aquella insolencia, quise alzarme de un salto. Mi madre retuvo con fuerza mi cabeza sobre sus rodillas.

—Bien! bien! señora Gervacia—dijo con tanta dulzura, como aspereza empleaba con ella esa impertinente—mañana á las ocho llevaré esta obra al contratista, y á las nueve recibirá usted su dinero, que procuraré pagar puntualmente en adelante.

—Cuento con ello; porque digo á usted que no aguanto mas dilaciones. Hasta mañana á las nueve, sin falta. Entiende usted?

Impedido de contentar mi enojo echando fuera á aquella bruja, me deshice en lágrimas que mi madre enjugaba procurando consolarme, pero llorando ella tambien furtivamente.

Al siguiente diá dejaba el colegio para entrar como dependiente en casa de un judio italiano, negociante en joyas y quincalleria.

Samuel Tradi era un hombre de voz dulcísima y cariñosas palabras; pero avaro y codicioso, como hijo de su raza. Habitando un pueblo donde las dulces virtudes de la mujer hacen de la vida doméstica un verdadero paraiso, vivia solo, y el corazon vacio de todo linaje de afecciones, colocado entre la caja y los escaparates de su almacen.

Cuando se hubo convencido de mi aptitud en el manejo de los libros, y la redaccion de su correspondencia comercial, me abrazó; me llamó *carísimo*, y concluyó ofreciéndome por el trabajo de quince horas diarias en el escritorio y el mostrador, alojamiento, mesa y un sueldo de diez pesos.

Sublevóme aquella propuesta que olia grandemente á las lentejas de Jacob; pero reflexionando que aquel salario, aunque corto podia aliviar á mi madre, acepté inmediatamente, sin hacer la menor observacion.

Para mejor asegurarme, el judio se apresuró á adelantarme un sueldo, que yo llevé triunfante á mi madre diciéndole que aquello era la mitad de mi haber mensual: piadosa mentira inventada para hacérselo aceptar todo entero.

Opúsose ella mucho á mi salida del colegio pero acabó por ceder al apremio de las circunstancias; bien es verdad que derramando amargas lágrimas, sobre todo cuando, por la noche al cerrar su puerta, se encontró sola en aquella casa que desde mi nacimiento habia habitado conmigo. No menos dolorosa fué para mi esa noche que por vez primera pasaba apartado de ella. Conté todas sus horas; y por mas que procuraba mezclar la serenidad á la firmeza de mi reso-

lucion, tenia el corazon quebrantado, y los ojos llenos de lágrimas.

Pero á la mañana siguiente, cuando la primera luz del alba me mostró frente á mi cama el escritorio donde una parte de trabajo me aguardaba; y mas allá, colgadas á un clavo las llaves del almacen confiado á mi celo, comprendí la gravedad de mis deberes, y desde esa hora dejé de ser un niño, y me volví un hombre.

Mi madre notó este cambio en el momento, cuando fuí á verla. Su primera impresion se tradujo por una sonrisa de orgullo; pero luego la oí murmurar suspirando.

—Oh! pobreza! pobreza! que arrebatas á las madres la infancia de sus hijos, con sus gracias y sus risas; y en la edad de los juegos los condenas á sembrar los abrojos de Adan!

Sin embargo, ella y yo nos acostumbramos poco á poco á esa separacion, compensada por otra parte, en mucho, con el doble gozo del domingo, que pasábamos juntos, desde las seis de la mañana hasta las nueve de la noche.

Aquellos dias eran para la pobre madre una verdadera fiesta. Privándose, quizá, de lo necesario, durante la semana, esperábame con toda suerte de regalos; y nuestras tres comidas eran otros tantos banquetes, tomados mano á mano, bajo la fronda de las higueras, cuyas ramas, movidas por el viento, dejaban caer en nuestra mesa sus deliciosos frutos, que saboreábamos, riendo y formando dulces proyectos para el porvenir; proyectos en que, la fresca imaginacion de mi madre, jóven todavia, desarrollaba risueños cuadros, que como hija del Misti, engastaba siempre en la bella campiña de Arequipa.

Luego queriendo dar á estos sueños la apariencia de la



realidad, íbamos á terminar en el campo aquellas encantadoras jornadas, señalando los sitios donde habia de alzarse nuestra casa de campo, rodeada de jardines y vergeles.

Así pasáron dos años. Samuel Tradi estaba cada dia mas contento de mí. La práctica me habia perfeccionado tanto en las especulaciones del mostrador, que el establecimiento prosperaba estraordinariamente. Sin embargo, por mas que me abrumaba de elogios y caricias, el judio se guardó bien de ofrecerme el menor aumento en el sueldo miserable que me daba.

Un dia me anunció que iba á dejar á Arequipa, y establecerse en Valparaiso, donde lo llamaba el interés de su comercio. Propúsome llevarme consigo; pero añadiendo inmediatamente, que le sirviera en Chile bajo las mismas condiciones que en Arequipa.

Duro me era apartarme de mi madre, y mas duro todavia darle el pesar de aquella separacion; pero era tambien necesario seguir la carrera comenzada, y en la que habia hecho tantos progresos. Ademas con Samuel tenia ya adquirido un crédito que solo encontraria en otra parte á costa de una larga prueba, en cuyo tiempo, mi madre careceria de aquel sueldo, que corto como era, le servia á ella de mucho.

Esta razon, mas que todas las otras, me determinó á seguir al judio en su nueva fortuna.

Mi madre, paciente y resignada al sufrimiento soportó este dolor con santa resignacion. Para hacérmelo menos amargo, ocultó sus lágrimas; llamó á sus lábios la sonrisa, y con el corazon destrozado por mi partida, comenzó á hablarme de la alegria del regreso, del gozo de volver á vernos, para no separarnos mas.

En cuanto á mí, su aparente serenidad, y la novedad, de los preparativos del viaje distrajeron mi pena; de manera que el dia de la separacion, me hallaba casi contento.

Salimos al oscurecer para atravesar en la noche el ardiente desierto que separa Arequipa de Islay

Para abreviar los adioses, Samuel me acompañó á despedirme de mi madre.

Con gran sorpresa mia, no la encontramos en casa; y fuerza me fué seguir al judio que me arrancó de aquel umbral donde queria esperarla y tras del cual quedaba mi universo y mi felicidad.

Entónces, solamente comenzé á sentir cuánto dolor habia de costarme vivir separado de mi madre. Si hubiese sido posible desligarme del compromiso contraido con el judio, de seguro me habria quedado.

Partimos.

Habia anochecido, y la luna alumbraba con una luz triste las blancas bóvedas de la ciudad, cuyo aspecto oriental tenia en aquella hora, algo de fantástico, que aguzaba mi pena. No podia resignarme á partir sin haber visto á mi madre: yo oraba en silencio, comprimiendo mis sollozos, mientras Samuel me esponia el programa de las operaciones comerciales que se proponia realizar en Chile, así como el cuadro de mis nuevos deberes como dependiente en aquel mercado. Y absorto en sus especulaciones de negociante, alejábase de aquella blanca ciudad que lo habia albergado, y del magestuoso Misti y de la encantada campiña, sin darles ni una mirada, ni un recuerdo.

Así dejarian sus padres la tierra de Canaan para acudir al olor de las cebollas de Egipto.

Al volver un recodo del camino, divisé una persona, sentada, inmóvil sobre un ribazo. Era mi madre. Queriéndome evitar el dolor de la despedida en el hogar doméstico, habia venido allí y me aguardaba llorando.

Al acercarme, se levantó, secó sus lágrimas, y me abrazó procurando afirmar su voz para darme sus últimos consejos. Despues me bendijo, y apartándose de mí, se puso de rodillas y oró, siguiéndome con los ojos, hasta que nos hubimos internado en las tortuosas callejuelas de Yanahuara.

A vueltas de mi pena, pensaba con estrañeza en el adios lacónico que mi madre dió á Samuel, absteniéndose de recomendarle su hijo. Pobre madre! El tiempo me hizo ver que ella sabia cuán inútil era todo eso con aquella alma de piedra.

Un mes mas tarde, nos hallábamos establecidos en Valparaiso, y el almacen de Samuel Tradi gozaba de gran reputacion. El hijo de Israel poseia por línea recta la ciencia de los negocios lucrativos. Sin descuidar en lo menor las valiosas especulaciones de la joyeria, descendió al tráfico de víveres: compró un buque, y se dió al comercio de cabotaje asociado á un piloto, compatriota suyo: David Isacar, judio célebre verdadera estampa de bandido, piel tostada, y ojos torvos de traidora mirada.

Entre David y Samuel existian relaciones de larga data, interrumpidas en otra parte, y reanudadas un dia, en un repentino encuentro sobre la playa de Valparaiso.

Aquellos dos hombres, en apariencia tan diferentes, tenian sin embargo un punto de semejanza que constituia en ambos el fondo de su ser: la codicia. Pero á este sentimiento que, como todas las malas pasiones, debia separarlos mez-

c'ábase algo, misterioso, que los unia en lazo estrecho, y hacia una sola de esas dos existencias.

Por aquel tiempo, como una ráfaga eléctrica, la noticia de los tesoros descubiertos en California recorrió el mundo en todos sentidos, y atrajo hácia aquel pais maravilloso una peregrinacion universal. Chile se despobló, y sus graneros se vaciaron, para ir á derramarse en esas auríferas playas abiertas á toda suerte de especulacion.

El minero, el agricultor, el mercader, el agiotista, el jugador, todos formaron allí su castillo aéreo, y corrieron á realizarlo. El Pacífico se cubrió de velas que de todos los puntos del globo llevaban su contingente de brazos para arrancar á aquella tierra el precioso metal que cobijaba.

Supónese desde luego que Samuel Tradi habia de ser uno de los primeros en acometer aquella empresa.

En efecto, combinada en largas conferencias con Isacar, alistó su buque, cargólo de trigo, harinas y tasajo, embaló de su joyeria lo mas valioso, y traspasó el resto de su almacen. Organizó en seguida un cuerpo de trabajadores niños todos mas ó menos que yó, tomados entre las clases menesterosas. Embarcólos inmediatamente, y desde esa hora, apoderándose de ellos, los empleó en los trabajos de á bordo.

Entónces vino á mí con semblante cariñoso—Andresino mio—me dijo, acariciando mi mejilla—por supuesto, tú vendrás conmigo. Cómo habia yo de dejarte, ahora que se trata de recoger millones en aquella region del oro?

—Y mi madre?—pensé yo.

Pero la novedad de lo desconocido me sedujo con sus nebulosas lontananzas, y sin formular condicion alguna me decidí á seguir al judio á California, como lo habia seguido á Chile.



Escribí á mi madre dándola razones que pudieran hacerla aceptar ese ensanche inmenso en el espacio que nos separaba, y pocas horas despues dejábamos la rada de Valparaiso y nos hacíamos á la mar.

Sentado á la popa del *Luiggi*, nombre de nuestro bergantin, y rodeado de los infantiles trabajadores de Samuel, miraba alejarse el puerto con sus verdes cerros sembrados de kioscos y risueños jardines.

Cuando hubo desaparecido la última cima y que el azul del cielo se juntó con el azul del océano, los pobres chicos echaron á llorar.

Al ver sus harapos, conocíase que casi todos eran huérfanos, que nada dejaban sino miseria. No obstante, dejaban el calor del suelo natal, las caricias del ambiente patrio y los echaban de menos.

Debiendo completar nuestra carga en el Callao, hicimos escala en ese puerto. Entonces conocimos la hermosa Lima sentada en un oasis sobre abrasados eriales. Todavia el gas y el vapor no habian ido á quitarle las emociones del Carrizal y la perfumada sombra de sus noches; todavia podia llamarse la ciudad del enamorado Amat y de la linda Perricholi.

Allí tambien, como en Chile, la fiebre del oro se habia apoderado de las cabezas. Millares de hombres, arrancándose á sus hogares, á su familia, partian diariamente bajo toda suerte de condicion, en los buques que á toda hora zarpaban del Callao con destino á California.

Nosotros tuvimos dos pasageros. Cuando aparejábamos para proseguir nuestra marcha, presentóse un jóven solicitando embarcarse con su hermana. Pagó el pasage de ésta

y él se contrató como marinero, habiendo préviamente manifestado á Daniel, que mandaba el buque, sus aptitudes como hombre de mar.

Alejandro S., era un oficial de marina separado de nuestra escuadra por las vicisitudes de la política. Pobre, y sin tener á quien confiar aquella niña, su única familia, llevábale consigo, al ir en busca de una fortuna que le negaba su patria. Animoso y estóico en el infortunio, resignóse á su nueva posicion, cual si nunca hubiera hecho otra cosa que tirar cable y remendar velas.

En cuanto á su hermana, nunca ví una criatura tan preciosa. Verdadero tipo de limeña, todo en ella era gracia y belleza, desde su larga cabellera hasta su pulido pié. Su nombre—Estela—iba escrito en sus admirables ojos negros, cuya mirada á la vez casta y voluptuosa, tenia un fulgor que á mí niño, me hacia soñar con el cielo; pero que en corazones viriles debia encender pasiones violentas y terribles.

Desde la primera vista, una tierna simpatía nos llevó el uno hácia el otro; y en mi corazon comenzó á palpitar un sentimiento ignorado: el amor fraternal; bálsamo suave, que ensanchó mi alma, comprimida al frio contacto del egoismo y la avaricía.

Respirando ambos la celeste atmósfera de la infancia, nos amamos como se amarian dos tórtolas peregrinas; como se amáran dos ángeles perdidos en el espacio.

Siempre juntos en nuestros paseos, en nuestras lecturas, en nuestras plegarias, parecíanos imposible poder vivir de otro modo. Nuestras pláticas no tenian fin. Ella me hablaba de su madre muerta; yo de la mia ausente. A los recuerdos severos de mi infancia, devorada por el estudio y el

trabajo, mezclaba ella las risueñas memorias de la suya, trascurrida entre alegres juegos entre los jazmines floridos del Rimac. En nuestras dos existencias, confundidas así, en el pasado y el presente, aquello que el uno conocia venia á suplir lo que el otro ignoraba. Yo tenia mas que Estela, la ciencia de los libros; ella mas que yo, la ciencia de la vida. Yo le demostraba en qué latitud vogábamos, guiando su mirada sobre los paralelos de la carta; ella me enseñaba á conocer los sórdidos instintos de Samuel y de David en el acento de su voz, y en la espresion de su semblante.

Alejandro S. acojió con benevolencia este afecto que lo reemplazaba á él en el cuidado de su hermana, permitiéndole entregarse sin zozobra á los deberes de su cargo.

En efecto, desde el primer dia de nuestro conocimiento, me declaré el caballero sirviente de Estela. La cedí mi camarote; servíale en la mesa, y contrariando la ruin cicatería de los judios rodeábala de todo el bien estar que podia procurarse á bordo. Coloqué para ella mullidos asientos sobre cubierta, y allí pasábamos largas veladas en dulce contemplacion, siguiendo con los ojos el curso de las estrellas, y las fosforecentes olas del Oceano...............

¡Perdon! estoy abusando de la atencion de Ud. con estos detalles pueriles. ¡Ah! me es tan grato detener la mente en esos recuerdos, que han dejado una huella luminosa en mi existencia!......................

Una avería en el timon, nos obligó á hacer rumbo á Panamá y detenernos allí dos dias para repararla.

Encontramos las calles, casas y hoteles invadidos por un mundo de emigrantes yankes de todas clases y comuniones: militares filibusteros, cazadores de las praderas; me-

todistas, knakeros, mormones, esperitístas que de paso á California, hacian de la Ciudad un verdadero pandemonium, entregándose á toda suerte de escentricidad.

Ya era uno que, formando un monton de piedras, subíase encima y predicaba su doctrina política ó religiosa; ya otros mil que llegaban, caian sobre él, lo derribaban de su pedestal, y con aquellas mismas piedras lo magullaban hasta dejarlo semimuerto. Por aquí, dos pujilistas se hacen saltar los ojos á puñetazos; por allí un par de espadachines se atraviesan el cuerpo con una doble estocada, y cayendo sin vida, dejan sus armas á los testigos que continúan la pelea, despachan dos ó tres al otro mundo, y van á acabar aquel negocio bebiendo sendos tragos en honor de los difuntos.

Estas escenas, y el aspecto de sus protagonistas me llenaron de asombro; pero luego tuve ocasion de conocer que de todas esas formidables peripecias se compone la existencia normal de ese pueblo yankee, jigante en todo, desde las virtudes hasta la extravagancia.

Entre esos hombres, notábase uno, menos por su estatura atlética, que por la diferencia de raza y fisonomía. Tenia la tez cobriza, los cabellos negros, abundantes y lacios, los dientes blancos, apartados, agudos: y unos ojos de buitre, que se fijaron en Estela con ansiosa codicia.

Por una misteriosa intuicion, la vista de ese hombre produjo en mí un sentimiento de ódio, cual si hubiera reconocido en él un enemigo. Estela misma, acostumbrada como limeña, á arrostrar con régia serenidad las ardientes ojeadas que atrae la belleza, sintióse sobrecogida de espanto bajo esa mirada negra, pertinaz, obstinada que encontraba á cada paso, y que la siguió hasta que nos embarcamos.

Cuando nos dábamos á la vela, divisamos todavia aquel hombre, apoyado en el tronco de un cocotero, inmóvil y la vista fija en nuestro buque, hácia el punto en que el blanco velo de Estela ondulaba con la brisa de la tarde.

Alejámonos, y bien pronto las costas de Panamá se desvanecieron entre la bruma del horizonte; pero no así, la impresion de terror que el emigrante habia dejado en el ánimo de Estela.

Apoderóse de ella una estraña inquietud, un miedo pueril que le obligaba á ir siempre asida al brazo de su hermano.

Cuando quise llevarla á nuestro paseo nocturno de costumbre, me detuvo con un ademan de terror.

—Qué temes? la dije—No estoy yo á tu lado?

—Ay! Andrés, respondió—tú eres un niño, y no podrias defenderme.

—Defenderte de qué? ¿No estás aquí en completa seguridad?

—Qué sé yo! Pero ya no me atreveria á quedar un momento allá arriba despues de entrada la noche. Me estremezco al pensar que hemos pasado largas veladas sobre cubierta, solos y envueltos en la sombra, dos débiles niños.... Andrés!...... qué mirada, la de aquel hombre color de cobre! La recuerdas? A mí se me ha quedado grabada en el cerebro. Dormida, me parece en sueños: despierta la veo reverberar en el fondo de mi pensamiento, y me turba á todas horas.

La medrosa preocupacion que atormentaba á Estela, derramó en nuestra intimidad fraternal una sombra de tristeza que neutralizaba su encanto.

Durante el día, y cuando el sol lo doraba todo con sus alegres rayos, ella la primera reia de sus insensatos terrores, y me prometia desecharlos. Pero desde que caia la tarde y que la sombra de nuestras velas se extendia en largas siluetas sobre el azul oscuro del mar, el gozo de Estela se desvanecia. La pobre niña, triste y meditabunda, encerrábase en su camarote, ó bien, pasaba las noches envuelta en una capa, sentada al lado de su hermano, que velaba en el timon.

Alejandro se apercibió del sombrio humor de su compañera, y quiso averiguar la causa; pero ella la ocultó obstinadamente; y usando de la influencia que ejercia en mí, impúsome igual silencio.

La travesia que hasta entónces fué para mí una serie de dias deliciosos, volvióseme tediosa, insoportable, y aun á precio del dolor de alejarme de Estela, anhelaba el término del viaje que debia separarnos, en la esperanza de que el cambio de atmósfera, y la vista de nuevos objetos, disiparia el estraño pavor que le aquejaba.

En fin, al amanecer una mañana de mayo vimos alzarse en el horizonte una selva de mástiles, sobre la que flotaban las banderas de todas las naciones.

Era la bahia de San Francisco. Habiamos llegado á California, esa tierra, objeto de tantos dorados ensueños.

Al echar el ancla entre aquella innumerable multitud de naves, notamos que la mayor parte de ellas estaban desiertas y abandonadas. Como esos navíos fantásticos de los cuentos orientales, balanceábanse sobre sus anclas coquetamente empavesadas, pero silenciosas y solitarias.

Muy luego, á nuestro mismo bordo tuvimos la solucion

de aquel estraño enigma. Una hora despues de nuestra llegada, la tripulacion entera habia desertado, para ir á engrosar las falanges de aventureros que poblaban ya las cañadas auríferas del Sacramento.

Los judíos encontraron reducido su equipage á los niños chilenos, que, aislados y faltos de medios para fugarse, permanecieron tranquilos; bien es verdad que Samuel, en el temor de que siguieran el ejemplo de los marineros, á vueltas de las mas paternales caricias, no los perdia de vista, y los dejó encerrados en la bodega mientras desembarcamos para buscar alojamiento.

No poco nos costó atracar en los muelles cercados de embarcaciones cargadas de gente que pugnaba por saltar á tierra.

Al cabo, y despues de larga espera, logramos poner el pié sobre aquella anhelada ribera.

Encontramos la playa cubierta de bagajes abandonados de sus dueños, por la carencia de medios de trasporte y de sitios de depósito. Baules, cajas, sacos de rico tafilete, esparcidos por aquí y allí, obstruian el paso, sin que el pillage hubiese tocado siquiera sus cerraduras oxidadas por la intempérie. De tal manera, la sed de oro, en su acepcion intrínseca habia absorbido toda codicia de detal.

El aspecto de la ciudad no se nos mostró menos estraño que cuanto nos habia aparecido desde que divisamos el puerto. Una inmensa tolderia de toda clase de telas y colores, desde el oscuro pelo del camello árabe hasta el brocado rojo de la China, se estendia en líneas paralelas á otras de elegantes construcciones de madera, formando calles interminables, que llenaba un pueblo mixto, turbulento, ajita-

do, cuyo susurro se componia de todos los idiomas de la tierra, desde la sonora lengua de Cervantes, hasta el desapacible cacareo de los *macaos*; desde el purísimo galo de la Turena hasta el salvaje gruñido del apache.

Pero en aquel cosmopolita emporio de nacionalidades, dominaba siempre el elemento yankee. Yankees eran las posadas, yankees los teatros; yankee la única institucion que daba una sombra de garantia á la propiedad y á la vida de los individuos, en aquel formidable choque de personalidades y de intereses contrarios. Todo, en fin, presagiaba que muy luego plantaria allí su estrellado pabellon esa raza de titanes, destinada á escalar el cielo ó á hundirse bajo el peso de su misma grandeza.

Caminábamos abriéndonos paso al través de la muchedumbre abigarrada que circulaba en todos sentidos. El teniente Alejandro me habia encargado el cuidado de conducir á su hermana; y cargando al hombro el lijero equipaje de esta y el suyo propio, marchaba delante, seguido de Samuel. Nosotros dos veníamos los últimos, asidos de las manos y platicando alegremente.

Estela, encantada de hallarse en tierra, aspiraba con delicia el ambiente perfumado que venía de las vecinas praderas.

Vestida de muselina blanca, y sobre sus largos rizos un sombrerillo de paja, bella y fresca como aquella mañana de primavera, reía, olvidada de sus terrores, con el confiado abandono de la infancia, mezclando á sus risas, gozosas esclamaciones.

—Dios mio! que pais tan bello! Mira esas lomas cubiertas de pinos tan altos! Repara en los piés de esa gringa: si

creo que se ha calzado nuestras chalupas de á bordo!.... Y aquella que vá montada en un buey! Mira esa bandada de aves blancas que cruzan el cielo: hasta aquí se oyen sus cantos. ¿Qué es lo que hacen aquellos hombres en torno á una mesa tras de los cristales de este hotel? ¡Están jugando á los dados! Cada uno tiene delante un monton de piedras amarillas.... Bah! es oro!.....el oro de California! ¡Qué semblantes tan airados!. De seguro, esta partida vá á parar en un combate. Todos eses hombres esten armados de revolver..... Ah.....

La voz de Estela se ahogó de repente en un grito de terror.

Uno de los jugadores, habia levantado la cabeza y fijado en ella sus ojos.

Era el hombre color de cobre que se quedó en Panamá, contemplándola apoyado al tronco de un cocotero.

Pálida, turbada, temblorosa, Estela huyó de allí y fué á colocarse delante de su hermano.

—Y ahora Andrés,—me dijo—reirás todavia de mis temores? Tú lo has visto: ese hombre dispone de un poder infernal! ¿Cómo es que lo encontramos aquí, habiéndolo dejado en Panamá?

—Nada mas sencillo. Recuerda que al dejar el itsmo, vimos el vapor *Oregon*, de viaje á California, entrar en escala á ese puerto.

Pero estas razones, si fueron parte á hauyentar del ánimo de Estela las ideas superticiosas, nada pudieron contra el espanto que se habia apoderado de ella á la vista del emigrante.

Yo mismo, comenzé á sentirme profundamente inquieto

del estado en que la veia. Habria dado la mitad de mi vida por tener dos años mas, para ir á encontrar á ese hombre y pedirle cuenta del miedo que inspiraba á Estela.

A la entrada de una plazoleta, entre la barraca de un aserrador, y la tienda de un licorista, hallamos al fin, un hueco bastante espacioso para plantar nuestras carpas en tanto que se negociaba la venta del cargamento y se hacian los preparativos de nuestro viaje á los *placéres* del Sacramento.

El momento de la separacion habia llegado. Alejandro, llevando consigo á su hermana, fuése en busca de Madama Gerard, una modista de Lima recientemente establecida en San Francisco, con quien habia de quedar Estela, miéntras él iba á las minas.

Seguílos hasta el consulado del Perú, donde se detuvieron, y triste, triste como en la hora que me separé de mi madre, apartéme de ellos para volver á bordo, llevando á Isacar la órden de desembarque.

El dia declinaba; la ciudad que comenzaba á iluminarse tomaba un aspecto fantástico, con sus improvisados palacios de madera, sus orientales tiendas, y el inmenso pueblo que llenaba sus calles.

Al atravesar una plaza, divisé un corro de hombres que conferenciaban con aire de misterio. Vestian el traje de los habitantes de Sonora, envolvíanse en anchos *serapes*, y hablaban una lengua estraña, compuesta de sonidos agrestes como los rumores de una selva.

Al costear el grupo, descubrí á pesar del embozo rostros pintados con el tinte rojo y negro de los navajoes. Aquellos hombres eran salvajes disfrazados.

En el centro del corro, y hablando con vehemente ade-

man, un hombre de elevada estatura cautivaba la atencion de los rostros *tatuados*, que vueltos á él y haciéndole círculo, escuchábanlo con muestras de entusiasmo y sumision.

El sombrero y el serape ocultában su rostro; pero no tuve necesidad de verlo para reconocer al fatídico personaje que atemorizaba á Estela, al hombre color de cobre. Aun mas, en las facciones de este y las de sus compañeros noté una sorprendente afinidad de raza. Los ojos que relampagueaban á la sombra de los negros arabescos del tatuage, tenian el mismo resplandor bravío y siniestro de aquellos ojos que habian fascinado á Estela; igualmente agudos y separados eran los dientes que blanqueaban entre aquellas bocas contraidas por la atencion dada á ese hombre que les hablaba en su bárbaro idioma, con la rapidez y soltura de la lengua materna.

Ayer, pasando del Atlántico al Pacífico unido á una falange de aventureros; hoy entre elegantes tahures, al rededor de un tapiz verde, jugando montones de oro; y ahora en fin, conferenciando, misteriosamente rebozado en un disfraz, con los hijos de una tribu réproba. ¿Quién era pues ese hombre?

Alejéme de allí, preocupado de una vaga zozobra. El estraño espanto que aquel hombre habia inspirado á Estela, comenzó á presentárseme como el presentimiento, ó por mejor decir, la intuicion de un peligro inminente. ¿Cuál? Yo no podia señalarlo. Mirar á una mujer, sobre todo, si es linda; seguirla, nada mas natural. Sin embrago, recordando aquella mirada que habia sobrecogido á Estela en la plaza de Panamá, y que acababa de aterrarla al travéz de los cristales del hotel, encontré en ella, mezclada á impetuosos

deseos, una resolucion decidida, inexorable, amenazante en su sombría fijeza.

En vez de ir á bordo, regresé á buscar á Estela en el consulado peruano. Mas no estaba allí, su hermano la había llevado á casa de madama Gerard. Pero aunque esta tenia un almacen de modas, fuéme imposible descubrirlo, en aquel dédalo de calles y callejuelas.

En fin, reflexionando que no era ya el compañero de Estela, sino el dependiente de Samuel Tradi, forzoso me fué sobreponerme al inquieto anhelo que me llamaba á velar cerca de ella; y poniendo, como dice el vulgo, *una piedra sobre el corazon*, volver al desempeño de mi comision abordo. Entónces, solamente, conocí cuánto se habia apegado mi corazon á esa amiga de ayer, arrojada por la casualidad sobre mi camino; y nunca tampoco hasta entonces parecióme tan odiosa esa sujecion del albedrío á la agena voluntad, que hace del hombre un ser pasivo y una nulidad de su poderoso querer.

Encontré á Isacar sobre cubierta, en compañia de tres hombres tan parecidos á él en la espresion de la fisonomía, que se les habria creido parientes suyos, ó cuando menos, antiguos camaradas. Hablaban con animacion, y al parecer, discutian un proyecto.

El ruido de sus voces, y la preocupacion que los absorvía, impidiólcs apercibirse de mi llegada, que de pronto desconcertó á Isacar. Pero el astuto calabrés se repuso luego, y reanudando, ó fingiendo reanudar la interrumpida plática, dió cima á una cuestion que versaba sobre náutica, y despidió asi á sus mal encarados acompañantes.

Dos dias despues, nuestro cargamento estaba vendido y todo preparado para el viaje al interior.

Isacar quedaba al mando del buque, bergantin fuerte y velero, con el que hacía viajes de transporte á los puertos del Sur. Samuel marchaba con nosotros á los placeres del Sacramento.

Temiendo los subidos precios del pasaje, el judío habia dispuesto el viaje por tierra, y comprado un carro en que debíamos ir amontonados él, yo, los muchachos y los útiles necesarios á la extraccion y lavado del oro.

Pero cuando todo estaba preparado para la marcha, planteóse una nueva línea de vapores fluviales, que entró en competencia con la ya establecida; y hé aquí á esta, rebajando sus pasajes hasta lo ínfimo, y la otra, dándoles gratis para desbancarla.

Esta circunstancia fué parte á que Samuel cambiara de idea, y resolviese embarcarse. Pero se guardó bien de tomar pasaje en los vapores que los obsequiaba; pues temia una revancha de aquella excéntrica liberalidad: concertólo, sobre manera módico á bordo del «Nuevo Mundo» hermoso vapor, lujosamente condecorado, perteneciente á la primera empresa.

Entre tanto, yo ignoraba el paradero de Estela y hallábame devbrado de ansiedad. ¿Partiria sin verla? Alejaríame sin confiar á su hermano los siniestros recelos que me preocupaban?

Sin embargo, pasaban los dias, y el de la marcha se acercaba, y llegó la víspera sin que hubiese podido saber nada de ellos.

Dormia yo aquella noche, un sueño inquieto, poblado de visiones y pesadillas, cuando vino á despertarme un rumor estraño, mezclado de gritos, de imprecaciones y gemi-

dos. Precipitéme hácia fuera; y la vista del espectáculo que se ofreció á mis ojos, me arrancó este grito de terror: —¡Estela!

Un mar de fuego arremolinaba sobre la ciudad sus jigantescas llamas, que impelidas por una fuerte brisa del Este, envolvíanlo todo en humeantes torbellinos, estendiéndose con prodijiosa rapidez hasta el puerto. Bandadas de pueblo, agitándose entre el humo y los torrentes de chispas atravesaban la encendida zona, completando el infernal aspecto de aquel cuadro.

—¡Estela!—esclamé, y arrojemé á las llamas.

Los elegantes edificios que al llegar cautivaron mis miradas, desplomábanse en torno mio sepultando bajo sus ardientes escombros la multitud, que huyendo del fuego se precipitaba en las calles.

El corazon palpitante, el oido atento, los ojos deslumbrados por las llamas, el aliento sofacado por el humo, corria yo, abriéndome paso entre la muchedumbre clamorosa, vagando al acaso, sin saber donde dirigir mis pasos, cayendo, alzándome, pero corriendo siempre, y llamando á Estela con gritos ahogados por el hálito candente del incendio.

En un momento que, arrebatado por el empuje de la turba, corria con ella, sin que mis piés tocaran el suelo, crucême con un hombre de alta estatura, que llevando en brazos un cuerpo envuelto en una sábana, marchaba en sentido inverso. Su imponente busto dominaba á la multitud, cuya corriente cortaba con seguro paso.

La ola humana que me arrebataba, llevóme cerca de él, y tuve tiempo de reconocerlo. Era el hombre cobrizo de los agudos dientes.

Un grito de rábia se exaló de mi pecho; y haciendo un supremo ezfuerzo, logré asir el cuerpo que llevaba entre sus brazos. Pero la fuerza que me arrastrába me impelió á lárga distancia; y derramándose en el recinto de una plazá dejóme en tierra, con la rábia en el corazon y la desesperacion en el alma. No tenia duda! aquel cuerpo era Estela, que ese ser misterioso se robaba.

De repente noté que mis manos estrechaban convulsivamente un objeto. Era un trozo de aquella sábana que yo así al paso, en la esperanza de salvar á Estela.

Entre los dobleces que la crispacion de mis nervios habia impreso en la tela, encontré un rizo de cabellos blondos. Este descubrimiento me tranquilizó un tanto. No era el cuerpo de Estela, lo que aquel sudario envolvia.

Sin embargo, ¿qué habia sido de esta querida niña, en la horrorosa catástrofe que tuvo lugar aquella noche?

El alba me encontró recorriendo las calles, chamuscados los cabellos y el vestido desgarrado, llamándo inútilmente, entre el tumulto, á Estela y su hermano.

Fuerza era, no obstante, abandonar esas investigaciones, para reunirme á Samuel, pues la hora de partir habia llegado.

Pero ah! ¿cómo partir en tan horrible incertidumbre? ¡Imposible!

Así lo signifiqué á Samuel, que, dando á su melíflua voz un acento trágico:

—¡Ingrato!—esclamó—¡quiéres abandonar por compañeros de un dia, á este viejo amigo, que compartió con tu madre el cuidado de tu infancia! ¡Yo iré á decírselo, pero antes te maldeciré en su nombre!

Estas palabras despertaron un sentimiento que vivia latente en mi alma: el remordimiento. En efecto, mecido por las dulces emociones de un nuevo cariño, comenzaba á olvidar el cariño de mi madre. La severa reconvencion del judío parecióme el eco de mi conciencia.

—Partamos! partamos!—le dije—y me apresuré á seguirlo.

Como he dicho ya, el «Nuevo Mundo» era un hermoso vapor, provisto no solo de toda suerte de comodidades, sino de lo supérfluo del lujo. Su toldilla era una elegante galeria, colgada de ricas cortinas y adornada como un salon. Llenábala una multitud de pasageros que iban, venian, reian y hablaban á la vez, formando el mas animado cuadro, en tanto que el vapor se deslizaba suavemente entre las pintorescas márgenes del Sacramento.

Recostado en la borda, cubierta de floridos tiestos, contemplaba yo tristemente la ciudad, que se destacaba á lo léjos como un mirage sobre el azul del oceano. ¡Estela! Estela! murmuraba suspirando.

Una mano se posó en mi hombro. Volvíme, y dí un grito de gozo. Era ella. Abrazámonos como quienes vuelven á verse, pasado un gran peligro.

Cuando la emocion me permitió hablar:

—¿Cómo es que te hallas aquí—la dije—despues de haberte buscado tanto inútilmente?

—Mi hermano está empleado á bordo—respondió ella. En cuanto al motivo que me ha hecho dejar la casa de madama Gerard.... Ay! Andrés!.... ¡Siempre el hombre color de cobre! ¡Siempre ese fantasma amenazador que me sigue á todas partes! Ah! tú no sabes lo que anoche aconteció!

Figúrate que dormiamos, Emilia Gerard y yo en un cuartito separado del de madama Gerard por un tabique de lienzo y por otro de tabla de la casa vecina por donde principió el fuego, ...

Despiértome, sofocado el aliento por una atmósfera densa y saturada de un fuerte olor de alquitran. . Casi al mismo tiempo, un resplandor rojizo iluminó el cuarto, y torrentes de humo se introdujeron por los intersticios de las tablas.

Iba á despertar á Emilia, cuando de súbito, un golpe, asestado sin duda con una maza, hundió el tabique, y en un fondo de llamas ví dibujarse una figura colosal, que asomó la cabeza, haciendo blanquear á la luz de las llamas unos dientes agudos como los de un perro. Era el hombre color de cobre! . . . .

Apénas tuve tiempo para deslizarme debajo de la cama. Muy luego sentí sus pasos en el cuarto. Yerta de terror, no me atrevia á respirar. . . . .

Y Emilia dormia siempre. . . . .

El hombre cobrizo palpó mi cama: la encontró vacía y dirijiéndose donde dormia Emilia, levantóla en sus brazos, y saliendo por la brech practicada en el tabique envuelto ya en las llamas, traspúsolo y desapareció. . . .

Al sentirse asida, Emilia dió un grito que despertó á su madre; pero cuando esta acudió encontró el cuarto vacío é incendiado por las llamas: su hija habia desaparecido, y yo oculta bajo de la cama estaba desmayada. . . .

Los gritos de la pobre madre me despertaron del profundo desvanecimiento en que yacía. Era tiempo: las llamas iban á consumirlo todo. . . . . . .

En ese momento, mi hermano y el cónsul del Perú

llegaron trayendo á Emilia, á quien encontraron sola entre la multitud.

Al sentirse arrebatada de su cama en medio del sueño, la pobre niña perdió el conocimiento. Vuelta en sí á impulsos de su mismo terror, dió gritos llamándome en su auxilio; pero al escuchar el nombre que Emilia invocaba, su raptor la puso bruscamente en tierra; miróla con unos ojos que la hicieron estremecer y se alejó, perdiéndose entre la multitud.

El establecimiento de madama Gerard ha sido devorado por el fuego. Felizmente, su hijo ha llegado de las minas trayendo consigo un millon, y van á regresar á Francia. Me habria muerto de pesar si hubiera ocasionado su ruina, porque estoy persuadida que ese hombre es el autor del incendio. Juzga si debo apartarme un punto de mi hermano. Ocultándole mis terrores y la persecucion de ese hombre, para evitar un conflicto, he obtenido de él que me lleve consigo. Andrés, hermano mio, quédate con nosotros.

—Harto lo anhela el corazon, la dije, tú lo sabes bien; pero el deber me llama léjos de tí. Samuel confia en mi para realizar sus proyectos.

—Ese avaro te sacrificará. ¿Es capaz él de buena fé con nadie? Cortaria las álas á su mismo ángel de guarda por vender sus blancas plumas. Ah! y por este descreido nos quieres abandonar!

Esto, y aun mas, me decia á mí el corazon; pero Samuel habia invocado un nombre que desarrollaba en el recuerdo una encantada lontananza; y la casita de las orillas del Chile, y su solitaria habitante me aparecian llamándome, y echándome en cara mi ingrato olvido.

Estela comprendió lo que pasaba en mi alma y no insistió mas.

Apoyados en la borda, el uno al lado del otro; sobre nuestra cabeza el cielo estrellado, y á nuestros piés la rizada corriente; gozosos de hallarnos reunidos cuando menos lo esperábamos; bogando sobre un palacio de hadas, en un magnífico rio, encerrado entre floridas praderas, volvimos á ser los niños alegres de ántes. Nuestra separacion, el incendio y sus horribles peripecias, y hasta el recuerdo del ser estraño, cuya obsesion atormentaba á Estela, se borraron de nuestra mente para dar lugar á las plácidas imágenes con que la dicha acaricia á sus elejidos.

Habíase iluminado la galeria con vistosas lámparas, y presentaba un aspecto animado y pintoresco.

Estela y yo, asidos de las manos recorriámosla, inspeccionando los heterogéneos grupos que la llenaban. Aquí un corro de fumadores yankees, estirados en mullidos sillones, y los piés sobre una mesa, enviaban al aire en perfumadas espirales el humo de sus habanos; allí, sobre los cojines de un divan, un congreso femenino discutia á media voz sobre modas y saraos. Mas allá, en medio de un círculo de curiosos, sosteníase con encarnizamiento una partida de ajedrez. Mas lejos, aun, el ruido fatídico del cubilete, ajitado por manos calenturientas, anunciaba el juego supremo, el terrible *monte*.

Detuvímonos á contemplar este grupo. Componíanlo, el capitan del vapor, dos canadenses y un mejicano. El juego se hallaba fuertemente interesado, y mediaban crecidas puestas. Muy luego, la suerte se inclinó con un favor obsti-

nado del lado del capitan y de uno de los canadenses, á cuyas manos fué á parar todo el oro de la mesa.

El mejicano se levantó al parecer sofocado por una violenta emocion; pidió permiso para ir un momento á tomar el aire, y se alejó. En ese momento trajeron té, y hubo un corto receso.

A poco volvió el mejicano. Habíase tranquilizado; y con las manos cruzadas á la espalda miraba fijamente los dados, arrojados sobre el tapiz.

—Capitan—dijo, volviéndose á éste—déme V. un gusto.

—No tiene V. sino pedir.

—Permítame V. besar estos dados, que tanto oro me han quitado.

—Dueño es V. de hacerlo.

Entónces, cruzado de brazos como se hallaba, el mejicano, inclinándose hasta tocar con el lábio los dados, besólos con gravedad cómica.

Todos, hasta el otro que perdia, se rieron de aquella excentricidad. Pero el mejicano, imperturbablemente sério, fué á sentarse al lado de éste.

—Pues, señor—dijo, marcando con lentitud cada una de sus palabras—no siento perder mi dinero; sino perderlo ganado con dados falsos.

—Falsos!—esclamó indignado el capitan, arrojando su taza—¿Quién osa dudar de mí? Los dados son mios, y yo los declaro buenos.

—Y bien!—replicó el mejicano en son de burla—si tal conviccion asiste á V., nada mas fácil que partirlos.

—¡Un cuchillo!—gritó el capitan.—Pero, ten enten-

dido, infame calumniador, que su segunda funcion será cortarte la lengua.

Traido el cuchillo, cojiólo el capitan, y del primer machetazo dividió un dado en dos partes, que mostraron su corazon de marfil limpio de toda culpa.

El capitan asestó un golpe al otro dado; pero el cuchillo se le cayó de la mano. El dado estaba relleno de azogue.

—Infamia!—exclamó el capitan, pálido de rábia.—¡Cómo han podido hacerme este cámbio! mis dados estaban guardados bajo esta llave.

Y mostró una que llevaba entre los sellos del reloj.

Pero Estela, cuyos ojos eran tan despavilados como bellos, había visto que el mejicano, en vez de besar el dado lo engullia, dejando otro en lugar suyo.

El capitan devolvió las sumas que habia ganado, y en un arrebato de caballeresca indignacion, arrojó al agua el dinero con que entrára en juego.

Era un yankee en toda la espléndida acepcion de esta palabra; estremado en todo, esencialmente en lo que mira al honor.

Con él viajaba su hija, una lindísima jóven, que desde la primera vista se aficionó tiernamente de Estela, quien no menos se prendó de la graciosa yankecita.

Entre este doble cariño, mediaba una dificultad: ninguna de las dos sabia la lengua de la otra. Pero sus ojos, negros y azules hablaban el mismo idioma de sonrisas, y se comprendian á las mil maravillas.

En ese momento, las señoras del divan se cansaron de charlar, y se acercaron al piano. Una de ellas, preludiando

con un diestro arpegio, tocó el valse *la festa* del cuarto acto de Hernani.

Al escuchar aquella música, de tan profundo efecto para los oidos americanos, las dos amigas se miraron sonriendo. —Ambas se habian adivinado.

Estela, con la rapidéz de ademan que le era habitual, arrebató de la blonda cabeza de la yankee el calañez de terciopelo azul que la odornaba, quitóle el largo velo blanco, y lo prendió sobre aquellos rubios cabellos, calándose ella el gracioso sombrerito. Luego, puso el brazo de su amiga sobre el suyo, y dando á su actitud un aire teatral de cortesana galantería, adelantóse con ella al centro del círculo.

Su llegada produjo un grande entusiasmo. Las señoras despejaron; y retirándose entre las columnas de la galería, entonaron el canto lejano de los coros.

La pianista, encantada de aquella feliz ocúrrencia que le permitia lucirse en su acompañamiento, comenzó su ejecucion.

«Cessaro y suoni» . . . .

cantó Estela, en un contralto admirable.

«Ve' come gli astri, Elvira mia,»
«Sorrider sembrano al felice imene. . . .»

continuó, arrebatando de entusiasmo al auditorio.

«Così brillar vedeali» . . . .

respondió el soprano dulcísimo de la jóven yankee.

Imposible sería pintar el mágico efecto producido por ese canto, que se elevaba en medio de la noche mezclándose al murmullo de la corriente y al rumor de los vecinos

bosques, á favor del silencio con que se le escuchaba. Pasada la primera emocion, numerosos bravos estallaron en toda la estension de la galería, en tanto que el acompañamiento ejecutaba el *ritornello.*

....«Sí, sí, per sempre tuo»....

cantó, en fin, Estela. Y uniéndose las dos voces, entonaron el duo.

«Fino al sospiro estremo,»

terminando con la terrible imprecacion

«¡Malédizïon di Diò!»

Y uniendo á la voz el ademan, Estela tendió la mano hácia el vacío, y cantó:

«Non vedi, Elvira, un infernal sogghigno?»

Pero de súbito, le vimos palidecer, dar un grito y caer sin sentido.

Mientras los pasajeros del «Nuevo Mundo,» atraidos por las melodías de Verdi, escuchaban á las jóvenes *dilettanti*, un vapor de la nueva línea, forzando sus máquinas para adelantársele, pasó pegándose tan cerca á sus costados, que uno de sus pasajeros dió un salto y se trasbordó.

Era el hombre color de cobre, que apareció derepente á Estela, como el fatídico enmascarado del drama.

—Hé ahí Falkand el filibustero—dijo al verlo, un viejo marinero.

—Qué! si es Murder, ojo de azor—replicó el cazador de panteras.

—Si no fuera un imposible—observó un jóven sonoren-

se diria que estoy viendo al gefe de las bandas navajoes, al terrible Tobahoa, el de las mil cabelleras.... que casi, casi con la mia contó las mil y una.

Y mostró, á los que esto decia, lo alto de su frente rayada por una cicatriz profunda.

Pero el hombre reconocido en tan diversas personalidades, desapareció como habia venido.

En tanto que nos ocupábamos en socorrer á Estela, el vapor se detenia en *San Pablo* y en *Venecia*, donde se embarcaron nuevos pasajeros.

Al volver de un largo desmayo, Estela fijó en mí una mirada angustiosa, que comprendí desde luego: temia que yo le hubiera dicho todo á su hermano. Estreché su mano para tranquilizarla, y ella me dió gracias por mi silencio. Pero desde entonces tornóse triste y meditabunda, sin que los cuidados de su hermano ni la tierna amistad de la hija del capitan, pudieran arrancarla á la sombría preocupacion que la embargaba.

Llegamos, en fin, al Sacramento, preciosa ciudad, que comenzaba á crecer y derramarse en una florida y pintoresca llanura, tendida como un tapiz al pié de los altos montes que le envian mezclados á las aguas que la riegan, los tesoros que esconde su seno.

Forzoso fué separarme de mis amigos. Estela se echó llorando en mis brazos.

—Andrés—me dijo—Un presentimiento me advierte que tengo cerca una gran desgracia. Ruega á Dios por mí.

Abrazóme otra vez, y se alejó sollozando.

En tanto que mi jóven compañero me referia sus re-

cuerdos, la capilla subterránea habia recibido nuevos huéspedes. Dos mineros de Corocoro, y un barítono Italiano, cargados de sus sacos de noche y las caronas de sus cabalgaduras, coláronse dentro; formaron de todo ello una especie de divan, y cómodamente arrellenados, fumando sus cigarros, escuchaban ellos tambien, con profundo interés aquella historia.

Sin embargo, el narrador, absorto en las visiones del pasado, ni siquiera se apercibió de aquel aumento de auditorio.

Pocos dias despues—continuó—nos hallábamos á orillas del rio *Americano*, haciendo parte de un pueblo estraño, hosco, taciturno, haraposo, diseminado entre las quiebras pizarrosas de aquellas márgenes, y excavándolas con febril actividad.

Dividíase en dos campos, formado por nacionalidades recíprocamente hostiles.

Era el uno el campo de los chilenos: el otro era el de los yankees.

Sangrientos combates habian ya tenido lugar antes de nuestra llegada; combates cuyas funestas consecuencias señalaban numerosas cruces plantadas sobre montículos de tierra al borde de los senderos.

Un puesto, ó *placer*, la posesion de un utensilio, la mirada de una muger, todo esto, y mucho ménos, era pretesto á tremendas riñas, en que los norte-americanos caian sobre los chilenos, ó vice-versa; y los rewolvers de los unos, y los puñales de los otros, dejaban sangrientas huellas en ambos cuerpos.

Los chilenos cortaban las orejas á sus prisioneros; los

yankees, volviendo oprobio por oprobio, los marcaban en la frente. . . . .

Sin embargo, y al travez de tantos peligros, millones de hombres, encorbados sobre esa tierra bañada de sangre, los ojos encandilados por la codicia, mudos, desconfiados, sombríos, buscaban entre la arena húmeda que removia su barreta, la áurea centella que arrancaba un grito de gozo, reprimido por el temor. Sí, porque ay! de aquel que si quiera dejara sospechar un hallazgo: su muerte era segura: pululaban allí centenares de bandidos, que, disfrazados con la blusa del obrero, se arrojaban sobre él, y hacian desaparecer hasta su mismo cadáver.

Al llegar á los *placeres*, era necesario elegir entre uno ú otro campo. El que aislaba su habitacion queriendo permanecer neutral, era perdido: unos y otros lo arruinaban. Achacábanle todos los desmanes anónimos cometidos allí, y aplicándole la ley de Linch, en dos por tres lo despabilaban.

En vista de estas consideraciones, y no queriendo llevar entre los suyos á sus jóvenes trabajadores, por razones que yacian en su mente, Samuel se situó en *Black hill*, donde los norte-americanos tenian sus *placeres* y su campo.

A la mañana siguiente, antes de ponernos al trabajo, Samuel reunió á los niños.

—Amiguitos, les dijo—véome forzado á modificar mis condiciones anteriores; condiciones dictadas por esperanzas que la realidad ha tambien grandemente modificado. El salario estipulado en nuestras convenciones, lo tomareis en el

trabajo del domingo, que os cedo todo entero, á condicion de que será para mí en el resto de la semana.

—Pero, si nosotros somos libres, y queremos trabajar por cuenta nuestra.

—Libres? ah! hijos mios, y quién me paga á mí el viaje de cada uno de vosotros, que me cuesta un dineral? Libres! nadie lo es en este mundo, en donde, mas ó ménos todos dependemos los unos de los otros. Por lo demás, nada tendreis que echar de ménos; estareis bien alimentados, cómodamente alojados, vijilados, para apartaros de las malas compañías, y sobre todo, queridos.

Los pobres muchachos agacharon la cabeza.

—En cuanto á tí, mi Andresino, oh! en cuanto á tí es diferente. Mírote como hijo mio. Y ¿no es natural que el hijo trabaje para su padre, sin restriccion ni interés?

—Y mi madre?—dije yo, profundamente inquieto por el sesgo que el judio daba á sus palabras.

—Tu madre! No sabes pues, cuántos recursos tiene á su disposicion aquella exelente señora? En primer lugar su amor al trabajo; la actividad y fortaleza de su ánimo; y mas que todo, su sobriedad. ¿Para qué quiere ella nada?

—Cómo! ha de carecer mi madre del sueldo que debo ganar para ella?

—Conságrale el trabajo del domingo. Tu religion, ménos severa que la mia, no lo proscribe del dia del Señor.

Comprendí cuán inútil era discutir sobre tal asunto con aquel miserable especulador, y resolví atenerme á mí solo para aliviar la suerte de mi madre.

Bajo la direccion de Samuel, los noveles trabajadores

tuvieron aquel dia un magnífico resultado. Desviada la corriente de un arroyuelo que se arrastraba formando numerosos meandros entre las quiebras de *Black hill*, encontráron bajo su lecho de cuarzo, ricos depósitos, que se prolongaban, aumentándose, hasta los bordes del rio.

Al cabo de un mes, Samuel habia realizado fuertes sumas, que enviaba sucesivamente á Isacar, destinadas á las especulaciones de su comercio. Al fin de cada semana, hacia su viaje de remesa á Sacramento de donde volvia cada vez mas contento por las noticias que le daba su socio.

Apesar del buen suceso obtenido por mis compañeros en la parte baja de la cañada, yo rehusé siempre asociarme á sus trabajos. Gustábame aislar el mio; y remontaba el curso del arroyo, hasta donde la cañada, estrechándose de repente encajonaba la corriente entre dos muros de pizarra, que aglomeraban sus negras capas en un declive rápido formando el agua elevados saltos.

En las cavidades de esta especie de cataratas habia yo encontrado gruesas pepas de oro, que aunque raras me hacian creer en la existencia de uno de esos maravillosos *bolsones*, ensueño de los buscadores de oro en aquellas regiones.

Mi trabajo prosperaba estraordinariamente. En menos de tres meses las cascadas del arroyo me habian dado mas oro del que hubiera necesitado para hacer mi fortuna. Pero, del que mis manos estraian solo me pertenecia el que hallara el domingo. Y como si un poder enemigo se mezclase en ello, el producto de mi jornada, cuantioso los otros dias, era en este, exíguo y mezquino.

Guardábalo, sin embargo, religiosamente y privándome

hasta de lo mas preciso, podia al fin del mes cambiarlo por una gruesa pepa de oro, que enviaba al cónsul del Perú en San Francisco, para que la remitiera á mi madre.

Entre tanto la época del desyelo habia llegado; y las inundaciones cubriendo los campos, destruyeron las vias de comunicacion, é hicieron casi imposible el tránsito.

La escasez no tardó en hacerse sentir, y el hambre la siguió de cerca. Los víveres subieron á un precio fabuloso; el pan y la carne fueron solo para el que podia poner en la balanza su peso en oro; y aun asi, se los disputaban, revólver ó puñal en mano.

La penuria general fué para nosotros una verdadera calamidad. Samuel faltó al artículo capital de su segundo tratado. Arrastrado por la codicia, vendió los víveres que guardaba para nuestra manutencion, y nos mataba de hambre; bien es verdad, que procurando sazonar con pintoresca elocuencia nuestro homeopático alimento:

—Probad, queriditos mios—decia con su dulcísima voz—probad este arroz tan esquisito, que para vosotros han aderezado mis manos! ¿Hay algo tan limpio y tan sabroso? ¿Sentís el rico perfume que exhala? Es un manojito de tomillo que cogí en aquella hondonada, y lo hice cocer á vapor entre el grano y la cubierta de la olla. Paladead su parte grasosa: es mantequilla de Suiza (eran chorreras de velas de esperma que le vendia por nada el sirviente de un tivolí), que ayer compré al fondista del *Gran Pino*. Comed, comed, hijos, que para ello se hacen las cosas buenas.

Y uniendo á sus palabras el ejemplo, comia, con un regodeo, que habria despertado el apetito á un muerto.

Sin embargo, al cabo de quince dias de aquel régimen

cenobítico, Samuel y yo, nos habíamos quedados solos en Black-hill. Los muchachos habian desertado, uno tras otro, al campo de sus compatriotas.

El judio deploraba aquella desercion con apasionadas palabras.

—Ingratos! —decia— ¡criaturas hechas por mal! ¡Preferir á la amorosa blandura de mi trato, la compañia de esos desalmados! Oh! recoged, educad, habituaos á seres, que os abandonarán el mejor dia, dejándoos una herida en el corazon!

Sin embargo, aquellos niños le habian dado en un trabajo de cuatro meses, cantidades inmensas de oro, que elevaban muy alto la cifra de su fortuna.

Samuel imitó mi ejemplo, y llevó su trabajo á la angostura del arroyo.

Cedíle mi puesto, y subí hasta un parage donde el arroyo formaba un recodo socavado en la roca por el curso torrentoso de las aguas, que corrian allí con rapidez, sobre un lecho de pizarra y de cuarzo.

Un poco mas abajo, esta capa de pizarra quebrada en anchos trozos, abria á la corriente numerosas cavidades en que se perdia murmurando, para reaparecer despues derramándose entre pintados guijarros.

Dejé á un lado mi barreta, y sentándome sobre un trozo de pizarra hundí la mano en uno de esos pequeños remansos. Retiréla llena de oro. Hundíla sucesivamente en todos los otros. Oro! oro! siempre oro!

Aquel dia fué magnífico. Era un sábado.

Un sábado; es decir: víspera del dia consagrado á mi madre.

El resultado de mi jornada pasmó á Samuel, que esclamó:

—¡Una semana mas, y compramos Canaan, la perdida patria!

El pensaba en su patria, yo en mi madre.

Aquella noche no pude dormir. Las rientes visiones de una felicidad próxima, revoloteaban en torno mio, tendiéndome los brazos y señalándome la luz del nuevo dia que iba á realizarla.

Hácia el amanecer, entre el pesado marasmo que sucedió al insomnio, parecióme escuchar un ruido confuso, semejante al de un torrente, que yo creí el zumbido de la sangre en mi cerebro.

El primer albor de la mañana me encontró á la orilla del arroyo, los brazos caidos, y en actitud de desaliento.

Las auríferas cavidades de donde la víspera extrage tantas riquezas, habian desaparecido, con los trozos de roca que las formaban. El ruido que en sueños escuché, era una avalancha, que despeñándose de lo alto de las montañas, lo habia arrastrado todo hácia las olas tumultuosas del rio *Americano*.

El radiante ensueño de la víspera se habia desvanecido en el momento que iba á asirlo y tornarlo realidad. La hora con tanto anhelo deseada de ver á Estela, y volver al lado de mi madre, retrocedia hasta perderse en vagas lontananzas.

Sentéme en el recodo sombrío del arroyo con el cuerpo y alma quebrantados, y la mirada maquinalmente fija en el negro cauce, cuyos bordes, dejados en seco, pasado el im-

pete de la avalancha, comenzaban á orearse, y tomar su azulado tinte.

Ignoro cuanto tiempo permanecí allí, abismado en negros pensamientos. El sol penetrando entre las ramas de un pino que se alzaba sobre la roca, deslizó uno de sus rayos en la oscuridad del recodo.

De repente, un pensamiento rápido y fulguroso como un relámpago, cruzó mi mente.

Alséme de un salto, y cogiendo la barreta, dí un fuerte golpe en el bordo saliente del cauce. La capa de pizarra que lo formaba saltó en trozos, descubriendo un ancho hueco de cuyo fondo salieron resplandores que me deslumbraron.

Producíanlos las enormes cantidades de oro, depositadas allí, aglomeradas sin duda, durante siglos por la accion de alguna corriente subterránea.

El fabuloso bolson buscado en vano por mineros de profesion, habíalo encontrando yo, niño débil é inesperto; lo tenia delante; y de pié inmóvil, contemplaba aquella materia preciosa, que el sol hacia irradiar bajo la negra pizarra del cauce; y las alegrias y temores del rico, invadian mi alma. No era oro lo que mis ojos veian en el tesoro maravilloso que tenia á los piés: era la felicidad de mi madre, la de Estela; el gozo de ser libre para volver á verlas, unirnos en una sola familia, y no separarnos jamás.

Pero, ¿cómo estraer aquel tesóro? ¿como ocultar su posesion á millares de aventureros que rodeaban en torno á los *placeres* simulando los hábitos del trabajo, para mejor acechar la ocasion de entregarse á sus rapiñas?



Sin embargo, preciso era decidirse, y sobre todo, darse prisa.

Con el cuello tendido, y la mirada alerta, descendí el curso del arroyo, y me adelanté hasta el campo.

Hallábase silencioso, casi desierto: los trabajadores festejaban el domingo en las tabernas vecinas, ó en los bosques, dando caza á las aves y á las fieras. Samuel mismo, encantado de la valiosa cosecha de la víspera, habíase dado asueto, y jugaba al dominó en la fonda de un paisano.

Corrí á nuestra habitacion, que era una tienda de esteras, donde Samuel y yo dormiamos; aparté la piel de búfalo que me servia de cama, y abrí en el suelo un hoyo de profundidad suficiente para guardar mi tesoro. Volví á colocar la piel en su lugar, y para disimular la tierra estraida eché sobre ella un monton de ropas.

En seguida, enrollando una blusa de lona guarnecida de fuertes bolsillos, embosémе en un serape mejicano, y volví al recodo del arroyo.

Siete veces los anchos y profundos bolsillos de mi blusa, y el paño delantero del serape llenáronse de oro, y otras tantas desapareció en el hoyo oculto bajo la piel de búfalo.

Pero el receptáculo era inmenso. Estendíase al parecer bajo todo el lecho del arroyo, en la anchura del recodo; y su profundidad en la márjen hacia conjeturar lo que tendria al centro del cauce.

Aquello era maravilloso. La deslumbrante realidad dejaba muy atras las esperanzas del judio: no en una semana, en las doce horas del lúnes que llegaba, Canaan era suyo.

Entre tanto, el sol se habia puesto y rumores lejanos anunciaban la vuelta de los trabajadores.

Corrí al campo, deposité en el hoyo el contenido de mi último viaje; arrojé lejos la tierra, que ahora reemplazaban masas enormes de oro, y volviéndolo todo á su órden habitual en la tienda, rendido de fatiga, pero el alma cerniéndose en espacios infinitos, tendíme en mi cama y cerré los ojos, ménos que para dormir para entregarme á mis pensamientos. Interrumpiólos Samuel, entrando en la tienda muy alegre, en una mano un pastel, y en la otra una botella de champagne.

—Andresino mio, dijo con acento cariñoso. El suizo del Encenar me ha referido el contratiempo que ha sufrido tu trabajo en la pasada noche: la avalancha te lo ha inutilizado. Pero no importa: eres inteligente: buscarás otro, y lo hallarás. Lo principal está ganado. ¿No has dado ayer á tu amigo una verdadera riqueza? Catorce arrobas de oro he mandado hoy á Isacar, incluidas á la remesa de la compañía Hobber. A esta hora están marchando á San Francisco.

Entre tanto, hijo mio, gusta este bocadito que separé para tí, y mójalo con un vaso de Champagne que tan bien debe sentar despues de un dia de trabajo.

Recordé entónces que me hallaba en ayunas. Las emociones tumultuosas del dia habian hecho enmudecer la voz siempre tan exijente del estómago infantil.

Comí el pastel sin apetito; pero en cuanto al Champagne, levanté en alto el vaso, y convidando á Samuel—

—A la salud de mi madre! á la de Estela! A la dicha que va á darnos la opulencia!

Samuel creyó ver en este último brindis, una alusion inquietante, y lo terminó, contestando,

—Cuando la hayas encontrado!

Rei de aquella observacion, pensando en la espléndida sorpresa que reservaba yo al judio, y apuré con ansia calenturienta el contenido del vaso.

Los humos del champagne paralizaron poco á poco en mi mente la accion febril del pensamiento. Quedéme, al fin, dormido, pero con un sueño pesado como un letargo, y poblado de caprichosas visiones.

Bandadas de salteadores, puñal en mano, escalando las paredes de mi cerebro, se arrojaban sobre mí; los unos, mirándome con los siniestros ojos del judío Isacar: los otros haciendo brillar en satánicas sonrisas los dientes agudos del hombre color de cobre. Y con la avidez de la codicia pintada en el semblante abrian mi pecho, para buscar al travez de mis entrañas el escondido tesoro.

Una mano, posándose en mi hombro, disipó aquella fatigosa pesadilla.

Era Samuel, que estaba gritándome—Andrés, Andrés..!! la avalancha, desprendida otra vez de las montañas, pero ahora desbordándose en torrentes, cae sobre nuestro campo. No ves?...!Todo está inundado! Los yankees han huido huyamos...!! Mira el agua que sube, y va luego á alcanzarnos.... huyamos!... qué tardas? huyamos.

Y tomó cuesta arriba, las alturas de Black-hill, coronadas de gente.

Pero yo no pensaba en huir. Si perdia el tesoro que me habia hecho soñar tanta dicha, no queria ya la vida. Inmóvil como un centinela entre el sitio que lo guardaba, y la inundacion que iba á arrebatármelo, miraba las olas que avanzaban rugientes sobre la falda de la colina. Unas toesas mas, y me envolvian en sus negros torbellinos.

La luz del alba que comenzaba á asomar tras de las negras copas de los abetos, aumentaba la desolacion de aquel cuadro, presentándolo en todo su horror.

La cañada pintoresca, tendida al pié de Black-hill, á cuyo abrigo alzaba sus tiendas el campo americano, habia desaparecido con sus grupos de árboles y las habitaciones que estos sombreaban. Llenábanla las aguas del arroyo, convertido en torrente impetuoso, cuyas cascadas se despeñaban zumbando con ruido aterrador.

Por dicha, las primeras olas de la inundacion arrojaron no lejos de nuestra tienda, en una especie de ribazo, grandes masas de árboles y trozos de rocas que desviaron la corriente hácia la vecina hondonada, salvando nuestra habitacion del estrago general.

Cuando, pasada la fuerza de la inundacion, pude subir al recodo del arroyo, encontré su lecho de pizarra en seco. La impetuosa avalancha lo habia socavado, abriendo al arroyo un nuevo cauce, por el cual corria ahora como bajo un puente natural. Otro habria caido en tierra, aniquilado ante aquella incalculable pèrdida. A mi me hizo muy poca impresion. Era todavia niño; y mi ambicion no podia convertirse en codicia. Pesóme solamente ver defraudado á Samuel en el logro de la enorme riqueza que, sin saberlo, iba á venirle á las manos.

Cuatro dias despues, el campo de los yankees se situaba mas arriba; y el fondo de la cañada, en toda la estension, bañada por las aguas de la avalancha, hallábase cubierta de trabajadores que, hundiendo las manos en el lodo de los charcos, recogian el oro en gruesas pepas.

Era el contenido del inmenso receptáculo depositado por los siglos bajo el lecho del arroyo.

Nadie como yo tenia derecho á esas riquezes en tan pocas horas descubiertas y perdidas; mas, siguiendo el sistema de aislamiento en el trabajo, llevé mis investigaciones á la hondonada.

Allí el agua habia dejado un ancho lodazal cuya superficie comenzaba á verdear con una naciente grama, indicando con esto, que nadie se habia acercado á aquel paraje.

En efecto, á la primera paletada de barro extraje multitud de trozos de oro, ya enclavados en fragmentos de cuarzo, ya sueltos, y como fundidos al crisol.

Cuando á la caida de la tarde volvia á la tienda, apenas pude subir el repecho de la hondonada: tal era el peso que llevaba conmigo.

Cuánto gozo iba á inundar el alma metalizada de Samuel á vista del cuantioso producto de aquella jornada, que era suya!

Pero con gran sorpresa mia, no respondió á la señal convenida entre nosotros para anunciarle un hallazgo. Apresuro el paso; entro en la tienda, y lo encuentro caido en tierra las facciones descompuestas, fijos y extraviados los ojos y el cuerpo torcido en horribles convulsiones! A su lado yacía una carta abierta y estrujada.

Levantélo en mis brazos, y logré, aunque con gran dificultad, ponerlo en la cama. Su cuerpo tenia la rijidez del cadáver.

Procuré hacerle tragar unas gotas de agua y corrí en busca de un médico francés que por casualidad se hallaba de paso allí.

Desde que lo vió, el doctor declaró al enfermo atacado del cólera.

—Pero—añadió, examinando las mandíbulas, cerradas por una fuerte contraccion—el accidente ha sido provocado por emociones de dolor ó de cólera.... Y.... justamente, he aquí una carta que vá á ponernos en vía de lo que el sujeto ha sentido antes de ser atacado por el mal que se lo lleva, porque, no se engañe usted, que es sin duda su hijo, ó su dependiente: este es un hombre muerto. Con esta bebida que le dará usted en dos porciones recobrará el habla.

Y volviéndose al pobre Samuel, que estaba al parecer sin conocimiento—¿No es verdad, señor,—le dijo—que V. me oye y se halla en el uso de sus sentidos?

Un suspiro fatigoso fué la respuesta.

—Y bien! continuó el doctor, con un aplomo de Esculapio—luego tendrá usted devuelto el uso de la palabra. Aprovéchelo, se lo aconsejo.

Y se fué muy fresco, despues de arrojar aquella terrible receta.

Como habia dicho el doctor, la accion de la bebida hizo recobrar el habla á Samuel, que volviendo hácia mí sus apagados ojos.

—El Dios de mis padres se ha apartado de mí—exclamó—porque yo me he apartado de sus caminos, por seguir los de la iniquidad!

El semblante de Samuel se descomponia cada vez mas, y la huella de la muerte se marcaba profundamente en los contornos de su boca.

—Sí—continuó con apagada voz—he cambiado al Dios de Abraham por el becerro de oro; y á este he sacrificado mi juventud, mi vida, y todos los afectos de mi alma.... Ahora mismo, que las fuerzas me abandonan, y que el dolor

se ha posado en mi cuerpo, la idea de dejar mis tesoros, es el mayor de mis sufrimientos.... Pero.... qué digo?.... Ah!!! infame Isacar!.... vuélveme mi oro.... mi oro.... mi oro!......

Un horrible calambre contrajo todo su cuerpo y ahogó la voz en su garganta.

—En nombre del cielo,—esclamé, asustado de aquella ajitacion desesperada—Samuel! cálmate, amigo. Deseas mas oro? Yo te daré todo el que quieras. Tú no sabes! lo he encontrado á montones en los cenegales de la hondonada.... Mira!

Y le presenté mi gamella casi colmada del oro que habia extraido en la jornada.

A su vista los ojos del judío ya vidriosos y extraviados brillaron con un fulgor sombrío, casi feroz.

—Dios de Jacob!—esclamó alargando su crispada mano y hundiéndola en la resplandeciente masa—dadme de tu eternidad un corto espacio para gozar con la vista y el tacto de esta maravilla; y despues lleva mi alma donde plazca á tu voluntad.......

Una horrible convulsion ahogó la voz de Samuel, que se agitó algunos instantes en violentos espasmos, quedando luego sin movimiento.

Creílo dormido.

Entónces me acordé que al lado de Samuel, caido y moribundo, habia una carta abierta y estrujada. Busquéla y la hallé á mis piés. La letra era de Isacar; y gracias al conocimiento del dialecto calabrés, pude leer lo que sigue, que extracto de un cúmulo de esas injurias y denuestos atroces que abundan en el diccionario popular italiano:

«Demasiado tiempo abusaste de nuestra ignorancia en achaque de números, infiel depositario de unas piezas ganadas á riesgo de nuestra vida, á precio de nuestra sangre, y robadas por tí, miserable poltron, que solo contabas el mérito de ocultarlas; y que las ocultabas tan bien á fé, que parecian luego una ilusion á las manos que las habian conquistado. Pero no hay plazo que no se cumpla; y el que dimos á tus depredaciones hoy se ha vencido, y vamos á cancelar nuestras cuentas, aunque no á tu manera, allá en los Abruzos, sino limpia y netamente.

En primer lugar, yo, que he tenido el talento de conducirte á la trampa en que has caido, yo me he apoderado de tu oro, recibido en diez remesas; y Bepo, Estéfano, Bambino y Testa di Fuoco, caidos como llovidos del cielo, han echado el harpon al Luiggi, nuestro bueno y velero Luiggi, con el que batirán las aguas del Pacífico, dando tantos zabullones á los pasajeros incautos, que muy luego llenarán sus arcas.

En cuanto á este servidor tuyo, váse á Italia. Comprará un palacio en Nápoles la bella, y pasará la vida deliciosamente tendido al sol bajo los floridos naranjos de sus jardines.»

—Un ladron! ¡miembro de una banda de salteadores!—esclamé volviendo mis ojos hácia Samuel, que estaba inmóvil, y su rostro súbitamente enflaquecido, cubierto de una palidez azulada y lívida.

Acerquéme á él y lo toqué. Estaba muerto.

Aunque la revelacion que acababa de tener me hacia mirar con horror á ese hombre, era ya un cadáver; y el prestigio de la muerte, aureola luminosa para la virtud, es para el crímen un velo que atenúa su deformidad.



Vivo, Samuel hubiese sido á mis ojos un malvado, y me habria alejado de él con repugnancia; muerto, olvidé que era un infame encubridor de robos; que fué un avaro sin conciencia, que se habia conducido villanamente conmigo, defraudándome el precio de mi trabajo en perjuicio de mi madre. Todo esto olvidé para recordar sus cariñosas palabras, y el encanto de su voz. Sentí que me habian apegado á él esos lazos invisibles pero fuertes de la costumbre, que tan profundamente arraigan en el alma de los niños, y lloré por él lágrimas de verdadero dolor, y pasé la noche velando al lado de su cadáver.

A la mañana cuando salí á buscar quien me ayudase á sepultar al muerto, encontré un grande vacío en torno á nuestra tienda. El terror al contagio la habia aislado completamente.

Nadie quiso prestarme su ausilio; y fuerza me fué cumplir solo este deber.

Pero, como dice el adajio, no hay mal que por bien no venga. Así, este espanto, fuéme tan favorable, que me permitió, al abrir la sepultura bajo la tienda misma, extraer mi tesoro y alejarme sin escitar sospecha alguna.

Valíme para ello del carro en que habíamos traido de Sacramento nuestros útiles de trabajo. Era una especie de caja, colocada sobre dos ruedas altas, á propósito para atravesar las cenagosas llanuras.

Compré á un aleman, que acababa de llegar, el caballo en que vino, que era una bestia fuerte y en buenas carnes. Coloqué mi oro entre el fondo del carro, y una tabla del mismo grandor; eché encima mis ropas y algunas provisiones,

y me puse en camino, despues de haber, á pesar del mosaismo de Samuel, colocado una cruz sobre su tumba.

Poco despues, por una calurosa tarde de junio, entraba yo con mi carro, hecho un cuento de harapos, pero sentado sobre un tesoro, en las populosas calles de Sacramento. Mi facha hacia reir á los impertinentes, y las muchachas me mostraban con el dedo. ¡Cuántos de ellos y ellas, si hubieran adivinado mi secreto, se habrian inclinado ante mí!

Estacion de tránsito á las minas y teniendo en sus contornos mismos ricos veneros, la ciudad de Sacramento hallábase ocupada por millares de huéspedes, que llenaban sus hoteles, y sus casas, albergándose hasta bajo los árboles de sus arrabales.

Dicho esto, inútil es añadir que un muchacho andrajoso como yo habia de tener que resignarse á ese último partido; tanto mas cuanto que no pudiendo confiar á nadie la existencia de mi tesoro, érame imposible apartarme de aquel carro que lo guardaba.

Pasé pues de largo y atravesé la ciudad sin pensar siquiera en pedir hospedaje; deteniéndome solo para comprar algunas provisiones en la tienda de un mercader de comestibles que estaba leyendo un periódico á dos vecinos, y hacia grandes esclamaciones sobre algun suceso trágico allí referido.

—¡Perderse un tan hermoso buque!—esclamaba—era sin duda el mejor de la antigua compañía.

—Y pensar que tantas desgracias las ocasionó solo el descuido de un fogonero!

—¿Descuido?—Llámele V. mala intencion y lo habrá acertado; oiga V., si no, este párrafo.

«Por mas investigaciones que se han hecho, imposible ha sido encontrar al fogonero que ocasionó este horrible incidente que ha costado la vida á mas de veinte personas. Su desaparicion hace sospechar en él una intencion criminal.

Al escuchar aquella lectura, mi corazon se estremeció; un horrible pensamiento cruzó mi mente.

—En nombre del cielo—dije al mercader—dígnese V. sacarme de una cruel ansiedad. En ese trájico incidente ¿se trata del «Nuevo Mundo»?

El mercader [todavia un yankee] mirôme de pié á cabeza; y por no derogar, hablando á un desconocido, y ainda mais, á un desconocido tan indijente, mostróme la puerta, entregándome mis compras y guardándose el dinero.

Fuerza me fué alejarme, aunque llevaba el alma agoviada por un lúgubre presentimiento.

Sin embargo, cuando dejadas atrás las últimas calles de la ciudad, me encontré en aquella bellísima campiña cubierta de flores y sombreada por grupos de árboles, las nubes que oscurecian mi espíritu se disiparon. Nada vi en el aviso de aquel periódico, ni en las palabras del mercader que pudiera inducirme á pensar que el «Nuevo Mundo» ese buque donde Estela y su hermano se hallaban, fuera la víctima de aquel desastre.

Reflexionando así, tranquilicéme gradualmente; y la calma de aquella hermosa naturaleza se apoderó de mi alma, que se abrió de nuevo á la esperanza.

Entre tanto, la noche habia venido; el cielo se poblaba de estrellas, y la brisa cargada de perfume, hacia de la pradera una inmensa cazoleta.

A media hora de la ciudad y á corta distancia del rio,

una caravana habia hecho alto al abrigo de un grupo de sicomoros. Era una colonia de alemanes que llevaban sus hogares á las cañadas vecinas del Sacramento.

Fuime á ellos y les pedí me permitieran pasar la noche en su compañía.

Acogiéronme con bondad y me hicieron lugar al lado del fuego, necesario en aquellas latitudes por la frialdad de las noches.

Una vez establecido mi hospedaje, los alemanes se dieron á una grave charla, abandonándome á mis pensamientos. Pensamientos color de rosa, que poblaban de rientes imágenes las lontananzas del porvenir; que acortaban las distancias del tiempo y del espacio, y traian al presente la dicha que para lo venidero forjaba el corazon.

La luz de la fogata, reflejándose en las móviles ramas de los sicomoros, daba á aquella fantasmagoria una prestigiosa decoración.

En un momento que, la azulada llama impelida por la brisa, esparcia en torno una claridad mas viva, divisé una forma blanca, que saliendo de entre los matorrales del lado del rio, avanzó vacilante, indecisa, hasta la zona luminosa proyectada por el fuego.

A su vista, pasé la mano por mi frente y me restregué los ojos, creyendo que soñaba. Pero convencido en fin de que estaba despierto, lancé un grito y corrí hácia aquella aparicion.

Era Estela! Estela, no fresca, risueña y elegante; sino triste, sombría, espantada y los vestidos desgarrados.

Desconocióme de pronto y quiso huir; pero al escuchar

mi voz se arrojó en mis brazos. Quiso hablar; pero le faltaron las fuerzas y se desmayó.

Las mugeres de la colonia se apiadaron de ella: lleváronla á su tienda y le dieron toda suerte de auxilio.

Ocupado estaba yo con ellas en hacerla volver en si, cuando de súbito oímos un gran ruido en el campo. Invadiólo una turba de ginetes armados que, sin desmontar, se arremolinaron silenciosos en torno á nuestros bagajes, escudriñándolo todo con la vista, cual si buscaran á alguien.

Uno de ellos, inclinado sobre el flanco de su caballo, levantó el paño de la tienda donde las mujeres rodeaban á Estela, ocultando de este modo su cuerpo, que yacía tendido en tierra.

La luz de una lámpara que nos alumbraba dió en el rostro del estraño visitante, haciendo brillar unos ojos fosfóricos y unos dientes agudos y apartados.

Era el hombre color de cobre.

Envolvíase en la manta rayada de blanco y negro de los apaches, llevaba la cabeza desnuda y sus cabellos abundosos y lácios, contenidos sobre las sienes por una banda roja.

Su aspecto era tan feroz, que al verlo las mugeres exhalaron un grito.

En cuanto á él, hundió su mirada de buitre, en el interior de la tienda, paseóla en derredor y enderezándose hizo dar un bote á su caballo; hizo oir un ahullido ronco y gutural, y partió seguido de su banda alejándose como un sombrío torbellino.

A ese grito, el cuerpo de Estela, que yacía sin movimiento, se estremeció, como sacudido por una descarga eléctrica; sus lábios yertos, movidos por un supremo esfuerzo,

pronunciaron, mezclado á un gemido, el nombre de su hermano. Aquel lamento fué para mí una dolorosa revelacion; y el relato que el mercader leia aquella tarde, apareció á mi mente con su lúgubre complemento.

Estela volvió en fin de su largo desmayo. Como despertada por el terror, alzóse de repente y mirando en torno con anonadados ojos, —Andrés! esclamó, encontrándome á su lado—¿has oido ese grito? Es una señal. Es el hombre color de cobre, que incendió el vapor; que mató á mi hermano; que me arrebató de entre sus brazos yertos; y de quien me he escapado por un milagro; pero que me sigue y va á alcanzarme.

Y quiso huir arrancándose á nuestros brazos. La detuve.

—Nada temas, la dije, estás conmigo.

Estela volvió en torno una triste mirada, y dijo, con acento dolorido:

—¡Sola en el mundo!

—Y yo?—esclamé—¿no te amo, y soy tambien tu hermano?

—Oh! Andrés! la vida comienza para tí, y te debes á tu madre que te espera. Si quieres volver á verla huye de mí. El ser infernal que me persigue, mata á cuantos se me acercan: mató á Alejandro; mató á la hija del capitan, y te matará á tí si, no me huyes.

—Al contrario. Héme aquí á tu lado, y para siempre. Pero ¿qué es lo que ha sucedido? ¿Cómo han tenido lugar tan espantosos acontecimientos? ¿Por qué te encuentro en estos parages, sola, en medio de la noche?

—Oh! —respondió ella—¡es una horrible historia! ¡El

bien hundiéndose de repente en los abismos del mal; la dicha naufragando á las puertas de una venturosa realidad!... ¡Y todo esto por culpa mia!

—¿Qué dices?

—Escucha. ¿Mis cartas no te decian cuán felices éramos, Alejandro, Lucy y yo? Y bien, la existencia, pasada así, entre dos seres queridos, recorriendo sobre las ondas, en su perpétuo viaje, los floridos campos, era para mí un encantado sueño. Alejandro y Lucy se amaban; yo era un vínculo mas entre ellos, y su union no estaba léjos. Solo tú faltabas á nuestra dicha; pero te hallabas cerca, y nos halagaba la esperanza de que pronto vendrías á reunírtenos.

Así, dividiendo el tiempo entre la música, las dulces pláticas y los halagüeños propósitos, ha pasado este año, el mas dichoso de mi vida.

El capitan, unida su hija á mi hermano, contaba formar una compañia para una línea de vapores destinada á la navegacion de San Francisco á los puertos meridionales del Pacífico. Él mandaria uno de aquellos buques; Alejandro, otro y Lucy conmigo se estableceria en Lima. ¡Qué perspectiva! ¡La patria, la amistad, la familia!. . .

Pero ¡ay! todo aquello fué solo un encantado mirage, contemplado y desvanecido como la niebla al soplo de los vientos.

Anteayer, á la entrada de la noche, el «Nuevo Mundo,» con sus máquinas encendidas, sus pasageros embarcados y llevando á su bordo fuertes caudales en oro, aprestábase á zarpar del muelle del Sacramento.

Habia yo dejado para tí una carta. En ella te daba par-

te de este programa encantador. Asignábate en él un hermoso rol; y gozosa con el gozo que te enviaba, llena el alma de rientes sensaciones, hallábame recostada en la borda, en el mismo sitio donde te encontré al partir para Sacramento.

Como entónces, ahora tambien, la galeria hallábase llena de gente que iba y venia, hablaba y se agitaba; pero yo me encontraba tan absorta en mis pensamientos, que escuchaba, sin oir, aquel murmullo atronador.

A causa de la construccion particular del buque, desde el sitio donde me hallaba, tenia delante las hornillas del vapor, ardiendo en toda su intensidad.

Mis ojos distraidos y vagorosos, atraidos por la reverberacion del fuego, fijáronse al fin en aquel foco luminoso que brillaba en la noche como un infierno. Nada faltaba á la ilusion de aquel espectáculo. Dos hombres cuyas facciones desaparecian bajo una espesa capa de carbon, atizaban aquel fuego; y sus rostros, enrojecidos por la llama, tenian una apariencia terrífica.

Uno de ellos, sobre todo, de estatura colosal, tenia unos cabellos tupidos y lácios, que el fuego erizaba, y que hacian adivinar un semblante diabólico.

Pero cuál seria mi espanto, cuando al volverse aquel hombre, ví dos ojos de buitre, relampaguear en la sombra; y bajo unos lábios gruesos y contraidos dos hileras de dientes agudos y apartados; en fin una figura que la irradiacion de la dicha comenzaba á borrar de mi mente.

¡El hombre color de cobre!

Cuando la reaccion del terror, que pegó mis piés al suelo, les hubo restituido su movimiento, huí de aquel sitio, y



fuíme á refugiar entre Lucy y Alejandro, que se espantaron de mi palidez.

Iba á hablar; iba á decirlo todo á mi hermano, pero como siempre detúvome el temor de suscitar un conflicto entre él y ese hombre espantoso: temor fatal que ha causado todo este desastre.

Callé, pues, y aterrada encerréme en mi camarote.

La fatiga del espíritu habíame adormecido y me agoviaba una horrible pesadilla. Un mar de fuego rielaba sobre mi cabeza en torbellinos de llamas; gritos tumultuosos me ensordecian, mezclándose á ellos lamentos y maldiciones. El aire que aspiraba era cálido y sofocante; y una estraña opresion abrumaba mi pecho.

De súbito despertóme un fuerte golpe.

La puerta del camarote cayó, dando paso, entre una bocanada de fuego, á un hombre que llevaba en uno de sus brazos el cuerpo inerte de una mujer desmayada y que tomándome á mí en el otro, arrancóme á las voraces llamas del incendio que devoraba el buque.

Era Alejandro que salvaba á su esposa y á su hermana.

Pero en el momento que llegaba al portalon para arrojarse con nosotros al agua, yo que me reclinaba en su hombro ví alzarse una figura negra, colosal, terrible, que haciendo remolinear en el aire dos mazas de plomo pendientes de dos cordeles, dejólos caer sobre las cabezas reunidas de mi hermano y su novia, derribándolos muertos á sus pies.....

El frio del agua me volvió en mi acuerdo. Abrí los ojos, y ví fulgurar, casi pegados á mi rostro, dos ojos de buitre y



una espantosa sonrisa mostróme los dientes agudos del hombre color de cobre.

Me llevaba en sus brazos y nadaba á la orilla donde enviaba una señal, con un grito ronco y siniestro.

El terror me dió fuerzas. Hice un movimiento brusco; escapéme de entre sus manos y me dejé caer al fondo del agua.

Cuando mis piés tocaron la arena limosa del fondo—continuó Estela—dejéme arrastrar corriente abajo por el ímpetu de la onda, hasta que exhausta de aliento, hube de ir á buscarlo á la superficie del agua.

Encontréme en medio del rio, envuelta en profunda oscuridad, escuchando por todos lados gritos de angustia, gemidos de agonia. La memoria me habia abandonado. ¿Cómo me encontraba allí? ¿Qué habia sucedido? Lo ignoraba. Sabia solo que huia de un espíritu maléfico á cuyo poder habia escapado. ¿Cómo? Ignorábalo igualmente: mas, poseida de terror, apenas osaba asomar la cabeza fuera del agua lo bastante para aspirar un poco de aire, y nadaba, cortando la corriente con la fuerza que me prestaba el miedo. Ah! cuando en dias mas felices, triscando con mis compañeras en la deliciosa ensenada de Chorrillos, aprendia de Ceferino el arte de la natacion, ¿quién me dijera que habia de servirme para salvar la vida y la honra?

Alcancé por fin la orilla, escarpada en aquel paraje y cubierta de zarzas, que hundian en el agua sus espinosas ramas.

Fatigada, exánime, falta de aliento, asílas con ansiosa mano; pero las solté al punto y retrocedí espantada......

Enredábase en ellas una larga cabellera, que sostenia flotante el cuerpo de una mujer ya cadáver...... Lucy!....

Al volver de un síncope cuya duracion no puedo calcular, encontréme arrojada por las olas sobre una playa desierta sombreada de altos jarales. Mis miembros entumecidos, carecian de movimiento. Un silencio sepulcral reinaba en torno, interrumpido, solo, por el murmullo de la corriente y el chillido de las aves nocturnas.

Procuré levantarme, y me arrastré hasta lo mas tupido de la maleza. La oscuridad, el dolor y el miedo, forjaban en torno mio visiones que me aterraban.

Derrepente llegó á mis oidos, lejano, pero distinto, aterrador, el grito salvaje del hombre color de cobre; y á poco, un grupo de ginetes pasó cerca de mí, haciendo chispear los guijarros con los acerados cascos de sus caballos.

El terror me dió las fuerzas que no tenia: eché á huir en opuesta direccion y llegué cerca de aquí, á una espesura donde me oculté, y de donde el frio de la noche me hizo salir, atraida por la lumbre. ¿Qué milagro de la Providencia te ha traido á mí?

Al siguiente dia, todos partimos juntos: los alemanes á su nuevo establecimiento, en las cañadas del Sacramento.

Sin el dolor que amagaba el alma de mi compañera y mi propio corazon, cuán delicioso habria sido aquel viaje!

Sentados el uno al lado del otro, muellemente llevados al través de bellísimas praderas, á nuestros piés un tesoro y sobre nuestras cabezas el esplendor de un cielo de verano, surcado de nacaradas nubes, y de bandadas de aves que llenaban el espacio con variadas armonias.

Pero Estela no era ahora ni la sombra de sí misma. Su pena tenia un carácter siniestro; era muda y sin lágrimas.

Invitábala algunas veces á bajar del carro y marchar á

pié. Cedia á mi ruego con una complacencia triste; y caminábamos, literalmente, sobre una alfombra de flores. Pero ella, cuya alma era tan entusiasta, pasaba ante estas magnificencias, de la naturaleza con la mas fina indiferencia.

En fin, la ciudad de San Francisco y su bahia cubierta de buques nos aparecieron una mañana á la primera luz del alba; y poco despues atravesábamos sus calles dirigiéndonos al puerto, donde esperábamos encontrar algun buque próximo á darse á la vela para el Callao, pues, Estela anhelaba alejarse de aquellos lugares, que tan funesta influencia habian tenido en su destino. Yo mismo, agitado por una estraña inquietud, deseaba ardientemente el regreso á la patria.

Como para servir á nuestros propósitos, un gran cartelon pegado á una de las columnas del pórtico en una casa de consignaciones, anunciaba para aquella tarde la salida del bergantin «Pietranera,» con direccion al Callao; añadiendo que ofrecía excelentes comodidades para carga y pasageros.

A esta noticia el rostro de Estela, por vez primera, despues de la horrorosa catástrofe del Sacramento, se coloreó con una sombra de alegria.

Encantado con aquel signo de bonanza, dime apenas el tiempo necesario para cambiar nuestro oro en letras, y comprar á Estela esas ropas, cintas y fruslerias que forman el equipaje obligado de una jóven. Tomé pasage en la misma casa de consignaciones, y al caer la tarde nos embarcamos.

Cuando llegamos á bordo, estaban aparejando. Era aquel un buque recientemente pintado de negro; conocíase que le habian dado un nuevo velámen, y cambiado los principales mástiles de su arboladura.

Al pisar sus escaleras, al bajar á su cámara, pareciome

aspirar un aire de antiguo conocimiento; y cuando me presenté al capitan que se hallaba á proa con el piloto y el sobrecargo, creí haber visto ya otra vez, y así juntos, aquellos rostros morenos y solapados.

Paseábame sobre cubierta, preocupado por la idea importuna de un recuerdo que se alejaba al llegar á los bordes de la memoria, y que volvia, para alejarse otra vez, cuando Estela que me habia dejado para ir á tomar posesion de su camarote, acercóse á mí, y murmuró á mi oido—«El Luiggi»!

Un relámpago ilumino mi mente.

Nos hallábamos en el buque de Samuel, y en poder de los bandidos que lo habian robado; que contaban para enriquecer, con el oro de los pasageros que arrojaran al mar, y que no tardarian en comenzar por nosotros.

Por mas que me pesara alarmar á Estela, tuve que instruirla de nuestra desesperada situacion.

Pero con gran asombro mio, su semblante abatido por el dolor, serenóse derepente revistiéndose de admirable tranquilidad.

—Señor—dijo al capitan, sonriendo con pueril indiferencia--estoy consultando á mi hermano si me será permitido pedir á V. un favor.

Al traer á bordo nuestro equipaje, una ola lo ha mojado todo. ¿Me dará V. licencia para estenderlo al aire sobre cubierta?

Yo escuchaba aterrado. En el baúl que encerraba las ropas de Estela se hallaban nuestras letras de cámbio; y en mi saco de noche una gran cantidad de gruesas pepas de oro que yo habia separado para llevarlas á mi madre.

Mi espanto creció cuando obtenido el permiso, Estela

volviéndose á un marinero que estaba allí cerca le rogó fuera á tomarlos en el camarote.

Traidos á cubierta el saco y el baul, Estela buscó en su bolsillo y encontró con gran trabajo las llaves de uno y otro. Luego, en presencia del capitan y de sus compañeros, á quienes procuraba mantener allí cerca, abrió y vació el saco y el baúl, y estendió las ropas, que en efecto estaban todas mojadas. Estela les habia arrojado toda la provision de agua que halló en el camarote.

El oro y las letras habian desaparecido!

Yo estaba absorto.

Estela sin desconcertarse exhalaba mil esclamaciones de dolor á la vista de cada una de sus prendas; rizaba entre sus dedos las blondas ajadas por el agua, y me preguntaba con voz lamentable si en la vida podria volver á comprar lo que aquella perversa oleada le habia inutilizado.

Aquella astucia nos salvó.

Estela con la curiosidad inquieta de las mugeres para registrarlo todo, habia reconocido su antiguo camarote en un hueco, especie de escondite, formado por casualidad en la construccion del buque, y tan disimulado por el ajuste de dos tablas, que solo ojos tan perspicaces como los suyos podrian descubrirlo. Aterrada como yo, al recuerdo de la carta de Isacar, ocultó allí el oro y las letras, y formó el plan de aquella farsa con la que echó tierra en los ojos de aquellos bribones redomados.

Sin embargo, apesar de la seguridad en que nos dejaba el engaño en que yacian los bandidos, la presencia de Estela entre ellos, me llenaba de inquietud. El sueño habia huido de mis ojos y pasaba la noche á la puerta del camarote de

Estela, de pié, inmóvil, el oido atento, la mirada perdida en las tinieblas y apretando en la mano el mango de un puñal.

Enfin, un dia al travez de las primeras nieblas del otoño, divisamos la bandera del Perú izada en lo alto de un torreon.

Una hora despues habiamos llegado al Callao.

A vista de este puerto, de donde habia partido con su hermano, una lágrima rodó de los ojos de Estela. Pero ella la enjugó con prontitud y volvió á su triste serenidad.

Apenas echada el ancla llegó la visita de la aduana.

Un pensamiento vino á asaltarme, importunándome bajo la forma de un doloroso deber. Allí estaban tres bandidos, que habian robado un buque y que se proponian hacerlo teatro de robos y asesinatos. ¿Los denunciaria entregándolos al brazo de la ley? ¿Callaria haciéndome responsable de la sangre que iban á derramar?

Miré á Estela, que me comprendió.

Dejemos siempre á Dios el castigo de los malos, y no manchemos nuestro lábio con una delacion.

Aprovechamos, sin embargo, de la presencia de la aduana para extraer nuestros fondos.

Cuando los bandidos vieron en mis manos un saco de oro y una cartera llena de letras de cambio, una llamarada de cólera ardió en sus ojos y fijaron en Estela una mirada fulminante.

El ferro-carril, establecido en nuestra ausencia, nos llevó á Lima.

Al poner el pié en las baldosas de la estacion, Estela asió mi mano y me guió.

—Dónde me llevas?—la pregunté.

—A mi morada—respondióme.

Y caminamos largo rato.

Al pasar delante de una iglesia—Santa Ana!—dijo Estela.—Aquí hice mi primera comunion. Entró en aquel templo, se arrodilló y oró.

Alzóse luego, y observé que me miraba furtivamente con ojos llenos de lágrimas.

Uua cuadra mas arriba, ví, en el ángulo de la calle, una gran piedra agujereada de parte á parte sin duda por la accion del agua.

—La Piedra Horadada!—esclamó Estela.—Cuando yo era niña, en nuestros bailes del domingo, danzábamos al son de graciosos cantos, en los que estos sitios eran nombrados estre armoniosas cadencias. Quien me dijera que en ellos habia de dar mis últimos pasos en el mundo!

—¡Tus últimos pasos en el mundo!—¿Qué dices?

—Espera!—dijo mi compañera, entrando conmigo en la porteria del monasterio del Cármen, y llamando al postigo. La puerta se abrió.

Estela!—gritó una monja anciana que á la sazon atravesaba el claustro, y que corrió á la puerta.

—Sí, Madre abadesa, Estela, que pasó los primeros dias de su vida á la sombra de estos muros, y vuelve á ellos para siempre. Dadme el velo de novicia.

Estela se volvió á mí, me abrazó y desapareció tras de aquella puerta, ántes que yo hubiese podido volver en mí del estupor en que me dejó aquella repentina separacion. Un rayo que hubiese caido sobre mi cabeza, una puñalada en la mitad del corazon, no me hubieran hecho tanto daño. Arrojéme contra aquella puerta, en la esperanza de derribarla; lloré, grité, llamé á Estela con todos los gemidos de la desespe-

racion, y pasé la noche tendido en tierra ante aquella puerta cerrada y muda como un sepulcro.

Arranquéme al fin de allí, y algunas horas despues, el vapor que marchaba al sur me llevaba á su bordo.

En el momento que desembarqué en Islay, monté á caballo y llegué á Arequipa, sin haber descansado una hora en el tránsito.

Madre!—murmuraban mis lábios, mientras corria por la arenosa sábana que se estiende entre el puerto y la ciudad—madre mia! tus sueños de dicha van á realizarse. Hé aquí tu hijo que lleva un tesoro para ponerlo á tus piés.

Habia dejado atrás el desierto—continuó el jóven, con voz cada vez mas conmovida—habia pasado las quebradas estériles, y entrando en las que comenzaban ya á vestirse con las fragantes yerbas de nuestra hermosa campiña, subia el repecho del primer Alto. Al llegar á la cima, el Misti, imponente y lóbrego, me apareció todo entero, desde su negro pié hasta su nevada cumbre.

La vista del monte sagrado, esa vista que estremece de alegría á todo arequipeño, hízome estremecer de estraño terror, y mis ojos, anhelantes, lo interrogaban, y el alma contristada creia vér en sus sombras siniestros augurios.

Cuando mi caballo, jadeante y sin aliento, se paraba relinchando en el segundo Alto, la noche comenzaba á estenderse sobre el inmenso paisaje. Sin embargo, los rayos de la luna me mostraban, aunque confusos, todos sus detalles; y allá, en su lejano fondo, reflejábase en una larga hilera de blancas cúpulas:

Arequipa!

Atravesé rapido como una exalacion el valle de Congata

y los callejones de Tiabaya, asustando á las gentes que se encontraban á mi paso, y se apartaban temerosas, creyéndome un alma en pena. Mi caballo caia de cansancio; pero yo lo alzaba con la voz y con la espuela, y corria adelante.

De repente, á la vuelta de un recodo, la blanca ciudad me apareció otra vez, pero esta, del todo cercana: veía sus luces, oía sus rumores.

Azuzo mi caballo, que se precipita dando saltos desesperados; toco los arrabales; atravieso el puente; subo la márgen del rio, llego!......

La casita yacía allí, oscura y silenciosa; y las higueras tendian sobre ella su negra sombra.

La puerta estaba cerrada.

—Duerme—dije; y arrojándome del caballo, llamé con los golpes que solía en otro tiempo anunciarme á mi madre. La puerta permaneció cerrada, y el eco solo, me respondió de adentro, sonoro y vacío.

—Madre! madre!—grité, pegando el rostro contra aquella puerta muda.

Una muger salió á mis voces, de una casa vecina y vino á mí.

—Ayer la llevamos al cementerio—me dijo.—Las penas y el trabajo han dado fin á su existencia. Hé aquí la llave de su casa, que ella me encargó recojiese para entregarla á su hijo.

Viéndome inmóvil y mudo, caido sobre el umbral, aquella muger se compadeció de mí, y quiso llevarme á su casa; pero no pudiendo obtener que la siguiese, dejóme solo y se retiró.

Ignoro cuanto tiempo quedé allí, caido en tierra y la

frente apoyada en la piedra del umbral. La brisa helada de la noche me hizo volver del profundo anonadamiento en que yacía. Alcéme del suelo con los miembros entumecidos y el cuerpo como aniquilado por una larga enfermedad. Busqué la llave sin poder encontrarla, hasta que la sentí apretada entre mis dedos.

Abri la puerta y entré en aquella casa, donde corrieron tan dichosos los dias de mi infancia, bajo el ala del ángel que habia volado al cielo, despues de haberme llorado y esperado en vano.

Encendí luz, y tendí en torno una dolorosa mirada.

Todo estaba como ántes en aquella morada solitaria, y la presencia de mi madre se hacía sentir en todas partes. Aquí estaba su telar, allí su taburete y su labor; mas allá mi cama, hecha y pronta á recibirme, frente á la suya, revuelta y mostrando en su desórden el paso de la muerte. En la cabecera de esa cama, al pié de un crucifijo, y sobre una hoja de palma bendita, encontré esta joya; que contenia todo el oro que yo le envié de California, y que la pobre madre, disfrazando bajo aquella graciosa forma su tierna abnegacion, guardaba siempre para mí.

Sentéme al lado de aquel lecho vacío, apoyé la cabeza en las manos y me hundí en un abismo de dolor.

No era ya el niño que cuatro dias antes lloraba á su compañera en la puerta del monasterio, llamándole con gritos y sollozos. El golpe que ahora me habia herido era tan rudo que paralizó toda expansion; y las lágrimas, ese bálsamo supremo del alma, habianse coagulado en mi corazon.

La luz del siguiente dia me encontró en la misma actitud, el lábio mudo y los ojos secos; pero mis cabellos se-

dosos y húmedos, aun, con la sávia de la infancia, estaban sembrados de canas.

Y el jóven pasó su mano sobre su negra cabellera, entre cuyos bucles brillaban algunas hebras blancas.

—Aquella noche entre los desvarios de mi dolor—contínuó, pasado un momento de sombrío silencio—formé un proyecto que, un mes despues, habia del todo realizado. Era este proyecto, cumplir los votos de mi madre; sus deseos para el porvenir, desarrollados por ella en diferentes perspectivas y gravados en mi mente al calor de su palabra.

Compré en la campiña todos los sitios que le eran agradables, y donde gustaba llevar sus pasos; construí la casa de campo rodeada de vergeles que su pintoresca imaginacion ideaba, y llenéla de todos los bellos objetos que solian recrear sus ojos. Adquirí á fuerza de oro los terrenos vecinos á nuestra casita de las orillas del Chili, y haciendo de ellos un vasto jardin, encerréla en su perfumada fronda, como el santuario de un ídolo.

En el recinto de este jardin, al centro de un bosquecillo de rosales, y no lejos del grupo de higueras, mandé erigir un sepulcro.

En él reposan los restos de mi madre, que yo robé una noche á la helada tierra del cementerio.

Asi, morando al lado de su tumba, rodeándome de todo lo que de ella queda, fórjome la ilusion de que vive todavia.

Hé ahí porqué ayer estaba profundamente afligido por la pérdida de esta joya.—

Alargué la mano á mi compañero, y estreché la suya, profundamente conmovida.

Entretanto, habia amanecido, y el indio vino á decirnos que estaban ya ensillados nuestros caballos.

Dejamos la capilla subterránea; y partiendo juntos, seguimos el mismo camino quebrado y rocalloso, que se estiende en rápido descenso desde las alturas de Tacora, hasta el llano de Pachia.

Al llegar á la Portada, el jóven arequipeño se despidió para entrar al Ingenio que se hallaba en una hondonada á la derecha del camino.

Los dos mineros de Corocoro, el barítono y yo, seguimos nuestro camino, y marchábamos silenciosos. La historia de la noche nos habia impresionado á todos.

—En qué piensa Vd. señora?—díjome uno de los mineros, presentándome un vaso de cerveza—en el hombre color de cobre?

—Oh! sí! Sus ojos de buitre y sus agudos dientes están bailando en mi mente. Ser infernal! ¿Seguirá todavia la carrera de sus crímenes ó habrá ya recibido el merecido castigo?

—¿Quién puede decírnoslo?

—Yo!—respondió el barítono, dejándonos mudos de sorpresa.

Pasado la sorpresa producida por aquella palabra, el barítono fué asaltado por un coro de reconvenciones.

—Como ¡lo sabia usted; y callaba!

—Porqué dejó usted ir al narrador, sin ponerle el punto final?

—Sin darle á saber en qué paró aquel malvado que tan buenos ratos le aguó!

—Guardéme bien de incurrir en tal indiscrecion. Lo

que tengo que decir habria contristado mas á ese jóven, ya tan conmovido por su propio relato. Así, aun que reconocí, desde luego en el retrato de aquel que el llama el hombre color de cobre, al horrible proteo de quien voy á hablar, callé, para evitarle nuevas y penosas emociones.

Era en 1853. Hallábame en San Francisco, haciendo parte de la compañía lírica que Catalina Hayes llevó á California. Era una noche de carnaval, y cantábamos «I Masnadieri» en el teatro principal de la ciudad.

Desde un ángulo oscuro, donde, pegado á un bastidor, aguardaba mi salida, contemplaba yo la inmensa concurrencia que llenaba los ámbitos de la sala, y en aquel momento, escuchando á Catalina, prorrumpia en frenéticos aplausos.

Entregado me hallaba al estudio en detal de ese conjunto heterogéneo de semblantes, actitudes y espresion, que constituye el público, potencia temible, cuyo aspecto el artista interroga con terror, cuando vino á desviar mi ocupacion, una escena muda que se representaba en la sala.

Desde que el telon se levantó, habia llamado mi atencion la estraña figura de un hombre, sentado al centro de la platea. Sobre un busto que anunciaba una estatura colosal, alzábase con salvage arrogancia una cabeza que habria hecho huir de espanto al doctor Gall, de tal modo estaban en ella aglomeradas, en pasmoso desarrollo las mas siniestras protuberancias. Una masa enorme de cabellos largos, erizados y lacios, coronaba esta cabeza y añadia sombras al rostro de un color oscuro y sangriento donde relampagueaban con rabiosa fiereza unos ojos profundamente negros. Para

completar este horrible conjunto, un labio naturalmente contraido, mostraba dos hileras de dientes blancos, apartados y agudos.

Tanto me impresionó la vista de ese hombre que no encontré estraño hubiera producido el mismo efecto en varios individuos, que, diseminados en diferentes puntos de la sala, se le iban insensiblemente acercando, por medio de un cambio de asiento, y habian acabado por formar un círculo en torno suyo. Situado en mi escondite, al fondo del escenario, abrazaba yo con una ojeada todos estos detalles.

A la derecha, un poco distante del círculo tirado al rededor del hombre cobrizo, un anciano, al parecer oficial de marina, mirábale tambien fijamente; pero aquella mirada estaba impregnada de un rencor doloroso, visible en todos sus movimientos.

Mi entrada en escena precedia el fin del acto. Canté con una distraccion que me falseó todos los finales. Pero por mas que me esforzaba para atender á la orquesta, mis ojos y mi pensamiento no se apartaban del drama que se representaba en la platea, y que comenzaba á tomar proporciones inquietantes. Porque, al fin comprendí que los curiosos del círculo, eran empleados de policia disfrazados.

Al frente, mudo y amenazador, como un navio de guerra preparado al abordaje, el viejo observaba, con la mano escondida en las solapas de su casaca.

Todavia no habia caido el telon, cuando á un movimiento del hombre cobrizo para dejar su asiento, doce agentes de policia se alzaron para arrojarse sobre él.

—Nadie toque á ese hombre!—gritó derrepente el viejo marino—es mio: me debe su sangre!

Y saltando, veloz como el pensamiento, asiólo por sus largos cabellos y le atravezó el cráneo con una bala de su rewolver.

Al siguiente dia, haciendo frente al pórtico de la cárcel alzábase una horca, en la que estaba colgado el cadáver de un hombre sentenciado á aquel suplicio; y sustraido á él por una venganza.

Delante de aquel horrible espectáculo arremolinábanse tumultuosos, grupos incesantemente renovados, en los que se referian del sentenciado historias espantosas,

—Falkland!—esclamaba uno—sí: no me engaño. Este es el filibustero incendiario de Centro América; el que gustaba de quemar á las familias, encerradas en sus casas.

—Ojo de Azor! el cazador que arrojamos de las praderas, por connivencia con los salvajes. Si es él. Tenia unos ojos que hacian parar á los gamos en la mitad de la carrera.

—Tobahoa! Al fin caiste, malvado indio navajó, que has robado mas niñas á nuestros pueblos que dias cuentas en tu perversa vida. Desollador de cabezas! ¡lástima que han roto la tuya! Comprára yo tu cabellera para consolar al pobre sonorense de la larga cicatriz con que le hiciste perder su bellísima novia.

—Lástima, en efecto!—dijo, apartando el gentío, un hombre vestido de negro, que llegó seguido de dos cargadores—Consigo el permiso para disecar este cráneo, y lo encuentro fracturado! No obstante, quedan las mandíbulas, cuyos dientes, á lo que veo, son una especialidad.



Muy luego el gabinete público de historia natural, dirigido por el doctor Smith, poseia una nueva joya: un par de mandíbulas humanas, cuyos dientes blancos y apartados, eran puntiagudos como agujas.

Poco despues, los periódicos de San Francisco anunciaron el suicidio de Mr. Scot, capitan del «Nuevo Mundo» vapor perteneciente á la antigua compañia de navegacion en el Sacramento, incendiado por un fogonero con la intencion de robar los caudales que conducia.

Las crónicas atribuian la accion desesperada del capitan al pesar en que vivia hundido desde la muerte de su hija, que pereció en aquel siniestro.

Una alegre cabalgata de hermosas tacneñas residentes en Pachia, saliendo derrepente debajo los «molles» de una quebrada, invadió el camino, arrebatónos en su carrera y disipó con sus alegres carcajadas la tétrica impresion producida por aquel relato.................................

....

............Agosto habia pasado, sembrando en pos suya el luto y la desolacion. Las ciudades de la costa habian sido barridas por las olas, arrastrando consigo á sus míseros habitantes: Arica, Iquique, Pisagua, no existian, y Arequipa, la blanca ciudad de las mil cúpulas se habia desplomado. Sus hijos vagando en torno á los escombros, como almas en pena, aquejados por el frio y el hambre alejábanse, al fin, y venian á buscar entre nosotros nuevos hogares.

Los que habíamos sido huéspedes de la bella ciudad, corríamos á la estacion cada vez que llegaba el vapor del Sur, con la esperanza de encontrar entre los tristes emigrados,

algunos rostros amigos; y escenas patéticas de abrazos y lágrimas se repetian sin cesar.

Un dia, entre los pasajeros que desembarcaba el tren, ví un hombre cuyas facciones me pareció reconocer, sin poder no obstante recordar su nombre. Un tropel de gente lo ocultó á mi vista, y aquel recuerdo se borró.

Algunos dias despues, hallábame en el templo de las Carmelitas, asistiendo á la misa solemne de una fiesta.

El altar estaba cubierto de luces y flores; ardia el incienso; y el órgano hacia oir sus acordes magestuosos.

En el rincon oscuro de la cancela donde me habia colocado, noté de repente, que no estaba sola. Cerca de mí, sentado al estremo de un escaño, y la frente apoyada en la mano, hallábase un jóven hundido en profunda meditacion.

En cualquier otro lugar, no habria podido reconocer aquel rostro invadido por una barba abundante y negra; pero el sitio, y la emocion impresa en sus facciones, trajeron á mi memoria el viajero de la capilla de Uchusuma.

Al nombre de Estela, que pronuncié en voz baja, el jóven volvió la cabeza, reconocióme y estrechó mi mano.

—En nombre del cielo,—le dije—apresúrese vd. á decirme que suerte ha cabido en el horroroso cataclismo, á la casita sagrada de las orillas del Chili?

—El ángel que hizo allá su morada, estiende todavia sobre ella su ala protectora—respondió con acento fervoroso el jóven arequipeño.

Las bóvedas soberbias de los palacios se han hundido: ella conserva ileso su humilde techo, que hoy abriga á muchos infelices.

—Y ¿no ha pensado usted, al fin, en llevar á ella una esposa?—

—No!—respondió.—Un afecto fraternal por Estela debió existir el gérmen de una pasion, que interpone siempre su imájen entre mi corazon y el amor, llenándolo del sácro pavor que inspira el santuario.

—La ha visto usted?

—No he podido lograr esta dicha. Está en retiro, y su reclusion durará mas tiempo del que puedo disponer yo, que he venido á comprar ropas y víveres para mis desventurados hermanos.

Mas ya que no me sea dado verla, voy á oir su voz.

En ese momento las campanillas y las nubes de inciensó anunciaron que iba á levantarse el velo del tabernáculo; el pueblo adoró de rodillas; y en medio del silencio producido por la mental plegaria, elevóse de repente, intensa, dulcísima, una voz maravillosa, entonando un himno al Eterno.

Volvíme hácia el jóven; pero no tuve necesidad de preguntarle: la expresion de su semblante me decia que estaba oyendo á Estela.

Dejélo postrado en tierra, sumerjido en un éxtasis, en el que tendria una bella parte aquella dulce y dolorosa odisea comenzada en el Pacífico, y continuada en las praderas del «Sacramento.»

JUANA MANUELA GORRITI.

EL AÑO XX

CUADRO GENERAL Y SINTÉTICO

DE LA REVOLUCION ARGENTINA.

Continuacion[1]

El mes de Noviembre se pasó con grandes ansiedades sobre las miras de la invasion portuguesa. Era tal la inquietud de los ánimos, y tanto el terror que inspiraban los rumores de que el Portugal venia aliado con la España y con la Inglaterra, que el sentimiento general del pueblo, en pugna con todos sus antecedentes, comenzaba á pronunciarse en el sentido de un acuerdo cualquiera con Artigas; aunque fuese reconociéndole ó consagrando el poder autocrático que se atribuia en los territorios fluviales del Uruguay y del Paraná hasta Corrientes: donde una barbárie cruda imperaba sin otra relijion ni otro principio comun, que la licencia de cada uno de los cabecillas locales que martirizaban el pais, como partidarios y agentes *libres* del Protector Oriental. Pero, decian en Buenos Aires ¿que hemos de hacer? Esas provincias están pobladas por cuarenta y cinco mil bárbaros, que armados obedecen á un bárbaro como ellos: que son valientes y arrojados; y que por lo mismo es imposible que defendamos el pais sin ellos, si somos atacados como lo estamos viendo. No tenemos tiempo que perder: esto es urgente; y el Gobierno se está haciendo criminal en alto grado con su inércia, decian unos, con su traicion decian muchos otros. La Crónica mis-

1. Véase la página 432 del presente tomo.

ma, dejándose estraviar por los rencores del momento, salia del terreno verdadero de la política juiciosa en que debiera haberse conservado; y emprendia una reivindicacion indirecta de Artigas, presentándolo como una necesidad forzosa del momento, y pretendiendo sincerar su conducta al favor de los conflictos pasados — «El Director Posadas, «decia, recibió todavia las Provincias verdaderamente unidas; y los pueblos, en medio de sus justos resentimien«tos, *aun esperaban de la Asamblea su constitucion federa«tiva.* La misma Banda Oriental, con acuerdo del Gene«ral D. José Artigas, nombró sus Diputados, que la *fac«cion* de aquel señor repugnó que se incorporasen. En «consecuencia de esta política se sucedieron con violen«cia los rompimientos de las provincias y de los pueblos. «Respondan ahora los autores de aquella idea ¿Cuales «han sido en la práctica sus verdaderos resultados?» — El solisma era evidente: no hay Constitucion Federal posible sin concentracion de vínculos interprovinciales, ó sin la unidad de administracion jeneral: y precisamente eso era lo que Artigas repelia. Su ideal y sus pretensiones eran un gobierno independiente y dominante en sus manos, con el poder de usar, en provecho propio y personal, de los recursos y de los auxilios de Buenos Aires. Acceder á esto habria sido lo mismo que reconocerlo por Gefe general de la República y por Mandatario efectivo de la Capital. O esto ó la guerra, decia él; de modo que la alternativa no podia ser mas clara ni mas forzosa; y la política del gobierno legal delante de la invasion portuguesa no tenia otro término posible que guardar abstencion en la lucha á muerte que trababan, á sus ojos, sus dos enemigos; para prepa-

rarse á obrar contra el uno, ó contra el otro, en mejores momentos. Poner los recursos y las fuerzas de la capital en manos del caudillo, era armar al peor de los enemigos que tenia la Nacionalidad Argentina; y siendo conocida por otra parte su brutal ineptitud para manejar tropas regladas, y para luchar contra ellas, era evidente que semejante imprudencia no hubiera servido para otra cosa, que para perder nuestros elementos, de contraste en contraste, hasta que arrojado él mismo con sus restos, á este lado del Uruguay, viniese á hacernos la guerra del bandalaje y de la disolucion, en nuestro própio suelo y con nuestros mismos soldados, despues de habernos hecho agotar todos los recursos de accion y defensa, y despues de haber justificado así la alianza de Portugal con Inglaterra y con la España, contra Buenos Aires reducido al último trance. Artigas era por otra parte incompatible con la causa sagrada de nuestra Revolucion. Bárbaro é intransigente, criado y enaltecido en las selvas, menospreciaba á los demas hombres y á las leyes de la civilizacion, en cuanto no eran aptos para servir de instrumento á sus inicuos intereses. Simpático para con los malvados, no solo por que él lo era, sino por que en ello encontraba esa energía primitiva que de nada necesita, y que tanto sirve á los hombres del desierto para defender su aislamiento, era el protector nato de la impunidad de todos los delitos; y con esto atraia y conservaba siempre en sus campamentos volantes, una multitud inmensa de vagos y de criminales, que de todas las provincias argentinas venian á asilarse en él, inclinados naturalmente á vivir de lo ageno, y á violentar con las armas el derecho de los demas, al favor del pro-

fundo trastorno en que se hallaba hundido el país aquel por donde vagaban sus hordas.

Para poder apreciar la política que el Director acabó por adoptar, es indispensable que con una mirada rápida y concisa, resumamos los negócios orientales y las operaciones de Artigas. Desde el mes de Júnio de 1816, se supo, como hemos visto antes, que los Portugueses enviaban á Santa Catalina una division de diez mil hombres, con fuerzas marítimas, para invadir el território oriental del Uruguay por la província de Rio Grande. Bien informado de esto, Artigas despachó, el 27 del mismo mes, chasquis urgentes á Entrerrios, á Corrientes, y á todas las guardias de la frontera, para que reuniesen sus divisiones; y mandó tambien que en Montevideo y en los demas pueblos armasen cuerpos de infanteria, y que los dirigiesen inmediatamente al Cuaraim frente á *Santa Ana*, para donde él mismo se dirigió con su campamento general. Puesto en este movimiento, hizo que el guerrillero Verdum fuese á situarse con las divisiones Entrerrianas, sobre la línea del mismo Rio Cuaraim, diez y ocho léguas mas abajo de *Santa Ana*, en comunicacion con el comandante Sotelo que ya ocupaba tambien paralelamente, un punto avanzado en la parte occidental del Uruguay. Dos divisiones correntinas que pasaban de 2500 hombres, al mando de Andresito (índio guarani á quien Artigas habia dado su apellido) recibieron órden de correrse sobre el Alto Uruguay para caer de improviso, oportunamente, por el Este, sobre las Misiones, y para apoderarse del Pueblo de San Borja que era la capital de la Provincia. Artigas tenia, como se vé,

1. D. Pedro F de Cávia: Biografia de Artigas y Tablas de sangre.

la resolucion de llevar la guerra al territorio enemigo, de espulsar à los Portugueses del Alto Uruguay, atacar á *San Pablo*, y entrar á Rio Grande por la retaguardia de los invasores, para obligarlos á retroceder, en auxilio de sus propias provincias y desocupando la Banda Oriental. El proyecto, aunque atrevido, era absurdo en sí mismo, pues era evidente que aun cuando hubiera logrado sus primeros intentos, no quedaba ménos expuesto á ser batido por el egército invasor en Rio Grande que en el Estado Oriental, puesto que no podia contar con posesionarse de las provincias brasileras, y al fin y al cabo, sus fuerzas tenian que quedar inutilizadas para la defensa de su país que era lo único recto y juicioso. Cuando Artigas supo que la espedicion del general Lecor entraba en la Banda Oriental por Cerro-Largo, soltó sus Bandas sobre las fronteras, y habia procedido con tan rara y singular reserva, que incendiaba y talaba el país enemigo sin que nadie le hubiera sentido antes por aquellos lados solitarios del Alto Uruguay. Los habitantes verdaderamente sorprendidos con este brusco ataque, se retiraban despavoridos al interior, y como al fin ellos eran tan montoneros como los gauchos orientales, apelaban tambien á la guerra de recursos y de partidas, mientras los gefes hacian esfuerzos consiguientes para reunir fuerzas sólidas y para poner en accion sus medios de defensa. El Coronel Abreu logró en efecto reunir una division, al mismo tiempo que el General Curado, reconcentrando las fuerzas de *Rio Pardo*, venia tambien á situarse en *Ibirapuitan-chico* para cubrir la márgen izquierda del Uruguay.

1. Revist. Trim. de Hist. e Geog. N.º del 26 de Julio de 1845 (Periódico Brasilero.) Nota de la página 127: art. *Campanha de* 1816.



En los primeros encuentros, aunque puramente parciales, las divisiones de Artigas habian triunfado por todas partes; y puede señalarse como reñido y sangriento el combate de *[illegible]*. La posicion de las fuerzas portuguesas era apurada. Verdum, atravesando el *Guarahim* se habia situado en una posicion que no solo apoyaba por su izquierda las fuerzas de Abreu que habian entrado á Misiones y que sitiaban á *San Borja*, sino que se ponia en aptitud de flanquear por su derecha al General Curado, avanzando hasta *Santa Maria* para que Artigas lo envistiese por el frente. Con esta operacion quedaba cortado tambien el Coronel Abreu que procuraba socorrer á San Borja. Pero por desgracia, Verdum, cuya posicion era tan ventajosa, no supo ó no pudo impedir que una Division veterana de 800 hombres de infanteria y cinco cañones, al mando del Brigadier Costa, se incorporase con el General Curado; y habiendo recobrado el general Portugues una efectiva superioridad con esa incorporacion, pudo reforzar al coronel Albreu para que cayese sobre Sotelo, y para que marchase rápidamente sobre ANDRESITO. El uno y el otro fueron en efecto derrotados. La caballeria de Artigas tuvo que huir deshandada por el paso del BATUY; parte de la infanteria se salvó pasando á la margen occidental del Uruguai por el frente de San Borja; y la famosa invasion de Misiones acabó así por un completo descalabro, como era natural que sucediese, dadas las cabezas que habian tomado á su cargo tan arriesgada operacion de guerra. Al favor de estas ventajas el general Curado lanzó al Brigadier Barreto con una fuerte columna, para que sorprendiese ó atacase á Verdum; y consiguió en efecto destrozarlo completamente sobre

el rio *Ibiracuy* el 19 de Octubre de 1816. Se cuenta que los Portugueses ejecutaron en aquel encuentro actos atroces contra los prisioneros, y contra las mugeres que siempre seguian en grande cantidad los grupos que Artigas llamaba enfáticamente—MI EGÉRCITO. Estas montoneras eran, como se ve, de poquísima consistencia para invadir y ocupar un país enemigo, bien que no era posible esperar que un plan tan desacertado, que no contaba con el apoyo de un egército verdadero y bien dirigido, para operar con solidez y para conservar el terreno avanzando con movimientos estratégicos, pudiera producir otra cosa que un grande descalabro. Pero Artigas, en su absoluta ignorancia de lo que eran las operaciones de la guerra sobre una escala formal, se habia figurado que era lo mismo invadir un país enemigo que *guerrear* en su propia tierra, con *grupos libres*, contra fuerzas aisladas y divisiones pequeñas, que á cada instante se veian traicionadas, sorprendidas, flanqueadas y circundadas, por la vaquía y por la iniciativa propia con que cada montonero es grande estratéjico en sus pagos: y hasta tenia la ridícula pretension de haber inventado una táctica nueva de líneas semi-circulares con otras pamplinas propias de su tonta infatuacion y cortos alcances.

Artigas era hombre de una terquedad intratable. No comprendia nada de lo que era superior á su ridícula vanidad; y aunque conocia que estaba perdido su proyecto de invasion por el Alto Uruguay, se obstinó en volver á reunir sus montoneras, ya desmoralizadas, para continuar amenazando la frontera de *Santa Ana*, mientras que los Portugueses, trabajando activamente restablecian el órden en aquella frontera, un momento conturba-

da por la invasion: y organizaban con solidez un verdadero cuerpo de ejército para entrar por allí tambien en la Banda Oriental, cooperando á los movimientos que Lecor ejecutaba por el Este con la Division principal. Cuando este general supo, que las fronteras del lado del Uruguay habian sido envestidas y sorprendidas por Artigas, detuvo las marchas con que se dirigia á ocupar á Montevideo, para optar segun los sucesos. Artigas habia dejado delante de las columnas de Lecor al guerrillero don Fructuoso Rivera con mil y tantos hombres, y á Otorguez con otra columna de la misma fuerza mas ó menos, que obraban independientemente. Uno y otro gefe oriental obtuvieron algunas ventajas de detalle. Pero cuando Lecor vió que los brasileros habian logrado restablecer su superioridad por el lado del Alto Uruguay, maniobró firmemente sobre Rivera á quien derrotó completamente en INDIA MUERTA, y desbarató tambien á Otorguez poniéndose en franquia para marchar con seguridad sobre Montevideo. Este era el estado de los negocios orientales y de las operaciones de Artigas á fines de Noviembre de 1816.

Cuando se supo todo esto en Buenos Aires creció de punto la agitacion de los espíritus; y el Supremo Director comprendió que no podia mostrarse prescindente, sin incurrir en graves responsabilidades, y sin atraerse tambien la animadversion del patriotismo exaltado, que por todas partes comenzaba á prorrumpir en amargas acriminaciones. La situacion del gobierno era sin embargo difícil y complicada. Artigas no habia perdido cosa alguna: manteníase en la misma soberbia y animosidad brutal que habia mostrado desde antes contra los argentinos: preferia sucumbir bajo el peso de las

armas brasileras antes que reconciliarse con la organizacion política que nuevamente habia concentrado el poder y las armas en el Directorio. Era pues un enemigo: y el pais donde él mandaba era en realidad una nacion estrangera ó insurrecta en guerra abierta contra las Provincias Unidas. Mandarle tropas y auxílios, en este estado, enagenando el gobierno la facultad de dirigir sus própias fuerzas y de inspeccionar el uso y administracion que debiera hacer de sus própios recursos, era de todo punto imposible: y proceder á invadir, por su parte tambien, llevando la guerra á los dos enemigos que allí luchaban, era mas imposible y mas desatinado todavia. No lo era menos ponerse en guerra con el Portugal gratuitamente sin poder operar en la Banda Oriental con tropas argentinas. Algo era preciso hacer sin embargo; porque, en verdad, la causa oriental era causa argentina apesar de Artigas y de sus inicuos procederes.

Todo esto desconocia desgraciadamente la CRÓNICA ARGENTINA, en el ofuscamiento del encono justo con que miraba la invasion de las tropas portuguesas; del temor que le inspiraba su alianza probable con la España, y la connivencia supuesta de los monarquistas del interior, que excitaba la tenaz preocupacion de sus enojos en cada una de sus columnas. — « Las últimas noticias de la Banda Oriental, decia, que corren « hace dos dias, son demasiado tristes: el general Ar- « tigas ha sido batido en parte, y los invasores avan- « zan como á ocupar Montevideo... aún se habla de « que han entrado. Las comunicaciones de Rio Janeiro « dicen que el Ministro Español ha protestado formalmen- « te contra esta invasion en el territorio del Rey su amo,

«Que igual declaracion ha hecho á los Ministros de las «otras potencias manifestándoles las instrucciones que te- «nia para ello. No dudamos de ellas, pues aquel Minis- «tro lo ha permitido que se tome copia, *como en confianza*, «hasta á algunos corresponsales nuestros. Esta me- «dida que *sin fundamento* se ha tomado, es probablemente «[illegible] á los incautos, y que pueden persuadir- «los de que no hay combinacion con los españoles. Muy «atrasado en política deberá estar el que lo crea; y «nosotros no dudamos que esta es una de las muchas «tramas que urden los gabinetes. Nosotros tenemos «por el contrario fundamentos poderosísimos para no du- «dar de la coalicion; y que el objeto de la invasion es «tomar nuestras posesiones conquistadas, y entregar- «nos atados á nuestros antiguos amos.»

Puyrredon era hombre de mucho criterio político: sus vistas eran demasiado extensas y claras, para que se dejase empujar así por las livianas veleidades del sentimiento popular movido por un pánico momentáneo. Comprendia que Artigas debia tener un doble interes que era defenderse de los portugueses con los sacrificios de Buenos Aires, y desarmar á Buenos Aires al mismo tiempo, para dominarla por el lado de Santa-Fe, y para constituirse en árbitro de la situacion. Pero, como los intereses argentinos exigian tambien que el gobierno no se mantuviera inerte, el Director Supremo no dudó en encargar al Coronel don Nicolás de Vedia una mision confidencial en los asuntos orientales, dándole instrucciones con fecha 8 de Noviembre, que abrazaban varios puntos secretos, y entre ellos estos tres que eran capitales: 1º era impor-

rir si habia en Montevideo bastante espíritu civil y medios para defenderla con el apoyo de algunos batallones argentinos, bajo la base de que la Plaza quedaria bajo la dependencia y direccion del gobierno general de las Provincias Unidas.—El 2.º era pasar al campo de Artigas, y ver si dados sus contrastes y por la segura derrota que ya debia prever, estaba dispuesto, ó no, á someterse al gobierno argentino, para que este tomase diplomática y militarmente las responsabilidades de la cuestion.—El 3.º era pasar al campo del general Lecor gefe de las fuerzas invasoras, para ver si daba seguridades de no atacar la márgen occidental del Uruguay, ni territorio argentino, en caso de que el gobierno de Buenos Aires creyese conveniente abstenerse y dejar solo sobre Artigas las contingencias de la guerra. El Coronel Vedia debia tambien esplicarle al general portugues la situacion de los espíritus en Buenos Aires, y la necesidad en que el gobierno se veria de salvar las apariencias con protestas y con otros actos de estilo vehemente que no podian evitarse. Lo que Puyrredon queria en el fondo, era ganar el verano de 1817, para que quedasen resueltos los problemas de la campaña de Chile; considerando que si nuestro ejército triunfaba, tendríamos medios morales, fuerzas de tierra y una escuadrilla con que hacernos respetar de Artigas y del Portugal á la vez.

El público ignoraba completamente el paso que daba el gobierno. En la nota que el Director Supremo dirigia al Delegado Barreiro acreditando la mision del Coronel Vedia, decia:—«Cerciorado de que el ejército portugues avanza fuera de sus fronteras en actitud hostil con direccion á esa

« plaza, y de que su escuadra ha tomado ya puerto en « Maldonado para obrar en combinacion, me ha pare- « cido justo y urgente reclamar de tal agresion, á cuyo « intento marcha el Coronel de caballería don Nicolás de « Vedia, conduciendo pliegos para el gefe de los orienta- « les, don José Artigas, y para el general portugués. La « comision es urgente, y su fin se refiere á la libertad « sagrada de la América.» La nota concluia por pe- dir que se le franqueasen al comisionado todos los auxilios necesarios para su traslacion con *toda seguridad*; y que se permitiese tambien á la goleta de guera *Dolores* que permaneciera en el puerto hasta el regreso del coronel Vedia (2 de Noviembre de 1816). Con esta nota iba otra de fecha 1° dirigida al Cabildo. El gobierno argentino espresaba en ella con calor, el interés y las simpatías con que miraba la suerte de los Orientales. Aunque con mucha moderacion, arrojaba sin embargo sobre Artigas la culpa de la demora en que habia incurrido para venir á ofrecer sus buenos oficios y su cooperacion á la lucha en caso necesário:—«Mucho tiempo ha « que hubiera requerido al general portuguez (decia) so- « bre su conducta militar, si el *silencio profundo* del ge- « neral Artigas, no hubiera contribuido á mantener el « misterio acerca de los pasos de los invasores;...... « pero el peligro de ese benemérito vecindario y su cam- « paña reclaman ya mi particular atencion.......Por « las notas que dirijo juzgará V. E. del interés que « me tomo en la libertad general, y de la sinceridad de mis « votos por la seguridad de esos recomendables habitan- « tes. Lejos siempre de mí una política suspicaz.

« Crea V. E. que obraré en tono firme y consecuente en « cuanto sea relativo á la independéncia de la pátria, y « á la *deseada unidad* que apetezco entre ambos territó- « rios. » En la nota dirigida á Artigas, el gobierno Argentino se quejaba tambien de que no se le hubiese informado oficialmente de lo que pasaba: — « He considerado antes, « dice, que era político y conveniente guardar siléncio: « . . . . . pero ahora he creido de mi deber hacer al ge- « neral Lecor la intimacion que va en la cópia adjunta. « A este objeto marcha el coronel de caballeria don « Nicolás de Védia; y espero que V. E. le pase los auxilios « necesários para su trasporte y regreso por tierra hasta « Montevideo. » Protestaba en seguida el Director un grande interés por la suerte de las armas orientales y decia: — « Ojalá que estos momentos de peligro fueran los « primeros de una cordial reconciliacion entre pueblos « identificados por los princípios y por los objetos de la « Revolucion de América, y que nuestros esfuerzos se di- « rigiesen á destruir los proyectos de agresion de todo ti- « rano usurpador. »

La nota dirigida á Lecor tenia fecha de 31 del Octubre. El Director Supremo decia en ella que desde que la voluntad soberana de las Provincias y del Congreso le habian encargado la Direccion del Estado, su primer deber era defender los derechos que les correspondian, y que no podia consentir en que se atentase al território Argentino, como atentaba la invasion portuguesa, violando los pactos y tratados celebrados el año de 1812 por médio del Enviado Rademaker; pactos que el gobierno de las Provincias Unidas habia cumplido y respetado religiosamente: —

« La disidéncia accidental (agregaba) en que se quiera suponer á una con otra Banda, *no debilita el enlace comun de ambos pueblos en la defensa de su libertad:* compromisos recíprocos identifican los princípios y fines del esfuerzo de los dos territórios; y apenas ocurrirá razon para desfigurar la agresion, *ni para calmar la alarma general que ella ha concitado en las* Provincias del Estado « Considerando á V. E. con instrucciones completas para esplicar el motivo y fin de esta infraccion del Armisticio de 1812, bajo cuya seguridad estaba amparado el território oriental, espero que V. E. se sirva manifestarme categóricamente su resolucion, *para ajustar á ellas mis medidas; y para satisfacer el zelo de los pueblos,* que, *decididos* á sostener con firmeza la independéncia que han proclamado, *se creen provocados injustamente á* la guerra por una nacion cuya amistad han cultivado; y no responderán ellos de los males de un rompimiento. » Para evitarlos, el Supremo Director requeria al General del Egército Portuguez que contramarchase á sus fronteras, para *evitarle al gobierno Argentino la necesidad de dar una cooperacion vigorosa* á la heroica defensa que los Orientales estaban resueltos á oponer; y acababa por decir que acreditaba al Coronel Védia por conferenciar sobre todo esto y volver con la respuesta.

Por muy exigente que fuese el patriotismo de los Argentinos ofendido por la invasion portuguesa, y el encono ó la desesperacion de los Orientales, los procederes del Director eran perfectamente arreglados á la justícia, á la prudéncia y á los intereses argentinos cuyo

caudillo era su primer deber. Harto hacia con poner gratuitamente las responsabilidades de su país, exponiéndole á una doble guerra extrangera en momentos amarguísimos y desgraciados, al lado de un Caudillo enemigo del órden nacional: enemigo irreconciliable del gobierno que espontáneamente se ofrecia á participar de la guerra: y mas que todo, enemigo tan fiero é intransigente de la nacionalidad argentina, como el que mas de los poderes estrangeros, fuese la España ó el Portugal, que luchaban por derribarla en el abismo de la conquista y de la barbarie ¡Cuántos otros podrian en los tiempos modernos tomar ejemplo en estos grandes dias del patriotismo pasado, para aprender cómo se defienden y cómo se salvan los intereses del porvenir! El Director comprendia que por mas que su prudencia política le aconsejase la reserva y la espectativa, hasta despues que la espedicion de Chile hubiese dejado de ser un árduo problema, el torrente de la opinion pública le impelia al conflicto con el Portugal. Pero dotado de una voluntad firme, él tambien estaba resuelto á no afrontar esta grande aventura en medio de la guerra civil y rodeado el país de ejércitos españoles como estaba, sino á una condicion indeclinable: que era la sumision de Artigas á las autoridades Nacionales, la reincorporacion de las provincias litorales, y la obediencia de los que no podian salvarse sin sus auxilios, á los mandatos del Congreso General y del Poder Ejecutivo que aquel habia creado. Sin esto, su resolucion era guardar una neutralidad armada respecto del Portugal, esperar el momento de obrar contra sus fuerzas, y aprovechar de todas las eventualidades que pudieran ocurrir para destruir la tiranía de Artigas, y para proteger la emancipacion de

los pueblos donde estaba establecida: hasta que reorganizada así, por un convenio ó por las armas, la cohesion de las provincias insurrectas con las demas, la causa argentina viniese á recobrar su UNIDAD NATURAL. Estos propósitos eran entonces irreprochables, como lo son todavía delante del juicio severo de la historia; y merecerian haber sido el dogma inquebrantable de nuestra diplomacia de ahora y de siempre, como lo fueron entónces.

La sutil sagacidad de Puyrredon tenia su rival en la sutil sagacidad de Lecor, á términos, que, moralmente hablando, podria decirse que ambos eran dos manifestaciones idénticas de un mismo tipo. D. Juan Federico Lecor era hombre tan agudo, tan inteligente, cortesano tan experto y consumado como lo era D. Juan Martin de Puyrredon. Ni uno ni otro, aunque generales, eran verdaderamente *hombres de guerra* como militares. Su verdadero terreno era la diplomacia y la política. Lecor, europeo y educado bajo las doctrinas de la milicia de Corte y de las tradiciones clásicas, era naturalmente mas inclinado á los intereses europeos que á los nuestros, no podia dejar de suponer que las tropas españolas eran muy superiores á las tropas argentinas bajo todos respectos, y que la expedicion á Chile, seria al fin como la expedicion á MISIONES de Artigas: una farza ó una aventura absurda que tenia que acabar para nosotros por una catástrofe. Consideraba que ya fuese en virtud de este descalabro, ya por el estado de anarquía espantosa en que él veia nuestro país, ese pretendido Ejército de los Andes tenia que desgranarse en medio del desórden, y que cayendo el Directorio con

él, todo iba á quedar disuelto en manos de los montoneros; de modo que la Banda Oriental debia quedar definitivamente librada á la Corona de Portugal, y sin mas enemigo sério que la España. La verdad es, que se necesitaba ser *ciego*, ó ser *patriota Argentino*, para que esta prevision no fuese incuestionable á los ojos de un estrangero, y sobretodo de un general ó diplomático europeo, que tan poco acertados han sido siempre para juzgarnos y comprendernos. Con estos antecedentes deducia lógicamente que la política del Portugal consistia en contemporizar: en dejar al Directório y á Artigas con todas las dificultades de un avenimiento, aumentándolas él con esos procederes comedidos para con Buenos Aires y el Director, que levantaban contra este tan amargas sospechas en los pueblos y en sus caudillos, y que por lo mismo introducian la desconfianza y hacian mas imposible el concierto.

El coronel Yédia, que era un agente astutísimo bajo todas las apariéncias de una mansedumbre llena de bonhomia y de inocéncia, supo descubrir cuanto quizo abundando en las ideas preconcebidas que habia supuesto ó que le habia conocido á Lecor; de modo que al mismo tiempo que Lecor se quedó confirmado en la imposibilidad de que Artigas se sometiese á la direccion del gobierno Argentino, y de que entregase las provincias litorales al mando de los agentes de este Gobierno, le mostró al general Yédia documentos irrefragables, de como su Rey queria guardar completa neutralidad con respecto á las provincias Argentinas. Le comunicó parte de sus instrucciones; le hizo ver

que las tenia para no permitir desembarco ninguno de tropas españolas en puertos *brasileros ú orientales* que estubiesen ocupados por Portugueses; y autorizó al coronel Védia para que lo trasmitiese al Director Supremo, agregándole que si queria mayores seguridades pediria sobre esto una declaracion pública y solemne de su Gobierno, seguro de que se la enviarian, por que era cosa tratada y resuelta. Védia que sabia que la espedicion sobre Chile era tambien infalible, y que como buen patriota contaba con el triunfo, introdujó habilmente el tópico manifestando grandes dudas y la créencia de que al fin se comprenderia quizás que lo mas prudente seria traer los acantonamientos de ese Ejército á Córdoba ó á Buenos Aires, para obrar seriamente contra los Monteneros. Lecor oyó con poco gusto la confidéncia, por lo mismo que le pareció natural y juiciosa; y se esforzó mas en dar seguridades de la completa desinteligéncia que habia entre la España y el Portugal, y de que este jamás le permitiria á la otra que volviese á ocupar punto alguno del Rio de la Plata *mientras durase la ocupácion de la Banda Oriental*, pues que *no se trataba de conquista*, sino de evitar que los gauchos brasileros, ganados por el desórden y por el ejemplo, se insurreccionasen contra los Europeos; cosa de que ya se sentian síntomas que lo hacian temer.

Védia y Lecor quedaron íntimamente satisfechos de su entrevista: médio engañados á la vez el uno por el otro, y especulando cada uno en su sentido. Cuando salió del campo portugués, Vedja se dirigió al de Arti-

gas, que estaba bastante ansioso por saber el resultado! Muy lejos de procurar lisongear la torpe soberbia del caudillo, el coronel Vedia le declaró categóricamente que el general Portugues se resistia á entrar con él en convenio alguno que no fuese sobre el desarme de sus bandas y su salida del territorio. Pero que le habia declarado que su objeto no era conquistar sino pacificar la Banda Oriental; y que por lo tanto: que si el Gobierno de las Provincias Unidas tomaba la responsabilidad exterior del país, de una manera efectiva que diese garantias de órden y de regularidad al Gobierno Portugues, el Rey no tendria dificultad para entrar á tratar con aquel gobierno sobre la *situacion definitiva* de la Banda Oriental. Artigas se abandonó entonces á un rapto brutal de indignacion: dijo que iba á asolar las provincias Brasileras, y que iba á mandar todo el Entrerios, Corrientes y Santa Fé para que talasen y arrasasen á Buenos Aires; por que todo era una intriga de los traidores porteños, infernalmente tramada contra él y contra los Pueblos Libres. Pero Vedia, con cierta paciencia firme y diestra que le caracterizaba, lo pudo traer á la razon; le aseguró que el Gobierno y el pueblo de Buenos Aires estaban animados del mejor deseo por la causa Oriental, y de un gran entusiasmo por la guerra: que todo dependia de que él, como gefe de la provincia invadida, quisiese prestarse á un pacto de reconciliacion; y que estaba seguro (dijo Vedia) por haberselo oido al mismo Director Supremo, de que salvandose las apariencias, todas las provincias Argentinas harian causa comun con los bravos Orientales en esta guerra tan justa como ne-

cesaria. Pero que bien comprenderia que persistiendo en ser enemigo, no habia como pensar en auxiliarlo. Artigas insistió que donde él estaba nadie mandaria en gefe sino él; é insistiendo Vedia á su vez en que quizás eso mismo se podria arreglar abriendo una negociacion formal y sincera, Artigas se limitó á decirle que su Delegado en Montevideo, D. Miguel Barreiro, tenia autoridad suficiente para conferenciar, y para obrar como conviniese á los intereses y derechos de los PUEBLOS LIBRES, absteniéndose por su parte de decir nada de categórico, ni que tuviese procedencia suya. Tal era su terca soberbia que aun en medio de aquellos conflictos superiores á sus aptitudes y á sus medios no se ocupaba sino de salvar las apariencias de su vanidad; y preferia perder su pais antes que convenir en que necesitaba de que los Porteños lo salvasen: queria darse aires pueriles de que lo que recibiese entrara como un servicio de feudo ó como un contingente que era obligatorio de parte de su subalterno el Director Supremo de las Provincias Unidas del Rio de la Plata; y esto no es ironía; ya lo veremos así en la desaliñadísima nota que le hizo firmar el Fraile Monterroso con fecha 13 de Noviembre de 1817.

Entretanto, en Buenos Aires nada se sabia del coronel Vedia despues de un mes de su partida. Era tal á este respecto el estado de los espíritus en Montevideo: tan grande la ciega y automática sumision que habia impuesto aquel terror (que debia reproducirse en Buenos Aires bajo el nombre de Rosas veinte años despues,) que ni el Delegado Barreiro, ni el Cabildo, ni nádie se habian atrevido á dar cuenta siquiera de la lle-

gada de Védia, y mucho menos á contestar una sola palabra á los oficiosos ofrecimientos que el Director Argentino les hacia por médio del dicho comisionado. No se atrevieron ni á recibir siquiera las únicas esperanzas de salvacion que tenian, antes de saber lo que disponia de ellos el bárbaro señor de vidas y haciendas de quien dependian ellos y todo el pais con tan servil acatamiento. Inquieto el Director con este síntoma que era muy grave, dados los antecedentes de la conducta de Artigas y de sus bandas contra los oficiales argentinos, á quienes sacrificaban sin piedad, comenzó á temer por la suerte del Señor coronel Védia; quien, ademas de ser un oficial de valiosas prendas, era sumamente estimable por su cultura y estaba estrechamente ligado á la amistad personal de aquel. Este temor se agravó por una circular virulenta (própia de la pluma del Fraile Monterroso, secretário de Artigas) que este lanzó con fecha de 16 de Noviembre contra el gobierno Argentino, por la *traicion que hacia á la Pátria* no auxiliándole con el envio de tropas y de recursos oficiosa y espontáneamente, apesar de sus hostilidades [illegible], y abnegando tambien de todo ante su soberana voluntad. El Director, mas inquieto con esta circunstancia por la suerte del coronel Védia, se dirigió de nuevo y amargamente ofendido, al Delegado y al Cabildo de Montevideo, reclamando una respuesta y noticias sobretodo respecto del Comisionado. Las dudas que inspiraba la suerte de este habian comenzado á producir una reaccion en el público, que, aunque ignoraba los detalles de la negociacion, sabia por lo menos que el coronel

Vedia habia sido empleado para tratarla; y como el rumor popular lo hacia ya victima de las furias de Artigas, la indignacion venia á ser natural; y ya se levantaban voces autorizadas que sostenian que la mejor política era abandonar á los orientales á su suerte, y guardar neutralidad en la contienda, siempre que los portugueses diesen garantias de no hacernos la guerra ni aliarse con la España. En estos momentos es que Dorrego fué deportado bajo la presuncion imaginaria de que tenia la culpa de la resistencia y de la circular con que Artigas respondia á los buenos oficios del Director y del Pueblo de Buenos Aires.

Cuando Barreiro recibió la nota en que el Director reclamaba tan justamente por el indigno silencio que se guardaba para con el respecto del coronel Vedia, á quien se suponia preso ó víctima de Artigas, el Delegado acababa de recibir el chasqui de éste, para que aceptase la negociacion. Pero nada le decia acerca del paradero ni de la suerte del Comisionado argentino, de modo que ninguna noticia satisfactoria podia tampoco comunicar sobre esto al Director. Pero autorizado á proceder urgentemente, por ese expreso que habia recibido en la noche del 5 de Diciembre, espidió un Bando ó *Auto Acordado* con el Cabildo, con fecha 6, nombrando á don Juan José Duran, á don Juan Francisco Giró y á don José Vidal para que pasasen á Buenos Aires como Comisionados, á solicitar los auxilios necesarios para hacer la defensa de Montevideo y para sostener la guerra contra el Portugal, con facultades AMPLIAS Y SIN LIMITACION ALGUNA para que pudie-

sen tratar sobre esto con el gobierno de las Provincias Unidas — *cuanto concierna al mencionado objeto y sus incidentes*; decia la credencial.

Escusando su siléncio, decia Barreiro en la nota oficial; que por el último oficio del Director venia recien á comprender que *se habia* perdido la correspondéncia anterior en que habia contestado á las notas traidas por el coronel Védia: (1) mentira indecorosa y tonta que no podia ocultar que la causa era la humillacion con que todo dependia de la voz del caudillo, hasta una simple acusacion de recibo. Agregaba que en esa fecha (dia 6 de Diciembre) nada se habia sabido del coronel Védia. Abundaba en grandes protestas de *franqueza*, en *ofertas sinceras* de adhesion: — « las garan-
« tias que prometo, decia, siempre que V. E. se
« preste á hacer causa comun con esta província con-
« tra el ejército portuguez que la invade, son prue-
« bas nada inequívocas de *cuán distante estoy de pen-*
« *sar en otra cosa que la union*. » Procuraba sincerar la conducta y la circular de Artigas con la culpable demora del Director en acudir á su defensa, y con la ignoráncia en que aquel se hallaba, cuando hizo espedir esa circular, de la *mision tan tárdia* del coronel Védia, sin que se hubiesen atendido á tiempo las solicitudes confidenciales que el Cabildo de Montevideo habia hecho por sí própio, y por médio de don Victório Garcia Zúñiga para que el Director ocurriese con sus fuerzas á reforzar al gefe de los orientales. No era estraño el tono de la circular de éste (decia) cuando se notaba que

(1) Coleccion Lamas pág. 227—228 (Edic. de 1849.)

Buenos Aires seguia comerciando con el Portugal, seguia admitiendo su bandera y sus nacionales *con toda seguridad* en sus calles y en sus plazas, al mismo tiempo que estos estaban derramando ya la sangre de los orientales: — « todo esto es lo que ha incitado al gene- « ral don José Artigas á la adopcion de aquellas medi- « das; lo que con disgusto recuerdo, obligado solo « por la necesidad en que V. E. me pone de reivin- « dicar *el honor de mi gefe*; y sobre lo qué, asegu- « ro, echaré un velo denso, porque estoy penetrado « de que la union es la única salvadora de nuestra « libertad. Estoy dispuesto á hacer por ella TODOS LOS « SACRIFICIOS que sean conducentes á tan sagrado ob- « jeto. » Refiriéndose en todo lo demas á lo que dirian los comisionados: — « yo juro á V. E., agregaba, en nombre « de mi gefe, que será restablecida muy en breve la confian- « za y mas síncera amistad, como corresponde entre herma- « nos; que se removerán los motivos que recientemente han « turbado nuestra próxima reconciliacion; y que reu- « nidos nuestros esfuerzos *con la actividad y energia* « que exige el conflicto de nuestras circunstáncias, po- « demos contar como infalible el triunfo contra el « enemigo comun. »

Cualquiera alma digna comprenderá las impertinéncias de la nota en el principio; la poca dignidad con que el Delegado trataba de las mismas desgracias de su pais, y la grande necesidad que tenia de los auxilios que solicitaba de un pueblo que él y su gefe odiaban ahora mas que nunca, por lo mismo que necesitaban de sus sacrificios.

En una carta particular con que Barreiro acompañaba esta nota, ponía un especial cuidado en disculparse por ella, y en disculpar tambien un acto inicuo de infidencia con que Artigas había procedido. En meses anteriores, suponiéndolo el Gobierno de Buenos Aires escaso de recursos y sobretodo de pólvora, le remitió oficiosamente una buena cantidad y armas. Las recibió en la Purificacion del Uruguay, y se la remitió á los Santafecinos que carecían completamente, para que hostilizasen los convoyes que pasaban de Buenos Aires, las fronteras, y las tropas del ejército Nacional que habian venido á guarnecer la provincia de Córdoba. — «¿Es posible, decía en esa carta, que tengamos que emplear todavía « tiempo en contestaciones? ¿Cómo convencerlo á Vd. de « la sinceridad de mis pasos? La conveniencia general « grita por remover todo obstáculo.»

Esta conveniencia general habia nacido para Artigas y Barreiro el dia en que los Portugueses los amenazaban. No habia existido antes: cuando Salta y Tucuman gemian y luchaban en mares de sangre contra la España: cuando Chile caia, haciendo indispensable redimirlo para defensa y por dignidad propia: no habia existido cuando Buenos Aires se hacia pedazos para arrancarle á la España las murallas de Montevideo y por asegurar la causa de todos, arrojando sus hijos á millares en el Perú. Durante todo eso, no se trataba de la causa de Artigas ó de Barreiro y no habia por consiguiente INTERES GENERAL para ellos. Ese interes recien nacia cuando veian que la barbarie del caudillo habia abierto las entradas á las pérfidas ambiciones del estrangero: — « Nuestra

« salvacion está vinculada exactamente á la actividad;
« y es preciso que aprovechemos hasta los minutos: »
decia el que habia celebrado y congratulado á su GEFE
por la derrota de los PORTEÑOS en SIPE-SIPE.

« Yo le juro á Vd. por mi honor (!) que he
« sentido infinito tener que escribirle ese largo oficio.
« Pero como Vd. en el suyo me pide esplicaciones so-
« bre la circular de mi general, yo me he visto en la
« precision de hacerlo. ¿Qué quiere Vd.? Hay la fatali-
« dad de mil complicaciones.... Sucedieron los lances de
« Santa Fé; D. José Artigas recibió partes que de-
« bieron exaltarlo. A Vd. se le dijo lo de la pólvora re-
« mitida á aquella ciudad.... Se fueron fomentando las
« sospechas: la distancia agrandó los motivos.... Pero
« la defensa comun es lo que debe inspirarnos: aho-
« guemos cuanto pueda influir en atrazarla. Este es el
« supremo interés y la suprema ley. Exija Vd. TODO
« ESTA HECHO Ahí va una Diputacion formal. No per-
« damos un instante, y que veamos de una vez garan-
« tido el fruto de tantos trabajos. Yo le ruego á Vd.
« por la voz sagrada de la Patria que en un dia quede
« todo allanado!.. »

« El Cabildo hablaba en el mismo sentido agregando
al final: — « El sargento mayor D. Juan Caceres habrá
informado á V. E. del destino del Mayor General D.
Nicolás Vedia, que aun no ha regresado, ni lo espera-
mos por esta ciudad segun las *noticias mas seguras
que hemos tenido.* »

Entretanto, esa misma mañana del 6 llegaba el
coronel Vedia á Montevideo. Informado de que Barreiro

y el Cabildo se habian adelantado; y de las alarmas en que el Director estaba por su paradero, se embarcó inmediatamente, usando de una autorizacion que le habia dado el General Lecor para disponer de un buque cualquiera de la escuadra Portuguesa, y desembarcó en Buenos Aires el 7 de Diciembre.

La Crónica decia con este motivo: — « Esta mañana « ha entrado en nuestro puerto un buque de la Marina « Real Portuguesa, conduciendo al Mayor General Védia, « que fué al Ejército portugués que opera en la Banda « Oriental. Aunque no sabemos las transacciones ofi- « ciales que ha tenido con el General Lecor, podemos « asegurar que este ha significado que no hostilizará la « parte Occidental del Rio; antes bien, tiene muy estre- « chas órdenes de su Amo para guardar toda la con- « córdia posible con el Gobierno que preside estas pro- « vincias: que su objeto es recuperar el território que se « ha usurpado á la Corona del Brasil en guerras ante- « riores: que las fuerzas que manda son de seis ó ocho « mil hombres, los que vienen en tres divisiones, y « que el general de una de ellas jacta el valor y pe- « ricia de sus soldados, pues ha dicho que se cree su- « ficiente para pasearse por las provincias Unidas. » Las noticias traidas por Védia, como se comprende, eran tranquilizadoras para el Gobierno, y por consiguiente satisfactórias; no es de estrañar pues el desabrimiento de la Crónica, que se acentúa mejor en lo que sigue; — « Seguramente ha creido el General Lecor « que somos una reunion de imbéciles, para que le « creamos que no intentan conquistarnos para entre-

« gamos otra vez á nuestros amos; pues mal puede « entenderse el decoro y consideracion á nuestro Go- « bierno, cuando principian por desmembrar la integri- « dad de las Provincias Unidas. La cuestion está re- « ducida á decidirse por las ARMAS. La suerte de « ellas, decia el General Montecuculli, no depende « absolutamente del saber, sino de la fortuna y *deter-* « *minacion* de los Pueblos. Es llegado pues el tiempo « en que la Patria (léase República Democrática), llama « los esfuerzos de todos sus hijos; y cometeria un de- « lito de *lesa patria* el que apostatase de ella. »

Los Comisionados de la Banda Oriental llegaron el dia 8 de Diciembre por la mañana muy temprano. Fueron recibidos y oidos inmediatamente por el Director y por el Secretario de Gobierno don Vicente Lopez. El Director se mostró muy solícito por la causa de los Orientales; ofreció que no cesaria de dar auxilios de armas y pertrechos, *como lo habia hecho hasta entonces, siempre que Artigas los emplease contra los invasores estrangeros, y no en armar á las montoneras argentinas que guerreaban contra la autoridad legítima del Congreso, como ya lo habia hecho inicuamente, sin querer comprender los deberes y las necesidades de su difícil posicion.* Pero el Director declaró tambien categóricamente, que no entraria de una manera oficial en la guerra, guarneciendo con tropas argentinas á Montevideo, y poniendo un ejército en la campaña oriental, mientras no fuese sobre la base solemne de que Artigas y los orientales reconociesen al Congreso General y la Autoridad Suprema del Gefe de la Nacion. Los Comisio-

nados invocaron consideraciones de prudencia y de vanidad que en los primeros momentos debian tenerse presente para ir salvando los obstáculos poco á poco. Pero el Director les declaró que hablar de eso era perder el tiempo, y que nada, absolutamente nada le haria *alterar* esta condicion indeclinable; porque él no podia disponer de los recursos y de la sangre del país sino para el país mismo: que si Artigas queria ser independiente y enemigo del Gobierno de las Provincias Unidas, no era justo que éstas se sacrificasen por él en semejantes momentos, y en una lucha tan llena de peligros. Los Comisionados hubieron de conformarse, pues sus credenciales eran *ámplias* y *sin limitacion alguna*, como se ha visto. El Director encargó á su Ministro que acordara y que redactara el convenio con los Comisionados, mientras se citaba al Cabildo, á la Junta de Observacion, y Corporaciones, para darles cuenta de lo actuado y obtener su sancion. A las 12 del dia estaba hecho y sancionado el convenio cuyas cláusulas capitales son estas: *Primera*, Obediencia Jurada al Soberano Congreso y al Supremo Director por la Provincia Oriental, entrando ésta á la union como una de las tantas provincias que la formaban.—*Segunda*, Juramento de la Independencia Nacional proclamada por el Congreso, enarbolando el Pabellon argentino, y enviando inmediatamente Diputados al Congreso en razon de su poblacion: *Tercera*, envio de fuerzas y auxilios para la defensa y para la guerra. Otro convenio reservado esplicaba el artículo tercero y determinaba que el gobierno argentino se comprometia á mandar con toda ur-

géncia á la plaza de Montevideo un cuerpo de mil hombres: 200 quintales de pólvora, 100.000 cartuchos, 1000 fusiles, ocho cañones de bronce de calibre mayor, y seis de tren volante, con lanchas para sacar las familias de la plaza.[1]

Difícil es dar una idea del alborozo, de la espansion y de las manifestaciones de entusiasmo en que la ciudad entera prorrumpió desde que se supo el resultado de la negociacion. De todos los cuarteles y de todos los cafées se levantaron al aire centenares de *cohetes voladores*. Las salvas de artillería atronaban el aire. Delante de todas las tiendas y casas particulares se arrojaban millares de *cohetes de la india*. Por todos los subúrvios los Cívicos hacian fuego de pólvora con sus fusiles: grupos de mozos alegres de la clase popular cuajaban las *pulperías* de mayor crédito en los Barrios del *Alto*, de la Concepcion, de Monserrat, de San Nicolás y del Socorro hablando ya de ir á batirse con los portugueses. En los cafées mas aristocráticos, y en las plazas, se organizaban grupos con algunas músicas y banderas celeste-blancas, que seguidos de un pueblo inmenso recorrian las calles *vivando* á la Pátria, al gobierno, á los orientales, y aún al mismo Artigas. La casa del señor Riglos en que se habian alojado los Comisionados Orientales estaba materialmente atestada de gentes que venian á felicitarlos. Pero en médio de este grande júbilo todos estrañaban y lamentaban la ausencia de Dorrego; y aún sus mismos adversários convenian en que siendo imposible echar mano del general Alvear por su in-

1. Coleccion Lamas (1849 pág. 291—293.)

compatibilidad con la situacion presente, en que no siendo posible ni prudente sacar al general Belgrano del Norte, Dorrego habria sido el único militar aparente y apto para mandar en gefe las fuerzas argentinas que todos querian hacer marchar yá, con toda urgéncia, en socorro de la Banda Oriental; á términos que podria haberse dicho de Dorrego en aquellos momentos, lo que Tácito del pueblo cuando en un momento análogo lamentaba la falta de Bruto. *Sed Brutus præfulgebat eo ipso quod illum non videbant.* La cosa era difícil en efecto; el mismo Director puesto en la necesidad de encomendar la direccion de las armas argentinas á un gefe dotado de las cualidades que se requerian pára mandar en gefe, en circunstáncias tan graves, no sabia en quien fijarse. El general Diaz-Velez, el general don Antonio G. Balcarce acababan de perder la grácia y el favor de la opinion pública por los sucesos recientes de Santa-Fé, y por otras causas anteriores; así es que eran poco á propósito para el momento. No habia muchos otros con quienes contar para conferirles el mando en gefe. Afligidos los hombres del gabinete delante de estas dificultades, que eran sérias, alguien haciéndose éco inútil de la voz popular, dijo:—¡Si tuviéramos á Dorrego!—Mejor fuera que usted fuese adivino para no necesitar de Dorrego! dijo el Director, visiblemente contrariado, pero volviendo al instante á sus maneras urbanas y delicadas, agregó:—En efecto: era el hombre para mandarlo al lado de Artigas; á uno ó á otro se lo llevaba el Diablo; pero los portugueses, en todo caso, habrian tenido tambien que hacer.[1] Concluyeron

1. En cuanto á la importáncia y crédito que Dorrego tenia entonces como bravo y como militar experto, puede buscarse el testimonio, nada dudoso por cierto, que nos ofrece el general don José María Paz en sus *Memorias.*

por resolver que lo mejor que tenian á mano era el honradísimo general don MARCOS BALCARCE;[1] poco aparente como general en gefe, pero muy á propósito por su juicio, por su templanza y por su táctica, para obrar como segundo de Artigas, en apariéncias al menos; mientras que resuelto el problema de Chile se hacia venir al general Soler, ó al coronel Las Heras, á quien San Martin recomendaba yá desde entonces, como un gefe consumado para dirigir grandes operaciones.

Al frente de este resultado, la CRÓNICA, en cuyas colúmnas y en cuya oficina estaba reconcentrado todo el partido de oposicion, decia:—« Hoy ha adquirido « *nueva vida* la Patria, y es muy glorioso para el Go« bierno actual haber cortado la anarquía que irremisi« blemente hubiera perdido aquellos valiosos territórios (de « la Banda Oriental)... El peligro comun es el mejor caústi« co para cortar la gangrena política: nada hay peor que la « dominacion estrangera; ¡y que dominacion! Portuguesa!!! « Que sin duda es peor que la Española, pues son sin « comparacion mas ignorantes, mas supersticiosos, mas « intolerantes, y *por eso se han unido* para subyugar« nos, hombres que se arrodillan todavia delante de su « Príncipe como si fuera la Deidad; que sinembargo « de estar bajo la tutoria de la Inglaterra, no han po« dido hacer progreso alguno en la civilizacion y cul« tura de las costumbres: que son verdugos de la es« pécie humana: díganlo los millares de esclavos que « gimen en su dominacion con vergüenza de la huma« nidad. Este es el Gobierno que ahora ha armado la

1. Coleccion Lamas (1849) pág. 295.

« guerra de la *Santa Cruzada* para hacer cesar la anar-
« quia de la Banda Oriental, y restablecer el órden, á
« fin de que la Revolucion no cunda en los dominios
« de S. M. F. A la verdad que la empresa es filan-
« trópica..... pero acuérdese el Rey Fidelísimo que está
« en un hemisfério donde los reyes no se miran como
« Deidades á quienes toda criatura debe adorar. Y vo-
« sotros, bravos Orientales, deponed esos falsos temo-
« res que son el aliento de los espíritus turbulentos
« que viven de la discórdia..... el amor á la pátria es
« el vínculo mas fuerte de la naturaleza..... Quieren
« entregarnos al déspota y fanático Fernando, el patri-
« cida..... Nuestra causa tiene muy sérias consecuen-
« cias; y puesto que el honor se opone á toda hu-
« millacion, no hay mas que — *ferro rumpenda per*
« *hostes est via.* »[1]

Tales eran las esperanzas á que se entregaba la Crónica sin ver lo que estaba delante de sus ojos: la incompatibilidad de Artigas con toda política regular que pretendiera dar cohesion á las leyes y al Gobierno de la República. Y como hubiera opositores al convenio con Artigas, que lamentaban el profundo trastorno que debia producir la sancion legal que esta alianza daba al império de los caudillos y al movimiento de las masas populares, la Crónica decia: — « Seria muy conve-
« niente que esta clase de hombres hiciese un paralelo
« entre su situacion actual y la que tenian antes de los
« trastornos populares: entre sus esperanzas presentes y

1. *Crónica Argentina* n° 30: Suplemento del 8 de Diciembre de 1816.

« las que podian formar durante el sistema español: entre lo que el pais *exige para terminar la grande obra empezada*, y lo que seria util en el *curso ordinário* de « las cosas. Pensar que la Revolucion debia reducirse « á que los Americanos suplantasen á los Peninsulares « en el ejercicio de los empleos, é imitarlos en su conducta: pensar que verificado aquel trastorno trascendental al interes, al brillo y comodidades de muchas « famílias de que no se podia desprender el país, *era dable poner un punto á la efervescéncia popular* que « debia provenir de aquella grande mutacion; es entregarse á un campo matizado de INSIGNES QUIMERAS *en que no habitan la naturaleza* ni el corazon humano. « Tanta locura viene pues á ser el declamar ahora en « contra de la *Revolucion*, como lo es el declamar contra las enfermedades de los hombres. Despues de « grandes desórdenes y abusos, el cuerpo político viene « á un estado convulso *que lo lleva á la* SALUD, *ó á la* MUERTE; y, supuesta la existéncia de aquellos antecedentes, *esta crísis* es natural y necesária en uno y « otro caso. Pero formar una LIGA contra los mismos « elementos *que deben entrar en esta operación* política « (hablamos de las VIRTUDES REPUBLICANAS) y empeñarse « en aparecer *Cortesanos*, importa tanto como arrebatar « al nuevo edifício de sus *cimientos*, y quererlo trasportar de golpe donde no los tuviese!!....» Y la CRÓNICA entra, con este motivo, en un estúdio encomiástico y erudito de las formas republicanas y democráticas; estampando en acero, como muchos lectores han podido verlo, las leyes providenciales de la Revolucion de Mayo,

con una energia de estilo y de pensamiento que no creemos que tenga nada de superior en lo escrito antes, ó despues, para fijar los mismos principios.

Puyrredon habia sufrido en todo esto la presion urgente de los acontecimientos. La oposicion y el alboroto que ella habia contribuido á levantar en la opinion pública se puede decir que lo habian precipitado en una via en la que no estaba satisfecho de haber entrado con tan poca premeditacion. Sumamente cauto y reflexivo por carácter, estaba pues descontento y en el fondo indignado contra los hombres que lo habian echado en estas dificultades antes de tiempo. No veia claro tampoco en los modos prácticos con que podia existir comunidad de miras y de procederes con un hombre como Artigas, dado el estado de las provincias litorales y de los partidos en todas las otras. Caviloso con todo esto, mandó llamar á su Secretário de gobierno. Eran las diez de la noche cuando este llegó á la Fortaleza ó casa de gobierno. El Dr. Lopez participaba de la misma situacion de espíritu en que se hallaba el Director; pero desconfiando de su capacidad personal para ver claro y con acierto en estos problemas intrigados de la astúcia política, hizo nuevos empeños á fin de que el Director restableciese sus relaciones con el Dr. Tagle, y le consultase inmediatamente antes de comprometerse en ningun paso definitivo con el Portugal. Lopez se ofreció á ir él mismo á traer á Tagle. El Director consintió conviniendo en la necesidad de oir, al menos, á este hombre tan agudo y tan certero en sus cálculos. Média hora despues estaba el Dr. Tagle con el Director, con el Secretário de Gobierno, y con el Secretário de la Guer-

ra el Coronel D. Juan Florêncio Terrada. Tagle, con una calma prolija y con un excepticismo inflexible, declaró que Artigas no podia entrar á la Union; que lo probable era que guardaria siléncio sobre el acuerdo de reconciliacion, hasta que estuvieran las tropas Argentinas en Montevideo, y en la Banda Oriental, con todos sus pertrechos; y que teniéndolas entonces aisladas y comprometidas volveria á sus mismos procederes, hasta que se le rindiesen, y hombres y cosas entrasen á su servicio. Segun esto, dijo, que el Director haria mal en empezar por remitir los auxílios: que lo conveniente era suspender esos envíos: publicar el acuerdo y mandar una nueva mision al general Portuguez, comunicándole que la Banda Oriental se habia reincorporado á las Províncias Unidas; que habia cesado por consiguiente el motivo de la invasion; y que era llegado el caso de que tuviese toda su fuerza antigua el tratado de 1812 celebrado con Rademaker. Mientras tanto, decia el doctor Tagle, Artigas tendrá que pronunciarse sobre el acuerdo de hoy (8 de Diciembre) tendrá que entregar el Entrerrios, Corrientes y Santa-fé, á los Intendentes que nombre el gobierno; habremos tomado garantías de cumplimiento y obediéncia antes de entrar en la guerra; *y podremos tambien sugerirle á* Lecor, que, como cláusula de paz y evacuacion, él y nosotros exigiremos que Artigas salga del território argentino. Si Artigas se niega debemos limitarnos á la neutralidad armada: y esperar sobre esto las resoluciones del general San Martin. Si Lecor se niega, mandemos una mision á Rio Janeiro con las mismas instrucciones, para dar tiempo á que la campaña de Chile se desenvuelva; auxi-

liándo con armas y dinero á los Orientales mientras tratamos. Todo lo que no sea esto, es *ensartarnos* en las astas del toro, sin albedrio propio para manejar nuestros própios recursos y para hacer lo que nos convenga, entre dos enemigos, de los cuales el peor es el que nos pide que le salvemos para sacarnos los ojos. «Esta es mi conviccion de hace mucho tiempo.»

El Director se ratificó por consiguiente en sus previsiones, y le ordenó al secretário doctor Lopez que llamase por la mañana siguiente á los Comisionados Orientales: que les impusiese francamente de todo lo que habian meditado y resuelto, sin mencionar al doctor Tagle porque *por ahora* era inutil. Los comisários oyeron todo. Nadie mejor que ellos sabia las miserables condiciones de la Banda Oriental bajo la férula de Artigas; y nadie mas que ellos ansiaba por verla libre de este bárbaro atroz. Convinieron en que el gobierno argentino tenia plena razon en sus temores y precauciones; pero insistieron vivamente en que al menos las armas, los pertrechos y una pequeña guarnicion, se enviasen con urgéncia. Se accedió á esto; y los Comisionados acordaron dar cuenta al Delegado callando lo referente á Artigas. Convenido así, se formó nuevo consejo de corporaciones, para proponer la *mision diplomática prévia* á la declaracion de guerra y á la responsabilidad de las operaciones.—«Despues de nuestras últimas notas « (le decian los Comisionados al Delegado) hemos sido con-« vocados á nuevas sesiones con S. E. el Director del « Estado y principales Corporaciones sobre el interesante « punto de declarar la guerra á los portugueses....Se

« ha discutido mucho la matéria....y como de hecho es-
« tán abiertas las hostilidades por los auxílios y fuerzas
« que se proveeran, se ha resuelto que por ahora se
« suspenda la declaracion y que se envie una nueva lega-
« cion al general Lecor instruyéndole etc. etc.....Interin
« se remite una Embajada cerca de la Corte del Brasil .
« ....bajo el supuesto de que esta medida solo es adop-
« tada por ver si se consigue aletargar al enemigo, y to-
« mamos tiempo para reforzár con desahogo ese punto..
« ....pues la guerra, si aquel no admite, será sobre el mo-
« mento publicada del modo mas solemne. »

Desde este momento, como se comprenderá, el doctor Tagle habia recuperado todo su valimiento poderosísimo en el gabinete argentino. Se le llamaba para todo; pero aunque el doctor Lopez insistia por retirarse, puesto que tenia sucesor, el Director insistia tambien en que el cámbio no debia hacerse hasta que no quedase en claro si tendriamos guerra ó neutralidad con los Portugueses: guerra ó sumision de parte de Artigas.

Tagle tenia razon. Comunicado el convénio del 8, y dada la nóticia de su notoriedad y publicacion, Artigas se volvió un demonio, un volcan de enojos y de iras; y mandó que en Montevideo, en Entrerios y en todas sus dependéncias fuese quemado en las plazas, con un bando iracundo é injurioso contra el Director y los *Porteños*: «Ninguna contestacion hemos recibido de V. E., en «contestacion á nuestros pliegos del 8 y del 9, (decian «con fecha 19 de Diciembre los Comisionados, dirigién«dose al Delegado) no obstante que somos instruidos «con sorpresa de las notables ocurréncias que les subsi-

« guieron. V. E. no se ha dignado aprobar el acta del « 8. Sin cuestionar si esto es con razon ó sin ella, lo « que toca la raya de lo increible es que V. E. pre- « tenda que los Comisionados *se han escedido.* Recuerde « V. E. el TENOR de las credenciales con que fuimos « habilitados, y las INSTRUCCIONES VERBALES, y verá que no « ha podido ser mas ajustada nuestra conducta. Si *tan* « *criminal imputacion* hubiese de servir á la *salvacion* de « nuestra pátria, la soportariamos con virtud. *Pero cuando* « *ella labra su sepulcro, escede de todo punto su inven-* « *cion.* El resultado de estas políticas *tramoyas* ha venido « á ser: que en este mismo dia destinado para el em- « barque de las primeras tropas (350 hombres), y en la víspera « de dar la vela el convoy, se hayan recibido los pliegos de « V. E. desaprobatórios del convénio, con otras *indica-* « *ciones* que no pudieron menos que *exaltar los ánimos.* « Sobre el momento se espidieron órdenes para suspen- « der el embarque de las tropas, y retencion del convoy, « y convocada nueva Junta, se oyó allí al intérprete de « V. E. don Victório García Zúñiga; y con ellos y con los « pareceres de los vocales quedó resuelto no prestar el « menor auxilio sin que antes fuese sancionado el convé- « nio.... Todo ha sufrido pues el mayor trastorno en un « momento; y aquel placer general que reinaba en todos, « y de mil modos se procuraba insinuar, se ha conver- « tido súbitamente EN FUROR Y EN UN ENCONO INAPAGA- « BLE. » Y así era en efecto: la reaccion se habia pro- ducido. El patriotismo que lleno de entusiasmo habia prorrumpido en un grito espontáneo de guerra contra los Portugueses, chasqueado ahora por la conducta ene-

miga é intransigente de Artigas, le maldecia como la piedra de escándalo y de perdicion de la pátria; conviniendo en que lo único prudente ó ventajoso, era la neutralidad armada y la espectativa. El Supremo Director habia conseguido pues restablecer el mérito de su política en la opinion pública, al mismo tiempo que dejaba en el mal lado á los opositores; sobre quienes podria asentar la mano con dureza, seguro de que no estaban al lado del buen viento como él. « La pátria « iba á recibir nueva vida (decian los Comisionados al « terminar), pero esta en su misma cuna desapareció, « y de nada somos responsables habiendo procedido « por mera Comision. » El Delegado les contestaba:— « Yo he desaprobado el acta, por que he debido hacer« lo. No me es posible comprender cual de mis ins« trucciones, ó de los poderes conferidos hayan podido « influir para entrar á firmarlos. Este indulgente Ca« bildo y yó *tenemos una representacion subalterna*; y « cualesquiera que fuesen las facultades con que hubie« semos investido á V. S. S. nunca podian tener otro « carácter que ese.... Si V. S. S. se hallan convenci« dos de que ese Director no procederá á auxiliarnos sin « la ratificacion del acta, puede V. S. dedicar sus es« fuerzos á comprar y remitir por cuenta de esta Caja « 500 fusiles por lo menos y cuanta pólvora y fornituras « pueda hallar; y regresar inmediatamente. » En cuanto á este encargo de comprar fusiles y pólvora, respondió la Comision que no omitiria diligéncia alguna para desempeñarlo, pero agregaba con zorna:—«para el caso de hallarlos se hace necesario que V. E. ordene lo conveniente para el giro de los libramientos contra la caja de

esa provincia, y á donde deban dirigirse.» En cuanto al regreso: los Comisionados habian resuelto no ponerse al alcance de Artigas.

Los Comisionados, movidos por las angustias del patriotismo, ocurrieron de nuevo al Director para que al menos les proporcionase los 500 fusiles y fornituras de que necesitaba Montevideo; y obtuvieron que á pesar de todo lo que habia ocurrido, fuesen remitidos esos auxilios á la COLONIA para evitar que el enemigo los apresase; y no solo esto hemos conseguido (dicen en su nota del 30 de Diciembre)—« sino que partan pa-« sado mañana por el Rio á la Purificacion y de allí, á « donde se encuentre nuestro general, los Señores D. « Marcos Salcedo y D. Victorio Garcia Zuñiga con el « objeto de hacerle todavia proposiciones y de inclinar « su ánimo á una transaccion de las desavenencias sobre « bases adaptables á las presentes circunstancias. »

Me ha parecido necesario insistir en la trascripcion de los mismos documentos oficiales para poner en toda su luz esta época oscura de nuestra historia: respecto de la cual corren acreditadas por las injustas y mezquinas pasiones del vulgo y del localismo, errores y calúmnias que no pueden sostener el exámen crítico de la historia; y por lo mismo hemos insistido en dar documentos de pura procedencia Oriental, y que emanaron ademas de dos hombres, como Duran y Giró, superiores á todo reproche y á toda desconfianza. Dirijiéndose ellos al mismo Artigas, le hacian presente que eran inocentes de toda iniciativa en este asunto; pues todos los pasos con que se habia preparado esta negociacion



habian procedido, única y esclusivamente, del Delegado Barreiro: que al recibir ellos instrucciones ámplias para obtener auxilios de Buenos Aires sin *ninguna limitacion* y con instrucciones verbales sobre los apuros supremos en que estaban las cosas, debieron suponer que el Delegado obraba autorizado por el Gefe de los Orientales. —« Reposábamos tranquilos en el seno de nuestras fa-« milias... cuando instruido vuestro Delegado de los des-« graciados eventos de Noviembre, concibió el proyecto « de mandarnos en diputacion á Buenos Aires.... Era « cosa árdua; asi es que *ademas de la amplitud* de « nuestros poderes, quisimos recibir esplicaciones *mas « directas de boca* del mismo Delegado VUESTRO VICE-RE-« GENTE (*sic!*) en Montevideo:... habiendo pasado él mis-« mo á nuestra habitacion y habiéndosele obgetado sobre « *las dificultades del allanamiento de V. E. á* LOS MIS-« MOS PACTOS QUE DESPUES SE ESTAMPARON en el Acta del 8 « del corriente, fuimos contestados de hallarse V. E. « avenido á cualquiera partido, POR DURO QUE FUERA, con « tal que redimiese la plaza de caer en poder de los « Portugueses, cuya pérdida se tenia por inevitable. »

Los comisionados descubren aquí una faz importantísima de la situacion; y es la desesperacion en que Artigas tenia á los hombres de Montevideo y de los demas pueblos Orientales, por el yugo atroz que hacia pesar sobre ellos. Toda la juventud, la parte culta de la clase militar como los Oribes, Bauzá, Velazco, San Vicente, Monjaime, Lapido, y muchos otros, procuraban desde entonces levantarse contra el caudillo, y allanar patrioticamente con esto los obstáculos de la reincorporacion

argentina, como lo tentaron algun tiempo despues, segun lo veremos. Muchos otros vecinos, sobre todo las gentes acomodadas de la campaña, igualmente desesperados, comenzaron á entregarse y á dar tambien sus servicios á los portugueses, cuyos nombres notórios se pueden hoy verificar en documentos públicos[1] Los mas patriotas miraban pues hácia el lado de Buenos Aires como era natural; y el mismo Barreiro habia comenzado á comprender que Artigas era incompatible con la salvacion de la Banda Oriental, y que era preciso librarse de él entrando en la union argentina. Así es que los Comisionados Duran y Giró, obrando con poca consideracion, por no decir otra cosa, y dejándose llevar de su despecho, descubrieron en su nota las confidéncias que les hiciera Barreiro, diciendo:—«Sin ser del caso referir ahora OTRAS ESPOSICIONES « de vuestro Delegado, *poco revcrentes á la representa-« cion de* V. E.» [2] Hicieron malísimamente: pusieron en riesgo la vida de Barreiro, como adelante lo veremos, pero no faltaron á la verdad sino á la lealtad que merecia lo que habia sido reservado y confidéncial. La contestacion que les dió Artigas merece consignarse— « Por precisos que fuesen los momentos del conflicto, por « plenos que hayan sido los poderes, nunca debieron « V. SS. creerse bastante á sellar los intereses de tan-« tos pueblos sin su consentimiento.....¿Era dable ni « decente que el supremo Director se ocupase en otro

1. Memória de un testigo ocular, etc. etc sobre la guerra con los portugeses y con Buenos Aires de 1811 á 1819.—Coleccion Lamas pág. 332 á 334.

2. Oficio de los Comisionados al gefe de los Orientales, de fecha 20 de Diciembre 1816.



« objeto (!) que el de franquear auxilios como lo exi-
« jia el apuro de los instantes?» La reflexion es verdaderamente digna de un loco. «Cualquiera otro resultado (continuaba diciendo) era impertinente á la CAUSA CO-
« MUN. . . . . . ¿Por qué se pretende acriminar la conducta
« de mi Delegado, siendo tan RASTRERA la de ese gobier-
« no?. . . . El acta era nula sin las ratificaciones precisas. . .
« y la rapidez en mandarla imprimir y circular sin aquel
« requisito, era ostentar un triunfo que está reservado á
« otros afanes. . . . V. SS. han cesado en su comision; y si
« les place pueden retirarse á Montevideo. Allí podrán
« efectuarse las justificaciones competentes, y ojalá que
« los resultados de su *Comision contiguan á los de su conocida*
« *honradez.*» Este final irónico era bien significativo para los infelices comisionados. El tirano comprendia bien que era odiado; que de cerca ó de lejos, la negociacion habia tenido por mira mediata sustraerse á su dominio, por médio de fuerzas argentinas á cuyo alredor pudiesen ampararse y obrar los patriotas; y esta era la causa principal de sus enojos.

El espíritu de oposicion y el encono de las pasiones de partido extraviaron fatalmente á la CRÓNICA ARGENTINA, poniéndola del mal lado en este conflicto. Refiriéndose á las conferencias y Juntas de guerra que habia celebrado el gobierno despues de rechazado el convenio, con el fin de examinar la situacion y lo que convenia hacer; decia la CRÓNICA con despecho y con poco acierto, que estaba muy distante de creer que el Supremo Director hubiese convocado tales Juntas—«para consultar *si defenderia el País, ó se mantendria en inaccion.*» El sofis-

ma era desgraciado y absolutamente destituido de justicia; debió ser tomado con indignacion por la dañina manera con que se arrojaba al público en momentos tan convulsivos y tan susceptibles de que fuese estraviada la opinion.—«S. E. está bien penetrado de los juramentos « que prestó á la Pátria en manos de los representantes « de los Pueblos, al recibirse del mando de ellos. Está « proclamada y jurada con demasiada solemnidad la in- « dependéncia de todos los pueblos de la union, para « que pueda desconocerse y dudarse hasta este punto de « sus primeras y mas sagradas obligaciones. Tampoco « podemos persuadirnos, que aún supuesta la separacion « é independéncia particular con que se maneja el « território Oriental, S. E. hubiese trepidado, ni por un « momento en la utilidad comun de contener por todos los « médios á los Portugueses, . . . de hostilizar á esos insen- « satos conquistadores del siglo XIX, cuyas relaciones con « la España y sucesivas miras sobre nuestros pueblos « occidentales, son tan manifiestas aún para los mas ig- « norantes.

Manifestándose en seguida en contra de la espedicion de Chile, que iba á comprometer nuestros recursos y fuerzas al otro lado de las cordilleras, dejándonos librados á un enemigo inmediato, decia la CRÓNICA:—« Basta ver « LOS EXTRAORDINÁRIOS SACRIFÍCIOS con que se está dispo- « niendo la reconquista del Reino INDEPENDIENTE de Chi- « le, para que no nos persuadamos, que nuestro entre- « dicho con el Oriente nos deba arrastrar al error de « desconocer el mismo interés comun que tenemos en pro- « tegerlo. . . . Seria lo mas ridículo que nos empeñaramos

« en *nuevas conquistas*, dejando INDEFENSAS y á disposi-
« cion de quien las quiera tomar, nuestras provincias;
« y entre ellas, los dos principales baluartes de la li-
« bertad general—Buenos Aires y Montevideo. » Se oponia en seguida con acritud á que se mistificara al Pueblo con el aparato engañoso de misiones diplomáticas y de actos prévios; lo necesário era obrar; y ya que los portugueses, *con todo el desprécio con que acostumbran mirarnos* habian empezado por invadir sin ningun acto prévio, era claro que las hostilidades estaban rotas. El artículo era virulento y alarmante en aquellos instantes, por que se conocia que el tema era enardecer los espiritus contra el gobierno y sugerir ideas de connivéncias poniendo en relieve—« la mala versacion (decia) de don Ma-
« nuel Garcia en la Córte del Janeiro, así como es indu-
« dable la parte que ha tomado en la invasion Nicolás
« Herrera que se halla en el mismo campo portugues
« animado de furor y venganza contra todos los Ameri-
« canos. » Acusaba la CRÓNICA al Director por cuanto dejaba continuar « en sus funciones al señor Garcia con-
« tra todos los indícios y sospechas, contra el parecer de
« la primera Junta de Observacion, y acaso tambien á
« pesar de algunos documentos que calificaban su con-
« ducta. » [1]

La virulência de estos ataques se esplicaba por la entrada del señor Agrelo en la redaccion conjunta de la CRÓNICA; y creemos no equivocarnos atribuyendo á su ge-

1. Entendemos que esta referéncia al señor Garcia era calumniosa; y que en todo caso debe limitarse la sujestion á insinuaciones que habria hecho este señor, para combinar las fuerzas argentinas y brasileras con el objeto de expulsar á Artigas, sin ocupar ni desnacionalizar la provincia oriental.

nial ligereza y exageracion los renglones que hemos trascripto.

Contra estas ideas de guerra inmediata con el Portugal, objetaban los hombres de seso las consecuencias fatales de un bloqueo. La CRÓNICA trataba estos temores de *puro disparate*, y decia, quizas con razon, que todo el mal seria para los ingleses *amos* y *señores* del Portugal. « No haya cuidado de que nos bloqueen, repetia: aguantarán cuanto les hagamos dejando libre el puerto para sus amos:—¿Pues qué han creido « estos necios « que las Naciones hacen el comercio con nosotros por « ideas filantrópicas?....Los Chilenos por no perder los « dos reales de la fanega de trigo, perdieron el medio « de arruinar á Lima por el hambre hasta que fueron « sojuzgados. ..No comprendemos el patriotismo de los « que no quieren sufrir pérdida alguna por bien de su « pais. ...Pero la Banda Oriental (se dice) no reconoce al So- « berano Congreso ni al Supremo Director: he aquí un ar- « gumento especioso para reducirnos al letargo, mientras « los portugueses adelantan sus proyectos. Supongamos « que los españoles invadiesen aquella interesante provin- « cia ¿la abandonariamos á su destino, por que no reco- « noce al Supremo Director? ¡Politica admirable! Nues- « tro deber es presentarnos armados en defensa de nues- « tros hermanos los orientales, *ya que tantas veces lo « hemos hecho para ofenderlos.* » La acusacion no podia ser mas injusta ni mas irritante; puesto que despues de la necesidad en que el general Alvear se habia visto de defender sus tropas contra Artigas, jamas habia salido de Buenos Aires un solo soldado armado contra los orientales:

antes, ellos eran los que habian cruzado incesantemente los Rios para fomentar el desórden y la guerra civil en esta parte. La redaccion ardiente y poco atinada del Dr. Agrelo, su inclinacion al sofisma aristotélico y aparente, como ese de comparar la ocupacion de la España que venia á conquistarnos con la ocupacion portuguesa, que, por mas ofensiva que fuese, se detenia delante de nuestro estricto território; sus antitésis artificiosas y por lo general mal tegidas, comenzaron á hacer decaer el valor doctrinário de que la CRÓNICA habia gozado mientras que la redaccion habia estado solo en manos del doctor Moreno y de Dorrego.

El Director estaba hostigado por los reclamos de la Lógia. El partido gubernamental estaba sumamente inquieto tambien por la exitacion, probablemente ficticia y efímera, con que se movia y opinaba aquella parte de la Sociedad que toma los asuntos y conflictos políticos con mas pasion que si fueran asuntos particulares. El general San Martin reclamaba con enojo sobre la falta de cumplimiento á los pactos secretos, y sobre la necesidad de una repreesion pronta contra una licéncia que entonces él tenia por inaudita y subversiva. Para aplicar una crítica histórica y justa sobre aquellos tiempos, y sobre los procedimientos de aquel gobierno, es de todo punto menester que apreciemos, en su momento histórico, la situacion moral del pais y el carácter de las instituciones nuevas que se estaban abriendo en él un cauce nuevo tambien, difícil y contrário á todas las traditiones. Hoy, entre nosotros, como en los demas pueblos de tradiciones inglesas ó educados por ellas para ser libres, la *prensa libre* y el de-

recho absoluto de *reunion* es un simple médio de publicidad, que restringido estríctamente á los indivíduos y al interés que les es comun, se ejerce y obra en médio de la *quietísima indiferéncia* y *toleráncia* del resto de la poblacion, que no se halla afectada por el mismo objeto ni por el mismo interés. De modo, que cuando las ideas ó los propósitos de una parcialidad, ó fraccion de la opinion pública, cunden y se hacen dominantes, su accion ha tenido tiempo de irse infiltrando en todos los agentes y resortes articulados del mecanismo gubernamental; y así es como se realizan naturalmente todas las evoluciones indispensables, para que la vida libre produsca ese desenvolvimiento orgánico de las fuerzas vitales de una nacion que se llama su progreso. [1] El punto de partida para que este fenómeno se produzca, es sin disputa el uso prévio de la libertad de imprenta y del derecho absoluto de reunion: es preciso empezar por el manejo de la arma para conocerla y emplearla sin riesgo; pero es indispensable que ese riesgo exista en el princípio, y que levante alarmas en los primeros ensayos de su manejo. El mas diestro tirador de rifle ha hecho estremecer á la madre, y ha provocado las alarmas de sus compañeros el dia en que le han visto ensayando por primera vez el arma que despues manejaba con tan admirable facilidad. Lo mismo es la imprenta libre,

1. Esto mismo, aplicado al movimiento administrativo y al gobierno conjunto y concurrente de las Cámaras y del Ejecutivo, por medio del *mecanismo ministerial*, es lo que se llama *gobierno parlamentário:* complemento de la forma necesária al gobierno Representativo, que muy pronto hemos de comprender y de adoptar tambien, porque en ese sentido indispensable es que marchamos.



lo mismo es el derecho de reunion. Para que puedan obrar y ejercerse, se necesita que asentados todos los intereses particulares, sean inconmovibles en la quietud con que reposan sobre las instituciones y en la conciéncia con que las poséen. Pero si no es así: si la imprenta y las reuniones no son asuntos de completa indiferéncia para la generalidad, y de interés puramente peculiar para los que ejercen su derecho, un artículo de diário, una reunion en un café ó en un Club, causarán en un pueblo visoño las mismas perturbaciones que causaria un ejercicio de fuego y á bala, discrecionalmente permitido, dentro de una ciudad, á un cuerpo de voluntários ó de reclutas. Los habitantes huirian con pavor; y seria preciso al fin que la autoridad restableciera el órden y la seguridad pública. Todas las libertades son pues armas útiles y necesárias para los pueblos cuando *han aprendido á manejarlas*; y son tambien causa de alarmas y de desgrácia, en aquellos momentos transitórios de la história, en que esos mismos pueblos hacian el ensayo de ese manejo .En 1816 la *prensa libre* y el derecho de *reunion*, eran un connato de todos: un propósito leal y sincero del gobierno; pero no bien empezaba el ensayo á remover las pasiones y los intereses, cuando el remolino del desórden empezaba tambien á producirse en todo el cuerpo social; y las exigéncias, por una y por otra parte, se volvian una cuestion de verdadera quietud pública: de salvacion ó de muerte para el poder. Este es el único punto de partida que podemos tomar si queremos formarnos un critério justo y verdadero sobre las cosas del pasado; pero no debemos tampoco exagerarlo para disculpar las venganzas y

los rigores exagerados del ódio personal; porque la templanza y la benevoléncia de la conducta, son leyes eternas de la moral, que no tienen atenuacion posible cualquiera que sea la época en que se estúdien.

La Crónica y los móviles que su redaccion engendraba, eran incompatibles con las necesidades y con la posicion de aquel Gobierno, sentado, como lo estamos viendo, sobre un volcan cuyos sacudimientos conmovian el suelo de uno al otro estremo. El Director le habia hecho un primer apercibimiento ó amonestacion por médio de una circular ministerial que no habia dado ningun resultado[1] La deportacion del Coronel Dorrego no habia acortado tampoco la energia y el peligro de los ataques. El gobierno se resolvió entonces á llevar su queja y pedir represion ante la Junta Protectora de la Libertad de Imprenta: tribunal estable de vecinos, constituido con jurisdiccion especial en la matéria, é hizo publicar al mismo tiempo en la GACETA, diario oficial, un artículo que mostraba bien la resolucion en que estaba de castigar estos *avances.* Condenando seriamente el desembarazo con que la CRÓNICA daba cuenta de las cosas secretas que se trataban en las Juntas de guerra, *por las ventajas que esto hacia al enemigo*, la GACETA agregaba—
« El pueblo debe estar muy alerta para distinguir si los
« que promueven tales desconfianzas pueden tener algun
« interés EN QUE CÁMBIE DE MANOS LA ADMINISTRACION. . . .
« Es preciso abrir los ojos, y no resignarse tan igno-
« miniosamente á ser el ludíbrio y los instrumentos de

1. Véase en el núm. 18 la circular pasada por el ministro á todos los periodistas. 16 de setiembre de 1816.



« tantas turbaciones ruidosas, La mitad de la Revolu-
« cion se ha empleado en trastornar gobiernos.....Se
« ha descubierto el arbítrio admirable de imputar pér-
« fidas miras á los que gobiernan, y se ha conseguido
« mas de una vez, por este médio, lo que seria muy di-
« ficil alcanzar por otro....El Supremo Director no ca-
« rece de médios para observar y hacer observar los me-
« nores pasos de los malvados ó ilusos que puedan
« atentar contra la libertad comun, cualesquiera que sea su
« origen y relaciones privadas ó públicas. Ha acor-
« dado todas las medidas que cree convenientes para
« la defensa del pais, y se guardaria muy bien de anti-
« cipar las notícias á los invasores haciéndolas publicar
« en las Gacetas.

La CRÓNICA respondia «Desde que leimos la GACETA ci-
« tada, nos persuadimos que nos esperaba algun golpe...ó la
« descarga de un furor injusto, sin darnos lugar á vin-
« dicarnos de los crímenes que atrevidamente nos impu-
« ta, para prevenir la opinion y ALLANAR LOS CAMINOS AL
« JUÍCIO CLANDESTINO.» Para colmo de complicaciones, el Redactor oficial de la Gaceta era don José Julian Alvarez, concuñado de don Nicolas Herrera y de don Lucas Obes, que despues de haber figurado como patriotas argentinos en primera escala, proscriptos y desesperados por el desorden civil, habian cedido á la tentacion lamentable de tomar partido al lado del Rey de Portugal. «El editor ministerial (decia la CRÓNICA) encontrará que
« un mal abogado debilita mas la fueza moral del Go-
« bierno, que un fiscal inflexible. La causa del gobier-
« no, al rededor del cual deben colocarse cuantos son

« interesados en la glória y prosperidad del pais á que « preside, es muy distinta de la del editor N. de los « Herreras y de los Obes, y no hay para que manco- « munarla y confundirla, la una con la otra;» y aludiendo al Director mismo decia:—«Bajo semejantes prin- « cípios, el periodista ministerial no tenia précio para « ministro de Muley-Hazen ó Muley-Racitz, de berberisca « memória......así es que ponerlo al alcance de nuestra « política (con semejantes parentezcos) es cosa muy grave, « sobre la que podria alegarse *algo mas, que está fuera de « nuestro intento.*»

Creyendo la CRÓNICA que habia sido acusada ante la Junta Protectora de la Libertad de Imprenta, habia presentado un escrito pidiendo ser oida en júicio público contencioso, y con facultad de rehusar los vocales que tuviera por adversos; porque el *júicio secreto estaba abolido desde que se abolió la inquisicion*....y porque el Estatuto no ha dicho que esta espécie de júicios sea sumarísima. Este incidente causó grande agitacion en el público. Las sesiones en que la referida Junta se ocupó de la solicitud y del procedimiento que debia adoptar en ella, eran reservadas; pero los portales de Cabildo estaban cuajados de pueblo esperando el resultado y las emociones del espectáculo; y era tal el calor y la riña de los vocales de la Junta, que el editor de la CRÓNICA Pasos Kanki decia:—«A mí, aunque citado judicialmente, « no se me permitió tocar sino en la *region inferior* de « las antesalas, y envuelto entre el comun de los curio- « sos.....La narracion circunstanciada de lo labrado « seria sobre manera interesante, si para formarla bas- « tasen *los ecos palpables, y aún conceptos* que entre el

« calor de los debates *salian de madre* hasta los lugares « vecinos é inundaban por instantes las antesalas.» La Crónica tuvo en su favor una tercera parte de votos figurando entre ellos el canónigo Arcediano Ramirez, el doctor Dias-Velez y el doctor Nuñez. Quedó pues, declarado que la causa debia verse en juício público y contencioso, prévia la recusacion de los miembros tenidos por parciales. Con esto, el doctor Agrelo, que era el que habia tomado la primera línea de la batalla, redobló la violéncia natural de su estilo y la exageracion de sus cargos:—«Estamos muy distantes de creer que el instinto « popular no haya atinado en el presente caso *con el se-« creto de su verdadera conveniéncia*.....Resuscítese el es-« píritu de persecucion, heréncia funesta de los siglos « de barbárie, y sublévese contra nosotros *todo* el enjam-« bre de parásitas: ni nos arredran sus *maldiciones se-« cretas*, ni desmayará por eso nuestro zelo en abogar « la causa de los buenos.»

Entre los defensores del gobierno figuraba el doctor don Manuel Antonio Castro, que firmaba sus artículos con las palabras *Amigos del Orden.* Agrelo hacia de él esta pintura que merece quedar por la viveza gráfica con que se halla trazada.—«Uno de los *Amigos del Órden*, alegan-« do que la libertad de la prensa relajaba los resortes « de la autoridad y exitaba los espíritus turbulentos al « tumulto, nos atacó en una ocasion, inflado de vanidad á « manera de burlote, con esta arma á su parecer irresis-« tible; y despues de valerse de las tropas auxiliares del « aire enfático, del arqueo de cejas, y demas gestos de « ordenanza con que se encubre lo que no se puede es-

« plicar, acabó por recomendarse á si mismo al mundo « filosófico con esta tonta declaracion: *yo soy prosélito « de la libertad* de Imprenta; pero *enemigo declarado de « la licència.»* Todo el doctor Castro, todo entero está ahí para los que le hemos conocido y observado.

A fines de Enero de 1817, se abrian las puertas de la Plaza de Montevideo delante del Egército portuguez mandado por el general Lecor; y un temblor nervioso lleno de enojos y de iras sacudia la ciudad de Buenos Aires, que se sentia vergonzosamente ajada con este golpe descargado sobre su orgullo. Era precisamente al mismo tiempo que San Martin levantaba su campo de Mendoza, y se metia en las cordilleras tentando una grande aventura de vida ó de muerte para la pátria. Facil es contarlo! pero es dificil hacerse una idea, aproximada siquiera, de las angústias y de las emociones que hacian vibrar las fibras exitadas de nuestros padres en aquellos dias ardientes, en que la vida y el hogar se mecian así entre tan terribles y tan supremos problemas. La CRÓNICA estraviada fatalmente por el espíritu ligero y agresivo del doctor Agrelo, no supo tomar en cuenta, que en aquellos momentos era ofender el instinto popular de salvacion de que todos estaban preocupados, si se esceptúa el círculo afectado por intereses personales, exagerar las cuestiones de puro detalle y de pura doctrina. Comentando la proclama con que Lecor hablaba á los habitantes de Montevideo, aludia al fin que siempre tenian los traidores, y decia:—« Miraos traidores en este espejo. Vo-« sotros debeis esperar el castigo que merecen vuestros « delitos. La Patria es inexorable con sus hijos pérfi-

« dos .....Paisanos! Siete mil portugueses vienen á fe-
« cundar nuestros campos; la pólvora y la sangre son
« un exelente abono para la tierra: de cada bayoneta
« saldran millones de aristas de trigo».... Y á pretesto de una cita de Ciceron agregaba—En esta causa «están uná-
« nimes todos los hombres *á escepcion* de *aquellos* que
« viendo su própia ruina inevitable, quieren mas bien
« perecer en el naufrágio general del pais que exponerse
« *á lo que por sus delitos les espera*... «á estos los es-
« cluyo por que los considero como *enemigos impla-*
« *cables*. »

El dia 13 de Febrero (1817) despues de haber recibido en la noche anterior las últimas correspondéncias del general San Martin datadas de su campamento en marcha, el Director convocó urgentemente un gran consejo secreto de gobierno. Asistieron á él ademas de los secretários, los doctores don Manuel Antonio de Castro, y don José Joaquin Ruiz, el tribunal de apelaciones, el Cabildo y la Junta de Observacion. El Director les dió cuenta de la dificil situacion en que se hallaban los negócios: les dijo que en los dias anteriores habia tenido que hacer prender á los coroneles Pagola y Valdenegro y al capitan Mariño, porque habian sido delatados por unos sargentos de la guarnicion á quienes habian visto para realizar un movimiento revolucionário, y dió lectura de algunas piezas justificativas al efecto; exhibió tambien otros avisos reservados que complicaban al doctor Agrelo, á don Manuel Moreno, al coronel French, al coronel Chiclana, y al editor de la CRÓNICA, Pasos Kanki. Segun creemos, todos los justificativos se reducian á denúncias

mas ó menos probables, y á la confirmacion vaga que estas sospechas recibian de la notória agitacion y sordos rumores que corrian de uno á otro estremo de la ciudad. Se daba pues por hecho que estaba á punto de estallar un gran complot contra el gobierno, cuyas ramificaciones y fuerzas efectivas se ignoraba. Todos sabemos hoy lo que son estas situaciones. El despecho de los partidos se atribuye á sí própio intenciones y médios de que carece: se jacta en secreto de su poder: derrumba á cada instante el poder cuya existéncia le irrita, y se calúmnia inconscientemente á sí própio. Sus enemigos, si las circunstáncias son inquietantes, se alarman: el peligro es anónimo y subterráneo; se trata de adelantarse de mano á una sorprersa y de parar un golpe premeditado como si ya fuese un atentado que requiriese un severo castigo. Visto el caso por la reunion, y tomados en consideracion los momentos difíciles en que se hallaba el pais, todos los que la componian, menos dos, estuvieron de acuerdo en que el Director debia prender y deportar á los acusados con toda urgéncia, y con rigor de formas para desarmar y atemorizar á los cómplices ocultos ó menos importantes, que se les suponian ó que en efecto tuvieran. A las dos de la tarde del mismo dia eran llevados á prision y embarcados, Moreno, Agrelo, Pasos Kanki, French y Chiclana. El Bergantin Belen los condujo á Martin Garcia; á los dos dias los llevaron de allí á la *punta del Indio,* donde se trasbordaron á un cutter ingles llamado *Hèro* que los condujo á los Estados-Unidos. El Director publicó en la GACETA del 15 un MANIFIESTO sobre este suceso. Se lamentaba de la necesidad en que

su posicion le habia puesto de adoptar una medida tan estrepitosa. Hacía mérito de los esfuerzos que habia hecho por reconciliar con él á sus enemigos, de una manera preferente—« porque cabalmente á ellos era á quie-« nes habia querido dar pruebas menos equívocas de su « disposicion á la concórdia »; pero la esperiéncia le habia sido contraria, decia:—« en estos desgraciados tiempos « es peligrosa tanta delicadeza; el ódio privado encuentra « placer en quitar al que aborrece hasta la ocasion de « egercitar las virtudes.» El génio de la Patria hace que en los paises constituidos sea respetable la autoridad « pero en los pueblos agitados como el nuestro, los hábitos « de insubordinacion, la enemistad, la ambicion, la enví-« dia y la licéncia, se revelan contra aquel mismo génio: « se disfrazan con la máscara del zelo y se conjuran á « minar los fundamentos del gobierno. De nada hablo « QUE NO SEA NOTÓRIO con una grande publicidad. Cada « ciudadano de los menos relacionados y mezclados en « los negócios públicos, es testigo de que se espera una re-« volucion de dia en dia contra el gobierno; y que en « cada mañana se estraña no verla realizada. Desde la « plaza pública hasta los mas distantes puntos de la Cam-« paña se repite el eco de una revolucion próxima: se « designan personas para víctimas, se señalan médios, se « alegan causas, se proponen desígnios, egecuciones y « venganzas. Los PAPELES PÚBLICOS ocultan con mas ó « menos sagacidad el veneno de la maledicéncia, y mil « agentes de la discórdia y del desorden *se encargan de ha-« cer de palabra las aplicaciones odiosas* que sus autores in-« terpretan en sentido inocente ...Ellos propagan la idea de

« que el gobierno está implicado en planes de perfídia y trai-
« cion, confabulado con los Portugueses para vender el pais,
« y que *es preciso sacrificarlo todo para destronar una admi-*
« *nistracion* indolente y pérfida.... El Gobierno que sabia
« paso por paso las maquinaciones que se fraguaban es-
« taba seguro, etc. etc.; ha esperado dia por dia ver
« abortar los mas negros desígnios, y el Pueblo no
« puede imaginarse cuanto trastorno ha causado seme-
« jante espectativa en la direccion del PRINCIPAL ASUNTO
« que ocupa hoy nuestra atencion, la invasion de los
« Portugueses.» Protestaba el Director, con este motivo, contra la iniquidad que se cometia con él presentándole como un traidor pérfido á los sagrados derechos del pais; y llamaba la atencion pública sobre las *operaciones delicadisimas* que la cuestion portuguesa requeria, imposibles de lograr si el gobierno se veia asaltado por los perturbadores del órden y privado de tranquilidad para espedirse. —« Os puedo asegurar que en estos mismos dias he es-
« perimentado con amargura de mi alma las *consecuén-*
« *cias funestas* de estos obstáculos, »—y agregaba: que habia tenido tentaciones de abandonar el gobierno y el pais, habiéndole detenido solo los graves compromisos que pesaban sobre él. El negocio secreto á que el Director se referia en estos conceptos era en efecto muy grave y muy interesante. El coronel D. Rufino Bauzá Gefe de la Division de Otorguez mandaba un cuerpo de infanteria de 600 libertos y tres piezas de artilleria con bastantes municiones de guerra. Eran capitanes de ese cuerpo D. Manuel y D. Ignácio Oribe, D. Gabriel Velazco, D. Carlos San Vicente, D. Victórino Montjaime, D.

Atanácio Lapido, y muchos otros jóvenes de las familias mas distinguidas de Montevideo.—« No queriendo ellos « servir (son sus palabras), á las órdenes de Artigas, « á quien miraban como un tirano, que si llegaba á « ser vencedor reduciria su pais *á la más feroz barbá-« rie*, y que si era vencido *lo dejaria* en manos de los « estrangeros, creian que ni ellos, ni patriota alguno « debia sugetarse á semejante hombre; y que debian « echar mano del último recurso que les quedaba para « salvar su honra y su patriotismo. »[1]. Este último recurso que querian tentar estos oficiales era sublevar su cuerpo y trasladarlo á Buenos Aires con todo su personal y armas. La cosa no era posible sino de un solo modo: haciendo un convénio secreto con los Portugueses que ocupaban á Montevideo para que el cuerpo de Libertos fuese recibido en la plaza *bajo un solemne* compromiso de trasladarlo inmediatamente á Buenos Aires. Puyrredon tuvo que negarse á las indicaciones que le hicieron estos oficiales para que entablase y concluyese la negociacion, por que temió que si venia cualquiera estorbo, cualquiera contingéncia, y aun cuando no viniera ninguna, la oposicion lo presentase bajo los feos colores de un traidor que hacia desertar los cuerpos Orientales para que se asilasen en la plaza ocupada por los enemigos. No podia tampoco rehusar el servício que le pedian jóvenes tan patriotas y de tanta importáncia para la guerra, si ella venia á hacerse indispensable, esponiéndolos á una

1. Declaracion del Coronel D. Rufino Bauzá y del Capitan D. Manuel Oribe, prestada en Montevideo ante las autoridades portuguesas: *Memórias y reflexiones* estraidas del diario de un oficial de la Marina Brasilera pag. 19. (General D. Jacinto de Sena Pereira).

catástrofe. Pero como el Dr. Tagle ya era parte habitual de los acuerdos, sugirió la idea de enviar á Montevideo á D. Custódio Moreira plenamente encargado de todo para negociar con el general Lecor la recepcion y la remesa del cuerpo, que en efecto se realizó algunas semanas despues.—« Se puso en egercicio, dice el mismo « Cronista, la persuacion y la seduccion tambien, cuando « el cuerpo se halló dentro de la Plaza para que los « oficiales y los soldados desistiesen de su propósito de « trasladarse á Buenos Aires, quedándose en su pais, ya « fuese al servício de nuestras armas (habla un brasilero) « ya bien garantidos como simples particulares; pero la « pertinácia de D. Manuel Oribe, *mozo de un caracter « imperioso é ardente*, frustró todos los médios, y se le « dió el *trasporte convenido*, aunque con la pérdida de « algunas plazas.... Esto bien dió á conocer que en « los Orientales y en el gobierno de Buenos Aires ha- « bia ideas futuras de restauracion, pues en su ánimo « todos aquellos individuos se tenian por compatriotas « con los naturales de Buenos Aires. »

Este era el negócio que el Supremo Director se lamentaba de no haber podido tratar con toda eficácia; pues cuando él publicaba el manifiesto que estamos trascribiendo, el resultado era todavia un problema; y el conflicto de salvar ó de dejar perdidos á los Orientales del cuerpo de Libertos pesaba de una manera cruel sobre el ánimo de los que estaban en tan delicado como dificil secreto. Segun aseguraba el Sr. Puyrredon, este asunto, y los muchos otros de su género que podrian surgir, era uno de los motivos mas influyentes que lo

habian decidido á suspender la libertad de imprenta, y á escarmentar á los que especulaban con la idea de hacer una revolucion. El estaba decidido á emprender la guerra contra los Portugueses si la expedicion de Chile tenia buen resultado; pero queria hacer esa guerra sin Artigas y contra Artigas, maniobrando de manera, que desengañados los Orientales de *la feroz barbárie* de aquel caudillo, como decian los oficiales del cuerpo de Libertos, hiciesen la misma evolucion que estos entrando en fraternal cohesion con los grandes elementos con que el Gobierno Argentino creia que podria obrar, si triunfaba el General San Martin en Chile. Por eso decia el manifiesto:—« Grandes peligros « nos amenazan y un *vasto campo* se ofrece para emplear « el valor y la constáncia con GLÓRIA. Los Portugueses « no desean la guerra, quisieran que las Provincias Uni- « das fuesen indiferentes en médio de la agresion hecha « á una parte *de su território*; pero la guerra será INEVI- « TABLE SI MUY EN BREVE no satisfacen al Gobierno sobre « sus miras; y si la incursion de tropas estrangeras, « mas peligrosas que otras algunas por ser vecinas, no se « demuestra *compatible* con nuestra libertad *absoluta* y con « NUESTRA INDEPENDÉNCIA. » Se ve bien que temiendo el Director el caso de algun contraste en Chile, queria dejar abierta una válvula de salvacion, contra la España, por el lado del Rio de la Plata; fin á de que los Portugueses, por el interes de la conquista Oriental, fuesen el obstáculo contra la espedicion marítima que se organizaba en Cadiz. —« Ningun tratado definitivo (seguia deciendo el mani- « fiesto) se hará con los portugueses sin vuestro cono- « cimiento. Ejército portuguez ó de cualquiera otra Na-

« cion *no pisará en ningun punto* de esta banda sin que « encuentre la mas vigorosa resisténcia. Se llevará la guer- « ra á la misma Banda Oriental, se arrojará á los estrangeros « de aquellos campos y de los Pueblos que ocupan; y « ESTO SERÁ MUY PRONTO, si no somos convencidos plena- « mente de que lo contrário es lo que conviene á *nues- « tro interés* y á nuestra glória.» Se comprende en todo esto que todas las miradas ansiosas del gobierno argentino estaban tendidas hácia los sucesos, ignorados todavia, que estaban desenvolviéndose yá en Chile, y hácia la necesidad de procurarse contra la espedicion de Cádiz un parapeto portugues, que, por odiado que fuese, era fatal y necesário en aquellos momentos de tan inquieta espectativa.—« Tales son las disposiciones del gobier- « no tales los motivos de su conducta pública, y tales los « que le han decidido á decretar la desgrácia que han « atraido sobre sí los mas culpables de los perturbadores « ......El órden está restablecido....Yo ofrezco segun- « da vez echar un velo sobre todo lo pasado....Vamos « á salvar la patria que está amenazada de inminentes « peligros.....Una revolucion más conduciria nuestro es- « tado á la barbárie; » y en efecto, si la pasagera barbárie del año XX se hubiera adelantado de cuatro años, nuestra pérdida era irremediable, si es que fuese posible hacer conjeturas racionales sobre cosas que no han sucedido. El Director aseguraba que no habia tocado con su castigo sino á los *maquinadores mas despechados y peligrosos*: se muestra informadísimo y convencido de que no perdonaban ocasion de *tentar, de seducir y de corromper á los gefes y á los subalternos de la milicia, y hasta*

los ciudadanos particulares para ejecutar sus oscuros proyectos. Decia tambien que al imponer ese castigo habia cerrado los ojos sobre una infinidad de cómplices *subalternos y alucinados* « que habian entrado en este complot de « hundir al Estado en los horrores de la anarquia, si- « guiendo el Estandarte de los que hacian cabeza. » Yo lo sé; y vosotros mismos sabeis que no lo ignoro..... Si se levantaran procesos para esclarecerlo, seria imposible evitar el cumplimiento de las leyes, y tener que perseguir con ellas á ciudadanos meritórios por sus servicios; pues que en una revolucion se mezcla la mitad del Pueblo............y seria necesário dejar la sociedad sin amigos, y al gobierno *sin los servidores celosos que le avisan y previenen de los riesgos ocultos.* » Todo lo que puede decirse es que estas máximas no son en verdad de nuestros tiempos, y que harta desgrácia es para un pais el haber pasado por períodos históricos en que su aplicacion haya sido necesária ó haya podido al menos justificarse...............................

Este famoso manifiesto del Director fué contestado desde Baltimore por los desterrados. En el estado de espíritu natural en que se hallaban, no puede ni debe estrañarse, ni tampoco se les puede reprochar, el tono y los conceptos en que lo hicieron. Apelaron á las injúrias y á los cargos mas descarnados contra la persona, el orígen de la familia, el casamiento, las costumbres, los actos personales del Director; clasificándolo como un hombre escepcional en el crímen y en la tirania con cuanto tiene el vocabulário de mas apasionado, y de mas fuerte en los tintes del estilo. El carácter de este escri-

to es sumamente diverso al de los descargos y sátiras del espíritu alegre, avenido, y bondadoso en el fondo de las ideas, que hemos podido notar en los escritos y correspondéncia de Dorrego. Asi es que este contra-manifiesto, escrito por el doctor Agrelo, es un papel que hoy carece de valor político é histórico; y si se prescinde de las injúrias personales dirigidas al Director y á su secretário de gobierno, própias del estado de irritacion, quizás justificado, en que debian hallarse los que lo escribian el papel, se reduce á insistir en las traiciones del Director, y en las connivéncias de su gobierno con la invasion portuguesa y con el propósito de vender el pais á un Déspota monárquico estrangero. Ellos convienen sin embargo en que cuando fueron deportados todo hacia presagiar una revolucion, que *esperan* que habrá yá estallado en el momento en que escriben:—«Él sabe « (el Director) que su nombre es detestado en todo el país, y « que jamas en ninguna otra época ha habido tanto dés« contento: que los pueblos corren todos los dias á las « armas para *derrumbar* su poder, y que en esa misma « ciudad oprimida por los soldados venales que ha ga« nado, en Buenos Aires, *circula secretamente* el justo « desprecio y abominacion que se merece su persona. « *Era pues palpable, y debia serlo, que se esperaba una « revolucion ó própiamente un cambiamiento* que trajese « á ese despota y traidor al condigno castigo de sus « delitos. » Pero al mismo tiempo, sin negar su participacion en estos connatos ponen toda la fuerza de su justicia en que no se habrán *encontrado pruebas* contra ellos, y en que no se les ha formado causa con descargos y defensas, en lo que tenian sin duda una evidente

justicia contra la *razon de Estado* alegada por el Director:—« ¿Acaso somos criminales en conocer lo que él « mismo conoce, que se apetecia su caida? ¿Qué delito « es el nuestro, si como uno de tantos y á vista de da- « tos que no solo están al alcance de todos, hemos crei- « do como ellos, que el gobierno estaba implicado en « planes de perfidia y de traicion, y que habia llamado « y rogado á los portugueses que invadiesen el territó- « rio....Se esperaba una revolucion!....Es cierto; y aca- « so en estos momentos Puyrredon ha aparecido yá an- « te el Tribunal incorrupto de la Nacion: y satisfecho con « su cabeza á la venganza de las leyes. TAL EVENTO ERA « ANUNCIADO POR TODOS Y NOTÓRIO Á TODOS;... pero esta « notoriedad no basta para castigar á cualquiera si no ha « sido probado que es este el autor y sentenciado como « tal....La conjuracion existia, y nosotros somos inocen- « tes ante la ley, por no habérsenos vencido en juicio... « Desde el tiempo de Alvear se formó el infernal pro- « yecto de postrar la revolucion á los piés del Rey del « Brasil; este plan ha seguido con mas ó menos desca- « ro por las épocas succesivas hasta el actual Puyrredon; « y ha habido concordatos y mútuas promesas entre los « Agentes de aquel Príncipe y nuestros Ministros etc. etc. » por lo cual (agrega) que era preciso deportar cómo se ha hecho á los patriotas inflexibles que podian hacer resisténcia á esto.

Por difíciles que puedan parecer estos momentos y por desastroso el cúmulo de complicaciones que pesaron sobre el gobierno directorial, no estaban agotadas todavia con lo que hemos narrado, las pruebas amargas que debian

atravesar los hombres que lo desempeñaban. En los mismos dias en que eran arrojados violentamente de la pátria, Moreno y sus amigos con destino á los Estados-Unidos, llegaba á Buenos Aires con procedéncia de los Estados Unidos un enemigo mas terrible para nuestra quietud: y cuyo destino sangriento debia ocupar algunas páginas lúgubres en nuestra história. El 9 de Febrero, don José Miguel Carrera llegaba á Buenos Aires, donde le esperaban muchos de sus partidários de Chile, sus hermanos don Juan José y don Luis, y sobre todo su hermana doña Javiera: la cabeza mas completa y el espíritu mas dominante de la familia; mujer bellísima y verdaderamente estraordinária, de quien podria decirse lo que el Papa Clemente VIII decia de Catalina de Medicis *Bello cervello di principeza*.

Don José Miguel Carrera es un hombre que aún no está bien conocido en el Rio de la Plata; y nosotros nos lisongeamos de que la pintura personal é histórica que vamos á hacer de él, usando de fuentes puras é irreprochables, no ha de dejar nada que desear, para que todos sepamos quien fué ese hombre y como procedió.

(Continuará.)

VICENTE FIDEL LOPEZ.

ESTUDIO SOBRE LA «ARGENTINA»

Y SOBRE SU AUTOR DON MARTIN DEL BARCO CENTENERA.

Continuacion.[1]

IV

D. Juan de Garay habia sabido conservarse en la gracia y amistad del Adelantado, é inspirarle tan buen concepto de sus aptitudes y lealtad de carácter, que le confió en sus últimas disposiciones, la tutela de su hija y heredera y el cumplimiento de las cláusulas referentes á su sucesion en el gobierno del Rio de la Plata. De esta buena disposicion de Zárate hácia Garay, participaba tambien el jóven Mendieta, pues uno de los primeros actos de su mando interino, antes que el humo del poder le trastornase la cabeza, fué confirmar á Garay en el empleo de teniente general.

La confianza depositada por Zárate en su teniente y amigo, se referia, como se vé, á cuanto de mas querido dejaba en este mundo,—á su hija y al lustre y provecho de su apellido y familia,—Garay supo corresponder á aquella confianza, sin economizar sacrificios. Hallábase en Santa

1 Véase la página 358 del presente tomo.

Fé, cuando llegó á su conocimiento la noticia de la muerte del Adelantado, é inmediatamente, sin que le arredrasen la distancia ni los peligros, emprendió viaje al Perú acompañado de un tal Pedro Puente, persona sin duda de su entera confianza, y probablemente, capitan, al mando inmediato de los soldados de su comitiva.

Llevábale tembien á Garay un interes que puede llamarse personal, en su viage á Chuquisaca. En esta ciudad no solo residia su pupila, sino la Audiencia, y ante ella pendía un pleito suscitado entre el fundador de Córdoba, D. Gerónimo Luis de Cabrera y el fundador de Santa Fé á la márgen del Paraná, sobre si esta poblacion y su distrito habia de corresponder á la jurisdiccion del Gobierno del Rio de la Plata ó á la del Tucuman: de manera que eran dos, y bien graves, los negocios que llamaban la actividad y el celo de Garay en el penoso viage que acometia. Tanto en el uno como en el otro de estos negocios consiguió un resultado feliz y provechoso para sí mismo.

Así que se supo en Chuquisaca el objeto que le llevaba allí, comenzaron á llover pretendientes á la mano de D.ª Juana de Zárate, y entre estos se llevó la palma el licenciado D. Juan de Torres de Vera y Aragon, persona de no ménos empleos que apellidos, pues era dos veces oidor, de Chile y de Charcas, y capitan general retirado, en las guerras de la frontera dé aquel reino, segun una nota en prosa al canto XIX de la Argentina, cuyo autor le trata con encomio y respeto, como á servidor de espada y toga del «Gran Filipo». Este enlace matrimonial fué del agrado y eleccion de la jóven interesada, y muy á gusto del tutor; quien debió entenderse á las mil maravillas con el novio puesto que este le nombró su lugar

teniente, espidiéndole despachos y dándole autoridad necesaria para que regresase al Paraguay y gobernase la colonia en nombre suyo mientras él en persona no se trasladaba á la capital del Rio de la Plata.

Era por aquella época virey del Perú un magnate de la casa de Oropesa, aquel exterminador de la familia de los Incas, de quien ya hemos hecho mencion, y bajo cuyo gobierno se estableció en Lima el tribunal de la Inquisicion, el año de 1570. Estos dos rasgos bastan para pintar el carácter de D. Francisco de Toledo, (este era el nombre del Virey,) y para juzgar del imperio con que ejerceria el mando. Como buen déspota debia ser entrometido en negocios agenos é inclinado á rodearse de favoritos, y deseando conseguir para uno de estos las ventajas de un matrimonio que llevaba en dote los vastos y afamados paises del Plata, escribió á Garay ordenándole que pasase á Lima á concertar con él el enlace de Dª Juana. Cuando los pliegos del Virey llegaron á Chuquisaca aun no se habia realizado el matrimonio, pero no conviniendo demorarlo, ni variarle, á ninguno de los tres interesados, se puso inmediatamente Garay en camino de regreso, desobedeciendo las espresas órdenes de Toledo, dando así una prueba mas de arrojo y decision de carácter. Ya se deja comprender cómo recibiria el Virey, la noticia de este acto de insubordinacion: inmediatamente impartió órden al Presidente de la Audiencia, Matienzo, personage muy entendido y muy entrometido en los negocios paraguayos, para que persiguiera á Garay, le prendiera y le remitiera á Lima. Salió efectivamente «como un viento» segun la espresion de Centenera, un tal Valero, en persecucion del desobediente, y sabiendo este que habia quien le siguera los pasos, lejos

de acelerar la marcha se detuvo y mandó tres soldados para que hicieran sentir á Valero que era mas prudente para él, trayendo una escolta reducida, el regresar llevando á Matienzo la noticia de que el perseguido se hallaba ya fuera de su jurisdiccion y del alcance del Virey. Efectivamente, Garay llegó sano y salvo á Santa Fé, pocos dias despues de los alborotos provocados por Mendieta y de su prision; sucesos que dejamos ya referidos.

Burlados así el Virey y el Presidente de la Audiencia, convirtieron sus iras contra los inocentes recien casados. El primero tomó por instrumento de su persecucion á una especie de preboste, llamado Martin Garcia de Loyola, célebre por su excesivo celo en la traidora captura del desdichado Tupac-Amarú; y como «el buen Torres de Vera entendiese aquesto, intentó escabullirse para el Rio de la Plata», en cuyos percances le tomó preso Loyola y le despachó para Lima, donde esperimentó «la saña» de D. Francisco de Toledo. Sin embargo, el tiempo que segun Centenera «cura mil marañas», por una parte, y la habilidad del Oidor en desgracia por otra, lograron ablandar al Virey, y Torres de Vera fué á la larga repuesto en su empleo, volviéndole á perder, no obstante, en una visita á la audiencia de Charcas practicada por D. Diego de Zúñiga, segun la nota tercera del mencionado canto de la Argentina. Estos sucesos cuya fecha exacta es muy dudosa en nuestra cronologia histórica, debieron tener lugar por el año de 1576, é ignoramos los medios de que se valió el esposo de Dª Juana de Zárate, para volver del todo á la gracia del gobierno de Lima y para recuperar el suyo del Rio de la Plata, como lo recuperó conforme al testamento del Adelantado, tomando posesion de él el año 1587. Valiole

mucho, sin duda, la lealtad y la firmeza con que Garay, durante su vida, mantuvo vivos los derechos de Torres de Vera dando ejemplo de respeto á las disposiciones del testamento cuya ejecucion confió Zárate á su amistad.

Hemos narrado con las menos palabras posibles la aventura de Garay con las autoridades peruanas, en la forma que los historiadores han convenido en dar á este suceso, y ahora es de nuestro deber retocar el cuadro con las pinceladas de Centenera, cuya prolija originalidad, dan al carácter de D. Juan de Garay la sombra que todo retrato exije para ser idéntico á la persona.

Valero, dice Centenera, seguia los pasos de Garay con la mayor presteza y sigilo con el objeto de cerrarle «la entrada al Argentino»; siendo muy grande su tristeza», cuando se apercibió que habia sido sentido por Garay, tomando entonces la resolucion de retroceder de una jornada. Allí le alcanzaron tres soldados enviados por Garay, para que le prendiesen y lo trajeran á su presencia, como lo verificaron. La vida de Valero estuvo en gran peligro y si no hubiera sido por los ruegos de las personas que rodeaban á Garay, apiadadas de la situacion del preso, cuyo único delito era su fidelidad al mandato de sus superiores, lo habria «colgado de un árbol», como estaba dispuesto á verificarlo aquel. Solo á muchas instancias, «muy rogado», como dice el cronista, le perdonó Garay la vida; pero condenándole á «muerte civil», pues le maltrató en el honor con palabras mas crueles que la horca:

La vida le concedo muy rogado,
aunque muerte civil allí le diera,
habiéndole de boca deshonrado,

que mucho mas, decia, lo sintiera
que haberle dado muerte y ahorcado.

Garay agravó esta accion poco generosa con otra que es un refinamiento de venganza, innecesaria para su seguridad personal. Con el objeto de que Valero no pudiera continuar su viage en retirada sino á marchas cortas é incómodas, tomó con sus propias manos un «agudo pujavante» y le despalmó la mula de camino, acompañando la operacion con juramentos que contrastaban con los quejidos del inocente animal y con las risas de los soldados. Esto tenia lugar por las alturas de Cotagaita, desde donde siguieron la marcha hácia el Rio de la Plata atravesando el territorio Tucumano, cuyo Gobernador, á estar impuesto de lo pasado, habria maniatado y tal vez muerto á Garay, á pesar de la resistencia que este podia haber hecho con sus decididos soldados, segun opina Centenera, quien asegura tambien, que cuando «Abrego»[1] supo de boca del mismo Valero las aventuras que quedan referidas, casi «reventó de ánsias y de dolor», espresiones poéticas que deben interpretarse en prosa con la palabra, despecho.

El gobernador se desahogó, dando cuenta por escrito y prolijamente del éxito de la espedicion de Valero, al oidor Matienzo, para que este lo pusiera en conocimiento del Virey.

En, gran manera siente la huida
de Garay el Virey; y se sonaba
que corriera peligro de la vida
si el Virey le cogiera; y procuraba

1. Gonzalo de Abreu, se llamaba el Gobernador y no *Abrego* como escribe Centenera.

vengar la desvergüenza cometida,
que por tal, se decía, la juzgaba:
que quieren los señores, segun veo,
los sirvan á medida del deseo. [1]

El testimonio de Centenera es esta vez irrecusable en cuanto alcanza la fé de un testigo ocular, porque previendo la responsabilidad que echaba sobre sí al referir estas miserias de los prohombres ante los cuales era él muy inferior, se refiere al dicho de los actores, asegurando que cuanto refiere lo oyó al mismo Valero, y á Garay en la Asumpcion, jactándose de sus hazañas:

Aquesto á mí Valero me digera,
tambien Garay del hecho se jactaba,
y en la Asumpcion á mí me lo contaba. [2]

Estos procedimientos de Garay que redundaban en menosprecio de un Virey, de una corporacion de altos magistrados como la Audiencia y del gobernador militar de un vasto territorio intermedio entre el Perú y el no menos vasto del Paraguay y Rio de la Plata, tenian indudablemente visos muy subidos de insubordinacion y de altaneria, y fueron cuando menos, pretesto para un movimiento de opinion entre los subordinados del General Garay que hubo de serle funesto. Acababa este de echar los fundamentos de la ciudad de Buenos Aires sometido á los indígenas, y distribuidolos en encomiendas, repartido la tierra entre los primeros pobladores, y se creia naturalmente mas firme que nunca en su puesto y en el buen concepto de los suyos, cuando los soldados de San-

1. Canto XIX. oct 52.
2. Ib Oct 16.

ta fé, entre quienes corrian y se abultaban las tropelías cometidas contra Valero, tramaron una sublevacion apoyándose en el gobernador de Tucuman á quien comunicaron sus intenciones:

En esto en Santa Fé gran *melonada*
se junta de *mestizos*, y escribieron
á Tucuman al Abrego, diciendo
lo que entre ellos andaban mal urdiendo.

. . . .

. . . .

Noticia los *mancebos* han tenido
De aquellas provisiones con que vino
Valero á Cotagaita, cuando ha sido
despalmada su mula en el camino.
Pues estas y otras cosas que han sabido
les mueve á emprender un desatino,
tan fuera de razon y tan tirano
urdido de un juicio muy liviano.

Este *desatino*, tan poco cuerdo y tan arbitrario, en concepto de Centenera, era, como dejamos dicho, una verdadera revolucion que pretendian justificar sus autores declarando insoportable la opresion ejercida por Garay sobre los Santafecinos. Hallábanse á la cabeza del movimiento algunos de esos valientes con cuyos nombres nos ha familiarizado esta crónica,—Venialvo, Gallego, Ruiz Romero, el gallardo Leiva, el muy bravo Villalta y su inseparable compañero Mosquera. Todos ellos, y cada uno por su lado, se derramaron por la poblacion predicando una especie de cruzada, tratando de convencer de que harian un gran servicio al «gran Virey» prendiendo á Garay y remitiéndoselo preso:

este es el camino, decian, mas corto y seguro; el mejor modo de alejar el mal y de librarnos de la opresion. Mientras tanto mantenian una correspondencia activa y secreta con el gobernador de Tucuman, cerca del cual despacharon como emisarios á Ruiz y á Villalta:

> Lo que Abrego con ellos ha tratado
> No sé decir que usó siempre de maña.

Pero el hecho es que al recibirse cierta noche cartas de Tucuman, se procedió á prender al teniente Gobernador, al alcalde Olivera y á un sobrino del «buen Vera.» [1]. A la misma hora y validos de la oscuridad, iban concurriendo los sublevados

> Con cotas, arcabuces y morriones

á casa de Venialvo, atrayendo á la gente plebeya y convocándola

> Con sus fingidas causas y razones,

hasta satisfacer el maldito designio, llevados de livianas pretensiones, como dice Centenera al desaprobar abiertamente la *melonada* de Santa fé.

Una muger fué la única persona que tuvo prevision del fin trágico que esperaba á los conjurados.—Te huele el pescuezo á esparto, díjole la hermosa y discreta muger de Leiva á su marido.—Ahora me vienes con esas, le contestó este, cuando muy pronto, Reyna mia, espero verte contenta y como una gran señora?—Jamás, por nada de este mundo, le replicó la heroica dama, seré traidora á mi Rey ni me conformaré con ser muger de traidor: maldita vuestra estrella, y la hora en que me desposé con quien es capaz de levantarse

1. El capitan Alonso de Vera.

contra su superior.—La rebelion tomaba cuerpo, sin embargo, dictaba destierros y nombraba por gefe y caudillo á Arévalo, quien aceptó este peligroso cargo contra su voluntad. El primer acto de su gobierno fué ordenar una reunion general de toda la gente que llevaba armas y municiones, con cuya medida despertó los celos de Venialvo, quien á título de Maese de Campo. reclamó «con soberbia grande y arrogancia» el derecho esclusivo de dictar las medidas necesarias para la seguridad del campamento. Trabados de palabras estos dos gefes, sembraron la discordia entre los sublevados y comenzó á obrar sordamente el desconcierto, provocado y sostenido habilmente por el mismo Venialvo, ayudado por varios camaradas de importancia, como Ramirez, Aguilera, Juan Martin, y especialmente el muy discreto Santa Cruz.

Resueltos á deshacer el complot sacrificando á sus principales promotores, concertaron reunirse sijilosamente y de dos en dos para asegurar el lance; y con el objeto de alentarse, de no desmayar y de inspirarse seguridad y confianza recíproca, juráronse fidelidad sobre un «libro misal,» prometiéndose

> de morir ó matar con propias manos
> al bravo Venialbo, y los tiranos.

La manera cruel y alevosa con que proceden los contra-revolucionarios, resalta de una manera repugnante en los versos descarnados del cronista, cada una de cuyas palabras encierra una accion de la mas inaudita ferocidad, ejercida contra los que ayer eran camaradas íntimos, amigos y hasta «compadres.» Venialbo hallábase completamente descuidado

1. Es muy poco correcta la edicion bonaerense que seguimos:—Unas veces escribe con V y otras con B este apellido.



en su posada y salió de ella con la sonrisa de la hospitalidad en los lábios al acercársele Arévalo y los suyos. Sin mas ni mas y de buenas á primeras, el recomendado por discreto, Santa Cruz, le da una puñalada en el cuello, tan certera y honda que le derribó redondo en tierra, sin que la víctima pudiera pronunciar una sola palabra:

> Palabra Venialbo no ha hablado,
> que volviendo los ojos hácia el cielo,
> al punto se tendió muerto en el suelo.

Tras esta puñalada oyense las consagradas palabras de «favor al Rey!» y sigue la carniceria. Pedro Gallego, sorprendido como los demas, invoca la compasion de su compadre Aguilera, quien le contesta con la mas cruel ironia: si, ya voy á prestarte ayuda,—al mismo tiempo que le hiende la cabeza haciéndole saltar los sesos—y añade: en estos casos mi mejor compadre es el Rey.

> La cabeza le hiende por la frente;
> Los sesos salen fuera la mollera;
> Y dice: « no hai compadre en tiranía,
> Que el Rey es mi compadre en demasía. » [1].

Ramirez, segundado por su parentela, se reserva la gloria de habérselas con Leiva, cuya fama de valiente y bien apuesto era general en la Colonia. El leon dormía en brazos de su hermosa y discretá mitad, que á estar vigilante y avisado, habría mostrado cuando menos, su valor, segun la justa observacion de Centenera, quien á pesar de su conocida parcialidad á favor *del órden*, se duele indirectamente del trágico fin de aquel valiente.

1. Cant. XXI. Oct. 26.

...... el jóven que dormía
en camisa salió, que á estar en vela
mostrara su valor y valentía.
El hilo le cortaron de la tela
que el triste sin ventura mal tegía.
Su esposa con dolor está llorando,
y sus rubios cabellos arrancando.

Diego Ruiz tan ignorante como Leiva de la tormenta que venia sobre él, fué sorprendido, y como oyese « la gran grita y el murmullo, » salió á la plaza á donde le tomaron, le despedazaron y colocaron el cadáver mutilado en el *rollo*, ó picota, monumento fundamental de toda poblacion, levantada por los conquistadores. Este Diego Ruiz, era un *criollo*, de muy buen natural, valiente, bello y tambien sin ventura, y á quien al fin dañaron, segun Centenera, las malas compañías. A Romero le trageron mal herido hasta el pié del rollo en donde se confesó antes que le suspendiesen en él y le descuartizasen como á todos sus demas compañeros. Los miembros mutilados se repartieron por los campos y caminos,

...... la causa publicando
Las letras que en los palos se ponian,
Que bien los que pasaban las leian.

A la carniceria siguieron los procesos, las persecuciones, las prisiones de cuantos fueron culpados en el motin, escapando muy contado número de entre estos, pues como caso escepcional, refiere Centenera, que, aquel Villalta que hizo oficio de cartero é iba y venía á Tucuman con el objeto de entenderse con su mañoso gobernador, logró la vida gracias al escondite que le protegió en el convento de San

Francisco, cuyo guardian se declaró su tercero, logrando que la causa feneciese como entre compadres.

...En San Francisco se ha encerrado
Tomando al Guardian por su tercero;
Su causa entre compadres fenecida,
Escapa por entonces con la vida.

A pesar de la proteccion que le dispensó la caridad franciscana, no se consideraría muy seguro el tal Villalta, cuando uniéndose con Mosquera, su cómplice en la desgraciada revolucion, emprendieron juntos un viaje hácia el Tucuman, cuya capital por entonces era la ciudad de Santiago del Estero. Con este motivo, y dejándose llevar nuestro cronista del hilo de los acontecimientos, sin mayor respeto por la unidad de lugar, entra en prolijos pormenores acerca de los orígenes del Gobierno del famoso licenciado Lerma; pormenores curiosos que pintan al natural la manera cómo en aquellos tiempos remotos se arrebataban el poder unos á otros los señores gobernadores de provincia.

Su antecesor, que como se ha visto, habia, aunqùe con cautela, metido la mano en el levantamiento de Santa Fé, se atrajo la mala voluntad de los Tucumanos, y los recelos de la corte de Lima, en donde se le suponia dispuesto á sustraerse á toda autoridad y gobernar con independencia y á su arbitrio. Previendo este caso, nombróse para subrogarle al licenciado don Hernando de Lerma, hombre á quien los historiadores, que á cualquier mandon voluntarioso atribuyen la talla de un tirano, han pintado con el severo pincel de Tácito.[1] El gobernador nuevo exajerándose las resistencias que habia de oponerle don Gonzalo, recurrió á la astucia y á la sor-

1. Véase á Funes, T. 1°.

presa para apoderarse del mando sin mayores dificultades, y destacó á un hermano suyo, natural de Sevilla, á la cabeza de seis soldados, con la comision de notificar al gobernador que venia mandado por el Rey para reemplazarle en ese empleo.

El Abrego [1], que á Lerma conocía,

llenóse de indignacion con la embajada del sevillano, y la cólera le cegó á tal punto que no acertó á tomar medidas para defenderse contra aquel puñado de soldados que disparaban sus arcabuces y daban gritos, mientras el grueso de la comitiva de Lerma se acercaba con él á la cabeza. Facil le fué á este apoderarse de la persona de Abrego y de sus parciales, y á fin de dar color de justicia á estos procedimientos hizo levantar un proceso tomando por principal pretesto el levantamiento de Santa Fé, cayendo por consiguiente en la red, y entre las primeras víctimas el pobre de Villalta que tan lejos habia ido en busca de seguridad. El resultado fué que el ex-gobernador y los demas enjuiciados sufrieron tormentos cruelísimos, la pena moral de una sentencia de horca, y por último la muerte real y verdadera á consecuencia de los padecimientos físicos y aflixiones de ánimo porque pasaron durante largos dias. De todo lo obrado dió cuenta en debida forma el *licenciado* Lerma á la Audiencia de Chuquisaca, la que no aprobó su conducta sino en parte, sin que esta sentencia alcanzase á levantar de la tumba á tanta desgraciada víctima de la pasion del mando.

Es de notar que Centenera, aunque con alguna timidez y parcimonia, hace la apología del tirano Lerma, y tacha con

2. Abreu.



la calidad de «enemígos conocídos de este» á los quejosos de sus escándalos: á veces dice, suele haber casos forzosos

que obligan á los hombres entendidos
á dar en Scyla de ojos procurando
á Caribdis huir que está esperando.

Y si estas espresiones valiesen por una disculpa, muy espreso hallamos el pensamiento del cronista en una nota en prosa en que recuerda que el gobernador que fundó la ciudad de Salta, apesar de haber llegado á alcanzar triunfos y poder, murió en una carcel de corte en Madrid, tan pobre, que entre indianos le enterraron por Dios. [1]

Y es tanto mas de estrañar esta benevolencia del cronista para con Lerma, cuanto que este se señaló por su conducta irreverente con el primer obispo de la Diócesis del Tucuman D. Fray Francisco de Victoria, favorecido con esta mitra por cédula de Felipe II. Mientras el prelado llegaba á tomar posesion de su silla, envió en su lugar al Dean de la futura catedral, con recomendaciones al gobernador, quien, honrándolas, regalóle respetuosamente en su propia casa colmándole de todo género de atenciones. Pero el Dean, delegado del Sr. Obispo, era hombre presumido, pueril y amigo de señalarse con boberias (palabras testuales de Centenera) de manera que muy pronto rompiéronse las buenas relaciones con el gobernador, y comenzaron á andar los chismes de por medio entre ambos personages. A los chismes siguieron las esplicaciones, y las dadas por Lerma no carecieron de parcimonia ni de prudencia. Padre, decia al Dean, no es justo que quiera

1. Nota única del canto XXI.

V. obligarme á soportar sus demasias; tenga un poco de sufrimiento, y no me saque de mis casillas.—A mas, conozco yo acaso los títulos que le autorizan para firmarse licenciando y Dean? No es al Rey á quien corresponde el nombramiento de los Prebendados eclesiásticos? Estos altercados subieron de punto hasta el estremo de verse el Dean forzado á dejar á Santiago y dirigirse al Perú por la via de Esteco, quedándose temporalmente en esta misteriosa ciudad.

Aquí le deja tambien Centenera para entretenerse con las «hazañas del corsario mas grandioso», el capitan Francisco Drake; pero como á poco andar anuda de nuevo la historia del Dean cuyo nombre y apellido no nos revela hasta el canto XXII, veamos cómo terminaron las desavenencias entre don Francisco de Salcedo y el gobernador de Tucuman, ya que estas rencillas andan tan desfiguradas en la historia á fuerza de haberséles querido referir con pluma mejor cortada que la de nuestro cronista. Dice este, que así que el gobernador tuvo noticia de andar el delegado de su Ilustrísima, en altercados con su teniente gobernador de Esteco, despachó para ponerles en órden á su yá conocido hermano, Mirabel. Este que aborrecia « al pobre del Dean, » y no queria sino pretestos para tratarle malamente, desempeñó su comision como hombre apasionado, y como un verdadero andaluz. Hizo mucho ruido, allanó el convento de la merced en donde se hallaba recogido el Dean, y le prendió con otras personas que tomaron partido por este; y todos juntos fueron remitidos con sus sumarios correspondientes ante los estrados de la audiencia de Charcas, en donde la presencia de los

reos y la fama de los acontecimientos de Tucuman, fueron motivo esclusivo de las conversaciones de toda suerte de hombres, de los soldados, de las mugeres y del vecindario entero, olvidado de todo otro asunto que no fuese la cuestion del Licenciado Lerma con el Dean Salcedo. Esto es cuanto refiere Centenera de una manera tan confusa que hasta en la duda nos deja sobre sí fué ó no él mismo testigo ocular de lo que cuenta, y si contra lo que refieren los historiadores, fué aprobada la conducta de Lerma como parece manifestarlo en dos de sus mas oscuras octavas. [1]

Si no es del todo evidente que se hallase el cronista en la ciudad de Charcas durante estos sucesos, lo es sí que residia por entonces en aquella parte del Alto Perú, pues, segun su terminante aseveracion, « vió » aquellas poblaciones conmovidas por

una cosa muy triste y peregrina

que aconteció por aquellos mismos dias en la ciudad de Arequipa;

. . . . . caso lastimero
que por famoso aquí contarle quiero,

dice Centenera,—y he aquí como se desempeña el poeta al narrar una de esas tremendas catástrofes que se llaman temblores de tierra y tan frecuentes son á las inmediaciones de los Andes. Desde Pedro de Oña hasta el inédito Caviedes, en prosa y en verso, conocemos muchas descripciones de este género de calamidades consignadas en las historias y en las crónicas peruanas; pero la de Centenera

1. 30 y 31 del canto XXII.

lleva la ventaja de entrar en pormenores llenos de verdad é inapreciables para quienes se complacen en los cuadros de costumbres reales, y no apartan los ojos cuando los interiores del hogar ageno se ponen en evidencia en momentos críticos é inesperados de la vida social. No por eso deja la fantasia de nuestro poeta de despedir sus destellos y de colocar como cielo y fondo de su cuadro las impresiones vagas de terror, los presentimientos, y las preocupaciones morales que se amparan del comun de los ánimos cuando las fuerzas de la naturaleza se desatan y desequilibran. Aquella calamidad tuvo sus presagios especiales. Oyéronse por los aires gran ruido y «tintines» de cajas y atambores, que batian marchas concertadas como si guiaran los movimientos militares de un egército: el aire se puso oscuro y tenebroso como para servir de contraste al fulgor repentino de los cometas que atravesaban aquella negra atmósfera, prometiendo un « fin horrible y espantoso. »

La catástrofe estalló á la mitad del dia, estando el pueblo alegre y descuidado y cada familia comiendo en paz bajo su respectivo techo. Al sentir temblor tan «importuno» sale cada cual desatinado buscando su remedio, sin que el padre espere al hijo,

ni al hijo su querida y dulce madre.

Fallan los cimientos, y los edificios mas fuertes vienen al suelo, contándose por felices aquellas personas que pueden guarecerse de los dinteles de las puertas que se mantienen en pié. Los pobres mercaderes que procuran librar lo que han ganado con trabajo, perecen juntamente con sus haciendas bajo los escombros. Los

mas buscan el remedio en la huida: ay de los lentos y pesados!

que el mas suelto y ligero mas corria
y de su ligereza se valia.

Sin embargo, si los datos estadísticos del Arcediano, son esactos, no anduvo en proporcion el número de las víctimas con el de los edificios derruidos que fueron trescientas casas particulares,

y templos muy lucidos y labrados,

mientras aquellas solo llegaron al número de treinta; bien que no entran en este cálculo, « los indios, en la tierra sepultados » y los muertos de puro susto;

de espanto y miedo algunos se murieron.

La causa forzosa de esta «gran tormenta,» segun se decia por allá en los momentos mismos del conflicto «era una boca terrible y espantosa que está junto á Arequipa; obra monstruosa del Eterno, llamada con razon boca del infierno, porque despide azufre y fuego.» [1]

1. Alude Centenera al volcan ***Misti*** cantado con inspiracion por el doctor don Miguel del Carpio y sobre el cual el malogrado jóven y sabio don Manuel R. Paz Soldan, ha escrito las siguientes consideraciones en la introduccion á una de sus memorias sobre cuestiones de física matemática: "Nada hiere mas la imaginacion de un pueblo que la vista de un cerro elevado, impresion que se aumenta si en él se notan los signos de la actividad volcánica. En el Perú, que aunque vecino á la República del Ecuador, no se conocen sino muy pocos volcanes, mientras que en esta República, en Chile y Centro-América los hay en grande abundancia, no puede dejar de despertar nuestra curiosidad el colosal ***Misti***, muchas veces mayor que el Vesuvio y el Etna y el Cotopaxi y que en clase de volcanes elevados ocupa uno de los primeros lugares, presentándose al espectador que lo contempla desde su base tan grandioso como el Chimborazo, porque este sentimiento no se despierta por la altura absoluta sobre el nivel del mar sino por su altura desde su base. (*Estudio sobre la altura de las montañas aplicado especialmente al Misti ó volcan de Arequipa.*

Estos grandes fenómenos de la naturaleza dejan siempre tras sí profundas huellas no solo estampadas en el suelo sino hasta en las costumbres. El famoso terremoto de la noche del 13 de Mayo de 1647, que derribó á plomo y en un segundo la ciudad entera de Santiago de Chile, tuvo tanta influencia moral, política, religiosa y civil en aquel pais como profunda fué en el terreno que hundió con grietas insondables, segun la observacion de un escritor reflexivo y espiritual de nuestros dias.[1] No es estraño pues que Centenera se escandalice al ver cómo á pesar de semejante aviso del cielo no se enmendase ni echase á tras de su mala intencion una mestiza arequipeña, á quien el diablo habia aconsejado que matase al marido que aborrecia, para pasar así libremente á los brazos de un mancebo idolatrado por ella. El mozo

que amaba á la mestiza en gran manera,

informado de la traza sugerida por satanás, aceptó la comision de despachar al esposo legítimo, y eligió para disimular el crímen un sitio que debia ser aparente puesto que era una huerta situada á las inmediaciones de un camino, y en la cual, defendida por un vallado, se erguia una hermosísima higuera, árbol que, como se sabe, ha presenciado la agonía de muchos ahorcados célebres. La moza ahogó al marido cuando dormia,

con un lazo y cordel muy corredizo,

y á presencia del «nuevo sucesor», el cual tomando al muerto sobre los hombros lo trasladó á dicha huerta y lo colgó de la higuera del vallado, de manera que pareciese ahorcado vo-

1. Don Benjamin Vicuña Mackenna, Historia crítica y social de la ciudad de Santiago.



luntariamente y pasase por suicida quien habia perecido de una manera tan traidora y descorazonada.

Dice Centenera que estos villanos aparentaron al dia siguiente con ruido y lágrimas, mucho sentimiento, la una por la muerte de su esposo y el otro por la de su mejor amigo, sin darse por entendido sobre si la justicia descubrió ó no este sombrío misterio y si quedó impune ó fué castigado un delito tan feo y tan refractario á los avisos del Miste. Pero parece que el volcan predicaba en desierto en cuanto á mover las almas estraviadas por la pasion del amor ó por los apetitos de la carne, pues no es este caso de la mestiza el único que trae nuestro cronista relativo á mujeres que olvidaban sus deberes en aquella misma época y en el mismo Perú.

Al tono de este caso doloroso
diremos otro aquí mas lamentable.

La escena pasa en el valle de Mizque, en donde « tiene Baco asiento favorable » y la tierra es fértil como la de todos los valles de aquel país tropical. Allí vivian, al parecer amándose como buenos, el honrado Gil Gonzalez y su esposa doña Catalina. Pero habiendo sobrevenido la muerte del padre de esta, anciano cuyo respeto contribuia á la paz doméstica de aquel hogar, comenzaron á interrumpirse las buenas relaciones entre los consortes, sirviendo de pábulo y de atizador del fuego de la discordia, un mozo llamado Juan Rodriguez, nacido en la ciudad de Oropesa de donde le habia desterrado la justicia por su condicion mala y aviesa, que una educacion mimada no habia acertado á corregir. Apesar de estos antecedentes gozaba el tal mozo de la mas completa hospitalidad del bueno de Gil Gonzalez en cuya

casa disfrutaba de todo, viviendo en ella á mesa y mantel y á boca qué quieres.

A medida que doña Catalina se enfriaba para con su esposo, subia de grados la temperatura del amor que habia logrado inspirarle el de Oropesa, y por consiguiente la confianza é intimidad entre ambos, á punto de concertar la muerte á traicion del dueño de casa. El pobre Gonzalez que «vivia sin recelo,» y nada desconfiaba de aquellas dos personas tan favorecidas por él, fué sorprendido fácilmente y derribado al suelo al golpe de una herida que le asestó el brazo vigoroso de Juan Rodriguez. La víctima sorprendida y moribunda, implora á voces el auxilio de su esposa; pero esta ciega y poseida de infernales pasiones,

no es tiempo ya, le dice, perro, perro,

y azuza al amante para que ultíme con nuevas puñaladas al inocente, y así lo hace introduciendo repetidas veces el hierro por la boca de la primera herida.

Espira el sin ventura sollozando,
diciendo: « ¿muger mia qué os he hecho? »

Doña Catalina llevó el disimulo de su crímen con felicidad hasta lograr casarse con el matador de su marido: lloró, se mezó el cabello, se maltrató las carnes y vistió luto rigoroso: así, bien ha podido decir Centenera con este motivo y con mucha gracia,—

las lágrimas son risas de heredero.

Como se vé por los últimos versos citados, nuestro poeta estaba en vena al dar fin á su canto XXII, donde se encuentran los anteriores episodios abortados por el volcan de Arequipa. No queremos pues defraudar al lector de las oc-

tavas que vamos á copiar, las cuales por otra parte completan las ideas que ya le conocemos respecto al bello sexo, que es para él una misteriosa caja de Pandora cargada de bienes que se convierten en daños al pasar de la superficie al fondo.

O cruda ingratitud, tan celebrada
De hembras por el mundo, como vemos:
Es posible que, siendo tan usada,
Jamas de su rigor huir podemos!
La culpa nuestra bien está probada,
Pues de muger sabido ya tenemos,
Que no puede regirse por consejo,
Pues tiene de razon poco aparejo.
Vereis que al parecer muy tiernamente
Os ama en estremo sin medida,
Y al contrario vereis muy de repente
Que sois la cosa mas aborrecida
Que se puede hallar entre la gente.
Aquesta usanza bien es conocida;
Por do decir podemos de la hembra—
Mudanza cojerá quien amor siembra.
Fiad en la mujer por vida mia
Vereis cuán mal acude la fianza.
Si acaso es principal y de valía
Con tino está pensando en su mudanza:
Siendo de baja suerte, noche y dia.
Pues quien tendrá en muger ya confianza,
Sabiendo que en su pecho está estampada
Y al vivo la mudanza retratada?

En esta vidriosa materia no debe tomársele al Arcediano al pié de la letra. Para él como para todos los moralistas

de oficio y de confesonario, existe con respecto al sexo femenino el género y la especie, la generalidad y el individuo, y cuando atacan al conjunto, á veces hasta ensañarse contra él, la voz humana que les habla desde el fondo del corazon, les enternece y les inclina á la equidad para con el sér que es madre y compañera de quien por voluntad de Dios, desde la creacion, «no es bueno que ande solo». Suelen ser tambien estos desahogos contra las mujeres, por parte de los condenados al celibato en fuerza de votos religiosos, meros lugares comunes, repeticiones ó reminiscencias eruditas, de autores sin experiencia propia en achaques de esta naturaleza; ó, manifestaciones obligadas de sentimientos de que conviene, por bien parecer, hacer ostentacion de cuando en cuando. Por lo demas, el alma bondosa y amante de Centenera, está distante de ensañarse contra la mejor mitad del género humano, y á renglon seguido de una diatriba contra ella, la prodíga elogios y sonrisas, manifestando que si aborrece al pecado es un verdadero discípulo de Cristo para con las pecadoras. Así lo demuestra en la última octava del canto á que pertenecen las que dejamos copiadas. Para no agravar, dice, «el disgusto que puedo haber causado á las «damas con mi rima», para desagraviarlas, les pido que lean lo que voy á escribir en seguida, y verán que sé estimar á las que tienen mérito y hermosura;

> Que no es en esta historia mi designo
> quitar de su valor al rubí fino.

Despues de esta promesa, no es poco estraño encontrarse al doblar de la página con el título siguiente del canto vigésimo tercero:—«Trátase del Concílio que se congregó en



Lima». Pero para descifrar este enigma nos vemos en la necesidad de estudiar espresamente este canto con ayuda de la historia de aquellos tiempos remotos del Perú, advirtiendo que los datos no son muy abundantes en la materia ni fácil dar con ellos, y que si bien nos parecen preciosos y no aprovechados hasta ahora los que suministra Centenera en esta parte de su variado poema, son ininteligibles para quien no reciba mas luz que la de su testo poético, pues habla con su lector como si este hubiera sido su contemporáneo y presenciado lo que él narra.

V.

Quisiera que el estilo de mi rima
subiera de repente de su punto,
al cielo levantando bien la prima
en solo este brevísimo trasunto;
por poder escribir *lo que ví* en Lima,
al tiempo que el Concilio estaba junto,
de siete obispos graves de consejo,
y el arzobispo Alfonso Mogrovejo.

Así comienza el canto aludido en el capítulo anterior; y desde luego, y antes que esta luz fugaz se nos desvanezca la aprovecharemos para establecer una de las rarísimas fechas precisas, que se encuentran en este poema, para ajustar con esactitud los actos de la vida del autor, á la cronología de la historia americana. El Concílio limense presidido por el despues santo, don Alfonso de Mogrovejo, tercero y de mas nombradía entre los celebrados en la ciudad de Pizarro,

fué convocado por aquel Arzobispo el 15 de Agosto de 1581, el mismo año en que se recibió de su iglesia, y la apertura solemne tuvo lugar en igual dia, 15 de Agosto, del siguiente año 1582. La última sesion de este Concilio se efectuó el 18 de Octubre de 1583, celebrando la misa pontifical el Obispo de Charcas y siendo orador el famoso P. José de Acosta de la Compañia de Jesus, que á la sazon debia contar la edad de 43 años y se agitaban en su cabeza los siete libros de una de las mejores obras que se hayan publicado sobre América—*De noví orbis natura et ratione*. Veinte años se contaban apenas, despues del famoso ecuménico de Trento, cuando tenia lugar este de Lima, promovido, segun nuestro cronista, por el Rey, «deseoso del bien de la República cristiana», y á efecto de reformar la disciplina de la iglesia y las costumbres en «este nuevo orbe y tierra indiana». En breve tiempo, y de «tierras longuicuas» fueron convocados los prelados, y segun parece no anduvo remiso á la convocatoria real uno solo de los personages que calaban mitra en los dominios coloniales de España desde las fronteras de Arauco hasta Quito. Vamos á dar la reseña que de ellos hace Centenera, conservando los calificativos conque los distingue.—Hallábase allí el muy docto Sebastian de Lartaun, obispo del Cuzco; el sabio J. Pedro de Peña, de Quito; de Santiago de Chile, fray Pedro de Medellin, estremeño, nacido en el pueblo de su apellido, y tambien el único á quien su paisano el cronista no aplica ningun adjetivo; el grave y muy entendido fray Antonio de San Miguel, «de la rica imperial ciudad chilena»; fray Francisco de Victoria, «Lusitano, á quien fortuna dió en breve su mano», obispo de Tucuman; el de la Plata, don Alonzo Granero [1] de

1. Así escribe el autor; otros Ganero. Solo los apellidos de estos personages da generalmente Centenera.



Avalos, muy prudente, «que de antiguos Toledos descendia», y á la sazon enfermo de un achaque propio por lo comun de personas aristocráticas—«que lisiado [1] de gota se sentia»; y por último, el prelado electo del Paraguay, fray Alonzo de Guerra, de quien tampoco hace elogio ni recomendacion, tal vez por demasiado allegado á él.

Asistieron á mas al Concilío y aumentaban el número de los canonistas y teológos, los procuradores de las iglesias, los diputados del clero y del mismo Concilio, los prelados de las órdenes religiosas, y varios letrados juristas; [2] y por fin,

En este Consistorio congregado
presidia el Arzobispo ya nombrado.

Por medio de edictos se llamó á todo el mundo para que ante aquella corporacion destinada á corregir abusos, los delatasen y exijíeran justicía ó reparacion de ofensas causadas por las autoridades relijiosas; para que los eclesiásticos delincuentes se presentasen en juicio ante aquel supremo tribunal; y por último, para reparar las irregularidades en materia de votos que pudieran afectar á las personas consagradas á la Iglesia. Con este motivo, parece que uno de los Obispos de mayor valimiento entre los presentes, el del Cuzco, fué el blanco de serias y apasionadas acusaciones por parte de sus propios diocesanos, representados por un tal «Lucio», personage travieso y hábil, graduado en ambos derechos, pero

Amigo mas del tuerto que el derecho,

segun nuestro cronista, cuya imparcialidad en estos nego-

1. Listado se lee en la edicion de Buenos Aires, que es la única que tenemos en este momento á la vista.

2. Obras selectas del clero del Perú.

cios raya en indolencia y poco ayuda por esta razon para encontrar la verdad neta de lo que pasó en aquel Concilio, remedo colonial del Tridentino. «Lucio» era el abogado del Cabildo del Cuzco, y por consiguiente, la cuestion que patrocinaba interesaba á los Canónigos de aquella Iglesia en pugna con su Obispo; é hizo tanto y con tal maña, aunque

con su mal corazon y duro pecho,

que trastornó al Arzobispo y lo inclinó, segun parece, á disolver el Concilio ó cuando menos á dejar vacía su silla presidencial en él, como en realidad la dejó el señor Mogrobejo, porque tenía ciega confianza en «Lucio» y «cuanto este le decía lo creía». Una de las mas fuertes razones que alegaba el Arzobispo para no dar curso al Concilio, era la falta que le hacia la cooperacion del Virey, don Martin Henriquez, hijo del Marqués de Alcañizas y ex-Virey de Méjico, que acababa de fallecer en 15 de Marzo de 1583; fecha que prueba que el Concilio aceleró sus dias á causa de sus disensiones intestinas, y que estas amenazaban el órden público, puesto que se echaba menos la mano poderosa del primer magistrado.

La Audiencia que gobernaba en lugar del difunto Virey trajo á sí el conocimiento de aquella situacion litigiosa y enmarañada, y «despues de bien informada» y previo el parecer de «letrados famosos y sapientes», sobreseyó en las causas pendientes, echó tierra sobre las quejas recíprocas, y habilitó á los miembros del Concilio para que pudieran congregarse y terminar á prisa los negocios para cuya gestion les habia convocado el Rey.

Siempre que la Iglesia se siente gravemente enferma, y las heregías en predicamento la inquietan, y el mundo ame-

naza venirse abajo y concita la ira de Dios con la depravacion de las costumbres públicas, acostumbra convocar á los Obispos para que afirmen la fé con nuevos dogmas, levanten el espíritu religioso de los fieles caidos en la indiferencia, y reformen sus malos hábitos. Pero, por una fatalidad verdaderamente lamentable, y estando á lo que nos muestra la historia, la perversidad humana defrauda en gran parte tan sanas intenciones, haciendo que en el sitio mismo donde se congregan los reformadores y durante sus tareas, se ostente el vicio con los colores mas repugnantes afligiendo el ánimo piadoso de los pastores celosos de la salud de sus rebaños. Este fenómeno ha sido estudiado por grandes y honrados pensadores que pagaron caro la curiosidad de sus indagaciones; y aunque no pueda colocarse á nuestro Centenera en esta elevada categoría, sin embargo, casi inconciente y llevado de su amor á lo pintoresco, ha confirmado en su crónica la verdad dolorosa del fenómeno que hemos indicado.

Las pasiones que se agitaban en el seno del Concilio, las discordias entre los prelados, las falsas opiniones de los profesores de derecho, habian pasado del umbral de tan respetable recinto, y dado lugar á bandos y partidos que traian alborotada á la ciudad de Lima. El Arzobispo mismo habia contribuido por su parte á desvirtuar la fuerza moral de los prelados, escomulgándoles, y colocando sus nombres en tablillas; de manera que el pueblo no podia distinguir entre estos y aquellos desgraciados á quienes por brujos ó descreidos quemaba la Santa Inquisicion y cuyos retratos y nombres propios fijaba á la pared esterior del Templo principal de Lima. Bien es verdad que habiendo juzgado oportuno el pastor de la Iglesia peruana, comenzar la reforma por los mismos

obispos y demas eclesiásticos, se resintió agriamente la avaricia de algunos de ellos, protegida por el favor de muchos poderosos; segun el testimonio de uno de los biógrafos del Arzobispo.

A todos estos motivos de perturbacion hay que añadir la afluencia estraordinaria de gentes de toda clase y de diversos lugares que acudia por negocios ó por curiosidad,

Segun á cada cual le convenia:
Los unos sin llamarlos son venidos,
Los otros á mal grado son traidos.

Y como la ciudad no estaba preparada para dar hóspitalidad á las visitas numerosas que de repente la asaltaron, hubo de venir el peor de los conflictos, y el mas terrible para Centenera que tantas veces habia sido víctima de él—el hambre,—ó cuando menos, « lo caro del comer, » usando de sus propias espresiones.

En fin, estando á lo que resulta de la crónica de este testigo ocular del Concilio, y actor en él, el señor Mogrobejo no tuvo buena mano en aquella ocasion, y á pesar de su esperiencia de Inquisidor y del prestigio que le rodeaba por el favor especial que merecia de Felipe II, y de la fragancia de santidad que despedia desde mucho antes de su canonizacion, [1] convirtió en una verdadera Babel, ó mas bien, en un

1. Este santo Arzobispo fué predilecto de Felipe II, quien le nombró Inquisidor y en seguida le obligó á aceptar el alto cargo con que vino á América: entonces contaria 40 años de edad, y sirvió su iglesia hasta el año 1606 en que falleció. Su canonizacion tuvo lugar bajo el pontificado de Benedicto XIII, ciento veinte años mas tarde. En el proceso de sus milagros se refiere el siguiente que presenciaron sus compañeros de viaje al atravesar el istmo de Panamá.—Vadeaba el Santo un rio, y al llegar á la mitad se advirtieron venir hácia él dos grandes caimanes, de cuya ferocidad estremecido el mulo en que cabalgaba, hizo tales contorsiones, viendo tan cercana su



abispero, la sociedad limeña, con sus reformas de carácter ascético. Si hay algo en la ciudad de los Reyes que no puede tocarse en sus derechos adquiridos desde que se echaron sus cimientos, es la muger. Allí es una verdadera señora que todo lo avasalla á sus gracias, á la viveza de su ingenio y á la entereza del carácter, cualidades que en la muger respeta el hombre á las orillas del Rimac como en pocas partes de la América española. Centenera mismo, justifica esta devocion que inspiran las hijas de Lima, pintándolas como las conoció y trató en su tiempo; galanas, poco esquivas y de ninguna manera tiranas; fáciles de oido á los requiebros, agudas y chistosas:

Por las calles y plaza, á las ventanas
Se ponen que es contento de mirarlas:
Con ricos aderezos muy galanas,
Y pueden los que quieren bien hablarlas:
No se muestran esquivas y tiranas,
Que escuchan á quien quiere requebrarlas,
Y dicen so el rebozo chistecillos,
Con que engañan á veces á bobillos.

muerte que echó de sí al arzobispo, el cual cayó en el agua embarazado en sus propias vestiduras. Los caimanes luego que vieron la presa segura, se aceleraron á devorar al santo arzobispo. Nadie dudó de su muerte, ni de que su vida no podia prolongarse mas que lo que tardase en llegar cualquiera de los caimanes y atravesarle con sus espantosos colmillos. El santo advirtió el grande peligro en que se hallaba, por una parte de ahogarse viéndose en medio de un rio sin saber el arte de nadar, ni poderle practicar aunque le supiera; y por otra parte, viendo venir con las bocas abiertas á despedazarle dos bestias tan enormes. Levantó su corazon á Dios, imploró su misericordia, y al punto advirtió dos contrarios efectos. Los caimanes quedaron inmobles como si fueran dos rocas; y el cuerpo del santo tan lijero, que como si fuera de corcho fué nadando sin industria y sin trabajo hasta llegar á la orilla. El retrato que existe de este personage en la sala capitular de Lima, tiene una larga inscripcion que refiere su vida y milagros, y en ella se lee—que tuvo la gloria de alternar con los ángeles siempre que recitaba el oficio divino; que su rostro despedia rayos luminosos y que predijo él mismo su muerte que aconteció el dia jueves de una semana santa.

Entre las libertades antiquísimas de que allí gozaba el bello sexo, era la mas característica y querida, la de cubrirse el rostro: costumbre «loca» segun Centenera y «abuso pestífero y malvado,» que se propusieron abolir los Padres del Concilio, dictando en contra medidas severas acompañadas de amenazas de escomunion contra las *Tapadas* infractoras. Las decisiones del Concilio á este respecto colocaron á las «damas,» en la disyuntiva ó de quedarse encerradas en sus casas ó de mostrarse en las fiestas públicas con el rostro descubierto; y como no estaban dispuestas á dejarse arrebatar sus derechos adquiridos, por nadie de este mundo, ni por autoridad de hombre aunque fuese la de los obispos reunidos en Concilio representando la imperiosa infalibilidad de la Iglesia católica, optaron por el primer estremo y se confinaron en el interior de sus habitaciones protestando de hecho contra semejante abuso de poder espiritual, y devorando dentro del pecho la pena y la vergüenza de verse desairadas por primera vez desde los dias de Pizarro.

No fué poca la pena que sintieron
Las damas de se ver asi privadas
Del reboso, por donde se estuvieron
En sus casas algunas encerradas.

Sin embargo un corto número de señoras, aquellas mas aristocráticas y ricas, esposas de altos funcionarios, que no podian resignarse á eclipsar su hermosura ó sus joyas, se sometieron á lo dispuesto y se presentaron en los actos, fiestas, y paseos públicos, destapadas y mostrando el rostro á todo el mundo. Con este motivo tuvo ocasion nuestro Arcediano, de contemplar y admirar á algunas de las bellezas de la Lima de su tiempo, haciendo de ellas una reseña tan

prolija y adjetivada, como la que nos dió, y conocemos ya, de los obispos convocados al rededor de santo Toribio Mogrobejo.

En la Corte de Castilla, dice, no andan las señoras tan bien aderezadas y vestidas como en Lima, ni son mas que estas primorosas y bizarras. Usan basquiñas guarnecidas de mucho oro y «fina pedrería,» tan costosas, que á la que sacaba á la calle Doña Bernarda Niño, se le calculaba un valor de tres mil pesos fuertes de plata. La dama que mas se señalaba por el valioso aderezo del vestido, era doña Beatriz de Aliaga, la cual á mas de este mérito esterior llevaba consigo un tesoro,

En discrecion, aviso y buen sentido.

Doña Maria Cepeda, «la que no tiene cosa mala», y cuyo marido «no es menos bueno que ella,»

dá lustre con su lustre á todo Lima;

y doña Juliana de Porto Carrero, era tan discreta, tan hermosa y rica, que pudiera haber brillado en el cielo entre las estrellas. Tambien halla digna de desempeñar el papel de astro á doña Luisa Ulloa, dama y compañera de doña Beatriz la Coya, gran *señora* que

bien muestra ser del Inca sucesora.[1]

Doña Mariana Diana, era el orgullo de Lima y contribuía á los placeres de la alta sociedad con su habilidad en la música; pero habiéndose mostrado con ella «envidiosa la

1. Hija de Sayri-Tupac-Inca, y á la cual, despues de bautizada, dieron por muger á uno de los asesinos de su padre, á don Martin Garcia de Loyola, para que por este medio pudiese gozar el repartimiento que le venia á la *Coya* por herencia. Los Araucanos vengaron la muerte del Inca, matando á Loyola en una sorpresa que le dieron á él y 30 españoles mas, estando este en la frontera de Chile, encargado de un empleo militar de alta graduacion.

muerte,» no quedaba ya mas que el vivo recuerdo de su mérito en los dias de Centenera.

No hay una sola muger en Lima, dice este, que no esté adornada de mil gracias. En el meridiano de aquella ciudad se detienen la luna de noche y el sol á medio dia,

> Por cobrar nueva luz y resplandores
> de las damas de Lima y sus primores;

lo cual, si no fuera ponderacion épica, añadiría una teoría mas á las muchas que se conocen para esplicar la causa y la perpetuidad de esa cosa admirable é impalpable que se llama la luz. Para Centenera, como acabamos de oir de su propia boca, la luz es una emanacion, reflejo de la mirada de la muger limeña; y por cierto que no esperábamos una paradoja tan erótica en un Arcediano recien levantado de la poltrona de un Concilio reformador. Pero nustro buen don Martin del Barco no era físico ni geómetra, sino un poeta cuyo corazon sin hiel é impresionable jugaba con su buen sentido, como las ráfagas del aire con las veletas. Con su poquillo de exageracion, si se quiere, no ha hecho mas que espresar las sensasiones que le causaban los ojos afamados hasta ahora del bello sexo limeño, tanto mas ardientes y deslumbradores para los suyos, cuanto que se desembozaban repentinamente del *rebozo* y debían impresionarle como el sol cuando rompe una nube. Estraño es que conociendo estos efectos de semejantes miradas, por esperiencia propia, creyese cuerdas las medidas del Concilio con respecto á los rebozos ó mantos: esta parte del vestido no permitía de fuera mas que un solo ojo, y dadas las ordenanzas conciliares, los enemigos contra la paz del alma, se duplicaban y entraban como dos en los males que querian corregirse.

Las pragmáticas del famoso Concilio tercero limense, quedaron reducidas á nada por la accion del tiempo y por la reaccion contra ellas de la voluntad irresistible de las mugeres; y tanto el manto como la saya subsistieron en toda su originalidad hasta que el progreso de la civilizacion, que es la gran reformadora de los hábitos exóticos, vino á curar este, de raiz, ayudada de los ferro carriles, del comercio libre y del trato franco con pueblos mas cultos y menos moriscos que el español. Y, mientras que con tanto ruido y aparato edificaba el Concilio su obra de la reforma sobre arena, creyendo los Padres que lo componian que trabajaban para la eternidad, un menestral oscuro y estrangero consumaba un hecho indestructible, y preparaba un elemento mas eficaz para la salud del alma y la cultura del espíritu, que las mejores leyes suntuarias y diciplinarias de la conducta privada. Este hecho fué la *imprenta*, y el instrumento el *libro*.

La tipografía y la librería, ramos preciosos de la industria y del comercio moderno, agentes maravillosos de la libertad, de la verdad y de la ciencia, armas que Guttemberg puso á disposicion del hombre para que eternizase el reinado de la razon y la difundiera por todos los ángulos de la tierra, nacía para el Perú entre las manos de un obrero humilde, italiano, llamado Antonio Ricardo, del seno mismo del Concilio historiado por Centenera, como nacen tantas otras cosas, de entrañas adversas y antagonistas. En efecto los primeros libros que la bibliografía señala, y estima, como incunables de la prensa en la América meridional, son los que contienen la esposicion de la doctrina cristiana y los sermones que los curas debian enseñar y predicar á los in-

dígenas, en sus propios idiomas (quichua y aimará), conforme á lo dispuesto en el Concilio tercero limense. El turinés Ricardo se habia trasladado de Méjico al Perú, y sus prensas dieron á luz pocos años mas tarde una obra notable, tan estensa como la «Argentina» y de mayor mérito literario que esta, titulada «Primera parte del Arauco domado,» escrita por el chileno Pedro de Oña, en época en que probablemente Barco Centenera no habia acabado aun de escribir su crónica rimada, pues segun terminante declaracion del mismo, componia su canto primero á fines de 1592, y apenas tres años despues de esta fecha aparecia ya la edicion americana del «Arauco domado». No es, pues, fundada la razon dada por don Pedro de Angelis para juzgar que Centenera no diese á luz en América su Argentina sino en Lisboa el año 1602. No solo habia penetrado ya en América el arte tipográfico á esa data, sino que como acaba de hacerse notar, y sin hablar de lo que á este respecto se sabe de Méjico, la capital del Perú poseia imprentas capaces de producir ediciones estensas y notables.

1. Las dos primeras producciones de la imprenta Sud-Americana, son documentos rarísimos que no es fácil haber á la mano; así es que, hasta ahora no hemos leido una descripcion de ellas que pueda satisfacer á un verdadero curioso en la materia. Por esta razon creemos oportuno darla aquí, un tanto *in extenso*, confiados en que nos lo agradecerán quienes la lean con la atencion que en nuestro concepto merece. A mas, los libros de que vamos á dar cuenta no son únicamente una curiosidad tipográfica, sino un documento precioso para conocer las creencias y costumbres de los Peruanos, la manera como las combatieron los misioneros católicos, y tambien para comparar las dos lenguas del Perú con el auxilio de la nuestra.

La «provicion real» que encabeza el «Confesonario», ofrece

La naturaleza se conjuró por su parte contra el Concilio; y á las murmuraciones de los «granjeros» ó comerciantes en cuyos tratos y contratos se habia entrometido estableciendo restricciones al precio de los efectos y á la usura del dinero; al descontento de las mugeres, á las querellas entre los teólogos y letrados, y al grito general de toda la pobla-

una idea de las circunstancias que dieron origen y mediaron para su impresion en Lima; y dice, que habiendo dispuesto S. M., en procura del bien de los naturales del Perú, se juntase y celebrase un Concilio provincial para proveer á la conversion de aquellos y reformacion de los sacerdotes que los hayan de doctrinarles; y habiendo dicho Concilio, ordenado una cartilla, catecismos y confesonario etc., que le mandaron traducir en las dos lenguas generales, del Perú, Quichua y Aimará, fué indispensable imprimirlos en los reinos del Perú, para ahorrar los gastos y las dificultades que ofreceria esa impresion en los reinos de Castilla donde no estarian á mano los correctores de las dichas lenguas indígenas. En vista de esto, la Audiencia espidió un auto con fecha 13 de febrero de 1584, concediendo licencia al impresor ANTONIO RICARDO, *Piamontes*, y «no á otro alguno» para imprimir dicho catecismo, asistido de los Padres Juan de Atiença, Rector de la Compañia de Jesus, y del Padre Joseph de Acosta de la misma Compañia, y de dos de los que se hallaron á la traduccion de nuestra lengua castellana en las de los Indios». El impresor ó quien le representase, debia vender la obra con arreglo á la tasa oficial, que era de «un real cada pliego en papel», y pagarse con el producido la imprenta, el impresor y las demas personas que en ello se ocuparen, so pena que de no hacerlo así perderian sus bienes y saldrian desterrados perpetuamente de todas las Indias de S. M.

Se deduce tambien de este auto que la oficina de Antonio Ricardo, debia establecerse para la impresion del Confesonario en la Casa y Colegio de la Compañia de Jesus de la ciudad de los Reyes, «en el aposento de la dicha casa que señalare el Rector de ella» y con asistencia de las personas espresadas en el auto. Cada ejemplar debia llevar la firma del padre Rector ó del P.

cion que clamaba por la clausura del Sínodo, temerosa; á mas, de que faltase del todo el pan, la carne y el vino, «como acontece en las bodas donde es mucha la concurrencia,»—á todos estos motivos de malestar y de revuelta, se agregó el fragor sordo y subterráneo precursor de un terremoto que colmó con sus sacudimientos la consternacion de los habitantes de Lima.

maestro Joseph de Acosta, sin cuyo requisito no podria venderse uno solo. Apesar de la fecha que queda espresada arriba, el auto concluye con las siguientes palabras: dada en la ciudad de los Reyes á doce dias del mes de Agosto de mil y quinientos y ochenta y cuatro años.

Confessionario | para los curas | de indios | con la instrvcion contra sus | Ritos: y Exhortacion para ayudar á bien morir: y sum | ma de sus Privilegios: y forma de impedi | mentos del Matrimonio. | Compuesto y traducido en las | Lenguas Quichua, y Aymará. Por autoridad del Concilio | Provincial de Lima, del año 1583.—impresso con licencia de la | Real Audiencia, en la Ciudad de los Reyes, por Antonio | Ricardo primero impressor en estos Rey | nos del Perú | Año de M.D.LXXXV. | Está tasado un Real cada pliego, en papel. in 4°

Este título tiene en el centro de la carátula que le contiene una lámina con la cifra conocida de la Compañía despidiendo rayos de luz, con esta inscripcion en rededor: ejus Jesum vocabis nomen; y mas á fuera esta otra: Ecce salvtifervm nomen, qvo vita salusque constat, et hoc nobis coelica regna parat.

Al título sigue con el de « provision real, » el auto que queda estractado, y luego las demas materias en el órden siguiente: Erratas. Aprobacion del «Confesonario» firmada por Toribius Archiepiscopus de los Reyes. Decreto del Concilio sobre el Confesonario (en latin). Prœmio sobre el Confesonario é instruccion de las supersticiones y ritos de los indios; en que se declara cómo se han de aprovechar desto los sacerdotes.—Confesonario—(*Es una serie de preguntas, numeradas, en los tres idiomas*).—*Preguntas para los caciques y curacas, alcaldes, fiscales y hechiceros. Exhortacion ó plática despues de oida toda la confesion. En una de estas exhortaciones*

Centenera habia salido muy temprano de su casa ese dia, pues tenia por costumbre, aprovechar las primeras horas de la mañana para dar un paseo en su mula antes de decir misa en la Catedral, porque despues de esta diligencia se incorporaba á las tareas del Concilio en el cual tomaba asiento como Arcediano y *adjunto* al obispo del Paraguay.

contra la borrachera se lee: Porqué te emborrachas tantas veces? No te basta comer y beber, y holgarte sino que te has de volver peor que una bestia sin juicio? No vees las maldades que hacen los borrachos? Como se apuñatean y hieren y matan, y á veces se echan con sus madres? Tu carnero y tu caballo nunca beben mas que lo que han menester, y tú eres peor que un caballo, que te tornás bestia).—Instruccion contra las ceremonias y ritos que vsan los indios conforme al tiempo de su infidelidad: 6 capitulos en español.—(El primero, *de las idolatrias*, comienza asi: Comun es á casi todos los indios adorar Guacas, Idolos, Quebradas, Peñas, ó Piedras grandes, Cerros, Cumbres de Montes, Manantiales, Fuentes, y finalmente cualquier cosa de naturaleza que parezca notable. Item, es comun adorar el sol, la luna, estrellas, el lucero de la mañana, las cabrillas y otras estrellas etc. Toda esta instruccion es muy interesante.)—Supersticiones de los indios, sacadas del segundo Concilio Provincial de Lima, que se celebró el año de sesenta y siete.—Los errores y supersticiones de los indios sacadas del Tratado y averiguacion que hizo el licenciado Polo. (*Estos dos tratados abrazan todas las creencias religiosas de los peruanos de la Sierra y del litoral*). *Exhortacion breve para los indios que estan yá muy al cabo de la vida, para que el sacerdote ó alguno otro le ayude á bien morir. Otra exhortacion mas larga para los que no estan tan al cabo y tienen necesidad de disponer su ánima.—Letania—De algunos privilegios y facultades concedidas para las Indias, por diversos summos Pontifices.—El cual vió y aprobó el santo Concilio provincial de Lima del año de* M. D. LXXIIII, *y mandó que se pusiese juntamente con el Catecismo para que los curas y las demas personas á quienes toca, tengan noticia de ello.—La forma que se ha de tener en publicar los impedimentos del matrimonio cuando se hacen las amonestaciones; es la siguiente: Concendrá por lo menos algunas veces al año cuando se junta*

Iría probablemente distraido, cuando aparecieron los primeros síntomas del temblor, y su mula, estimulada por el miedo, comenzó á agitar las orejas y á correr con tanta ligereza y paso tan desigual que dió en el suelo con su respetable carga, quebrándole las quijadas á nuestro buen canónigo. A pesar del golpe y del dolor de las mandíbulas malparadas,

todo el pueblo, hacerla leer como está aquí por estenso, para que no tengan ignorancia de cosas que tanto les importa saber.—Los impedimentos que hacen que no valga el Matrimonio que se contrahe con algunos de ellos son los siguientes, los cuales se han decir en las amonestaciones.

Este es el contenido del Confesonario: tiene tres foliaturas diferentes—27 fol.—16 fol.—24 fol. y al fin: *impreso en la ciudad de los Reyes, por Antonio Ricardo, primero impresor de estos Reinos del Perú*. AÑO DE M. D. LXXXV.

En este mismo año 1585, por la misma imprenta de Antonio Ricardo y en la misma ciudad de los Reyes, se dió á luz un vol. in 4.º de 215 fol. ó 430 pág. con este título: TERCERO | CATHECISMO | Y ESPOSICION DE LA | DOCTRINA CHRISTIANA, POR | SERMONES. | PARA QUE LOS CURAS Y OTROS | MINISTROS PREDIQUEN Y ENSEÑEN A LOS INDIOS | Y Á LAS DEMAS PERSONAS. | CONFORME Á LO QUE EN EL SANCTO | CONCILIO PROVINCIAL DE LIMA SE PROVEYO. | IMPRESO CON LICENCIA DE LA REAL AUDIENCIA, EN LA CIUDAD DE LOS REYES, POR ANTONIO RICARDO PRIMERO IMPRESOR EN ESTOS REINOS DEL PIRÚ—AÑO DE M. D. LXXXV. Está tassado un real por cada pliego *en papel*. Los sermones són XXI, en lengua Quichua y Aimará, y colocados en dos columnas.

La carátula tiene la misma viñeta descripta arriba con esta inscripcion en rededor: Dulce tuum nostro scribas in pectore nomen namque tuo constat nomine nostra salus. Despues de la foja consagrada al título y erratas, siguen siete mas sin numeracion, comprendiendo las aprovisiones reales y la tabla de las materias y cosas notables que se contienen en los sermones.» Este volúmen tiene bastante perfeccion tipográfica y por el carácter y distribucion de los títulos, etc., remeda las ediciones llamadas elzevirianas.

no quebrantó Contencra sus hábitos de observador y pudo notar que las paredes de las casas se meneaban, quedando las mas en su sér aunque algunas se caian apretando debajo de ellas á sus dueños. Ápesar de que el lance era apurado y no el mas á propósito para conservar buen humor, fué tan cómica y singular la escena que de improviso se presentó á los ojòs de don Martin del Barco, que casi soltó la carcajada. Cuadró la casualidad de que en el momento que comenzaba á estremecerse la tierra, estuviese un pobre hombre recibiendo una sangría en la tienda de un barbero; y como en semejantes casos nadie queda bajo de techo, el flebótomo y su cliente salieron á la calle despavoridos, corriendo á la par, el uno con la lanceta en la mano y el otro apretándose la vena abierta con toda la fuerza del dedo pulgar.

El barbero perdió aquí su lanceta
Y al enfermo el temblor la vena aprieta.

Mientras tanto, añade el observador, era de ver cómo salian mugeres y hombres disfrazados, pues era justamente la hora en que comenzaban unos á vestirse y otros permanecian todavia en cama. Muchas damas fueron sorprendidas en el momento en que se ponian sus afeites, y abandonadas de sus criadas, salian mezcladas unas y otras á la calle con figuras estrañas y ridículas:

Las unas en camisa, desgreñadas,
las otras dando gritos mal cubiertas;
las otras medias caras afeitadas,
caidas, desmayadas á las puertas;
las otras con sus hijos abrazadas
vencidas del temor y medio muertas.

Era por entonces malísima la situacion en que se encontraba nuestro poeta, á punto que faltándole la resignacion cristiana y su parcimonía genial, «deseaba ver la muerte á veces.» Habia gastado en el viage y residencia en Lima sus cortos haberes y se hallaba en la mayor pobreza, arrepentido de haberse colocado por su voluntad tan lejos de su España, «de esa dulce amiga,» á la que no podia olvidar como tampoco podia desechar de la memoria á su amado rey don Felipe. Pero, cuando se creia mas perdido y mas sin esperanza de regresar á su suspirada patria, fué sacado de su tristeza por uno de esos vuelcos de la fortuna que mudan la situacion de un hombre repentinamente:

La inquisicion *le* hizo comisario
y el obispo de Charcas su vicario.

Estos dos versos son un verdadero cambio de decoracion en el drama de la vida andariega de nuestro cronista, y con ellos cierra el canto XXIII de su poema para entregarse en los siguientes á nuevas divagaciones. Nosotros volveremos atrás y le estudiaremos bajo nuevos aspectos dejando de lado la narracion histórica de los hechos que él no pudo presenciar y pierden bajo su pluma el mérito de dictados por un testigo de vista.

(Continuará.)

JUAN MARIA GUTIERREZ.



REVISTA DE SETIEMBRE.

Resùmen: Consideraciones sobre nuestras crisis—Carencia de industria nacional—Una visita á la fábrica de paños—Falta de proteccion—El Mensage del Poder Ejecutivo al Senado de la Nacion—Base de su doctrina constitucional—Reimpresion de las Cartas sorre la Prensa, del Dr. D. Juan Bautista Alberdi—Su crónica—Carta del Sr. Sarmiento al Ex-Ministro del Culto—Concordancias y fundamentos del Código Civil—La muerte del General D. Emilio Conesa—Inaugnracion de la estátua del General Belgrano—Poesias de D. Martin Coronado.

El crédito es el alma del comercio moderno, pero como todos los grandes inventos, reune en sí a la par que grandes ventajas los grandes peligros de la pólvora y del vapor. Las poblaciones nuevas se transforman en grandes centros de riqueza con su poderosa influencia y se adelantan á lo que podian haber sido en dos ó tres siglos venideros si su prosperidad estuviese confiada al tiempo y no á este poderoso medio de la produccion. Pero á la par que se realizan estos preciosos resultados, otros menos alhagadores se producen, y así vemos repetirse no con escasa frecuencia, esas terribles crisis que entre nosotros por lo general, no tienen mas causa que el abuso del crédito y el despotismo, á que nos somete el capital estranjero con que siempre lanzamos á la produccion nuestros elementos nacionales de riqueza.

Tomar actualmente lo que solo el trabajo y el tiempo puede darnos mas tarde, es atraer la vida futura y trocarla por la presente que está lejos de tener su importancia. Asi pués, como dice muy bien el príncipe de los economistas modernos Mr. Macleod, cuyas doctrinas segun la espresion de su refundidor [1] han hecho una revolucion en la ciencia económica, la concepcion fundamental de todo sistema de crédito *es el derecho presente ó un pago futuro*.

Los capitales acuden á manos de los productores, que los ponen en movimiento y de la excelencia de estas operaciones resultan los sorprendentes fenómenos de reproduccion que engendra la confianza recíproca de los prestamistas. Con el crédito todo se pone en movimiento. El átomo imperceptible de riqueza gira en la inmensa órbita de la produccion, se convierte en molécula y pasa á ser cuerpo merced á la fuerza motriz que lo impulsa costantemente. La actividad comercial es hechura del crédito, como la tierra y sus transformaciones periódicas son la hechura de la naturaleza. La fuerza productiva de este, no se estingue jamás porque la materia es inmortal, y si alguna vez, las entrañas de la tierra son pequeñas para contener la exhuberancia de elementos en combustion que preparan las fuerzas vitales, ellas estallan y producen las ruinas y los cataclismos parciales de los volcanes. Así son las plazas mercantiles que han reunido en su seno por la accion del crédito, elementos superfluos de venta por medio de la confianza. Cuando los vendedores se encuentran con que han depositado en ellos mas crédito del que necesitaban, y que los negocios á emprender no bastan á cubrir la confianza tomada, las crisis se presentan y

1. Mr. Richelot.

las ruinas y los cataclismos mercantiles se producen.

En vista de estos inconvenientes, espíritus eminentes no han faltado que condenen absolutamente todo sistema que tenga por objeto tomar prestado, y asi vemos, que no hacen muchos años, obras muy notables se han escrito destinadas á combatir la importancia del crédito predicando su destierro y su desuso en los centros mas civilizados de la Europa moderna. Inútil empeño que el ingenio mas notable de nuestros dias se esforzaría en vano de conseguir.

La falta del crédito cambiaria la faz del mundo y no tenemos mas que comparar las naciones en que su empleo es inmenso con aquellas en que es relativamente menor para sacar en consecuencia cual seria la situacion en que quedarian las plazas mercantiles si se anulase su existencia.

No es con la prédica de su anulacion, total que conseguiriamos un resultado, sino estudiando las causas estrañas con que se combina y con que se producen las crisis en cada localidad. No es tampoco en los escritos de los economistas estranjeros donde encontraremos la teoría de un buen sistema de crédito para aplicar entre nosotros, por que es un error creer que la economía política dá y contiene principios inmutables para todas las naciones. En nuestras tierras no es pequeña la influencia perjudicial que hasta hace muy pocos años ha ejercido la Francia en todos los ramos del saber humano. La literatura y las ciencias políticas y sociales de la escuela francesa han encontrado aqui tierra fértil en que germinar. Así vemos la influencia francesa desparramada á manos llenas en los escritos de nuestros literatos, la forma de gobierno funestamente pariodada en nuestros gobiernos de provincia, el sistema de codificacion en pugna completamente con las

doctrinas republicanas en que hemos elaborado nuestra constitucion nacional, nuestro derecho civil suplantado por las teorías imperialistas de los Troplong y el estudio de la ciencia económica entregado completamente á la repeticion automática y servil de dos ó tres manuales de autores franceses difusos y vulgares, que desconocen que ella es una ciencia eminentemente práctica, y que teorizar sobre sus principios del modo como lo hacen es entregarse á los caprichos de la imaginacion y á las argumentaciones vacías de un lenguaje charlatanezco y sempiterno.

Si la victoria de la Prusia sobre la Francia no se hubiera realizado esta nos habria absorbido. La Francia nunca ha sido un pueblo práctico por mas que haya sido y sea un gran pueblo. Solo los pueblos prácticos pueden ser grandes, felices y libres en los tiempos actuales, y es por esto, que la Francia no es hoy ni grande, ni feliz, ni libre. Uno de sus grandes enemigos ha sido su pasmoso talento de teorizar, y como este talento, está encarnado en el carácter de todos sus hombres ha producido iguales resultados en los diversos partidos políticos, y asi vemos que son estraviadas las ideas que predominan en los círculos antidemocráticos como son exajeradas é imposibles las que ajitan los cerébros de los hombres de la democrácia.

Esta era nuestra escuela de la que afortunadamente hemos comenzado á emanciparnos en parte. Nuestro sistema político se reforma y se reforma bien. Nuestro sistema económico es el mismo, y es singular, que apesar de los malos resultados con que todos los dias lo vemos condenarse, persistamos en mantenerlo sin atrevernos á hacer en él una revolucion que ya es mas que necesaria.

Somos dependencia del comercio estrangero y de las conmociones que lo agitan; nuestra produccion, es decir, nuestra materia prima que es lo único que la constituye, depende necesariamente de la demanda de los mercados estrangeros. Ellos nos fijan la línea á que puede llegar. Ellos nos tienen bajo su tutela despótica por mas que queramos encomiar la bondad y el liberalismo de nuestro sistema económico. Ahogamos toda iniciativa de industria nacional con nuestro sistema singular de libre cambio y aunque en otras materias, nos esforzamos por seguir las instituciones americanas del norte, en esta, las rechazamos y desconocemos que bajo la influencia de un egoísmo nacional perfectamente justo y sabio aquel pueblo ha levantado su nacion al primer rango de las naciones comerciales.

La libertad de cambio, la libertad de bancos, estas creaciones absolutas de las reacciones francesas, repercuten entre nosotros con el mismo prestigio que en donde han nacido, y ciegos, sin conocer que es su uso exajerado el que casi siempre nos arrastra á estas crisis frecuentes, no falta quien atribuya la causa de ellas á la fundacion del Banco nacional y á la falta de competencia del Directorio del Banco de la Provincia para regentear las operaciones de este establecimiento que es el centro de los negocios en Buenos Aires.[1]

No desconocemos que el abuso del crédito, el interés bajo, la demasiada produccion, las guerras y otras causas generales unidas á las locales que pueden afectar nuestro comercio no sean la causa del poco propicio estado

1. Escritos recientes.

mercantil en que se encuentra el pais. Pero estas son causas pasageras y no tienen el carácter orgánico de las otras que hemos apuntado.

Un pais sin fábricas como el nuestro, tiene que ser un pais espuesto siempre á crisis, porque el gérmen generador de estas, ocupa precisamente el vacío que deja la falta de establecimientos industriales.

Sabemos con cuanto prestijio de lenguaje se puede sostener la libertad de comercio. De la palabra *libertad* se ha hecho tanto abuso que en poco tiempo, dice un orador de nuestros dias, nos vamos á encontrar con la idea que encarna completamente desnaturalizada. En todos los ramos de la ciencia se ha abusado de la libertad y como todo escrito y toda obra que hace uso de este precioso vocablo reune para el vulgo un brillo fascinador, tenemos en consecuencia que á menudo se reproduce la fábula del cándido labriego que tomaba por oro todo lo que brillaba.

Pero la cuestion no es teórica como antes hemos dicho y no es por medio de textos y autoridades mas ó menos notables que se decide la victoria. La cuestion es de hechos y sumamente práctica. No tenemos mas que comparar los frutos que un proteccionismo moderado ha producido en los Estados-Unidos con los frutos que nuestras leyes económicas producen entre nosotros. No se nos harán los argumentos vulgares de que no tenemos ingenios como ellos, ni un pais tan rico como aquel. En cuanto á lo primero la inteligencia de las razas latinas no ha perdido un ápice del vigor inmemorial que caracteriza su familia, y en cuanto á lo segundo, nuestros territorios estan tan preñados de riquezas, que en ellos encontramos todos los productos

de que son capaces de surtirnos las diferentes zonas de la tierra.

Los Estados Unidos hablan bien alto en favor de nuestras ideas y Mr. Carey, se ha encargado de contar al mundo de la ciencia los preciosos resultados que ha obtenido allí la sabia introduccion del principio: proteccion á las industrias nacionales.

Así se forman los capitales nacionales de que nosotros carecemos, pues que sabemos sobradamente bien, que jamás obra de alguna magnitud puede llevarse á cabo entre nosotros, sin recurrir á la ayuda de los empréstitos estrangeros. El capital estrangero como antes lo hemos dicho nos somete al despotismo de su tasa y somos muchas veces las víctimas inocentes de las oscilaciones y conmociones interiores del mercadc en que está radicado.

No queramos pues encontrar en causas accidentales los de las crisis actuales, y consideremos, que si bien pueden algunas de ellas empeorar nuestra situacion financiera, la causa principal, la causa orgánica, la base de nuestros males, está en carecer de industrias por la falta de proteccion que se les dispensa y por consecuencia, carecer de capitales propios que nos hagan independientes de los mercados europeos de cuya demanda está pendiente la produccion de nuestra materia prima y pendiente tambien la prosperidad comercial de nuestro país.

Estas reflexiones poco mas ó menos, ocurrian á nuestra mente hace unos dias con motivo de una visita que haciamos á la Fábrica de Tejidos situada en la parte norte de la ciudad, bajo la barranca del Retiro y frente á la Estacion del ferro-carril del norte y del edificio de la Usina de gas.

Debido á la recomendacion que recibimos de uno de los miembros de esa sociedad y á la amabilidad de su inmediato director el señor Xatart pudimos enterarnos minuciosa y detalladamente de la gran importancia que reune ese establecimiento que es el primero en su género entre nosotros y que está destinado á servir de ejemplo para que nuevos capitales se empleen en obras de la misma naturaleza.

Esto dependerá del éxito que obtenga se nos dirá, y en verdad que quisiéramos no tener la mas mínima duda de que él será lo mas lisonjero posible. Pero no es así: las condiciones en que esa fábrica entra á consumir una pequeña parte de la materia prima que producimos son muy poco favorables. Ella se estrena librada á sus propias fuerzas, vá á luchar con el comercio estrangero y vá á luchar sola. Las primeras dificultades de implantacion, la falta de brazos, los inconvenientes de las primeras elaboraciones, la calidad de los tintes, la poca proteccion del pueblo á los artículos estrangeros, las necias manifestaciones de los incrédulos y desesperanzados que creen que nuestro pais no está preparado todavia para ser un país industrial, la indiferencia de los gobiernos que absorbidos por la mezquina política de gabinete son sordos á todo lo que constituye la verdadera prosperidad de la nacion, todo esto en fin, y mil otros obstáculos que es inútil enumerar, van á ser otras tantas trabas, puestas en el porvenir de ese magnífico establecimiento, que constituye el estreno que hace la República Argentina en el mundo manufacturero é industrial.

Y bien, se nos dirá, dejad que se verifique la competencia, pues de ella resultan los beneficios para el con-



sumidor, dejad que se fabriquen libremente los tejidos del país y que cada ciudadano en mérito de la libertad de que es dueño, acuda al pié de sus telares para exigir la pieza de tela que ha de vestir, ó que si lo prefiere, acuda á los depósitos de fábricas estranjeras donde se espenden las ricas telas de Sedan.

En nombre de la libertad, (siempre la libertad) no coharteis el derecho y el gusto individual. Somos un país de libertad y esta debe ser la misma en el órden económico que en el órden político.

Es decir: desconozcamos las fuertes cargas que pesan sobre un país que solo produce materia prima: dejemos al tiempo que obre y encarguemos á su lenta marcha la modificacion de nuestro estado social: él lo hará todo. Teneis lanas en abundancia, pieles, minas, productos de agricultura, viñedos estensos; no los elaboreis, el estrangero se encargará de eso, llevádselos, dadle lo que os dá la tierra sin ocuparos de saber lo que os dá, que él se encargue de vestiros y de alimentaros, mientras que vosotros solo debeis pensar en pagarle lo que os exija.

Todo esto es lo que pasa entre nosotros. Las teorías del libre cambio con su brillante lenguaje tienen por objeto hacernos olvidar todo lo que nos cuesta el estranjero. Muchos de los que despreciarán los tejidos de la nueva fábrica de paños, preferirán pagar al europeo una pieza de su paño que reunida con otras, constituye el menoscabo mas funesto que puede sufrir el capital nacional. ¿Sabeis lo que una pieza de paño representa para nosotros? Empezad por seguirla desde que ella es lana bruta y la vereis derramar en el mercado estranjero los fuertes derechos de su introduccion.

Seguid por conquistar en él la posibilidad de las demandas que es otro de los grandes inconvenientes con que tenemos que luchar; seguidla aún en las diferentes modificaciones que tiene que sufrir, vedla tejida, teñida y enfardada, sumad estos gastos con los de embarque, fletes é introduccion de nuevo en nuestro mercado y decidnos, quién cubre sus costas de produccion, sino el consumidor de nuestras playas y nuestros capitales que además de cubrirlos, tienen que satisfacer los justos votos de ganancia con que todo comercio tiene que lucrar?

Y sin embargo, estos sencillos y justos razonamientos no aconsejarán á nuestros gobiernos á hacer nada por el nuevo establecimiento de tejidos, y quizá la revolucion en el sentido de nuestras ideas está destinada á realizarse á fuerza de repetidos desengaños que demostrarán, quien sabe cuando, los serios perjuicios que se ocasionan á un pais nuevo, cuando siendo apto para la elaboracion de la materia prima que produce, no se protejen debidamente los esfuerzos que en él se hacen para dotarlo de establecimientos industriales.

El edificio de la fábrica de tejidos es nuevo entre nosotros por sus vastas proporciones. Los dos cuerpos que lo forman se componen de dos salones, midiendo ambos ciento setenta varas de largo por diez y ocho de ancho. En ellos están la multitud de aparatos mecánicos que se requieren, desde la máquina que recibe la lana para lavarla tal como la ofrece el mercado hasta la que corta las irregularidades del pelo que lleva la tela cuando recien sale del telar. La máquina de vapor que mueve esta multitud de aparatos, es un precioso artefacto, fabricado en los talleres de Manches-

ter que por lo regular trabaja con treinta libras de vapor y que tiene la fuerza de treinta caballos. Las calderas y otras piezas importantes de la máquina son de acero y las garantias de seguridad están perfectamente tomadas. Existen actualmente diez y nueve telares de los cuales tres tejen toda clase de dibujo y los restantes elaboran tejidos sencillos. El establecimiento cuenta recien con sesenta operarios entre los que hemos tenido el gusto de ver mujeres y niños trabajando con el mayor órden y contraccion. Esta es otra de las grandes ventajas que resultan de estos establecimientos, la ocupacion de la mujer y de los niños, que forma una alta moralidad de costumbres tan necesaria entre nosotros si consideramos la multitud de vagos que comienzan á pulular en nuestras calles debido á la negligencia con que miramos las bajas clases sociales y á la ola de inmigracion estranjera que cubre anualmente nuestras playas.

Hemos tenido ocasion de ver en el mismo establecimiento variadas muestras de frazadas y paños de todas clases. La excelencia de las primeras sobre las que recibimos del estranjero es incuestionable y en cuanto á los segundos podemos asegurar que son de una calidad eximia y que llevan la garantia de ser elaboradas con buena y pura lana y no con elementos de mala ley como gran número de los tejidos europeos con que nos vestimos creyéndolos de la mejor clase.

Hacemos ardientes votos para que se realizen las justas esperanzas de los fundadores de este gran establecimiento y ojalá el patriotismo civil, ya que no la buena voluntad de los gobiernos se interesen por su éxito, á fin de que con su ejemplo, nuevos establecimientos de su género se funden

que eleven al cielo las altas columnas de sus chimeneas para que el estranjero que arriba á nuestras playas vea en esos monumentos de la industria que somos un país rico, progresista y civilizado.

Tres de nuestras provincias litorales, cuya riqueza como la de Buenos Aires consiste en el procreo de ganados se encuentran en las actuales circunstancias bajo la influencia desastrosa del estado de sitio y una de ellas asolada por una guerra cruenta de montoneras cuyo fin es difícil de preveer por mas que el gobierno nacional se empeñe en manifestar como lo hace, los inmensos recursos con que cuenta para sofocar la revolucion de Entre-Rios.

Esto ha dado motivos á que algunos miembros del Senado hayan interpelado á fines del més de Agosto al Ministro del Interior señor Frias, despues de repetidos llamados que han sido desoidos por el señor Sarmiento quizá fundado en la estraña teoría de gobierno parlamentario que desarrolla en el último mensaje elevado al Senado con el objeto de dar cuenta de las causas que han demorado la sofocacion completa de la rebelion y de las medidas tomadas para proveer de caballos y ganado á las fuerzas movilizadas en las tres provincias que limita la márgen izquierda del Paraná.

Decimos estraña teoría de gobierno parlamentario, porque no puede menos de serlo así aquella que se consagra á sentar como base de su argumentacion el derecho del presidente y sus ministros para gobernar á su antojo estableciendo una reserva estricta en sus actos, como si los ejecutivos de una república federal estuviesen constituidos del mismo modo que una lógia de iniciados en la que el precepto primordial de su existencia consistiese en ver, oir y callar.

De la teoría desarrollada en el mensaje aludido se deduce, que el pueblo y su representacion no puede saber por medio de los ministros lo que es público, es decir, que las causas de la duracion de la guerra, son la falta de vacas y caballos y que las medidas tomadas para surtir al ejército de este *elemento de barbarie*, aunque muy meritorios, no han sido aun eficaces para conseguir el número suficiente.

A esto se reducen los profundos secretos de Estado que no ha querido revelar el Presidente. ¿No hubiera sido mejor reservar con mas método ciertas escenas caseras que la irritabilidad de algunos miembros del gabinete no ha sabido silenciar?

En todo órden democrático representativo la publicidad de los actos de gobierno es la primera de las garantias políticas que tienen los miembros de la nacion. Gobernar por el pueblo y para el pueblo es obligarse á ser agente de la sociedad que elije. De otra manera, como lo observan todos los constitucionalistas modernos el control que necesariamente tiene que existir en todo gobierno libre seria efímero y seria lo mas fácil que con todas las formas esternas de un buen gobierno surgiese el despotismo mas absoluto á despecho de una constitucion liberal que la terquedad de los gobernantes se empeñase en interpretar torcidamente.

El Mensaje del Ejecutivo al Senado de la Nacion es una pieza poco séria, su argumentacion es caprichosa y estravagante, no hay un solo principio de la ciencia bien aplicado y por último el exámen comparativo de nuestra constitucion con la americana es completamente ineficaz para conseguir el objeto que se propone su autor.

No se crea que exajeramos: todo se reduce á cuestio-

nar sobre palabras desconociendo el carácter y el fondo de doctrina sobre que se funda nuestra forma de gobierno.

Se comienza por estudiar la importancia constitucional del verbo *poder* y se saca en consecuencia, por medio de una argumentacion original, que las Cámaras *pueden* llamar á los ministros á *su sala* pero no *á sus sesiones* y que los Ministros sin que nadie los llame *pueden* asistir á las *sesiones* y en consecuencia se sacaria tambien, que no pueden asistir *á la sala* porque no vemos la razon para estender facultades al Ejecutivo que no se estienden á la legislatura.

Despues de esto, con un arte que revela á las claras las relevantes calidades de pedagogo que caracterizan al señor Sarmiento se entra á estudiar la sinonimia de las palabras *sala* y *sesion* y como las dificultades de resolucion de este problema lenguístico no es necesario dejarlas á la competencia de la academia, el mensaje declara enfáticamente que *sala* y *sesion* son palabras distintas: es decir que *sala* no es *sesion* ni *sesion* es *sala*.

Las consecuencias se subsiguen y de la negacion gratuita de esta sinonimia que nadie ha pretendido establecer á los ojos del autor del mensaje, resulta no sabemos como; que el Ejecutivo no tiene mas obligacion que ilustrar á las Comisiones, (*á la sala*) sobre los informes que se pidan y que en cuanto á satisfacer á las Cámaras sobre la conducta que haya observado en tales ó cuales actos, lo hará *si lo juzga* conveniente á la seguridad y al honor del pais y no lo hará si no lo juzga así. Es decir que él se constituye en árbitro único de decidir si hay ó no conveniencia.

Esta es la cuestion de palabras ó de metafísica constitucional por llamarla así, con que el señor Sarmiento co-



menta nuestra constitucion, metafísica original basada en consecuencias mas originales aún que le sirven de escala para bajar de las dificultades en que lo colocan las interpretaciones antojadizas é irregulares que hace del testo de nuestra Constitucion.

En seguida, estableciendo el mismo derecho del Poder Ejecutivo para observar una estricta reserva cuando él lo estime conveniente, se quiere robustecer el principio por un exámen comparativo que se hace con Inglaterra y los Estados-Unidos.

En cuanto á la Inglaterra rechazamos abiertamente la comparacion. Allí el Ministerio es espresion genuina de las Cámaras y no puede haber conflicto de poderes sin que el gabinete del Ejecutivo sea sustituido en el acto por otro que guarde la armonia necesaria con el parlamento. Dice el mensaje *que á la deferente pregunta que hace un miembro de él* para que el gobierno comunique tales ó cuales informes *la contestacion negativa del Ministerio es final*. La manera capciosa de establecer la comparacion podria hacer fuerza si en su desarrollo no encontráramos la inconsistencia de que adolece.

Si uno de los miembros del parlamento inglés recibiese la negativa del Ministerio para contestar á tal ó cual pregunta, el miembro inquisidor quedaria sin contestacion y no podria exigirlo si la mayoria de su cámara no apoyase el derecho de su pregunta, pero si lo contrario sucediese, es decir, si un número suficiente de miembros tuviese las mismas ideas del que inquiria al Ministerio, este no tendria mas recurso que acceder ó que disolverse para dar entrada á otro que satisficiese los deseos de la mayoria que representa en

todos los países libres el mayor número de los electores y por consiguiente el mayor número del pueblo.

Se dirá que las interpelaciones hechas últimamente al Ejecutivo son la obra de una minoria. Esto nos importa poco pues lo que nosotros defendemos es la obligacion de los miembros del gabinete para satisfacer al país cuando este lo exije, rechazando la interpretacion anti-constitucional que hace el Mensaje del derecho del Presidente y sus ministros para silenciar los actos de su gobierno y asumir ellos solos el ejercicio del poder.

Los usos parlamentarios en Inglaterra no robustecen pues en nada las ideas del señor Sarmiento y lejos de eso sirven mas bien para condenarlos abiertamente.

En cuanto á los Estados Unidos tampoco se puede admitir la comparacion. En primer lugar los constituyentes americanos no crearon las secretarias de estados, como lo hicieron los de nuestra carta fundamental. Fué una ley la que dió lugar á su creacion. Mas, nuestra constitucion fué tan esplícita, que fijó su número é inamovilizó el aumento de ellos, necesidad en que talvez nos pueden poner las exijencias del futuro. Nuestra constitucion exije espresamente la existencia de los ministros, la americana no. Nuestra constitucion declara espresamente en el artículo 87 que « los ministros refrendarán « y legalizarán los actos del presidente por medio de su « firma, sin cuyo requisito carecerán de eficacia. » La Americana no tiene una sola palabra que importe semejante cosa. En una palabra, sacamos en resultado final que la organizacion del Departamento ejecutivo en la República Arjentina es diverso al de los Estados Uni-

dos y que es claro, que en estos los ministros no están obligados *á concurrir á la sala ni á las sesiones* como lo dice el mensaje, desde que la constitucion no provee al nombramiento de tales ministros que no son sino secretarios y consejeros del gefe de la nacion con los cuales las cámaras nada tienen que hacer.

Esta es una de las sérias desventajas que tiene la constitucion de los Estados Unidos con la de la Inglaterra. La excelencia del gobierno parlamentario está radicada en esta última nacion, mientras que en la otra la division de dos poderes que marchan de acuerdo porque son cogobernantes, rompe con la verdadera libertad haciendo ilusorio el control que debe coexistir entre ellos.

Las ideas del mensaje relativas al punto constitucional que estudiamos han sido victoriosamente combatidas en nuestra Convencion Provincial estableciéndose en todo el cuerpo de la nueva constitucion un perfecto límite á las exajeradas atribuciones de que han estado revestidos los gobernadores de provincia.

Para los que como el señor Sarmiento creen que ser presidente ó gobernador es ser árbitro de los destinos de un pueblo, esta es una derrota plausible porque acaba con las viejas ideas, en que parecen haberse detenido los miembros actuales del Ejecutivo Nacional y porque preparan en el órden nacional la revolucion que se ha hecho en los gobiernos seccionales.

Despues de las comparaciones con Inglaterra y Estados Unidos que hemos rechazado entra de nuevo otra cuestion de palabras. Se diserta estensamente sobre el alcance de la palabra *conveniencia* y como si se tratase de

abrumar la escuela utilitaria de Bentham con las doctrinas verdaderas de los últimos tiempos se declara *que lo conveniente no es base de derechos ni impone deberes* (pág. 7 del mensaje).

Lo mas estraño es que esto se aplica al Senado en cuanto á su ningun derecho para inquirir los actos del Ejecutivo. Nuestra constitucion autoriza á las Cámaras para pedir á este las esplicaciones *que estime convenientes.* Pero lo *conveniente no es base de derechos*, se dice, *lo conveniente* tiene limitaciones, la *frase usada por nuestra constitucion no atribuye á las Cámaras el poder arbitrario de obtener todo lo que ellas crean conveniente, sin que haya límite ni otro juicio que el suyo sobre tal conveniencia.*

Es decir, el Ejecutivo declara: yo soy el único que puedo decidir si tal ó cual cosa es *conveniente*, yo soy el único que puede estimar la equidad, la justicia y la bondad de la *conveniencia*. Yo soy el árbitro para conocer lo que és y lo que no es conveniente. Al Senado le parece *conveniente* recibir esplicaciones y á mi me parece que no es *conveniente* dárselas. En una palabra para salir del círculo vicioso en que el señor Sarmiento nos quiere colocar es necesario declarar que entre lo que cree *conveniente* el Senado y lo que cree conveniente el señor Sarmiento es necesario decidirse por lo último.

A este poco serio juego de palabras se reduce el comentario constitucional de que nos ocupamos. Es triste decirlo, pero en él está revelado el espíritu terco del gobernante y el amor propio del hombre que lo ha concebido.

Estamos aun bajo la viva impresion que ha de-

jado en nosotros la lectura de las *Cartas sobre la Prensa* del doctor don Juan Bautista Alberdi, conocidas mas popularmente por *Cartas Quillotanas*. Aunque pertenecemos á una generacion nueva que no debe por consecuencia tomar parte ardiente en las luchas del pasado, sino mirar aquellos sucesos con la frialdad que aconseja el presente, no hemos podido menos de admirar con encanto el profundo talento con que ellas fueron escritas, la lógica terrible de sus raciocinios, el terreno firme desde que han sido encaradas las cuestiones que las suscitaron, el brillo peculiar de estilo, la fineza impía de la pluma delicada con que analiza las contradicciones del adversario y el ridículo con que lo cubre bajo todas las apariencias del candor mas sarcástico y cómicamente simulado.

Es lástima que la nueva edicion que de ellas se ha hecho no sea un modelo de tipografía; pero en cambio hemos podido apreciar su esmerada correccion, y un precioso retrato del autor debido al lápiz del señor Stein y tomado de una fotografía hecha en Lóndres en el mes de Abril del corriente año.

La nueva edicion está precedida de unas cuantas palabras suscriptas por *un liberal*, que hacen honor á su autor no sólo por la perfecta moderacion con que han sido escritas sinó tambien por la justicia con que ellas se consagran á hacer desaparecer de la persona del doctor Alberdi la impopularidad con que los odios y las pasiones vulgares de partido han querido rodear su hermoso talento y el carácter de sus actos y de sus escritos.

Las *Cartas Quillotanas* están destinadas á vivir siempre en la literatura política de nuestro país. Ellas son la mas se-

vera leccion que se ha dado á la prensa que emplea el dicterio y el insulto para convencer al público y confundir al adversario. Ellas son la protesta mas ardiente y victoriosa que puede hacerse contra esa literatura feroz de que la ignorancia vulgar de nuestras sociedades se ha amamantado en las pasadas luchas civiles, creando reputaciones de arcilla é inconsistentes que la justicia severa de los fallos modernos tiene por fuerza que desconocer.

Esas cartas son poco conocidas en Buenos Aires. Hasta hace muy poco tan solo las conocíamos por las referencias de sus contemporáneos, y su crónica habia llegado hasta nosotros, sin que hubiéramos podido procurarnos las preciosas páginas que las contenian. Es por esto que no podemos menos de agradecer al Editor el verdadero servicio que ha hecho á las letras argentinas haciendo de ellas una edicion copiosa que al mismo tiempo que pueda repartirse con profusion por todos los rincones de la República sirva para estudiar tranquilamente y sin pasiones mezquinas la índole de ciertos hombres que las injusticias del pasado han tratado de oscurecer.

La historia de las *Cartas Quillotanas* es interesante. Un testigo ocular nos ha narrado su crónica que vamos á tratar de trasmitir á nuestros lectores con toda la imparcialidad que nos corresponde.

La refutacion del doctor Alberdi á la Campaña del Ejército Grande, que el señor Sarmiento le habia dedicado intencionalmente, exasperó el ánimo de este con justos motivos. El golpe habia sido mortal. La contestacion habia apurado todos los recursos de la sátira y la pluma de Alberdi habia rayado en el papel la caricatura del adversario con los rá-



ficos razgos de un Cham y con la culta acrimonia de un Timon. La primera parte de las cartas es la gran parodia *de la Campaña*.

Los gritos de la herida fueron tan elocuentes por parte del señor Sarmiento como habia sido punzante el dardo sutil que la causaba. Su espíritu se encrespó, tomó formas colosales, midió el cuerpo de su adversario y prorrumpió en un torrente de lava escrita característico en él, si tenemos en cuenta una cualidad remarcable de sus talentos: la lábia copiosa con que manifiesta sus pasiones. Alberdi se encontró ahogado por aquella avalancha. Danton y Robespierre, y todas las furias de la revolucion francesa no habrian producido una diatriba mas sublime que aquella.

El señor Sarmiento no es clásico sinó *criollo puro* y sin embargo, es curioso de notar, como en su réplica á las primeras cartas de Alberdi, palpita el mas legítimo paganismo haciendo recordar las pasiones del anatema clásico puesto en boca de los Dioses menos el estro de Homero y de Virgilio.

La cultura de lenguaje, la delicadeza del escritor, todos los escrúpulos sociales están desconocidos en la réplica del señor Sarmiento y para que no se dude de nuestra aseveracion puede leerse el siguiente párrafo con que ataca al señor Alberdi. «¿Vd. ha tenido la debilidad de eludir la ley pe« nal por el decoro? pues yo tendré la gentileza DE DEGRA« DAR MI RANGO DE ESCRITOR Y DE INSULTAR LA LEY Y LA SO« CIEDAD PONIENDO ESCRITOS INMUNDOS CONTRA USTED.» Si Facundo hubiera sabido escribir, no de otra manera hubiera escrito!

La réplica del señor Sarmiento hizo gran sensacion en

Chile. Los amigos de Alberdi se enfriaron en su entusiasmo. Los amigos del señor Sarmiento aprovecharon esta frialdad y la convirtieron en éxito para sus afecciones. El señor Sarmiento estaba triunfante y la *vox populi* sancionaba su victoria. Alberdi habia enmudecido y todos consideraron que el golpe lo habia abrumado. ¿Qué hacia? ¿Dónde estaba? ¿Cuál era la causa de su silencio? Este continuaba; dias, semanas y meses pasaban sin que respirase. Varios amigos suyos resolvieron buscarlo y decirle la crítica posicion en que se encontraba. Lo hicieron, y fueron recibidos en su gabinete donde trabajaba con perfecta calma y tranquilidad. Le manifestaron lo que pasaba en Chile con su persona, y una vez enterado, oyeron con asombro de sus labios que no habia leido la réplica del señor Sarmiento, que estaba sumamente empeñado en concluir su proyecto de constitucion para la República Argentina y que habia previsto que la lectura de las cartas de su adversario, podia distraer su atencion poniendo en conflicto la terminacion de su obra. En vano fué que sus amigos le manifestasen la necesidad en que estaba de salir cuanto antes de su crítica posicion. Su determinacion fué irresistible. No hizo la lectura y se dispuso á desocuparse del trabajo que se lo impedia. Estrañó si la debilidad de la opinion para condenarlo tan lijeramente y quiso talvez imponerle con su silencio el castigo de su lijereza. A los pocos dias llamó á uno de sus amigos y le manifestó que su proyecto de Constitucion estaba concluido y que al dia siguiente partia para Quillota á ocuparse de contestar al señor Sarmiento cuya réplica ya habia leido. Prometió á sus amigos vindicarse ante la opinion y anonadar á su adversario para siempre. Re-

greso de Quillota al poco tiempo trayendo un rayo que lanzó de improviso y que cambió el lado próspero de su contendor. Y en efecto, *La complicidad de la Prensa en las guerras civiles de la República Argentina*, que era el título de la contra-réplica, fué fatal para el señor Sarmiento. Este habia presentado infinidad de hechos que menoscababan la reputacion del doctor Alberdi. Estos hechos fueron desmentidos uno por uno, con datos tan fidedignos que toda la opinion reconoció su veracidad. Alberdi en boca del Sr. Sarmiento habia sido indigno, instrumento de los gobiernos, mal abogado, mal escritor, ignorante, mal político y en fin dueño de las cualidades mas poco envidiables que se pueden poseer; y el mismo Alberdi, segun su espresion, se encargaba de *tomar por la oreja al mentiroso, sentarlo en el banco de la risa* y hacerlo desmentirse con sus propios escritos que dejaban á Alberdi bajo el punto de vista de un hombre digno, independiente, buen abogado, brillante y competentísimo escritor, político hábil y en fin con todos las excelentes dotes que las pasiones febriles del señor Sarmiento le habian desconocido.

Las últimas cartas de Alberdi corrieron de mano en mano con un prestigio estraordinario. Llamó la atencion sobre todo la parte final titulada *Enmienda honorable* que es una coleccion crecida compuesta únicamente de elogios de todo órden, debidos á la pluma de su adversario. La crónica cuenta que el Sr. Sarmiento quedó sumamente mal parado. Ofreció cuarenta cartas mas con las que se prometia hundir por siempre á su antiguo amigo, pero solo produjo dos y la mala acojida que recibieron acabó de descorazonarlo para siempre haciéndolo abandonar la esce-

na que lo habia arrebatado tan felizmente su adversario.

Esta es la sencilla historia de las *Cartas Quillotanas*, cuya reimpresion acaba de hacerse y cuya lectura no podemos menos de recordar á los que no lo hayan hecho. En ellas se verá que la República Argentina tiene en su literatura ingenios de nota, cuyos escritos participan del género de los que inmortalizaron á Fígaro y á Cormenin.

De las cartas *Sobre la prensa* resulta, que hasta el odio á Buenos Aires, otro de los cargos vulgares con que se ha querido combatir á Alberdi, nadie lo ha espresado como el actual Presidente de la República en los siguientes párrafos que insertamos.

«En vano le han pedido (á Buenos Aires) las provincias que les dejase pasar un poco de civilizacion, de industria y de poblacion europea: una política estúpida y colonial se hizo sorda á estos clamores. Pero las provincias se vengaron mandándole en Rosas mucho y demasiado de la barbarie que á ellas le sobraba. Harto caro la han pagado los que decian: —*La República Argentina acaba en el Arroyo del Medio.*» (Sarmiento: Facundo, páj. 23, 1ª edicion.)

«Tucuman tiene hoy una grande esplotacion de azúcares y licores que podria permutar por las mercaderias europeas EN ESA INGRATA Y TORPE BUENOS AIRES desde donde le viene hoy el MOVIMIENTO BARBARIZADOR.» (Sarmiento: Facundo, páj. 233, 1ª edicion.)

«Eh! verguenza de Buenos Aires, os habeis hecho la guarida de todas las alimañas que Paz hace huir del interior.» (Sarmiento: Facundo, páj. 195, 1ª edicion.)

«Diréselo á Vd. al oido, fé de provinciano, porque el pueblo de Buenos Aires, con todas sus ventajas es el mas

BÁRBARO que existe en América » (Sarmiento: Sud América, tom. 2, núm. 2 — Mayo 1° de 1851).

Despues de estas inscripciones, todo comentario nos parece inútil; pues la justicia no puede hacer sinó ver que no corresponde repetir.

Una coincidencia enteramente casual nos pone en la obligacion de ocuparnos por tercera vez en esta Revista del Sr. Sarmiento. Sin embargo, el lector encontrará la razon en los mismos sucesos que de por sí han venido juntándose unos á otros. La importancia del mensaje del Ejecutivo al Senado es mas que sobrado motivo para demostrar la razon de haberlo analizado. Así como la notable reimpresion del opúsculo del Sr. Alberdi era un bello tema para complementar esta lijera reseña de los acontecimientos del mes.

Igual importancia tiene para nosotros la última carta que el Presidente de la República ha dirijido al señor ex-ministro del Culto, Dr. Avellaneda, así es que esta importancia justifica la atencion que merece prestársele. Por otra parte, ya la prensa diaria se ha ocupado de ella con mas ó menos aprobacion de sus vistas; así es que nosotros no somos los primeros en poner nuestras manos sobre ese documento semi-oficial. Si cometemos una falta, la misma carta nos disculpa, pues reconoce cuan general es en el dia atacar á los Ejecutivos. No somos pues sinó unos de tantos que pecan contra el poder.

«¿De donde nace esa guerra periodística y parlamentaria con que se tiene en perpétuo asalto el gabinete del P. E. en la República Argentina? ¿Hay ó no hay razon para ello? El señor Sarmiento cree que no existe justicia en la

oposicion que se le hace. Esto es natural; el señor Sarmiento nunca podia haber pensado de otro modo. La naturaleza humana es rebelde siempre para confesar los propios pecados por mas que los Evangelios lo enseñen y el señor Sarmiento aunque presidente ha sido primero hombre.

De esta diferente apreciacion de vistas resultan dos cuestiones: ó el señor Sarmiento tiene razon y su gobierno es irreprochable, ó no la tiene y la oposicion que se le hace es merecidísima.

Por otra parte en todo país libre existen adictos al gobierno y oposicionistas, y este fenómeno que se reproduce entre nosotros no debe llamarnos la atencion. Cuando el señor Sarmiento no era presidente sino periodista, su tema y su ley fué hacer la guerra á todos lo que no pensaron como él, desde la honrosa lucha que sostuvo en la prensa contra la tiranía hasta despues de la caida de Rosas, esta fué su ocupacion diaria. El ha dado el ejemplo pues y no debe estrañar que se le imite.

Entre nosotros la guerra á los Ejecutivos ha tenido y tiene motivos justos. La mayor parte de nuestras calamidades las debemos á ellos y no es una *mala voluntad* como se dice, la oposicion que se les hace. El mecanismo y el carácter del P. E. ha sido tristemente quebrantado tanto en el órden provincial como en el nacional. Sus gefes se propusieron á despecho de las instituciones federales ser el astro foco del sistema político y en el Sr. Sarmiento esto no es una novedad, como lo prueban estas palabras suyas. « La « República Argentina está geográficamente constituida de « tal manera que ha de ser unitaria siempre aunque el *rótulo de* « *la botella diga lo contrario*. Su llanura continua, sus rios

« confluentes á un puerto único, la hacen fatalmente *una é*
« *indivisible*. »

Se nos dirá que *[illegible]* ya no es el mismo para el señor Sarmiento y que como el héroe por fuerza tiene hoy que ser federal por fuerza, pero el hecho es que los actos de su gobierno responden al párrafo inserto y que si piensa como se piensa en el año 73, él hace como pensaba en el 52.

En la carta que estudiamos el mismo autor se encarga por medio de comparaciones indirectas y fáciles de tomar asiento al lado de Lincoln y Grant. Semejante empeño se esplica aunque no se justifica porque el señor Sarmiento no debia nunca calumniarse haciendo comparaciones con su persona que nadie hace sino él, siendo esta la razon mas concluyente para demostrar su poca exactitud. En el terreno de las comparaciones la cuestion de apreciacion puede surgir fácilmente y no seria estraño que otros crean que lejos de tener el gobierno del señor Sarmiento analogía con los de Lincoln y Grant la tiene por el contrario con los que pudieron haber hecho Seymour y Greeley.

Se defiende la reeleccion, al menos se dice que ella es esplicable. La mas triste desgracia de los americanos es el artículo constitucional que la establece. Seymour y Greeley y la mala composicion de sus partidos jamás justificarán las reelecciones que se han hecho. La reeleccion de Grant no es el fruto *del sentimiento de conservacion* que existe en los Estados-Unidos como lo dice el señor Sarmiento sino la obra de los partidos que están en el poder. Allí como acá existe el caudillaje de la prensa y de

1. *Facundo*. 1ª edicion paj. 125 y 110.

la tribuna, los círculos esclusivistas, los gobiernos electores y el despotismo del poder. Bien altamente lo demuestran los escritos del obispo Hopkins, Baxter, Lieber y Seaman. Allí se dice porque los gobiernos trabajan para ello. No es como dice el señor Sarmiento porque *mas vale uno conocido que ciento por conocer*. La razon no se ha de buscar con dísticos.

Esto de querer ventilar las altas cuestiones de Estado por medio de refranes es de una sublimidad esquisita. ¡*Mas vale uno conocido que ciento por conocer*! Esta es la profunda razon que justifica las reelecciones. ¡Bonita doctrina de derecho Constitucional! Con el mismo principio se puede ir mas lejos, porque como el ya electo es conocido, mas conocido será en el segundo período y mucho mas conocido será á medida que siga gobernando, lo que cada vez irá robusteciendo mas y mas el derecho de gobernar por ser muy conocido; y el señor Sarmiento estraña la oposicion que se le hace y se considéra competente en materias constitucionales!

Si: sobre estas razones se funda la *falta de union histórica y de amor al gobierno* con que tan imparcialmente increpa el señor Sarmiento á sus adversarios. Son oposicionistas sistemáticos porque no acatan los hechos de un gobierno que niega á las Cámaras el derecho de llamar á los Ministros del Ejecutivo á responder de sus actos; lo son porque no abdican de la moralidad de sus ideas, rechazando indignados el proyecto que ponerá á premio la cabeza de un caudillo rebelde, como si en vez de una nacion civilizada fuéramos una tribu de hurones ó de pieles rojas; lo son porque se critica la falta de energia que ha tenido el mismo

gobierno para derrocar á los gefes que abusando de su puesto sofocaban la opinion popular en provincias hermanas: son en fin opositores *de voluntad* como se les llama, porque no han aceptado los actos del gobierno nacional con la infalibilidad de los fallos del Profeta.

Por esto esclama el señor Sarmiento:

"En el Congreso y en la prensa nuestros hombres de Estado y los que aspiran á serlo, toman por plataforma propicia para adquirir prosélitos, todo lo que puede dañar, embarazar ó desacreditar al Ejecutivo."

Nos parece inútil refutar de nuevo las comparaciones que se hacen de nuestro país con la Inglaterra... Aquí se nos imponen los Ministros y allí los levanta el voto popular por medio del apoyo que reciben de las mayorías parlamentarias. El dia que estas mayorías faltan caen los Ministerios. Entre nosotros mientras no exista el apoyo del pueblo el Ministerio se mantiene siempre y es necesario un conflicto de gabinete ú otro de igual naturaleza para que las crisis se produzcan.

Hay un punto sin embargo de la carta del señor Sarmiento, en que estamos de acuerdo y es la diferencia que existe entre lo que se promete en los programas de candidaturas y lo que se hace despues que se conquista el poder. Tenemos muchos ejemplos de esta diferencia y el último lo podemos palpar comparando los actos del gobierno que ha hecho el autor de la carta que analizamos con los bellos programas de su candidatura.

El señor doctor don Luis V. Varela ha publicado las primeras entregas de sus *concordancias y fundamentos del Código Civil*, obra que honra á su autor por la laboriosidad que ofrece el pesado trabajo que se ha impuesto. Per-

suadidos de las inmensas ventajas que ella reune no titubeamos en asegurar que tanto para los hombres que se han envejecido estudiando la ciencia del derecho como para los que se inician actualmente en ella, la obra del doctor Varela va á serles de una preciosa utilidad. Su autor debe comprenderlo así y hacer todo lo posible por terminarla brevemente para que entre á prestar los servicios que de ella se esperan.

El cuatro de Setiembre una numerosa y selecta concurrencia acompañó al Cementerio de la Recoleta el cuerpo del benemérito General don Emilio Conesa, arrebatado á la patria en todo el vigor de sus años, por la penosa enfermedad que ha tiempo lo aquejaba.

La muerte del ilustre soldado ha causado hondo duelo en Buenos Aires y el mejor galardon á su memoria es el justo tributo que han rendido á sus méritos la prensa y los hombres de todos los partidos.

El General Conesa vivirá eternamente en el corazon de todos los argentinos y las generaciones venideras hallarán en la historia de sus hechos, ejemplos de bravura, de patriotismo y de honradez.

El 24 del corriente, aniversario de la batalla de Tucuman, se inauguró solemnemente la estátua ecuestre del General don Manuel Belgrano, bronce fundido en Paris bajo la direccion del señor Santa Coloma.

Nos parece inútil abrir un juicio sobre el mérito del trabajo cuando la opinion pública que pocas veces se equivoca lo ha formado ya con tanta justicia. Sentimos deveras carecer de espacio en este número para ocuparnos de la fiesta que tuvo lugar.—Nos limitaremos pues á decir que la con-

currencia fué numerosa y selecta y que el pueblo todo á cuyo costo se ha levantado ese monumento, ha probado cuan profundo es el recuerdo que conserva al ilustre ciudadano que pasa en bronce á la veneracion y al respeto de las generaciones futuras.

Al pié de esa estátua no vendrán los poetas á esclamar como el bardo moderno al pié de la columna Vendome

"Oh monument vengeur!"

sinó á elevar himnos de fraternidad para que los hijos de la patria argentina tomen ejemplo de sus padres y para que la estirpe de los Washington y de los Belgrano jamás se estinga en los paises republicanos.

Sentimos vivamente no podernos ocupar de los discursos que los señores Sarmiento, Mitre, Acosta y otros señores pronunciaron, pero lo haremos sin falta en el número próximo pues ellos tienen interés permanente por su carácter literario é histórico y por la importancia de las personas á quienes pertenecen.

Hemos recorrido con verdadero interés la coleccion de poesias que ha dado á luz el señor don Martin Coronado y como para ocuparnos de ella tampoco tenemos espacio, lo haremos en el número próximo con la estension que merecen. Sin embargo desde ahora cumplimos con el deber de felicitar á su autor pues creemos con sinceridad que la literatura argentina ha recibido un nuevo y rico presente con la coleccion que le ofrece el señor Coronado.

Buenos Aires, Setiembre de 1873.

LUCIO VICENTE LOPEZ.



ÍNDICE DEL TOMO VI.

Pájinas.





